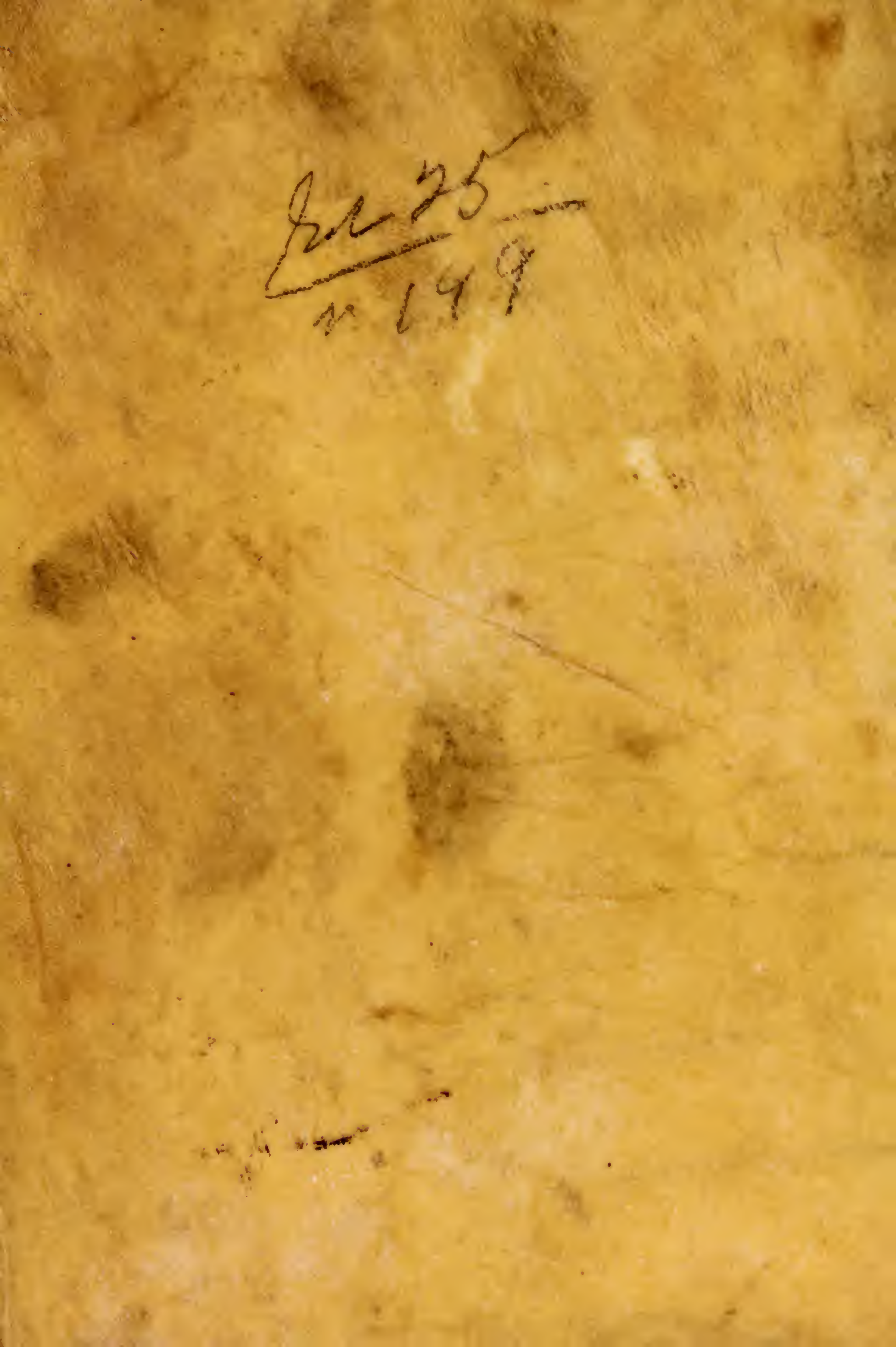
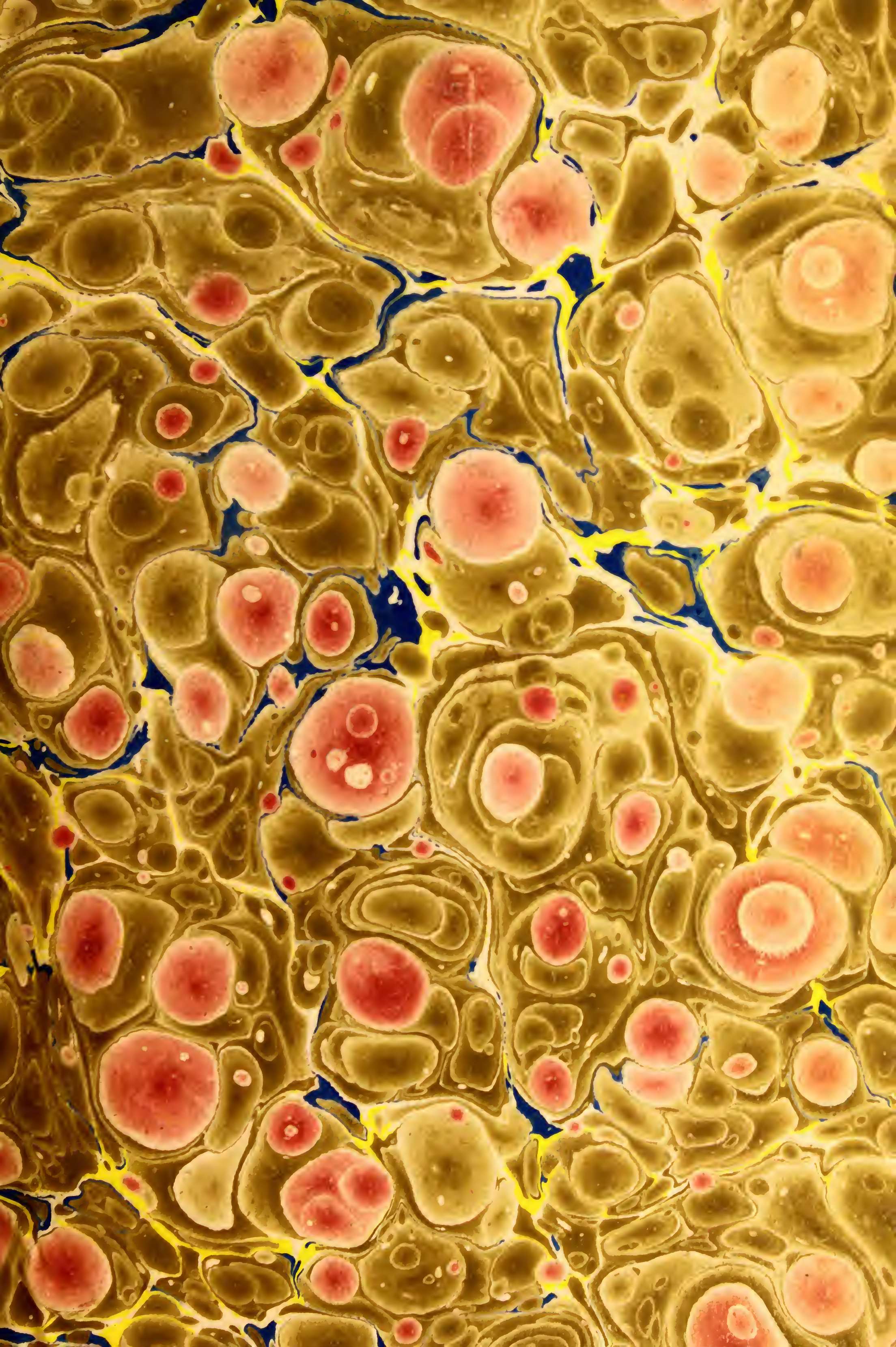
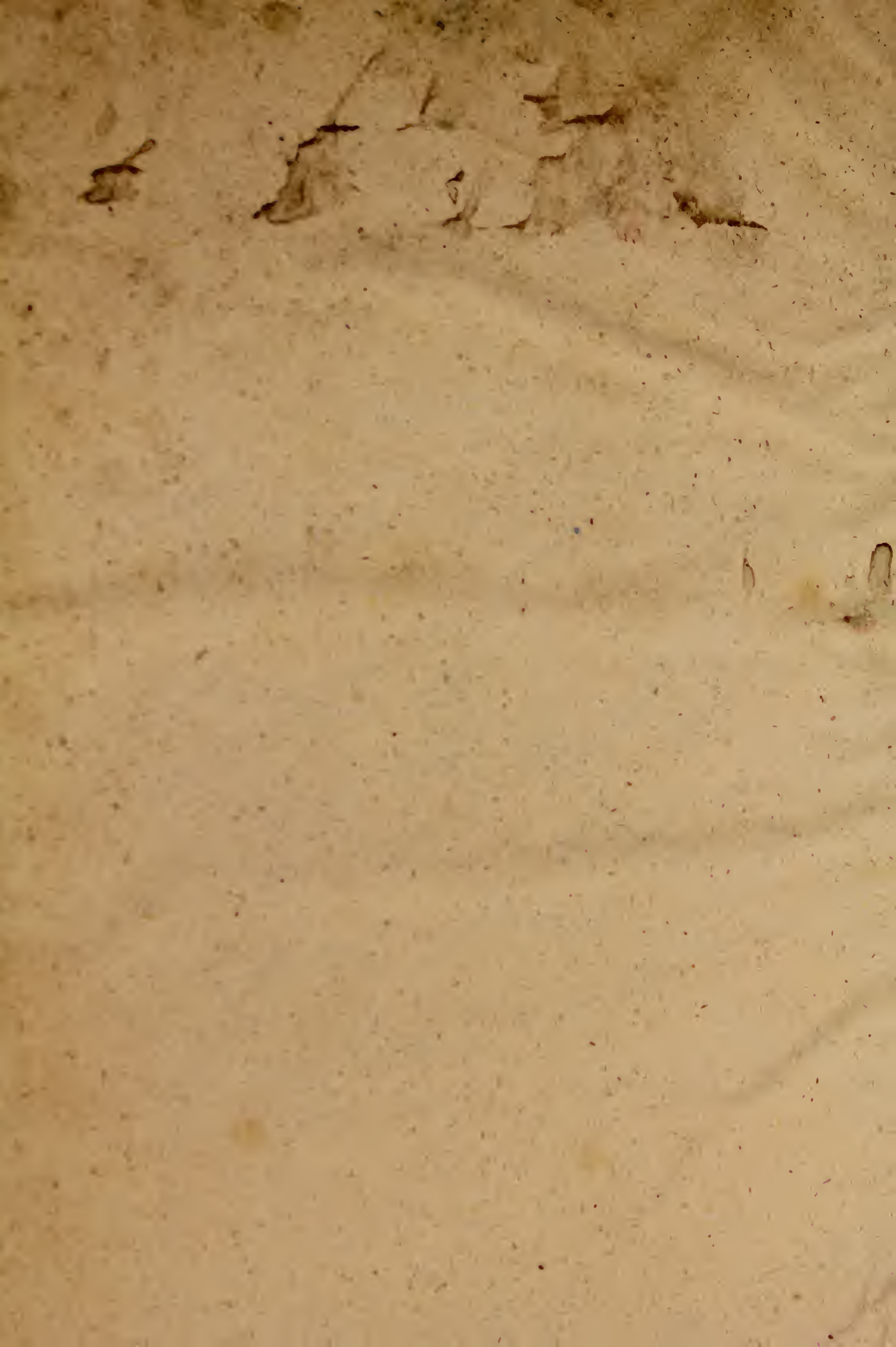
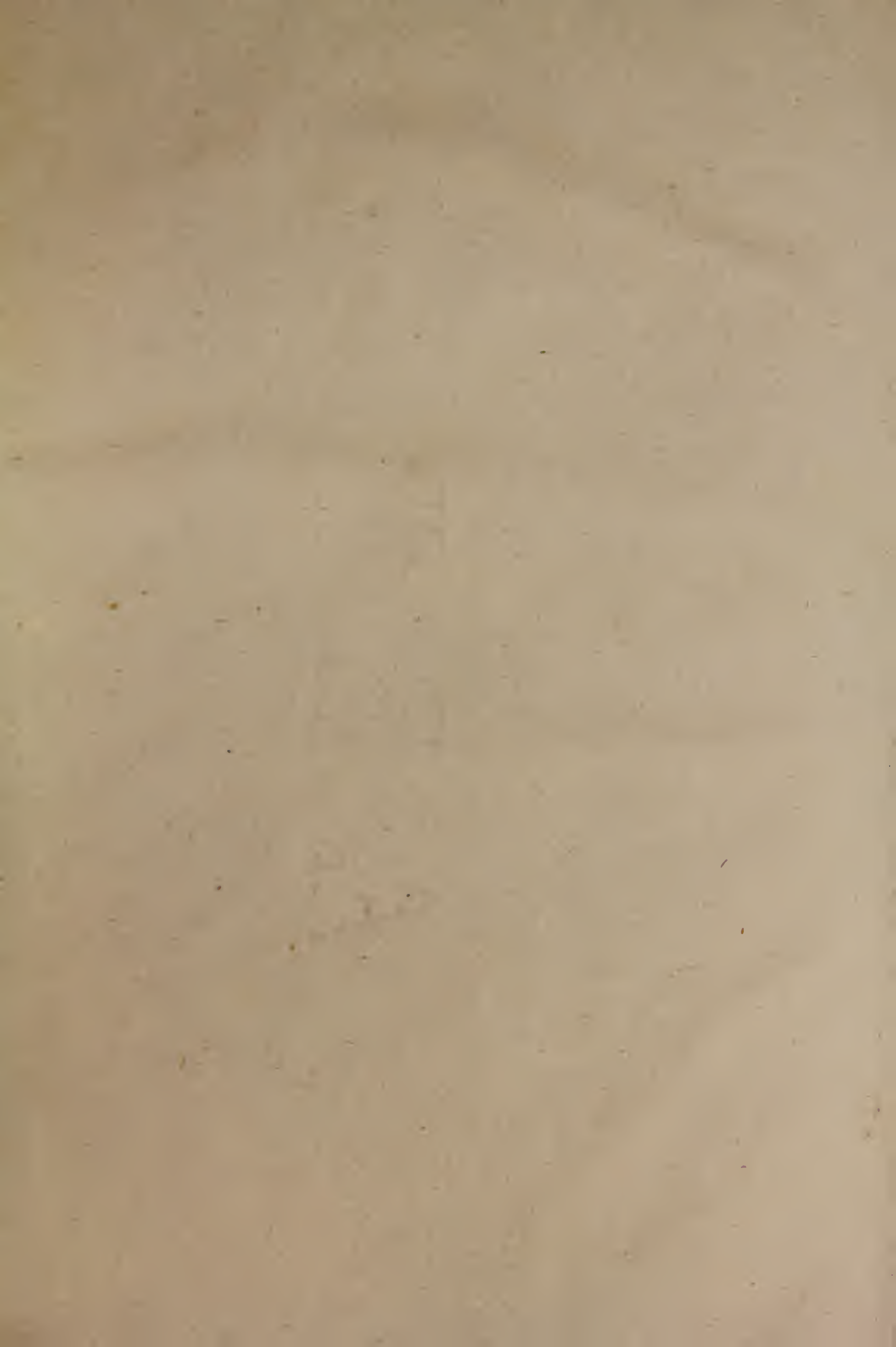


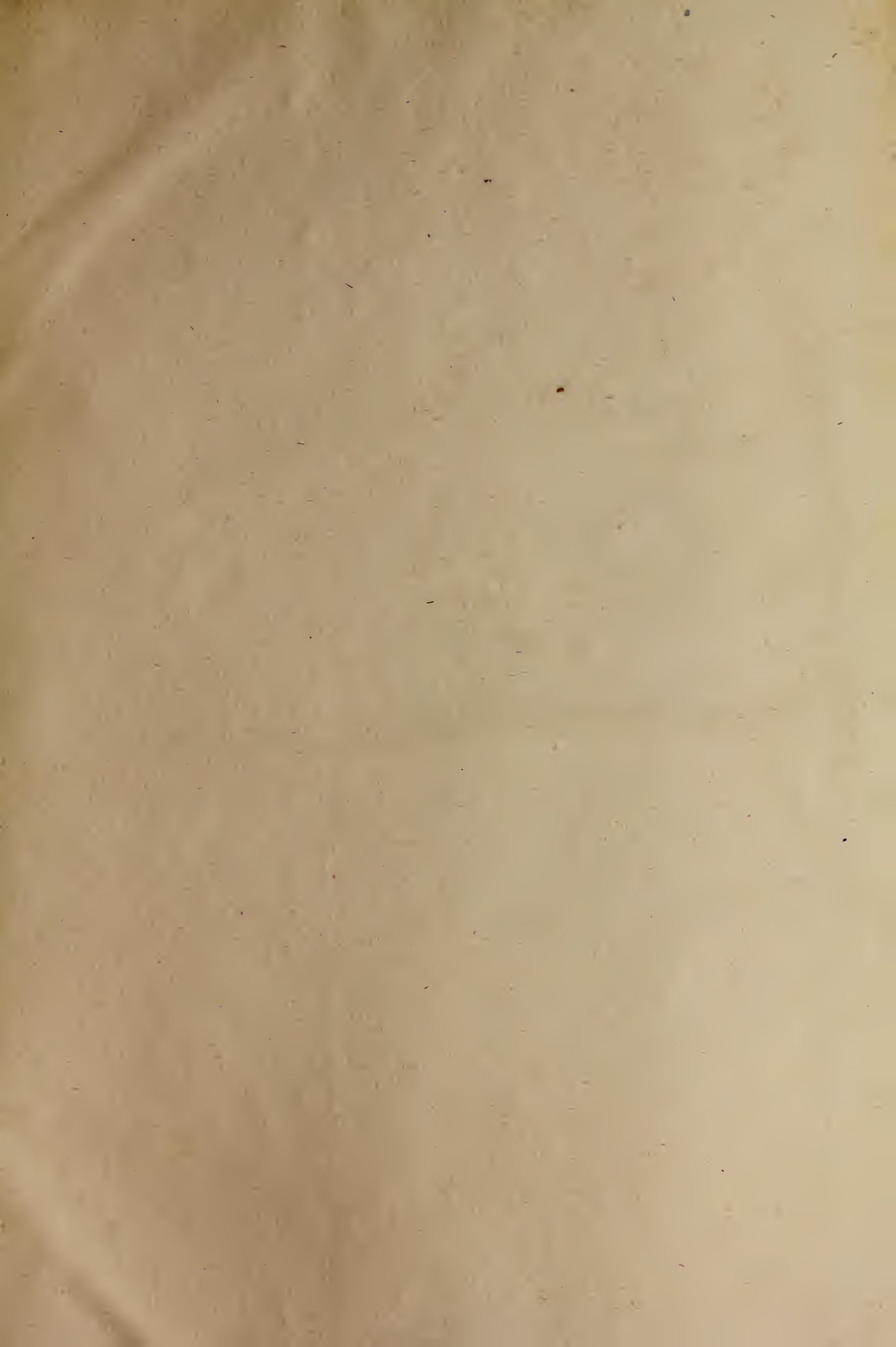


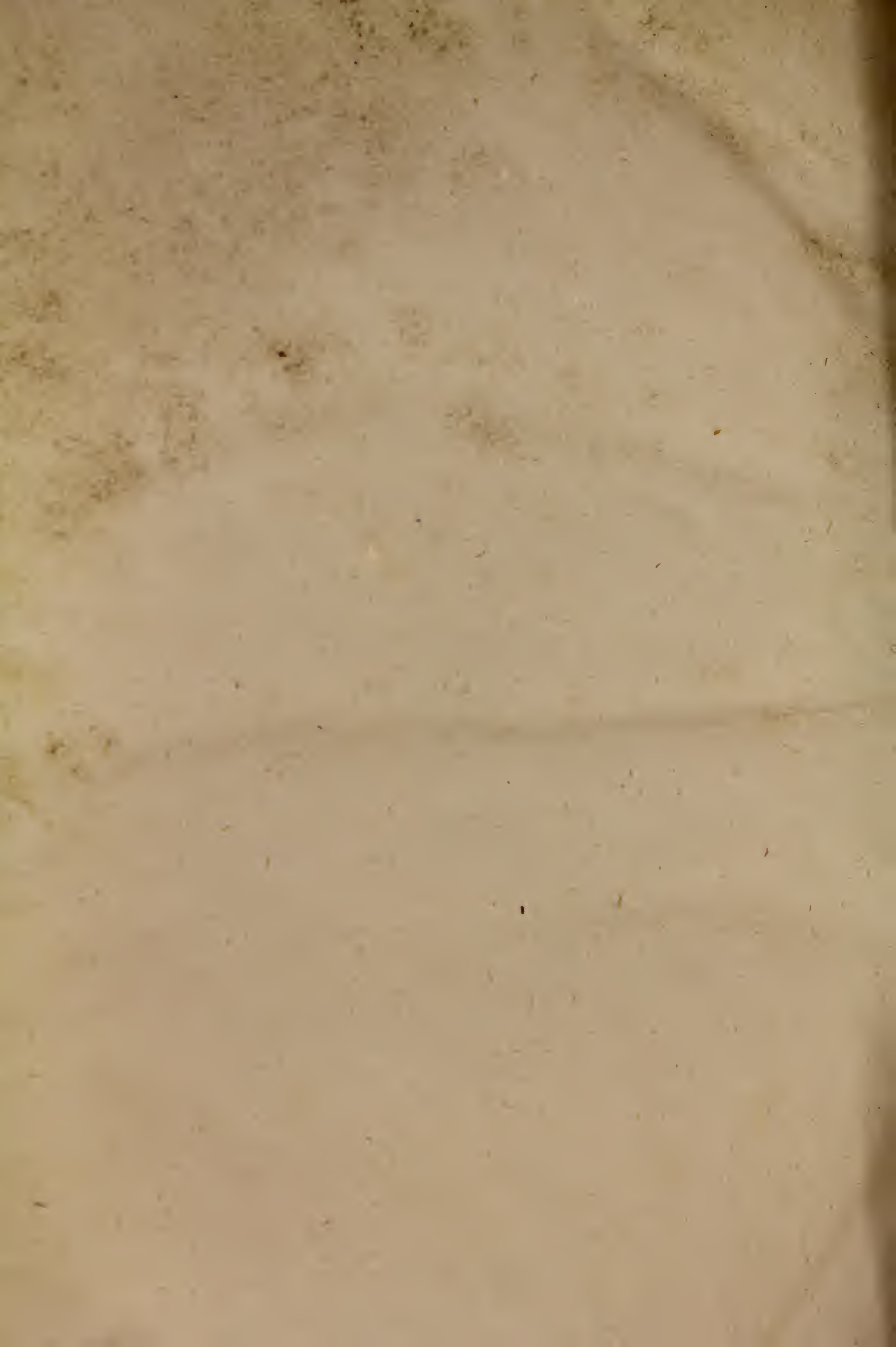












HISTORIA
DE LA
DECADENCIA Y RUINA
DEL
IMPERIO ROMANO.

HISTORIA

DE

LA DECADENCIA Y RUINA

DEL

IMPERIO ROMANO,

POR

EDUARDO GIBBON;

TRADUCIDA DEL INGLÉS DE LA RECIENTE DE H. H. MILMAN, CON TODAS LAS NOTAS DEL AUTOR Y LAS DE AQUEL Y GUIZOT;

POR DON JOSÉ MOR DE FUENTES.

UNIVERSITARIA ... BIBLIOTECA ...



BARCELONA.

IMPRENTA DE DON ANTONIO BERGNES Y COMPAÑIA.

1842.

HISTORIA

DE LA DECADENCIA Y RUINA

DEL

IMPERIO ROMANO,

POR

EDUARDO GIBBON;

TRADUCIDA DEL INGLÉS DE LA EDICION DE H. H. MILMAN, CON TODAS LAS NOTAS DEL AUTOR Y LAS DE AQUEL Y GUIZOT,

POR DON JOSÉ MOR DE FUENTES.



BARCELONA.

IMPRENTA DE DON ANTONIO BERGNES Y COMPAÑÍA.

HISTORIA
DE LA
DECADENCIA Y RUINA
DEL
IMPERIO ROMANO.

CAPITULO XIV.

Turbulencias tras la renuncia de Diocleciano.—Muerte de Constancio.—Elevacion de Constantino y Majencio.—Seis emperadores á un tiempo.—Muerte de Maximiano y de Galerio.—Victorias de Constantino contra Majencio y Licinio.—Reincorporacion del imperio bajo la autoridad de Constantino.

Permaneció el equilibrio de potestades planteado por Diocleciano, tan solo mientras lo sostuvo la diestra pujante y mañosa de su fundador. Estaba requiriendo aquel enlace venturoso de índoles y desempeño, que apenas podrá conceptuarse asequible por segunda vez; dos emperadores ajenos de zelos, dos Césares sin ambicion, y el idéntico ahinco, esforzado siempre mas y mas por cuatro príncipes independientes; pero con las renuncias de Diocleciano y Maximiano, sobrevinieron diez y ocho años de discordias y trastornos. Plagado se vió el imperio con cinco guerras civiles, y los intermedios no fueron ya de sosiego, sino de treguas entre varios monarcas enemistados, quienes mirándose mutuamente con zozobra y aborrecimiento, forcejeaban por acrecentar sus fuerzas respectivas á espensas de los súbditos.

Orillada la púrpura por Diocleciano y Maximiano, segun las reglas de la nueva constitucion, subieron al solio entrambos Césares, Constancio y Galerio, tomando inmediatamente el dictado de *Augustos* (1). Concedióse al primero la mayoría y precedencia, y siguió, bajo otra denominacion, gobernando su antigua porcion, que constaba de la Galia, España y Bretaña, cuyos ámbitos eran muy suficientes para dar campo á

su desempeño y saciar su ambicion. Descollaba la índole preciosa de Constancio, templanza y mansedumbre afectuosa, y sus complacidos súbditos lograron repetidas proporciones para ir parangonando las prendas de su soberano con los desafueros de Maximiano, y aun con las dobleces de Diocleciano (2). Ajeno de remedar su boato y engreimiento oriental, siguió Constancio viviendo comedidamente y á la romana, declarando con entrañable sencillez que su tesoro inestimable se cifraba en los corazones de su pueblo, y que, en requiriendo tanto el decoro del solio como el peligro del estado algun auxilio estraordinario, desde luego descansaria en su agradecimiento y jenerosidad (3). Los naturales de España, Galia y Bretaña, enterados de tanto mérito y de su propia dicha, se apesadumbraban al presenciar el menoscabo del emperador en su salud, y la edad tierna de su crecida familia, habida en su segundo matrimonio con la hija de Maximiano.

Rayaba en el estremo opuesto el destemple de Galerio, y al exijir el aprecio de los súbditos, se desentendia de merecer su afecto. Su nombradía militar, y antetodo su lauro en la guerra de Persia, le habia engriedo mas y mas, retrayéndolo de ladearse con un superior, y aun con un igual. Si cupiese el apreciar testimonios parciales de escritores sensatos, achacaríamos la renuncia de Diocleciano á los amagos de Galerio, relatando por puntos una conversacion *privada* entre los dos príncipes, en la cual el apocamiento del primero corrió parejas con la ingratitud y la arrogancia del otro (4). Mas estos apuntes quedan refutados con una mirada imparcial de la índole y conducta de Diocleciano. Pero cualesquiera que fuesen los intentos de Diocleciano, en el caso de abrigar alguna zozobra por el atropellamiento de Galerio, su sensatez le aconsejara el evitar contienda tan afrentosa, y así como empuñó esclarecidamente el cetro, lo arrimara sin desdoro.

Encumbrados ya Constancio y Galerio á la jerarquía de *Augustos*, requeríanse dos nuevos *Césares* para ocupar sus asientos y redondear el sistema del gobierno imperial. Ansiaba entrañablemente arrinconarse Diocleciano; conceptuaba á su yerno Galerio como la columna de su familia y del imperio, y se avino sin reparo á que el sucesor cargase con el mérito ó con la odiosidad de nombramiento tan encumbrado. Verificólo, prescindiendo del interés y del albedrío de los príncipes de Occidente, pues teniendo cada uno un hijo ya de edad varonil, parecian entrambos los candidatos mas obvios para la grandiosa vacante. Mas no se hacia ya temible el enojo desvalido de Maximiano, y el comedido Constancio, aunque menospreciase los peligros, se acongojaba por humanidad con los quebrantos de la guerra. Cuadraban mas puntualmente con las miras ambiciosas de Galerio los dos individuos que quiso ensalzar á la clase de

Césares, y su recomendacion principal, por lo visto, era su carencia de mérito y su personalidad vulgar. Era el primero Daza, llamado luego Maximino, siendo sobrino de Galerio, y mostrando como bisoño los modales y espresiones cerriles. Con asombro suyo y de todos, se vió revestido por Diocleciano con la púrpura, ensalzado á la jerarquía de César, y encargado del mando soberano en Ejipto y Siria (5). Al mismo tiempo Severo, sirviente leal, y, aunque dado á los deleites, capaz de negocios, llegó á Milan para recibir de las manos repugnantes de Maximiano los adornos cesáreos con la posesion de la Italia y del Africa (6). Reconoció Severo, segun la nueva planta de constitucion, la supremacia del emperador de Occidente, mas mostróse rendido al absoluto albedrío de Galerio, su bienhechor, quien, reservándose los paises intermedios desde el confin de Italia hasta el de Siria, afianzó su poderío sobre tres cuarta partess de la monarquía. Confiado de que la muerte cercana de Constancio le dejaria árbitro del orbe romano, se afirma que habia ido ideando en su ánimo una larga sucesion de príncipes venideros, y que trataba de arrinconarse en redondeando un reinado esclarecido como de unos veinte años (7).

Mas con dos revoluciones inesperadas, fueron en diez y ocho meses al través los planes ambiciosos de Galerio, pues con la elevacion de Constantino, se le malograron las esperanzas de incorporar las provincias occidentales á su imperio, mientras se perdieron la Italia y el Africa con la próspera rebelion de Majencio.

I. Curiosea la posteridad el pormenor mas tenue de la vida y hechos de Constantino, á causa de su sonada nombradía. Disputóse literaria, y aun nacionalmente, por su patria y por la esfera de su madre Helena. A pesar de la tradicion moderna que le supone por padre un rey breton (8), tenemos que confesar que Helena era hija de un ventero; mas abogarémos al mismo tiempo en defensa de la legalidad de su desposorio contra cuantos la zahieren como manceba de Constancio (9). Nació muy probablemente el gran Constantino en Naiso, en la Dacia (10), y no es de estrañar que en una familia y provincia, señalada únicamente por la profesion de las armas, se mostrase el mozo poco aficionado á las letras (11). Seria de diez y ocho años cuando fué su padre ensalzado á la jerarquía de César, mas acompañó al venturoso acontecimiento el divorcio de su madre, y la brillantez de un enlace imperial redujo al hijo de Helena al sumo desdoro y abatimiento. Permaneció, en vez de seguir á Constancio por Occidente, al servicio de Diocleciano, descolló por valiente en las guerras de Ejipto y Persia, y fué ascendiendo por sus grados á la clase honorífica de tribuno de primer órden. Era la estampa de Constantino gallarda y majestuosa, aventajado en todos los ejercicios, afable en la paz y denodado en la

guerra; en medio de su ardor activo y juvenil, procedia con suma cordura, y aunque embargado su ánimo en conatos ambiciosos, aparentaba despego para los halagos del deleite. Su privanza con el pueblo y la soldadesca solo le acarreó nuevas iras de parte de Galerio, y aunque por miramiento debia reportarse, un monarca absoluto siempre logra ensanches para sus venganzas recónditas é irresistibles (12). El peligro de Constantino crecia por horas, así como el sobresalto del padre, que con incesantes cartas espresaba su anhelo de abrazar al hijo. Amañóse Galerio por algun tiempo para ir dando disculpas y demoras, mas no cabia desentenderse ya de los requerimientos de un compañero sin guerrear con él. Concedióse violentamente el permiso para la marcha; y por mas que el emperador echase el resto para estorbar un regreso cuyas resultas se le debian hacer tan temibles, frustróse el intento con la suma dilijencia de Constantino (13). Saliendo del alcázar de Nicomedia á deshora, corrió la posta por Bitinia, Tracia, Dacia, Panonia, Italia y Galia, y en alas de las aclamaciones populares, asomó al puerto de Bolonia en el trance de ir el padre á embarcarse para Bretaña (14).

Las últimas hazañas del reinado de Constancio fueron la espedicion á Bretaña y una victoria sin tropiezo contra los bárbaros de Caledonia. Finó en su palacio imperial de York, á los quince meses de titularse Augusto, y á los catorce y medio de su ensalzamiento á la jerarquía de César (A. 306, julio 25). Sucedióle inmediatamente Constantino, pues la aprension de herencia y reemplazo es tan obvia, que los mas la conceptúan fundada en razon, y aun en la misma naturaleza. Nuestra fantasía traslada desde luego los principios de la propiedad privada al dominio público, y en dejando un padre cabal en pos de sí algun hijo cuyas prendas estén al parecer sincerando el aprecio y aun las esperanzas del pueblo, hermánanse el afecto y la preocupacion para abultar aquel concepto. Acompañó á Constancio la flor del ejército á Bretaña, y reforzó las tropas de Occidente un cuerpo crecido de Alemanes á las órdenes de Croco, uno de sus caudillos hereditarios (15). Su propio engreimiento y la seguridad de que Bretaña, Galia y España se avendrian á su nombramiento, sonaron en los oidos de las lejiones por boca de los allegados de Constantino. Andaban preguntando á la soldadesca si titubearian un momento entre el blason de acaudillarse con el digno hijo de su amado emperador y el desdoro de estar esperando la llegada de algun estranjero desconocido, á quien pluguiera al soberano del Asia regalar á los ejércitos y provincias del Occidente. Fuéseles apuntando que el agradecimiento y la largueza eran las prendas mas descollantes de Constantino, quien se retrajo estudiadamente de la vista de las tropas, hasta que estuvieron ya prontas para vitorearle con los dictados de augusto y de emperador. Ansiaba el solio, don-

de además, prescindiendo de su ambicion, podia únicamente guarecerse. Enterado estaba de la índole y opiniones de Galerio, y constábale por tanto que para vivir tenia que reinar. Quiso aparentar decorosa y aun porfiada resistencia (16) para cohonestar su usurpacion; ni se allanó á las aclamaciones del ejército hasta que tuvo corriente la carta que remitió inmediatamente al emperador de Oriente. Participábale Constantino la infausta nueva de la muerte del padre, comprobaba comedidamente su derecho natural á la sucesion, y se lamentaba con respeto de que el atropellamiento afectuoso de la tropa le habia retraido de solicitar la púrpura imperial por el camino constitucional ya establecido. Prorumpió al pronto Galerio en impulsos de asombro, chasco y enfurecimiento, y como por maravilla acertaba á enfrenar sus ímpetus, comenzó á voces con dar á las llamas carta y mensajero. Mas luego fué amainando su ira, y recapacitando los trances de la guerra, y haciéndose cargo de la índole y fuerza de su contrario, avínose al convenio decoroso con que le brindaba la cordura de Constantino. Desentendiéndose de acojer ó desechar la eleccion del ejército de Bretaña, aceptaba Galerio al hijo de su difunto compañero por soberano de las provincias allende los Alpes; mas apellidábale solamente César, y cuarto en la jerarquía de los príncipes romanos, colocando desde luego en la clase vacante de Augusto á su predilecto Severo. Quedaba inalterable la armonía aparente del imperio, y Constantino, poseedor ya de lo sustancial, esperó sosegadamente la coyuntura de encumbrarse al timbre supremo (17).

Seis eran los niños del segundo matrimonio de Constancio, tres de cada sexo, y cuya alcurnia imperial podia alegar preferencias sobre la cuna ruin del hijo de Helena; mas hallábase Constantino á la edad de treinta y dos años, en su florida lozanía de alma y cuerpo, y en sazon que el primojénito de sus hermanos rayaba solo en trece años. Habia el difunto emperador reconocido y ratificado los quilates de su mérito esclarecido (18), encargándole en su hora postrera el esmerado resguardo y engrandecimiento de su familia, instándole para revestirse de la autoridad y los afectos de padre con respecto á los hijos de Teodora. Su educacion fina, enlaces lustrosos, el señorío afianzado de sus pertenencias, y los honores del estado que se hallaba ya disfrutando, demuestran la hermandad entrañable de Constantino, y como aquellos príncipes eran de suyo agradecidos y apacibles, se allanaron sin reparo á la sobresalencia de sus alcances y de su dicha (19).

II. Mal avenido aun Galerio con su malogro de las provincias de la Galia, quedó lastimado su orgullo, no menos que su poderío, con la pérdida de la Italia. Indisponia y airaba á Roma la dilatada ausencia de los emperadores, y luego se fué haciendo cargo el pueblo de que la preferencia de Milan y Nicomedia no se cifraba en el cariño especial de Dio-

cleciano, sino en el sistema permanente de gobierno que habia planteado. En vano los sucesores, á pocos meses de su renuncia, dedicaron, bajo su nombre, aquellos suntuosísimos baños, cuyos escombros están todavía suministrando solar y materiales para tantas iglesias y conventos (20). Alteróse el sosiego de aquellos primorosos albergues del lujo y el regalo con los acalorados murmullos de los Romanos, y fué cundiendo la hablilla de que pronto esprimirian de sus manos el cuantioso costo de toda la fábrica. Por entónces la codicia de Galerio, ú quizás los apuros del estado le movieron á disponer una pesquisa esmerada y violenta de los haberes de los súbditos para repartir un impuesto jeneral sobre fincas y personas. Escudriñáronse las haciendas, y en mediando la mas leve sospecha de encubrimiento, apelábase llanamente al tormento para lograr una declaracion verídica de las riquezas (21). Desatendióse el privilejio que sobreponia la Italia á las demás provincias (*a*), y los cobradores fueron luego empadronando el pueblo para ajustar sus respectivas cuotas. Aun despues que finó todo impulso de independencia, los vasallos mas rendidos suelen alborotarse con la novedad de un despojo nunca visto; mas en aquel caso, acibarábase todavía el daño con el insulto, y la amargura del interés encarnaba mas con el ultraje. Habia la conquista de Macedonia, como ya se dijo, descargado al pueblo romano del gravámen de todo impuesto personal, y por mas vaivenes despóticos que estuvo padeciendo, disfrutó aquella exencion casi por espacio de cinco siglos, ni podian sobrellevar la insolencia de un campesino ilírico, que desde su residencia lejana en el Asia, se insolentaba hasta el punto de alistar á Roma entre las ciudades tributarias de su imperio. Enardeció los raptos ya furiosos del pueblo la autoridad, ó por lo menos la tolerancia del senado, y luego los escasos residuos de la guardia pretoriana, que recelaba con fundamento su esterminio, echaron mano de aquel pretesto decoroso, y se brindaron á esgrimir sus aceros por el servicio de la patria atropellada. Deseosos, y luego esperanzados los ciudadanos de que lanzados por fin de Italia los tiranos estranjeros, lograrian un príncipe que por su residencia y sus máximas de gobierno siguiese mereciendo el dictado de emperador romano, el nombre y la situacion llevaron el raudal del entusiasmo hácia Majencio.

Como hijo del emperador Maximiano y yerno de Galerio, su nacimiento y su enlace le estaban al parecer ofreciendo el imperio (A. 306, 28 de octubre); pero su liviandad y su rudeza le acarrearon la misma esclusion para la jerarquía de César que Constantino habia merecido por la superioridad de sus prendas. La doblez de Galerio se atenia á unos asociados que no le redundasen en desdoro de su eleccion, ni tampoco viniesen por su desempeño á desautorizarle el mando. Encumbróse por tanto al solio de Italia un estranjero desconocido, arrinconando en el regazo

de una vida holgada y lujosa, en una quinta á corta distancia de la capital, á un hijo del difunto emperador de Occidente. Vino la envidia á foguear sus lóbregas pasiones, con el rubor, el quebranto y la saña por las nuevas de los logros de Constantino; mas renacieron las esperanzas de Majencio con el desagrado público, y desde luego se hermanó para su desagravio con el pueblo romano. Tomaron á su cargo el pormenor de la conspiracion dos tribunos pretorios y un abastecedor, y como todas las clases seguian el mismo rumbo, llano y positivo se mostraba el próximo acontecimiento. Mataron los guardias al prefecto de la ciudad y á los pocos majistrados que se mantuvieron leales con Severo, y Majencio, revestido imperialmente, quedó reconocido por el senado ufano y por el pueblo como amparador de la libertad y de las prerogativas romanas. No consta que estuviese de antemano sabedor de la conspiracion; mas no bien se tremoló en Roma el estandarte rebelde, cuando el viejo emperador Maximiano huyó del retiro á que le tenia condenado la autoridad de Diocleciano, y abandonando aquella vida de soledad congojosa, encubrió su retoñada ambicion bajo el disfraz de cariño paternal. Amonestado por su hijo y por el senado, revistióse de nuevo la púrpura, y su antigua dignacion, su esperiencia y su nombradía militar realzaron y robustecieron el partido de Majencio (22).

Acudió atropelladamente á Roma el emperador Severo por dictámen ó mas bien mandato de su compañero, confiado en que su inesperada dilijencia arrollaria el alboroto de un populacho afeminado, acaudillado allá por un mozo corrompido. Mas se encontró á su llegada con las puertas cerradas para él, las murallas cuajadas de jente armada, un jeneral aguerrido capitaneando á los rebeldes, y sus propias tropas desmayadas y desafectas. Desertó al enemigo un crecido cuerpo de Moros, ya por el cohecho de un cuantioso donativo, ó ya por cariño y gratitud, si es positivo que los habia alistado Maximiano en su guerra africana. Declaróse Anulino, prefecto del pretorio, á favor de Majencio, y se llevó consigo la mayor parte de las tropas avezadas á obedecerle. Roma, segun la espresion de un orador, fué convocando sus huestes, y el desventurado Severo, desvalido y sin acuerdo, se retiró ú mas bien huyó precipitadamente á Ravena. Pudiera permanecer allí en salvo por algun tiempo, pues las fortificaciones de Ravena eran adecuadas para contrarestar los asaltos, y los pantanos que cercaban el pueblo atajaban la aproximacion del ejército italiano. Afianzábale los abastos el mar, donde estaba Severo mandando una escuadra poderosa, y franqueaba la entrada á las lejiones que al asomo de la primavera acudirian en su auxilio del Ilírico y del Oriente. Hízose desde luego cargo Maximiliano, que mandaba personalmente el sitio, de que iba á malograr el tiempo y el ejército, sin mas arbitrio para el éxito que el del asalto ú del hambre; mas con una

artería mas propia de la índole de Diocleciano que de la suya, asestó sus miras, no tanto contra los muros de Ravena, como sobre el ánimo de Severo, quien, por la traicion recien padecida, propendia á desconfiar de sus mas íntimos privados. Fácil les fué á los emisarios de Maximiano el cebar su credulidad con una soñada conspiracion para vender la ciudad, y arrebatado de sus zozobras, por no hallarse á discrecion de un vencedor airado, se aventuró al ajuste de una capitulacion honrosa. Admitido al pronto con agrado y aun tratado con atencion, condújole Maximiano á Roma, protestándole que habia salvado su vida con desnudarse la púrpura; mas cúpole tan solo una muerte suave con exequias imperiales. Al notificarle la sentencia (A. 307, febrero), se le dejó árbitro del jénero de su ejecucion, y atúvose al método predilecto de los antiguos de abrirse las venas. Apenas falleció, llevaron su cadáver al sepulcro construido para la familia de Galieno (23).

Aunque eran diversas las índoles de Constantino y Majencio, idéntico era su interés y su situacion la misma, y aconsejábales al parecer la cordura que juntasen sus fuerzas contra el enemigo comun. En medio de su mayor edad y jerarquía, el infatigable Maximiano tramonta los Alpes, y ansiando avistarse con el soberano de la Galia, lleva consigo á su hija Fausta por prenda de su nuevo enlace. Celébrase el desposorio en Arles, echando el resto del boato, y el compañero de Diocleciano, que aspiraba de nuevo con tanto afan al imperio de Occidente, concede á su yerno y aliado el dictado de Augusto (A. 307, marzo 31). Al dejarse agraciar así por Maximiano, aparentaba Constantino comprometerse en la causa de Roma y del senado, mas enmaraña sus protestas y entorpece y frustra su auxilio. Hízose cargo de la contienda próxima entre los dueños de Italia y el emperador del Oriente, y se estaba preparando para acudir á su seguridad y á su ambicion, segun el sesgo que fuese tomando la guerra (24).

Sumo era el trance, y estaba requiriendo la presencia y el desempeño de Galerio. Desguarnece el Ilírico y el Oriente, acaudilla una hueste poderosa, entra en Italia, pregona venganza por la muerte de Severo, y el castigo de los Romanos rebeldes; y segun se espresaba con el rabioso desentono de un bárbaro, sentencia al esterminio el senado y el pueblo á los filos de su espada. Mas la pericia de Maximiano tenia dispuesto un sistema acertado de defensa, y su enemigo fué siempre encontrando plazas fortificadas é inaccesibles, y aunque se adelantó á viva fuerza hasta Narni, á veinte leguas de Roma, reducíasele el señorío en Italia á la estrechez de su campamento. Hecho cargo de que iban siempre á mas sus tropiezos, el altivo Galerio brindó con los primeros términos de un ajuste, diputando á dos de sus caudillos principales para cebar á los príncipes romanos con la oferta de una conferencia y de su declaracion de mirar

como á hijo á Majencio, quien saldria mucho mas aventajado con sus larguezas que con cuanto pudiera esperanzar de los trances de la guerra (25). Desecháronse estos ofrecimientos con entereza, menospreciósе el halago de su amistad alevosa, y fué luego conociendo que si no acudia á su salvacion por medio de una retirada oportuna, amagábale ya el paradero mismo de Severo. Esmerábanse los Romanos en contribuir con sus riquezas para acabar con aquella tiranía intolerable. El nombre de Maximiano, las mañas populares de su hijo, los cohechos reservados y cuantiosos, y la promesa de galardones mas considerables fueron entibiando y reduciendo las lejiones ilíricas, y cuando por fin Galerio enarboló su señal de retirada, se le hizo trabajoso el recabar de sus veteranos que no desamparasen las banderas que tantas veces los habian encaminado á la victoria. Apunta un escritor contemporáneo otras dos causas para el malogro de la espedicion; mas ambas impropias para merecer el aprecio de un historiador advertido. Asegura que Galerio, ajeno de conceptuar debidamente la grandeza de Roma en cotejo de sus ciudades del Oriente, computó que no alcanzaban sus fuerzas á abarcar tanta inmensidad; mas la misma estension de un pueblo proporciona mas facilidad y ensanche á los asaltos del enemigo; avezada estaba ya Roma á postrarse á los primeros asomos de un vencedor, y el acaloramiento pasajero del vecindario no habia de contrarestar á la larga el valor y la disciplina de las lejiones. Nos cuentan igualmente que horrorizadas y arrepentidas las tropas, como hijas amorosas de la república, se retrajeron de atropellar la santidad de su venerada madre (26). Mas en recapacitando cuán llanamente, en las antiguas guerras civiles, el ímpetu de los bandos y la práctica de la obediencia militar convertian á los ciudadanos de Roma en sus mas implacables enemigos, escasa mella nos hará el supuesto melindre de los estranjeros y bárbaros que jamás habian visto la Italia hasta que entraron hóstilmente en ella; y á no detenerles motivos mas poderosos é interesados, es de suponer que contestasen á Galerio en los términos de los veteranos del César: Si el jeneral apetece acaudillarnos hasta las orillas del Tíber, prontos estamos para delinear su campamento; y contra cualesquiera murallas que intente arrasar, aquí tiene estos brazos para asestar sus máquinas; ni titubearémos tampoco, aunque la ciudad malhadada venga á ser la misma Roma.» Espresiones son estas á la verdad de un poeta, pero de un poeta que merece el concepto y aun el cargo de ser en estremo arrimado á la veracidad de la historia (27).

Harto patentizaron su despecho las lejiones de Galerio con los horrorosos saqueos que cometieron en su retirada: matanza, saqueo, tropelía, robo de cabañas enteras italianas, incendio de aldeas, afanándose en yermar la tierra que no alcanzaban á sojuzgar. En toda la marcha, descolgándose Majencio sobre la retaguardia, iba sin embargo evitando toda

refriega empeñada con veteranos valerosos y desesperados. Repitió el padre su viaje á la Galia, esperanzado de recabar de Constantino, que acaudillaba un ejército en la raya, que reforzase el alcance para completar la victoria. Mas no obraba Constantino por encono, sino por cálculos, é insistió en su atinado acuerdo de mantener el equilibrio del poderío con el imperio ya cuarteado, y dejó de odiar á Galerio, apenas quedó imposibilitado de atropellarle (28).

Tiranizaban el pecho de Galerio violentos arrebatos, pero no era incapaz por otro lado de sentimientos sencillos y amistosos; pues Licinio, cuya índole y costumbres se hermanaban algun tanto con las suyas, le mereció aprecio é intimidad. Entablóse esta en la temporada venturosa de su mocedad y arrinconamiento, robusteciόse en la carrera arriesgada de la milicia, fueron casi á la par ascendiendo por sus grados sucesivos, y apenas se encumbró Galerio al solio imperial, parece que ideó colocarle á su mismo lado. Durante el breve plazo de su prosperidad, conceptuó desdorosa la jerarquía de César para la edad y merecimientos de Licinio, y se empeñó en reservarle la vacante de Constancio con el imperio de Occidente. Embargado en su guerra de Italia, encargó á su íntimo la defensa del Danubio, y vuelto de su espedicion malhadada, revistió á Licinio (A 307, nov. 11) con la púrpura que fué de Severo, traspasándole, para su mando directo, las provincias del Ilírico (29). Sabida esta nueva elevacion por Maximino que estaba gobernando, ú mas bien afligiendo el Ejipto y la Siria, mostró sus celos y desabrimiento, desestimó la jerarquía inferior de César, y, á pesar de los cargos é instancias de Galerio, se apropió casi á viva fuerza el dictado igual de Augusto (30). Por la primera, y á la verdad por la última vez, vinieron á gobernar seis emperadores á un tiempo el orbe romano. Aparentaban en el Occidente Constantino y Majencio acatar á su padre Maximiano. En el Oriente (A 308), Licinio y Maximino estaban reverenciando con miramientos mas positivos á su bienhechor Galerio, y la contraposicion de intereses y el rastro de la reciente guerra dividian el imperio en dos grandiosas y encontradas potestades; mas sus mutuas zozobras estaban sosteniendo un sosiego aparente y aun ciertos asomos de cordura, hasta que la muerte de los príncipes mayores, particularmente de Galerio, mas que la de Maximiano, dió nuevo sesgo á las miras y empeños de los demás asociados.

Al renunciar Maximiano con repugnancia el imperio, celebraron los oradores venales de aquel tiempo su filosófica moderacion, y cuando su ambicion suscitó ó á lo menos fomentó una guerra civil, sonaron albricias por su esclarecido patriotismo, y censuraron suavemente aquel afan de sosiego y retiro que lo habia desviado del servicio público (31); mas no cabia que temples como el de Maximiano y su hijo se hermanasen para

manejar juntamente una potestad idéntica. Conceptuábase Majencio como el soberano legal de Italia, elejido por el senado y pueblo romano, ni le era dable sobrellevar la supremacia del padre, quien pregonaba con arrogancia que el mancebo temerario habia logrado entronizarse por el nombre y desempeño suyo. Ventilóse el negocio solemnemente ante la guardia pretoriana, y las tropas, que estaban temerosas del rigor de Maximiano, se ladearon con Majencio (32). Respetáronse sin embargo la vida y libertad de Maximiano, y se retiró de Italia al Ilírico, aparentando arrepentimientos, é ideando calladamente nuevos trastornos. Mas Galerio, muy enterado de su índole, pronto le precisó á dejar sus dominios, y el último refujio del acongojado Maximiano fué la corte de su yerno Constantino (33). Recibióle taimadamente con atencion, y manifestóle su hija Fausta un cariño entrañable, y el suegro, á fin de quitar toda zozobra, se despojó por segunda vez de la púrpura (34), aparentando sumo desengaño acerca de la vanidad de toda grandeza ambiciosa. Perseverando en este ánimo, quizás finara su vida con menos dignidad que en su primer retiro, mas siempre con desahogo y nombradía; pero como el solio que estaba mirando le recordaba sin cesar el encumbramiento de donde se habia apeado, determinó desesperadamente arrojarse á reinar ó fenecer. Una correría de Francos ocupó á Constantino con parte de su ejército por las orillas del Rin, quedando la tropa restante acantonada por las provincias meridionales de la Galia, amenazadas por el emperador de Italia, habiendo un tesoro cuantioso depositado en la ciudad de Arles. O inventó solapadamente Maximiano, ú creyó á la lijera una noticia de la muerte de Constantino, y subió arrebatadamente al solio, afianzó el tesoro, y repartiéndolo con su acostumbrada profusion entre la soldadesca, les anduvo recordando su antigua nombradía y sus hazañas. Antes que plantease su autoridad y redondease la negociacion que parece tenia entablada con su hijo Majencio, la velocidad de Constantino desvaneció sus esperanzas. Noticioso aquel príncipe de su ingratitud y alevosía, acudió prontamente del Rin al Saona, donde se embarcó en Chalons, y luego en Lion, y aventurándose por el Ródano, asomó á la puerta de Arles con una fuerza militar incontrastable, y que á duras penas permitió á Maximiano el refujiarse en la ciudad cercana de Marsella. Fortificóse contra los sitiadores la estrecha lengua de tierra que junta el pueblo con el continente, mientras la marina quedaba espedita, ya para la fuga de Maximiano, ó ya para los auxilios de Majencio, si es que este trataba de disfrazar su invasion de la Galia con el pretesto decoroso de escudar á un padre acosado ó en su concepto ofendido. Receloso Constantino de las resultas aciagas de la demora, dispuso inmediatamente el asalto; mas se hallaron cortas las escalas para la altura de la muralla, y pudiera Marsella dilatar el cerco, bien así como ya lo hizo allá contra las armas del César, si la guarnicion, pesarosa

de su yerro ú de su peligro, no comprara su indulto con la entrega de la plaza y de la persona de Maximiano. Pronuncióse reservada, pero irrevocable sentencia de muerte contra el usurpador (A. 310, febrero); agraciósele, como él agraciara á Severo, divulgando por el orbe que acosado por los remordimientos de tantos delitos, habíase ahorcado por sus propias manos. Sin el arrimo ya de Diocleciano, y desentendiéndose de sus comedidos consejos, el postrer plazo de su atropellada vida fué una serie de calamidades públicas y de pesadumbres personales, terminadas á los tres años con una muerte afrentosa. Merecedor era de aquel paradero, bien que se hiciera la humanidad de Constantino mas acreedora á nuestras alabanzas, si conservara á un anciano, bienhechor de su padre, y su propio suegro; y Fausta, su hija, parece que en todo este trance antepuso los vínculos de consorte á los afectos naturales (35).

Menos bochornosos y desventurados fueron los años postrer os de Gale rio, y aunque desempeñó mas esclarecidamente el cargo subalterno de César que el preeminente de Augusto, conservó hasta su muerte el lugar primero entre los príncipes del orbe romano. Sobrevivió como cuatro años á su retirada de Italia, y orillando ya cuerdamente sus miras de imperio universal, dedicó lo restante de su vida al regalo y á la ejecucion de obras públicas, entre las cuales no podemos menos de recomendar el desagüe al Danubio del inservible lago de Pelso, y el desmonte de las selvas que lo ceñian; empresa por cierto rejia, pues franqueó un territorio dilatadísimo á sus labradores panonios (36). Acarreóle la muerte (A. 311, mayo) una dolencia larga y angustiosa, pues con su enorme corpulencia, causada por su descompasada glotonería, se ulceró todo y enjendró un hervidero de aquellos gusanillos devoradores que han apellidado un achaque asqueroso (37), mas habiendo Galerio lastimado á un partido crecidísimo y violento en sus estados, en vez de condolerse de sus padecimientos, los encarecieron los agraviados, como desengaño patente de un númen justiciero (38). No bien habia fallecido en su palacio de Nicomedia, cuando los dos emperadores, que le eran al par deudores de la púrpura, se dedicaron á reunir fuerzas con ánimo de contrarestarse ó de repartirse los dominios vacantes. Aviniéronse no obstante al último partido, reforzando las provincias de Asia la porcion de Maximino, y recayendo en Licinio la de Europa. Deslindaban sus estados el Helesponto y el Bósforo de Tracia, y las márjenes de aquellos brazos estaban cubiertas de soldadesca, armas y fortificaciones. Quedaron, con la muerte de Maximiano y de Galerio, los emperadores reducidos á cuatro, y como el concepto de su mutuo interés vino luego á enlazar á Constantino con Licinio, concluyeron su alianza secreta Maximino y Majencio, y sus desventurados súbditos estaban despavoridos, esperando las resultas sangrientas de sus disensiones inevitables, no contenidas ya por la zozobra y el respeto que les infundia Galieno (39).

Entre tanto delito y fracaso como acarreaba la pasion de aquellos príncipes, halaga á lo menos el divisar alguna accion con visos de virtuosa. Visitó Constantino, en el sexto año de su reinado, la ciudad de Autun, y la descargó de todos sus atrasos de tributos, reduciendo al mismo tiempo el padron de veinte y cinco á diez y ocho mil cabezas para contribuir personal y efectivamente (40), mas aun esta misma rebaja comprueba y evidencia la escasez jeneral, pues era el impuesto tan en estremo gravoso ya de suyo por el sistema de recaudacion, que pujando las rentas á fuerza de tropelías, menguaban con la desesperacion; quedó yerma una gran parte del territorio de Autun, y crecido número de súbditos anteponian la vagancia ó el destierro al yugo de la sociedad civil. Déjase pues inferir que el emperador bondadoso alivió, por un acto parcial de desprendimiento, un solo estrago entre los muchísimos que estaba causando con el conjunto de sus máximas administrativas. Mas este mismo sistema dependia menos del albedrío que de la precision, y esceptuando la muerte de Maximiano, el reinado de Constantino en la Galia parece el plazo mas inculpable y aun virtuoso de toda su vida. Escudaba su presencia las provincias contra las algaradas de los bárbaros, quienes temian ó esperimentaban su ejecutivo denuedo. Tras una victoria señalada contra los Francos y Alemanes, fueron varios de aquellos príncipes arrojados por su órden á las fieras en el anfiteatro de Tréveris, y parece que estuvo la concurrencia disfrutando tamaño espectáculo sin prorumpir en el menor asomo de repugnancia ni de humanidad por el vivo descuartizamiento de unos cautivos rejios (41) (*b*).

Resplandecian mas y mas las prendas de Constantino contrapuestas á las torpezas de Majencio, pues mientras las Galias estaban disfrutando cuanta felicidad cabia en la contrariedad de los tiempos, la Italia y el Africa se hallaban (A. 306.—312) malparadas por las violencias de un tirano tan odioso como despreciable. La lisonja desalada y banderiza sacrifica por lo mas la reputacion del vencido para ensalzar á sus venturosos competidores; mas aun los escritores justicieros que acriminan los yerros de Constantino confiesan acordes que Majencio era sanguinario, robador y depravado (42). Logró anonadar una leve rebeldía en Africa, y siendo el gobernador y un corto número de los suyos culpados, padeció la provincia entera por su delito. Las ciudades florecientes de Cirta y Cartago y todo el ámbito de su pingüe pertenencia quedaron asoladas á hierro y fuego. Una hueste infernal de aleves delatores aportó en Africa para declarar á todo noble y rico parcial de los rebeldes, y se conceptuaban favorecidos con suma clemencia por el emperador, en no padeciendo mas que la confiscacion de sus bienes (43). Celebróse victoria tan esclarecida con un triunfo suntuosísimo, y ostentó Majencio á la vista del pueblo los despojos y cautivos de una provincia romana. No era menos

lastimoso el estado de la misma capital que el de Africa, pues Roma se desangraba para acudir á desembolsos inventados y profusos, amaestrándose en la rapiña los cobradores. Inventóse por primera vez en aquel reinado la maña de recaudar el *don gratuito* de los senadores, y al paso que fué creciendo la cuota, se redoblaban los pretestos para recaudarlo: victoria, nacimiento, desposorio, consulado imperial, todo iba vertiendo mas y mas sumas (44). Enconóse Majencio con el senado en el mismo estremo que los primeros tiranos de Roma, ni cabia en sus ingratas entrañas el perdonar la lealtad jenerosa que lo entronizó y sostuvo contra el embate de sus émulos. Las vidas de los senadores estaban siempre espuestas á sus antojos zelosos, y la afrenta de esposas é hijas era un realce para su sensualidad (45). Déjase discurrir que un amante imperial por maravilla exhalaria suspiros platónicos; mas en no recabando con razones el intento, allá se arrojaba la violencia; y aun se conserva el ejemplar memorable de matrona noble que evitó su mancilla con muerte voluntaria. La soldadesca le era únicamente merecedora de miramientos y de halagos, pues atestó á Roma y la Italia de tropa armada, se desentendia de sus alborotos, les toleraba robos y matanzas contra el pueblo indefenso (46), y agraciándolos con el mismo desenfreno que su emperador estaba disfrutando, brindaba Majencio á sus privados militares con una quinta ostentosa ó con la linda consorte de un senador. Príncipe de tal jaez, tan absolutamente negado para gobernar en paz ó en guerra, lograria comprarse el arrimo, mas nunca podia merecer el aprecio del ejército. Pero su engreimiento corria parejas con los demás vicios, pues mientras yacia apoltronado en lo mas recóndito de su palacio, ó en los jardines inmediatos de Salustio, solia estar voceando que *solo* él era emperador, pues los demás príncipes eran sus lugartenientes, á quienes habia traspasado el resguardo de sus provincias fronterizas, para él disfrutar dia y noche la liviandad primorosa de la capital. Llorara Roma amargamente la ausencia, y luego por los seis años de su reinado se estuvo lamentando de la presencia de su soberano (47).

Horrorizaban á Constantino los estravíos de Majencio, condolióse de los padecimientos de Roma, pero no le conceptuamos en ánimo de guerrear contra el primero socorriendo á los segundos. Arrojóse allá temerariamente el tirano de Italia á provocar á un enemigo formidable que habia hasta entónces enfrenado su ambicion, mas bien por miramientos de cordura que por dictámenes (A 312) de justicia (48). Muerto Maximiano, borráronse como siempre sus dictados, volcáronse afrentosamente sus estatuas; el hijo, su perseguidor y desamparador en vida, aparentó sumo acatamiento á su memoria, y dispuso que inmediatamente se tratasen en los mismos términos las estatuas erijidas por Italia y por Africa en honra de Constantino. Mas este anhelaba evitar una guerra de cuyo arduo em-

peño estaba muy hecho cargo, y disimuló al pronto el desacato, acudiendo para su desagravio al rumbo apacible de las negociaciones, hasta que desengañado, se enteró de que los intentos ambiciosos del emperador de Italia le precisaban á tomar las armas para su resguardo. Majencio, que mostraba sin rebozo su pretension á la monarquía entera de Occidente, tenia ya preparada una hueste para romper hácia la Galia por la parte de Recia, y aunque desahuciado de auxilios por mano de Licinio, vivia esperanzado de que las lejiones del Ilírico, afianzadas con regalos y promesas, desertarian de sus banderas, declarándose todas por el comprador (49). No titubeó ya Constantino, y habiendo deliberado pausadamente, obró luego con denuedo. Dió reservadamente audiencia á los enviados que en nombre del senado y del pueblo le instaban encarecidamente para que libertase á Roma de tan horrorosa tiranía, y desentendiéndose de los cargos pusilánimes de sus consejeros, acordó anticiparse al enemigo, y guerrearle desde luego en el mismo corazon de la Italia (50).

Aventurada cuanto esclarecida era la empresa, pues mediaba el desengaño de dos invasiones anteriores para infundir zozobras vehementes. Los veteranos, siempre reverenciadores del nombre de Maximiano, se habian en ambas guerras ladeado con su hijo, y pundonorosos ó interesados, ahora se mostraban muy ajenos de segundar su desercion. Conceptuando Majencio la guardia pretoriana como la columna incontrastable de su solio, la habia repuesto en su primitiva fuerza, y componian, con los demás Italianos recien alistados, la formidable hueste de ochenta mil hombres. Habíanse alistado cuarenta mil Moros y Cartajineses desde el allanamiento del Africa, y suministrando tambien tropas á proporcion la Sicilia, ascendia el ejército de Majencio á ciento y setenta mil infantes y diez y ocho mil caballos. Acudia la Italia con sus caudales á tantísimo gasto, y quedaron asoladas las provincias inmediatas para almacenar los abastos competentes de trigo y demás comestibles. El total de las fuerzas de Constantino era de noventa mil infantes y ocho mil caballos (51); y como el resguardo del Rin estaba requiriendo sumo esmero en la ausencia del emperador, no le cabia el llevar consigo mas de la mitad de su tropa, á menos que pospusiese la seguridad pública á su contienda particular (52). Arrojóse acaudillando unos cuarenta mil hombres á arrostrar á un enemigo cuatro veces mas poderoso, pero los ejércitos de Italia, lejanos del peligro, enervados con el lujo y la relajacion, y embelesados con los baños y teatros de Roma, salian violentísimos á campaña, componiéndose principalmente de veteranos trascordados ya del uso de las armas y práctica de la guerra, y de bisoños sin asomo de su ejercicio. Encallecidas las lejiones de Galia en la defensa del imperio contra los bárbaros del Norte, encumbraban su valentía y robustecian su disciplina con su trabajoso desempeño. Mediaba igual distancia entre los caudillos

que entre las huestes. El arrojo y la lisonja habian esperanzado á Majencio con halagüeñas conquistas; mas aquellos anhelos vehementes cedieron el campo á los resabios de la liviandad y al concepto de su propia incsperiencia. El pecho denodado de Constantino se ejercitó desde la niñez en la guerra, en los afanes y en el mando militar.

Al marchar Aníbal desde la Galia para Italia, tuvo que desembocar y luego romper su camino entre riscos y naciones bravías que jamás habian franqueado paso á ningun ejército (53). Naturaleza era entónces, como es ahora el arte, el antemural de los Alpes; ciudadelas artísticas y costosísimas están señoreando el desemboque á las llanuras, y constituyen la Italia por aquella parte casi inaccesible á los enemigos del rey sardo (54); pero en el dilatado espacio de tiempos anteriores, cuantos jenerales han intentado el tránsito han venido á conseguirlo sin tropiezo ni resistencia. Eran ya los montañeses, en tiempo de Constantino, súbditos civilizados y obedientes; hallábase el pais abastecido, y las asombrosas carreteras con que los Romanos tramontaron los Alpes estaban franqueando varias comunicaciones entre la Galia y la Italia (55). Prefirió Constantino el paso de los Alpes Cotianos, ó como se llama en el dia, el Monte Cenis, y capitaneó tan arrebatadamente la tropa, que se tendió por las llanuras del Piamonte antes que la corte de Majencio tuviese noticia positiva de su partida de las orillas del Rin. Sin embargo, la ciudad murada de Susa á la falda del monte Cenis, y guarnecida de sobras para atajar al estranjero, no pudo enfrenar el afan de las tropas de Constantino, que se empeñaron en desatender las formalidades dilatadas de un sitio. Incendiaron las puertas y arrimaron las escalas al punto de su llegada, y trepando al asalto contra un diluvio de piedras y dardos, se apoderaron espada en mano de la plaza, y degollaron la mayor parte de la guarnicion. Esmeróse Constantino en apagar las llamas, y rescató á Susa de su total esterminio. Refriega mas reñida le estaba esperando á doce leguas mas adelante. Juntaron los tenientes de Majencio en los llanos de Turin una hueste crecida de Italianos, cuya fuerza principal se cifraba en un jénero de caballería pesada que los Romanos, desde la decadencia de su disciplina, habian tomado de las naciones orientales. Jinete y caballo estaban encajonados en una armadura completa, cuyos engarces tenian su juego mañosamente acomodado á los movimientos del cuerpo. Era formidable el aspecto de aquella caballería, y su empuje casi incontrastable, y como entónces la escuadronaron los jenerales en columna cerrada, ó mas bien cuña aguzada con los costados anchurosos, se lisonjeaban de que iban á volcar sin contraste y hollar el ejército de Constantino; y quizás lograran su intento, si el esperto caudillo no acudiera al arbitrio de Aureliano en un caso idéntico. Las evoluciones acertadas de Constantino conmovieron y burlaron aquella mole maciza; las tropas de Majencio huye-

ron atropelladamente á Turin; y encontrándose con las puertas cerradas, poquísimos se salvaron de los filos de sus perseguidores. Con este grandioso servicio mereció Turin la clemencia, y aun las finezas del vencedor, quien luego hizo su entrada en el palacio imperial de Milan, y casi todos los pueblos de Italia entre los Alpes y el Po, no solo reconocieron la potestad, sino que se arrimaron con ahinco al partido de Constantino (56).

Brindábanle con espedita marcha de Milan á Roma, por espacio de mas de cien leguas, las carreteras Emilia y Flaminia; mas aunque ansiaba arrostrar al tirano, encaminó cuerdamente su avance contra otra hueste de Italianos, cuya fuerza y situacion podia contrarestarle, ó en caso de malogro, podia atajarle la retirada. Ruricio Pompeyano, jeneral señalado por su valentía y pericia, estaba mandando la ciudad de Verona y todas las tropas acantonadas en la provincia de Venecia, y noticioso de que Constantino se encaminaba contra él, destacó un gran cuerpo de caballería, que fué derrotado en una refriega junto á Brescia y perseguido por las lejiones galas hasta las puertas de Verona. Agolpáronse inmediatamente en el pensamiento capaz de Constantino (57) la precision, la entidad y el empeño del sitio de Verona, pues solo era accesible la ciudad por una lengua estrecha hácia el poniente, quedando lo demás ceñido por el Adijio, rio muy rápido que abarcaba la provincia de Venecia, de donde se surtian los sitiados de jente y de abastos. Tras varias tentativas infructuosas, por fin á duras penas, logró Constantino atravesar el rio á cierta distancia mas arriba de la ciudad, por un paraje donde el raudal era menos violento. Acorraló entónces á Verona con trincheras poderosas, adelantó ahincadamente los ataques, y rechazó una salida desaforada de Pompeyano. Apurados ya los recursos para la defensa, se salvó aquel de Verona sijilosamente, ansioso mas y mas, no de salvar su persona, sino del servicio público. Con su esmero logró juntar una hueste capaz de arrostrar á Constantino en campo raso, ó embestirle, si insistia en permanecer dentro de sus líneas. Cuidadoso el emperador de los movimientos y enterado de la aproximacion de tan formidable enemigo, dejó parte de las lejiones para acudir á las urjencias del sitio, mientras capitaneando su tropa abonada y selecta, adelantóse personalmente contra el jeneral de Majencio. Formóse en dos líneas, segun la práctica corriente del ejército de la Galia; mas el caudillo perspicaz, hecho cargo del esceso numérico de los Italianos, varió repentinamente su disposicion, estrechando la segunda línea y alargando la primera para el cabal contraresto del enemigo. Solo cabe en tropas veteranas el ejecutar despejadamente tales evoluciones en los trances, y su resultado suele ser terminante, mas como la refriega vino á trabarse al anochecer, y se siguió batallando toda la noche, tuvieron menos cabida las ocurrencias de los jenerales que el va-

lor de los soldados. Rayó el alba y patentizó la victoria de Constantino con un tendido de matanza de millares de Italianos vencidos. Hallóse entre los muertos al jeneral Pompeyano; rindióse al punto Verona, y quedó su guarnicion prisionera (58). En medio de los parabienes de la oficialidad vencedora á su emperador por tan esclarecido triunfo, se arrestaron á exhalar reverentes quejas, aunque de tal temple cuales los monarcas mas asombradizos suelen oir sin desagrado. Manifestaron á Constantino que traspasando la esfera de su desempeño como caudillo, habia estado esponiendo su persona con tan escesivo denuedo, que venia á dejenerar en temeridad, y le rogaron encarecidamente que en lo sucesivo atendiera mas á la conservacion de una vida en que estribaba la salvacion de Roma y del imperio (59).

Mientras Constantino descollaba por valiente y entendido en la lid, desentendíase el soberano de Italia de las desventuras y del peligro que estaban desgarrando las entrañas de la patria. Seguia embargado Majencio en sus deleites, y encubriendo, ú por lo menos esmerándose en ocultar al vulgo los descalabros de sus armas (60); adormecíase en el regazo de sus confianzas desvariadas, y alejaba el remedio de sus dolencias (61). La rapidez de Constantino (62) alcanzaba apenas á desaletargarlo, lisonjeándose de que su notoria largueza y la majestad del nombre romano, que ya lo habia libertado de dos invasiones, desvaneceria igualmente la hueste rebelde de la Galia. Los oficiales ya espertos y consumados que habian militado en las banderas de Maximiano se vieron al fin precisados á desengañar al hijo mimado acerca del peligro inminente que le estaba ya cercando, y con un desenfado que le asombró y convenció al propio tiempo, le estrecharon para que precaviese su esterminio, echando el resto de los recursos que todavía le quedaban. Eran estos aun de entidad, tanto en hombres como en caudales, pues la guardia pretoriana estaba convencida de la conveniencia de enlazar su causa con la del dueño, y se juntó luego un tercer ejército mas crecido que los vencidos en las batallas de Turin y de Verona. Ajeno estaba el emperador de acaudillar personalmente las tropas, pues como forastero en los trances de la guerra, se estremecia con la zozobra de contienda tan arriesgada; y como el temor es de suyo supersticioso, escuchaba con desconsolado esmero cuantos agüeros y presajios amagaban al parecer su vida y su imperio. Hizo por fin el rubor las veces de valentía, y lo arrojó á la campaña, no pudiendo ya sobrellevar el menosprecio del pueblo romano. Estaba el circo retumbando con el clamor de los airados ciudadanos, y agolpáronse luego atropelladamente á las puertas del palacio zahiriendo el apocamiento del afeminado soberano y encareciendo la bizarría triunfadora de Constantino (63). Consultó Majencio, antes de salir de Roma, con los libros Sibilinos, y como los guardas de aquellos oráculos antiguos estaban mas

amaestrados en las arterías del mundo que en los recónditos secretos de la suerte, le contestaron estudiadamente en términos que cuadrasen con el éxito y afianzasen su concepto, prescindiendo del rumbo que tomasen las armas (64).

Hase parangonado la marcha ejecutiva de Constantino con la rápida conquista del primer César en Italia, ni desdice el cotejo lisonjero del tenor de la historia, pues tan solo mediaron cincuenta y ocho dias desde la rendicion de Verona y la decision final de la guerra (A. 312, octubre 28). Se receló siempre Constantino que el tirano cederia á los impulsos de su zozobra ó cordura, y que, en vez de aventurar su postrer esperanza en una refriega terminante, se encerraria en los muros de Roma. Afianzábanle sus grandiosos almacenes contra la continjencia del hambre, y por cuanto no cabia demora en la situacion de Constantino, se veria tal vez precisado á acudir al amarguísimo trance de asolar á hierro y fuego la ciudad imperial, que era el galardon mas esclarecido de la victoria, y cuyo rescate era el motivo ú mas bien el pretesto de la guerra civil (65). Pero al llegar á un paraje llamado Saxa Rubra, como á tres leguas de Roma (66), con asombro gozoso vino á descubrir el ejército de Majencio en batalla (67). Ocupaba su anchuroso frente una llanura dilatada, y su grandísimo fondo alcanzaba á las orillas del Tiber, que, cerrando su retaguardia, le atajaba la retirada. Nos refieren, y debemos creerlo, que escuadronó Constantino consumadamente sus fuerzas, reservándose el punto mas espuesto y pundonoroso. Centelleaban sus tersas armas; se abalanzó, capitaneando la caballería, á su competidor, y su pujanza arrolladora afianzó el trance. Componíase principalmente la caballería de Majencio de coraceros torpísimos, y de Moros y Númidas desmandados, que fueron al través al empuje de los jinetes galos, mas ejecutivos que los primeros y mas poderosos que los otros. Derrotadas ambas alas, quedó la infantería desvalida, y los indisciplinados Italianos huyeron sin pesadumbre de las banderas de un tirano que siempre habian odiado y á quien ya no temian. Venganza y desesperacion eran los estímulos de los pretorianos, sabedores de que no alcanzaria el indulto á sus atentados; mas todo el ahinco de tan valerosos veteranos fué infructuoso para recobrar la victoria, lograron sin embargo muerte honorífica, habiéndose advertido que sus cadáveres seguian cubriendo el mismo sitio que ocuparon con sus filas (68). Sobrevino entónces un desconcierto jeneral, y la exánime tropa de Majencio, acosada por un enemigo implacable, se arrojó á millares en la honda y rápida corriente del Tiber. Intentó el emperador mismo salvarse en la ciudad por el puente Milvio, pero el jentío agolpado en aquella estrechez le volcó al rio, donde se anegó inmediatamente con el peso de su armadura (69). Costó trabajo el dia siguiente hallar su cadáver hundido en el barrizal; y su cabeza, col-

gada á la vista del pueblo, le convenció de su rescate, advirtiéndole que vitorease leal y agradecidamente al venturoso Constantino, cuyo valor y pericia acababan de coronar la empresa mas esplendorosa de su vida (70).

Usó de la victoria Constantino sin rasgos grandiosos de clemencia ni estremos de escesiva crudeza (71), pues impuso la misma pena que en igual fracaso le cupiera con toda su familia, ajusticiando á entrambos hijos y á la parentela entera del tirano. Debian terciar en la suerte de Majencio, como lo habian hecho en su prosperidad y sus delitos, los allegados mas notables; mas á la vocería del pueblo romano pidiendo mayor número de víctimas, contrarestó el vencedor con entereza y humanidad, hollando clamores serviles, abortos del encono y de la adulacion. Castigó con escarmiento á los delatores, y cuantos inocentes vivian desterrados por la anterior tiranía recobraron patria y haciendas. Pregonó un bando de olvido jeneral para esplayar los ánimos y afianzar la propiedad en Italia y en Africa (72). Al presentarse Constantino por la vez primera en el senado, tras una modesta reseña de sus servicios y hazañas, manifestó aprecio sincero á todo el cuerpo, y ofreció restablecer su antiguo decoro y prerogativas. Agradecido el senado, correspondió á las protestas con dictados honoríficos é insustanciales que tenia aun en su mano conceder; y sin aspirar á la jerarquía de ratificador de su autoridad, acordó señalar á Constantino por un decreto el primer lugar entre los tres *Augustos* que estaban gobernando el orbe romano (73). Instituyéronse juegos y festividades para perpetuar la nombradía de la victoria, dedicando varios edificios levantados á costa de Majencio á los blasones de su competidor venturoso. Está todavía en pié el arco triunfal de Constantino pregonando la decadencia de las artes, y cual doloroso testimonio de rastrera vanagloria. Por cuanto no asomó en la capital del imperio escultor que engalanase dignamente aquel grandioso monumento, se acudió al arco de Trajano, y sin respeto á su memoria y contra las reglas del decoro, quedó despojado de sus figuras mas primorosas. Desatendióse todo miramiento de personas, índoles, acciones y épocas, postrándose los cautivos partos á las plantas de un príncipe que jamás asomó con sus armas por el Eufrates; los anticuarios perspicaces aun entresacan la cabeza de Trajano entre los trofeos de Constantino; y luego los nuevos realces con que era forzoso cuajar los intermedios de la escultura antigua se muestran ejecutados tosca y torpemente (74).

Venganza y cordura dispusieron el total esterminio de la guardia pretoriana, y con toda su altivez y aumento por Majencio, quedó para siempre deshecha por Constantino. Se arrasó su campamento, y los pocos pretorianos que evitaron los filos de las espadas quedaron repartidos por las lejiones y arrinconados en las fronteras del imperio, donde podian ser de provecho y nunca ya perjudiciales. Constantino, dando por el pié á la

tropa planteada en Roma, descargó violentísimo golpe al decoro del senado y del pueblo, y desarmada la capital, vino á quedar espuesta y sin arrimo á los embates ó al menosprecio de sus lejanos dueños. Adviértase que con este postrer conato para recobrar su libertad moribunda, los Romanos, por la zozobra de un tributo, habian entronizado á Majencio, quien lo exijió del senado bajo el nombre de don gratuito. Imploraron el auxilio de Constantino, quien, estrellando al tirano, convirtió luego el don en impuesto perpetuo. Formóse escala de varias clases con los senadores, segun la declaracion que se les requirió de sus fincas. Se cargó á los mas acaudalados hasta ocho libras de oro. Además de los vocales del senado, sus hijos, descendientes y parentela disfrutaban las regalías y aguantaban el pesado gravámen del órden senatorio; así que no debemos estrañar que se mostrase Constantino tan cuidadoso de ir aumentando el número de individuos comprendidos en jerarquía tan provechosa (76). Derrotado Majencio, el emperador victorioso se detuvo solos dos ó tres meses en Roma, donde asomó otras dos veces en todo lo restante de su vida, para solemnizar la funcion grandiosa del primero y segundo decenio de su reinado. Perpetuamente en movimiento para ejercitar las lejiones y hacerse cargo del estado de las provincias, Constantino fué residiendo en Tréveris, Milan, Aquileya, Sirmio, Naiso y Tesalónica, hasta que vino á ser fundador de una NUEVA ROMA en el confin de Asia y Europa (77).

Afianzó Constantino, antes de marchar á Italia, la alianza, ó á lo menos, la neutralidad del emperador ilírico Licinio, ofreciéndole el desposorio de su hermana Constancia; mas dilatóse su celebracion para despues (A. 313, marzo) de la conclusion de la guerra, y el avistamiento dispuesto, con este motivo, de ambos emperadores en Milan fortaleció al parecer la intimidad de sus familias é intereses (78); mas en medio de los mutuos festejos, tuvieron que despedirse repentinamente. Una correría de Francos emplazaba á Constantino para el Rin, y el ademan belicoso del soberano del Asia requeria la presencia de Licinio. Habia sido Maximino aliado secreto de Majencio, y sin asombrarle su paradero, se arrestó á tentar la suerte de una guerra civil, y se adelantó de la Siria hácia la raya de Bitinia en el rigor del invierno (A. 313). Cruda y tormentosa era la estacion, y hombres y caballos perecieron en crecido número por la nieve; y por estar los caminos intransitables con los aguaceros, tuvo que dejar á la espalda gran parte de su bagaje, cuya pesadez imposibilitaba la velocidad de las marchas. Con tan suma dilijencia, asomó con su hueste atropellada, pero siempre formidable, á las márjenes del Bósforo de Tracia, antes que los tenientes de Licinio estuviesen sabedores de tamaña hostilidad. Rindióse Bizancio, tras un sitio de once dias, al poderío de Maximino; pero detenido algunos dias ante los muros de Heraclea, al

tomar posesion de su recinto, sobresaltóle la noticia de que se hallaba Licinio acampado á la breve distancia de seis leguas. Tras una negociacion infructuosa, en que ambos príncipes trataron de cohechar á los secuaces del contrario bando (abril 30), acudieron á las armas. Acaudillaba el emperador de Oriente un ejército disciplinado y veterano de mas de setenta mil hombres, y Licinio, que habia venido á juntar unos treinta mil Ilíricos, quedó al pronto arrollado por la superioridad del número; mas su pericia suma y la entereza de su tropa rehicieron el trance.

Pondérase mucho mas la increible dilijencia de Maximino en su escape que sus proezas en la refriega, pues se le vió trémulo y macilento, á las veinte y cuatro horas, sin distintivo alguno imperial en Nicomedia, á mas de cincuenta leguas del sitio de su derrota. Habia aun caudales sobrantes en Asia, y aunque habia fenecido la flor de sus veteranos en el último choque, todavía le quedaban arbitrios, con tal que lograse treguas para sacar crecidos refuerzos de Siria y Ejipto. Mas solo vino á sobrevivir tres ó cuatro meses á su fracaso, y su muerte, acaecida en Tarso, se atribuyó con variedad á la desesperacion, al veneno y á la justicia divina. Por cuanto Maximino carecia de alcances y de virtud, ni el pueblo ni la soldadesca lo lamentaron, y las provincias orientales, desasustadas del amago de guerra civil, reconocieron gozosas la autoridad de Licinio (agosto) (79).

Dejó el emperador vencido á su espalda dos hijos, un muchacho de ocho, y una niña como de siete años; y su inocencia era acreedora á toda compasion, mas este afecto no tenia cabida en Licinio, quien se encrudeció *esterminando* el nombre y la memoria de su contrario. Menos disculpa merece aun la muerte de Severiano, pues no mediaron impulsos de venganza ó miramientos de política, y jamás le alcanzó agravio al vencedor de parte de aquel Severo cuyo arrinconado mando lo tenia dado de olvido, y habia sido padre del mal aventurado mozo. Pero la ejecucion de Candidiano fué un aborto horroroso de ingratitud é inhumanidad, pues era hijo natural de Galerio, amigo y bienhechor de Licinio. Conceptuólo el cuerdo padre sobrado tierno para sobrellevar el peso de la diadema; mas esperanzó que, al resguardo de príncipes deudores de la púrpura á su fineza, viviria Candidiano segura y honoríficamente. Era como de veinte años, y su nacimiento rejio, aunque sin arrimo de mérito ú de ambicion, bastó para encrudecer el ánimo zeloso de Licinio (80). A tan inocentes y esclarecidas víctimas de su tiranía, tenemos que añadir la esposa é hija del emperador Diocleciano, quien, al titular César á Galerio, lo desposó con su hija Valeria, cuya amarga suerte daria campo para una trajedia. Desempeñó y aun sobrepujó á las obligaciones de esposa, y no teniendo sucesion, se avino á adoptar el hijo natural de su marido, acreditando inalterablemente el cariño y el afan de una madre lejítima para

el desventurado Candidiano. Muerto Galerio, el caudal y el atractivo de la viuda cautivaron los anhelos del sucesor Maximino (81), y aunque casado, como era corriente el divorcio en la lejislacion romana, los impulsos del tirano estaban pidiendo inmediato goce. Decorosa y propia de viuda é hija de emperadores fué la contestacion de Valeria, mas supo rebozarla con la cordura que le imponia su situacion indefensa. Manifestó á los encargados de aquel mensaje que aun cuando el honor consintiese á su estado y señorío el acordarse de segundo desposorio, el decoro la precisaria á desentenderse de su propuesta, hallándose todavía calientes las cenizas del esposo y de su bienhechor, y cuando su enlutada vestimenta estaba todavía retratando el desconsuelo de su interior. Aun se arrojó á espresarle que fiaria poco de las protestas de un pecho cuya inconstancia inhumana iba á repudiar una consorte tan leal y tan apasionada (82). Enfurecióse el cariño de Maximino con este desengaño, y como tuviese á la mano testigos y jueces, fácil le fué el encubrir sus ímpetus con el sobrescrito de cargo legal, y el empañar el concepto y la dicha de Valeria. Confiscadas fueron sus haciendas, atenaceados con mil tormentos sus eunucos y sirvientes, y varias matronas inocentes y respetables perdieron la vida, procesadas falsamente por adúlteras. La misma emperatriz y su madre Prisca fueron condenadas á destierro, y arrebatándolas atropellada y afrentosamente de pueblo en pueblo antes de encerrarlas en una aldea arrinconada por los desiertos de Siria, tuvieron que ir mostrando su rubor y desamparo por las provincias del Oriente que por espacio de treinta años habian estado respetando su augusto señorío. Estremó Diocleciano sus infructuosos ruegos por aliviar las desventuras de su hija, y en pago postrero por la púrpura imperial que habia proporcionado á Maximino, esperanzaba y le pedia encarecidamente que concediese á Valeria la participacion en su retiro de Salona para que cerrase al fin los ojos del desconsolado padre (83). Instaba, mas como ya no le cabia el amenazar, todo aquel cúmulo de súplicas hallaba tan solo tibieza y menosprecio; y engreíase Maxímino con tratar á Diocleciano como suplicante, y como culpada á su hija. Con la muerte de Maximino rayaba suerte mas propicia para los infelices, pues con los trastornos públicos amainaba la vijilancia de los guardas, y se les rodeó arbitrio para huir de su destierro y presentarse con disfraz y cautela en la corte de Licinio. Su conducta en el principio de su reinado, y el agasajo que le mereció el jóven Candidiano infundieron á Valeria complacencia entrañable, tanto respecto á sí como por su hijo adoptivo. Pero horrorizóse luego tras tan halagüeña perspectiva, y asombrada con las ejecuciones sangrientas que estaban sin cesar mancillando el alcázar de Nicomedia, echó de ver que otro tirano todavía mas atroz infamaba el solio de Maximino. Salvóse arrebatadamente Valeria, y acompañada siempre de su madre Prisca,

fué vagando mas de quince meses (84) por las provincias, encubiertas con trajes humildes. Descubiertas por fin en Tesalónica, como sentenciadas ya de antemano, fueron inmediatamente degolladas y sus cadáveres arrojados al mar. Atónito el pueblo con el doloroso espectáculo, tenia que enfrenar su airado quebranto por los amagos de la guardia militar. Tal fué el indignísimo paradero de la esposa é hija de Diocleciano, y al condolernos de su desventura, no alcanzamos sus delitos, y por mas cruel que nos parezca Licinio, estrañamos siempre en gran manera el que no acudiese á cualquiera otro jénero de venganza mas reservado y decoroso (85).

Quedaba ahora dividido el orbe romano entre Constantino y Licinio, dueño aquel del Ocaso, y estotro del Oriente (A. 314). Era al parecer de esperar que los vencedores, quebrantados con tanta guerra civil, y enlazados con vínculos privados y públicos, orillarian, ó dilatarian por lo menos, sus nuevos intentos ambiciosos. Apenas mediaba sin embargo un año desde la muerte de Maximino, cuando los emperadores victoriosos se asestaron mutuamente sus armas. La índole, la ambicion y desempeño preeminente de Constantino parece que lo están acriminando como agresor; pero la jenial alevosía de Licinio justifica las sospechas mas vehementes, y por cuantos visos escasos ofrece la historia sobre este trance (86), se trasluce una conspiracion fraguada por sus arterías contra la autoridad de su compañero. Acababa Constantino de desposar á su hermana Anastasia con Basiano, sujeto de suposicion por nacimiento y por su fortuna, elevándolo á la jerarquía de César. Italia y tal vez Africa, segun el sistema planteado por Diocleciano, le correspondian en la particion del imperio, mas el cumplimiento de la oferta se fué dilatando ú acompañando con cercenes tan considerables, que la lealtad de Basiano quedó mas bien quebrantada que robustecida con el realce que le habia cabido. Ratificó su nombramiento Licinio, quien, por medio de sus emisarios, ideó luego el entablar una correspondencia reservada y siniestra con el nuevo César, enconar su desagrado, y estrecharle á alcanzar á viva fuerza lo que en vano estaba pretendiendo de la justicia de Constantino; mas los desvelos del emperador descubrieron el temerario intento antes de estar en sazon para su logro; y despues de rescindir solemnemente su alianza con Basiano, lo despojó de la púrpura y le impuso el condigno castigo por su ingratitud y alevosía. Negóse altaneramente Licinio á entregar los criminales refujiados y requeridos de sus dominios, corroborando así los recelos que ya se tenian de su doblez; y luego los desacatos cometidos en Emona, á la raya de Italia, contra las estátuas de Constantino, enarbolaron la señal de la discordia entre ambos soberanos (87).

Trabóse la primera refriega en Cíbalis, pueblo de Panonia, sobre el

rio Sava, como á diez y seis leguas mas arriba de Sirmio (88). Infiérese de las escasas fuerzas que dos monarcas poderosos sacaron á campaña en aquella reñida contienda (A. .315,8 de octubre), que el uno se vió repentinamente retado, y el otro inesperadamente sobrecojido, pues tenia el emperador de occidente solos veinte mil hombres, y el de oriente treinta y cinco mil escasamente. Compensaba no obstante la ventaja del terreno la superioridad en el número, pues habíase Constantino situado en un desfiladero ú cañada entre un risco empinado y un pantano, y allí estuvo esperando y contrarestó el primer avance del enemigo. Estrechó el alcance y se adelantó á la llanura, mas rehiciéronse las lejiones veteranas del Ilírico bajo el estandarte de un caudillo amaestrado á guerrear en la escuela de Probo y Diocleciano. Apuradas por ambas partes las arrojadizas, entrambas huestes se abalanzaron cuerpo á cuerpo con espadas y chuzos é igual denuedo, y la lid habia durado indecisa desde el amanecer hasta muy á deshora de la noche, cuando el ala derecha capitaneada personalmente por Constantino se arrojó á la carga incontrastablemente. La retirada cuerda de Licinio salvó sus restantes fuerzas de una derrota deshecha; mas al sumar su pérdida, que ascendia á mas de veinte mil hombres, conceptuó espuesto el pasar la noche ante su enemigo victorioso y ejecutivo. Abandona campamento y almacenes, márchase sijilosa y aceleradamente acaudillando la mayor parte de su caballería, y en breve se traspone fuera de todo alcance y peligro; resguarda con su dilijencia esposa, hijo y tesoros depositados en Sirmio; atraviesa esta ciudad, corta el puente sobre el Sava, y corre á juntar un nuevo ejército en Dacia y Tracia, concediendo en su fuga el dictado precario de César á Valente, jeneral de la raya ilírica (89).

La llanura de Mardia en Tracia fué el teatro de una segunda batalla no menos reñida y sangrienta que la primera. Descolló por ambas partes el mismo denuedo y disciplina, y decidióse de nuevo la victoria con el desempeño superior de Constantino, quien dispuso la colocacion de un cuerpo de cinco mil hombres sobre un cerro, desde donde, en lo mas encarnizado de la refriega, se descolgó sobre la retaguardia enemiga y le causó notable matanza; presentaron sin embargo las tropas de Licinio sus dos frentes, y se mantenian inmobles, hasta que sobrevino la noche y zanjó la pelea, afianzando su retirada hácia las sierras de la Macedonia (90).

El malogro de ambas batallas y de sus campeones sobresalientes doblegó la altanería de Licinio hasta el punto de implorar la paz. Admitido su embajador Mistriano á la audiencia de Constantino, esplayóse por el trillado carril de la moderacion y la humanidad, que descuellan siempre en la oratoria de todo vencido, desmenuzó en patético lenguaje que los trances de la guerra solian ser inciertos, al paso que sus fracasos inevi-

tables eran al par funestos á entrambos partidos, y espresó que traia credenciales para proponer una paz honrosa y duradera, en nombre de sus dos *amos* los emperadores. Demostró Constantino, á la memoria de Valente, su ira y menosprecio. «Ajeno de aquel intento,» replicó ceñudo, «habia ido viniendo en alas de la victoria desde las playas del piélago occidental, sin que, tras haber apeado á un deudo desagradecido, tratase de admitir por compañero á un esclavo despreciable; y así la renuncia de Valente será el encabezamiento del tratado (91).» Fuerza fué avenirse á esta condicion afrentosa, y el desventurado Valente, tras un reinado de pocos dias, vino á quedar sin púrpura y sin vida. Orillado este tropiezo, se restableció el sosiego del orbe romano sin demora. Quebrantaron las derrotas de Licinio su poderio, mas sacaron á luz su valor y su desempeño; rematada era su situacion, mas á veces los conatos de la desesperacion se hacen formidables, y la sensatez de Constantino antepuso una ventaja grandiosa y positiva á nuevos ensayos en los trances de la guerra. Avínose á dejar en manos de su competidor, ó como seguia llamando á Licinio, amigo y hermano, la Tracia, el Asia Menor, la Siria y el Ejipto: mas incorporáronse las provincias de Panonia, Dalmacia, Dacia, Macedonia y Grecia al imperio occidental, y asi el señorío de Constantino abarcaba desde el confin de la Caledonia hasta el estremo del Peloponeso. Pactóse en el mismo tratado que tres jóvenes rejios, hijos de los emperadores, quedarian llamados al goce de la sucesion; y fueron luego declarados Césares en el occidente Crispo y el menor Constantino, revistiéndose en el oriente con la misma dignidad el jóven Licinio. Así, en esta desproporcion de timbres, corroboraba el vencedor su gran superioridad en armas y poderío (92).

El ajuste de Constantino y Licinio, aunque acibarado con zelosos rencores, con recuerdos de agravios recientes y zozobra de continjencias venideras, proporcionó sin embargo una bonanza por ocho años en el ámbito del imperio (A. 315-323). Aparece luego una serie eslabonada de leyes imperiales, y no fuera muy arduo el ir espresando las disposiciones civiles que embargaron la atencion de Constantino; mas enlázanse las de mayor entidad estrechamente con el nuevo sistema político y relijioso que vino á quedar completado en los postreros y pacíficos años de su reinado; y aun muchas de sus leyes relativas al derecho de propiedad individual y á la práctica forense pertenecen mas bien á la jurisprudencia privada que á la pública del imperio. Promulgó además varios edictos, tan peculiares de tiempos y parajes, que no corresponden á una historia jeneral. Entresacarémos no obstante dos leyes entre tamaño cúmulo, la una por su trascendencia, y la otra por su estrañeza, aquella por su notable benignidad, y estotra por su descompasada crudeza. 1. La práctica horrorosa tan corriente entre los antiguos de arrojar ó matar á los recien

nacidos menudeaba mas y mas por cada dia en las provincias, y especialmente en Italia. Provenia de la escasez, y esta resultaba del recargo intolerable de impuestos, y antetodo de las tropelías y desafueros de los cobradores con los rezagados en el pago. Los menos pudientes, ó menos vividores, en vez de celebrar el aumento de su familia, conceptuaban como un rasgo de cariño paternal el escusar á su prole las desdichas inminentes que se hacian intolerables para ellos mismos. La humanidad de Constantino, estimulada tal vez por algun ejemplar de rematada desesperacion, le movió á encaminar una proclama á todas las ciudades de Italia, y luego de Africa, disponiendo socorros ejecutivos y suficientes á cuantos padres acudiesen á los majistrados con los niños que su desamparo no les permitiese alimentar; mas era muy grandiosa la promesa, y su desempeño mal deslindado para producir efectos jenerales y permanentes (93). Así, por mas laudable que fuese, condujo mas bien para patentizar que disminuir el quebranto irremediable; y está sobretodo ahora mismo desmintiendo é infamando á los oradores venales, muy bien hallados con su situacion, y por tanto ajenos de nublar con pesares vergonzosos las glorias de un soberano graciable (94). 2. Las leyes de Constantino contra el rapto adolecian de sobrada crudeza, desentendiéndose de la flaqueza mas halagüeña de la naturaleza humana, puesto que, bajo el concepto de aquel delito, se abarcaba, no solo la tropelía irracional y forzadora, sino el galanteo entrañable que recabase de una soltera, menor de veinte y cinco años, la fuga de su casa paterna. « Imponíase pena de muerte al robador consumado, y como si no bastase aquel castigo por sí para tan atroz atentado, se le quemaba vivo, ó se le arrojaba á las fieras en el anfiteatro, y la declaracion de la enamorada confesando su consentimiento, en vez de rescatar al amante, la igualaba en su ejecucion. Confiábase el desempeño de la acriminacion á los parientes de la culpada ó infeliz muchacha, y si los afectos naturales los retraian de abogar por su desagravio ú bien lo proporcionaban con algun enlace, padecian ellos mismos destierro y confiscacion de bienes. Los esclavos de ambos sexos que constase haber intervenido en el robo ú el ardid, ó se quemaban vivos, ó perecian con el martirio estremado de embucharles una porcion de plomo derretido. Por cuanto se reputaba público el delito, se franqueaba la acusacion aun á los estraños, sin que esta se ciñese á plazo alguno, trascendiendo la sentencia hasta el fruto inocente de union tan ilejítima (95).» Mas siempre que la culpa horroriza menos que el castigo, la tirantez de la ley tiene que amainar ante los impulsos naturales del corazon; y así las cláusulas mas violentas quedaron suavizadas ó revocadas en los siguientes reinados (96), y aun solia el mismo Constantino aliviar con rasgos parciales de clemencia el destemple severo de sus disposiciones jenerales. Tal era con efecto la índole de este emperador, que se

mostraba misericordioso y aun blando en la ejecucion de sus leyes, cuanto era adusto y aun inhumano al espedirlas; y apenas cabe señalar muestra mas terminante de flaqueza, así en la índole del príncipe como en la constitucion del gobierno (97).

Solia la defensa militar del imperio interrumpir el esmero de los negocios civiles. Crispo, mozo cabal, revestido, con el dictado de César (A. 322), del mando sobre el Rin, descolló en valor é intelijencia por varias victorias contra Francos y Alemanes, y doblegó á los bárbaros de la raya con el terror que les infundia un hijo de Constantino y nieto de Constancio (98). Encargóse el emperador mismo de la provincia importante y trabajosa del Danubio. Habian los Godos, en tiempo de Claudio y de Aureliano, esperimentado el embate y poderío romano, respetándolo aun en medio de sus discordias intestinas; mas habíanse robustecido con la paz casi de medio siglo, y la nueva jeneracion trascordaba ya los quebrantos antiguos. Seguian los Sármatas del lago Meotis el estandarte godo, como súbditos ó como aliados, y sus fuerzas hermanadas anegaron los ámbitos del Ilírico. Parece que Campona, Margo y Bononia *(d)* padecieron sitios ó presenciaron batallas memorables (99); y aunque halló Constantino porfiada resistencia, arrolló por fin á los Godos, quienes tuvieron que comprar un tratado afrentoso, devolviendo cuanto habian apresado. No se sació aun la ira del emperador, y acordó, no solo rechazar, sino castigar á los desmandados bárbaros profanadores del territorio romano. Acaudilla sus lejiones, atraviesa el Danubio, restablece el puente construido por Trajano, se interna en lo mas recóndito de la Dacia (100), y tras ejemplar escarmiento, agracia con la paz á los llorosos Godos, bajo el pacto de que al primer requerimiento han de acudir á reclutar, sus ejércitos con un cuerpo de cuarenta mil guerreros (101). Eran por cierto tales hazañas honoríficas para Constantino y ventajosas para el estado, mas no alcanzan á abonar el encarecimiento de Eusebio, afirmando que toda la Escitia hasta allá el estremo del norte, dividida en tantísimos nombres y naciones de costumbres varias é irracionales, se habian incorporado con sus armas victoriosas al imperio romano (102).

En tan glorioso encumbramiento se hacia imposible que Constantino se aviniese á alternar con otro en el imperio. Engreido con la superioridad de su desempeño y poderío militar, se empeñó en asestar uno y otro, sin que mediase agravio alguno, contra Licinio, cuya ancianidad y torpes vicios le estaban ofreciendo llano vencimiento (103) (A. 323). En desengaño de amigos y enemigos, á los asomos del peligro, el caduco emperador, rehaciéndose con el brio y la pericia que habian prendado á Galerio y granjeádole la púrpura imperial, se apercibe para la lid, junta las fuerzas del Oriente, cuaja de tropas las llanuras de Andrinópolis, y de bajeles los estrechos del Helesponto. Constaba su hueste de ciento y

cincuenta mil infantes y quince mil caballos, y como venidos estos principalmente de Frijia y Capadocia, serian de suyo hermosísimos y mas guerreros que sus jinetes. Componíase la escuadra de trescientas y cincuenta galeras de tres órdenes de remos; las ciento y treinta del Ejipto y las inmediaciones del Africa, ciento y diez de los puertos de Fenicia é isla de Chipre, y los paises marítimos de Bitinia, Jonia y Caria tuvieron que aprontar ciento y diez galeras. Aplazáronse las tropas de Constantino para Tesalónica, y ascendian á mas de ciento y veinte mil hombres de infantería y caballería (104). Engrióse el emperador con su ademan bizarro, pues su hueste mostraba mas soldados, aunque menos individuos, que la de su competidor oriental. Habíanse alistado las lejiones de Constantino en las provincias belicosas de Europa; habian los afanes robustecido su disciplina, volaba su esperanza en alas de la victoria, y contábase entre ellos crecido número de veteranos, que tras diez y siete campañas con un mismo caudillo, se estaban amaestrando para devengar su honorífico despido con el rasgo postrero de su denuedo (105). Notable era el desnive, por parte de Constantino en preparativos navales, pues aunque las ciudades marítimas de Grecia fueron acudiendo con sus cuotas al puerto decantado del Pireo, todo aquel agolpamiento se redujo á doscientos bajeles menores; armamento menguado si se parangona con las escuadras formidables, habilitadas y mantenidas por la república de Aténas en la guerra del Peloponeso (106). Desviado de Italia el solio del gobierno, fueron quedando desatendidos los establecimientos navales de Miseno y Ravena, y como el comercio, mas que la guerra, empleaba los astilleros y la tripulacion del império, debian naturalmente preponderar en las provincias industriosas del Ejipto y del Asia; y por tanto es de estrañar que el emperador del Oriente, tan aventajado en marina, malograse aquella proporcion de entablar una guerra ofensiva en el corazon de los dominios enemigos.

En vez de abrazar una resolucion ejecutiva que variaba todo el aspecto de la guerra, el pausado Licinio estuvo aguardando á su competidor en un campamento junto á Andrinópolis, fortificándolo con tan estremado ahinco que estaba demostrando su zozobra por el resultado (A. 223, julio 3). Encaminóse Constantino desde Tesalónica hácia aquella parte de Tracia, hasta que se vió atajado por el raudal hondo y violento del Hebro, y estuvo contemplando la hueste grandiosa de Licinio, que faldeaba todo el pendiente empinado de la cumbre desde el rio hasta la ciudad de Andrinópolis. Escaramuzeóse por algunos dias, mas arrolláronse al fin los tropiezos del tránsito y del avance con las arrojadas disposiciones de Constantino. Celébrasele aquí una proeza portentosa, que, si bien aparece como rasgo poético ú anovelado, no es un orador venal, sino historiador enemigo de su nombradía, quien la refiere. Aseguran que el denodado

emperador se arrojó al Hebro, acompañado solamente de *doce* jinetes, y que con el ímpetu y terror de su incontrastable brazo, volcó, mató ú ahuyentó una hueste de ciento y cincuenta mil hombres. Tan poderosamente predominó á Zósimo su credulidad sobre su encono, que entre los acontecimientos de la batálla memorable de Andrinópolis, parece que ha ido entresacando y encareciendo, no los mas abultados, sino los mas milagrosos. Comprueba el arrojo y el peligro de Constantino una herida leve que sacó en un muslo, mas se rastrea aun por una imperfectísima relacion, y quizá un texto adulterado, que no alcanzó menos la victoria por el desempeño del jeneral que por el denuedo del héroe; que un cuerpo de cinco mil flecheros se emboscó rodeando la espalda del enemigo, cuya atencion, embargada con el empeño de construir un puente, y desencajada con un sinnúmero de sabias evoluciones, tuvo que desprenderse de su situacion aventajada, y venir á pelear en el terreno igual de la llanura. Desigualóse entónces la contienda, pues la arremolinada muchedumbre de los bisoños quedó fácilmente derrotada por los aguerridos veteranos del Occidente. Treinta y cuatro mil se cuenta que fueron los muertos, y en la misma tarde de la batalla fué asaltado y rendido el campamento; los mas de los fujitivos que se habian guarecido por las sierras se fueron entregando á discrecion del vencedor, y su contrario, no pudiendo ya mantenerse en campaña, se encerró en los muros de Bizáncio (107).

Emprende inmediatamente Constantino el sitio de Bizancio, que era arduo é incierto. Fortificada la plaza, ó sea la llave de Asia y Europa, en las últimas guerras civiles, y dueño Licinio del mar, menos espuesta se hallaba la guarnicion al azote del hambre que la hueste sitiadora. Convoca Constantino á los jefes navales á su campamento, y les manda terminantemente forzar el paso del Helesponto, mientras la escuadra de Licinio, en vez de echar á pique á tan endeble enemigo, sigue en su inaccion dentro de los estrechos donde la superioridad del número venia á serle inservible. Crispo, el primojénito del emperador, es el campeon de la arrojada empresa, y la desempeña con tanto éxito y ardimiento que mereció el aprecio y tal vez enceló el ánimo de su padre. Duró dos dias la refriega, y en el primero, tras pérdida mutua y considerable, las escuadras batalladoras se acojieron á sus respectivos fondeaderos de Asia y Europa. En el segundo dia á eso de las doce, se levantó un ábrego (108) que arrojó los buques de Crispo contra el enemigo, y aprovechándose de la ventaja accidental con su denodada pericia, logró breve y completísima victoria. Quedaron destrozados ciento y treinta bajeles y cinco mil hombres muertos; y Amando, almirante de la escuadra asiática, se salvó trabajosamente por las playas de Calcedonia. Espedito el Helesponto, llegaron abastos al campamento de Constantino, que estaba ya estrechando el sitio. Niveló sus malecones con las murallas de Bizancio; encum-

bró sobre ellos torreones que plagaban á los sitiados con peñascos y dardos de las máquinas militares, habiendo los arietes cuarteado ya los muros por diferentes partes. Esponíase Licinio, insistiendo mas en la defensa, á fenecer entre los escombros de la plaza. Así que, antes de verse acorralado, se trasladó cuerdamente con sus tesoros á Calcedonia en el Asia; y ansioso siempre de asociarse compañeros en las vicisitudes de su fortuna, concedió el dictado de César á Martiniano, que estaba desempeñando uno de los cargos principales del imperio (109).

Tantos eran todavía los recursos, y tales los alcances de Licinio, que tras sus derrotas consecutivas logró juntar en Bitinia un nuevo ejército de cincuenta ó sesenta mil hombres, mientras la actividad de Constantino estaba toda embargada en el sitio de Bizancio; mas no por esto desatendian sus desvelos las desesperadas agonías de su antagonista. Traspuso una porcion grandiosa del ejército victorioso el Bósforo en lanchas, y se trabó la refriega decisiva al desembarcar, sobre las lomas de Crisópolis, y como ahora se la llama, Escútari. Las tropas de Licinio, aunque recien alistadas, mal armadas y peor disciplinadas, contrastaron con su valor infructuoso, si bien desesperado, á los vencedores, hasta que una total derrota y la mortandad de cinco mil hombres acarrearon irremediablemente el esterminio de su caudillo (110). Retiróse Licinio á Nicomedia, con la mira, mas bien de ganar alguna tregua para negociar, que con esperanzas de entablar nueva defensa. Intercedió Constancia, su esposa y hermana de Constantino, con el hermano á favor del marido, y alcanzó de su política, mas bien que de su lástima, una promesa, solemnemente jurada, que tras el sacrificio de Martiniano, y renunciada la púrpura por Licinio, podria vivir en paz y holganza. La conducta de Constancia y su entronque con los peleantes recuerda naturalmente aquella matrona virtuosa, hermana de Augusto y mujer de Antonio; mas habia variado el temple de los ánimos, y no se conceptuaba ya desdoro para un Romano el sobrevivir al honor y al señorío. Solicitó y aceptó su indulto Licinio; postróse y rindió la púrpura á las plantas de su *señor y dueño*, y alzado del suelo con lástima insultante, asistió aquel dia al banquete imperial, y luego fué despedido para Tesalónica, que era el paraje nombrado para su encierro (111), que paró luego en muerte, dudándose si medió un alboroto de la soldadesca ó un decreto del senado para su ejecucion. Se le acriminó, segun la cartilla de la tiranía, de fraguar una conspiracion y de estar en correspondencia alevosa con los bárbaros; mas como nunca hubo convencimiento ni por su propia conducta, ni por testimonio alguno legal, nos cabe argüir su inocencia por su flaqueza (112). Tiznóse afrentosamente la memoria de Licinio, estrelláronse sus estatuas, y con un edicto atropellado, y de propension tan aciaga que casi inmediatamente hubo que enmendarse, todas sus leyes y las sentencias judicia-

les de su reinado quedaron abolidas al golpe (115). Con esta victoria de Constantino quedó reincorporado todo el orbe romano bajo un solo emperador, á los treinta y siete años de haber Diocleciano dividido su poderío y sus provincias con su asociado Maximiano (A. 324).

Hemos ido refiriendo con individualidad los pasos consecutivos del encumbramiento de Constantino desde su revestimiento de la púrpura en York hasta la renuncia de Licinio en Nicomedia, no solo por ser de suyo los acontecimientos abultados é interesantes, sino por cuanto vinieron á contribuir á la decadencia del imperio, por el desperdicio de sangre y tesoros, y por el incesante recrecimiento de impuestos y del estado militar. La fundacion de Constantinopla y el establecimiento de la relijion cristiana fueron las resultas inmediatas y memorables de aquella revolucion.

NOTAS

correspondientes al capítulo décimocuarto.

(1) Montesquieu (Considérations sur la Grandeur et la Décadence des Romains, c. 17) supone, fundándose en Orosio y Eusebio, que, en esta ocasion, fué el imperio dividido *realmente* por la primera vez en dos partes. No obstante, arduo se hace descubrir en qué respecto diferia el plan de Galerio del de Diocleciano.

(2) Hic non modo amabilis, sed etiam venerabilis Gallis fuit; præcipue quod Diocletiani suspectam prudentiam, et Maximiani sanguinariam violentiam imperio ejus evaserant. Eutrop., Breviar., X, 1.

(3) Divitiis Provincialium (mel. provinciarum) ac privatorum studens, fisci commoda non admodum affectans; ducensque melius publicas opes a privatis haberi, quam intra unum claustrum reservari. Id, ibid. Estremó esta máxima en términos que cuando daba un banquete, tenia que pedir prestada la vajilla.

(4) Lactancio, De Mort. Persecutor., c. 18. Aun cuando las particularidades de la conferencia estuviesen arregladas á la verdad y á la decencia, todavía pudiéramos preguntar cómo llegó á enterarse de ellas un retórico desconocido (*). Pero son muchos los historiadores que nos traen

(*) Lo que dice aquí Gibbon contra Lactancio es infundado. Estaba Lactancio tan lejos de ser un retórico desconocido, que ya habia enseñado la retórica públicamente y con jeneral aceptacion, primero en Africa, y despues en Nico

á la memoria el dicho reparable del gran Conde al Cardenal de Retz: «Ces coquins nous font parler et agir comme ils auraient fait eux mêmes à notre place.»

(5) Sublatus nuper a pecoribus et silvis (dice Lactancio, de M. P., c. 19) statim Scutarius, continuo Protector, mox Tribunus, postridie Cæsar, accepit Orientem. Muy liberal anda Aurelio Víctor dándole toda la porcion de Diocleciano.

(6) Su fidelidad y dilijencia son reconocidas hasta por el mismo Lactancio, de M. P., c. 18.

(7) Estos planes no obstante se fundan únicamente en la dudosa autoridad de Lactancio, de M. P., c. 20.

(8) Esta tradicion, ignorada por los contemporáneos de Constantino, fué inventada en la lobreguez de los monasterios, ataviada por Jeffreg de Monmuth y los escritores del siglo XII, ha sido defendida por nuestros anticuarios del siglo último, y se halla gravemente referida en la historia de Inglaterra compilada por Carte (vol. 1, p. 147). No obstante traslada el reino de Coil, padre imajinario de Helena, de Esex á la muralla de Antonino.

(9) Eutropio (X, 2) espresa en breves palabras la verdad real y la ocasion del error, «*ex obscuriori matrimonio* ejus filius.» Zósimo (l. II, p 78) se aprovechó de la relacion menos favorable, la que sigue tambien Orosio (VII, 25), cuya autoridad es estrañamente desatendida por el infatigable, aunque parcial Tillemont. Insistiendo Diocleciano en el divorcio de Helena, reconoció su casamiento.

(10) Tres son las opiniones con respecto al lugar donde nació Constantino: 1°. Los anticuarios ingleses se atenian con embeleso á las palabras de su panejirista: «Britannias illic oriendo nobiles fecisti.» Pero este pasaje tan celebrado puede igualmente referirse á la accesion lo mismo que á la natividad de Constantino. 2°. Algunos Griegos modernos supo-

media. Su fama le granjeó el aprecio de Constantino, quien lo llamó á su corte y le confió la educacion de su hijo Crispo. Los hechos que refiere ocurrieron en su tiempo, y no se le puede tildar de impostor ni indecente. Satis me vixisse arbitrabor et officium hominis implesse si labor meus aliquos homines ab erroribus liberatos, ad iter cœleste direxerit. De Opif. Dei, cap. 20. La elocuencia de Lactancio le ha granjeado el dictado de Ciceron cristiano. Anon. Gent.—G. Con todo no cabe que ningun sujeto despreocupado lea esta conversacion vulgar de entrambos emperadores sin confesar la justicia del fallo de Gibbon. Así que bueno es advertir que no es cierto que Lactancio sea el autor del tratado; y la fama de este no se menoscabaria un ápice, si se atribuyese á un retórico mas desconocido. Manso, en su Leben Constantins des Grossen, es del mismo parecer que Gibbon sobre este punto. Beylage, IV.—M.

nen que Constantino nació en Drépano, ciudad del golfo de Nicomedia (Celario, t. II, p. 174), la que honró Constantino con el nombre de Helenópolis, y realzó Justiniano con muchos edificios soberbios (Procop., de edificiis, V, 2). Es probable en efecto que el padre de Helena tenia un meson en Drépano, y que Constantino se alojaria en él de vuelta de una embajada á Persia, en el reinado de Aureliano. Pero en la vida errante de un soldado, poca conexion tienen entre sí el lugar de su casamiento y los sitios donde nacen sus hijos. 3º. El derecho de Naiso se halla defendido por el escritor anónimo, publicado al fin de Amiano, p. 710, y que por lo jeneral copió muy buenos materiales; y es confirmado por Julio Fírmico (de Astrologia, l. I, c. 4), que floreció en el reinado del mismo Constantino. Verdad es que se han hecho algunas objeciones en cuanto á la integridad del texto y la aplicacion del pasaje de Fírmico; pero aquella se ve establecida por los mejores manuscritos, y esta se halla habilísimamente defendida por Lipsio, de Magnitudine Romana, l. IV, c. 11, y suplemento.

(11) Literis minus instructus. Anonym ad Ammian., p. 710.

(12) Galerio, ó quizás su propio valor le espuso á un combate singular con un Sármata (Anæn., p. 710), y con un leon monstruoso. Vide Praxágoras apud Photium, p. 63. Praxágoras, filósofo ateniense, habia escrito una vida de Constantino en dos libros que se han perdido. Era contemporáneo suyo.

(13) Zósimo, l. II, p. 78 y 79. Lactancio de M. P., c. 24. El primero refiere el cuento desatinado de que Constantino mandó desjarretar todos los caballos de posta de que se habia servido; pero esta sangrienta ejecucion, al paso que no podia atajar la persecucion, hubiera infundido sospechas y detenido quizás su viaje (*).

(14) Anónimo, p. 710. Panegyr, Veter., VII, 4. Pero Zósimo, l. II, p. 79; Eusebio, de Vit. Constant., l. I, c. 21; y Lactancio, de M. P., c. 24, suponen con menos exactitud que halló á su padre moribundo.

(15) Cunctis qui aderant annitentibus, sed præcipue Croco *(alii Eroco)* (¿si será Erico?) Alamannorum Rege, auxilii gratia Constantium comitato, imperium capit. Victor Junior, c. 41. Este es quizás el primer ejemplar de un rey bárbaro que auxilió las armas romanas con un cuerpo independiente de sus propios súbditos. Esta práctica menudeó mas tarde, y por fin vino á ser aciaga.

(*) No es Zósimo el único escritor que nos refiere este cuento, pues confírmalo Víctor el jóven. Ad frustrandos insequentes, publica jumenta, quaqua iter aperet, interficiens. Aurelio Victor, De Cæsar., dice lo mismo,—G., como tambien el anónimo de Valesio.—M.

Manso, Leben Constantins, p. 18, advierte que esta historia ha sido exajerada y que no tuvo esta cautela sino durante lo primera jornada.—M.

(16) Su panejirista Eumenio (VII, 8) se arroja á afirmar, en presencia de Constantino, que espoleó su caballo, y probó, aunque en balde, de huir de sus soldados.

(17) Lactancio, de M. P., c. 25. Eumenio, VII, 8, da un sesgo retórico á este asunto.

(18) La eleccion de Constantino por su padre moribundo, apoyada por la razon é insinuada por Eumenio, se halla confirmada al parecer por autoridades indisputables, como son Lactancio (de M. P., c. 24); Libanio (Oratio I), Eusebio (in Vit. Constantin., l. I, c. 18, 21), y Julian (Oratio I).

(19) De las tres hermanas de Constantino, Constancia casó con el emperador Licinio, Anastasia con el César Basiano, y Eutropia con el cónsul Nepociano. Los tres hermanos fueron Dalmacio, Julio Constancio, y Anibaliano, de quienes tendrémos que hablar mas adelante.

(20) Véase Gruter, Inscrip., p. 178. Menciónanse los seis príncipes, y Diocleciano y Maximiano como los Augustos seniores y padres de los emperadores. Dedican *juntos*, para el uso de *sus propios* Romanos, este magnífico edificio. Los arquitectos han delineado las ruinas de estas *Termas*; y los anticuarios, con especialidad Donato y Nardini, han hallado el solar que ocupaban. El aposento mayor es ahora la Cartuja, y una de las viviendas del portero es bastante anchurosa para formar otra iglesia, que pertenece á los fuldenses.

(21) Véase Lactancio, de M. P., c. 26, 31.

(*a*) Savigny, en su Memoria sobre los impuestos romanos (Mem. Berl. Acad., 1822, 1823, p. 5), fecha de esta época la abolicion del Jus Italicum; y cita un pasaje notable de Aurelio Víctor: Hinc denique parti Italiæ invectum tributorum ingens malum. Aur. Víct., c. 39. Fué consecuencia forzosa de la division del imperio; pues vino á ser imposible mantener una segunda corte y poder ejecutivo, dejando exenta de impuestos una porcion tan considerable y fructífera de territorio.—M.

(22) El sexto panejírico representa la conducta de Maximiano bajo el aspecto mas favorable; y la espresion ambigua de Aurelio Víctor, «retractante diu,» puede significar ó que inventó la conspiracion ó la contrarestó. Véase Zósimo, l. II, p. 79, y Lactancio, de M. P., c. 26.

(23) Las circunstancias de esta guerra y la muerte de Severo son referidas de un modo muy dudoso y diverso en nuestros fragmentos antiguos (Véase Tillemont, Hist. des Empereurs, t. IV, parte I, p. 555). He probado de estractar de ellos una relacion consecuente y probable (*).

(*) Advierte Manso atinadamente que pudieran formarse dos relaciones totalmente diversas, fundándose casi en la misma autoridad. Beylage, IV.—M.

(24) El sexto Panejírico se pronunció para celebrar la elevacion de Constantino; pero el prudente Orador evita hacer mencion de Galerio y Majencio; y solo se permite una leve alusion á los trastornos de la época y á la majestad de Roma (*).

(25) Por lo que hace á esta negociacion, véanse los fragmentos de un historiador anónimo, publicados por Valesio al fin de su edicion de Amiano Marcelino, p. 711. Estos fragmentos nos han facilitado varias anécdotas curiosas, y al parecer, auténticas.

(26) Lactancio, de M. P., c. 28. La primera razon se tomó probablemente del Pastor de Virjilio: «Illam... ego huic nostræ similem, Melibæe, putavi, etc.» Lactancio se complace con estas alusiones poéticas.

(27) Castra super Tusci si ponere Tybridis undas, (jubeas)
Hesperius audax veniam metator in agros.
Tu quos cumque voles in planum effundere muros,
His aries actus disperget saxa lacertis;
Illa licet penitus tolli quam jusseris urbem Roma sit.
Lucan., Farsalia, I, 281.

(28) Lactancio, de M. P., c. 27. Zósim., l. II, p. 82. El último insinúa que Constantino, en su avistamiento con Maximiano, habia prometido declarar la guerra á Valerio.

(29) Tillemont (Hist. des Emper., t. IV, parte 1ª., p. 559) ha demostrado que Licinio, sin pasar por la jerarquía intermedia de César, fué declarado Augusto el 11 de noviembre de 307, despues del regreso de Galerio de Italia.

(30) Lactancio, de M. P., c. 32. Cuando Galerio declaró Augusto á Licinio, trató de satisfacer á sus asociados mas jóvenes, inventando para Constantino y *Maximino* (no Majencio, véase Baluze, p. 81) el nuevo dictado de hijos de Augusto. Pero cuando Maximino le notició que habia sido aclamado Augusto por el ejército, Galerio tuvo que reconocerle, lo mismo que Constantino, co mo iguales asociados á la dignidad imperial.

(31) Véase el Panegyr. Vet., VI, 9. Audi doloris nostri liberam vocem, etc. Todo el pasaje está ideado con artificiosa adulacion, y espresado con fluidez.

(32) Lactancio, de M. P., c. 28. Zósim., l. II, p. 82. Se esparció la voz de que Majencio era hijo de algun Sirio de baja estraccion, y que habia sido sustituido por la mujer de Maximiano, como su propio hijo. Véase Aurelio Víctor. Anonim., Valesian., y Panegyr. Vet., IX, 3, 4.

(33) Ab urbe pulsum, ab Italia fugatum, ab Illyrico repudiatum, tuis provinciis, tuis copiis, tuo palatio recepti. Eumen. en Panegyr. Vet., VII, 14.

(*) Compárese Manso, Beylage, IV, p. 302. La relacion de Gibbon es por lo menos tan probable como la de su crítico.—M.

(34) Lactancio, de M. P., c. 29. Sin embargo, despues de la renuncia de la púrpura, Constantino aun continuó á Maximiano la pompa y honores de la dignidad imperial; y en todos los actos públicos dió la derecha á su suegro. Panegyr. Vet., VII, 15.

(35) Zósimo, l. II, p. 82. Eumenias en Panegyr. Vet., VII, 16-21. El segundo de estos ha representado indudablemente todo el asunto con el aspecto mas favorable á su soberano. Sin embargo, aun de esta parcial narracion, podemos concluir que la repetida clemencia de Constantino y las reiteradas traiciones de Maximiano, como las describe Lactancio (de M. P., c. 29, 30), y copian los modernos, están destituidas de fundamento historico (*).

(36) Aurelio Víctor, c. 40. Pero ese lago estaba situado en la Alta Panonia, cerca de los confines de la Nórica; y la provincia de Valeria (nombre que la mujer de Galerio dió al pais desaguado) indudablemente está entre el Drava y el Danubio (Sexto Rufo, c. 9). De consiguiente yo debiera sospechar que Víctor ha confundido el lago Pelso con los pantanos Voloceanos, ó, como ahora se denominan, el lago Sabaton. Está situado en el centro de Valeria, y su actual estension no es menos de doce millas húngaras y dos de ancho. Véase Severini, Panonia, l. I, c. 9.

(37) Lactancio (de M. P., c. 33) y Eusebio (l. VIII, c. 16) describen los síntomas y progreso de su enfermedad con singular exactitud y aparente placer.

(38) Si algunos, como el difunto Dr. Jortin (observaciones sobre la Historia Eclesiástica, vol. II, p. 307 y 356), se placen en recordar las portentosas muertes de los perseguidores, les recomendaria la lectura de un admirable pasaje de Grocio (Hist., l. VII, p. 332), concerniente á la última enfermedad de Felipe II de España.

(39) Véase Eusebio, l. IX, c. 10. Lactancio, de M. P., c. 36. Zósimo es menos exacto, y evidentemente confunde á Maximiano con Maximino.

(40) Véase el VIII°. Panejírico, en el que Eumenio despliega, en presencia de Constantino, la miseria y gratitud de la ciudad de Autun.

(*) Sin embargo algunos autores *paganos* las relatan y confirman. Aurelio Víctor, hablando de Maximiano, dice: Cumque specie officii, dolis compositis, Constantinum generum tentaret acerbe, jure tamen interierat. Aur. Vict. de Cæsar., I, p. 623. Eutropio tambien dice: Inde ad Gallias profectus est (Maximianus) dolo composito tamquam à filio esset expulsus, ut Constantino genero jungeretur; moliens tamen Constantinum, reperta occasione, interficere, pœnas dedit justissimo exitu. Eutrop., X, p. 661 (Anon. Gent.).—G.

Estos escritores apenas confirman mas de lo que admite Gibbon; él niega la *repetida* clemencia de Constantino y las *reiteradas* traiciones de Maximiano. Compárese Manso, p. 302.—M.

(41) Eutropio, X, 3. Panegyr. Veter., VII, 10, 11, 12. Gran número de la juventud francesa estaba igualmente espuesta á la misma muerte cruel é ignominiosa.

(b) Sin embargo el panejírico se arroja con tono algo apolojético: Te vero, Constantine, quamtumlibet oderint hostes, dum perhorrescant. Hæc est enim vera virtus, ut non ament et quiescant. El orador apela á los antiguos usos de la república.—M.

(42) Juliano esclnye á Majencio del banquete de los Césares, con aborrecimiento y desprecio, y (Zósimo, l. II, p. 85) le acusa de todo jénero de crueldades y estragamientos.

(43) Zósimo, l. II, p. 83 y 85. Aurelio Víctor.

(44) El pasaje de Aurelio Víctor debiera leerse del modo siguiente: Primus instituto pessimo, *munerum* especie, patres *oratoresque* pecuniam conferre prodigenti sibi cogeret.

(45) Panegyr. Vet., IX, 3. Euseb., Hist. Eccles., VIII, 14, et in Vit. Constant., I, 33, 34. Rufino, c. 17. La virtuosa matrona que se suicidó con un puñal para librarse de la violencia de Majencio era Cristiana, y mujer del prefecto de la ciudad. Su nombre era Sofronia. Aun queda dudoso entre los casuistas si, en semejante caso, el suicidio es justificado.

(46) Prætorianis cædem vulgi quandam annueret, es la comun espresion de Aurelio Víctor. Véase mas particularmente, aunque algo diferente, la relacion del tumulto y matanza que sucedió en Roma, en Eusebio (l. VIII, c. 14) y en Zósimo (l. II, p. 84).

(47) Véase en los Panejíricos (IX, 14) una exacta descripcion de la indolencia y vano orgullo de Majencio. En otro lugar el orador observa que las riquezas que Roma habia acumulado en un período de 1060 años habian sido distribuidas por el tirano entre sus mercenarias bandas; redemptis ad civile latrocinium manibus ingesserat.

(48) Despues de la victoria de Constantino, fué universalmente admitido que el fin de librar á la república de un tirano detestado hubiera en cualquier tiempo justificado su espedicion á Italia. Euseb. in Vit., Constantint., l. I, c. 26. Panegyr. Vet., IX, 2.

(49) Zósimo, l. II, 84, 85. Nazario in Panegyr, X, 7, 13.

(50) Véase Panegyr. Vet., IX, 2. Omnibus fere tuis Comitibus et Ducibus non solum tacite mussantibus, set etiam aperte timentibus; contra consilia hominum, contra Haruspicum monita, ipse per temet liberandæ urbis tempus venisse sentires. La embajada de los Romanos es solo mencionada por Zonaras (l. XIII), y por Cedreno (en Compend. Hist., p. 270): pero estos modernos Griegos tenian la proporcion de consultar muchos escritos que desde entónces han desaparecido, entre los cuales

podrémos citar la vida de Constantino por Praxágoras. Focio (p. 63) ha hecho un corto estracto de esa obra histórica.

(51) Zósimo (l. II, p. 86) nos ha dado este curioso detalle de las fuerzas de ambas partes. No hace mencion de armamentos navales, aunque nos asegura (Panegyr. Vet., IX, 25) que la guerra se sostuvo igualmente por mar y por tierra, y que la flota de Constantino tomó posesion de la Cerdeña, Córcega y los puertos de Italia.

(52) Panegyr. Vet., IX, 3. No es estraño que el orador haya disminuido el número con que su soberano terminó la conquista de Italia; pero parece algo singular que haya apreciado el ejército del tirano no mas que en 100,000 hombres.

(53) Los tres principales pasos de los Alpes, entre la Galia y la Italia, son los del Monte San Bernardo, Monte Cenis, y Monte Jinebra. La tradicion y semejanza de nombres *(Alpes Penninæ)* habia señalado el primero de estos para la marcha de Anibal (Véase Simler, de Alpibus). El caballero de Folard (Polib., tom. IV) y M. D'Anwille le han conducido sobre el Monte Jinebra. Pero no obstante la autoridad de un oficial esperimentado y hábil jeografo, las pretensiones de Monte Cenis son sostenidas de un modo especioso, por no decir convincente, por M. Grosley: Observations sur l'Italie, tom. I, p. 40, etc. (*).

(54) La Brunette cerca de Susa, Demont, Exiles, Fenestrelles, Coni, etc.

(55) Véase Amian. Marcel., XV, 10. Su descripcion de los caminos sobre los Alpes es clara y exacta.

(56) Zósimo, como igualmente Eusebio, pasan rapidamente del paso de los Alpes á la accion decisiva cerca de Roma. Nos hemos de referir á los dos Panejíricos para las acciones intermedias de Constantino.

(57) El Marqués Maffei ha examinado el sitio y batalla de Verona con la atencion y exactitud debidas á una accion memorable que tuvo lugar en su pais nativo. Las fortificaciones de aquella ciudad, construidas por Galieno, eran menos estensas que las murallas modernas, y el anfiteatro no estaba incluido en su circunferencia. Véase Verona Illustrata, parte I, p. 142, 150.

(58) Estaban faltos de cadenas para tan gran multitud de prisioneros, y el consejo no sabia que resolver; pero el sagaz conquistador imajinó el feliz espediente de convertir en grillos las espadas de los vencidos. Panegyr. Vet., IX, 11.

(*) La disertacion de los señores Cramer y Wickham ha hecho ver claramente que el pequeño san Bernardo ha de reclamar el honor del paso de Anibal. Un tratado por el señor Long (Lóndres, 1831) ha añadido algunas correcciones notables á la marcha de Anibal por los Alpes. —M.

(59) Panegyr. Vet., IX, 10.

(60) Literas calamitatum suarum indices supprimebat. Panegyr. Vet., IX, 15.

(61) Remedia malorum potius quam mala differebat, es la refinada censura de Tácito contra la indolencia de Vitelio.

(62) El Marqués de Maffei ha hecho muy probable que Constantino estuviese aun en Verona en 1°. de setiembre de 311, y que la memorable era de las declaraciones fué fechada desde su conquista de la Galia Cisalpina.

(63) Véase Panegyr. Vet., XI, 16. Lactancio, de M. P., c. 44.

(64) Illo die hostem Romanorum esse periturum. El vencido príncipe se hizo, como era de esperar, enemigo de Roma.

(65) Véase el Panejírico IX, 16, X, 27. El primero de estos oradores exajera los repuestos de grano que Majencio habia reunido de Africa y las islas, y sin embargo, si hay alguna verdad en la escasez de que hace mencion Eusebio (in Vit. Constantin., l. I, c. 36), los graneros mperiales solo fueron abiertos á los soldados.

(66) Maxencio..... tandem urbe in *Saxa Rubra*, millia ferme novem ægerrime progressus. Aurelio Víctor. Véase Celario, Geograf. Antiq., tom. I, p. 463. Saxa Rubra estaba en las cercanías del Crimera, un riachuelo indiferente, ilustrado por el valor y gloriosa muerte de los trescientos Fabios.

(67) El puesto que Majencio habia tomado, con el Tiber á su retaguardia, está muy claramente descrito por los dos Panejíricos, IX, 16, X, 28.

(68) Exceptis latrocinii illius primis auctoribus, qui desperata venia, locum quem pugnæ sumpserant texere corporibus. Panegyr. Vet., IX, 17.

(69) Corrió un rumor vago que Majencio, sin haber tomado ninguna precaucion para su retirada, habia ideado una artificiosa estratajema para destruir el ejército de los perseguidores; pero que el puente de madera que se habia de cortar al acercarse Constantino, desventuradamente se rompió bajo el peso de los fujitivos italianos. M. de Tillemont (Hist. des Empereurs, tom. IV, parte I, p. 576) examina si, en contradiccion al sentido comun, el testimonio de Eusebio y Zósimo debiera prevalecer sobre el silencio de Lactancio, Nazario y el anónimo, pero orador contemporáneo, que compuso el Nono Panejírico (*).

(*) Manso (Beylage, VI) examina la cuestion, y aduce dos manifiestas alusiones al puente, tomadas de la vida de Contantino por Praxágoras, y de Libanio. No es muy probable que el tal puente fué echado sobre el rio para facilitar la avanzada y asegurar la retirada del ejército de Majencio. Para el caso de der

(70) Zósimo, l. II, p. 86-88, y los dos Panejíricos, el primero de los cuales fué pronunciado algunos meses despues nos proporcionan una exacta descripcion de esta gran batalla. Lactancio, Eusebio, y aun los Epítomes hacen sobre este punto varias insinuaciones provechosas.

(71) Zósimo, enemigo de Constantino, admite (l. II, p. 88) que solo á un corto número de los amigos de Majencio les fué quitada la vida; pero podemos reparar el espresivo pasaje de Nazario (Panegyr. Vet., X, 6): Omnibus qui labefactari statum ejus poterant cum stirpe deletis (*). El otro orador (Panegyr. Vet., IX, 20, 21) se contenta con observar que Constantino, cuando entró en Roma, no imitó las crueles carnicerías de Cina, de Mario ni de Sila.

(72) Véanse los dos panejíricos, y las leyes de estos y del año siguiente, en el código Teodosiano.

(73) Panegyr. Vet., IX, 20. Lactancio, de M. P., c. 44. Maximiano, que era manifiestamente el mayor de los Césares, reclamó con alguna muestra de razon el primer grado entre los Augustos.

(74) Adhuc cuncta opera quæ magnifice construxerat, urbis fanum, atque basilicam, Flavii meritis patres sacravere. Aurelio Víctor. En cuanto al robo de los trofeos de Trajano, consúltese á Flaminio Vacca, apud Montfaucon, Diarium Italicum, p. 250, y l'Antiquité Expliquée del último, tom. IV, p. 171.

(75) Pretoriæ legiones ac subsidia factionibus aptiora quam urbi Romæ, sublata penitus; simul arma atque usus indumenti militaris. Aurelio Víctor. Zósimo (l. II, p. 89) cita este hecho como historiador, y lo celebra muy pomposamente en el nono Panejírico.

(76) Ex omnibus provinciis optimates viros Curiæ tuæ pigneraveris; ut Senatus dignitas... ex totius Orbis flore consisteret. Nazarius in Panegyr. Vet., X, 35. La palabra *pigneraveris* casi podria parecer escojida maliciosamente. En cuanto al cargo senatorial, véase Zósimo, l. II, p. 115, el segundo titulo del libro sexto del Código Teodosiano, con el Comentario de Godofredo, y Mémoires de l'Académie des Inscriptions, tom. XXVII, p. 726.

(77) Del Código Teodosiano podemos trazar los acuerdos de los emperadores; pero las fechas, tanto de tiempo como de lugar, han sido alteradas en muchos casos por el descuido de los copistas.

(78) Zósimo (l. II, p. 89) observa que antes de la guerra, la hermana

rota, se dieron órdenes de destruirlo, con el objeto de impedir la persecucion; pero se rompió accidentalmente, ó en la confusion fué destruido, como mas de una vez, en semejantes casos, ha sucedido, antes del debido tiempo.—M.

(*) Esto puede referirse al hijo ó hijos de Majencio.—M.

de Constantino habia sido desposada con Licinio. Segun Víctor el Menor, Diocleciano fué convidado á las bodas, y habiéndose escusado con su edad y achaques, recibió una segunda carta llena de reconvenciones, por su supuesta parcialidad á la causa de Majencio, Maximino.

(79) Zósimo menciona la derrota y muerte de Maximino como un acontecimiento ordinario; pero Lactancio se espacia sobre ambos eventos (de M. P., c. 45-50), atribuyéndolos á la milagrosa intercesion del cielo. Licinio en ese tiempo era uno de los protectores de la Iglesia.

(80) Lactancio, de M. P., c. 50. Aurelio Víctor trata lijeramente sobre la diferente conducta de Licinio y de Constantino en el uso de la victoria.

(81) Los apetitos sensuales de Maximino se satisfacian á costa de sus súbditos. Sus eunucos, que se llevaban violentamente casadas y vírjenes, examinaban sus desnudos embelesos con ansiosa curiosidad, para desechar las que no tuviesen el cuerpo digno de los reales abrazos. La esquivez y el desden se consideraban como traicion, y la obstinada beldad era condenada á morir ahogada. Introdújose la costumbre por la cual nadie podia contraer matrimonio sin previo permiso del emperador, «ut ipse in omnibus nuptiis prægustator esset.» Lactancio, de M. P., c. 38.

(82) Lactancio, de M. P., c. 39.

(83) Diocleciano por último envió cognatum suum, quendam militarum ac potentem virum, para interceder á favor de su hija (Lactancio, de M. P., c. 41). No estamos suficientemente enterados de la historia de aquellos tiempos para indicar la persona que fué empleada.

(84) Valeria quoque per varias provincias quindecim mensibus plebeio cultu pervagata. Lact., de M. P., c. 51. Dudamos sobre si debemos computar los quince meses desde el momento de su destierro ó desde el de su fuga. La espresion *pervagata* parece denotar esta última; pero en tal caso, hemos de suponer que el tratado de Lactancio fué escrito despues de la primera guerra civil ente Licinio y Constantino. Véase Cuper, p. 254.

(85) Ita illis pudicitia et conditio exitio fuit. Lact., de M. P., c. 51. Hace una relacion de las desgracias de la inocente mujer é hija de Diocleciano con una mezcla muy natural de lástima y exaltacion.

(86) El curioso lector que consulte el Fragmento Valesiano, p. 713, probablemente me acusará de dar aquí una paráfrasis atrevida y licenciosa; pero si lo considera con atencion, reconocerá que mi interpretacion es probable y fundada.

(87) La situacion de Emona, ó como ahora se denomina, Laybach, en Carniola (D'Anville, Geographie Ancienne, tom. I, p. 187), puede sujerir una conjetura. Como está al nordeste de los Alpes Julianos, este ter-

ritorio importante fué un objeto natural de disputa entre los soberanos de Italia y del Ilírico.

(88) Cibalis, ó Cibalæ (cuyo nombre aun se conserva en las oscuras ruinas de Swilei) estaba situada á unas cincuenta millas de Sirmio, capital del Ilírico, y á unas cien millas de Tauruno, ó Belgrado, y la confluencia del Danubio y el Sava. Las guarniciones romanas y ciudades de estos rios están esmeradamente ilustradas por M. D'Anwille, en una memoria insertada en la Académie des Inscriptions, tom. XXVIII.

(89) Zósimo (l. II, p. 90, 91) da una particular relacion de esta batalla; pero las descripciones de Zósimo son mas bien retóricas que militares.

(90) Zósimo, l. II, p. 92, 93. Anónimo Valesiano, p. 713. Los epítomes dan algunas circunstancias; pero suelen confundir las dos guerras entre Licinio y Constantino.

(91) Petrus Patricius, in Excerp. Legat., p. 27. Si se creyese que γάμβρος significa mas propiamente yerno, podríamos conjeturar que Constantino, tomando el nombre, como igualmente los deberes de padre, habia adoptado sus hermanos y hermanas menores, hijos de Teodora; pero en los mejores autores, γάμβρος á veces significa marido, á veces suegro, y á veces consanguineo en jeneral. Véase Spanheim, Observat. ad Julian., Orat., I, p. 72.

(92) Zósimo, l. II, p. 93. Anónim. Valesian., p. 713. Eutropio, X, V. Aurelio Víctor, Euseb. in Chron., Sozomen., l. I, c. 2. Cuatro de estos escritores afirman que la promocion de los Césares era un artículo del tratado. Es sin embargo cierto, que Constantino el menor, y Licinio aun no habian nacido; y es muy probable que la promocion fué hecha en 1°. de marzo de 317. En el tratado se habia probablemente estipulado que los dos Césares podian ser creados por el emperador de Occidente, y uno solamente por el emperador de Oriente; pero cada uno de ellos se reservaba para sí la eleccion de las personas.

(c) Esta esplicacion me parece poco probable. Godofredo ha hecho una conjetura mucho mas acertada, fundada en todas las circunstancias históricas que hacen relacion á este edicto. Fué publicado en 12 de mayo de 315, en Naiso de Panonia, lugar nativo de Constantino. En 8 de octubre, de aquel año, Constantino ganó la victoria de Cíbalis sobre Licinio. Aun estaba incierto sobre el resultado de la guerra, los Cristianos, que él favorecia sin duda, le habian profetizado su victoria. Lactancio, entónces preceptor de Crispo, acababa de escribir su obra sobre la Cristiandad (sus Institutos Divinos); la habia dedicado á Constantino. En este libro habia declamado, con gran fuerza, contra el infanticidio y la esposicion de infantes (l. VI, c. 20). ¿No seria probable que Constantino hubiese leido esta obra; que hubiese conversado sobre el particular con Lac-

tancio, que hubiese sido conmovido, entre otras cosas, por el paso al cual me he referido, y que en el primer impulso de su entusiasmo, publicase el edicto de que se trata? Todo el edicto manifiesta el carácter de la precipitacion, del estímulo, mas bien que de deliberada reflexion; díganlo sino la estension de las promesas, la mala definicion de los medios, de las condiciones y del tiempo durante el cual los parientes podian tener un derecho al socorro del estado. ¿No habria razon de creer que la humanidad de Constantino fué escitada por la influencia de Lactancio, por los principios del Cristianismo, y por los mismos Cristianos, estimados yá por el emperador, mas bien que por algunos « *estraordinarios impulsos de desesperacion*? » Véase Hegewisch, Essai Hist. sur les Finances Romaines.

El edicto para Africa no fué publicado hasta 322: de ese podemos decir en verdad que su oríjen estaba en la miseria de aquellos tiempos. El Africa habia padecido mucho por las crueldades de Majencio. Constantino dice espresamente que habia sabido que habia padres que, oprimidos por la miseria, vendian á sus hijos. Este decreto es mas distinto, mas maduramente deliberado que el anterior: el socorro que se habia de dar á los parientes, y de donde se habia de tomar, está determinado (Código Teodos., l. XI, tit. 27, c. 2). Si la utilidad directa de estas leyes no fué muy estensa, tuvo á lo menos bastante influjo para establecer una oposicion directa entre los principios del gobierno y los que hasta entónces habian prevalcido entre clos súbditos del imperio.—G.

(93) Codex. Theodosian., l. XI, tit. 27, tom. IV, p. 188, con observaciones de Godofredo. Véase tambien l. V, tit. 7-8.

(94) Omnia foris placita, domi prospera, annonæ ubertate, fructuum copia, etc. Panegyr. Vet., X, 38. Esta oracion de Nazario fué pronunciada en el dia de la Quinquenalia de los Césares, en 1.º de marzo de 321.

(95) Véase el edicto de Constantino, dirijido al pueblo romano, en el Código Teodosiano, l. IX, tit. 24, tom. III, p. 189.

(96) Su hijo, con la mayor injenuidad, declara la verdadera causa de la revocacion. «Ne sub specie atrocioris judicii aliqua in ulciscendo crimine dilatio nasceretur.» Cod. Teod., tom. III, p. 193.

(97) Eusebio (in Vita Constant., l. III c. 1) quiere afirmar que en el reinado de este héroe, la espada de la justicia permaneció en manos de los majistrados. El mismo Eusebio (l. IV, c. 29, 54); y el Código Teodosiano nos dicen que esta escesiva lenidad no era debida á la falta ni de crímenes atroces ni de leyes penales.

(98) Nazario in Panegyr. Vet., X. La victoria de Crispo sobre los Alemanes está espresada en algunas medallas (*).

(*) Hay algunas medallas particulares, cuyas leyendas recuerdan los triunfos

(99) Véase Zósimo, l. II, p. 93, 94; aunque la narrativa de ese historiador no es clara ni fundada. El Panejírico de Optaciano (c. 23) hace mencion de la alianza de los Sármatas con los Carpos y Jetas, é indica los varios campos de batalla. Se supone que los juegos sarmáticos, celebrados en el mes de noviembre, derivaban del éxito de esta guerra.

(100) En los Césares de Juliano (p. 329, Commentaire de Spanheim, p. 252). Constantino sé jacta de haber recobrado la provincia (Dacia) que Trajano habia subyugado; pero se insinúa por Sileno que las conquistas de Constantino eran como los jardines de Adonis, que se marchitan y secan apenas aparecen.

(101) Jornandus, de Rebus Geticis, c. 21. No sé si podemos fundarnos enteramente en su autoridad. Tal alianza tiene un viso muy reciente, y dificilmente se apropia á las máximas del principio del siglo cuarto.

(102) Eusebio in Vita Constantin., l. I, c. 8. Este paso, sin embargo, está tomado de una declamacion jeneral sobre la grandeza de Constantino, y no de alguna relacion particular de la guerra gótica.

(103) Constantinus tamen, vir ingens et omnia efficere nitens quæ animo præparasset, simul principatum totius orbis affectans, Licinio bellum intulit. Eutropio, X, 5. Zósimo, l. II, p. 89. Los motivos que han señalado para la primera guerra civil pueden, con mas propiedad, aplicarse á la segunda.

(*d*) Campona, la antigua Buda, en Hungría, Margo, Kastolatz. — G. Kollucza, Bononia, Widdin, en Mesia. — G. y M.

(104) Zósimo, l. II, p. 94, 95.

(105) Constantino atendia con partícular atencion á los privilejios y comodidades de sus compañeros veteranos (Conveterani), como entónces empezó á donominarlos. Véase el Código Teodosiano, l. VII, tit. 10, tom. II, p. 419, 429.

(106) Mientras que los Atenienses mantuvieron el imperio del mar, su flota consistia en tres, y despues en cuatrocientas galeras, de tres órdenes de remos, todas completamente equipadas y prontas para el servicio. El arsenal, en el puerto de Pireo, habia costado á la república mil talentos, que equivalen á unas doscientas diez y seis mil libras. Véase Thucydides, de Bell. Pelopon., l. II, c. 13; y Meursio, de Fortuna Attica, c. 19.

(107) Zósimo, l. II, p. 95, 96. Esta gran batalla está descrita en el fragmento Valesiano (p. 714) de un modo claro, aunque conciso. « Li-

de Constantino sobre los Sarmatas y otras naciones bárbaras. *Sarmatia Devicta. Victoria Gothica. Debellatori Gentium Barbarorum. Exuperator Omnium Gentium.* — San Martin, nota sobre Le Beau, I, 188. — M.

cinius vero circum Hadrianopolin maximo exercitu latera ardui montis impleverat; illuc toto agmine Constantinus inflexit. Cum bellum terra marique traheretur, quamvis per arduum suis nitentibus, attamen disciplina militari et felicitate, Constantinus Licinii confusum et sine ordine agentem vicit exercitum; leviter femore sauciatus.»

(108) Zósimo, l. II, p. 97, 98. La corriente sale siempre del Helesponto, y cuando se halla impelida por el viento del Norte, ningun buque puede tentar el paso. El viento del Sur hace la fuerza de la corriente casi imperceptible. Véase Voyage de Tournefort au Levant, Let. XI.

(109) Aurelio Víctor. Zósimo, l. II, p. 93. Conforme al segundo, Martiniano era Magister Officiorum (usa la apelacion latina en griego.) Algunas medallas parece que demuestran que durante su corto reinado recibió el título de Augusto.

(110) Eusebio (in Vita Constantin., l. II, c. 16, 17) atribuye esta victoria á las piadosas plegarias del emperador. El fragmento Valesiano (p. 714) hace mencion de un cuerpo de auxiliares godos, á las órdenes de su jefe Aliquaca, que se juntó con el partido de Licinio.

(111) Zósimo, l. II, p. 102, Victor Junior in Epitome. Anonym. Valesian., p. 714.

(112) Contra religionem sacramenti Thessalonicæ privatus occisus est. Eutropio, X, 6, y su testimonio está confirmado por Jerónimo (in Chronic.), como igualmente por Zósimo, l. II, p. 102. El escritor Valesiano es el único que hace mencion de los soldados, y Zonaras solamente es el que invoca la asistencia del senado. Eusebio pasa por alto esta delicada jestion, pero Sozomeno, un siglo despues, se aventura á confirmar la deslealtad de Licinio.

(113) Véase el Código Teodosiano, l. XV, tit. 15, tom. V, p. 404, 405. Estos edictos de Constantino revelan un grado de pasion y precipitacion muy indignos del carácter de un lejislador.

CAPITULO XV.

Progresos de la relijion cristiana, y opiniones, costumbres, número y estado de los cristianos primitivos (a).

Una reseña esmerada y candorosa del establecimiento y progresos del cristianismo puede conceptuarse como parte muy esencial de la historia del imperio romano. Embestida aquella mole ajigantada con embates vio-

lentos, y socavada con pausada decadencia, una relijion pura y humilde se fué internando mansamente en los ánimos, medró mas y mas en sus callados y recónditos albergues, se robusteció con la oposicion, y enarboló allá por fin el pendon triunfador de la Cruz sobre los escombros del Capitolio. Ni aun se ciñó el cristianismo á la época y á los linderos del imperio romano. Tras el jiro de trece á catorce siglos, aquella relijion idéntica es la profesada ahora mismo por las naciones de Europa que forman la parte mas descollante del linaje humano, tanto en artes y ciencias como en armas. Voló en alas de la industria y la fe hasta las playas mas remotas de Asia y Africa, y planteóse arraigadamente por medio de sus colonias desde el Canadá hasta Chile en un mundo desconocido de los antiguos.

Amena y provechosa es la tarea, pero va tambien acompañada de dos dificultades peculiares, pues los escasos y mal seguros materiales de la historia eclesiástica por maravilla facilitan el despejar la densa nube que ofusca los primeros tiempos de la iglesia. La ley fundamental de la imparcialidad nos precisa á poner de manifiesto las imperfecciones de los maestros y discípulos del Evanjelio; y para todo lector inadvertido, sus yerros nublan al parecer la fe que estaban profesando; mas cesa el escándalo del timorato cristiano, como el engañoso engreimiento del infiel, en recapacitando, no solo por *quienes*, sino igualmente á *quienes* se franqueó la Revelacion Divina. Puede el teólogo complacerse en la tarea halagüeña de retratar la Relijion al bajar del cielo, realzada con su nativa pureza; otra y mas triste es la obligacion del historiador, pues tiene que ir deslindando por puntos la mezcla de yerros estragadores con que la fué adulterando, durante su larga mansion en la tierra, la bastardía de entes endebles y dejenerados *(b)*.

Nuestra curiosidad desea averiguar naturalmente los medios que proporcionaron á la fe cristiana una victoria tan señalada sobre las relijiones arraigadas ya sobre la tierra. Obvia y terminante es la contestacion, á saber, que procedió este portento de la evidencia convincente de la misma doctrina y de la providencia irresistible del Sumo Hacedor. Mas como la verdad y la razon rarísima vez logran cabida tan halagüeña en el mundo, y por cuanto la Suma Sabiduría suele dignarse acudir á las pasiones del corazon humano y á las circunstancias de los individuos, como instrumentos para desempeñar sus miras; se tendrá á bien el que preguntemos con decorosa sumision, no ciertamente cuál fué la primera, sino cuáles serian las causas secundarias de los rápidos progresos de la iglesia cristiana. Distinguirémos quizás cinco causas en su ejecucion, y son las siguientes: 1.ª El empeño inexorable, y si nos podemos espresar así, intolerante de los Cristianos, heredado, es verdad, de la relijion judía, pero acrisolado de la hez insociable que, en vez de brindar, estaba retrayendo á los

paganos de abrazar la ley de Moisés *(c)*. II. La doctrina de la vida venidera, mejorada con cuantos requisitos pudieran realzar y comprobar verdad tan preciosa. III. La potestad milagrosa atribuida á la iglesia primitiva. IV. La moralidad austera y pura de los Cristianos. V. La concordia y disciplina de la república cristiana, que fué por grados planteando un estado próspero é independiente en el corazon del imperio romano.

I. Ya hemos descrito la armonía relijiosa del mundo antiguo, y la suma llaneza *(d)* con que, aun las naciones mas diversas y encontradas admitian ó respetaban á lo menos sus mutuas supersticiones. Desentendióse un solo pueblo de esta jeneralidad, pues los Judíos, tras el desamparo en que se vieron, á fuer de ínfimos esclavos (1) bajo los monarcas asirios y persas, salieron á luz con los sucesores de Alejandro, y multiplicándose sobremanera en Oriente y Occidente, movieron luego á curiosidad y envidia á las demás naciones (2). La ceñuda pertinacia con que mantuvieron sus ritos peculiares y costumbres antisociales parecia que los estaba señalando como una especie particular de jentes que profesaban denodadamente, ó encubrian apenas su aborrecimiento implacable á los demás hombres (3). Ni el desenfado de Antíoco, ni las arterías de Heródes, ni el ejemplo de las naciones circunvecinas, llegaron jamás á recabar de los Judíos que hermanasen el instituto de Moisés con la vistosa mitolojía de los Griegos (4); mas los Romanos, atenidos á su sistema jeneral de tolerancia, apadrinaron una supersticion que despreciaban (5). Allanóse el culto Augusto á mandar que se ofreciesén sacrificios por su prosperidad en el templo de Jerusalen (6), mientras el ínfimo descendiente de Abrahan que tributara igual rendimiento al Júpiter del Capitolio se trocara en objeto horroroso para sus hermanos, y aun para sí mismo. Mas no alcanzó el comedimiento de los vencedores á doblegar la preocupacion zelosa de aquellos súbditos que se conmovian y escandalizaban á todo asomo de paganismo, y fueron forzosamente cundiendo por una provincia romana (7). El arrojo frenético de Calígula en colocar su propia estatua en el templo de Jerusalen quedó contrarestado por el acuerdo unánime de un pueblo que temia mucho menos la muerte que semejante idolatría y profanacion (8). Tan amante de la ley mosaica como abominador de los demás cultos, su raudal de zelo y devocion, cuanto mas estrechaba su corriente, tanto mas corria con ímpetu, ó mas bien con enfurecimiento.

Aquella tenaz perseverancia, tan odiosa ó ridícula para el mundo antiguo, se realza allá con visos augustos, desde que se dignó la Providencia revelarnos la historia misteriosa de su pueblo escojido; mas aquel enamoramiento sumo de la relijion mosaica, tan descollante entre los Judíos que vivieron bajo el segundo templo, se hace mas asombroso al compararlo con la tosca incredulidad de sus antepasados. Estalló la ley tronando

sobre el Monte Sinaí; paróse la oleada del Océano, atajóse allá el jiro de los planetas en obsequio á los Israelitas; y en medio de los galardones y castigos temporales que recaian inmediatamente sobre su relijiosidad ó desobediencia, siguieron reincidiendo contra la majestad visible de su divino Rey, colocaron los ídolos de las naciones en el santuario de Jehovah, y fueron remedando todas las ceremonias estrambóticas de las tiendas de los Arabes y las ciudades fenicias (9). Al desapadrinar merecidamente el cielo la casta desagradecida, se fué su creencia acendrando y robusteciendo en gran manera, y así como los contemporáneos de Moisés y de Josué vieron con indiferencia los milagros mas portentosos, al estallar algun azote, la creencia de aquellos milagros preservó á los Judíos posteriores de contajiarse con la idolatría universal; y contraponiéndose á todo principio humano, aquel pueblo estraño parece que daba mas eficazmente fe á las tradiciones de sus remotos antepasados, que á la demostracion palpable de sus propios sentidos (10).

La relijion judaica, pasmosamente apropiada para la defensa, no ideó móvil alguno para la conquista, y aun parece probable que nunca el número de los prosélitos vino á sobrepujar en mucho al de los apóstatas. Vinculáronse orijinalmente las promesas divinas y el distintivo ritual de la circuncision en una sola familia. Multiplicada ya la posteridad de Abrahan como las arenas del mar, la deidad, de cuyo labio habia recibido un sistema de leyes y ceremonias, se aclamó á sí misma el Dios propio y como nacional de Israel, y anduvo zelosamente separando su pueblo predilecto de todos los demás hombres. Acompañó á la conquista de la tierra de Canaan tal cúmulo de particularidades asombrosas y sangrientas, que puso á los Judíos victoriosos en un estado de hostilidad irreconciliable con todos sus vecinos. Mandóseles estirpar algunas de las tribus mas idólatras, y por maravilla se solia entorpecer el cumplimiento de la voluntad divina con las flaquezas de la humanidad. Vedado les era todo enlace é intimidad con las demás naciones, y esta prohibicion de admitirlas en su regazo solia ser perpetua, y se estendia siempre hasta la tercera, séptima, y aun décima jeneracion. La obligacion de predicar la fe de Moisés á los paganos jamás se espresó como precepto de la ley, ni propendian los Judíos á gravarse con ella voluntariamente. En cuanto á la incorporacion de nuevos ciudadanos, adolecia aquel pueblo insociable de la engreida vanagloria de los Griegos, mas bien que remedaba la gallarda política de los Romanos. Embargados los descendientes de Abrahan con el concepto de ser vinculadamente los herederos de la alianza, huian de ir á desmoronar su patrimonio, promediándolo anchamente con todo estranjero. Con el roce de nuevas jentes se estendian en relaciones sin reformar sus preocupaciones, y siempre que el Dios de Israel se granjeaba nuevos devotos, debíalos mas bien al temple voltario del politeismo que al zelo

eficaz de sus propios misioneros (11). Instituyóse al parecer la relijion de Moisés para una sola nacion y para un pais determinado, y cumpliendo estrechamente con la disposicion de que todo varon se habia de presentar tres veces al año ante el Sumo Jehovah, imposible se hacia que los Judíos se esplayasen traspasando los linderos de la tierra de promision (12). Allanóse en verdad aquel tropiezo con la destruccion del templo de Jerusalen, pero lo principal de la relijion judaica quedó envuelto en aquellos escombros, y los paganos, atónitos con la noticia inaudita de un santuario vacío (13), se apuraban ahora para descubrir el objeto y los instrumentos de un culto destituido de templos, aras, sacerdotes y sacrificios. Mas los Judíos, en medio de su postracion, proclamando siempre sus encumbradas y esclusivas regalías, se esquivaban del trato de los estraños, en vez de galantearlos. Insistiendo mas y mas en aquella parte de la ley que les cabia practicar, sus distinciones particulares de dias y manjares, con un sin fin de observancias y nimiedades tan futiles como gravosas, enfadaban á las demás naciones, que miraban con antipatía hábitos y ejercicios tan opuestos á sus costumbres y preocupaciones; y el rito solo tan doloroso y espuesto de la circuncision era suficiente para retraer á todo prosélito voluntario del umbral de la sinagoga (14).

En esta coyuntura asoma el Cristianismo, pertrechado con la pujanza de la ley mosaica y descargado de sus grillos. El zelo esclusivo por la verdad de su relijion y la unidad de Dios quedó tan esmeradamente inculcado en el nuevo sistema como en el antiguo, y cuanto se reveló entónces al mundo acerca de la naturaleza y las miras del Sér Supremo daba grandioso realce á su doctrina misteriosa. Basa del Cristianismo se conceptuó la autoridad divina de Moisés y de los profetas. Al rayar el universo, una serie perpetua de predicciones anunció y preparó la siempre ansiada venida del Mesías, quien conformándose con los conceptos materiales de los Judíos, le solia representar mas bien bajo la estampa de Rey ó de Conquistador que con la de Profeta, Mártir ó Hijo de Dios. Quedaron con su sacrificio espiatorio los sacrificios imperfectos del templo á un tiempo consumados y abolidos. Desbancó á la ley ceremoniosa, cifrada toda en tipos y figuras, un culto puro y espiritual, igualmente avenible con todo clima y estado del linaje humano, y sustituyóse á la iniciacion sangrienta otra mas inocente de agua cristalina. La promesa de los favores divinos, en vez de vincularla en la posteridad de Abrahan, se proclamó universalmente al ciudadano y al esclavo, al Griego y al Bárbaro, al Judío y al Pagano. Cuantos privilejios pueden encumbrar al prosélito de la tierra al empíreo, enardecer su devocion, afianzar su bienaventuranza, y aun halagar su engreimiento secreto que, con la apariencia de la devocion, se entromete en el pecho humano, quedaban siempre en reserva para todo el gremio cristiano; mas al mismo tiempo

franqueábase y aun se brindaba á todo el linaje humano con la esclarecida distincion, que ya no solo se repartia como favor, sino que se imponia á fuer de precepto. Mandábase como requisito á todo recienconvertido el ir derramando entre amigos y deudos la dicha imponderable y sagrada que le habia cabido, y cautelarlos contra la desestimacion que se habia de castigar ejemplarmente como una desobediencia criminal á la voluntad de la Deidad tan graciable como todopoderosa.

El rescate de la iglesia de los vínculos de la sinagoga fué sin embargo obra algun tanto dilatada y trabajosa. Los Judíos convertidos, que reconocian en Jesús los atributos del Mesías predicho en los oráculos antiguos, lo acataban á fuer de profético maestro en virtud y relijiosidad, pero se atenian al ceremonial de sus antepasados, y ansiaban imponerlo á los paganos que estaban siempre acrecentando la grey de los creyentes. Argüian al parecer estos cristianos judaizantes con algun acierto por el orijen divino de la ley mosaica y por las perfecciones inalterables de su autor. Afirmaban que si el Sér, siempre idéntico por toda la eternidad, hubiera dispuesto el anonadar los ritos sacrosantos con que sobresalia su pueblo escojido, su revocacion no podia menos de ser tan solemne y terminante como su promulgacion primera; que, en vez de tan repetidas manifestaciones que estaban suponiendo ú corroborando la perpetuidad de la relijion mosaica, se hubiera ofrecido como un sistema interino ideado para rejir hasta la llegada del Mesías, que enterari á lasa jentes de otro jénero mas cabal de creencia y de culto (15); que el Mesías mismo y los discípulos conversantes con él sobre la tierra, en vez de recomendar con su ejemplo las mas mínimas observancias de la ley mosaica (16), hubieran pregonado la abolicion de ceremonial tan anticuado é inservible, sin consentir que el cristianismo estuviese por tan largo plazo confundido entre las sectas de la iglesia hebrea. Alegáronse, dicen, tales razones abogando por la causa moribunda de la ley mosaica; mas la agudeza de nuestros sabios teólogos ha ido desenmarañando colmadamente el ambiguo lenguaje del Antiguo Testamento, y la ambigua conducta de los maestros apostólicos. Era pues del caso el desenvolver por puntos la doctrina del Evanjelio, y fallar con suma cautela y miramiento una sentencia de esterminio tan opuesta á la propension y á las preocupaciones de los crédulos Judíos.

La historia de la iglesia de Jerusalen nos presenta una prueba palpable de la precision de estos reparos, y de lo mucho que la relijion judaica se habia arraigado en el ánimo de sus secuaces. Los quince primeros obispos de Jerusalen fueron todos judíos circuncidados, y la congregacion que estuvieron presidiendo hermanaba la ley de Moisés con la doctrina de Cristo (17). Hacíase muy obvio que la tradicion de una iglesia fundada tan solo cuarenta dias despues de la muerte de Cristo, y que fué ad-

ministrada casi otros tantos años bajo el réjimen de sus apóstoles, se conceptuase como la norma de la infalibilidad (18). Las iglesias lejanas solian acojerse á la autoridad de su veneranda Madre, y aun acudir al alivio de sus apuros con cuantiosas remesas de limosnas; mas una vez planteadas varias y opulentas hermandades en las ciudades populosas del imperio, en Antioquía, Alejandría, Efeso, Corinto y Roma, fué imperceptiblemente menguando el respeto que habia merecido Jerusalen á todas las colonias cristianas. Los Judíos convertidos, ó como se llamaron despues, Nazarenos, fundadores de la iglesia, se vieron luego arrollados por el jentío redoblado que se iba alistando de todas las ramas del politeismo bajo las banderas de Cristo, y los Paganos, que, con el beneplácito de su respectivo apóstol, se habian descargado del peso intolerable del ceremonial mosaico, vinieron despues á denegar á sus hermanos la misma tolerancia que antes habian pedido rendidamente para su propia práctica. Apesadumbráronse sobremanera los Nazarenos con la ruina del templo, de la ciudad y de la relijion pública de los Judíos, por cuanto seguian conservando en sus costumbres, aunque no en su creencia, estrecha intimidad con sus impíos hermanos, cuyas desdichas achacaban los paganos al menosprecio, y mas atinadamente los cristianos á la ira de su Deidad Suprema. Retiráronse los Nazarenos de los escombros de Jerusalen (e) al pueblecillo de Pela allende el Jordan, donde subsistió aquella antigua iglesia mas de sesenta años exánime y desconocida (19). Disfrutaban todavía el consuelo de visitar con frecuencia la *Ciudad Santa*, y tambien la esperanza de verse algun dia restablecidos en el solar que naturaleza y culto les habian enseñado á querer y reverenciar entrañablemente. Más al fin, en el reinado de Adriano, el fanatismo desesperado de los Judíos colmó la medida de sus calamidades, y los Romanos, airados con tantísimas rebeldías, estremaron rigurosamente los derechos de la victoria. Fundó el emperador, bajo el nombre de Elia Capitolina, una nueva ciudad sobre el Monte Sion (20), con las regalías de colonia, y amenazando con penas ejemplares á cuantos Judíos fuesen osados á asomar por su recinto, planteó por guarnicion una cohorte romana, siempre alerta para el cumplimiento de sus decretos. Un solo camino quedaba á los Nazarenos para eximirse de la proscripcion jeneral, y en esta ocasion, el influjo de las ventajas temporales contribuyó á evidenciar la verdad. Elijieron para obispo á Marco, prelado de estirpe pagana, y probablemente nacido en Italia ó en alguna provincia latina. A impulsos de su persuasiva, la mayor parte de la congregacion se apartó de la ley mosaica en cuya práctica habian permanecido por mas de un siglo, y con este sacrificio de hábitos y preocupaciones, se franquearon mansion en la colonia, y estrecharon su hermandad con la iglesia católica (21).

Restablecidos al Monte Sion el nombre y los timbres de la iglesia de

Jerusalen, aplicáronse los delitos de cisma y herejía á los restos arrinconados de los Nazarenos que se negaron á seguir al obispo latino. Siguieron avecindados en Pela, cundieron por las aldeas cercanas á Damasco, y vinieron á componer una pequeña iglesia en la ciudad de Berea, ó como se llama en el dia, Alepo, en la Siria (22). Conceptuóse sobrado honorífico el dictado de Nazarenos para aquellos cristianos judíos, y luego, por la escasez de sus alcances y haberes, se les apellidó con menosprecio Ebionitas (23). A los pocos años del regreso de la iglesia de Jerusalen, suscitóse la duda y la contienda sobre si quien reconocia entrañablemente á Jesús por el Mesías, y seguia sin embargo observando la ley de Moisés, podia esperanzar su salvacion. La índole bondadosa de Justino Mártir propendia á la afirmativa, y aunque se recataba en estremo, se espresó graciablemente á favor del imperfecto cristiano que, al practicar las ceremonias mosaicas, no pretendia abogar por su uso ú necesidad jeneral. Mas estrechado Justino para manifestar el dictámen de la iglesia, confesó que habia muchos Cristianos ortodojos que no solo desesperanzaban á sus hermanos judaizantes de toda salvacion, sino que huian del roce con ellos en las relaciones de amistad, hospedaje y vida social (24). Prevaleció, como era de presumir, la opinion mas violenta sobre la benigna, y se alzó una valla eterna entre los alumnos de Moisés y los de Cristo. Arrojados los desdichados Ebionitas de una relijion como apóstatas, y de otra como herejes, tuvieron que tomar una decision, y aunque se rastrea hasta en el cuarto siglo esta misma secta, se fué luego refundiendo imperceptiblemente en la iglesia ó en la sinagoga (25).

Mientras la iglesia ortodoja se atenia al medio término entre la veneracion estremada y el menosprecio violento de la ley mosaica, varios herejes se estraviaban por opuestos rumbos mas ó menos desacertados y estravagantes. Reconocida la verdad del judaismo, argüian los Ebionitas que nunca podia abolirse, y supuestas sus nulidades, afirmaban los Gnósticos que jamás pudo plantearla una Sabiduría infinita. Atraviésanse reparos, contra la autoridad de Moisés y los profetas, á todo entendimiento escéptico; aunque proceden únicamente de nuestra ignorancia en antigüedades remotas, y de nuestra inhabilidad para conceptuar atinadamente las disposiciones divinas; pero en estos reparos se fundaba la vanidosa ciencia de los Gnósticos (26). Enemigos estos herejes de toda sensualidad, zaherian la poligamia de los patriarcas, los galanteos de David y el serrallo de Salomon. No podian reconciliar la conquista de la tierra de Canaan y el esterminio de sus desprevenidos naturales con las nociones corrientes de la humanidad y la justicia (*f*); mas al recapacitar la ensangrentada reseña de matanzas, tropelías y asesinatos que están tiznando todas las páginas de los anales judaicos, reconocian que los bárbaros de Palestina habian manifestado tanta compasion con sus enemigos

idólatras como con sus amigos y paisanos (27). De los secuaces de la ley, pasaban á ella misma, y daban por imposible que una relijion reducida toda á sacrificios sangrientos y futiles ceremonias, y cuyos premios y castigos eran meramente carnales y perecederos, pudiera prendar ni enfrenar al corazon humano. Trataban el pormenor mosaico de la creacion con profano escarnio, pues no escuchaban sufridamente los Gnósticos el descanso de la deidad tras los seis dias de afan, la costilla de Adan, el jardin de Eden, los árboles de la vida y de la ciencia, la sierpe decidora, el fruto vedado y la condenacion fulminada contra el linaje humano por la venial ofensa de sus projenitores (28). Retrataban impiamente los Gnósticos al Dios de Israel como ente propenso á yerros y destemplanzas, antojadizo por su conveniencia, implacable en sus enconos, ruinmente zeloso de su adoracion supersticiosa, y vinculando su providencia parcialmente á un solo pueblo y á esta vida pasajera; y en tal estampa no asomaba para ellos aquel sabio y todopoderoso Hacedor del universo (29). Concedian que la relijion judaica fuese algo menos criminal que la idolatría pagana, mas era su dogma fundamental que el Cristo á quien adoraban como el primero y mas esclarecido destello de la Divinidad se apareció en la tierra para rescatar al hombre de sus muchos errores y revelar un *nuevo* sistema de toda verdad y de cabal perfeccion. Los mas instruidos de los padres, con una condescendencia harto estraña, han seguido indiscretamente los sofismas de los Gnósticos (*g*). Hechos cargo de que el sentido literal repugna á todo principio, así de fe como de racionalidad, se conceptúan resguardados é invulnerables tras el ancho velo de la alegoría, tendiéndolo esmeradamente sobre las partes mas blandas de la revelacion mosaica (30).

Hase afirmado con mas agudeza que realidad que antes de los reinados de Trajano y Adriano, nunca cismas ni herejías habian mancillado la virjinal pureza de la iglesia, esto es, por espacio de un siglo desde la muerte de Cristo (31); pero andarémos mas fundados asegurando que en dicho plazo los discípulos del Mesías disfrutaron mayor ensanche, tanto en su creencia como en la práctica, del que jamás se ha concedido en los siglos posteriores. Como los vínculos de la comunidad se fueron estrechando, y la autoridad espiritual del partido dominante estremaba mas y mas su prepotencia, muchos de sus individuos mas respetables, en vez de irse desprendiendo de los términos que les vedaban, persistian con mayor ahinco en esforzar sus opiniones, con todas las consecuencias de sus equivocados principios, y alzaban el estandarte de la rebelion contra la unidad de la iglesia. Distinguíanse los Gnósticos en cultura, instruccion y riquezas sobre los demás cristianos, y aquel dictado jeneral que espresaba cierta superioridad de sabiduría, ó fué parto de su propio engreimiento, ó de la envidia irónica de sus contrarios. Venian

á ser todos de alcurnia pagana, y sus fundadores principales salieron al parecer del Ejipto y de la Siria, donde el calor del clima está inclinando el cuerpo y el alma á la postracion devota y contemplativa. Solian los Gnósticos entretejer con la fe de Cristo un sinnúmero de especies sublimes y oscuras, sacadas de la filosofía oriental, y aun de la relijion de Zoroastro, sobre la eternidad de la materia, la existencia de los dos principios, y la jerarquía misteriosa del mundo invisible (32). Engolfados en aquel abismo, volaron en alas de su desvariada fantasía, y siendo de suyo infinitos los rumbos del estravío, se fueron luego subdividiendo los Gnósticos en mas de cincuenta sectas diversas (33), de las cuales parece que las mas nombradas fueron las de los Basilidianos, Valentinianos, Manionitas, y luego mas modernamente los Maniqueos. Blasonaba cada una de sus obispos y congregaciones, de sus doctores y mártires (34), y en vez de los cuatro Evanjelios admitidos por la iglesia (*h*), fueron los herejes sacando á luz un sinnúmero de historias donde las jestiones y pláticas de Cristo y los apóstoles cuadraban con sus respectivas opiniones (35). Prosperaron pronta y grandiosamente los Gnósticos (36), pues cubrieron el Asia y el Ejipto, se avecindaron en Roma, y se internaron á veces por las provincias de occidente. Descollaron la mayor parte en el siglo segundo, florecieron en el tercero, y se estrellaron en el cuarto y quinto con el predominio de otras contiendas mas del dia, y sobretodo por la prepotencia de la potestad reinante. Aunque andaban de continuo alterando la paz y desdoraban á menudo el nombre de la relijion, contribuyeron á fomentar mas bien que á detener los progresos del Cristianismo. Los paganos convertidos, cuyos reparos mayores iban asestados contra la ley de Moisés, lograban cabida en muchas hermandades cristianas que prescindian de la creencia en revelaciones anteriores. Se robusteció y esplayó pausadamente su fe, y por fin la iglesia se aprovechó de la conquista de sus enemigos mas inveterados (37).

Pero por mas diferencias que mediasen entre los Ortodojos, los Ebionitas y los Gnósticos sobre la divinidad y la obligacion de la ley mosaica, á todos los embargaban el zelo esclusivo y la propia ojeriza de los Judíos para con la idolatría. El filósofo que conceptuaba el sistema del politeismo como un hacinamiento de embustes y patrañas podia disfrazar una sonrisa de menosprecio bajo la máscara de devocion, sin recelar que la mofa ó la avenencia le espusiera á las iras de alguna potestad invisible, ó en su opinion, imajinaria. Mas miraban los primitivos Cristianos las relijiones reinantes del Paganismo bajo otro concepto mas odioso y formidable, pues, segun sentir de la iglesia y de los herejes, eran los demonios autores padrinos, y objetos de la idolatría (38). Aquellos espíritus rebeldes, apeados ya de la jerarquía anjelical, y empozados en la infernal sima, lograban todavía ensanche para vagar por la tierra, martirizar

los cuerpos y sobornar las almas de los pecadores. Luego se enteraron los diablos de la propension natural del corazon humano á la devocion, y retrayendo mañosamente la adoracion del hombre á su Criador, usurparon el lugar y los honores de la Deidad suprema. Con el éxito de sus malvados ardides, sobre gozarse en su vanagloria y su venganza, conseguian la única delicia que les cabia, la esperanza de empozar consigo la especie humana en la maldad y la desdicha. Se confesaba, ó á lo menos, se suponia que se habian ido repartiendo entre sí los papeles principales del politeismo, cargando el uno con el nombre y atribuciones de Júpiter, otro con el de Esculapio, un tercero tomaba el de Vénus, otro quizás el de Apolo (39), y que validos de su esperiencia y su aérea naturaleza, estaban facultados para desempeñar con señorio y habilidad las partes que emprendian. Enmadrigábanse en los templos, instituian funciones y sacrificios, entonaban oráculos, y aun les solia ser lícito el ejecutar milagros. Los cristianos, que con la mediacion de los espíritus malignos descifraban tan prontamente toda aparicion sobrenatural, estaban corrientes y aun deseosos de admitir las ficciones mas disparatadas de la mitolojía pagana; mas horrorizados en medio de su creencia, la mas leve muestra de respeto al culto nacional se conceptuaba como rendimiento directo al mismo demonio, y como un acto de rebeldía contra la majestad de Dios.

En virtud de este concepto, el primer deber, aunque el mas arduo, de todo Cristiano era mantenerse puro é intacto de todo lunar de idolatría. La relijion de las naciones no era meramente una doctrina especulativa profesada en las escuelas, ó predicada en los templos. Las deidades y ritos del politeismo estaban estrechamente entretejidos con cuantos quehaceres ó recreos públicos y privados iban ocurriendo en la vida, y no cabia el desentenderse de su observancia sin desviarse de las jentes y de cuantas dilijencias ó entretenimientos trae consigo la sociedad (40). Aparatábanse guerra y paz, en su principio y su conclusion, con solemnes sacrificios, en los cuales el majistrado y el senador tenian que presidir ó participar (41). Parte esencial de la placentera devocion pagana eran los espectáculos públicos, y se conceptuaba á los dioses complacidos con la ofrenda de juegos que el príncipe y el pueblo celebraban en obsequio de su festividad particular (42). Horrorizados los Cristianos con las abominaciones del circo y del teatro, se veian cercados de lazos infernales cuantas veces sus amigos, invocando á los dioses tutelares, derramaban libaciones por su mutua felicidad (43); y cuando la novia, forcejeando con bien remedada resistencia, tenia que trasponer violentamente el umbral de su nueva morada (44), ó cuando la procesion melancólica de un difunto marchaba pausadamente hácia la hoguera fúnebre (45), todo Cristiano, en estos pasos interesantes, tenia que desviarse de sus íntimos,

por no mancillarse con la bastardía aneja á tan impías ceremonias. Artes y tráfico relacionados remotamente con la fabricacion ó el realce de ídolos quedaban tiznados con el borron de idolatría (46); fallo tremendo, puesto que sentenciaba á eterna desdicha á la mayor parte de todo vecindario dedicado á las artes mecánicas ó liberales. Si tendemos la vista por los crecidos restos de la antigüedad, echarémos de ver que, además de las imájenes mismas de los dioses y los instrumentos sagrados del culto, las formas primorosas y ficciones halagüeñas consagradas por la fantasía griega se habian ido introduciendo como alhajas de las casas, realces de los trajes y todo el ajuar de los paganos (47). De aquel torpe manantial fluian tambien las artes sublimes de la música, pintura, elocuencia y poesía. Al decir de los padres, Apolo y las Musas eran los pregoneros del espíritu infernal; Homero y Virjilio sus sirvientes mayores, y la galana teolojía que matiza y encumbra los partos de su númen se encamina á entonar la gloria de los entes diabólicos. Rebosaba el idioma corriente en Grecia y en Roma de espresiones familiares, todas impías, que el Cristiano indiscreto podia proferir descuidadamente ú oir con sobrado sufrimiento (48).

Las tentaciones vehementes que se encubrian acá y acullá en acecho para asaltar al incauto creyente se le abalanzaban con mayor violencia en los dias mas festivos. Ideadas y dispuestas injeniosamente las festividades por todo el discurso del año, llevaba siempre la supersticion el traje de recreo y aun de virtud (49). Algunas de las funciones sacrosantas del ritual romano se dedicaban á solemnizar las nuevas calendas de enero con plegarias de felicidad pública y privada, á esplayarse en relijiosos recuerdos de vivos y muertos, á afianzar los límites inviolables de la propiedad, á saludar, al rayar la primavera, el plácido poderío de la fecundidad, á perpetuar las dos épocas memorables de Roma, la fundacion de la ciudad y la de su república, y á restablecer, durante el humano ensanche de las Saturnales, la primitiva igualdad del linaje humano. Podemos conceptuar hasta cierto punto la saña de los Cristianos contra ceremonias tan impías, por lo mucho que escrupulizaban en ocasiones menos resbaladizas. Solian los antiguos, en las grandiosas festividades, engalanar sus puertas con lámparas y ramas de laurel, y ceñir sus sienes con guirnaldas de flores. Podíase al parecer disimular esta práctica inocente y donosa como instituto civil; mas por desgracia apadrinaban los dioses penates las puertas; estaba el laurel consagrado al amante de Dafne, y las guirnaldas, aunque simbolizaban á menudo el duelo y el regocijo, se habian dedicado en lo primitivo al servicio de la superstición. Trémulo el Cristiano de quien habian recabado condescender en aquel punto con la costumbre del pais y el mandato de los majistrados, tenia que batallar con mil amargas zozobras por los remordimientos de su pro-

pia conciencia, el vituperio de la iglesia y los amagos de la venganza divina (50).

Tan estremado y congojoso era el afan que se requeria para resguardar la tersura del Evanjelio del aliento infecto de la idolatría. Los secuaces de la relijion establecida seguian desempeñando tibiamente las observancias de los ritos públicos y privados, ejercitados meramente por costumbre y educacion supersticiosa; mas siempre que se repetian estaban ofreciendo á los Cristianos oportunidad para manifestar y corroborar su zelosa oposicion. Fortalecíase su afecto á la fe con tales y tan frecuentes protestas, y á impulsos de su afan, batallaban con mayor denuedo y éxito en la guerra que habian emprendido contra el imperio de Satanás.

II. Los escritos de Ciceron están vivísimamente retratando (51) la ignorancia, los errores y la incertidumbre de los filósofos antiguos en órden á la inmortalidad del alma. Para desimpresionar á sus discípulos del terror de la muerte, esfuerzan el tema harto melancólico de que el golpe mortal nos rescata de los quebrantos de la vida, y que no puede ya padecer quien no existe. Mas florecieron sabios en Grecia y Roma que abarcaron otro concepto mas encumbrado, y á ciertas luces mas propio de la naturaleza humana, aunque se ha de confesar que en esta materia su fantasía y vanidad solian encaminar su entendimiento. Al considerar con complacencia el ámbito de sus alcances intelectuales, al ejercitar las varias facultades de la memoria, de la imajinacion y juicio, en las especulaciones mas profundas ó en los trabajos mas importantes, y al reflexionar en sus anhelos de nombradía, que los arrebataban á las edades venideras, mucho mas allá de la muerte y la huesa, resistíaseles el equivocarse con los irracionales y el opinar que un ente cuyo señorío los asombraba y engrandecia pudiera clavarse en un solo paraje y por cortísimo tiempo. Engreidos con estas premisas, acudian para evidenciarlas á la ciencia, ó mas bien al idioma de la metafísica. Descubrieron desde luego que no cabiendo en las propiedades de la materia operacion alguna del entendimiento, ha de ser por consiguiente el alma humana una sustancia diversa del cuerpo, pura, sencilla, espiritual, indisoluble, y capaz de mucho mayor grado de virtud y bienandanza despues de su rescate de la cárcel corporal. De tan especiosos y halagüeños principios, los filósofos que caminaban por las huellas de Platon venian á parar por conclusion voluntaria, no solo á la inmortalidad venidera, sino á la eternidad anterior del alma humana que estaban propensos á conceptuar como un efluvio del espíritu infinito y preexistente por sí mismo, que penetra y sostiene el universo (52). Doctrina tan ajena del alcance de los sentidos y de la esperiencia del hombre podia conducir para entretener el ocio de un entendimiento afilosofado, ó allá en la soledad silenciosa puede tal vez embalsamar un tanto los desconsuelos de la virtud; mas la

escasa mella que causaba en las escuelas, quedaba desvanecida desde luego por el roce y los quehaceres de la vida. Harto enterados estamos de los sujetos eminentes que florecieron en tiempo de Ciceron y de los primeros Césares, con sus jestiones, sus índoles y sus motivos, para cerciorarnos de que sus pasos en esta vida no dependieron de convencimiento alguno de premios ó castigos allá en un estado venidero. Malhaya la aprension que jamás vinieron á manifestar los oradores mas eminentes de Roma, ni en el senado ni en el foro, de escandalizar á sus oyentes ridiculizando esta doctrina como opinion aérea y estravagante, rechazada con menosprecio por cuantos blasonaban de educacion fina y entendimiento culto (53).

Por tanto, puesto que los conatos mas sublimes de la filosofía no alcanzan mas que á apuntar escasamente el anhelo, la esperanza, ó cuando mas, la probabilidad de un estado venidero, fuera de la revelacion divina, absolutamente nada nos cerciora de la existencia y del pormenor de aquel pais invisible, paradero de las almas tras su separacion del cuerpo. Mas adolecian las relijiones populares de Roma y Grecia de nulidades fundamentales que imposibilitaban el desempeño de aquel intento: 1.° El sistema jeneral de su mitolojía carecia de pruebas terminantes, y los paganos mas cuerdos se habian ya desentendido de su predominio usurpado. 2.° Corria por cuenta de pintores y poetas la descripcion de las rejiones infernales, pobladas de vestiglos y monstruos, tan ajenos de toda equidad en el reparto de penas y recompensas, que una verdad grandiosa, tan hermanada con el corazon humano, estaba desdorada y abatida por una mezcla disparatada de ficciones inconexas (54). 3.° Los devotos politeistas de Grecia y de Roma no solian conceptuar como artículo fundamental de fe la doctrina de un estado venidero. Ostentábase principalmente en el teatro visible del mundo presente la providencia de los dioses en cuanto se referia á los estados mas bien que á los individuos en particular. Las demandas presentadas en las aras de Júpiter ó de Apolo manifestaban el afan de sus plegarias por logros temporales, y su ignorancia ó indiferencia por la vida venidera (55). La verdad trascendental de la inmortalidad del alma abultaba y prevalecia mucho mas en la India, Asiria, Ejipto y Galia, y puesto que no cabe achacar aquella diferencia á los alcances aventajados de los bárbaros, debemos atribuirla al predominio de un sacerdocio arraigado, que se valia de motivos virtuosos para los medros de su ambicion (56).

Era muy de presumir que un principio tan esencial para la relijion estuviese despejadamente revelado al pueblo selecto de Palestina, y que debia confiarse al sacerdocio hereditario de Aaron. El adorar las disposiciones de la Providencia es nuestra incumbencia forzosa (57), y mas al ver que la doctrina de la inmortalidad del alma se pasó por alto en la ley de

Moisés; apúntanla, es verdad, esmeradamente los profetas, mas en el largo espacio que medió entre la servidumbre ejipcia y la babilónica, parece que los Judíos ciñeron sus esperanzas y zozobras al breve plazo de la vida actual (58). Despues que Ciro otorgó á la nacion desterrada su regreso á la tierra de promision, y cuando Ezrás hubo restablecido los recuerdos antiguos de su relijion, fueron pausadamente asomando en Jerusalen las dos sectas afamadas de Saduceos y Fariseos (59). Los primeros, sacados de la clase mas pudiente y señalada de la sociedad, se ceñian estrechísimamente al sentido literal de la ley mosaica y desechaban relijiosamente la inmortalidad del alma, como opinion que carecia de todo arrimo en el libro divino que reverenciaban como la norma única de su creencia. Añadian los Fariseos á la autoridad de la Escritura la de la tradicion, admitiendo bajo este nombre varios conceptos especulativos sacados de la filosofía ó la relijion de los Orientales. Las doctrinas del destino, de la predestinacion, de los ánjeles y espíritus, y un estado venidero de premios y castigos eran parte de los nuevos artículos de creencia; y como los Fariseos, por sus costumbres austeras, tenian á su favor la mayoría del pueblo judío, fué prevaleciendo la opinion de la inmortalidad del alma en el reinado de los príncipes y pontífices Asmoneos. No era tan comedida la índole de los Judíos que se redujesen á una tibia y desmayada anuencia como podia satisfacer el ánimo de un politeista, y apenas dieron cabida á la especie de un estado venidero, la profesaron con el zelo que fué siempre el distintivo de la nacion. Mas aquel empeño ni evidenció ni aun comprobó medianamente el intento, y fué forzoso que la doctrina de vida y de inmortalidad bosquejada por la naturaleza, encarecida por la razon y admitida por la credulidad; se encumbrase al predicamento de verdad divina con la autoridad y el ejemplo de Jesucristo.

Propuesta á los hombres la promesa de bienaventuranza perpetua bajo el pacto de admitir la fe y de cumplir con los preceptos del Evanjelio, no es maravilla que tan aventajada oferta quedase aceptada por el jentío de toda relijion, clase ó provincia del imperio romano. Animaban á los antiguos cristianos el menosprecio de su actual existencia y una confianza suma de aquella inmortalidad que la fe apocada é imperfecta de los tiempos modernos está muy lejos de retratar. En la iglesia primitiva, robustecíase poderosamente el influjo de la verdad con una opinion que, si bien merece algun respeto por su antigüedad, no se ha corroborado con la esperiencia. Creíase universalmente que el fin del mundo y el reino de los cielos estaban ya asomando (*i*). Predijeron los apóstoles la proximidad inmediata de aquel pavoroso acontecimiento; conservaron sus primeros discípulos aquella tradicion, y cuantos entendian literalmente los discursos del mismo Cristo tenian que estar esperando la venida segunda y gloriosa del Hijo del Hombre en las nubes, antes que se estinguiese la jene-

racion que estuvo viendo su condicion humilde sobre la tierra y que podia aun presenciar las desventuras de los Judíos en los reinados de Vespasiano ú Adriano. El plazo de diez y ocho siglos ha venido á enseñarnos que no estrechemos tanto el misterioso lenguaje de las profecías y la revelacion; pero mientras por fines recónditos se estuvo tolerando este error en la iglesia, surtió ventajosísimos resultados para la fe y la práctica de los Cristianos, que vivian en la grandiosa espectativa de aquel trance, en que el mismo globo, y al par todo el linaje humano, habia de temblar á la aparicion del Juez divino (60).

Hermanábase la doctrina antigua y popular del Milenio con la segunda venida de Cristo, y por cuanto las obras de la creacion se habian acabalado en seis dias, su duracion en el estado presente, segun allá una tradicion atribuida al profeta Elías, estaba aplazada en seis mil años (61). En virtud de aquella analojía, se dejaba inferir que el período larguísimo de afanes y contiendas estaba ya al espirar (62), y que le seguiria inmediatamente un sábado placentero de mil años; y que Cristo, acaudillando el coro triunfador de los santos y elejidos preservados de la muerte ó milagrosamente resucitados, vendria á reinar sobre la tierra hasta el punto señalado para la resurreccion postrera y jeneral. Halagüeña esperanza para el ánimo de los creyentes, pues la *Nueva Jerusalen*, el solar de aquel reino venturoso, estaba engalanado con los matices mas vistosos de la fantasía. Una bienaventuranza, cifrada toda en deleites puramente espirituales, apareceria demasiadamente refinada para sus moradores, conceptuados en posesion de su propia naturaleza y potencias humanas. Un paraiso de Eden, con los recreos de una vida pastoril, era ya impropia para la fina sociedad planteada en el imperio romano. Encumbróse allá por tanto una ciudad de oro y pedrería; una cosecha colmadísima de sementeras y vinos cupo á sus vegas inmediatas, y al disfrutar tantísimo regalo, el pueblo venturoso y benévolo jamás padeceria el freno violento de las leyes esclusivas de la propiedad (63). Inculcaron el Milenio una serie de padres desde Justino Mártir (64) é Ireno, que conversaron con los discípulos mismos de los apóstoles, hasta Lactancio, que fué ayo del hijo de Constantino (65). No estuvo universalmente admitido; mas parece que era el concepto reinante de los creyentes ortodojos; y cuadra luego tan adecuadamente con los anhelos y zozobras del hombre, que no puede menos de haber coadyuvado en gran manera á la fábrica de la ley cristiana. Mas completado ya el edificio de la iglesia, orillóse el arrimo temporal. La doctrina del reinado de Cristo sobre la tierra se conceptuó al pronto come una alegoría recóndita, luego paró en opinion dudosa é inservible, y quedó por fin desechada como invento desatinado de herejía y fanatismo (66). Una profecía misteriosa que constituye parte de los

sagrados cánones, pero que se creyó favorable al dictámen ya reprobado, ha estado á pique de naufragar en la iglesia (67).

Al ofrecer á los alumnos de Cristo la dicha y la gloria de un reinado temporal, se amagaban horrendas desventuras á los incrédulos. Tenia que ir prosperando el edificio de la nueva Jerusalen por los mismos pasos que la destruccion de la mística Babilonia, y en tanto que los emperadores que precedieron á Constantino persistieron en su idolatría, aplicóse el adjetivo de Babilonia á la ciudad y al imperio de Roma. Fuése preparando una serie periódica de cuantos estragos físicos y morales pueden aquejar á toda nacion floreciente; discordias intestinas é invasion de los bárbaros mas bravíos de las recónditas rejiones del norte, peste, hambre, cometas, eclipses, terremotos é inundaciones (68). Todos estos no eran mas que anuncios preparatorios y asustantes de la gran catástrofe de Roma, cuando la patria de los Escipiones y de los Césares viniera á yacer abrasada con el fuego del cielo, y la ciudad de los siete cerros, con sus alcázares, templos y arcos triunfales, quedase sepultada en un gran lago de llamas y azufre. Consuelo era sin embargo para la vanagloria romana que el plazo de su imperio fuese el mismo que el del mundo entero; el cual, tras haber ya una vez fenecido bajo el elemento del agua, estaba destinado para padecer un esterminio mas pronto con el elemento del fuego. Cuadraba oportunamente la aprension de una quema universal en la fe de los Cristianos con las tradiciones del Oriente, la filosofía estóica, y la analojía de la Naturaleza; y aun el pais entresacado por motivos relijiosos para orijen y teatro principal del incendio era, por causas físicas y nativas, el mas adecuado al intento, por sus hondas cavernas, capas de azufre y muchísimos volcanes, escasamente remedados en el Etna, el Vesubio y Lípari. El escéptico mas plácido y denodado no podia desentenderse de la suma probabilidad de la destruccion del actual sistema del mundo por el fuego. Fundando el Cristiano su creencia, mucho menos en los argumentos engañosos de la razon que en la autoridad de las tradiciones y en la interpretacion de la Escritura, lo estaba aguardando con pavor y confianza como un acontecimiento positivo y cercano; y como su entendimiento estaba de continuo cavilando con aquel grandioso pensamiento, conceptuaba cuantos fracasos iban sobreviniendo en el imperio como muestras palpables de un orbe ya moribundo (69).

La condenacion de los paganos mas sabios y virtuosos, por causa de su ignorancia ó incredulidad de la verdad divina, repugna á la razon y á la humanidad del siglo presente (70); pero la iglesia primitiva, cuya fe mostraba mas teson y desprendimiento, arrojaba sin reparo á las mazmorras y tormentos sempiternos á la parte mayor del linaje humano. Podia tal vez mediar alguna esperanza caritativa á favor de Sócrates y de tal cual otro sabio de la antigüedad, que habian acudido á sus alcances

antes que rayase la luz del Evanjelio (71). Mas afirmábase unánimemente que cuantos habian persistido tercamente en su culto diabólico, despues del nacimiento ú la muerte de Cristo, ni merecian ni podian esperar conmiseracion de un Dios justiciero y enojado. Estos impulsos tan desaforados, desconocidos en el mundo antiguo, parece que fueron salpicando de hiel un sistema de suyo armónico y cariñoso. Solia la diferencia, en puntos de fe, sajar para siempre todo vínculo de parentesco ú de intimidad, y los Cristianos, que se hallaban en este mundo oprimidos por el poderío de los paganos, se embelesaban á veces de antemano, en alas de su encono y engreimiento espiritual, con la perspectiva de su triunfo venidero. « Ansiosos andais tras los espectáculos, » esclama el adusto Tertuliano, « esperad allá el espectáculo supremo, el juicio final y sempiterno del universo. ¡Cómo me gozaré, me reiré, complaceré, ufanaré al mirar á tantos engreidos y endiosados monarcas sollozando en las profundas mazmorras de la lobreguez; tantos majistrados, perseguidores del nombre del Señor, derritiéndose en fuegos mas intensos que cuantos encendieron contra los Cristianos; tantos sapientísimos filósofos centelleando en llamaradas rojizas con la caterva de sus alumnos; tantos decantados poetas trémulos ante el tribunal, no de Minos, sino de Jesucristo; tantos trájicos entonadores de sus propios padecimientos; tantos bailarines! *(j)*» Mas, la humanidad de los lectores me permitirá tender un velo sobre lo restante de esta descripcion infernal, que el celoso Africano va rasgueando y salpicando de afectadas chocarrerías (72) *(k)*.

Por supuesto sobrarian Cristianos primitivos de índole mas adecuada á la mansedumbre y caridad de su creencia; los habia condolidos entrañablemente del peligro de sus amigos y paisanos, y que estremaban cariñosamente su afan para rescatarlos de su esterminio inminente; mas el yerto politeista, embestido de nuevos é inesperados sustos, contra los cuales ni sus sacerdotes ni sus filósofos lo escudaban, aterrado á menudo y avasallado, evitaba la amenaza de tormentos sempiternos. Su pavor ayudaria á los progresos de su fe y de su raciocinio, y en pudiéndose avenir á sospechar que la relijion cristiana pudiera ser cierta, tarea muy llana era el convencerle de que el partido mas cuerdo y seguro se cifraba todo en abrazarla.

III. Los dones sobrenaturales que aun en vida se atribuian á los Cristianos sobre todos los demás hombres serian muy conducentes para su provecho, y á veces para el convencimiento de los infieles. Fuera de los portentos mas obvios que solia acarrear la mediacion de la Divinidad, cuando enfrenaba las leyes naturales en beneficio de la relijion, la iglesia cristiana, desde el tiempo de los apóstoles y de sus primeros discípulos (73), está blasonando de una serie incesante de potestades milagrosas, el don de lenguas, de prevision y de profecía, la facultad de arrojar los

demonios, de sanar los enfermos y de resucitar los difuntos. Comunicóse á menudo el conocimiento de idiomas estraños á los contemporáneos de Ireneo, aunque este mismo tuvo que batallar con las dificultades de un dialecto bárbaro, mientras estuvo predicando el Evanjelio á los naturales de la Galia (74). La inspiracion divina, exhalada en ráfagas de vision despierta ó soñada, se va especificando como fineza dadivosamente repartida á toda clase de fieles, á mujeres como á ancianos, á niños como á obispos. Amoldados ya sus ánimos con una porcion de plegarias, de ayunos y desvelos para recibir el sobrehumano destello, privábansele los sentidos, y articulaban estáticamente el contenido de la inspiracion, siendo meros portadores del Espíritu Santo, bien así como lo son los arcaduces ó flautas del que está soplando al estremo (75). Añadirémos que estas visiones, por la mayor parte, ó revelan la historia venidera, ó disponen el réjimen actual de la iglesia. El arrojar los espíritus del cuerpo de los endemoniados se conceptuaba como un triunfo esclarecido, aunque usual, de la relijion, y se suele repetidamente alegar por los antiguos apolojistas como testimonio irrefragable de la verdad del Cristianismo. Solíase ejecutar en público la augusta ceremonia, presenciándola un crecido auditorio; quedaba el paciente socorrido con la potestad ó la maña del exorcista, y el vencido demonio tenia que irse confesando á las claras que era uno de los dioses fabulosos de la antigüedad, que habia usurpado impíamente la adoracion de los hombres (76). Mas la curacion milagrosa de dolencias inveteradas y de especie nunca vista no debe asombrarnos, en recapacitando que, en tiempo de Ireneo, como al fin del siglo segundo, no tenia asomos de fenómeno la resurreccion de los difuntos; que menudeaba el milagro en las ocasiones, por medio de ayunos rigorosos y plegarias mancomunadas de la iglesia del paraje, y que varios sujetos revividos con las súplicas habian estado alternando con las jentes por largos años (77). En aquella época, cuando la fe podia blasonar de tantísimas victorias peregrinas sobre la muerte, no se alcanza la incredulidad de aquellos filósofos que seguian desechando y escarneciendo la doctrina de la resurreccion. Un Griego noble contrajo toda la contienda á un solo cimiento fundamental, y ofreció á Teófilo, obispo de Alejandría, que si le complacian con la vista de un solo individuo realmente resucitado, al punto abrazaba la relijion cristiana. Hase de notar que el prelado de la primera iglesia del Oriente, aunque ansiosísimo de la conversion de su amigo, tuvo por conveniente el orillar aquel atinado reto (78).

Los milagros de la iglesia primitiva, tras tantos siglos de ratificacion, acaban de padecer un embate con la desenfadada é injeniosa (79) reseña, que, si bien ha merecido suma aceptacion en el público, ha venido á escandalizar á los teólogos de las iglesias protestantes, tanto en este pais como en los demás de Europa (80). Nuestros diversos dictámenes sobre es-

te punto son menos hijos de argumentos particulares que de nuestros hábitos, estudios y reflexiones, y ante tododel grado de evidencia que solemos requerir en todo acontecimiento milagroso. No es el instituto del historiador el arbitrar en materia tan vidriosa y trascendental, mas no le cabe desentenderse de la dificultad de hermanar las doctrinas de la relijion y los desengaños del discurso, de ir aplicando aquel medio término, y de venir á deslindar el plazo venturoso exento de engaño y de estravío al cual tenemos que ceñir el don sobrenatural de los portentos. Desde el primer padre hasta el último papa, se van engarzando sin cortadura una serie de obispos, santos, mártires y milagros, y los progresos de la superstícion fueron tan sucesivos, aunque imperceptibles, que no alcanzamos á particularizar el eslabon donde se rompe la cadena de la tradicion. Cada siglo está pregonando los acontecimientos maravillosos con que sobresale, y su testimonio aparece no menos grandioso y terminante que el de la jeneracion anterior, y venimos imperceptiblemente á tropezar con la torpe inconsecuencia de negar, en el siglo octavo ú el duodécimo, al venerable Beda y á San Bernardo aquel grado de confianza que en el siglo segundo tributábamos tan liberalmente á Justino é Ireneo (81). Si la veracidad del milagro se ha de justipreciar por el acierto aparente de su aplicacion, todo siglo apronta incrédulos que desengañar, herejes que refutar y naciones idólatras que convertir; y hartos motivos cabe siempre alegar para abonar la mediacion del cielo. Puesto que todo amante de la revelacion da por sentada la potestad milagrosa, y que todo sujeto racional está palpando su actual cesacion, se evidencia desde luego que hubo allá cierto plazo en que repentina ó pausadamente se despojó de ella á la Iglesia cristiana. Escójase por época para el intento, ya la muerte de los apóstoles, ya la conversion del imperio romano, ó la estincion de la herejía arriana (82), materia es siempre del mayor asombro la insensibilidad de los Cristianos contemporáneos, pues seguian esforzando sus pretensiones cuando yacian destituidos de aquella facultad. Hacia la credulidad las veces de la fe, el fanatismo prorumpia en raptos de inspiracion, y las resultas casuales ó acarreadas se achacaban á causas sobrenaturales. La esperiencia todavía reciente de los milagros jenuinos debia encaminar el mundo cristiano por el sendero de la Providencia, y despejar sus ojos para discernir los primores del Artífice sobrehumano. Si el pintor mas consumado de la Italia moderna se engriese hasta el punto de condecorar sus endebles remedos con los nombres de Rafael ó del Correggio, la desvergonzada trampa quedaria luego descubierta y airadamente desechada.

Conceptúense como se quiera los milagros de la iglesia primitiva desde el tiempo de los apóstoles, aquella blandura entrañable, tan patente allá entre los creyentes del segundo y tercer siglo; redundó accidentalmente

en beneficio de la causa de la verdad y la relijion. Adolecen modernamente aun los pechos mas timoratos de escepticismo involuntario, y suelen tibia y desentendidamente admitirse como por via de avenencia las verdades sobrenaturales. Avezada ya la racionalidad á estar contemplando y engrandeciendo el rumbo inalterable de la naturaleza, desprevenida se halla la misma fantasía para enterarse de la accion palpable de la Divinidad; mas variaba en gran manera la situacion del hombre en los primeros siglos del Cristianismo. Los paganos mas escudriñadores, ó mas crédulos, se allanaban á irse incorporando en una asociacion que alegaba encarecidamente facultades milagrosas. Vagaban incesantemente los Cristianos primitivos por místicas rejiones, y sus potencias volaban siempre embebidas en la creencia de mil acontecimientos asombrosos. Percibian ó soñaban que por donde quiera los andaban asaltando los demonios; alentábanse con visiones, instruíanse con profecías, y libertábanse de peligros, dolencias, y aun de la misma muerte, con las eficacísimas plegarias de la iglesia. Los portentos, efectivos ó ideales, que se solian apropiar como objetos, instrumentos ó espectadores, los iban disponiendo para adoptar anchamente, y con mayor fundamento, las maravillas evanjélicas; y así milagros que no sobrepujaban á su propia esperiencia les infundian vivo apego á los misterios que su entendimiento se mostraba ajeno de alcanzar. Esta íntima persuasion de verdades sobrenaturales fué la tan decantada bajo el dictado de fe; estado del ánimo que es la prenda fundamental de las grandes finezas divina y de la bienaventuranza venidera, y encarecida como el primero, y aun quizás único merecimiento de un Cristiano; pues segun los doctores mas escrupulosos, las virtudes morales que pueden igualmente practicar los infieles carecen de eficacia para el intento de nuestra santificacion.

IV. Mas el Cristiano primitivo estaba comprobando su fe por medio de sus obras, y se daba fundadamente por supuesto que la persuasion divina, que despejaba ó rendia el entendimiento, debia por el mismo acto purificar el corazon, y encaminar las acciones del creyente. Los primeros apolojistas del Cristianismo que acreditan la inocencia de sus hermanos, y los escritores mas modernos que encarecen la santidad de sus antepasados, retratan con vivos matices la reforma de costumbres que se planteó en el orbe con la predicacion del Evanjelio; mas por cuanto mi ánimo se ciñe á ir entresacando las causas humanas que tuvieron cabida en el influjo de la revelacion, apuntaré muy de paso dos motivos que naturalmente pudieron mediar para que los Cristianos primitivos se esmerasen y escrupulizasen mas en su conducta que los paganos, sus contemporáneos, ó sus dejenerados descendientes; y son el arrepentimiento de sus yerros, y el afan recomendable de mirar por el concepto apreciable de la sociedad en que se habian alistado *(l)*.

El cargo antiguo, sujerido por la ignorancia ó malicia de los infieles á los Cristianos, es el de suponerlos atrayendo á los reos mas criminales, quienes, á los primeros asomos del remordimiento, se avenian ufanos á sincerar con las aguas bautismales el borron de su conducta pasada, por la cual no hallaban en los templos de sus dioses descargo ni espiacion; pero semejante tacha, debidamente acrisolada, sirve de realce, como que condujo para las creces de la iglesia (83). Los amantes del Cristianismo no tienen porque sonrojarse de que muchos de sus santos mas esclarecidos hubiesen sido pecadores antes del bautismo. Cuantos en el mundo habian seguido, aunque imperfectamente, las reglas del decoro y la benevolencia, lograban, con su arreglo, una satisfaccion bonancible que los constituia casi ajenos de vergüenza ó de dolor, sentimientos que solian ser los ajentes de infinitas conversiones inesperadas. Al ejemplo del divino Maestro, no se desdeñaban los misioneros evanjélicos de alternar con hombres, y mas con mujeres, acosadas por los remordimientos, y muchas veces por los resultados de sus vicios. Al remontarse del cieno del pecado y de la supersticion á la esplendorosa esperanza de la inmortalidad, se resignaban á entablar una vida, no solo virtuosa, sino penitente. El anhelo de la perfeccion era el afan ansioso de sus almas; y es muy notorio que si bien la razon se aviene con un estado de tibia mediania, nos arrebatan allá nuestras pasiones atropelladamente sobre el espacio que media entre opuestos estremos.

Alistados los recien convertidos en el número de los fieles, y admitidos á los sacramentos de la iglesia, refrenábalos de toda reincidencia un miramiento, si no espiritual, á lo menos inocente y grandioso. En desmembrándose un gremio, ó sea una parcialidad, del globo de la nacion ó del culto arraigado, viene luego á ser el ito de todas las envidias y reparos; y segun la pequeñez del conjunto, le cabe mayor trascendencia en vicios y virtudes por la calidad de sus individuos, los cuales tienen que estar muy sobre sí, como tambien sobre sus hermanos, puesto que le alcanza á cada cual gran parte del timbre ó desdoro que recae sobre todo el gremio.

Llevados los Cristianos de Bitinia ante Plinio el Mozo, aseguraron al procónsul que, lejos de juramentarse en ilícitos amaños, se obligaban solemnemente á abstenerse de toda demasía que trastornase el sosiego público y privado de la sociedad, como robos, adulterios, perjurios y engaños (84). Como un siglo despues, pudo Tertuliano blasonar engreida y decorosamente de que poquísimos eran los Cristianos ajusticiados, sino por causa de su relijion (85). Su vida formal, ajena de la liviandad placentera de su siglo, los labraba para la castidad, la templanza, economía y demás virtudes caseras; y siendo por lo mas artesanos ó tratantes, les incumbia guardar suma correspondencia y cabal desempeño, para ahu-

ventar todo recelo y pábulo á los profanos, harto propensos á zaherir cualquiera viso de santidad. El menosprecio del mundo los ejercitaba en el ejercicio de la humildad, la mansedumbre y el sufrimiento; y así cuanto mas los acosaban, mas tenian que hermanarse y sostenerse; en tanto grado, que su mutuo cariño y su pechi-abierta confianza merecieron el aprecio de los infieles, siendo víctimas muchas veces de la amistad alevosa (86).

Circunstancia honrosa fué para los Cristianos primitivos el que sus deslices ó errores procediesen de esceso de virtud. Los obispos y doctores de la iglesia, cuyo testimonio acreditaba, y cuya autoridad podia recomendar protestas, principios y prácticas en sus contemporáneos, habian estudiado la Escritura con menos intelijencia que devocion, y solian recibir literalmente aquellos preceptos estrechos de Cristo y los apóstoles, á los cuales la cordura de intérpretes posteriores ha ido aplicando otra pauta mas anchurosa y figurada para su esplicacion. Con el ansia de encumbrar la perfeccion del Evanjelio sobre la sabiduría de los filósofos, celosos mas y mas los padres, estremaron los preceptos de la mortificacion, de pureza y de sufrimiento hasta un punto casi inasequible, y antetodo insubsistente en nuestro estado actual de flaqueza y corrupcion. Doctrina tan especial y tan sublime no podia menos de imponer veneracion al pueblo, mas no podia cuadrar á los filósofos mundanos, que en su conducta por esta vida pasajera se entregan á los impulsos naturales y á los intereses de la sociedad (87).

Dos propensiones naturales se distinguen en las índoles mas virtuosas, y son la aficion al deleite y el afan de obrar. Si se realza la primera con la maña y la instruccion, si se acrisola con el embeleso del trato social, y se entona con ciertos miramientos á la salud, la economía y el concepto, viene á componer en grandísima parte la felicidad de la vida privada. El afan de ejercitarse es un móvil mas pujante y de temple mas equívoco. Suele encaminar á la ira, á la ambicion y la venganza; mas entonado por el decoro y la benevolencia, es el enjendrador de todas las virtudes, y cuando lo acompaña el desempeño, familias, estado ú imperio pueden ser deudores de su salvamento y prosperidad al indómito denuedo de un solo pecho. Todo lo ameno es parto de la aficion al deleite, al paso que lo mas provechoso y recomendable corresponde al afan por el ejercicio, y la índole que armónicamente hermanase uno y otro impulso parece que vendria á ser la norma cabal de la perfeccion humana. La complexion yerta que careciese al par de uno y otro quedaria desechada, por consentimiento jeneral de las jentes, como inhábil para proporcionar felicidad al individuo, ú beneficio alguno á la humanidad; mas no trataban los Cristianos primitivos de habilitarse en *este* mundo para ser agradables ni provechosos *(m)*.

El ir atesorando instruccion, el ejercitar el entendimiento ó la fantasía, y el conversar placentera y desahogadamente, pueden embargar los ocios de un ánimo liberal. Aveníanse con suma cautela á estos recreos cuando no los desechaban indignadamente los padres, que despreciaban todo estudio ajeno de la salvacion, acriminando hasta la liviandad en las palabras como un abuso torpe del don del habla. Hállase en nuestro estado presente el alma tan estrechamente embebida en el cuerpo, que nos es lícito, al parecer, disfrutar con inocencia y comedimiento los regalos propios de este inseparable compañero. De muy diversa manera raciocinaban nuestros devotos antepasados, pues aspirando á ciegas tras las perfecciones anjelicales, orillaban ó aparentaban descartar toda complacencia corpórea y terrena (88). Precisos se hacen algunos de nuestros sentidos para la propia conservacion, otros para el mantenimiento, y otros además para la instruccion; y asi no era dable el despedirlos de nosotros; mas el primer asomo de deleite ya amagaba con su abuso, y así el insensible candidato del empíreo tenia que contrarestar, no solo el torpe cebo del gusto y del olfato, sino taparse tambien los oidos contra toda profana armonía, y mirar con despego las obras mas asombrosas del entendimiento humano. Galanos trenes, viviendas suntuosas, en fin, todo boato se daba por supuesto que encerraba los dos pecados de soberbia y de sensualidad; pues un aspecto sencillo y angustioso cuadraba mas adecuadamente con el Cristiano, cerciorado siempre de sus culpas y dudoso de su salvacion. Desmenuzaron los padres circunstanciadamente sus censuras contra el lujo (89), y entre los varios renglones que escitan su ira santa, cuéntanse el cabello postizo, ropas de color, escepto el blanco, instrumentos músicos, vasijas de oro ú plata, almohadones mullidos (puesto que Jacob se recostó sobre un pedrusco), pan blanco, vinos estranjeros, saludos en público, baños templados, todo afeite, hasta el de la barba, que, segun espresiones de Tertuliano, es un embuste contra nuestros propios rostros, y un intento impío contra las obras ya perfectas del Criador (90). Introducido ya el Cristianismo entre los acomodados y cultos, vinculóse la observancia de tan estrañas leyes, como sucederia ahora, en los pocos aspirantes á la mas encumbrada santidad; mas es siempre obvio y placentero para las ínfimas clases el engreirse con el menosprecio de aquellos pomposos recreos que la suerte alejó de sus alcances. Solia estribar la virtud de los Cristianos primitivos, como allá la de los primeros Romanos, en su ignorancia y pobreza.

El recato estrecho de los padres en punto á la comunicacion entre ambos sexos procedia del mismo principio, pues les horrorizaba todo regalo sensual ó afectuoso; repitiendo á cada paso que si Adan hubiese conservado su obediencia al Criador, hubiera seguido viviendo en su pureza virjinal, y allá cierto método candoroso de vejetacion pudiera haber ido

poblando el paraiso con una ralea de séres inocentes é inmortales (91). Concedióse el enlace matrimonial únicamente á su posteridad ya bastarda, como arbitrio imprescindible para ir continuando la especie humana, y como freno, aunque endeble, para la licenciosidad de nuestros apetitos. La indecision de los mas rigurosos casuistas sobre punto tan principal está mostrando la incertidumbre de quien se resiste á la aprobacion de un instituto que se veian precisados á consentir (92). El recuento de las leyes estravagantes que fueron menudamente imponiendo sobre el lecho nupcial, daria que reir á los galanes y que sonrojar á las lindas; pero insistian antetodo y muy acordes en que un solo enlace era suficiente para acudir á las urjencias de la naturaleza y de la sociedad. El vínculo sensual se fué purificando hasta parar en una semejanza de la union mística de Cristo con la Iglesia, y se declaró indisoluble aun por el divorcio ú la muerte. Tiznáronse los segundos desposorios con el dictado de adulterio legal, y los culpados de torpeza tan escandalosa contra la pureza cristiana quedaron desde luego escluidos de los honores y aun de las limosnas de la iglesia (93). Puesto que el deseo era ya delito, y se toleraba el matrimonio como una imperfeccion, hacíase consiguiente á los mismos principios el conceptuar el celibato como muy cercano á la perfeccion divina. Trabajosísimo fué para la antigua Roma el sostener su establecimiento de las seis vestales (94), mas contaba la Iglesia primitiva muchísimos individuos de ambos sexos que se comprometian en la profesion de una castidad perpetua (95). Algunos de ellos, entre los cuales se cuenta el sabio Orijenes, juzgaron por mas cuerdo el desarmar al tentador (96). Unos eran insensibles, y otros invencibles con los asaltos carnales. Menospreciando una huida ignominiosa, hasta las vírjenes del clima ardiente del Africa arrostraban al enemigo cara á cara, acojian á sacerdotes y diáconos para terciar en sus lechos, y blasonaban de su tersa pureza en medio de las llamas. Volvia á veces enojada la naturaleza por sus fueros, y este jénero nuevo de martirio solo servia para mancillar la Iglesia con un escándalo nunca visto (97). En medio, sin embargo, de los Cristianos ascéticos (dictado que les cupo á causa de su penoso ejercicio), muchos menos engreidos salian mas certeros. Equilibrábase la mengua en deleites sensuales con el engreimiento espiritual; y aun el vulgo de los paganos propendia á justipreciar el mérito del sacrificio por los quilates de su dificultad; y en alabanza de estas esposas recatadas de Jesucristo estuvieron derramando los padres el turbio raudal de su elocuencia (98). Por este medio se rastrean los principios de la institucion monástica que en tiempos muy posteriores han contrapesado á todas las ventajas temporales del Cristianismo (99).

No eran los Cristianos menos opuestos á los quehaceres que á los deleites del mundo. No alcanzaban á hermanar la defensa de nuestras per-

sonas y propiedades con la doctrina sufridora que imponia el perdon ilimitado de todo agravio, y requeria la repeticion de insultos. Repugnaban á su sencillez el uso de los juramentos, el boato de las majistraturas, y la atencion incesante de la vida pública, ni cabia en su atraso bondadoso el hacerse cargo de que hubiese ocasiones en que venia á ser lícito el derramar la sangre de nuestros hermanos con la espada de la justicia ó de la guerra, aunque sus atentados ú hostilidades comprometiesen la paz y la salvacion de todo un estado (100). Daban por sentado que, bajo una ley menos perfecta, habíase ejercitado la potestad judaica, con aprobacion del Cielo, por profetas inspirados y reyes unjidos, y los Cristianos alcanzaban y repetian que tales institutos podian cuadrar con el sistema actual del mundo, por lo cual se avenian gustosos á la autoridad de los gobernadores paganos; mas al paso que estaban vertiendo máximas de rendida obediencia, se desentendian de terciar en la administracion y en la defensa militar del imperio. Condescendian tal vez allá con los que se hallaban ya antes de su conversion comprometidos en estos empeños violentos ó sanguinarios (101); mas no cabia que los cristianos, sin quebrantar otra obligacion mas sagrada, viniesen á revestirse del carácter de militares, majistrados ó príncipes (102). Aquel despego, criminal acaso, con la prosperidad pública, los esponia al menosprecio y vituperio de los paganos, que les solian preguntar cuál seria el paradero del imperio, acosado mas y mas por los bárbaros, si cada cual se atuviera á las pusilánimes opiniones de la nueva secta (103). A esta pregunta insultante los apolojistas cristianos contestaban indecisa y enmarañadamente, como desentendiéndose de sacar á luz la causa reservada de su sosiego; y era la espectativa de que antes de completarse la conversion del linaje humano, allá se aniquilarian guerra, gobierno, imperio romano y el universo todo. Repárese que tambien sobre este punto la situacion de los primeros Cristianos coincidia dichosamente con sus escrúpulos relijiosos, y su aversion á la vida activa conducia mas para su exencion de la milicia que para escluirlos de las carreras mas esclarecidas del estado y del ejército.

V. Encúmbrese ó deprímase la índole humana por el entusiasmo, va luego recobrando su acierto y se encamina por el camino mas adecuado á su situacion. Muertos yacian los Cristianos primitivos para los negocios y deleites mundanos; mas revivió luego su afan por ejercicio y hallaron pábulo en el réjimen de su iglesia. Una sociedad diversa que se estrellaba con la relijion del imperio tenia que formar su policía y nombrar sus empleados, no solo para el desempeño de sus funciones espirituales, sino tambien para el gobierno temporal de la república cristiana. Su resguardo, su decoro, y su engrandecimiento fueron enjendrando, aun en los ánimos mas timoratos, ciertos sentimientos patrióticos, al par de los que manifestaron los primeros Romanos por su república, y á veces de

igual desenfado en cuanto á los medios conducentes á sus intentos. El ansia de encumbrarse ó de ensalzar á los suyos á los honores y cargos de la iglesia se cohonestaba con el recomendable celo de vincular en el servicio público el valimiento ú la potestad que solo les cabia solicitar con este objeto. Solian tener que esmerarse en el desempeño de sus cargos para desenmarañar los errores de la herejía, ó los ardides de algun bando, contrarestar los intentos de hermanos alevosos, tiznar su concepto con merecida afrenta, ó despedirlos del gremio de una sociedad cuya paz y felicidad trataban de trastornar. Esmerábanse los caudillos eclesiásticos de los fieles en hermanar la prudencia de la serpiente con la mansedumbre de la paloma, mas aquella se resabiaba, y esta imperceptiblemente se iba estragando con el ejercicio de sus mandatos. Tanto en la iglesia como en el mundo, los sujetos colocados en cierto predicamento sobresalian con su teson y elocuencia, trato de las jentes y habilidad en los negocios, y al paso que encubrian á los demás, y quizás aun á sí mismos, los móviles reservados de su conducta, solian muy á menudo reincidir en las pasiones humanas, acibaradas con el celo espiritual.

Asunto y premio ha sido de contiendas relijiosas el gobierno de la iglesia. Los batalladores opuestos de Roma, Paris, Oxford y Jínebra han igualmente echado el resto por ajustar el dechado primitivo y apostólico (104) á las normas respectivas de sus sistemas. Los pocos que se han internado en esta investigacion, mas sencilla y desapasionadamente, opinan (105) que los apóstoles se desentendieron de lejislar, ó mas bien se avinieron á la tolerancia de escándalos y desavenencias parciales, antes que imposibilitar á los Cristianos venideros la facultad de ir variando la constitucion del gobierno eclesiástico segun los tiempos y las circunstancias. La planta que con su aprobacion se verificó en el primer siglo se echa de ver por la práctica de Jerusalen, de Efeso y de Corinto. Las asociaciones del imperio romano se enlazaban únicamente con los vínculos de la fe y la caridad, pues en la independencia é igualdad estribaba su réjimen interno. Supliase el atraso en disciplina é instruccion con la asistencia oportuna de los profetas (106), que se habilitaban para estas funciones sin distincion de sexo (*n*), edad ó desempeño, y que, en alas de sus divinos raptos, solian derramar las ráfagas del espíritu en la reunion de los fieles. Mas solian estos maestros proféticos abusar de dones tan estraordinarios, ostentándolos intempestivamente, trastornando engreidamente los ejercicios de la junta, é introduciendo con su soberbia ó su celo equivocado, como sucedió con especialidad en la iglesia apostólica de Corinto, una serie dilatada de amargos descontentos (107). Inservible ya y aun pernicioso el instituto de los profetas, apeóseles de su potestad, aboliendo el cargo. Confiáronse solamente las funciones jenerales de la relijion á los ministros de la iglesia, *obispos* y *presbiteros*, dos dictados que al principio abarca-

ban indistintamente la misma clase de sujetos y el idéntico cargo. Espresaba el nombre de presbítero la edad, ó mas bien la circunspeccion y la sabiduría. Denotaba el título de obispo su sobrestantía en la fe y costumbres de los Cristianos puestos á su cuidado. A proporcion del número de los fieles, se aumentaban ó se escaseaban aquellos *presbíteros episcopales* para *pastorear* cada nueva congregacion con autoridad igual y mancomunada (108).

Mas siempre, aun en medio de la igualdad mas equilibrada, se requiere la diestra de un majistrado superior, y el órden de las deliberaciones públicas vino luego á introducir el cargo de un presidente, revestido al menos de la autoridad de recojer los votos y ejecutar las resoluciones de la junta. El afan de su sosiego público, que no podia menos de andarse alterando con las elecciones anuales ó intermedias, movió á los Cristianos primitivos para plantear una majistratura honorífica y perpetua, y nombrar uno de los mas sabios y santificados presbíteros para desempeñar, durante su vida, el cargo de gobernador eclesiástico. En esta coyuntura empezó el dictado altisonante de obispo á ir arrinconando el título humilde de presbítero; y así como este vino á quedar como distintivo natural para los individuos de cada senado ú cabildo cristiano, apropióse el otro á la dignidad del nuevo presidente (109). Las ventajas de este nuevo sistema, planteado al parecer hácia el fin del primer siglo (110), fueron tan obvias y trascendentales para el engrandecimiento venidero y para el sosiego en aquella actualidad, que se jeneralizó sin demora entre todas las sociedades diseminadas por todo el imperio, mereció desde luego la sancion de la antigüedad (111), y está todavía reverenciado por las iglesias mas poderosas del Oriente y del Ocaso, como establecimiento primitivo, y aun sobrehumano (112). Escusado es anotar que los presbíteros piadosos y timoratos, ensalzados al pronto con el dictado episcopal, no podian poseer, y probablemente hubieran desechado el poderío y el boato que está ahora orlando la tiara del pontífice romano ó la mitra de un prelado aleman. Mas en pocas palabras vamos á definir el estrecho cerco de su jurisdiccion primera, que venia á ser meramente espiritual, y tambien civil en algunos casos (113). Consistia en la administracion de los sacramentos y en la disciplina de la iglesia, la superintendencia de las ceremonias, que iban siempre creciendo en número y variedad, la consagracion de los ministros eclesiásticos á quienes señalaba el obispo sus respectivas funciones, el manejo de los fondos públicos, y el arreglo de aquellos altercados que los fieles no gustaban de patentizar en los estrados de un juez idólatra. Ejercitáronse estas facultades por cierto plazo con el dictámen del colejio presbiteral y con la anuencia y aprobacion de la junta de los Cristianos. El obispo primitivo se conceptuaba como el primero de sus iguales y el honrado sirviente de un pueblo libre. En toda sede vacante,

elejíase el presidente entre los presbíteros por voto de la congregacion entera, cuyos miembros se suponian revestidos de carácter sagrado y sacerdotal (114).

Tal era el sistema llano y apacible con que se gobernaron los Cristianos mas de cien años despues de la muerte de los apóstoles. Cada gremio formaba una república separada é independiente, y aunque las mas distantes se hermanaban con incesante correspondencia de cartas y mensajes, no se enlazaba todavía el orbe cristiano bajo una autoridad suprema y cuerpo lejislativo. Multiplicándose de dia en dia los fieles, descubrieron las ventajas que les resultarian con su union íntima de miras é intereses. Hácia el fin del segundo siglo, las iglesias de Grecia y Asia fueron entablando el instituto provechoso de los sínodos provinciales (*o*), y puede fundadamente conceptuarse que imitaron el consejo representativo al ejemplo decantado de su pais, como los Anfictiones, la Liga Aquea y las juntas de las ciudades jónicas. Dióse luego por sentado, al par de ley ó de costumbre, que los obispos de las iglesias independientes se juntarian en la capital de la provincia por los plazos invariables de la primavera y el otoño. Asistian las deliberaciones los consejos de algunos presbíteros señalados, y moderábalas la presencia de un auditorio crecido (115). Sus decretos, apellidados Cánones, deslindaban las controversias preferentes de fe y de disciplina, y era muy de suponer que una ráfaga abundante del Espíritu santo se derramaba sobre la reunion jeneral de los delegados de la Cristiandad. Cuadraba tanto el establecimiento de sínodos con la ambicion personal y el interés público, que en pocos años quedó planteado en todo el imperio. Entablóse una correspondencia periódica entre los concilios provinciales para comunicarse y aprobarse mutuamente sus respectivas actas, y luego la iglesia católica se constituyó y robusteció á fuer de grandiosa república federativa (116).

Como la autoridad lejislativa de las iglesias particulares iba quedando orillada con el uso de los concilios, cupo á los obispos con su intimidad mucho mayor cabida en la potestad ejecutiva y arbitraria, y enlazados ya á impulsos de su interés, habilitáronse para embestir los derechos primitivos de sus feligreses. Fueron pues los prelados del tercer siglo variando su lenguaje de la exhortacion al mando, derramaron la semilla de las usurpaciones venideras, y rellenaron lo que les faltaba en razon y fuerza con alegorías bíblicas y retórica hinchada. Encumbraban el poderío en la unidad de la iglesia, cual se estaba representando en el cargo episcopal, y del que estaba cada obispo gozando una porcion igual é indivisa (117). Blasonen allá esos príncipes y esos majistrados de sus dominios terrestres y de su señorío transitorio; la autoridad episcopal sola se endiosa abarcando este mundo y el otro. Eran los obispos lugartenientes de Cristo, sucesores de los apóstoles y los sustitutos místicos del sumo sa-

cerdote de la ley mosaica. Su privilejio esclusivo de infundir carácter sacerdotal defraudaba ó coartaba la libertad de las elecciones clerical y populares, y si en el réjimen de la iglesia consultaban tal vez con el dictámen de los presbíteros, ó la inclinacion del pueblo, esmerábanse en hacerse un mérito de tan voluntaria condescendencia. Reconocian los obispos la autoridad suprema residente en la junta de los hermanos, mas cada cual, en el gobierno de su propia diócesis, requeria de su grey la idéntica rendida obediencia, cual si esta metáfora predilecta fuese literalmente adecuada, y como si el mayoral fuese de otra ralea mas realzada que la de su rebaño (118). No se fué sin embargo arraigando esta obediencia sin conatos por una parte y resistencia por la otra. Escudábase á todo trance la porcion democrática del instituto en muchas partes con la oposicion tenaz é interesada de los presbíteros; mas aquel patriotismo les redundaba en concepto desdoroso de facciosos y cismáticos, y la causa episcopal fué deudora de sus aumentos ejecutivos al afan de varios prelados eficacísimos, quienes, como Cipriano de Cartago, acertaban á hermanar las arterías de un estadísta ambicioso con las virtudes cristianas muy propias al parecer de un santo ú mártir (119).

Las mismas causas que destruyeron la igualdad de los presbíteros al principio fueron introduciendo entre los obispos sus preeminencias y su predominio. Apenas entablaban por la primavera ú otoño sus sínodos provinciales, sobresalia ya la diferencia de mérito ú nombradía, y la sabiduría ú elocuencia de unos cuantos daba la ley á la muchedumbre. Mas el arreglo de las sesiones públicas requeria una distincion mas deslindada y menos disputable; el cargo de presidentes perpetuos en los concilios de cada provincia cupo á los obispos de la ciudad principal, cuyos prelados, engreidos luego con los dictados altisonantes de Metropolitanos y Primados, se iban ya disponiendo para despues usurpar sobre sus hermanos obispos la misma autoridad con que se habian alzado sobre el colejio de los presbíteros (120). Disputáronse luego aquella preeminencia y poderío los mismos metropolitanos, esmerándose todos en ostentar con términos campanudos los timbres y escelencias temporales de las ciudades donde presidian; el número y haberes de los Cristianos que estaban á su cargo; los santos y mártires que habian tenido, y el esmero con que estaban conservando la tradicion de la fe, cual se les habia encomendado por obispos ortodojos, desde los apóstoles ó discípulos apostólicos fundadores de sus respectivas iglesias (121). Por motivos civiles y eclesiásticos, estaba patente que Roma debia merecer el respeto, y luego habia de requerir la obediencia de las provincias. El gremio de los fieles guardaba proporcion con la capital del imperio, y la iglesia romana era la mayor, de mas feligresía, y para el Occidente, la decana del Cristianismo, donde muchas han logrado la relijion con los afanes piadosos de sus misioneros.

En vez de un fundador apostólico, que era el sumo blason de Antioquía, Efeso y Corinto, suponíanse las orillas del Tíber realzadas con la predicacion y el martirio de los *dos* adalides del apostolado (122); y los obispos de Roma reclamaban atinadamente la herencia de cuantas regalías se tributaban á la persona y al cargo de San Pedro (123). Prontos estaban los obispos de Italia y de las provincias á reconocerles la primacía de órden ó asociacion (que era su espresion esmerada) en la aristocracia cristiana (124); mas desechábase odiosamente su poderío monárquico; y el ansia trepadora de Roma padeció, por parte del Asia y del Africa, resistencia mas tenaz para su dominio espiritual del que habian allá mostrado para el temporal. El patriota Cipriano, que rejentó despóticamente la iglesia de Cartago y los sínodos provinciales, contrarestó con brio y éxito la ambicion del pontífice romano, enlazó mañosamente su causa con la de los obispos orientales, y, cual otro Aníbal, se engolfó en busca de nuevos aliados en el centro del Asia (125). Si se guerreó sin derramamiento de sangre en este púnico empeño, fué merced á la flaqueza, mas no al comedimiento de los prelados belijerantes. Reducíanse sus armas á baldones y anatemas, pero disparábanlos con igual desenfreno y devocion unos contra otros por todo el tiempo de la contienda. La precision angustiosa de censurar á un papa, á un santo, á un mártir, desconsuela á todo católico moderno, cuando tiene que ir relatando las particularidades de una controversia en que los adalides de la relijion soltaron la rienda á unos ímpetus propios de un senado ó de un campamento (126).

Los progresos de la autoridad eclesiástica dieron nacimiento á la distincion memorable entre clero y seglares, desconocida antes entre Griegos y Romanos (127). Componian los segundos el cuerpo del pueblo cristiano, y el primero, segun la significacion de la voz, correspondia á la parte selecta, destinada al desempeño de la relijion; clase muy decantada de individuos que han suministrado asuntos de suma importancia, mas no siempre edificativos, para la historia moderna. Sus hostilidades perturbaban la iglesia en mantillas; pero su afan y su ahinco iban á competencia, y el ansia de mando que (bajo disfraces muy estudiados) se insinuaba en los pechos de obispos y de mártires, los estimulaba á ir siempre acreciendo los feligreses y ensanchar los ámbitos del imperio romano. Carecian de fuerza temporal, y por lo mas eran oprimidos y desalentados por los majistrados civiles, mas habian empuñado y ejercian en el gremio de su sociedad los dos móviles mas pujantes de todo gobierno, esto es, premios y castigos, aquellos nacidos de la relijiosidad, y estos de las zozobras tambien espirituales de los fieles.

I. La comunidad de bienes, que embelesó tan lindamente la fantasía de Platon (128), y que hasta cierto punto reinaba en la secta austera de los Esenios (129), quedó arraigada por corto plazo en la iglesia primiti-

va. El fervor de los novicios les movia á vender bienes mundanos que menospreciaban, para rendir su importe á las plantas de los apóstoles, contentándose con recibir luego su pitanza igual en el reparto del gremio (130). Los progresos de la relijion cristiana fueron relajando y sucesivamente aboliendo aquel instituto jeneroso, que, en manos menos puras que las de los apóstoles, se estrellara contra el estragado y codicioso afan del pecho humano; y así los recien convertidos eran árbitros en retener sus fincas, en granjearse mandas y herencias, y en acrecentar sus propiedades peculiares por los medios lejítimos del tráfico y la industria. Admitíase una porcion racional por los ministros evanjélicos, en vez de aquel sacrificio absoluto, y en sus juntas semanales ó mensuales, cada feligrés, segun la urjencia y sus alcances de intereses y de relijiosidad, hacia su ofrenda para el caudal comun (131). Aceptábase aun lo mas mínimo, mas se encargaba mucho la observancia del diezmo divino de la ley mosaica, y puesto que los Judíos, bajo una disciplina menos perfecta, tenian que pagar la décima parte de sus haberes, correspondia á los discípulos de Cristo el sobresalir con larguezas mas cuantiosas (132) y granjearse el merecimiento, traspasando un tesoro superfluo que estaba ya asomado á su esterminio con el orbe entero (133). Déjase discurrir que la renta de cada iglesia particular, fluctuando siempre, tenia que ir variando segun las escaseces ó la opulencia de los fieles, estendidos ya por aldeas arrinconadas, ó ya reunidos en las ciudades populosas del imperio. Opinaban los majistrados en tiempo del emperador Decio que los cristianos de Roma poseian cuantiosas riquezas; que usaban para su culto relijioso vasos de plata y oro, y que muchos de sus prosélitos habian vendido sus fincas para acrecentar los haberes públicos de la secta, á costa, es verdad, de sus desventurados hijos, que se hallaban mendigos por haber sido santos sus padres (134). Desconfiar debemos de toda sospecha de estranjeros y enemigos, mas en este caso, tiene el cargo una probabilidad mas poderosa por las dos circunstancias siguientes, las únicas que han llegado á nuestra noticia, y que deslindan las sumas y proporcionan una idea despejada: Casi por la misma temporada, el obispo de Cartago, de una hermandad menos acaudalada que la de Roma, recojió cien mil sestercios (mas de cuatro mil duros) en un llamamiento repentino para rescatar á los hermanos de Numidia, cautivados por los bárbaros del desierto (135). Como cien años antes del reinado de Decio, habia recibido la iglesia romana, en una sola entrega, la suma de doscientos mil sestercios de un estranjero de Ponto que trataba de avecindarse en la capital (136). Hacíanse por lo mas estas ofrendas en metálico, pues la hermandad cristiana no se hallaba deseosa ni capaz de cargar hasta cierto punto con haciendas. Habíase providenciado, por varias leyes promulgadas bajo el mismo concepto de nuestros estatutos sobre ma-

nos muertas, que ninguna finca se concediese ó pasase á gremio alguno, sin privilejio especial ó dispensa particular del emperador ó del senado (137), quienes por maravilla se mostraban propensos á otorgarlos á favor de una secta, mirada al pronto con menosprecio, y luego con zozobra ó emulacion. Asoma sin embargo un contrato en el reinado de Alejandro Severo, que está manifestando cómo se burlaba ó suspendia á veces la restriccion, y que se franqueaba á los Cristianos accion para solicitar y poseer tierras en el mismo recinto de Roma (138). El engrandecimiento del Cristianismo y las revueltas civiles del imperio fueron contribuyendo para relajar la tirantez de las leyes, y á fines del tercer siglo, otorgáronse grandiosos estados á las riquísimas iglesias de Roma, Milan, Cartago, Antioquía, Alejandría y demás ciudades populosas de Italia y de las provincias.

Administraba siempre el obispo la iglesia, confiábasele el caudal sin cargo ni residencia; los presbíteros acudian á su respectivo desempeño, y la clase inferior de diáconos se vinculaba en el manejo y reparto de las rentas eclesiásticas (139). Si damos crédito á las vehementes declamaciones de Cipriano, habia demasiados hermanos en Africa que en el ejercicio de su cargo estaban atropellando todo mandamiento, no solo de perfeccion evanjélica, sino de mera moralidad. Los habia tan infieles en su administracion, que dedicaban las riquezas de la iglesia al regalo de su sensualidad; otros las invertian en especulaciones privadas, en compras dolosas y en logrería insaciable (140). Pero mientras la contribucion del pueblo cristiano fué libre y voluntaria, no se abusaria en gran manera de su confianza, y solia ser honrosa la aplicacion jeneral de sus larguezas. Reservábase una porcion decorosa para el mantenimiento de obispo y clero; señalábase cantidad suficiente para los gastos del culto público, del cual constituian parte considerable las *agapas* ó funciones de cariño; y todo lo restante era patrimonio sagrado de los menesterosos. Deslindaba el obispo el reparto á viudas y huérfanos, cojos, enfermos y ancianos de la hermandad; se acudia á los forasteros y peregrinos, se aliviaban los quebrantos de presos y cautivos, con especialidad cuando sus padecimientos procedian de su teson en materias relijiosas (141). Enlazábanse las provincias mas remotas con su correspondencia jenerosa y caritativa, y las hermandades menores recibian auxilios de pudientes hermanos (142). Instituto que atendia menos á los méritos que al conflicto del paciente era muy conducente para los progresos del Cristianismo; y los paganos que abrigaban impulsos de humanidad, al paso que escarnecian la creencia, encarecian los afectos de la nueva secta (143). La perspectiva de auxilio inmediato y de amparo venidero agolpaba en su regazo jeneroso cuadrillas de menesterosos á quienes el desvio mundano desamparaba en las desdichas de la escasez, de los achaques

y de la ancianidad. Media tambien la circunstancia muy creible que un sinnúmero de niños abandonados, segun la práctica de aquel tiempo, de los mismos padres inhumanos, venian á quedar rescatados de la muerte, bautizados, enseñados y mantenidos por la conmiseracion de los Cristianos á espensas del tesoro público (144).

II. Indudable es el derecho de toda sociedad en escluir de su cuerpo y beneficios á cuantos individuos se desentienden de sus estatutos, planteados antes por su avenencia jeneral. Las censuras de la iglesia cristiana, en el ejercicio de esta potestad, iban por lo mas asestadas contra los pecadores escandalosos, y con especialidad los homicidas, los estafadores y lujuriosos; contra los autores ó secuaces de alguna opinion herética y condenada ya á juicio del órden episcopal, y contra aquellos desventurados que voluntaria ó forzadamente, despues de su bautismo, se habian mancillado con algun acto de idolatría. Las consecuencias de la escomunion trascendian de lo espiritual á lo temporal, pues el paciente quedaba privado de toda ofrenda. Rompíanse los vínculos de intimidad privada y relijiosa; veíase hecho un objeto desechado y aborrecido por los sujetos de su mayor aprecio, y á quienes habia merecido afecto, y tiznándole en estremo aquel lanzamiento del regazo de una hermandad conceptuada, venia á quedar aislado en medio de las jentes. Penosa y desastrada era la situacion de aquellos infelices desterrados, pero, como suele suceder, sobrepujaban todavía sus zozobras á sus padecimientos efectivos. Los beneficios de la hermandad cristiana eran los de una vida sempiterna, y nadie alcanzaba á desimpresionarlos de que habia la Divinidad entregado las llaves del infierno y del paraiso á los mismos superiores eclesiásticos que los habian condenado. A la verdad, los herejes, allá escudados tras su conciencia serena y tras la esperanza lisonjera de que solo ellos habian descubierto el sendero seguro para la salvacion, se esmeraban en recobrar estos alientos en sus juntas separadas, tanto por lo temporal como por lo espiritual, de que igualmente carecian sin la hermandad jeneral de los Cristianos. Mas cuantos se habian doblegado á su pesar á la prepotencia del vicio y de la idolatría, hechos cargo de su amarguísimo quebranto, ansiaban entrañablemente el verse reintegrados en las dichas de la comunidad cristiana.

Dos opiniones opuestas, la una justiciera, y la otra misericordiosa, desavenian la iglesia primitiva acerca del trato debido á dichos penitentes. Los casuistas mas adustos é inflexibles los rechazaban para siempre y sin escepcion del ínfimo lugar en la hermandad santa que habian desamparado y escarnecido, y dejándolos entregados á sus propios remordimientos, concedíanles tan solo una remota esperanza de que tal vez el Sér Supremo se dignaria aceptar su contricion en la vida y en la muerte (145). Otra era la mansedumbre que vino luego á cundir en la

enseñanza y en la práctica de las iglesias cristianas mas candorosas y autorizadas (146). Por maravilla se cerraban las puertas de la reconciliacion y del cielo al ansioso penitente; mas instituyóse tambien una planta solemne de ejemplar trascendencia, en casos de gravedad, para el escarmiento propio y ajeno. Abatido allá el penitente con su confesion pública, descarnado con el ayuno y vestido de arpillera, yacia postrado á la puerta de la congregacion, implorando lloroso el indulto por sus demasías y ansiando las plegarias de los fieles (147). En siendo el yerro nefando, ni aun se conceptuaban suficientes años enteros para el desagravio de la justicia divina, y tan solo á pausas, ó por pasos muy contados, podian el pecador, el hereje ó el apóstata reincorporarse en el regazo de la iglesia. Quedaba sin embargo siempre reservada una sentencia de escomunion perpetua contra ciertos delitos descomunales, y particularmente para aquellos relapsos ya indisculpables que habian alcanzado y luego desmerecido la clemencia de los superiores eclesiásticos. Iba la discrecion de los obispos atemperando el desempeño de la disciplina cristiana segun las circunstancias y el número de los delincuentes. Celebráronse por entónces los concilios de Ancira y de Ilíberis, uno en Galacia, y otro en España, y discuerda en estremo la mente de sus respectivos cánones que nos quedan todavía. Cabia indultar al Galaciano que despues del bautismo habia sacrificado repetidamente á los ídolos; mas el cuitado Español que habia incurrido en el mismo desliz quedaba desahuciado de toda reconciliacion, aun en el trance de la muerte, y su idolatría encabezaba los renglones de otros diez y siete delitos, contra los cuales una sentencia igualmente aterradora estaba ya pronunciada; sobresaliendo entre ellos el atentado diabólico de calumniar á un obispo, á un presbítero, ó bien á un diácono (148).

En el temple debido de liberalidad y rigor, en el atinado reparto de premio y castigo, con arreglo á las máximas justicieras y administrativas, se cifraba la fuerza *humana* de la iglesia. Los obispos, cuyo desvelo paternal abarcaba el gobierno de ambos mundos, conocian la trascendencia de tantas regalías, y cohonestando su ambicion con el pretesto vistoso de afan por el buen órden, se encelaban de cuantos intentaban competir en el desempeño de una disciplina tan necesaria para evitar toda desercion de la milicia alistada bajo las banderas de la cruz, y cuyo número iba de dia en dia creciendo. Infiérese obviamente de las declaraciones intimadoras de Cipriano que las doctrinas de escomunion y penitencia constituian la parte fundamental de la relijion y que era menos espuesto para los discipulos de Cristo el desmoralizarse en su conducta que el desmandarse con los obispos. Pudiéramos imajinarnos á veces que estamos oyendo la voz de Moisés, cuando mandaba á la tierra que se abriese y se tragase con llamas abrasadoras la ralea rebelde que deso-

bedecia al sacerdocio de Aaron; y otras veces como que estamos oyendo á un cónsul romano clamando por la majestad de la república y encareciendo su resolucion incontrastable de estremar el rigor de la ley (*p*). Si tales errores se dejan consentidos, » (así es como reconviene el obispo de Cartago á sus compañeros por tanta blandura), «si tales errores se consienten, espiró la FUERZA EPISCOPAL (149); espiró la sublime y sobrehumana potestad de gobernar la iglesia, y espiró el Cristianismo todo. » Habíase Cipriano desentendido de los honores temporales que probablemente nunca obtuviera (*q*); mas el encumbramiento al mando sobre la conciencia y el entendimiento de una hermandad, aunque arrinconada y escarnecida, halaga mas el corazon y el orgullo humano que la potestad mas despótica alcanzada á viva fuerza sobre un pueblo enemigo.

En el discurso de esta reseña, tal vez cansada, pero importante, mi ánimo ha sido el ir esponiendo las causas segundas que tan eficazmente coadyuvaron á la verdad de la relijion cristiana. Si aparecen entre ellas algunos arbitrios estudiados, circunstancias accidentales, desaciertos y violencias, es muy corriente que el hombre se impresionase de motivos anejos á su naturaleza imperfecta. Al arrimo de estas causas, el ahinco esclusivo, la espectativa cercana de otro mundo, el alegato de milagros, la práctica de virtud adusta y la constitucion de la iglesia primitiva, cundió el Cristianismo con tan esclarecido éxito por el mundo romano. Debieron á la primera los Cristianos su entereza irresistible, que desdeñó toda capitulacion con el enemigo á quien habia resuelto avasallar. Las tres causas siguientes aprontaron á su denuedo armas formidables, y la última hermanó su valentía y robusteció sus conatos con aquella fuerza irresistible que un escaso tercio de voluntarios aguerridos y valerosos han alcanzado á veces contra una muchedumbre indisciplinada, ajena del motivo, y mucho mas del paradero de la guerra. En las relijiones diversas del politeismo, algunos fanáticos vagarosos de Siria y Ejipto, que las habian con la superstición sandia del populacho, fueron quizá los únicos sacerdotes (150) que fundaron toda su privanza en su profesion y se interesaban con sus deidades tutelares por su salvamento y prosperidad. Los ministros del politeismo, tanto en Roma como en las provincias, solian ser hombres bien nacidos y acaudalados que merecian, por distincion honorífica, la superintendencia de un templo esclarecido ó de un sacrificio público, y solian celebrar á sus espensas los juegos sagrados (151), desempeñando con fria indiferencia los ritos antiguos, segun las leyes y el método de su patria. Empeñados en los quehaceres perpetuos de la vida, por maravilla estimulaba el interés su fervor, careciendo hasta del ejercicio de su cargo eclesiástico. Reducidos á sus templos y ciudades respectivas, no tuvieron enlace de gobierno ú disciplina, y al reconocer la jurisdiccion suprema del senado, del colejio pontificio

y del emperador, contentábanse estos majistrados civiles con mantener en paz y decoro el culto jeneral de las naciones. Ya se ha visto cuán vagarosos, cuán endebles é insubsistentes eran los afectos relijiosos del politeismo, dejándolos allá á la voluntariedad de una fantasía supersticiosa. Las circunstancias accidentales de vida y situacion determinaban el objeto y los quilates de la devocion, y mientras su adoracion se iba postrando ante miles de divinidades, no cabia en su corazon cariño intenso con ninguna de ellas.

Al asomo del Cristianismo, aun aquellas leves impresiones habian ido perdiendo la fuerza primera. La razon humana, incapaz de percibir los arcanos de la fe, habia á su salvo arrollado los devaneos del paganismo, y cuando Tertuliano y Lactancio se afanan tantísimo por patentizar su falsedad y éstravagancia, tienen que acudir á la elocuencia de Ciceron y á la agudeza de Luciano. Habia contajiado la incredulidad de sus escritos, aun á muchos que jamás los leyeron, pues la moda mundana trascendió de los filosófos á los pisaverdes y los tratantes, del señor al plebeyo, y del amo al vendido esclavo que lo estaba sirviendo á la mesa y escuchando ansiosamente las travesuras de la conversacion. Aparentaba la porcion afilosofada de las jentes en las publicidades reverenciar decorosamente el instituto relijioso de su patria, mas su menosprecio reservado estaba asomando sobre el trasparente y desmañado disfraz, y la misma plebe, al reparar que cuantos descollaban en jerarquía y despejo se andaban mofando de sus deidades, entraban en dudas y zozobras acerca de la verdad de aquellas doctrinas que habian creido á ciegas. Desmoronadas las preocupaciones añejas, resultaron infinitos quebrantos en la situacion desamparada de los individuos. Dudas é indecisiones podrán entretener á ciertos críticos, mas conjenia el vulgo sobremanera con las farsas de la supersticion, pues el desengaño violento los apea amargamente de su embeleso. Se desala tras lo maravilloso y sobrenatural, curiosea ansiosamente lo venidero, se goza esperanzando, y teme la traspuesta del mundo visible, y aquí se cifran las causales poderosas que establecieron el politeismo. Son tan imprescindibles las creederas para la muchedumbre, que el derribo de un sistema fabuloso requiere el columpio de algun otro jaez de superstición. Endiosara otros entes desbancadores de Júpiter y Apolo en sus propios templos, si en el trance sumo no aprontara la providencia una revelacion acendrada y cabal para infundir cumplidamente aprecio y convencimiento, engalanada al mismo tiempo con cuanto pudiera cautivar la curiosidad, el asombro y el acatamiento del pueblo. En aquella coyuntura, desimpresionados infinitos de las preocupaciones soñadas, pero igualmente propensos y ansiosos de un enamoramiento devoto, objetos mas despreciables hubieran podido llenar los vacíos de sus pechos, halagando el incierto afan de su pa-

sion. Cuantos gusten de proseguir en esta reflexion, en vez de pasmarse con los rápidos progresos del Cristianismo, quedarán tal vez admirados de que no cundiera con mayor rapidez y jeneralidad.

Atinado y verídico es el reparo de que las conquistas de Roma prepararon y engrandecieron las del Cristianismo. Nos empeñamos ya en esplicar, desde el primer capítulo de esta obra, en qué términos las provincias mas civilizadas de Europa, Asia y Africa vinieron á enlazarse bajo el dominio de un idéntico soberano, y se fueron estrechando con los íntimos vínculos de leyes, costumbres é idiomas. Los Judíos de Palestina, que estaban ansiando un libertador temporal, se mostraron tan indiferentes con los milagros del divino profeta, que se conceptuó inservible el Evanjelio dado á luz ó conservado en hebreo (152). Compúsose la historia auténtica de los actos de Cristo en griego, á notable distancia de Jerusalen, y despues de ser en crecido número los convertidos paganos (153). Puesta una vez en latin aquella historia, entendíanla cabalmente todos los súbditos de Roma, menos los rústicos de Ejipto y Siria, para quienes luego se trabajaron versiones particulares. Las carreteras construidas para el uso de las lejiones franqueaban tránsito á los misioneros cristianos desde Damasco á Corinto, y desde Italia hasta los estremos de España y Bretaña; ni tropezaba la conquista espiritual con los estorbos que por lo mas atrasan ó imposibilitan la introduccion de una relijion estraña por los paises remotos. Créese con sumo fundamento que antes de los reinados de Diocleciano y Constantino, habíase ya predicado la fe de Cristo en todas las provincias y ciudades populosas del imperio; pero la plantificacion de cada hermandad, el número de sus componentes, su proporcion con los infieles, son absolutamente desconocidos ó desfigurados con declamaciones ó patrañas. Las escasas circunstancias, sin embargo, que han llegado á nuestra noticia acerca del engrandecimiento del nombre cristiano en Asia y en Grecia, en Ejipto, en Italia, y en el Occidente, se irán ahora refiriendo, sin desatender los aumentos efectivos é imajinarios ocurridos mas allá del confin del imperio.

Las ricas provincias que se esplayan desde el Eufrates hasta el mar Jónico fueron el teatro principal donde el apóstol de los Jentiles anduvo manifestando su afan y su relijiosidad. Cultivaron esmeradamente sus discípulos las semillas del Evanjelio que derramó sobre fertilísimo terreno, y parece que en los dos primeros siglos abarcaban aquellos ámbitos el cuerpo mas considerable de Cristianos. Entre las hermandades de Siria descollaron, por antiguas y esclarecidas, las de Damasco, Berea ó Alepo, y Antioquía. Describió é inmortalizó la introduccion profética del Apocalípsis las siete iglesias de Asia, Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiátira (154), Sardes, Laodicea y Filadelfia, y estendiéronse luego sus colonias por pais tan populoso. Allá desde su principio, las islas de Chipre y Creta,

las provincias de Tracia y Macedonia, acojieron favorablemente á la nueva relijion, y fundáronse luego repúblicas cristianas en las ciudades de Corinto, Esparta y Aténas (155). Cabia en la antigüedad de las iglesias griegas y asiáticas suficiente espacio para su multiplicacion, y aun aquel enjambre de Gnósticos y herejes diferentes acreditan colmadamente el estado anchuroso de la iglesia ortodoja, puesto que el adjetivo de herejes recayó siempre sobre el número mas corto. Añadamos á estos testimonios domésticos la confesion, quejas y zozobras de los mismos jentiles. Por los escritos de Luciano, filósofo que estudió al hombre y retrató las costumbres, nos consta que en el reinado de Cómodo, el Ponto, su pais nativo, estaba lleno de Epicureos y Cristianos (156). A los ochenta años despues de la muerte de Cristo (157), se lamentó el afectuoso Plinio de tamaños estragos, que en vano se empeñó en atajar. Afirma, en su curiosísima carta al emperador Trajano, que yacian casi desiertos los templos, que por maravilla se presentaban compradores para las víctimas sagradas, y que no solo habia la superstición emponzoñado las ciudades, sino que allá se habia derramado por las aldeas y campiñas del Ponto y de Bitinia (158).

Sin pararse en definir las espresiones y motivos de aquellos escritores que ó bien ensalzan ó ya deploran los progresos del Cristianismo en el Oriente, puede por punto jeneral anotarse que ninguno de ellos ha tenido á bien dejarnos datos para computar cabalmente el número de fieles en aquellas provincias. Consérvase sin embargo por dicha una circunstancia que arroja al parecer alguna luz sobre tan interesante como oscurecido asunto. Bajo el reinado de Teodosio, cuando ya la Cristiandad, por espacio de mas de sesenta años, habia disfrutado la privanza imperial, componíase la antigua iglesia, ya tan esclarecida, de Antioquía de cien mil individuos, mantenidos los tres mil con las ofrendas públicas (159). La esplendidez y señorío de la reina del Oriente, el vecindario sabido de Cesarea, Seleucia y Alejandría y el fenecimiento de doscientas cincuenta mil almas en el terremoto que desplomó á Antioquía en tiempo de Justino el Mayor (160), comprueban que el total de su vecindario no bajaba de medio millon de habitantes, y que los Cristianos, aunque fomentados por el fervor y el poderío, no pasaban de un quinto de aquella grandísima ciudad. ¡Cuánto no se desnivelará la proporcion comparando la iglesia perseguida con la triunfadora, el Occidente con el Oriente, aldeas arrinconadas con ciudades populosas, y paises recienconvertidos á la fe con el sitio donde los creyentes se apellidaron por primera vez cristianos! No hay que desatender sin embargo que, en otro lugar, crisóstomo, á quien debemos esta noticia fundamental, regula allá la muchedumbre de los fieles aun superior á la de Judíos y paganos (161). Mas es obvia y llana la esplicacion de este tropiezo aparente. Está el orador elocuente

rasgueando un cotejo entre la constitucion civil y eclesiástica de Antioquía, la lista de los Cristianos que se habian granjeado el cielo con el bautismo, y luego la de los ciudadanos hábiles para participar de los repartos públicos; abarcaba la primera esclavos, estranjeros y niños, quedando todos escluidos en la segunda.

Facilitaba el ingreso en la nueva relijion el cuantioso comercio de Alejandría y su proximidad á Palestina. Abrazáronla desde luego los Terapeutos ó Esenios del lago Mareotis, secta judía que se desentendia en gran parte de las ceremonias mosaicas. La vida penitente de los Esenios, sus ayunos y escomuniones, la comunidad de bienes, el celibato, su afan por el martirio, y el fervor, no la pureza, de su fe, estaban ya retratando al vivo la primitiva disciplina (162). Pautóse al parecer la forma científica de la teolojía cristiana en la escuela de Alejandría, y visitando Adriano el Ejipto, halló una iglesia compuesta de Judíos y Griegos de harto bulto para merecer la atencion de aquel príncipe curioso (163). Pero los progresos del Cristianismo estuvieron por largo tiempo limitados en el recinto de una sola ciudad, que venia á ser una colonia estranjera, y hasta fines del segundo siglo los antecesores de Demetrio eran los únicos prelados de la iglesia ejipcia. Este consagró con sus manos tres obispos, cuyo número ascendió hasta veinte por su sucesor Heraclas (164). Los naturales en globo, de suyo inflexibles y adustos (165), se avenian con repugnancia á la nueva doctrina, y aun en tiempo de Oríjenes, por maravilla se hallaba un Ejipcio que se sobrepusiera á su preocupacion primitiva á favor de los animales sagrados de su pais (166). Mas entronizado una vez el Cristianismo, el zelo de aquellos bárbaros siguió el raudal dominante, y las ciudades del Ejipto se llenaron de obispos, y los desiertos de la Tebaida hirvieron de ermitaños.

Agolpábase la oleada incesante de estranjeros y provinciales en el regazo anchuroso de Roma. Todo lo estraño y aborrecible, todo criminal ó sospechoso esperanzaba evitar la ley en la inmensidad de la capital. En aquella arremolinada sima de naciones, todo maestro de verdad ó de patrañas, todo fundador de hermandades malvadas ó virtuosas, podia anchamente ir redoblando sus cómplices ó secuaces. Los Cristianos de Roma, al tiempo de la persecucion occidental de Neron, abultaban ya en Tácito como crecidísima muchedumbre (167), y el lenguaje de aquel grande historiador es muy parecido al de Tito Livio al referir la introduccion y el esterminio de los ritos de Baco. Providenció severamente el senado contra los Bacanales, y sobrevino la zozobra de que un sinnúmero, y casi *otro pueblo*, quedaba ya iniciado en tan aborrecidos misterios. Demostró la esmerada pesquisa que no pasaban los delincuentes de siete mil, número en verdad harto alarmante para ajusticiado (168). Tenemos que interpretar con este cercen las jeneralidades de Tácito, así como en otro

caso anterior de Plinio, en que pondera la chusma de fanáticos descarriados que desamparaban el culto establecido. Indudablemente era la iglesia de Roma la primera y la mas populosa del imperio, y tenemos á la mano un padron auténtico que manifiesta el estado de la relijion en aquella ciudad á mediados del tercer siglo y tras una paz de treinta y ocho años. Componíase entónces el clero de un obispo, cuarenta y seis presbíteros, siete diáconos, otros tantos subdiáconos, cuarenta y dos acólitos y cincuenta lectores, exorcistas y porteros. El número de viudas, achacosos y pordioseros alimentados por las ofrendas de los fieles ascendia á mil y quinientos (169). Por un cómputo prudencial y correlativo al de Antioquía, regularémos allí los Cristianos de Roma en unos cincuenta mil. Tal vez no cabe puntualizar el vecindario de aquella gran capital; pero el cálculo mas moderado no podrá positivamente rebajarlo á menos de un millon de habitantes, de los cuales los Cristianos vendrian á componer por lo mas la veintena parte (170).

Cupo sin duda á las provincias de Occidente el conocimiento del Cristianismo por el mismo conducto que les habia suministrado el idioma, los pensamientos y las costumbres de Roma, mas en este punto importante, el Africa y aun la Galia se fueron amoldando á imitacion de la capital. En medio de tantísimas proporciones como invitaban á los misioneros romanos para frecuentar las provincias latinas, tardaron mucho en tramontar los Alpes (171); ni se rastrean por aquellos paises muestras de fe ó de persecucion que se remonten sobre el reinado de los Antoninos (172). Cuanto se progresaron los primeros asomos del Evanjelio por los abrasados arenales del Africa, fueron pausadamente cundiéndo en el clima frio de la Galia. Los feligreses africanos abultaron luego grandiosamente en la iglesia primitiva, y la práctica corriente en aquella provincia de andar nombrando obispos para pueblecillos, y aun para aldeas arrinconadas, realzó en gran manera el esplendor y la trascendencia de sus hermandades, que florecieron, á impulsos del afan de Tertuliano, bajo la direccion de Cipriano y con la elocuencia de Lactancio, por todo el tercer siglo. Mas, si al contrario, volvemos la vista á la Galia, tenemos que contentarnos, en tiempo de Marco Antonino, con las congregaciones endebles y hermanadas de Lion y Viena; y mucho mas tarde, en el reinado de Decio, afirman que tan solo en ciertas ciudades, Arles, Narbona, Tolosa, Limojes, Clermont, Turs y Paris, tal cual iglesia salpicada se aparecia á costa de la devocion de algunos cristianos (173). Hermánase el silencio con la devocion; mas como el fervor suele ser bullicioso, se echa lastimosamente de ver la desmedrada situacion del Cristianismo en aquellas provincias que habian trocado el idioma céltico por el latin, pues ni un solo escritor eclesiástico dieron á luz en los tres primeros siglos. De la Galia, que fundadamente aspiraba

á la preeminencia en instruccion y autoridad sobre todos los paises á esta parte de los Alpes, vislumbró escasamente la antorcha del Evanjelio por las provincias lejanas de España y Bretaña, y si damos crédito á las proposiciones terminantes de Tertuliano, habian ya recibido el primer destello de la fe cuando dedicó su apolojía á los majistrados del emperador Severo (174). Mas asoman allá tan lóbregamente los principios de las iglesias occidentales de Europa, que si intentásemos ir desmenuzando las fechas y el pormenor de su fundacion, tendríamos que acudir, por falta de datos, á tantas leyendas como la codicia y la supersticion fueron dictando á los monjes en el ocio tenebroso de sus conventos (175). De tantas novelas sagradas, tan solo la de Santiago por su singular estravagancia merece mencionarse. De pescador arrinconado en el lago de Jenezareth, vióse trasformado en un bizarro caballero que capitaneaba la caballería española en sus refriegas contra los Moros. Historiadores circunspectos han engrandecido sus hazañas; el sagrario milagroso de Compostela estuvo ostentando su poderío, y la espada de una órden militar, al arrimo del pavor de la Inquisicion, sobraba para arrollar toda objecion de crítica profana (176).

Traspuso el Cristianismo los ámbitos del imperio romano, y segun los padres primitivos, que suelen esplicar los hechos con profecías, la nueva relijion, al siglo de la muerte de su divino fundador, habia ido peregrinando ya por todas las partes del globo. « No hay pueblo, » dice Justino Mártir, « griego, bárbaro, ú de otra ralea, de cualquiera nombre ó costumbres que fuere, por mas idiota en artes ó labranza que sea, que habite bajo tiendas, ó vague en carruajes cubiertos, en el cual no se ofrezcan plegarias, en nombre de Jesús Crucificado, al Padre y Criador de todo (177). » Mas este encarecimiento esplendoroso, que aun ahora mismo se haria trabajoso hermanar con el estado actual de las jentes, debe conceptuarse como efecto del entusiasmo de un escritor devoto y temerario, que media su creencia por sus deseos; mas ni creencia ni anhelos de los padres alcanzan á alterar la verdad de la historia, y quedará siempre, como hecho innegable, que los bárbaros de la Escitia y la Jermania, que luego derribaron la monarquía romana, se hallaban sumidos en la lobreguez del paganismo, y que aun la conversion de la Iberia, de la Armenia y de la Etiopia no se intentó con éxito hasta que un emperador cristiano vino á empuñar el cetro (178). Ante las vicisitudes de la guerra y del comercio pudo á la verdad irse derramando algun escaso conocimiento del Evanjelio entre las tribus de Caledonia (179) y entre los ribereños del Rin, del Danubio y del Eufrates (180); y sobre este último rio sobresalió Edesa por su temprano y decidido apego á la fe (181). Introdújose desde Edesa llanamente por las ciudades sujetas á los sucesores de Artajérjes, no impresionó hondamente á los Persas, cuyo sistema relijio-

so, con el afan de su organizada categoría sacerdotal, se habia fundado mas sólida y artificiosamente que la mitolojía vagarosa de Grecia y Roma (182).

Por esta imparcial, aunque escasa reseña de los progresos del Cristianismo, quizás resultará la probabilidad que ha venido á abultarse sobremanera el número de los creyentes, por temor por una parte y por fervor por otra. Segun el testimonio irrecusable de Oríjenes (183), la proporcion de los fieles menguaba infinito en parangon de la muchedumbre de un mundo incrédulo; mas careciendo de datos terminantes, no cabe puntualizar ni apenas conjeturar el número efectivo de los Cristianos primitivos. El cómputo mas arreglado, sin embargo, que puede venirse á inferir por los ejemplos de Antioquía y de Roma, nos precisa á conceptuar que solo una duodécima parte de los súbditos del imperio se habria alistado en las banderas de la cruz antes de la conversion de Constantino. Mas su fe, ahinco é intimidad les aparentaba números infinitos, y las propias causas que coadyuvaron á su aumento venidero conducian para mostrar su actual poderío como mas grandioso y formidable.

Adolece la sociedad civil de este achaque, á saber, de que descollando tal cual individuo en riquezas, blasones y sabiduría, se halla el pueblo en globo arrinconado, idiota y menesteroso. Encaminándose la relijion cristiana á la humanidad entera, por necesidad habia de agolpar un jentío de humilde esfera, circunstancia obvia y sencilla que ha acarreado un cargo odioso, que se disculpó al parecer con menos ahinco por los apolojistas de la fe del que pusieron sus émulos en decantarlo; como que la nueva secta de los Cristianos se llenaba de la hez del populacho, de labriegos, menestrales, niños y mujeres, de pordioseros, y aun esclavos, que solian ser los introductores de los misioneros en las familias principales que estaban sirviendo. Estos maestros mohosos (pues así los apodaban los malignos infieles) enmudecen al verse en público cuanto charlan en privado sentenciosamente. Van huyendo siempre de los filósofos y se arremolinan con la chusma idiota y soez, y se estrechan con todo pecho que, por su edad, sexo ú educacion, se hallan dispuestos para impresionarse de terrores supersticiosos (184).

Estas pinceladas denigrativas, en medio de sus visos de semejanza, manifiestan el negro colorido y el torcido desencaje de una mano enemiga. Al irse derramando la fe sencilla de Cristo por el universo, profesáronla individuos qne abultaban algun tanto por su cuna y por sus haberes. Filósofo ateniense era Arístides, que presentó su elocuente apolojía al emperador Adriano (185). En pos de la divina sabiduría, frecuentó Justino Mártir las escuelas de Zenon, de Aristóteles, de Pitágoras y de Platon, hasta que dichosamente se le encaró el anciano, ó mas bien el ánjel que acertó á inclinarle al estudio de los profetas judíos (186). Versadísimo se

mostró en los escritos griegos Clemente de Alejandría, y Tertuliano en los latinos. Empapados estaban Julio Africano y Oríjenes en la erudicion de su tiempo, y aunque desmerece en gran manera el estilo de Cipriano con el de Lactancio, se rastrea que fueron entrambos catedráticos de retórica. Harto se dedicaron por fin los Cristianos á la filosofía, mas no siempre les redundó en provecho, pues solia á veces la ciencia abortar herejías en vez de fomentar la devocion; y la descripcion que retrata á los secuaces de Artemon puede con igual propiedad aplicarse á las varias sectas opuestas á los sucesores de los apóstoles. «Arrójanse á alterar la sagrada Escritura, desvíanse de la antigua pauta de la fe para ajustar sus opiniones á las sutilezas de la lójica. Oríllase la ciencia de la iglesia por el estudio de la jeometría, y se desentienden allá del cielo para dedicarse á medir la tierra. Manosean sin cesar á Éuclides, pásmanse con Aristóteles y Teofrasto, y manifiestan sumo respeto á las obras de Galeno. Proceden sus yerros del abuso de las artes y ciencias de los infieles, y están ahí estragando la sencillez del Evanjelio con los afectos de la razon humana (187).»

No es tampoco cierto que la distincion de cuna y haberes se hallase desviada del Cristianismo. Trajeron á varios ciudadanos de Roma ante el tribunal de Plinio, y luego echó de ver que un sinnúmero de sujetos de *todas clases* en Bitinia habia desamparado la relijion de sus mayores (188). Su testimonio irrefragable debe en este caso merecer mas crédito que el arrojado reto de Tertuliano, cuando apela á las zozobras, como tambien á la humanidad del procónsul de Africa, asegurándole que si insiste en su ánimo implacable, tiene que diezmar á Cartago, y hallará entre los culpados á muchos de su propia categoría, senadores y matronas de encumbrada esfera, y amigos ó deudos de sus mayores íntimos (189). Parece sin embargo que, cuarenta años despues, el emperador Valeriano estaba persuadido de la verdad de aquella proposicion, pues se evidencia, por uno de sus escritos, que suponia á senadores, damas de suposicion y caballeros romanos comprometidos en la creencia cristiana (190). Siguiendo la iglesia creciendo en esplendor y empañando su pureza interior, en el reinado de Diocleciano, el palacio, los tribunales y el ejército mismo encubrian un sinnúmero de Cristianos, afanados en hermanar los intereses de la vida presente con los de la venidera.

Son sin embargo estas escepciones pocas y sobrado recientes en la época, para deshacer absolutamente el cargo de idiotez y arrinconamiento que con arrogancia se hace á los convertidos al Cristianismo *(r)*, y en vez de acudir para nuestra defensa á las patrañas de tiempos muy posteriores, ha de ser mas acertado el convertir ese motivo de desdoro en fundamento de aprecio. Formalizando el asunto, hallarémos que fueron escojidos los mismos apóstoles entre los pescadores de Galilea, y que cuanto mas desluzcamos el estado temporal de los primeros Cristianos, mas de-

ben asombrarnos sus merecimientos y sus triunfos. No cabe prescindir del recuerdo sublime de que fué prometido el reino de los cielos al escaso de alcances, y que los ánimos acosados por la desdicha y el menosprecio de las jentes escuchan placenteramente la oferta divina de una bienaventuranza venidera, al paso que, por el contrario, los dichosos se dan por satisfechos con la posesion de este mundo, y allá los sabios devanean sin término con sus dudas y contiendas por sobresalir con su agudeza y sabiduría.

Tenemos que acudir á estas reflexiones para rehacernos un tanto de aquel descarrío de personajes esclarecidos que, en nuestro concepto, eran sumamente acreedores al regalo del empireo. Los nombres de Séneca, de entrambos Plinios, de Tácito, Plutarco, Galeno, el esclavo Epicteto y el emperador Marco Antonino hermosean el tiempo en que vivieron y realzan la escelencia de la naturaleza humana. Desempeñaron esclarecidamente sus peculiares cargos, ya en la vida activa, ya en la contemplativa; perfeccionó el estudio sus grandiosos entendimientos; habia acrisolado la filosofía sus pechos de las vulgaridades de la supersticion popular, y dedicaron sus dias á buscar la verdad y practicar la virtud. Mas todos estos sabios (no es menos doloroso que estraño) se desentendieron ó se desviaron de las sublimidades de la relijion cristiana. Silencio ú habla al par están demostrando su menosprecio de aquella secta asomante, que en su tiempo se habia derramado por todo el imperio romano. Los que se allanaron á nombrar á los Cristianos los conceptúan como entusiastas pertinaces y malvados que se empeñaban en requerir un rendimiento rastrero á sus doctrinas misteriosas, imposibilitados de alegar una sola razon que mereciese el aprecio de sujetos sensatos é instruidos (191).

Dúdase de que alguno de estos filósofos leyese las apolojías (*s*) que los cristianos primitivos andaban publicando en defensa de sí mismos ó de su relijion; pero es mucho mas lastimoso que por tamaña causa no abogasen injenios de mayor desempeño. Espláyanse con raptos de agudeza y elocuencia escusada sobre las ridiculeces del politeismo, y llegamos á condolernos al presenciar la inocencia y los padecimientos de sus hermanos atropellados. Mas al engolfarse en la demostracion del oríjen sobrehumano del Cristianismo, se recalcan infinitamente mas sobre las predicciones anunciadoras que sobre los milagros comprobantes de la venida del Mesías. Su argumento predilecto podia conducir para corroborar á un Cristiano ó convertir á un Judío, puesto que entrambos reconocen la autoridad de aquellas profecías, y tienen al par que reconocer con veneracion su sentido y su cumplimiento; pero este jénero de persuasiva desmerec en gran manera de su fuerza y trascendencia cuando se asesta contra aquellos que no entienden ni respetan la revelacion de Moisés ni el estilo profético (192). En las desmañadas manos de Justino y consiguien-

tes apolojistas, el concepto sublime de los oráculos hebreos se evaporiza en remotos símbolos, afectados conceptos y yertas alegorías; y aun desconceptuábase la autenticidad para un jentil lego con la interpolacion de soñadas creencias que, bajo los nombres de Hermes, Orfeo y las Sibilas (193), se arrojaban como de igual calificacion que las inspiraciones positivas del cielo. La acojida de patrañas y sofisterías en defensa de la revelacion nos recuerda el sandío desempeño de aquellos poetas que abruman á sus héroes *invulnerables* con el peso inservible de armaduras embarazosas y deleznables.

Mas, ¿qué disculpa cabe para el mundo pagano y afilosofado con ese adormecimiento respecto á los testimonios que les estaba mostrando la diestra del Todopoderoso, no solo al discurso, sino á los mismos sentidos? Portentos innumerables anduvieron confirmando, en el siglo de Cristo, de los apóstoles y de sus primeros discípulos, la doctrina que predicaban. Alzábase el tullido, veia el ciego, sanaba el doliente, resucitaba el difunto, arrojábanse los espíritus, y las leyes de la naturaleza se quebrantaban en beneficio de la iglesia. Pero allá los sabios de Grecia y Roma daban la espalda á tan augusta perspectiva, y atareados con sus estudios y afanes corrientes, se mostraron ajenos de toda novedad en el réjimen físico ú moral del universo. En el reinado de Tiberio, la tierra toda (194), ó á lo menos una provincia décantada del imperio romano (195), yació por espacio de tres horas en lobreguez sobrenatural. Acontecimiento tan milagroso, que debiera embargar el ánimo, la curiosidad y la devocion de las jentes, se hundió desconocido en un siglo de ciencias y de historia (196). Ocurrió esto en vida de Séneca y de Plinio el Mayor, quienes debieron palpar sus efectos ó recibir prontas noticias del milagro. Ambos filósofos, en obras de empeño, han ido anotando todos los grandes fenómenos de la Naturaleza, terremotos, metéoros, cometas y eclipses, en cuanto su incansable afan logró recojer (197), y ambos al par han pasado por alto el fenómeno mas grandioso que presenció el hombre desde la creacion del globo. Dedica Plinio un capítulo aparte (198) á los eclipses, estraordinarios y desusadamente duraderos; mas conténtase con describir el amortiguamiento de luz que siguió á la muerte de César, cuando el disco del sol por cerca de un año apareció macilento y deslumbrado. Esta temporada de oscurecimiento, que seguramente no puede cotejarse con la lobreguez sobrenatural de la pasion, habia sido ya decantada por los mas de los poetas (199) ó historiadores de aquel siglo memorable (200).

NOTAS

correspondientes al capítulo décimoquinto.

(*a*) A pesar de mi resolucion, Lardner me movió á enterarme de los famosos capítulos décimoquinto y décimosexto de Gibbon. No pude dejarlos de la mano sin concluirlos. Las causas que señala á la difusion de la Cristiandad, en el décimoquinto capítulo, deben de haber, sin duda, contribuido materialmente; pero dudo que las viese todas. Puede ser que las que él cita se hallen entre las mas obvias. Todas podian ser adoptadas seguramente por un escritor cristiano, con alguna variacion en el lenguaje y estilo. Mackintosh; *véase Vida*, I, p. 244.—M.

(*b*) El arte de Gibbon, ó á lo menos la engañosa impresion producida por estos capítulos memorables, consiste en confundir la propagacion *orijinal* y *apóstolica* de la relijion cristiana con sus progresos posteriores. La cuestion principal, el divino oríjen de la relijion, está diestramente eludida, ó especiosamente admitida; su plan le facilita el poder empezar su descripcion *posteriormente á los tiempos apostólicos*; y solamente por la fuerza del oscuro colorido con el que ha manifestado las faltas y locuras de siglos posteriores cabe tener una sombra de duda y sospecha sobre el primitivo período de la Cristiandad. Si se suprimiese toda esta parte del oscuro sarcasmo manifestado por el tono de todo el discurso, podria encabezar una historia cristiana, escrita con espíritu candoroso.—M.

(*c*) Aunque hasta aquí convenimos, en cuanto á la inflexibilidad é intolerancia del zelo cristiano, sin embargo, respecto al principio de donde se derivó, estamos, toto cælo, divididos en opinion. Lo deducis de la relijion judaica; yo lo referiria á un oríjen mas adecuado y mas obvio, esto es, á la persuasion de la verdad del Cristianismo. *Watson*; *Carta á Gibbon*, I, 9.—M.

(1) Dum Assyrios penes, Medosque, et Persas Oriens fuit, despectissima pars servientium. Tacit., Hist., V, 8. Herodoto, que visitó el Asia cuando obedecia al último de esos imperios, hace mencion de los Sirios

de la Palestina, los cuales, segun su misma confesion, habian recibido del Ejipto el rito de la circuncision. Véase l. II, c. 104.

(*d*) Esta facilidad no siempre ha atajado la intolerancia, que parece ser inherente en el espíritu relijioso, cuando está armado con la autoridad. La separacion del poder eclesiástico y civil parece ser el solo medio adecuado para mantener á un tiempo la relijion y la tolerancia; mas esta es nocion muy moderna. Las pasiones que se barajaron con las opiniones hicieron á los paganos intolerantes y perseguidores; sirvan de ejemplar los Persas, los Ejipcios, y aun los Griegos y Romanos.

1º. *Los Persas.*—Cambises, conquistador de los Ejipcios, condenó á muerte á los majistrados de Menfis, porque habian ofrecido honores divinos á su dios Apis: hizo que trajesen el dios ante él, le hirió con la espada, mandó azotar á los sacerdotes, dió órden que asesinasen á todos los Ejipcios que se hallasen celebrando la fiesta de Apis, y mandó quemar todas las estatuas de los dioses. No contento con esta intolerancia, mandó un ejército para reducir á los Amonianos á la esclavitud, é incendiar el templo donde Júpiter daba sus oráculos. Véase Herod., III, 25, 29, 37.

Jérjes, durante su invasion de la Grecia, obró bajo los mismos principios: destruyó todos los templos de la Grecia y de Jonia, escepto el de Efeso. Véase Paus., l. VII, p. 533, y X, p. 887. Estrabon, l. XIV, p. 941.

2º. *Los Ejipcios.*—Se creian contaminados cuando habian bebido en la misma copa, ó comido en la misma mesa con un hombre de diferente creencia. «El que haya voluntariamente muerto cualquiera animal sagrado es castigado con la muerte; pero si alguno, aun involuntariamente, ha muerto á un gato ó una ibis, no puede evitar la última pena: el pueblo le arrastra, le trata del modo mas cruel, á veces sin esperar la sentencia judicial. Aun en el tiempo en que el rey Tolemeo no era todavía el amigo reconocido del pueblo romano, mientras que la multitud obsequiaba á los estranjeros que reinan en Italia, habiendo un Romano muerto un gato, el pueblo se arrojó á su casa, y ni los ruegos de los nobles, que el rey les mandó, ni el terror del nombre romano, bastaron para rescatar al hombre de la pena, aunque habia cometido el crímen involuntariamente.» Diod. Sic., I, 83. Juvenal, en la décimatercera sátira, describe el sanguinario conflicto entre los habitantes de Ombos y de Tentira, de resultas de animosidades relijiosas. El furor llegó á tal estremo que los conquistadores despedazaron y devoraron los palpitantes miembros de los conquistados.

Ardet adhuc Ombos et Tentyra, summus utrinque
Inde furor vulgo, quod numina vicinorum

Odit uturque locus; quum solos credat habendos
Esse Deos quos ipse colit. Sat. XV, V, 15.

3º. *Los Griegos*.—«No hagamos aquí,» dice el abate Guenée, «referencia á las ciudades del Peloponeso y sus severidades contra el ateismo; los Éfesos procesando á Heráclito por impiedad; los Griegos armados unos contra otros, por el celo relijioso, en la guerra Antifictiónica. No hablemos ni de las espantosas crueldades con que tres sucesores de Alejandro trataron á los Judíos para forzarles á abandonar su relijion, ni de Antíoco espeliendo á los filósofos de sus estados. No busquemos nuestras pruebas de intolerancia tan lejos. Aténas, la cortés y sabia Aténas, nos dará suficientes ejemplares. Todo ciudadano hacia voto público y solemne de conformarse á la relijion de su pais, de defenderla y de hacerla respetar. Una ley espresa castigaba severamente todo discurso contra los dioses, y un decreto mandaba la denuncia de todos los que negasen su existencia. La práctica no desdecia de la severidad de la ley. Los procedimientos empezaron contra Protágoras; la cabeza de Diágoras fué puesta á talla; el peligro de Alcibíades, Aristóteles precisado á huir, Estilpo desterrado, Anaxágoras apenas evitando la muerte; el mismo Péricles, tras sus servicios á su pais y la gloria que se habia adquirido, compelido á comparecer ante los tribunales y hacer su defensa; una sacerdotisa ejecutada por haber introducido dioses estraños; Sócrates condenado y bebiendo la cicuta, porque fué acusado de no reconocer á los dioses de su pais, etc.: estos hechos son demasiado notorios para dudar de la intolerancia relijiosa del pueblo mas humano y esclarecido de la Grecia. Lettres de quelques Juifs á M. Voltaire, I, p. 221. (Compárese Bentley, sobre infidelidad.—M.)

4º. *Los Romanos*.—Las leyes de Roma no eran menos terminantes y severas. La intolerancia de relijiones estranjeras, entre los Romanos, era tan estremada como las leyes de las doce tablas; las prohibiciones fueron despues renovadas en varias épocas. La intolerancia no cesó bajo los emperadores, véase el consejo de Mecenas á Augusto. Este consejo es tan notable, que me parece ser del caso insertarlo aquí por entero. «Honrad vos mismo á los dioses,» dice Mecenas á Augusto, «de todos modos, conforme á los usos de vuestros antecesores, y compeled ἀνάγκαζε á los demás á que les den culto. Aborreced y castigad á los que introduzcan dioses estraños τοὺς δὲ δὴ ξενίζοντας μίσει καὶ κολάζε, no tan solo por la consideracion debida á los dioses (quien los desprecia á nadie respetará), sino tambien porque los que introducen nuevos dioses empeñan á una multitud de personas en leyes y costumbres estrañas. De aquí resultan unio-

nes estrechadas por juramentos, confederaciones y asociaciones, cosas todas peligrosas para una monarquía.» Dion Cas., l. II, c. 36. Pero, aunque algunos puedan diferir de este parecer, véase la justa observacion de Gibbon sobre este paso en Dion Casio, cap. XVI, nota 117; impugnado verdaderamente por M. Guizot, nota en loc.)—M.

Aun las leyes que los filósofos de Aténas y Roma escribieron para sus repúblicas imajinarias son intolerantes. Platon no deja á sus ciudadanos libertad de culto relijioso; y Ciceron les veda espresamente el tener otros dioses que los del estado. Lettres de quelques Juifs á M. Voltaire, I, p. 226.—G.

Segun las justas observaciones de M. Guizot, la intolerancia relijiosa se hermana siempre con las pasiones del hombre, por diversas que sean. En los ejemplos arriba citados entre los Persas, la vanagloria del despotismo se cifraba en conquistar á las dioses de un pais, por ser la señal definitiva de la sujecion. Entre los Ejipcios, nacia del grosero fetichismo del supersticioso populacho y la desconfianza local de los pueblos vecinos. En Grecia, la persecucion en jeneral se enlazaba con el partido político; en Roma con la rijida supremacia de la ley y los intereses del estado. Gibbon se ha equivocado en atribuir al espíritu tolerante del paganismo lo que provenia de las circunstancias peculiares de los tiempos, á saber: 1°. la decadencia del antiguo politeismo, mediante el progreso de la razon y la intelijencia, y predominio de opiniones filosóficas entre las clases elevadas de la sociedad; 2°. el carácter romano, en el cual la parte política siempre predominó sobre la relijiosa. Los Romanos se contentaban con haber doblegado al mundo á una uniformidad de sujecion á su poder, y no se curaban de establecer la uniformidad, menos importante (segun ellos), de relijion.—M.

(2) Diodoro Sículo, l. XL. Dion Casio, l. XXXVII, p. 121. Tacit., Hist., V, 1-9. Justiniano, XXXVI, 2, 3.

(3) Tradidit arcano quæcunque volumine Moses,
Non monstrare vias eadem nisi sacra colenti,
Quæsitum ad fontem solos deducere verpas.

La última ley no se halla en el presente volúmen de Moisés; pero el sabio, el humano Maimonides enseña abiertamente que si un idólatra cae al agua, un Hebreo no debe salvarle de la muerte. Véase Basnage, Histoire de Juifs, l. VI, c. 28 (*).

(*) Es diametralmente opuesto á su espíritu y á su letra; véase, entre otros párrafos, Deut. V, 18, 19. (Dios) « ama al estranjero con darle alimento y vestidura. Vosotros, amad pues al estranjero: pues que fuisteis estranjeros en

(4) Una secta judaica, que se inclinaba á una especie de conformidad oportuna, derivaba de Herodes, por cuyo ejemplo y autoridad habia sido seducida, el nombre de Herodianos. Pero su número era tan corto y su duracion tan breve, que Josefo no la ha creido digna de su observacion. Véase Conexion de Prideaux, vol. II, p. 285 (*).

(5) Cicero pro Flacco, c. 28 (**).

(6) Philo, de Legatione. Augusto dejó una fundacion para un sacrificio perpetuo; sin embargo aprobó el descuido de su nieto Cayo con el templo de Jerusalen. Véase á Sueton., en August., c. 93, y las notas de Casaubon sobre ese párrafo.

(7) Véase, en particular, Joseph., Antiquitat., XVII, 6, XVIII, 3; y De Bell. Judaic., I, 33, y II, 9, edit. Havercamp (***).

(8) Jussi a Caio Cæsare, effigiem ejus in templo locare, arma potius sumpsere. Tacit., Hist., V, 9. Filo y Josefo dieron una relacion muy circunstanciada, pero al mismo tiempo muy retórica, de esta jestion que tuvo al gobernador de Siria escesivamente perplejo. Al hacer mencion, por primera vez, de esta propuesta idólatra, el rey Agripa se desmayó, y no recobró sus sentidos hasta el tercer dia (Hist. de los Judíos, II, 181, etc.)

(9) En cuanto á la enumeracion de las deidades sirias y árabes, puede observarse que Milton ha comprendido en ciento y treinta hermosos versos las dos grandiosas y doctas reglas que Selden compuso sobre ese objeto.

(10) «¿Por cuánto tiempo esta jente me ha de estar provocando, y cuánto tiempo ha de pasar antes que en *mí crean*, por todos los *portentos* que he manifestado entre ellos?» (Números, XIV, 11). Fácil seria, mas

la tierra de Ejipto.» Comp. Lev., XXIII, 25. Juvenal es un satírico cuyas espresiones apenas pueden admitirse como evidencia histórica, y escribió despues de las horribles crueldades de los Romanos, los cuales, durante la guerra y despues, podian ser causa del completo aislamiento de los Judíos del resto del mundo. El Judío era un ente preocupado, pero su relijion no era el único oríjen de su preocupacion. Maimonides escribió algunos siglos despues de los mutuos y agravios aborrecimiento que habian enajenado al Judío del jénero humumano. — M.

(*) Los Herodianos fueron probablemente mas bien un partido político que una secta relijiosa, aunque es muy probable que Gibbon tenga razon en cuanto á su conformidad. Véase Hist. de los Judíos, II, 108.

(**) Los edictos de Julio César y de algunas de las ciudades del Asia Menor (Krebs. Decret. pro judæis) á favor de la nacion en jeneral, ó de los Judíos asiáticos, tienen un lenguaje diferente.—M.

(***) Esto fué durante el gobierno de Poncio Pilatos (Hst. de los Judíos, II, 156.) Probablemente para evitar esta coalision, el gobernador romano residia en Cesarea.—M.

seria impropio el justificar la queja de la Deidad por el tenor de la historia Mosaica (*).

(11) Todo lo que alude á los prosélitos judíos ha sido muy hábilmente tratado por Basnage, Hist. des Juifs, l. VI, c. 6, 7.

(12) Véase Exod., XXIV, 23. Deut., XVI, 16, los comentadores, y una nota muy convincente en la Historia Universal, tom. I, p. 603, edit. fol.

(13) Cuando Pompeyo, usando ó abusando del derecho de conquista, entró en el Santo de los Santos, se observó con asombro, « Nulla intus Deum effigie, vacuam sede et inania arcana. » Tacit., Hist., V, 9. Era un dicho popular respecto á los Judíos,

Nil præter nubes et cœli numen adorant.

(14) Una segunda especie de circuncision se impuso á un prosélito Samaritano ó Ejipcio. La malévola indiferencia de los Talmudistas, respecto á la conversion de los estranjeros, puede verse en Basnage, Hist. des Juifs, l. VI, c. 6.

(15) Arguyó estos argumentos con sumo injenio el Judío Orobio, y fueron refutados con igual sutileza y candor por el Cristiano Limborch. Véase la Amica Collatio (bien merece este nombre), ó relacion de la disputa entre ellos.

(16) Jesus... circumcisus erat; cibis utebatur Judaicis; vestitu simili; purgatos scabie mittebat ad sacerdotes; Paschata et alios dies festos religiose observabat: Si quos sanavit sabbatho, ostendit non tantum ex lege, sed et exceptis sententiis, talia opera sabbatho non interdicta. Grotius de veritate Religionis Christianæ, l. V, c. 7. Poco despues (c. 12) se espacia sobre la condescendencia de los apóstoles.

(17) Pene omnes Christum Deum sub legis observatione credebant.

(*) Entre un pueblo rudo y bárbaro, las impresiones relijiosas se hacen con facilidad, y con la misma facilidad se desvanecen. La ignorancia que multiplica portentos imajinarios, debilitaria ó destruiria el efecto de un milagro verdadero. En la época de la historia judía á la que se refiere en el párrafo de los Números, sus temores predominaban sobre su fe, — los temores de un pueblo no aguerrido que acababa de ser rescatado de la esclavitud, y á quien se le mandaba atacar á una ralea bravía, aguerrida y mas numerosa, los habitantes de Canaan. En cuanto á las frecuentes apostasías de los Judíos, su relijion era muy superior á su estado de civilizacion. — Ni es estraño que un pueblo se adhiera con apasionado afecto á lo que al principio no tenia para él ningun valor. El patriotismo y orgullo nacional lidiarán aun hasta la muerte contra unos derechos políticos que se han impuesto á la fuerza á un pueblo que se resiste. El Cristiano puede á lo menos redargüir con justicia que el gran signo de su relijion, la resurreccion de Jesús, fué creida del modo mas positivo, y determinadamente afirmado por los testigos oculares del hecho. — M.

Sulpicius Severus, II, 31. Véase Eusebio, Hist. Eclesiást., l. IV, c. 5.

(18) Mosheim, de Rebus Christianis ante Constantinum Magnum, p. 153. En esta obra maestra, que á menudo tendré ocasion de citar, entra mas completamente en el estado de la Iglesia primitiva, de lo que tiene oportunidad de hacerlo en su Historia Jeneral.

(19) Eusebio, l. III, c. 5. Le Clerc, Hist. Eclesiást., p. 605. Durante esta ausencia, el obispo é iglesia de Pella retuvieron el título de Jerusalen. Del mismo modo los pontífices romanos residieron setenta años en Aviñon; y los patriarcas de Alejandría mucho despues han trasferido su silla episcopal al Cairo.

(20) Dion Casio, l. LXIX. El destierro de la nacion judaica de Jerusalen se halla atestiguado por Aristo de Pella (apud Euseb., l. IV, c. 6), y varios escritores eclesiásticos hacen mencion de él; aunque algunos de ellos estienden con harta rapidez esta interdiccion á todo el pais de la Palestina.

(21) Eusebio, l. IV, c. 6. Sulpicio Severo, II, 31. Comparando esta relacion nada satisfactoria, Mosheim (p. 327, etc.) ha deducido una representacion muy distinta de las circunstancias y motivos de esta revolucion.

(*e*) Esto es inexacto: todas las tradiciones concurren en colocar el abandono de la ciudad, por los Cristianos, no solo antes que estuviese en ruinas, sino antes que el sitio hubiese empezado. Euseb., loc. cit., y Le Clerc.—M.

(22) Le Clerc (Hist. Eclesiást., p. 477, 535) parece haber colejido de Eusebio, Jerónimo, Epifanio y otros escritores, todas las principales circunstancias que tienen relacion con los Nazarenos ó Ebionitas. La naturaleza de sus opiniones no tardó en dividirlos en una secta mas induljente; y hay algunos motivos para conjeturar que la familia de Jesu Cristo permaneció como miembro á lo menos del segundo partido mas moderado.

(23) Algunos escritores se han complacido en crear un Ebion, el imajinario autor de su secta y nombre; pero con mas seguridad podemos confiar con el docto Eusebio que en el vehemente Tertuliano ó el crédulo Epifanio. Segun Le Clerc, la palabra hebrea *Ebjonim* puede traducirse en latin con la de *Pauperes*. Véase Hist. Eclesiást., p. 477 (*).

(*) La opinion de Le Clerc es jeneralmente admitida, mas Neander ha sujerido algunas buenas razones para suponer que este término es aplicable solamente á la condicion de pobreza. La oscura historia de los dogmas y divisiones está clara y racionalmente trazada en su Historia de la Iglesia, vol. I, part, II. p. 612, etc. Germ. edit.—M.

(24) Véase el muy curioso Diálogo de Justiniano Mártir con el Judío Trifon (*). La conferencia entre ellos tuvo lugar en Efeso, en el reinado de Antonino Pio, y unos veinte años despues de haber vuelto la iglesia de Pella á Jerusalen. Para esta fecha consúltese la exacta nota de Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques, tom. II, p. 511.

(25) De todos los sistemas del Cristianismo, el de la Abisinia es el único que se adhiere á los ritos Mosaicos (Historia de la iglesia de Etiopia por Geddes, y Dissertations de Le Grand sur la Relation du P. Lobo). El eunuco de la reina Candace podria sujerir algunas sospechas; pero como se nos asegura (Sócrates, I, 19. Sozomen, II, 24. Ludolfo, p. 281) que los Etíopes no fueron convertidos hasta el cuarto siglo, es mas razonable creer que guardaban el sábado, y que hacian distincion de las carnes prohibidas, á imitacion de los Judíos, que en un período muy anterior se hallaban en ambos lados del Mar Rojo. La circuncision habia sido practicada por los mas antiguos Etíopes, por motivos de salud y limpieza, que parecen bastante esplicados en las Recherches Philosophiques sur les Américains, tom. II, p. 117.

(26) Beausobre, Histoire du Manichéisme, l. I, c. 3, ha manifestado sus oposiciones, particularmente las de Fausto, el adversario de Agustin, con docta imparcialidad.

(27) Apud ipsos fides obstinata, misericordia in promptu: adversus omnes alios hostile odium. Tacit., Hist., V, 4. Ciertamente que Tácito consideraba á los Judíos bajo un aspecto demasiado favorable (**). La lectura de Josefo debe haber destruido la antítesis.

(*) Justino Mártir hace una distincion que Gibbon ha omitido. Habia algunos que no se contentaban con observar la ley mosaica, sino que tambien obligaban á la misma observancia, como necesaria á la salvacion, á los jentiles convertidos, y rehusaban todo trato social con ellos, si no se conformaban á la ley. El mismo Justino Mártir admite francamente á la comunion cristiana á los que conservaron la ley, aunque reconocia que *algunos*, no la Iglesia, pensaban diferentemente; por otra parte él mismo pensaba menos favorablemente ὁμοίως καὶ τούτους οὐκ ἀποδέχομαι. Es opinion de algunos que los primeros son los Nazarenos, y que los segundos son los Ebionitas.—G. y M.

(**) Pocos escritores han sospechado á Tácito de parcialidad con los Judíos. Toda la última parte de la historia de los Judíos ilustra sus sentimientos de humanidad hácia sus hermanos, como su hostilidad para con el resto del jénero humano. El carácter y posicion de Josefo con las autoridades romanas, se ha de tener presente, durante la lectura de su Historia. Puede que no haya exajerado la ferocidad y fanatismo de los Judíos, *en ese tiempo;* pero una guerra insurreccionaria no es la mejor escuela para las virtudes humanas, y mucho se ha de atribuir á la tiránica conducta de los últimos gobernadores romanos. Véase Hist. de los Judíos. II, 254.

(*f*) Sobre la «ley de la guerra,» de los Judíos, véase Hist. de los Judíos, I, 137.

(28) El Dr. Burnet (Archæologia, l. II, c. 7) ha discutido los primeros capítulos del Jénesis con demasiada agudeza y audacia (*).

(29) Los Gnósticos mas induljentes consideran á Jehovah, el Criador, como un sér de una naturaleza mixta de Dios y el Demonio. Otros lo confundian con el principio malo. Consúltese el segundo siglo de la Historia universal de Mosheim, que hace una relacion muy distinta, aunque concisa, de sus estrañas opiniones sobre el particular.

(*g*) Los Gnósticos y el historiador que ha representado estas plausibles oposiciones con tanta fuerza, en términos de hacerlas casi suyas, hubiéran manifestado una filosofía mas atinada, y nó menos razonable, si hubiesen considerado la relijion de Moisés con referencia á la edad en que fué promulgada; si hubiesen hecho justicia á su sublime, como tambien á sus mas imperfectas miras de la naturaleza divina, á las humanas y civilizadoras providencias de la ley hebrea, como igualmente á las que son propias de un pueblo infantil y bárbaro. Véase Hist. de los Judíos, I, 36, 37, etc.—M.

(30) Véase Beausobre, Hist. du Manich., l. I, c. 4. Oríjenes y San Agustin se hallaban entre los alegoristas.

(31) Hejásipo, ap. Euseb., l. III, 32, IV, 22. Clemens Alexandrin. Stromat., VII, 17 (**).

(32) En la relacion de los Gnósticos del segundo y tercer siglos Mosheim es injenioso y cándido; Le Clerc obtuso, pero exácto; Beausobre casi siempre apolojista; y mucho se ha de temer que los primitivos padres hayan sido con frecuencia calumniadores (***).

(33) Véanse los catálogos de Ireneo y Epifanio. Sin duda que se ha de

(*) El Dr. Burnet escribió su apolojía con la lijereza con que habia hecho algunos de sus argumentos, escusándose en que escribió únicamente para escolares, y no para el vulgo. Cualquiera que sea la idea que se tenga de su éxito en trazar una alegoría oriental en los primeros capítulos del Jénesis, sus demás obras prueban bien que ha sido un hombre de grande injenio y de una piedad sincera. — M.

(**) La asercion de Hejésipo no es tan positiva; basta leer todo el párrafo en Eusebio, para penetrarse de que la primera parte está modificada por la segunda. Hejésipo añade que hasta esta época la Iglesia habia permanecido pura é inmaculada como una virjen. Los que han trabajado para corromper las doctrinas del Evanjelio, hasta ahora, no han hecho mas que obrar en la oscuridad. — G.

(***) La Histoire du Gnosticisme de M. Matter es, sin duda alguna, la mas clara y completa relacion de estas sectas.—M.

admitir que estos escritores estaban inclinados á multiplicar el número de las sectas que se oponian á la *unidad* de la Iglesia.

(34) Eusebio, l. IV, c. 15. Sozomen, l. II, c. 32. Véase en Bayle, en el artículo de *Marcion*, un curioso pormenor de una disputa sobre este particular. Pareceria que algunos de los Gnósticos (los Basilianos) evitaron, y aun rehusaron el timbre del martirio. Sus razones eran singulares y abstractas. Véase Mosheim, p. 539.

(h) M. Hahn ha repuesto el Evanjelio Marcionita con suma injeniosidad. Su obra se halla reimpresa en Tilo. Codex. Apoc. Nov. Test. Vol. I.—M.

(35) Véase un párrafo muy reparable de Oríjen. (Prœem. ad Lucam) Este infatigable escritor, que habia pasado su vida en el estudio de la sagrada Escritura, funda su autenticidad sobre la autoridad inspirada de la Iglesia. Es imposible que los Gnósticos recibiesen los Evanjelios que tenemos en el dia, hallándose muchas partes de ellos (particularmente la que trata de la resurreccion de Cristo) en directa oposicion con sus dogmas predilectos. Es, de consiguiente, algo singular que Ignacio (Epist. ad Smyrn. Patr. Apostol., II, p. 34) haya preferido emplear una vaga y dudosa tradicion, en lugar de citar el fidedigno testimonio de los Evanjelistas (*).

(36) Faciunt favos et vespœ; faciunt ecclesias et Marcionitœ, es la enérjica espresion de Tertuliano, que he de citar de memoria. En tiempo de Epifanio (advers. Hœreses, p. 302), los Marcionitas eran muy numerosos en Italia, Siria, Ejipto, Arabia y Persia.

(37) Agustin es un memorable ejemplo de este progreso gradual de la razon á la fe. Estuvo, durante algunos años, unido á la secta maniquea.

(38) El dictámen unánime de la Iglesia primitiva está muy claramente esplicado por Justino Mártir, Apoloj. Major, por Atenágoras, Legat., c. 22, etc., y por Lactancio, Institut. Divin., II, 14-19.

(39) Tertuliano (Apoloj., c. 23,) alega la confesion de los mismos demonios, siempre que se veian atormentados por los exorcistas cristianos.

(*) El obispo Pearson ha probado con muy buen éxito de esplicar esta singularidad. « Los primeros Cristianos tenian conocimiento de muchas de las sentencias de Jesucristo, que no existen en nuestros Evanjelios, y que ciertamente nunca han sido escritas. ¿ Porqué no podia S. Ignacio, que vivió con los Apóstoles ó con sus discípulos, haber repetido en otras palabras lo que S. Lucas ha relatado particularmente en aquel tiempo, pues que hallandose entónces preso, podia tener los Evanjelios á la mano ? Pearson, Vind. Ign. p. 2, 9, p. 396, en el tomo II. Patres Apost. ed Coteler.—G.

(40) Tertuliano ha escrito un tratado muy severo contra la idolatría, para precaver el peligro á que estaban espuestos sus hermanos. Recógita sylvam, et quantæ latitant spinæ. De Corona Militis, c. 10.

(41) El senado romano se celebró siempre en un templo ó lugar consagrado (Aulo Jelio, XIV, 7.). Antes de tratar de asunto alguno, todo senador esparcia vino é incienso sobre el altar. Sueton. in August., c. 35.

(42) Véase Tertuliano, De Spectaculis. Este severo reformista no manifiesta mas induljencia con una trajedia de Eurípides que con un combate de gladiadores. La vestidura de los actores le ofende particularmente. Con el uso del alto borceguí impiamente consiguen añadir un cúbito á su estatura; c. 23.

(43) El uso antiguo de concluir la diversion con libaciones puede hallarse en todos los clásicos. Sócrates y Séneca, en sus últimos momentos, hicieron una noble aplicacion de esta costumbre. Postquam stagnum calidæ aquæ introiit, respergens proximos servorum, addita voce, libare se liquorem illum Jovi Liberatori. Tacit., Annal., XV, 64.

(44) Véase el elegante, pero idólatra himno de Catulo sobre las bodas de Manlio y Julia. O Hymen, Hymenææ Iö! Quis huic Deo compararier ausit?

(45) Los antiguos funerales (en los de Miseno y Palas) son no menos exactamente descritos por Virjilio que ilustrados por su comentador Servio. La misma pira era un altar; las llamas se alimentaban con la sangre de las víctimas, y todos los asistentes eran rociados con agua lustral.

(46) Tertulianus, de Idololatria, c. II (*).

(47) Véanse las Antigüedades de Montfaucon. Aun el reverso de las monedas griegas y romanas era de naturaleza idólatra. Aquí en verdad los escrúpulos de los Cristianos fueron atajados por una pasion mas poderosa (*).

(48) Tertullian, de Idololatria, c. 20, 21, 22. Si un amigo pagano (en caso de estornudar) usaba la espresion familiar de «Júpiter os bendiga,» el Cristiano tenia que protestar contra la divinidad de Júpiter.

(49) Consúltese la obra mas trabajada de Ovidio, sus *Fastos* imperfectos; no terminó mas que seis primeros meses del año. La compilacion de

(*) Las exajeradas y declamatorias opiones de Tertuliano no debieran considerarse como la opinion jeneral de los Cristianos primitivos, Gibbon considera harto á menudo las peculiares nociones de ciertos Padres de la Iglesia como inherentes en la Cristiandad. Esto no es exacto.—G.

(**) Toda esta escrupulosa delicadeza está en discordancia con la decision de S. Pablo sobre la ofrenda de carnes á los ídolos, I Cor. X, 21 á 32 — M.

Macrobio se titula los *Saturnalia*, pero solo una pequeña parte del primer libro tiene alguna relacion con el título.

(50) Tertuliano ha compuesto una defensa, ó mas bien un panejírico, del arrojado proceder de un soldado cristiano, el cual, con tirar su corona de laurel, se habia espuesto á sí mismo y á sus hermanos al peligro mas inminente (*). Con la cita que hace de los *emperadores* (Severo y Caracala), es evidente, no obstante los deseos de M. Tillemont, que Tertuliano compuso su tratado De Corona, mucho antes que abrazase los errores de los Montanistas. Véase Mémoires Ecclésiastiques, tom. III, p. 384. (**).

(51) En particular, el primer libro de las Cuestiones Tosculanas, los tratados de Senectute, y el Somnium Scipionis, contienen, en el lenguaje mas elegante, todo cuanto la filosofía griega ó el buen sentido romano podian sujerir sobre este oscuro, pero importante asunto.

(52) La pre-existencia de las almas, á lo menos hasta donde esta doctrina es compatible con la relijion, fué adoptada por muchos de los padres griegos y latinos. — Véase Beausobre, Hist. du Manichéisme, l. VI, c. 4.

(53) Véase Cicero pro Cluent., c. 61. Cæsar, ap. Sallust., de Bell. Catilin., c. 50; Juvenal; Satir. II, 149.

> Esse aliquid manes, et subterranea regna,
> . . . .
> Nec pueri credunt, nisi qui nondum ære lavantur.

(54) El libro sexto de la Odisea hace una relacion espantosa é incoherente de las sombras infernales. Píndaro y Virjilio han hermoseado el

(*) El soldado no se arrancó la corona para tirarla al suelo con desprecio; pero sí la tuvo en la mano, mientras que otros se la pusieron en la cabeza. Solus libero capite, ornamento in mano otioso. — G.

(**) Tertuliano no nombra precisamente los dos emperadores Severo y Caracala, habla únicamente de dos emperadores y de una larga paz de que la Iglesia habia gozado. Se ha convenido jeneralmente en que Tertuliano abrazó el Montanismo hácia el año 200: su obra, de Corona Militis, parece haber sido escrita, lo mas reciente, hácia el año 202, que fué de la persecucion de Severo: puede, de consiguiente, creerse que es subsiguiente al Montanismo del autor. Véase Mosheim. Dies de Apol. Tertull., p. 53. Biblioth. rais, Amsterd. tom. N, part. II, p. 292 Hist., de Cave, Lit. p. 92, 93.—G.

El estado de las opiniones de Tertuliano, al período preciso, es una cuestion casi inútil. No se ha de considerar al «fogoso Africano» como fiel representante del Cristianismo.—M.

cuadro; pero estos poetas, aunque mas correctos que su gran modelo, han incurrido en el error y en estrañas contradicciones.—Véase Bayle, Réponses aux Questions d'un Provincial, part. III, c. 22.

(55) Véase la XVI epístola del primer libro de Horacio; la XIII Sátira de Juvenal, y la II Sátira de Persio: estos discursos populares espresan el sentimiento y lenguaje de la muchedumbre.

(56) Si nos limitamos á los Galos, podemos observar que confiaban, no solo sus vidas, sino su dinero, á la seguridad de otro mnndo. Velus ille mos Gallorum occurrit (dice Valerio Máximo, l. II, c. 6, p. 10), quos, memoria proditum est, pecunias mutuas, quæ his apud inferos redderentur, dare solitos. La misma costumbre se halla mas oscuramente insinuada por Mela, l. III, c. 2. Es casi inútil añadir que los provechos del tráfico tienen una justa proporcion con el crédito del negociante, y que los Drúidas debieron á su sagrada profesion un carácter y responsabilidad que escasamente se echaba de ver en ninguna otra clase de hombres.

(57) El muy reverendo autor de la Divina Legacion de Moisés da una razon muy curiosa de la omision, y la redarguye muy injeniosamente sobre los incrédulos (*).

(*) La hipótesis de Warburton, respecto á este hecho reparable, el cual, conforme á la *ley de Moisés*, es indudable, hizo pocos discípulos, y difícilmente se puede suponer que llevase el mismo autor otra mira que una ostentacion de fuerza intelectual. Escritores modernos han representado de varios modos el silencio del lejislador hebreo sobre la inmortalidad del alma. Segun Michaelis, « Moisés escribió como un historiador y lejislador; regularizó la disciplina eclesiástica mejor que la creencia relijiosa de su pueblo, y siendo temporales las sanciones de la ley, no tenia ocasion, como lejislador civil, de amenazar con castigos en el otro mundo.» Véase Michaelis, Leyes de Moisés, art. 272, IV, p. 209. Eng. Trans y Syntagma Commentationum, p. 80, citada por Guizot. Este último añade la injeniosa conjetura de un teólogo filosófico, que se acerca á la opinion que hace mucho tiempo tiene el Editor. Este escritor cree que si, en el estado de civilizacion en que se hallaban los Judíos en tiempo del lejislador, esta doctrina se hubiese hecho popular entre ellos, necesariamente hubiera ocasionado una multitud de supersticiones relijiosas, que él queria evitar. Su objeto primario era el establecer una firme teocracia; hacer de su pueblo el conservador de la Divina Unidad, y la base sobre la cual habia de sostenerse mas tarde el Cristianismo. Escluyó pues cuidadosamente cuanto podia oscurecer ó debilitar esta doctrina. Otras naciones habian abusado de un modo estraño de sus nociones sobre la inmortalidad del alma; Moisés quizo impedir este abuso; y por esta razon prohibió á los Judíos que consultasen á los ignorantes (los que evocan los espíritus de los muertos). Deut., XVIII, II. Los que reflexionen sobre el estado de los paganos y los Judíos, y sobre la facilidad con que la idolatría se introdujo por todas partes, no estrañarán que Moisés no haya enseña-

(58) Véase Le Clerc (Prolegomena ad Hist. Ecclesiat., sect. I, c. 8). Su autoridad parece ser la de mas peso, pues que ha escrito un docto y juicioso comentario sobre los libros del Antiguo Testamento.

(59) Joseph, , Antiquitat. , l. XIII , c. 10. De Bell. Jud. , II , 8. Segun la interpretacion mas natural de sus palabras, los Saduceos admitian solamente el Pentateuco, pero algunos críticos modernos han querido añadir los profetas á su creencia, y suponer que se contentaban con rechazar las tradiciones de los Fariseos. El Dr. Fortin ha argüido este pun to en sus observaciones sobre la Historia Eclesiástica , Vol. II, p. 103.

(i) Esta era efectivamente una parte íntegra de la nacion judaica del Mesías, de la cual los ánimos de los mismos Apóstoles se separaron gradualmente. Véase Bertholdt, Christologia Judæorum , en los últimos capítulos.—M.

(60) Esta esperanza fué sostenida por el capítulo vijésimo cuarto de San Mateo , y por la primera epístola de San Pablo á los Tesalónicos. Erasmo remueve la dificultad con la asistencia de la alegoría y la metáfora ; y el docto Grocio se adelanta á insinuar que por varias miras se permitió el piadoso engaño (*).

do una doctrina cuya influencia podia ser mas perniciosa que útil á su pueblo. Orat. Fest. de Vitæ Immort. Spe. etc., auct. Ph. Alb. Stapfer, p. 12, 13, 20, Berna, 1787.

Moisés , tanto por las intimaciones esparcidas en sus escritos, el párrafo que hace relacion á la traslacion de Enoch (Jén., V. 34.), la prohibicion de la nicromancia (Michaelis lo cree autor del Libro de Job, aunque esta opinion se halla jeneralmente rechazada otros varios escritores consideran este Libro contemporaneo y conocido de Moisés), como por su larga residencia en Ejipto, y su conocimiento de la sabiduría ejipcia , no podia ignorar la doctrina de la inmortalidad del alma. Pero esta doctrina, si era jeneralmente conocida por los Judíos, debe de haber sido puramente ejipcia, y como tal, íntimamente relacionada con todo el sistema relijioso de aquel pais. Fué indudablemente moldada con el dogma de la transmigracion del alma, con nociones análogas al sistema emanativo de la India, en el cual el alma era una efusion de la Divinidad ó propiamente parte de ella. La relijion mosaica fijó un ancho espacio entre el Criador y los séres humanos : en esto se diferenciaba de las relijiones ejipcias y orientales. Como entónces la inmortalidad del alma estaba mezclada con aquellas relijiones estranjeras que habian de desaparecer de la mente del pueblo , no siendo absolutamente necesarias para el establecimiento de la teocracia, Moisés se mantuvo callado sobre este punto; dejando para mas tarde el desarollo de esta idea en época mas favorable para el hombre. — M.

(*) Algunos teólogos modernos lo esplican , sin descubrir ni alegoría ni engaño. Dicen que Jesucristo, despues de haber proclamado la ruina de Jerusalen y del templo , habla de su segunda venida y de las señales que habian de precederla: pero los que creyeron que el momento estaba cercano se engañaron

(61) Véase Teoría Sagrada por Burnet, part. III, c. 5. Esta tradicion puede seguirse hasta la época de la Epístola de Bernabé, que escribió en el siglo primero, y que parece haber sido medio judío (*).

(62) La Iglesia primitiva de Antioquía computaba cerca de 6,000 años, desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de Cristo. Africano, Lactancio, y la Iglesia Griega, han reducido este número á 5,500, y Eusebio se ha contentado con 5.200 años. Estos cálculos fueron formados sobre la version antigua del Viejo Testamento, que fué universalmente recibida durante los seis primeros siglos. La autoridad de la Vulgata y del texto hebreo ha determinado á los modernos, así Protestantes como Católicos, á preferir un período de 4,000 años, poco mas ó menos; aunque en el estudio de la antigüedad profana, se hallan á menudo reducidos á aquellos estrechos límites (**).

(63) Los mas de estos cuadros fueron sacados de una falsa representacion de Isaías Daniel, y el Apocalipsis. Una de las imájenes mas groseras puede hallarse en Ireneo (l. V, p. 455), discípulo de Papias, que habia visto al apóstol San Juan.

en cuanto al sentido de dos palabras, error que aun subsiste en nuestras versiones del Evanjelio segun San Mateo, XXIV, 29, 34. En el versículo 29, leemos: «Inmediatamente despues de la tribulacion de aquellos dias, el sol se oscurecerá,» etc. La palabra griega εὐθέως significa *súbitamente*, *de pronto*, y no inmediatamente; de manera que solamente significa la subitanea aparicion de las señales que Jesucristo anuncia, y no la brevedad del intervalo que habia de separarlos de los «dias de tribulacion» de que hablaba. El versículo 34 es el siguiente: «En verdad os digo, que esta jeneracion no pasará, hasta que todas estas cosas se hayan cumplido.» Hablando Jesús á sus discípulos, usa estas palabras: αὐτὴ γενεὰ, que los traductores traducen por «esta jeneracion,» pero que significa la raza, la filiacion de mis discípulos; esto es, habla de una clase de hombres, y no de una jeneracion. El verdadero sentido pues, segun estos hombres doctos, es: En verdad os digo que esta raza de hombres, de los que sois el principio, no pasará hasta que esto tenga lugar. Esto quiere decir, la sucesion de los Cristianos no cesará hasta su venida. Véase el comentario de M. Paulo sobre el Nuevo Test., edit. 1802, tom. III, p. 445, 446.—G.

Otros, como Rosenmuller y Kuinoel, in loc., limitan este párrafo á una descripcion figurativa de las ruinas de la ciudad judaica y forma de gobierno.—M.

(*) Efectivamente, es puramente judaica. Véase Nosheim, De Reb. Crist., II, 8. Obras de Lightfoot, p. 37. Bertholdt, Christologia Judæorum, c. 38.

(**) La mayor parte de los protestantes ingleses mas doctos y modernos, el Dr. Hales, Mr. Faber, Dr. Russell, como igualmente los escritores del continente, adoptan la cronolojía mas estensa. Apenas se duda que el sistema mas reducido fué formado por los Judíos de Tiberiada; es evidente que ni era el texto de san Pablo, ni el de Josefo, ni el Samaritano. Es muy sensible que la cronolojía de las primeras Escrituras haya sido siempre una cuestion relijiosa.-M.

(64) Véase el segundo diálogo de Justino con Trifon, y el séptimo libro de Lactancio. Es inútil citar á todos los padres que ha habido en este intermedio, pues que no se duda del hecho. Sin embargo el curioso lector puede consultar á Daillé, de Uso Patrum, l. II, c. 4.

(65) Hállase muy solemne y terminante un testimonio de Justino, de su propia fe, y de la de sus hermanos ortodojos, en la doctrina de un Milenio. (Dialog. cum Tryphonte jud., p. 177, 178, edit. Benedictin.). Si al principio de este importante pasaje hay algo que parezca inconsistente, podemos imputarlo propiamente al autor ó á sus copistas (*).

(66) Dupin, Bibliothéque Ecclesiastique, tom. I, p. 223, tom. II, p. 366, y Mosheim, 720; aunque el segundo de estos doctos teólogos no es muy candoroso en esta ocasion.

(67) En el concilio de Laodicea (cerca del año 360), el Apocalipsis, fué tácitamente escluido del sagrado cánon por las mismas Iglesias del Asia á las cuales está dirijido; y sabemos, por las quejas de Sulpicio Severo, que su sentencia habia sido ratificada por la mayor parte de los Cristianos de su tiempo. ¿Qué causas pues habrán motivado que el Apocalipsis esté ahora tan jeneralmente recibido por las Iglesias griega, romana y protestante? Pueden darse las siguientes: 1. Los Griegos fueron subyugados por la autoridad de un impostor, que en el sexto siglo se arrogó el carácter de Dionisio el Areopajita. 2. Un justo temor de que los gramáticos se hiciesen mas importantes que los teólogos determinó al concilio de Trento á fijar el sello de su infalibilidad sobre todos los libros de la sagrada Escritura contenidos en la Vulgata Latina, en cuyo número el Apocalipsis fué afortunadamente incluido (Fr. Paolo, Hist. del Concilio Tridentino, l. II). 3. La ventaja de dirijir aquellas misteriosas profecías contra la Silla Apostólica inspiró á los protestantes tan útil alianza. Véanse los injeniosos y elegantes discursos del actual obispo de Litchfield sobre este particular que tan poco promete (**).

(*) El Milenio se halla descrito en lo que una vez fué el XLI artículo de la Iglesia inglesa (véase Collier, Hist. Eclesiast. por Artículos de Eduard. VI.) como «una fábula de caduquez judaica.» Todas estas representaciones terrenales pueden verse en las obras que tratan sobre la tradicion judaica, en Lightfoot, Schoetgen, y Eisemenger; «Das entdeckte Judenthum,» t. II, 809.; y brevemente en Bertholdt, I, c. 38, 39.—M.

(**) La esclusion del Apocalipsis no es improbable que se pueda atribuir á la impropiedad que hay en leerlo en las iglesias. Es de temer que una historia de la interpretacion del Apocalipsis no diese un aspecto muy favorable, ni de la sabiduría, ni de la caridad de los siglos sucesivos de la cristiandad. La interpretacion de Wetstein, diferentemente modificada, está adoptada por los mas de los literatos del continente.—M.

(68) Lactancio (Institut. Divin., VII, 15, etc.) relata la triste historia del porvenir con brio y elocuencia (*).

(69) Sobre este particular todo lector de gusto leeria gustoso la tercera parte de la Teoría Sagrada por Burnet. Mezcla la filosofía, la Escritura y la tradicion en un solo magnífico sistema, en cuya descripcion manifiesta una fuerza de imajinacion en nada inferior á la del mismo Milton.

(70) Y sin embargo, sea cual fuere el lenguaje de los individuos, es todavía la pública doctrina de todas las Iglesias cristianas; ni aun la nuestra puede negarse á admitir las conclusiones que se han de sacar de sus artículos VIII y XVIII. Los Jansenistas, que tan dilijentemente estudiaron las obras de los padres, sostienen este dictámen con zelo; y el docto M. de Tillemont no desecha nunca á un virtuoso emperador sin pronunciar su condenacion. Zuinglo puede que sea el único guia de un partido que ha adoptado el dictámen mas induljente, y ofendió menos á los Luteranos que á los Católicos. Véase á Bosuet, Hist. des Variation des Églises Protestantes, l. II, 19-22.

(71) Justiniano y Clemente de Alejandría admiten que algunos de los filósofos fueron instruidos por el Logos; confundiendo su doble significado, de la razon humana, y del Verbo Divino.

(*j*) Esta traduccion no es exacta: el primer período es imperfecto. Tertuliano dice: Ille dies nationibus imperatus, ille derisus, cum tanta sæculi vetustas et tot ejus nativitates uno igne hunrientur. El texto no autoriza las exajeradas espresiones de tantos majistrados, tantos sabios filósofos, tantos poetas, etc.; sino que simplemente dice, majistrados, filósofos, poetas.—G.

No es evidente que la version de Gibbon ó paráfrasis sea inexacta; Tertuliano escribe, tot tantosque reges item præsides, etc.—M.

(72) Tertuliano, De Spectaculis, c. 30. Para averiguar el grado de autoridad que el zeloso Africano ha adquirido, puede bastar el alegar el testimonio de Cipriano, doctor y guia de todas las iglesias occidentales (véase Prudent. Hymn. XIII, 100). Siempre que se dedicaba al estudio diario de los escritos de Tertuliano, solia decir: «*Da mihi magistratum;* Dame mi maestro.» Hieronym., de Viris Illustribus, tom. I, p. 284).

(*k*) El objeto de la vehemencia de Tertuliano, en su tratado, era alejar á los Cristianos de los juegos seculares, celebrados por el emperador Severo: esto sin embargo no le ha impedido en otras ocasiones el mani-

(*) Lactancio tenia noticia de un gran imperio asiático que previamente habia de alzarse sobre las ruinas del imperio romano; quod Romanum nomen (horret animus dicere, sed dicam quia futurum est) tolletur de terra et imperium in Asiam revertetur.—M.

festarse lleno de benevolencia y caridad hácia los crédulos: el espíritu del Evanjelio ha prevalecido á veces sobre la violencia de las pasiones humanas: Qui ergo putaveris nihil nos de salute Cæsaris curare (dice en su apolojía), inspice Dei voces, literas nostras. Scitote ex illis præceptum esse nobis ad redundationem, benignitates etiam pro inimicis Deum orare, et pro persecutoribus bona precari. Sed etiam nominatim atque manifeste orate inquit (Christus) pro regibus et pro principibus et potestatibus ut omnia sint tranquilla vobis. Tert. Apol., c. 31.—G.

Seria mas acertado para la Cristiandad, ateniéndose al Nuevo Testamento, el desentenderse de este fiero Africano que el identificarse con las furiosas invectivas de sus apolojías anticristianas.—M.

(73) No obstante la defensa del Dr. Middleton, no podemos menos de reparar las visiones y la inspiracion que pueden hallarse en los padres apostólicos (*).

(74) Ireneo adv. Hæres., Proem., p. 3 (**). Dr. Middleton (Libre Investigacion, p. 96. etc.) observa que como esta pretension era, entre todas las demás, la mas difícil de sostener por medio del arte, fué la que mas pronto se abandonó. La observacion se adapta á su hipótesis (***).

(75) Atenágoras in Legatione. Justino Martyr, Cohort. ad Gentes. Tertullian advers. Marcionit., l. IV. Estas descripciones no dejan de ser algo semejantes al furor profético, hácia el cual Ciceron (de Divinat., II, 54) manifiesta tan poca reverencia.

(76) Tertuliano desafia á los majistrados paganos (Apolog., c. 23). De los primitivos milagros, el poder del exorcismo es el único admitido por los protestantes (****).

(77) Ireneo adv. Hæreses, l. II, 56, 57, l. V, c. 6. Mr. Dodwell

(*) Gibbon hubiera debido reparar el pasaje de Crisóstomo, citado por Middleton (Obras, Vol. I, p. 105), en el cual afirma la larga cesacion de los milagros, como un hecho notorio.—M.

(**) Este pasaje de Ireneo no hace alusion alguna al don de lenguas; es meramente una apolojía si se considera el tosco estilo griego, que no podia esperarse de uno que habia pasado su vida en una provincia bárbara y remota y que tenia que hablar la lengua céltica.—M.

(***) Escepto en la vida de Pacomio, monje Ejipcio del siglo cuarto (Véase Jortin, Ecc. Hist., I, p. 368, edit. 1805), y en la vida últimamente escrita (no la anterior) de Javier, ni en sus cartas (véase el criterio de Douglas, p. 76, edit. 1807), no hay pretension alguna al don de las lenguas, desde el tiempo de Ireneo.—M.

(****) Pero por protestantes de raciocinio no el mas refinado, y de siglos poco ilustrados.

(Dissertat. ad Irenæum, II, 42) concluye que el segundo siglo fué aun mas fértil en milagros que el primero (*).

(78) Theophilus ad Autolycum, l. I, p. 345. Edit. Benedictia, Paris, 1742 (**).

(79) El Dr. Middleton produjo su Introduccion en el año 1747; publicó su Libre Investigacion en 1749, y antes de su muerte, que acaeció en 1750, habia preparado una vindicacion de ella contra sus numerosos adversarios.

(80) La universidad de Oxford confirió grados á sus opositores. Por la indignacion de Mosheim (p. 221), podemos descubrir los sentimientos de los teólogos luteranos (***).

(81) Ha de parecer algo reparable que Bernardo Clarvallensis, que recuerda tantos milagros de su amigo San Malaqui, no hable de los propios, los que sin embargo se hallan cuidadosamente referidos por sus compañeros y discípulos. ¿Acaso existe, en la larga serie de la historia eclesiástica, un solo ejemplo de un santo, que afirme que él mismo poseyó el don de los milagros?

(82) La conversion de Constantino es la era mas usualmente fijada por los protestantes. Los teólogos mas racionales difícilmente admiten los milagros del siglo cuarto; mientras que los mas crédulos no quieren rechazar los del siglo quinto (****).

(*) Es difícil contestar á la oposicion que Middleton hace á esta representacion de Ireneo: «Es muy estraño que desde el tiempo de los Apóstoles no se halle ni un solo ejemplo de este milagro en los tres primeros siglos, escepto un solo caso, levemente indicado por Eusebio, y sacado de las obras de Papias; y que parece colocarlo entre otros cuentos fabulosos dados por aquel hombre débil:» Obras de Middleton, Vol. I, p. 59. El obispo Douglas (Criteria, p. 389) cree que Ireneo habla de lo que se «habia hecho anteriormente,» y no en su tiempo.—M.

(**) Un escéptico sencillo podria discernir alguna impropiedad en que se dirijan al obispo para que haga un milagro, siempre que se lo pidan.—M.

(***) Sin embargo muchos teólogos protestantes limitarán ahora, sin repugnancia, los milagros al tiempo de los apóstoles, ó á lo menos, al siglo primero.—M.

(****) Todo esto parece que procede del principio que se puede trazar una línea divisoria en un siglo nada afilosofado entre las maravillas y los milagros, ó entre lo que la piedad, movida por su inesperada y estraordinaria naturaleza, esto es, la maravillosa concurrencia de causas segundarias á algun fin reparable, puede considerar como *interposiciones de la providencia y milagros* rigurosamente así llamados, en los que las leyes de la naturaleza quedan suspensas ó quebrantadas. Es imposible señalar, por una parte, límites á la credulidad, y por otra, á la influencia de la imajinacion, en el cuerpo humano; pero algunos

(*l*) Estos, segun la opinion del editor, son los pasajes mas falsos de la Historia de Gibbon. Hubiera debido negar con valor varonil la reforma moral introducida por el Cristianismo, ó investigar injenuamente todos sus motivos; y no haberse limitado á una insidiosa y sarcástica descripcion de los elementos menos puros y jenerosos del carácter cristiano, como aparecia en aquellos tiempos remotos.—M.

(83) Las imputaciones de Celso y Juliano, con las defensas de los padres, se hallan muy injenuamente representadas por Spanheim, Comment. sur les Césars de Julien, p. 468.

(84) Plin., Epist., X, 97 (*).

(85) Tertulian., Apolog., c. 44. Añade sin embargo, con algun grado de duda, «Aut si aliud, jam non Christianus (**).»

(86) El filósofo Peregrino (de cuya vida y muerte Luciano nos ha dejado una relacion tan entretenida) abusó por mucho tiempo de la crédula sencillez de los Cristianos de Asia.

(87) Véase un tratado muy juicioso de Barbeyrac sur la Morale des Peres.

(*m*) Et que me fait cette homélie sémi-stocienne, sémi-épicurienne? A-t-on jamais regardé l'amour du plaisir comme l'un des principes de la perfection morale? Et de quel droit faites-vous de l'amour de l'action et de l'amour du plaisir les seuls élémens de l'être humain? Est-ce que vous faites abstraction de la vérité en elle-même, de la conscience et du sentiment du devoir? Est-ce que vous ne sentez point, par exemple, que le sacrifice du *moi* à la Justice et à la Vérité, est aussi dans le cœur de l'homme: que tout n'est pas pour lui action ou plaisir, et que dans le bien ce n'est pas le mouvement, mais la vérité, qu'il cherche? Et puis***

de los milagros citados en los Evanjelios son unas *imposibilidades* tan palpables, segun las conocidas leyes y operaciones de la naturaleza, que si se hallan fundados sobre suficiente evidencia, é inferimos la evidencia de testigos oculares, en tal caso, no los podemos rechazar, sin sostener con Hume, ó que ninguna evidencia puede probar un milagro, ó que el Autor de la Naturaleza no tiene poder de suspender sus leyes naturales. ¿Pero cuáles de los milagros *post apostólicos* sostendrán este texto.—M.

(*) Y esta inocencia fué plenamente admitida por el injenuo é ilustrado Romano.—M.

(**) Tertuliano dice positivamente ningun Cristiano, nemo illic Christianus; en cuanto al resto, la limitacion que él mismo añade al fin, y que Gibbon cita en la precedente nota, disminuye la fuerza de esta asercion, y parece comprobar que no tuvo conocimiento de ella.—G.

¿No quiere decir Tertuliano mas bien que si es delincuente de algun otro yerro, ha cesado de ser Cristiano?—M.

Thucydide et Tacite, ces maîtres de l'histoire, ont-ils jamais introduit dans leurs récits un fragment de dissertation sur le *plaisir* et sur l'action. Villemain, Cours de Lit. Franc., Part. II, Leçon V.

(88) Lactant., Institut. Divin., l. VI, c. 20, 21, 22.

(89) Consúltese una obra de Clemente de Alejandría, intitulada El Pedagogo, que contiene los rudimentos de la ética, como fueron enseñados en las mas célebres escuelas cristianas.

(90) Tertullian, de Spectaculis, c. 23. Clemens Alexandria, Pædagog., l. III, c. 8.

(91) Beausobre, Hist. Critique du Manichéisme, l. VII, c. 3; Justino, Gregorio de Nisa, Agustino, etc., propendian á esta opinion (*).

(92) Algunos de los herejes gnósticos fueron mas consecuentes, pues rechazaron el uso del matrimonio.

(93) Véase una serie de tradiciones, desde Justino Mártir hasta Jerónimo, en la Morale des Peres, c. IV, 6-26.

(94) Véase una Disertacion muy curiosa sobre las Vestales, en las Mémoires de l'Académie des Inscriptions, tom. IV, p. 161-227. A pesar de los honores y recompensas que se concedian á aquellas vírjenes, era difícil reunir un número suficiente; ni el temor de una muerte horrible las podia siempre reprimir de la incontinencia.

(95) Cupiditatem procreandi aut unam scimus aut nullam. Minutius Fælix, c. 31. Justino, Apolog. Major. Athenagoras in Legat., c. 28. Tertullian, de Cultu Fæmin., l. II.

(96) Eusebio, l. VI, 8. Antes que la fama de Oríjenes hubiese escitado la envidia y la persecucion, esta accion estraordinaria fué mas bien admirada que censurada. Como tenia de costumbre alegorizar la sagrada Escritura, parece ser una desgracia que solo en este caso haya adoptado el sentido literal.

(97) Ciprian., Epist. 4, y Dodwell, Dissertat. Cyprianic. III. Intento algo parecido se imputó mas tarde al fundador de la órden de Fontevrault. Bayle y sus lectores se han divertido á sus anchuras sobre este punto.

(98) Dupin (Bibliothêque Ecclésiastique, tom. I, p. 195) hace una particular relacion del diálogo de las diez vírjenes, como fué compuesto por Metodio, obispo de Tiro. Los elojios de la virjinidad son escesivos.

(99) Los ascéticos (ya desde el siglo segundo) hicieron una pública

(*) Pero estas eran opiniones gnósticas ó maniqueas. Beausobre atribuye la inclinacion de Agustin á su reciente renuncia al maniqueismo; y añade que despues cambió de parecer. —M.

profesion de mortificar sus cuerpos y de abstenerse del uso de la carne y del vino. Mosheim, p. 310.

(100) Véase la Morale des Peres. Iguales principios de sufrimiento han reaparecido, desde la reforma, entre los Socinianos, que son los modernos Anabaptistas y los Cuáqueros. Barclay, el apolojista de los Cuáqueros, ha defendido á sus corelijionarios por medio de la autoridad de los Cristianos primitivos; p. 542-549.

(101) Tertullian., Apolog., c. 21. De Idolatria, c. 17, 18. Oríjen. contra Celso, V, p. 253, l. VII, p. 348, l. VIII, p. 423-428.

(102) Tertullian (de Corona Milites, c. 11) les sujirió el espediente de desertar; consejo que, si hubiese sido jeneralmente sabido, no era muy propio para conciliar el favor de los emperadores con la secta cristiana (*).

(*) No nos debiera sorprender que los primitivos Cristianos se hubiesen negado á tomar parte en los asuntos públicos; era la consecuencia natural de la contrariedad de principios, costumbres, leyes, y modo de vivir de unos y otros. Los Cristianos no podian entrar en el senado, que, segun el mismo Gibbon, se reunia en un templo ó lugar consagrado, y en el que cada senador, antes de ocupar su sitio, derramaba algunas gotas de vino, y quemaba incienso sobre el altar; como Cristianos, no podian asistir á las festividades y banquetes que siempre terminaban con libaciones, etc.; finalmente, como «las innumerables deidades y ritos del politeismo estaban muy enlazadas con todas las circunstancias de la vida pública y privada, los Cristianos no podian participar de ellas sin incurrir, segun sus principios, en el delito de impiedad. Asi que, no tanto por efecto de su doctrina, como por la consecuencia de su situacion, se mantuvieron lejos de los asuntos públicos. Siempre que esta situacion no ofrecia impedimento alguno, manifestaron tanta actividad como los paganos. Proinde, dice Justin Martir (Apol., c. 17), nos solum Deum adoramus, et vobis in rebus aliis læti inservimus.—G.

M. Guizot cita este último pasaje en latin; si hubiese consultado el orijinal lo hubiera hallado del todo inesplicable; pues solo alude al pago de las contribuciones.—M.

Tertuliano no sujiere á los soldados el *espediente de desertar*; dice que debieran estar de continuo sobre sí, no hacer nada durante su servicio en contra de la ley de Dios, y resolverse á sufrir el martirio antes que someterse á un ruin consentimiento ó renunciar abiertamente al servicio (De Cor. Mil., II, p. 127). No decide positivamente que el servicio militar no sea lícito á los Cristianos; pero concluye verdaderamente con decir: Puto denique licere militiam usque ad causam coronæ.—G.

Me parece que M. Guizot va otra vez poco acertado en la defensa que hace de Tertuliano. Este padre dice que muchos soldados cristianos habian desertado, aut deserendum statim sit, ut a multis actum. El último período, Puto etc., etc., es una concesion en razon al argumento: lo que sigue es mas al caso.—M.

(103) Segun el mejor juicio que podemos formar, conforme á la mutilada representacion de Oríjenes (l. VIII, p. 423), su adversario, Celso, habia solicitado su oposicion con gran fuerza y candidez.

(104) El partido aristocrático en Francia, como igualmente en Inglaterra, ha mantenido fuertemente el divino oríjen de los obispos. Pero los presbíteros calvinistas sufrian con impaciencia un superior; y el pontífice romano se negó á reconocer un igual. Véase Fra Paolo.

(105) En la historia de la jerarquía cristiana, he seguido en gran parte al docto é injenuo Mosheim.

(106) En cuanto á los profetas de la iglesia primitiva, véase á Mosheim, Dissertationes Hist. Eccles. pertinentes, tom. II, p. 132-208.

(*n*) San Pablo censura la introduccion de mujeres en las funciones proféticas. 1 Cor., XIV, 34, 35. 1 Tim., II, 11.

(107) Véanse las epístolas de San Pablo y de Clemente á los Corintios (*).

Otros muchos pasajes de Tertuliano prueban que el ejército estaba lleno de Cristianos, Hesterni sumus et vestra omnia implevimus, urbes, insulas, castella, municipia, conciliabula, *castra ipsa* (Apol. c. 37). Navigamus et nos vobiscum et *militamus* (c. 42). Oríjenes, en verdad, parece que ha sostenido una opinion mas ríjida (Cont. Cels., l. VIII); pero á veces se desentiende de esta severidad exajerada, necesaria para producir grandes resultados, y habla de la profesion de las armas como de una carrera honorífica (l. IV, c. 218).—G.

Sobre este punto, pareceria que la opinion cristiana estuvo muy dividida. Cuando Tertuliano escribió el De Cor. Mil., evidentemente estaba inclinado á opiniones mas ascéticas, y Oríjenes era de la misma clase. Véase Neander, vol. I, parte 2, p. 305 edit. 1828.—M.

(*) Los primeros ministros establecidos en la Iglesia fueron los diáconos, nombrados en Jerusalen, en número de siete, estaban encargados de la distribucion de las limosnas: tambien habia mujeres que desempeñaban igual cargo. A los diáconos seguian los ancianos ó sacerdotes (πρεσβύτεροι), encargados de mantener el órden y el decoro en la comunidad, y de obrar en todas partes en su nombre. Los obispos estaban encargados de vijilar sobre la fe é instruccion de los discípulos: los mismos apóstoles nombraron á varios obispos. Tertullian (adv. Marium, c. V.), Clemente de Alejandria, y muchos padres del segundo y tercer siglos, no nos dejan duda alguna sobre este hecho. La igualdad de grados entre estos varios funcionarios no estorbó sus funciones; aunque eran en su oríjen diferentes; y lo fueron mucho mas en lo sucesivo. Véase Plank; Geschichte der Christ. Kirch. Verfassung. Vol I, p. 24.—G.

Sobre este particular, que se halla envuelto en la oscuridad, y que las pasiones y el interés han dejado dudoso, es imposible justificar opinion alguna, sin entrar en largos pormenores. Se ha de admitir, en oposicion á Plank, que, en el Nuevo Testamento, las palabras πρεσβύτερος y ἐπίσκοπος se usan á veces indis-

(108) Forma de gobierno eclesiástico por Hooker, l. VII.

(109) Véase Hyeron. ad Titum, c. I, Epistol. 85 (en la edicion Benedictina, 101), y la elaborada apolojía de Blondel, pro sententia Hieronymi. El antiguo estado, como lo describe Jerónimo, del obispo y presbíteros de Alejandría, es confirmado por el patriarca Eutiquio (Annal., tom. I, p. 330. Vers. Pocock); cuyo testimonio no sé como rechazar, á pesar de todas las oposiciones del docto Pearson, en su Vindiciæ, part. I, c. 11.

(110) Véase la introduccion al Apocalípsis. Los obispos, bajo el nombre de ánjeles, ya habian sido instituidos en las siete ciudades del Asia; y sin embargo la epístola de Clemente (que probablemente es de igual antigüedad) no nos conduce á descubrir ninguna huella de episcopado, ni en Corinto, ni en Roma.

(111) Nulla Ecclesia sine Episcopo, ha sido un hecho, así como una máxima, desde el tiempo de Tertuliano é Ireneo.

(112) Despues que hemos vencido las dificultades del primer siglo, hallamos el gobierno episcopal universalmente establecido, hasta que fué interrumpido por el jenio de los reformistas suizos y alemanes.

(113) Véase á Mosheim en los siglos primero y segundo. Ignacio (ad Smyrnæos, c. 3, etc.) es muy amigo de ensalzar la dignidad episcopal. Le Clerc (Hist. Eccles., p. 569) censura toscamente su conducta. Mosheim, con una crítica mas juiciosa (p. 161), sospecha la pureza de las epístolas mas reducidas.

(114) Nonne et Laici sacerdotes sumus? Tertullian, Exhort. ad Castitat., c. 7. Como el corazon humano es siempre el mismo, varias de las observaciones que el señor Hume ha hecho sobre el Entusiasmo (Ensayos, vol. I, p. 76, cuarta edic.) pueden aplicarse á verdadera inspiracion (*).

(o) Los sínodos no fueron los primeros medios que adoptaron las igle-

tintamente (Actos, XX, V, 17. comp. con 28 Tit I, 5. y 7. Felipe. I, 1.) Pero es igualmente claro que tan pronto como podemos discernir la forma de gobierno de la Iglesia, en la época inmediata, ó en ella misma, vemos la edad apostólica comparecer con un obispo á la cabeza de cada comunidad, con alguna superioridad sobre los presbíteros. Aun está por averiguar si era, conforme á la suposicion que Gibbon infiere de Mosheim, meramente un superior elejido del Colejio de los presbíteros (para esto no tenemos, en verdad, ninguna autoridad valida), ó si sus distintas funciones fueron establecidas sobre la autoridad apostólica. La sumision universal á este episcopado en todas las partes del mundo Cristiano me parece ser favorable al último objeto.—M.

(*) Esta espresion fué usada por los primitivos escritores cristianos, en el sentido usado por San Pedro, 1. Ep., II, 9. En la santidad y la virtud, y no en el poder del sacerdocio, debian igualarse todos los Cristianos.—M.

sias aisladas para entrar en comunicacion y tomar un carácter de comunidad. Las *diócesis* fueron primeramente formadas por la union de varias iglesias de los pueblos con la de una ciudad: muchas iglesias en una ciudad, uniéndose entre sí ó agregándose otra mas considerable, formaban una metropolitana. Las diócesis no se formaron antes del principio del siglo segundo: antes de este tiempo, los Cristianos no habian establecido suficiente número de iglesias en el pais para hallarse en la necesidad de juntarse. A mediados del mismo siglo descubrimos las primeras huellas de la constitucion metropolitana. (Probablemente que las iglesias de los pueblos fueron fundadas jeneralmente por misioneros de las de la ciudad, y conservaban una conexion natural con la iglesia materna).—M.

Los sínodos provinciales no empezaron hasta mediados del siglo tercero, y no fueron los primeros sínodos. La historia nos da claras nociones de los sínodos celebrados á fines del segundo siglo, en Efeso, Jerusalen, Ponto y Roma, para poner término á las disputas que se habian movido entre las iglesias Latinas y Asiáticas, sobre la celebracion de la Pascua. Mas estos sínodos no estaban sujetos á una forma regular ó retorno periódico; esta regularidad fué establecida con los sínodos provinciales, que fueron formados por la union de los obispos de un distrito, sujetos á una metropolitana. Pank, p. 90. Geschichte des Christ. Kirch. Verfassung.—G.

(115) Acta Concil. Carthag. apud Cyprian., edit. Fell., p. 158. Este concilio se formó de ochenta y siete obispos de las provincias de Mauritania, Numidia y Africa; algunos presbíteros y diáconos asistieron á él; præsente plebis maxima parte.

(116) Aguntur præterea per Græcias illas, certis in locis concilia, etc. Tertullian de Jejuniis, c. 3. El Africano hace mencion de ella, como una institucion reciente y estranjera. La colision de las Iglesias Cristianas se halla muy hábilmente esplicada por Mosheim, p. 164-170.

(117) Cipriano, en su admirable tratado De Unitate Ecclesiæ, p. 75-86.

(118) Podemos apelar á todo el tenor de la conducta de Cipriano, de su doctrina y de sus Epístolas. Le Clerc, en una sucinta vida de Cipriano (Bibliothêque Universelle, tom. XII, p. 207-378), lo desemboza con mucha franqueza y exactitud.

(119) Si Novato, Felicísimo, etc., que el obispo de Cartago espelió de su Iglesia y del Africa, no fueron los monstruos mas detestables de la maldad, el zelo de Cipriano debe haber prevalecido sobre su veracidad. Véase una relacion muy exacta de Mosheim, sobre estos altercados, p. 497-512.

(120) Mosheim, p. 269, 574. Dupin, Antiquæ Eccles. Disciplin., p. 19, 20.

(121) Tertuliano, en un tratado distinto, ha negado á los herejes el derecho de prescripcion, concedido por las iglesias apostólicas.

(122) El viaje de San Pedro á Roma se halla citado por los mas antiguos (véase Eusebio, II, 25), sostenido por todos los Católicos, y admitido por algunos Protestantes (véase Pearson y Dodwell, de Success. Episcop. Roman.), pero ha sido vigorosamente atacado por Spanheim (Miscellanea Sacra, III, 3). Segun el padre Hardouin, los monjes del siglo décimotercio, que compusieron la Eneida, representan á San Pedro bajo el carácter alegórico del héroe troyano (*).

(123) Solamente en francés está exacta la famosa alusion del nombre de San Pedro: Tu es *Pierre*, et sur cette *pierre*.—La misma alusion es imperfecta en griego, latin, italiano, español, etc., y totalmente inintelijible en nuestras lenguas teutónicas (**).

(124) Irenæus adv. Hæreses, III, 3. Tertullian., de Præscription., c. 36, y Cyprian., Epistol., 27, 55, 71, 75. Le Clerc (Hist. Ecclés., p. 764), y Mosheim (p. 258, 578) se afanan en la interpretacion de estos párrafos; pero el estilo libre y retórico de los padres parece á menudo favorable á las pretensiones de Roma.

(125) Véase la aguda epístola de Firmiliano, obispo de Cesarea, á Estéfano, obispo de Roma, ap. Cyprian., Epistol. 75.

(126) Concerniente á esta disputa del rebautismo de los herejes, véanse las epístolas de Cipriano, y el séptimo libro de Eusebio.

(127) Para el oríjen de estas palabras véase Mosheim, p. 141. Spanheim, Hist. Ecclesiast., p. 633. La distincion de *Clerus* y *Laicus* fué establecida antes del tiempo de Tertuliano.

(128) La comunidad instituida por Platon es mas perfecta que la que Sir Thomas More habia imajinado para su Utopia. La comunidad de mujeres y la de bienes temporales pueden considerarse como partes inseparables del mismo sistema.

(129) Joseph., Antiquitat., XVIII, 2. Philo, de Vit. Contemplativ.

(130) Véanse los actos de los Apóstoles, c. 2, 4, 5, con el comen-

(*) Es evidente que, estrictamente hablando, la iglesia de Roma no fué *fundada* por ninguno de estos apóstoles. La Epístola de San Pablo á los Romanos prueba innegablemente el floreciente estado de la iglesia, antes de visitar la ciudad; y muchos escritores católicos romanos han desistido de la impracticable tarea de reconciliar con la cronolojía toda ida de San Pedro á Roma, antes del reinado de Claudio, ó al principio del de Neron.—M.

(*) Es igualmente exacta en la lengua siro-caldea, que fué en la que Jesucristo lo dijo. (San Mateo, XVI, 17.) Pedro fué llamado Cefas; y la palabra *cefas* significa base, fundamento, roca. —G.

tario de Grocio. Mosheim, en una disertacion particular, ataca la opinion comun con argumentos que no hacen fuerza alguna (*).

(131) Justin Martyr, Apolog. Major., c. 89. Tertullian., Apolog., c. 39.

(132) Irenæus adv. Hæres., l. IV, c. 27, 34. Oríjen., in Num. Hom., II. Cyprian, de Unitat. Eccles. Constitut. Apostol., l. II, 34, 35, con las notas de Cotelerio. Las Constituciones introducen este divino precepto con declarar que los sacerdotes son tan superiores á los reyes como el alma lo es al cuerpo. Entre los artículos diezmeños se hallan enumerados el grano, el vino, el aceite, y la lana. Sobre este interesante particular, consúltese la Historia de los Diezmos por Prideaux, y Fra-Paolo, delle Materie Beneficiarie, dos literatos de diferente carácter.

(133) La misma opinion que prevaleció hácia el año mil produjo iguales efectos. Las mas de las donaciones espresan su motivo, «appropinquante mundi fine.» Véase la Historia jeneral de la Iglesia, por Mosheim, vol. I, p. 457.

(134)

Tum summa cura est fratribus
(Ut sermo téstatur loquax.)
Offerre, fundis venditis
Sestertiorum millia.
Addicta avorum prædia
Fœdis sub auctionibus,
Succesor exheres gemit
Sanctis egens Parentibus.
Hæc occuluntur abditis
Ecclesiarum in angulis.
Et summa pietas creditur
Nudare dulces liberos.

Prudent., περὶ στεφάνων, Hymn. 2.

La conducta subsiguiente del diácono Lorenzo solo prueba el buen uso que se hizo de los bienes de la Iglesia de Roma; eran sin duda muy considerables, pero Fra Paolo (c. 3) parece que exajera, cuando supone que los sucesores de Cómodo fueron instigados á perseguir á los Cristianos por su propia avaricia ó la de sus prefectos pretorianos.

(135) Cyprian., Epistol., 62.

(136) Tertullian, de Præscriptione, c, 30.

(137) Diocleciano dió un rescripto, que es solamente una declaracion

(*) No es este el dictamen jeneral sobre la sabia disertacion de Mosheim. No hay huella alguna, en la última parte del Nuevo Testamento, de esta comunidad de bienes, y si muchas pruebas de lo contrario. Toda exhortacion á hacer limosna no hubiera tenido sentido alguno, si la propiedad hubiese sido comun.—M.

de la antigua ley ; «Collegium, si nullo speciali privilegio subnixum sit, hæreditatem capere non posse, dubium non est.» Fra Poalo (c. 4) cree que estos reglamentos habian sido muy descuidados desde el reinado de Valeriano.

(138) Hist. August., p. 131. El terreno habia sido público ; y ahora se disputaba entre la sociedad de Cristianos y la de carniceros (*).

(139) Constitut. Apostol., II; 35. Corinto, ap. Euseb., l. IV, c. 23.

(140) Cyprian, de Lapsis, p. 89. Epistol. 65. El cargo se halla confirmado por los cánones 19 y 20 del concilio de Ilíberis.

(141) Véanse las apolojías de Justino, Tertuliano, etc.

(142) La riqueza y liberalidad de los Romanos para con sus mas lejanos allegados se ven celebradas por Dionisio de Corinto, ap. Euseb., l. IV, c. 23.

(143) Véase Luciano, en Peregrin. Julian (Epist. 49) parece mortificado de que la caridad cristiana mantenga, no solo á los suyos, sino tambien á los jentiles pobres.

(144) Tal ha sido á lo menos la laudable conducta de misioneros mas modernos, bajo iguales circunstancias. Mas de tres mil recien nacidos se hallan anualmente espuestos en las calles de Pekin. Véase Le Comte, Mémoires sur la Chine, y las Récherches sur les Chinois et les Égypciens, tom. I, p. 61.

(145) Los Montanistas y los Noracianos, que se adherian á esta opinion con gran rigor y tenacidad, *se hallaron* al fin en el número de los herejes excomulgados. Véase el docto y copioso Mosheim, Secul. II y III.

(146) Dionysius ap. Euseb., IV, 23. Cyprian, de Lapsis.

(147) Cristiandad primitiva por Cave, part. III, c. 5. Los admiradores de la antigüedad sienten la pérdida de esta pública penitencia.

(148) Véase en Dupin, Bibliothèque Ecclésiastique, tom. II, p. 304-313, una corta, pero racional esposicion de los cánones de aquellos concilios, que se reunieron en los primeros momentos de tranquilidad, despues de la persecucion, que fué sentida con mucha menos severidad en España que en Galacia; diferencia que puede, en cierto modo, esplicar el contraste de sus reglamentos.

(*p*) Gibbon ha sido acusado de injusticia al manifestar el carácter de Cipriano, como exaltando las «censuras y autoridad de la iglesia sobre la observancia de los deberes morales.» Felicísimo habia sido condenado por un sínodo de obispos (non tantum mea, sed plurimorum coepiscoporum, sententia condemnatum), por el cargo que se le hizo, no solo de cisma, sino tambien por haberse apropiado dinero del público, corrom-

(*) Cauponarii significa mas propiamente abastecedores.—M.

per vírjenes, y por frecuentes actos de adulterio. Sus violentas amenazas habian causado su readmision en la iglesia. Cipriano protesta con gran vehemencia contra su admision: ne pecuniæ commissæ sibi fraudatur, ne stuprator virginum, ne matrimoniorum multorum depopulator et corruptor, ultra adhuc sponsam Christi incorruptam præsentiæ suæ dedecore, et impudica atque incesta contagione, violaret. Véanse las observaciones de Chelsum, p. 134. Si estos cargos contra Felicísimo son verdaderos, fueron algo mas que «irregularidades.» Un censor romano hubiera sido un sujeto mas adecuado de comparacion que un cónsul. Por lo demás, se ha de admitir que el cargo de adulterio se profundiza muy rápidamente á medida que la controversia se hace mas violenta. En primer lugar, se representa como un solo acto, recien descubierto, y que hombres de carácter estaban preparados á sustanciar: adulterii etiam crimen accedit, quod patres nostri graves viri *deprehendisse* se nuntiaverunt, et probaturos se asseverarunt. Epist. XXXVIII. El hereje se ha oscurecido ahora en un hombre estragado. Ni se puede negar que de toda la larga espístola, la mayor parte y mas apasionada trata mas bien de la contravencion á la unidad eclesiástica que de la violacion de la santidad cristiana.—M.

(149) Cyprian., Epist. 69.

(*q*) Esta suposicion parece infundada: el nacimiento y talento de Cipriano nos podrian hacer presumir lo contrario. Thascius Cæcilius Cyprianus, Carthaginensis, artis oratoriæ professione clarus, magnam sibi gloriam, opes, honores acquisivit, epularibus cænis et largis dapibus assuetus, pretiosa veste conspicuus, auro atque purpura fulgens, fascibus oblectatus et honoribus, stipatus clientium cuneis, frequentiore comitatu officii agminis honestatus, ut ipse de se loquitur in Epistola ad Donatum. Vease Dr. Cave, Hist. Liter., l. I, p. 87.—G.

Cave ha hermoseado algun tanto el lenguaje de Cipriano.—M.

(150) Las mañas, costumbres y vicios de los sacerdotes de la diosa Siria se hallan jocosamente descritos por Apuleyo, en el octavo libro de su Metamórfosis.

(151) El cargo de asiarco era de esta naturaleza, y se hace frecuentemente mencion de él en Aristides, las Inscripciones, etc. Era anual y electivo. Solo los ciudadanos mas vanos podian desear tal honor; y únicamente los mas ricos podian sostener el gasto. Véase en el Patres Apostol., tom. II, p. 200, con cuanta indiferencia Felipe el Asiarca se condujo en el martirio de Policarp. Habia tambien Bitiniarcas, Litiniarcas, etc.

(152) Los críticos modernos no estan dispuestos á creer lo que los padres casi unánimamente afirman, que San Mateo compuso un evanjelio hebreo, del que solamente existe la traduccion griega.—Parece sin embargo peligroso el rechazar su testimonio. (*)

(*) Poderosas razones parecen confirmar este testimonio. Papias, contempo-

(153) Bajo los reinados de Neron y Domiciano, y en las ciudades de Alejandría, Antioquía, Roma y Efeso. Véase Mill. Prolegomena ad Nov. Testament., y la esplícita y estensa coleccion del Doctor Lardner, vol. XV (*).

(154) Los Alojianos (Epiphanius, de Hæres., 51) negaron la pureza del Apocalípsis, porque la iglesia de Tiátira aun no estaba fundada. Epifanio, que admite el hecho, se desembaraza de la dificultad con suponer injeniosamente que San Juan escribió en el espíritu de profecía. Véase Abauzit, Discours sur l'Apocalypse.

(155) Las epístolas de Ignacio y Dionisio (ap. Euseb., IV, 23) indican muchas iglesias en Asia y Grecia. La de Aténas parece haber sido una de las menos florecientes.

(156) Lucian, in Alexandro, c. 25. El Cristianismo, sin embargo, se debe haber difundido muy desigualmente por el Ponto; pues que á mediados del siglo tercero, no habia mas que diez y siete creyentes en la estensa diócesis de Neo-Cesarea. Véase M. de Tillemout, Mémoires Ecclésiast., tom. IV, p. 675, de Basilio y Gregorio de Nisa, que eran naturales de Capadocia (**).

ráneo del apóstol san Juan, dice positivamente que Mateo habia *escrito los discursos de Jesucristo*, *en hebreo*, *y que cada uno los interpretaba como podia.* Este hebreo era el dialecto siro-caldeo, usado entónces en Jerusalen. Así lo afirman Orijen., Ireneo, Eusebio, Jerónimo y Epifanio. El mismo Jesucristo predicó en siro-caldeo, como lo prueban muchas palabras que usó, y que los evanjelistas se han tomado el trabajo de traducir. San Pablo, hablando á los Judíos, usó la misma lengua: Actas, XXII, 2; XXI, 40; XXVI, 14. Las opiniones de algunos críticos no prueban nada contra tan innegables testimonios. Además, su principal objecion es que san Mateo cita el viejo Testamento, segun la version del texto, lo que es inexacto; pues que de diez citas halladas en su Evanjelio, siete son evidentemente sacadas del texto hebreo; las otras tres ofrecen poca variacion; además que no son citaciones literales. San Jerónimo dice positivamente que, segun una copia que habia visto en la biblioteca de Cesarea, las citaciones estaban en hebreo (in Catal.). Críticos mas modernos, entre otros Michaelis, no tienen la menor duda sobre el particular. La version griega parece haber sido hecha en tiempo de los Apóstoles, y como afirman san Jerónimo y san Agustin, cabe que fuese ejecutada por uno de ellos.—G.

Entre los críticos modernos, el Dr. Hug ha sostenido el orijinal griego de san Mateo, pero la opinion jeneral de los mas doctos escritores bíblicos sostiene el parecer de M. Guizot.—M.

(*) Esta cuestion ha sido, como es bien notorio, discutida con el mayor empeño, desde el tiempo de Gibbon. El prefacio á la traduccion de la version de san Lúcas; por Schleimacher, contiene un hábil sumario de las varias teorías.—M.

(**) Gibbon olvidó la conclusion de esta relacion, la cual dice que Gregorio

(157) Segun los antiguos, Jesucristo padeció bajo el consulado de los dos Gemini, en el año 29 de nuestra era. Plinio fué enviado á Bitinia (segun Pagi) en el año 110.

(158) Plin., Epist. X, 97.

(159) Chrysostom.,Opera, tom. VII, p. 658, 810. [edit. Savit., II, 422, 529.]

(160) Juan Malala, tom. II, p. 144, deduce la misma conclusion en cuanto á la crecida poblacion de Antioquía.

(161) Crisóstomo, tom. I, p. 592. Debo el conocimiento de estos párrafos al docto Dr. Lardner. Credibilidad de la Historia del Evanjelio, vol. XII, 370 (*).

(162) Basnage, Histoire des Juifs, l. 2, c. 20, 21, 22, 23. ha examinado con crítica minuciosidad el curioso tratado de Filo, que describe el Terapéutico. Probando que fué compuesto en tiempo de Augusto, Basnage ha demostrado, á pesar de Eusebio (l. II, c. 17) y muchos católicos modernos, que los Terapéuticos no eran ni Cristianos ni monjes. Aun se cree probablemente que cambiaron su nombre, censuraron sus costumbres, adoptaron algunos nuevos artículos de fe, y gradualmente fueron los padres de los ascéticos ejipcios.

(163) Véase una carta de Adriano en la Historia Augustana., p. 245.

(164) Para la sucesion de los obispos alejandrinos, consúltese la Historia de Renaudot, p. 24, etc. Este hecho curioso se conservó por el patriarca Eutiquio (Annal., tom. I, p. 334, Vers. Pocock), y su evidencia seria una suficiente contestacion á todas las objeciones del obispo Pearson en su Vindiciæ Ignatianæ.

(165) Ammian. Marcellin., XXII, 16.

(166) Oríjen. contra Celso, l. I, p. 40.

(167) Ingens multitudo es la espresion de Tácito, XV, 44.

(168) T. Liv., XXXIX, 13, 15, 16, 17. Es indecible la consternacion del senado al descubrir á los Bacanales, cuya depravacion se halla descrita y pudiera ser exajerada por Livio.

(169) Eusebio, l. VI, c. 43. La traduccion latina (M. de Valois) ha

dejó solamente diez y siete jentiles en su diócesis. La antítesis es sospechosa, y ambos guarismos pueden ser efecto de los deseos de ensalzar la fama espiritual del obispo.—M.

(*) Las representaciones de Crisóstomo en cuanto á la poblacion de Antioquía, cualesquiera que sean sus inexactitudes, son perfectamente consistentes. En un pasaje computa la poblacion á 200,000. En otro, á los Cristianos á 100,000; y finalmente en un tercero, dice que los Cristianos formaban mas de la mitad de la poblacion. Gibbon ha descuidado el enterarse del primer pasaje, y ha derivado su cálculo de otros datos. Los 8,000 mantenidos de limosna eran solamente viudas y doncellas.—M.

creido del caso reducir el número de los presbíteros á cuarenta y cuatro.

(170) Esta proporcion de presbíteros y pobres con el resto del pueblo fué orijinalmente fijada por Burnet (Viaje á Italia, p. 168), y está aprobada por Moyle (vol. II, p. 151). Ambos desconocian el pasaje de Crisóstomo, que convierte sus conjeturas casi en un hecho.

(171) Serius trans Alps, religione Dei suscepta. Sulpicius Severus, l. II. Estos fueron los célebres mártires de Lion. Véase Eusebio, V, 1. Tillemont, Mém. Ecclésiast., tom. II, p. 316. Segun los Donatistas, cuya asercion está confirmada por el tácito reconocimiento de Agustin, el Africa fué la última de las provincias que recibió el Evanjelio. Tillemont, Mém. Ecclésiast., tom. I, p. 754.

(172) Tum primum intra Gallias martyria visa. Sulp. Severo, l. II. Respecto al Africa, véase Tertullian. ad Scapulam, c. 3. Se imajina que los mártires silitanos fueron los primeros (Acta Sincera Ruinart., p. 34). Uno de los adversarios de Apuleyo parece haber sido Cristiano. Apolog., p. 496, 497, edit. Delphin.

(173) Raræ in aliquibus civitatibus ecclesiæ, paucorum Christianorum devotione, resurgerent. Acta Sincera, p. 138. Gregorio de Turs, l. I, c. 28. Mosheim, p. 207, 449. Hay motivos para creer que á principios del siglo cuarto, la estensa diócesis de Lieja, Tréveris y Coloña compuso un solo obispado, que habia sido fundado muy recientemente. Véase Mémoires de Tillemont, tom. XI, part. I, p. 43, 411.

(174) La fecha de la Apolojía de Tertuliano se halla fijada en una disertacion de Mosheim, al año 198.

(175) En el siglo décimoquinto habia pocos que tuviesen la inclinacion ó el valor de averiguar si José de Arimatea fundó el monasterio de Glastenbury, y si Dionisio el Areopajita prefirió la residencia de Paris á la de Aténas.

(176) La estupenda metamórfosis fué hecha en el siglo nono. Véase Mariana (Hist. Hispan., l. VII, c. 13, tom. I, p. 285, edit. Hag. Com. 1733), el cual imita á Livio, y la averiguacion de la leyenda de Santiago por el Dr. Geddes, Miscellanies, vol. II, p. 221.

(177) Justin Martyr, Dialog. cum Tryphon, p 341. Ireneo adv. Hæres., l. I, c. 10. Tertullian adv. Jud., c. 7. Véase Mosheim, p. 203.

(178) Véase el cuarto siglo de la Historia de la Iglesia por Mosheim. Muchas, aunque muy confusas circunstancias, que tienen relacion con la conversion de la Iberia y la Armenia, pueden hallarse en Moisés de Chorene, l. II, c. 78-89 (*).

(*) Mons. San Martin ha demostrado que la Armenia fué la primera *nacion* que abrazó el cristianismo. Mémoires sur l' Arménie, vol. I, p. 306, y notas á

(179) Segun Tertuliano, la fe cristiana habia penetrado en algunas partes de la Bretaña, inaccesibles á las armas de los Romanos. Cerca de un siglo despues, Osian, hijo de Fingal, *se dice* que disputó, en su edad avanzada, con uno de los misioneros estranjeros, y la disputa existe todavía en verso y en lengua ersa. Véase la Disertacion de Macpherson sobre la antigüedad de los Poemas de Osian, p. 10.

(180) Los Godos que saquearon el Asia en el reinado de Galieno se llevaron gran número de cautivos; algunos de los cuales eran Cristianos, y luego se hicieron misioneros. Véase Tillemont, Mémoires Ecclésiast., tom. IV, p. 41.

(181) La leyenda de Abgar, aunque fabulosa, proporciona una prueba decisiva de que muchos años antes que Eusebio escribiese su historia, la mayor parte de los habitantes de Edesa habian abrazado el Cristianismo. Sus rivales, los habitantes de Carra, se adhirieron, al contrario, á la causa del paganismo hasta el siglo sexto.

(182) Segun Bardesanes (ap. Euseb. Prepar. Evangel.), habia algunos Cristianos en Persia antes del fin del siglo segundo. En tiempo de Constantino (véanse sus epístolas á Sapor, Vit., l. IV, c. 13) formaban una iglesia floreciente. Consúltese á Beausobre, Hist. Critique du Manichéisme, tom. I, p. 180, y la Bibliotheca Orientalis de Asemani.

(183) Origen. contra Celsum, l. VIII, p. 424.

(184) Minucio Fœlix, c. 8, con las notas de Wowero. Celsus ap. Origen., l. III, p. 138, 142. Julian ap. Cyril., l. VI, p. 206, edit. Spanheim.

(185) Euseb., Hist. Eccles., IV, 3. Hieronym., Epist. 83.

(186) Este cuento se halla relatado en los Diálogos de Justino. Tillemont (Mém. Ecclésiast., tom. II, p. 334), que lo refiere segun él, está cierto de que el anciano era un ánjel disfrazado.

(187) Eusebio, V, 28. Es de esperar que nadie, escepto los herejes, dió motivo á la queja de Celso (ap. Orijen., l. II, p. 77), de que los Cristianos estaban corrijiendo y alterando incesantemente sus Evanjelios (*).

(188) Plin., Epist. X, 97. Fuerunt alii similis amentiæ, cives Roma-

Le Beau. Gibbon en verdad ha manifestado su intencion de suprimir las palabras «de Armenia» del texto de las ediciones posteriores. (Vindicacion, Obras, IV, 577). Fué mordazmente censurado por Porson, por haber descuidado ó no haber querido cumplir su promesa. Prefacio á las cartas dirijidas á Travis.--M.

(*) Oríjenes dice en contestacion que no sabe que nadie haya alterado los Evanjelios, escepto los Marcionitas, los Valentinianos, y quizás algunos secuaces de Lucano.—M.

ni... Multi enim omnis ætatis, *omnis ordinis*, utriusque sexus, etiam vocantur in periculum et vocabuntur.

(189) Tertullian ad Scapulam. Sin embargo, con toda su retórica, no reclama mas que una décima parte de Cartago.

(190) Cipriano, Epíst. 79.

(*r*) Esta enumeracion incompleta se debiera aumentar con los nombres de varios paganos convertidos al principio del Cristianismo, y esta conversion debilita la censura que el historiador parece sostener. Tales son el Procónsul Serjio Paulo, convertido en Pafos (Actas, XIII, 7-12); Dionisio, miembro del Areopago, convertido con otros en Aténas (Actas, XVII, 34); varias personas en la corte de Neron (Felip., IV, 22); Erasto, recaudador en Corinto (Rom., XVI, 23); algunos Asiarcas (Actas, XIX, 31). En cuanto á los filósofos, podemos añadir Taciano, Atenágoras, Teófilo de Antioquía, Hejésipo, Mélito, Milcíades, Panteno, Amonio, etc, todos distinguidos por su talento y sabiduría.—G.

(191) El doctor Lardner, en sus libros primero y segundo de los testimonios Judíos y Cristianos, reune é ilustra los de Plinio el Mozo, los de Galeno, los de Marco Antonino, y quizá tambien los de Epicteto (pues que se duda si este filósofo intenta hablar de los Cristianos). La nueva secta se halla totalmente desatendida por Séneca, Plinio el mayor y Plutarco.

(*s*) Los emperadores Adriano, Antonino, etc., leen con sorpresa las apolojías de Justino Mártir, de Arístides, de Mélito, etc. (Véase San Hieron. ad mag. orat. Orosisio, LVIII, c. 13). Eusebio dice espresamente que la causa del Cristianismo fué defendida ante el senado, en un discurso muy elegante, por Apolonio el Mártir. Πολλὰ λιπαρῶς ἱκετεύσαντος τοῦ δικαστοῦ, καὶ λόγον αὐτὸν ἐπὶ τῆς συγκλήτου βουλῆς αἰτήσαντος, λογιωτάτην ὑπὲρ ἧς ἐμαρτύρει πίστεως ἐπὶ πάντων παρασχῶν ἀπολογίαν.—G.

Gibbon, llevado de su crítica mas severa, puede haber dudado de la autoridad de Jerónimo y de Eusebio. Hay algunas dificultades sobre Apolonio, que Meinicken (nota in loc. Eusebii) resolveria con suponerle que fué senador, como supone Jerónimo.—M.

(192) Si la famosa profecía de las setenta semanas se hubiese atribuido á un filósofo romano, ¿no hubiera él contestado con las mismas palabras de Ciceron? «Quæ tandem ista auguratio est, annorum potius quam aut mensium aut dierum?» De Divinatione, II, 30. Obsérvese con que irreverencia Luciano (in Alexandro, c. 13) y su amigo Celso, ap. Origen., l. VII, p. 327) se espresan respecto á los profetas hebreos.

(193) Los filósofos que escarnecieron predicciones mas antiguas de las Sibilas fácilmente hubieran descubierto las falsificaciones judaicas y cristianas, tan triunfantemente citadas por los padres desde Justino Mártir

hasta Lactancio. Despues de haber los versos Sibilinos cumplido su tarea, fueron, como el sistema del milenio, puestos á un lado. La Sibila cristiana habia desgraciadamente fijado la ruina de Roma para el año 195, A. U. C. 948.

(194) Los padres, del modo que Dom Calmet los representa, como formados en órden de batalla (Dissertations sur la Bible, tom. III, p. 295-308), parece que cubren toda la tierra de lobregueces, y en esto los siguen los mas de los modernos.

(195) Origen. ad Atth., c. 27, y algunos críticos modernos, Beza, Le Clerc, Lardner, étc., desean limitarla al pais de la Judea.

(196) El celebrado pasaje de Flegon se halla ahora juiciosamente abandonado. Cuando Tertuliano asegura á los paganos que el prodijio se halla citado en Arcanis (no Archivis) vestris (véase su Apolojía, c. 21), apela probablemente á los versos Sibilinos, que lo relatan exactamente en los mismos términos que el Evanjelio (*).

(197) Séneca, Quæst. Natur., l. I, 15, VI, l. VII, 17. Plin., Hist. Natur., l. II.

(*) Segun algunos sabios teólogos, una mala intelijencia del texto del Evanjelio ha dado pié á esta equivocacion, que ha ocupado y fatigado á tantos laboriosos comentadores, aunque Oríjenes ya se habia tomado el trabajo de preinformarles. La espresion σκότος ἐγένετο no significa, segun ellos, un eclipse, sino cualquier suerte de oscuridad ocasionada en la atmósfera, ya por las nubes ú otra causa cualquiera. Como esta oscuridad del sol rara vez tenia lugar en la Palestina, en donde, á mediados de abril, el cielo estaba usualmente claro, tomó, á la vista de los Judíos y Cristianos, una importancia igual á la nocion recibida de que el sol encapotado á medio dia era un presajio siniestro. Véase Amos VIII, 9, 10. La palabra σκότος se toma menudo en este sentido por escritores contemporáneos: el Apocalípsis dice ἐσκοτίσθη ὁ ἥλιος, el sol estaba encubierto, cuando habla de una oscuridad causada por humo y polvo (Revel. IX, 2). Además que la palabra hebrea ofel, que. en el LXX, corresponde al griego σκότος, significa toda oscuridad; y los Evanjelistas que habian formado el sentido de sus espresiones con las del LXX, deben haberla tomado en la misma latitud. Esta oscuridad del cielo precede usualmente á los terremotos (Mat., XXVII, 51). Los autores jentílicos nos citan una porcion de ejemplos, de los que se dió en aquel tiempo una esplicacion milagrosa. Véase Ovid., II, V, 33, l. XV, V, 785. Plinio, Hist. Nat., l. II, c. 30. Wetstein ha reunido todos estos ejemplos en su edicion del Nuevo Testamento.

No debemos pues estrañar el silencio de los autores paganos respecto á un fenómeno que no se estendió mas allá de Jerusalen, y que podia no tener nada contrario á las leyes de la naturaleza; aunque los Cristianos y los Judíos pueden haberlo mirado como un presajio siniestro. Véase Michaelis, notas sobre el Nuevo Testamento, V, I, p. 290. Paulo, Comentario sobre el Nuevo Testamento, III, p. 760.—G.

(198) Plin., Hist. Natur., II, 30.

(199) Virgil., Georgic., I, 466. Tibullus, l. I. Eleg. V, vers. 75. Ovid, Metamorph., XV, 782. Lucan., Pharsal., I, 540. El último de estos poetas fija este prodijio antes de la guerra civil.

(200) Véase una epístola de M. Antony, en Joseph. Antiquit., XIV, 12. Plutarco en Cesar., p. 271. Appian., Bell. Civil., l. IV. Dion Casio, l. XLV, p. 431. Julio Obsequens, c. 128. Su pequeño tratado es un estracto de los prodijios de Livio.

CAPITULO XVI.[a]

Réjimen del gobierno romano para con los Cristianos desde el reinado de Neron hasta el de Constancio.

En haciéndonos cargo de la pureza de la relijion cristiana, de la santidad de sus mandamientos y de la vida inocente y austera de los mas de aquellos que en los primeros siglos abrazaron la fe del Evanjelio, era de suponer que doctrina tan benéfica debia merecer respeto, aun entre el incrédulo mundo; que los literatos y cultos, por mas que escarneciesen los milagros, habian de apreciar las virtudes de la nueva secta, y que los majistrados, en vez de perseguir, hubieran amparado una clase de jentes que tributaban rendida obediencia á las leyes, aunque se desentendian de los activos afanes de la guerra y del gobierno. Si consideramos por otra parte la tolerancia universal del politeismo, cual se estuvo conservando inalterablemente, con la fe del pueblo, la incredulidad de los filósofos, y la política del senado romano y los emperadores, no acertamos á descubrir la nueva culpa de los Cristianos, y el nuevo desacato que pudiera exasperar la indiferencia apacible de la antigüedad, y cuáles pudieron ser los motivos que mediaron para que los príncipes romanos, quienes presenciaban distraidamente millares de relijiones hermanadas pacificamente bajo su manso señorío, descargasen un castigo violento sobre alguna porcion de súbditos que se habian prendado de un sistema de culto y creencia á parte, sin daño ajeno.

La política relijiosa de los antiguos mostró mayor severidad para atajar los progresos del Cristianismo. A los ochenta años de la muerte de Cristo, sus discípulos inocentes padecieron pena de muerte por sentencia de un procónsul jenialmente afilosofado y afectuoso, que se conformaba

con las disposiciones de un emperador descollante en justicia y sabiduría. Cuantas apolojías se fueron repetidamente dedicando á los sucesores de Trajano rebosan de sentidos lamentos sobre que los Cristianos, que seguian los dictados y solicitaban el goce de la libertad de conciencia, eran los únicos entre los súbditos del imperio romano, defraudados de los beneficios jenerales de su propio gobierno. Recuérdanse esmeradamente las muertes de algunos mártires esclarecidos, y desde el tiempo en que el Cristianismo empuñó el supremo poderío, los gobernantes de la iglesia han puesto igual ahinco en ostentar las crueldades que en imitar la conducta de sus antagonistas paganos. Así que el intento de este capítulo se reduce á entresacar, si cabe algunos hechos no menos interesantes que auténticos de una mole indijesta de falsedades y desatinos, y referir despejada y lójicamente las causas, ensanches, duracion y demás circunstancias de las persecuciones que padecieron los primeros Cristianos *(b)*.

Los secuaces de toda relijion perseguida, deprimidos por el miedo, enardecidos con el rencor, y quizás arrebatados con el entusiasmo, por maravilla se hallan en el temple adecuado para justipreciar sosegada y candorosamente los móviles de sus contrarios, que suelen aun trasponerse á la vista perspicaz é imparcial de quien se halla en salvo de las llamas de la persecucion. Hase apuntado una razon sobre el réjimen de los emperadores con los Cristianos primitivos, que parece especiosa y probable, por cuanto corresponde á la índole notoria del politeismo. Hemos anotado antes que la concordia relijiosa del orbe procedia principalmente de la plácida anuencia y miramiento que profesaban las naciones de la antigüedad para con sus tradiciones y ceremonias. Era pues consiguiente que se mancomunasen airadamente contra todo pueblo ú secta que intentase deshermanarse de todo el jénero humano y reclamar la posesion esclusiva de la ciencia divina, orillando allá todo linaje de culto, escepto el propio, como idólatra é impío. Conservábanse los derechos del tolerantismo con la mutua condescendencia, que solo caducaban en no contribuyendo con el tributo acostumbrado; y por cuanto los Judíos persistian en negarse á este pago, siendo los únicos, la consideracion del tratamiento que les imponian los majistrados romanos conducirá para demostrar hasta que punto corroboran los hechos estos discursos, y nos encaminará á la averiguacion de las verdaderas causas de la persecucion del Cristianismo.

Sin repetir lo que ya se lleva dicho acerca del respeto de los príncipes romanos y sus gobernadores para con el templo de Jerusalen, solo harémos alto en que su destruccion y el derribo de la ciudad fueron acompañados y seguidos por cuantas circunstancias debian enconar el ánimo de los vencedores, y acarrear persecuciones relijiosas con los motivos mas autorizados de equidad política y público escarmiento. Desde el reinado de Neron hasta el de Antonino Pio, estuvieron los Judíos impacientísimos

con el dominio de Roma, y estallaron á menudo con rabiosas asonadas y matanzas. Horrorízase la humanidad con la relacion de las crueldades pavorosas que estuvieron cometiendo en las ciudades de Ejipto, de Chipre y de Cirene, donde moraban en intimidad alevosa con los naturales desapercibidos (1); y casi estamos dispuestos á aplaudir el violento desquite ejecutado por las armas de las lejiones contra una ralea de fanáticos, cuya supersticion crédula y sañuda los constituia al parecer enemigos implacables, no solo del gobierno romano, sino de la humanidad entera (2). Sostenia el entusiasmo de los Judíos aquel concepto de ser ilegal para ellos el pago de impuestos á un dueño idólatra; y mas todavía la promesa lisonjera, tan decantada en sus oráculos, de que luego descollaria un Mesías vencedor que iba á estrellar sus grillos y á revestir á los predilectos del cielo con el imperio de la tierra. Pregonándose ya el ansiado libertador, y convocando á todos los descendientes de Abrahan para aclamar las esperanzas de Israel, juntó el famoso Barcoquebas una hueste formidable, con la cual contrarestó por espacio de dos años el poderío del emperador Adriano (3).

En medio de tan repetidos desacatos, espiró el resentimiento de los príncipes romanos tras la victoria; y sus zozobras no iban mas allá de la guerra y el peligro. Con la blandura jeneral del politeismo y la mansedumbre de Antonino Pio, recobráron los Judíos sus antiguas regalías, y aun el permiso de circuncidar á sus hijos, con la llana restriccion de no alcanzar aquel distintivo hebreo á ningun forastero (4). Franqueóse á los crecidos restos de aquel pueblo, aunque siempre escluidos del recinto de Jerusalen, el plantear y mantener establecimientos, tanto en Italia como en las provincias, el granjearse la ciudadanía de Roma, disfrutar honores municipales, y eximirse al mismo tiempo de cargos concejiles. La moderacion ó el menosprecio de los Romanos vino á legalizar la policía eclesiástica instituida por la secta vencida. El patriarca, que fijó su residencia en Tiberiada, tenia facultad de nombrar sus ministros y apóstoles subordinados, de ejercer una jurisdiccion doméstica, y recibir una contribucion anual de sus hermanos dispersos (5). Solian plantearse hasta nueve sinagogas en las ciudades principales del imperio, y celebrábanse pública y solemnemente los sábados los ayunos y funciones prescritas por la ley mosaica, ó encargadas por las tradiciones de los rabinos (6). Esta mansedumbre gubernativa fué imperceptiblemente ablandando el destemple de los Judíos, quienes, prescindiendo de profecías y conquistas soñadas, se dedicaron á industrias pacíficas y vividoras. El odio irreconciliable para con las jentes, en vez de esplayarse en fuego y sangre, se iba exhalando en complacencias mas halagüeñas, pues se desvivian por desbancar á los idólatras en el comercio, y prorumpian cauta y reservadamente en imprecaciones contra el ensoberbecido reino de Edon (7).

Puesto que los Judíos, que rechazaban con horror las deidades adoradas por el soberano y sus conciudadanos, disfrutaban sin embargo anchamente el ejercicio de su relijion insocial, forzosamente hubo de mediar alguna otra causa que espuso á los discípulos de Cristo á aquellas amarguras que no recayeron sobre la posteridad de Abrahan. Obvia y sencilla es la diferencia; mas en dictámen de la antigüedad, era sin embargo de suma trascendencia. Formaban los Judíos *nacion*, y *secta* los Cristianos, y si correspondia el que toda hermandad respetase las instituciones sagradas de sus vecinos, tocábales á ellos el perseverar en las de sus antepasados. Oráculos, filósofos y leyes á porfía les amonestaban con esta obligacion nacional. Con su altivo empeño de santidad sobreeminente, incitaban á los politeístas para graduarlos de ralea torpe y odiosa; acarreábanse el menosprecio estrañándose con las demás naciones; absurdas por lo mas y frívolas podian ser las leyes de Moisés, mas recibidas ya durante largos siglos por una sociedad crecida, quedaban sincerados sus secuaces con el ejemplo jeneral, y se daba por sentado que les cabia el derecho de practicar cuanto les era criminal el omitir. Resguardaba este principio á la sinagoga judía, mas no alcanzaba á escudar á la iglesia primitiva, pues los Cristianos, al abrazar la fe del Evanjelio, incurrian en la supuesta culpa de una ofensa impropia é imperdonable. Hollaban los vínculos sagrados de la educacion y la costumbre, quebrantaban el instituto relijioso de su patria, y menospreciaban con arrogancia cuanto sus padres habian creido como cierto y respetado como sobrehumano. Ni tal apostasía (si cabe usar esta espresion) era ya meramente parcial y local, sino que el devoto desertor de los templos de Ejipto ú de Siria se desdeñaria igualmente de ir á guarecerse en los de Aténas ó Cartago. Todo Cristiano abominaba altamente de las supersticiones de su familia, su ciudad ó su provincia, y el cuerpo entero de los Cristianos se desentendia unánimemente de alternar con los dioses de Roma, del imperio, ú del jénero humano; y el creyente perseguido apelaba en vano á los derechos inenajenables de la conciencia y de su juicio privado. Condolíanse el filósofo y el pagano de su situacion; mas ¡ ay ! que sus argumentos no hacian mella en el entendimiento del filósofo ni de la parte creyente del mundo pagano. Estrañaban sobremanera á unos entes desavenidos con el culto corriente, como si de improviso les sobreviniese un asco mortal á las costumbres, idioma y traje de su patria (8) *(c)*.

Siguió á la estrañeza el encono, y con toda su relijiosidad se acarreaban injusta y arriesgadamente el cargo de impíos. La vulgaridad malvada se desvivia por tachar á los Cristianos como una sociedad de ateistas, que osaban desmoronar la constitucion relijiosa del imperio y merecian riguroso escarmiento por disposicion de los majistrados. Habíanse desviado (y blasonaban de confesarlo) de cuantos jéneros de superticion

habian asomado en el globo segun los varios rumbos del politeismo, mas no constaba tan de plano qué divinidad ó cuál jaez de culto habian sustituido á los dioses y templos de la antigüedad. El acendrado y sublime concepto qué tenian del Sér Supremo se trasponia á los zafios alcances de la muchedumbre, que no acertaba á divisar un Dios solitario y espiritual, que ni abultaba con figura corporal ó símbolo visible, ni se le idolatraba con el boato acostumbrado de libaciones y festejos, de aras y sacrificios (9). Los sabios de Grecia y Roma que encumbraron su espíritu á la existencia y atributos de una causa primera reservaban tambien, por cálculo y por vanagloria, para sí y sus amigos las prerogativas de su devocion afilosofada (10). Ajenos de aclamar por norma de la verdad las preocupaciones vulgares, conceptuábanlas como hijuelas de la propension jeneral de nuestra naturaleza, y daban por supuesto que todo linaje de culto y fe que prescindia del arrimo de los sentidos debia, en tanto grado cuanto se apartaba de la supersticion, quedar imposibilitada de cortar los vuelos á la fantasia y á las visiones del fanatismo. La ojeada despreciadora que allá se dignaban tender los injenios y los sabios sobre la revelacion cristiana los corroboraba en su concepto atropellado de que el gran principio que quizá reverenciaran de la unidad divina, quedaba mal parado con el entusiasmo calenturiento, y desvanecido con los raptos aéreos de sus secuaces. El autor de un diálogo famoso, que se atribuyó á Luciano, al paso que aparenta tratar el asunto misterioso de la Trinidad en lenguaje de mofa y menosprecio, está declarando su propia ignorancia de la flaqueza de la razon humana y de la naturaleza inescrutable de las perfecciones divinas (11).

Podrá parecer menos estraño que el fundador del Cristianismo fuese, no solo reverenciado como sabio y profeta, sino aun adorado como Dios. Propensos y avenibles se mostraban los politeistas con cuantos artículos de fe trajesen allá cierta semejanza, aunque escasa y remota, con la mitolojía popular; y las leyendas de Baco, Hércules y Esculapio habian ido hasta cierto punto labrando su imajinacion para la aparicion del Hijo de Dios en forma humana (12). Asombrábanles sin embargo en los Cristianos su desvío de los templos y héroes antiguos que en el nacimiento del mundo inventaron las artes, promulgaron leyes y vencieron á los tiranos y los monstruos que emponzoñaban la tierra, todo por acudir al objeto esclusivo de su culto relijioso, á un maestro desconocido que, modernamente y en un pueblo bárbaro; habia fenecido en holocausto de la maldad de los suyos ó de las zozobras del gobierno romano. La muchedumbre pagana, vinculando su agradecimiento en los beneficios temporales, desechaba el presente incomparable de la vida y la eternidad ofrecida á los hombres por Jesús Nazareno. Su apacible teson en medio de tantísimo padecimiento amargo y voluntario, su bienquerencia uni-

versal y la sencillez sublime de su índole y sus actos, eran insuficientes, en concepto de aquellos hombres carnales, para equilibrar la carencia de nombradía, de mando y de felicidad; y desestimando su asombroso triunfo sobre las potestades de la lobreguez y del sepulcro, ridiculizaban y escarnecian la ruin cuna, la vagancia y la muerte afrentosa del divino Autor del Cristianismo (13).

La culpa personal de todo Cristiano en anteponer así su dictámen peculiar á la relijion nacional se agravaba en gran manera con el número y hermandad de los delincuentes. Sabido es y repetido el reparo de que la política romana era en estremo asombradiza sobre el punto de asociaciones, y que las regalías de hermandades privadas, aunque ideadas con miras inocentes y benéficas, se solian conceder á duras penas (14). Las juntas relijiosas de los Cristianos, que estaban ya estrañados del culto público, adolecian de aspecto mas reparable: ilegales en sus cimientos, podian parar en espuestas; ni se conceptuaban los emperadores injustos atropelladores de las leyes, al vedar aquellas reuniones reservadas, y á veces nocturnas, por amor al sosiego jeneral (15). La desobediencia timorata de los Cristianos dió á su conducta, y quizá á sus intentos, un sesgo mucho mas criminal, y los príncipes romanos, que quizá se desenojaran con su pronta sumision, creyendo su honor comprometido en el cumplimiento de sus mandatos, intentaron doblegar con castigos ejemplares aquella entereza que reconocia sin rebozo autoridad superior á la del majistrado. La estension y permanencia de aquella conspiracion espiritual parecia que por instantes clamaba ya por escarmiento. Tenemos ya visto que el zelo activo y triunfador de los Cristianos los habia ido difundiendo por todas las provincias y ciudades del imperio. Los recien-convertidos parecian renunciar á su familia y patria para enlazarse con un vínculo indisoluble de hermandad con una asociacion particular que por donde quiera iba sobresaliendo con estampa diversa de los demás hombres. Su aspecto adusto y ceñudo, su ojeriza á los quehaceres y recreos corrientes de la vida, y sus anuncios repetidos de plagas inminentes (16) infundieron á los paganos la zozobra de algun peligro por parte de la nueva secta, y mas pavoroso como menos conocido. «Sea cual fuere,» dice Plinio, «el móvil de sus procedimientos, su inflexible terquedad aparece digna de castigo (17).»

La cautela con que los discípulos de Cristo acudian á los ejercicios de la relijion procedia al principio de zozobras y precision, mas luego la continuaron á su albedrío. Imitando el sijilo terrible de los misterios Eleusinos, lisonjeáronse los Cristianos de realzar sus instituciones ante el orbe pagano (18); pero el resultado, como suele acontecer con las sutilezas de la política, no correspondió á sus anhelos, pues se infirió que estaban encubriendo lo que se sonrojaban de manifestar. Su prudencia

equivocada provocó á la malicia para inventar y á la credulidad para creer los patrañas horrorosas que retrataban á los Cristianos como el estremo de la maldad humana, que estaban practicando en la lobreguez de sus retraimientos cuantas abominaciones pudiera soñar la fantasía mas depravada, aspirando á la privanza con su Dios desconocido con el holocausto de toda moralidad; y aun hubo muchos que intentaban confesar ó referir las ceremonias de la sociedad abominada. «Afirmábase que una criatura reciennacida, rebozada toda de harina, estaba patente, como símbolo místico de iniciacion, que empuñaba el novicio la cuchilla, y la clavaba repetidamente y á ciegas hasta matar á la inocente víctima de su error; que ejecutada la atrocidad, los hermanos se bebian la sangre, descuartizaban hambrientamente los miembros palpitantes, y se comprometian en sijilo sempiterno con su mutua participacion en el atentado. Afirmábase tambien confidencialmente que tras el sacrificio inhumano asomaba un banquete proporcionado, en el cual aguijoneaba la destemplanza á la lujuria irracional, hasta que á su hora aplazada, apagábanse las luces, desaparecia el rubor, hollábase la naturaleza, y segun los lances de la casualidad, se mancillaba la oscuridad de la noche con la incestuosa cohabitacion de hermanos con hermanas, de hijos con madres etc. (19).»

Mas en leyendo las apolojías antiguas, desvanecíanse las mas leves sospechas del ánimo de los contrarios candorosos. Con el intrépido teson de la inocencia, los Cristianos apelan del eco de la opinion pública á la equidad de los majistrados. Reconocen desde luego que comprobados los delitos con que los afea la calumnia, son dignos del castigo mas ejemplar. Claman por el escarmiento y retan á los acriminadores. Llaman luego atinadamente la consideracion á que el cargo carece de probabilidad, como del correspondiente testimonio, y preguntan si puede haber quien crea formalmente que los acendrados y sacrosantos preceptos del Evanjelio, que suelen coartar hasta los recreos mas lejítimos, puedan recomendar la práctica de los atentados mas abominables, que una hermandad crecida se desplomaba envilecida á los ojos de sus mismos individuos, y que no cabia que infinitas personas de ambos sexos, de toda edad y categoría, desentendiéndose de toda zozobra de muerte ó afrenta, se aviniesen desde luego á atropellar los principios que la naturaleza y la educacion habian hondamente estampado en sus ánimos (20). Nada al parecer alcanzaba á quebrantar la fuerza y á frustrar el resultado de tan terminantes descargos, sino la conducta indiscreta de los apolojistas mismos, que traicionaban la causa comun de la relijion por saciar su devoto aborrecimiento á los enemigos domésticos de la iglesia. Tal vez se insinuaba levemente, y tal vez se afirmaba con todas veras, que los mismos sacrificios sangrientos, tan impostoramente achacados, al par

de las funciones incestuosas, á los creyentes ortodojos, se realizaban positivamente por los Marcionitas, los Carpocratianos y otras varias sectas de Gnósticos, los cuales, por mas que se estraviasen por las sendas de la herejía, abrigaban aun los afectos de hombres y se atenian á los mandamientos del Cristianismo (21). Retorcíanse contra la iglesia argumentos de igual monta por los cismáticos estraviados (22), y venia á quedar confesado por todas partes que reinaba sumo desenfreno de costumbres entre muchos que ostentaban el nombre de Cristianos. Un majistrado pagano, que carecia de tiempo y de intelijencia para ir deslindando la línea casi imperceptible que separa la fe ortodoja de la herética, podia desde luego conceptuar que el mutuo encono les arrebataba el descubrimiento de su maldad comun. Dicha fué para el sosiego, ú á lo menos para la reputacion de los primeros Cristianos, que soliesen los majistrados proceder con mas comedimiento y llaneza de la que es compatible con el zelo relijioso, é informasen que los descarriados del culto establecido les parecian injenuos en sus protestas é irreprensibles en sus costumbres, aunque les alcanzaba, por su estremada y absurda superstician, el escarmiento de las leyes (23).

Mal haya el escritor que, al ir historiando lo pasado para instruccion de lo venidero, desdora tan honroso cargo, si se aviene tal vez á abogar por los tiranos y sincerar las máximas de toda persecucion. Con todo, fuerza es confesar que el réjimen de los emperadores menos propensos al parecer á la iglesia primitiva se hace menos criminal que el de soberanos modernos, que han empleado el arma de la violencia contra las opiniones relijiosas de algunos súbditos. Un Cárlos V, y un Luis XIV, por su propia reflexion, y aun por sus impulsos naturales, pudieran hacerse cargo de los derechos de la conciencia, de las obligaciones de la fe y de la inocencia del error. Mas los príncipes y majistrados de la antigua Roma vivian ajenos de aquellos principios que infundian y cohonestaban la inflexible pertinacia de los Cristianos en defensa de la verdad; ni les cabia descubrir en sí mismos motivo alguno que los moviese á desmandarse contra los institutos sagrados de su patria. Pero la propia razon que minora el delito debia aliviar la crudeza de sus persecuciones, pues no movidos por el zelo de los crédulos, y abrigando la política apacible de lejisladores, el mismo menosprecio, sino mas bien una política templada, no podia menos de aliviar ó suspender aquellas leyes que solian promulgar contra los abatidos y arrinconados secuaces de Cristo. De la reseña jeneral de su índole y sus móviles podemos inferir llanamente: I. Que medió largo plazo hasta que conceptuaron á los nuevos secuaces como objetos acreedores á la atencion del gobierno. II. Que procedieron con repugnancia y cautela en la probanza de tan estraño delito. III. Que descargaron moderadamente sus castigos; y IV. Que la

atribulada iglesia disfrutó varios intermedios de paz y de sosiego. En medio de la indiferencia que los mas minuciosos escritores paganos han mostrado en sus escritos acerca de los Cristianos (24), podrémos sin embargo ir comprobando todas estas suposiciones probables, con hechos auténticos y terminantes.

I. Tendióse, por dignacion de la Providencia, un velo misterioso sobre el embrion de la iglesia, el cual, hasta que la fe de los Cristianos se fué sazonando y su número creciendo, condujo para resguardarlos, no solo de la maldad, sino aun de la noticia del mundo pagano. La pausada y gradual abolicion de las ceremonias mosaicas proporcionó un disfraz mas certero é inocente á los primeros alumnos del Evanjelio. Por cuanto eran jeneralmente de la estirpe de Abrahan, deslindábanse con el distintivo peculiar de la circuncision, ofrecian sus devociones en el templo de Jerusalen hasta su destruccion total, y admitian la ley y los profetas como inspiraciones de la Divinidad. Los convertidos Jentiles, hermanados espiritualmente con las esperanzas de Israel, equivocábanse en la traza y vestimenta con los Judíos (25); y como los politeistas se paraban menos en los artículos de fe que en el culto esterior, la nueva secta, que encubria esmeradamente ó apenas anunciaba su grandeza venidera y su ambicion, se escudó con la tolerancia jeneral concedida á un antiguo y decantado pueblo en el imperio romano. En breve quizás los Judíos mismos, animados de fe mas celosa, fueron echando de ver el desvío de sus hermanos nazarenos de la doctrina de la sinagoga, y quisieron anegar tan arriesgada herejía en la sangre de sus secuaces. Mas ya las disposiciones del Altísimo habian desarmado su saña, y por mas que á veces se alzasen contra ellos, ya no empuñaban la vara de la justicia, ni les cabia traspasar al pecho inalterable de un majistrado romano sus preocupaciones fanáticas y rencorosas. Proclamaron los gobernadores por las provincias que estaban prontos para oir acusaciones relativas al interés público; mas enterados luego de que no mediaban hechos, sino meras voces, contiendas relativas al sentido de las leyes y profecías judaicas, conceptuaron indecoroso para la majestad romana el formalizarse para deslindar diferencias que pudieran sobrevenir en un pueblo bárbaro y supersticioso. Escudaban la ignorancia y el menosprecio la inocencia de los primeros cristianos, y el tribunal de un majistrado pagano solia ser el resguardo mas inviolable contra las iras de la sinagoga (26). Si propendiésemos á adoptar las tradiciones de la crédula antigüedad, podríamos ir refiriendo las romerías dilatadas, las maravillosas proezas, y las varias muertes de los apóstoles; mas una reseña mas esmerada nos inclinaria á dudar de que persona alguna de las que presenciaron los milagros de Cristo traspasó siquiera los linderos de la Palestina para sellar con su sangre la verdad de su testimonio (27). Segun el plazo jeneral

de la vida humana, debe naturalmente suponerse que los mas habian fenecido antes que el alboroto de los Judíos parase en aquella guerra sañuda que vino á terminar con la ruina total de Jerusalen. Por largo plazo, desde la muerte de Cristo hasta aquella rebelion memorable, no se rastrea la intolerancia romana, á menos que se conceptúe de tal la repentina y pasajera, pero cruelísima persecucion que estremó Neron contra los Cristianos de la capital, treinta y cinco años despues del primero de aquellos grandes acontecimientos, y solo dos años antes del segundo. Desde luego la índole del historiador filósofo, á quien principalmente somos deudores del cabal conocimiento de aquel hecho, bastaria para recomendarlo á nuestra atenta consideracion.

En el año décimo del reinado de Neron asoló la capital del imperio un incendio furioso y sin ejemplar en todos los siglos anteriores (28). Los monumentos de las artes griegas y de las virtudes romanas, los trofeos de las guerras púnicas y gálicas, los templos mas sacrosantos y los alcázares mas suntuosos quedaron soterrados bajo los mismos escombros. De las catorce rejiones ó barrios en que se dividia Roma, solo cuatro se salvaron ilesos, abrasados tres, y los otros siete incendiados estaban humeando y ofreciendo una perspectiva pavorosa de ruinas y desastres. Acudió desveladamente el gobierno con cuantos arbitrios podian aliviar el estrago. Franqueáronse los jardines imperiales á la muchedumbre desamparada, formáronse tinglados para su albergue, y se repartió á precio ínfimo cuantioso abasto de trigo y menestras (29). Policía jenerosa fué luego disponiendo el rumbo de las calles y la construccion de las casas particulares, y como suele acontecer en siglos de prosperidad, la quema de Roma, en pocos años, vino á proporcionar una nueva ciudad mas arreglada y vistosa que la primera. Mas toda la cordura y humanidad que aparentó Neron en el trance fué insuficiente para resguardarle de la sospecha jeneral; todo atentado cabia en el asesino de esposa y madre; y un príncipe que prostituia su persona y señorío en el teatro podia conceptuarse capaz de la mas rematada locura. Tachaban todas las hablillas al emperador de incendiario de su propia capital, y por cuanto las patrañas mas increibles cuadran cabalmente con el destemple de un pueblo enfurecido, refirióse con formalidad y se creyó firmemente que Neron disfrutando la calamidad que acababa de causar, se estaba recreando en entonar con la lira el incendio de Troya (30). Para evitar una sospecha que toda la fuerza del despotismo no acertaba por fin á atajar, acordó el emperador apromtar en lugar suyo algunos delincuentes supuestos. « Con esta mira, » continúa Tácito, « descargó los castigos mas estremados sobre aquellos hombres que, bajo la denominacion jeneral de Cristianos, estaban ya tiznados con merecida infamia. Derivábanse su nombre y orijen de Cristo, muerto en el reinado de Tiberio por senten-

cia del procurador Poncio Pilato (31). Reprimióse por un tiempo esta superstición horrenda, mas disparóse luego (*d*), y no solo cundió por Judea, asiento de esta secta malvada, sino que se internó en la misma Roma, zahurda que abarca toda atrocidad. Descubrieron las confesiones de los presos un sinnúmero de cómplices, y todos resultaron convencidos, no tanto de incendiarios de la ciudad, como de enemigos del linaje humano (32). Morian en el tormento, acibarando este todavía con insultos y escarnios. Fueron unos clavados en cruces, otros cosidos en pieles de fieras y arrojados á la rabia de los perros; y en fin, otros, bañados con ingredientes combustibles, servian de luminarias en la lobreguez de la noche. Destináronse los jardines de Neron para el infausto espectáculo, acompañado de carrera de caballos, y realzado con la presencia del emperador, que se arremolinaba con el populacho en traje y ademan de carretero. Ejemplar castigo merecia por cierto el delito de los Cristianos; mas el odio público redundó en lástima, por el concepto de que se sacrificaban aquellos desventurados, no tanto por el bien jeneral, como por la crueldad de un tirano fementido (33). » Cuantos estudian las revoluciones humanas advertirán que los jardines y el circo de Neron en el Vaticano, mancillados con la sangre de los primeros Cristianos, se han afamado mucho mas todavía con los triunfos y los abusos de la misma relijion perseguida. En el propio solar (34), allá un templo que sobrepuja con mucho á los timbres del Capitolio fué encumbrado por los Pontífices cristianos, que derivando su derecho de señorío universal de un humilde pescador de Galilea, han venido á suceder al solio de los Césares, á imponer leyes á los bárbaros sojuzgadores de Roma, y á estender su imperio espiritual desde la costa del Báltico hasta las playas del Océano Pacífico.

Mas no pasemos de largo á esta persecucion neroniana sin manifestar ciertos reparos conducentes para despejarla, y reflejar alguna luz sobre la historia inmediata de la iglesia.

1. Los críticos mas escépticos tienen que avenirse con la veracidad de este hecho estraordinario y con la integridad de este decantado paso de Tácito. Acude á corroborarlo el esmerado y puntual Suetonio, que espresa el castigo descargado por Neron sobre los Cristianos, secta que acababa de abrazar una supersticion criminal (35). La cita se comprueba con la concordancia de los manuscritos mas antiguos, con el estilo inimitable de Tácito, con su nombradía, que le resguardaba el texto de toda interpolacion y fraude relijioso, y por el contexto de su relacion, que acusa á las primeros Cristianos de horrendos atentados, sin apuntar que poseyesen alguna potestad májica ó milagrosa sobre los demás hombres (36). 2. Aunque es probable que Tácito naciese algunos años antes del incendio de Roma (37), solo por lecturas y conversaciones pudo en-

terarse de un acontecimiento sucedido en su niñez. Estuvo sosegadamente esperando que su entendimiento se sazonase antes de darse al público, y tenia ya mas de cuarenta años cuando su grato respeto á la memoria del virtuoso Agrícola le arrebató la primera de aquellas composiciones históricas que han de recrear é instruir á la posteridad mas remota. Ensayada su habilidad en la vida de Agrícola y la descripcion de la Jermania, ideó y por fin desempeñó la grandiosa obra, la historia de Roma, en treinta libros, desde la caida de Neron hasta el advenimiento de Nerva; cuyo réjimen planteó un reinado de justicia y de prosperidad que reservó Tácito para tarea de su edad anciana (38); pero internado mas y mas en su asunto, conceptuando acaso mas relevante ó menos arriesgado el historiar los vicios de tiranos anteriores que el encarecer las virtudes del monarca reinante, antepuso el ir esponiendo en forma de anales los actos de los cuatro sucesores inmediatos á Augusto. El acopiar, disponer y engalanar una tirada de ochenta años, en aquella obra inmortal, cuyos renglones van rebosando observaciones profundas y pinceladas sublimes, era una empresa cabal para embargar el númen de Tácito por la mayor parte de su vida. En los postreros años de Trajano, mientras el monarca victorioso iba allá derramando el poderío de Roma sobre sus antiguos linderos, estaba el historiador retratando, en el segundo y cuarto libro de sus anales, la tiranía de Tiberio (39); y debió ya haber ascendido al solio el emperador Adriano, antes que Tácito, segun la continuacion natural de su obra, pudiese referir el incendio de la capital y la crueldad de Neron para con los desventurados Cristianos. Mediando sesenta años, correspondia al cronista el conformarse con la relacion de los contemporáneos; mas era obvio para un filósofo el esplayarse en el porvenir, el oríjen, progresos é índole de la nueva secta, no tanto segun las noticias ó preocupaciones del siglo de Neron, como con arreglo á las del tiempo de Adriano. 3. Suele Tácito atenerse á la curiosidad ó reflexiones de sus lectores para suplir las especies ó circunstancias intermedias, que, por su estremada concision, tuvo por conveniente omitir. Podemos pues aventurarnos á discurrir alguna causa probable que encaminase la crueldad de Neron contra los Cristianos de Roma, cuya inocencia y arrinconamiento debian escudarlos de sus iras, y aun de sus noticias. Rebosando los Judíos en la capital, y acosados ya en su patria, abultaban mucho mas para suscitar sospechas en el emperador y en el pueblo; ni aparece inverosímil que una nacion vencida y que no encubria su aversion al yugo romano acudiese á medios infernales para saciar su venganza implacable. Mas lograban privanza los Judíos en palacio, y aun en el pecho del tirano; su esposa y manceba, la linda Popea, y un farsante íntimo suyo eran de la ralea de Abrahan y habian ya intercedido por el pueblo avasallado (40). Forzoso era aprontar en

lugar suyo algunas otras víctimas, y estaba en su mano el apuntar que si bien los secuaces de Moisés estaban inocentes del incendio de Roma, habia brotado de su recinto una secta nueva y perniciosa de Galileos, capaces de todo atentado. Equivocábanse dos clases de sujetos absolutamente opuestos en costumbres y principios bajo la denominacion de Galileos, los discípulos de Jesús Nazareno (41), y los secuaces desatinados de Júdas el Gaulonita (42), amigos los primeros, y enemigos los segundos del linaje humano, y solo se parecian en el mismo teson que en defensa de su causa les hacia prescindir de muertes y tormentos. Los parciales de Júdas, incitadores de sus paisanos á la rebelion, fenecieron luego bajo los escombros de Jerusalen, al paso que los de Jesús, conocidos bajo el nombre mas sonado de Cristianos, se desparramaron por todo el imperio romano. Era pues natural para Tácito, en tiempo de Adriano, el apropiar á los Cristianos el delito y los padecimientos (*e*) que con mucha mas verdad y justicia podia achacar á una secta cuya odiosa memoria yacia ya borrada. 4. Opínese como se quiera acerca de esta conjetura (pues no pasa de tal), se evidencia que tanto el efecto como la causa se ciñeron al recinto de Roma en esta persecucion (43); que las máximas relijiosas de los Galileos ó Cristianos no se conceptuaron jamás cuerpo de delito ni asunto de pesquisas, y por cuanto el concepto de sus padecimientos se dió por mucho tiempo la mano con el de la crueldad ó la injusticia, la moderacion de los demás príncipes los fué inclinando á no lastimar una secta acosada por un tirano, cuya saña se solia asestar contra la virtud y la inocencia.

Hácese reparable que las llamas de la guerra abrasaron casi al mismo tiempo el templo de Jerusalen y el Capitolio de Roma (44); y parece no menos estraño que el tributo destinado por la devocion al primero quedase convertido, por la prepotencia de un vencedor engreido, para restablecer y realzar el esplendor del segundo (45). Cobraban los emperadores un impuesto personal sobre cada Judío, y por corta que fuese la respectiva cuota, el destino que se le daba y el sumo rigor de la exaccion se conceptuaban de gravámen intolerable (46). Como los recaudadores abarcaban injustamente á muchos ajenos de la sangre y relijion de los Judíos, no les cabia á los Cristianos, abrigados tantas veces á la sombra de la sinagoga, el libertarse de la rapaz persecucion. Ansiosos todos de evitar el menor asomo de idolatría, reteníalos la conciencia de contribuir al obsequio del demonio que usaba el disfraz de Júpiter Capitolino. Por cuanto muchos Cristianos, aunque menguando siempre en el número, eran todavía afectos á la ley de Moisés, sus esfuerzos por encubrir el oríjen judaico quedaban burlados con la probanza decisiva de la circuncision (47), ni les vagaba á los majistrados romanos el andar deslindando diferencias relijiosas. Entre los Cristianos traidos ante el tribunal del

emperador, ó, como es de parecer mas probable, ante el procurador de Judea, cuéntase que comparecieron sujetos de esclarecido nacimiento, y en verdad mas realzado que el de todos los monarcas. Eran estos los nietos de San Júdas apóstol, hermano de Jesucristo (48). Sus pretensiones naturales al solio de David quizá les granjeaban el respeto del pueblo y causaban zelos al gobernador; mas la llaneza de su traje y la sencillez de sus contestaciones le dejaron luego convencido de que ni estaban deseosos ni eran capaces de alterar el sosiego del imperio. Confesaron sin rebozo su alcurnia rejia y su parentesco inmediato con el Mesías, mas negaron toda mira temporal, y protestaron que aquel reino que fervorosamente estaban esperando era meramente espiritual y anjélico. Preguntados acerca de sus bienes y ejercicio, mostraron sus manos encallecidas con el trabajo diario, y manifestaron que su pegujarcillo, junto á la aldea de Cocaba, les proporcionaba con el cultivo la subsistencia, siendo de seis á ocho yugadas de estension (49), de valor de nueve mil dracmas, ó de mil y quinientos duros. Quedaron los nietos de San Júdas despedidos con lástima y menosprecio (50).

Pero por mas que el arrinconamiento de la casa de David pudiera resguardarlos de los recelos de un tirano, el actual engrandecimiento de su propia familia alarmó el temple apocado de Domiciano, que solo podia esplayarse con la sangre de aquellos Romanos á quienes temia ú odiaba. De los dos hijos de su tio Flavio Sabino (51), luego quedó el mayor convencido de traicion, y el menor, llamado Flavio Clemente, debió su salvacion á su torpeza (52). Apadrinó con señalada privanza el emperador por largo tiempo á tan inocente deudo, le concedió su propia sobrina Domitila, habilitó y esperanzó para la sucesion á los niños de aquel enlace, y dió al padre la investidura del consulado. Mas no bien habia cesado en su majistratura anual, cuando por un pretesto frívolo, fué perseguido y ejecutado; Domitila fué desterrada á una isla yerma en la costa de Campania (53), y se fulminaron sentencias de muerte ó de confiscacion contra crecido número de personas procesadas en la misma acta. El delito que se les achacaba era el de *ateismo* y de *costumbres judaicas* (54); hermanamiento singular de ideas que no acertarian á aplicarse sino á los Cristianos, por cuanto majistrados y escritores contemporáneos los veian oscura é imperfectamente. En virtud de interpretacion tan probable, y del testimonio de un hombre suspicaz, ha colocado la iglesia entre los primeros mártires á Clemente y Domitila, y ha tiznado la crueldad de Domiciano con el nombre de segunda persecucion; la cual, ya que merezca este nombre, fué de duracion muy breve. A pocos meses de la muerte de Clemente y del destierro de Domitila, Estévan, un liberto de esta última, que mereció la privanza sin profesar positivamente la fe de su señora *(f)*, asesinó al emperador en su palacio (55). Condenó el senado la

memoria de Domiciano, anulando sus actos y alzando los destierros; y bajo el réjimen apacible de Nerva, restablecidos los inocentes al goce de sus bienes y jerarquías, aun los mas culpados ó lograron indulto ó evitaron el castigo (56).

II. Como diez años despues, en el reinado de Trajano, fué Plinio el Mozo agraciado por su amigo y señor con el gobierno de Bitinia y Ponto. Presto se vió él mismo empantanado para deslindar la pauta equitativa y legal que debia encaminarle en el desempeño de un cargo tan repuguante á su ilustrada humanidad. Nunca Plinio habia presenciado actos judiciales contra los Cristianos, cuyo nombre únicamente habia llegado á su noticia, y se hallaba absolutamente á ciegas sobre el jaez de su delito, el método de su probanza, y el grado de su castigo. En tal perplejidad, acudió, como solia, á la sabiduría de Trajano, con un informe imparcial, y aun con visos de favorable, acerca de la nueva superstición, rogando al emperador que tuviera á bien despejar sus dudas y guiar su ignorancia (57). Habia Plinio dedicado su vida á adquirir instruccion y á desempeñar los negocios. Sobresalia ya abogando ante los tribunales de Roma á los diez y nueve años (58); ocupaba su asiento en el senado, ascendió á cónsul, y tenia contraidos un sinnúmero de enlaces, tanto en Italia como en las provincias. Estamos cerciorados de que al aceptar el gobierno de Bitinia, no mediaban leyes jenerales ni decretos del senado vijentes contra los Cristianos; que ni Trajano, ni otro de sus antecesores virtuosos, cuyos edictos estaban incorporados en la jurisprudencia civil y criminal, habian manifestado sus intentos acerca de la nueva secta, y que cualesquiera que fuesen los procedimientos actuados contra los Cristianos, ninguno habia de tanta mole y conclusion que formase antecedente y norma para el réjimen de un majistrado romano.

La contestacion de Trajano, á que jeneralmente apelaron los Cristianos posteriores, descubre cuanta justicia y humanidad cabe conciliar con las nociones equivocadas de la política relijiosa (59). En vez de ostentar el afan implacable de un inquisidor desalado tras los átomos mas tenues de la herejía, y engreido con la grey crecida de sus víctimas, muéstrase el emperador mas ansioso por escudar al inocente que por apresar al culpado. Se hace cargo de lo arduo del intento, pero sienta, en vez de plan, dos reglas ventajosas para el arrimo ú alivio de los atropellados Cristianos. Aunque encarga á los majistrados que castiguen á los legalmente convencidos, les prohibe con humana inconsecuencia toda pesquisa contra los supuestos reos. Ni era el majistrado árbitro sobre cualquiera jénero de delacion, pues el emperador desecha las acusaciones secretas como ajenas de la equidad de su gobierno; y requiere indispensablemente, para el convencimiento del cargo de cristianismo, el testimonio positivo de un acusador honrado y patente. Es igualmente probable que los encargados de

oficio tan aborrecible tenian que esponer los fundamentos de sus sospechas, y especificar (tanto con respecto al tiempo como al lugar) las juntas reservadas que el Cristiano indiciado frecuentaba, y patentizar una porcion de circunstancias que se encubrian afanadamente á la vista de los profanos. Si lograban su intento, quedaban espuestos al encono de un partido grandioso y eficaz, á la crítica de la porcion mas culta de las jentes, y al desdoro que en todo tiempo y lugar lleva consigo el ejercicio de delator. Si por el contrario salian burlados en la empresa, cabíales una pena severa y tal vez capital, que, segun una ley del emperador Adriano, se descargaba sobre cuantos imputaban falsamente á sus conciudadanos el delito de Cristianismo. Sobrepujaria á veces el afan de venganzas personales ó supersticiosas á la zozobra mas natural de la afrenta ó el peligro; mas seguramente no es de suponer que tan desengañadas acusaciones se entablasen inconsiderada y repetidamente por los súbditos paganos del imperio romano (60) *(g)*.

El arbitrio que despues se empleó para eludir la cordura de las leyes suministra harta prueba de la eficacia con que enfrenaban los intentos malvados de la iniquidad solapada ó de la saña supersticiosa. En una asamblea crecida y tumultuosa, los reparos del temor y del empacho, tan pujantes en cada individuo, enmudecen. El Cristiano fervoroso, segun se mostraba bien ó mal hallado con la corona del martirio, estaba esperando con ansia ó con terror el plazo de las funciones y festejos. Agolpábanse entónces los vecinos de las ciudades populosas en los circos ó teatros, donde las particularidades del sitio y de las ceremonias enardecian su devocion y estinguian la humanidad. Mientras el innumerable jentío, coronado de guirnaldas, embalsamado con aromas, purificado con la sangre de las víctimas, cercado de aras y estatuas de sus deidades tutelares, se entregaba á los deleites que conceptuaba parte esencial de su culto, recapacitaba á lo mejor que los Cristianos solos eran los enemigos de los dioses del linaje humano, y con su ausencia y desconsuelo en aquellas grandiosas festividades, parecia que estaban insultando y compadeciendo la holganza jeneral. Si acosó al imperio alguna plaga reciente, como peste, hambre, ó guerra desventurada; si el Tíber acá y el Nilo allá rebosaron con escasez ó demasía; si se conmovió la tierra; si se alteró el órden de las estaciones, dábanse por convencidos los paganos supersticiosos de que los delitos y la impiedad de los Cristianos, contemplados por la benignidad escesiva del gobierno, habia por fin exasperado la ira divina. No cabian formalidades judiciales en medio de un populacho desenfrenado y enfurecido, y menos todavía podia asomar la compasion en un anfiteatro empapado en la sangre de las fieras y de los gladiadores. Alaridos desaforados de ciega muchedumbre pregonaban á los Cristianos como enemigos de los dioses y los hombres, sentenciábanlos á los tormentos mas fieros,

y aventurándose luego á ir nombrando algunos de los mas conocidos en la nueva secta, exijian con vehemencia irresistible que se les prendiese sobre la marcha y se lanzasen á las fieras (61). Solian los gobernadores que presidian las funciones por las provincias propender á halagar la inclinacion del pueblo, cebando su saña en el sacrificio de algunas víctimas cercanas. Pero la sabiduría de los emperadores protejia á la iglesia contra este clamor descompasado y estas acusaciones irregulares, que fundadamente acriminaban como opuestas á la entereza y á la equidad de su gobierno. Declaraban espresamente los edictos de Adriano y de Antonino Pio que nunca los clamores de la muchedumbre debian admitirse por testimonio legal para convencer ó castigar á aquellos desventurados individuos que se arrebataban con el entusiasmo de los Cristianos (62).

III. No era el castigo consecuencia forzosa del convencimiento, y el Cristiano cuyo delito quedaba mas comprobado por la declaracion de testigos, y aun por confesion voluntaria, era todavía árbitro de su vida ó muerte, pues no era tanto la culpa anterior como el desengaño actual el que indagaba al majistrado. Barato, á su parecer, era el indulto, puesto que, en aviniéndose á tirar unos granillos de incienso en el ara, se le despedia del tribunal en salvo y con agasajo. Conceptuábase obligacion de un superior humano el esmerarse en desengañar antes de perseguir á tales ilusos. Variando de tenor segun la edad, el sexo y la situacion de los presos, allanábase á veces hasta á retratarles cuanto podia hacerles la vida mas apetecible y la muerte mas horrorosa, y aun solia amonestarles y como suplicarles que se condoliesen de sí mismos, de sus familias y de sus amigos (63). En frustrándose amenazas y cargos, solia acudir á la violencia; enarbolábase el azote, preparábase el tormento á falta de persuasiones, y se echaba el resto para doblegar tan inflexible, y en dictámen de los paganos, tan criminal tenacidad. Han censurado los antiguos apolojistas del Cristianismo, con tanta verdad como vehemencia, la conducta irregular de los perseguidores, quienes, contraviniendo á todo principio de réjimen judicial, acudian al tormento para recabar, no la confesion, sino la negativa del cargo que se estaba haciendo (64). Los monjes de siglos siguientes, que en sus pacíficas soledades se dedicaron á variar las muertes y padecimientos de los mártires primitivos, han ideado tormentos mas agudos y acicalados. Han tenido á bien suponer particularmente que los majistrados romanos, prescindiendo de todo miramiento de moralidad y decoro, se esmeraban en cohechar á cuantos no lograban vencer, y que mandaban violentar irracionalmente á los que rechazaban la seduccion. Refiérese que mujeres timoratas, pero dispuestas á arrostrar la muerte, se solian ver sentenciadas á otro ensayo mas árduo *(h)*, intimándoles la alternativa de estrellarse con su relijion ó bien con la castidad. Los mancebos encargados de gozarlas se enardecian mas

y mas á impulsos del juez, que los incitaba á volver por el honor de Vénus contra la impía doncella que se esquivaba de quemar incienso en sus aras. Desairado sin embargo venia á quedar el forzador, pues mediaba luego alguna potestad milagrosa que rescataba á la esposa acendrada de Cristo, aun del lunar del vencimiento involuntario. Advertimos á la verdad que los documentos mas antiguos y auténticos de la iglesia no suelen aparecer tiznados con tan indecorosas y soñadas estravagancias (65).

Este desvio absoluto de la verdad y aun verosimilitud en la pintura de aquellos martirios primitivos procedia de una equivocacion naturalísima. Los escritores eclesiásticos del cuarto y quinto siglo achacaban á los majistrados de Roma el mismo grado de fervor implacable que rebosaba en sus propios pechos contra los herejes ó idólatras de su tiempo. No se hace pues inverosímil que algunos sujetos encumbrados á las preeminencias del imperio siguiesen luego creyendo las preocupaciones de la ínfima plebe, y que la índole inhumana de otros pudiera adolecer de codicia ó de resentimientos (66). Mas es positivo; y nos cabe citar las confesiones afectuosas de los primeros Cristianos, que la mayor parte de los majistrados que ejercian por las provincias la autoridad del emperador ó del senado, en cuyas manos se vinculaba el derecho de vida ó muerte, se manejaban como sujetos de educacion fina y estudiosa, que respetaban las reglas de la justicia, y conocian los preceptos de la filosofía. Solian desentenderse del afan odioso de la persecucion, arrojaban de sí la denuncia con menosprecio, ó apuntaban al acusado algun arbitrio legal para eludir los rigores de la ley (67). Siempre que les cabia la potestad arbitraria (68), usábanla mucho menos para atropellar que para favorecer y aliviar á la iglesia acosada. Jamás condenaron á cuantos Cristianos traian ante sus tribunales, y jamás sentenciaron á muerte aun á los mismos en jeneral convencidos de su apego inflexible á la nueva supersticion. Contentándose por lo mas con los castigos moderados de cárcel, destierro ú minas (69), dejaban á sus desventuradas víctimas que esperanzasen allá algun acontecimiento plausible de advenimiento, desposorio ú triunfo de emperador que los indultase ó agraciase muy en breve. Parece que los mártires ajusticiados ejecutivamente por los majistrados romanos fueron entresacados de los estremos mas opuestos. Eran pues obispos ó presbíteros, esto es, los sujetos mas visibles entre los Cristianos por su jerarquía y su influjo, y cuyo ejemplar dejase despavorida á toda la secta (70); ó bien eran la ínfima hez, con especialidad los de clase esclava, cuyas vidas eran de ningun valor en el dictámen jeneral, y cuyos padecimientos no hacian mella en el ánimo de los antiguos (71). El docto Oríjenes, quien por su esperiencia y estudios se hallaba muy enterado de la historia de los Cristianos, espresa terminantemente que era muy corto el número de los mártires (72). Basta su autoridad para aniquilar aquella

formidable hueste de mártires, cuyas reliquias, estraidas por lo mas de las catacumbas de Roma, han surtido á tantas iglesias (73), y cuyos peregrinos prodijios forman el asunto de grandiosos volúmenes en las novelas sagradas (74). Mas puede esplicarse y corroborarse el jeneral aserto de Oríjenes con el testimonio especial de su amigo Dionisio, el cual, en la ciudad inmensa de Alejandría, y bajo la persecucion violenta de Decio, solo cuenta diez hombres y siete mujeres ejecutadas por estar profesando el nombre cristiano (75).

En aquella época de persecucion, el acalorado, el elocuente, el ambicioso Cipriano estuvo gobernando la iglesia, no solo de Cartago, sino de Africa. Dotado de cuantas prendas le podian granjear el respeto de los fieles y enjendrar las sospechas y el encono de los majistrados paganos, descollaba por su índole y su dignidad como blanco para la envidia y el peligro (76). La esperiencia pues de la vida de Cipriano comprueba que la fantasía ha abultado la situacion arriesgada de un obispo cristiano, y que sus peligros eran menos inminentes que los escollos patentes de la ambicion en la carrera de los honores. Cuatro emperadores romanos, con sus familias, validos y allegados, fenecieron á los filos de la espada en solos diez años, durante cuyo tiempo manejó la iglesia de Africa el elocuente obispo de Cartago. Solo en el tercer año de su gobierno, por espacio de algunos meses, padeció fundadas zozobras por los edictos severos de Decio, por la vijilancia del majistrado, y los alaridos de la muchedumbre que estaba clamando porque Cipriano, el caudillo de los Cristianos, fuese arrojado á los leones. Aconsejaba la cordura el retraimiento temporal, y quedó cumplido su consejo. Arrinconóse en una soledad, de donde seguia correspondiéndose con el clero y su grey de Cartago; y encubriéndose hasta que abonanzó la tormenta, salvó la vida sin perder la autoridad ni su concepto. Alcanzó sin embargo á tan estremada cautela el cargo de los Cristianos mas enteros, quienes se escandalizaban de una conducta que zaherian de apocada y como una desercion criminal de su sagrado instituto (77). El acierto en conservarse para los apuros venideros de la iglesia, el ejemplo de varios santos obispos (78) y los sobrenaturales avisos que, segun manifestó, solia recibir en estáticas visiones, fueron las razones que alegó para separarse (79). Mas su mejor apolojia se cifra en la resolucion gozosa con, que como ocho años despues, arrostró la muerte por la causa de su relijion. Hase historiado su martirio con desusada sencillez é imparcialidad; por tanto, un estracto de sus circunstancias principales despejará el punto, mostrando la mente y las formalidades de la persecucion romana (80).

Siendo cónsul Valeriano por la tercera vez, y Galieno por la cuarta, Paterno, procónsul de Africa, intimó á Cipriano la comparecencia en su juzgado particular. Informóle allí del decreto imperial que acababa de

recibir (81), para que cuantos habian dejado la relijion romana volviesen inmediatamente á la práctica de las ceremonias de sus antepasados. Respondió Cipriano sin titubear que era cristiano y obispo, vinculado en el culto de la verdadera y única Divinidad, á la cual tributaba diariamente sus plegarias por la salud y prosperidad de entrambos emperadores, sus lejítimos soberanos. Alegó modesta y confiadamente su regalía de ciudadano para desentenderse de ciertas preguntas insidiosas, y en realidad ilegales, que le hacia el procónsul. Se pronunció sentencia de destierro contra Cipriano en pena de su desobediencia; y fué inmediatamente arrebatado á Curubis, ciudad marítima y libre de la Tinjitania, en situacion amena y territorio pingüe, á trece ó catorce leguas de Cartago (82). Disfrutaba el desterrado holgada vida y la satisfaccion de la virtud. Volaba su nombradía por Africa é Italia; publicóse una noticia de su conducta para edificacion del mundo cristiano (83), y su soledad solia amenizarse con cartas, visitas y parabienes de los fieles. Llegado un nuevo procónsul á la porvincia, apareció abonanzar por algun tiempo la suerte de Cipriano. Levantósele el destierro, y aunque sin la franquicia de volver á Cartago, se le señalaron por punto de residencia sus propios verjeles en la cercanía de la capital (84).

Por fin, un año cabal (85) tras el arresto de Cipriano, Galerio Máximo, procónsul de Africa, recibió la pragmática imperial para ejecutar á los doctores cristianos. Hecho cargo el obispo de que seria uno de los entresacados para primeras víctimas, la flaqueza humana le estuvo tentando para fugarse reservadamente y evitar así el peligro y el timbre del martirio *(i)*; mas rehaciéndose luego con cuanta fortaleza requeria su representacion, volvióse á sus jardines, y permaneció esperando resignadamente á los ministros de la muerte. Dos oficiales superiores, encargados de la ejecucion, colocaron entremedias á Cipriano en un carruaje, y hallando ocupado al procónsul, condujeron al preso, no á la cárcel, sino á una casa particular, que era la de uno de ellos. Dispúsose una cena opípara, como para agasajar al obispo, y franqueóse por despedida su persona á los amigos, mientras cuajaba la calle una multitud de fieles, acongojados y despavoridos con el trance de su padre espiritual (86). Compareció por la madrugada ante el tribunal del procónsul, quien, despues de haberse informado de la situacion y nombre de Cipriano, mandóle ofrecer su sacrificio, y le estrechó para que recapacitase las resultas de su desobediencia. El teson de Cipriano en su resistencia fué incontrastable y terminante; y el majistrado, oido el dictámen de su consejo, falló con repugnancia su sentencia de muerte, espresada en el tenor siguiente: «Que Tascio Cipriano fuese inmediatamente degollado como enemigo de los dioses de Roma, y como caudillo y capataz de una hermandad criminal, á la que habia cohechado para resistir impiamente á las leyes de los sacra-

tísimos emperadores, Valeriano y Galieno (87).» El método de ejecutarlo fué el mas suave y menos angustioso de cuantos se pueden imponer á un reo convencido de culpa capital, ni medió el tormento para recabar del obispo de Cartago la retractacion de sus principios ó el descubrimiento de sus cómplices.

Publicada la sentencia, disparóse del inmenso auditorio de Cristianos el grito jeneral de «¡queremos morir con él!» al mismo umbral de palacio. Ni aprovecharon á Cipriano, ni dañaron á ellos mismos, aquellos ímpetus jenerosos de afan y cariño. Lleváronselo tribunos y centuriones, sin resistencia ni desacato, al sitio de la ejecucion, que era llano y anchuroso, en las cercanías de la ciudad, y cuajado ya de jentío. Permitióse á los fieles presbíteros y diáconos el acompañar á su santo obispo *(j)*; ayudáronle á quitarse el ropaje superior, tendieron lienzos por el suelo para empapar la preciosa reliquia de su sangre, y recibieron su órden para entregar veinte y cinco piezas de oro al verdugo. El mártir se cubrió entónces el rostro con sus manos, y de un golpe cayó su cabeza separada del cuerpo. Quedó el cadáver por algunas horas de manifiesto á la curiosidad de los paganos, mas por la noche fué recojido y trasladado, en procesion triunfal y con iluminacion esplendorosa, al cementerio de los Cristianos. Celebráronse públicamente las exequias de Cipriano sin la menor interrupcion de parte de los majistrados romanos, y cuantos fieles habian manifestado demostraciones á su persona y memoria quedaron afianzados de toda pesquisa y castigo. Se hace reparable que, entre los muchos obispos que habia en la provincia de Africa, fuese Cipriano el primero que se conceptuó acreedor á la corona del martirio (88).

En mano estaba de Cipriano el morir mártir ó vivir apóstata; mas en la opcion estribaba la alternativa del blason ó la afrenta. Aun cuando cupiese suponer que el obispo de Cartago se esmeró en profesar la fe cristiana como instrumento de avaricia ó de ambicion, érale forzoso el representar su papel (89), y por escasa que fuese su fortaleza varonil, debia esponerse á los tormentos mas fieros, antes que, con un solo desliz, malograrse el concepto de la vida entera para cargar con el aborrecimiento de sus hermanos íntimos, y con el menosprecio del mundo pagano. Mas si campeaba el fervor de Cipriano con el convencimiento entrañable de la verdad de aquellas doctrinas que estaba predicando, debió la corona del martirio hacérsele, en vez de aterradora, apetecible. No cabe conceptuar adecuadamente las declamaciones vagas y elocuentes de los Padres, ni deslindar los quilates de gloria inmortal y de bienaventuranza que estaban gallardamente ofreciendo á cuantos dichosos llegaban á derramar su sangre por la causa de la relijion (90). El fuego del martirio, segun su persuasion, llenaba todo vacío y purgaba todo pecado, pues al paso que el vulgo de las almas cristianas tenia que acrisolarse trabajosamente, en-

traban los pacientes purificados y triunfadores en el goce inmediato de la felicidad sempiterna, donde, en compañía de los patriarcas, apóstoles y profetas, reinaban con Jesucristo y obraban como asesores suyos en el juicio universal del linaje humano. La seguridad de duradera nombradía sobre la tierra, móvil tan poderoso para nuestra jenial vanagloria, solia estimular el valor de los mártires. Los honores que Roma y Aténas tributaban á todo ciudadano fenecido en la causa de su patria eran muestras mudas y exánimes de respeto en comparacion del agradecimiento fervoroso y devoto que manifestaban los Cristianos primitivos á los campeones de la fe. Sagrada ceremonia era la conmemoracion anual de sus virtudes y padecimientos, que vino á parar luego en culto relijioso. Entre los Cristianos que confesaban declaradamente su creencia, aquellos que, como solia suceder, habian salido indemnes de los tribunales ó cárceles de los majistrados paganos lograban el distintivo que correspondia á su martirio imperfecto y denuedo jeneroso. Las hembras mas timoratas acudian desaladamente á estremar sus besos en los grillos que habian llevado, y en las llagas que habian venido á causarles. A fuer de personas sagradas, oráculos eran sus decisiones, y solian abusar, por su engreimiento espiritual y desmandadas costumbres, del predominio que por su fervor é intrepidez se habian granjeado (91). Distinciones tan señaladas, al paso que demuestran su esclarecido mérito, descubren el número escaso de pacientes, ya en tropelías, ya en muertes, por la profesion del Cristianismo.

La moderacion del presente siglo ha de censurar mas que celebrar, y ha de encarecer antes que imitar aquel fervor de los primeros Cristianos, que, segun la espresion aguda de Sulpicio Severo, apetecian con mayor afan el martirio que sus contemporáneos un obispado (92). Las cartas que Ignacio fué escribiendo mientras lo llevaban aherrojado por las ciudades del Asia exhalaban sentimientos muy ajenos del temple jenial de la naturaleza humana. Amonesta con todas veras á los Romanos que cuando lo arrojen al anfiteatro, no acudan á mediar intempestivamente, defraudándole de su corona de gloria, y pregona su ánimo de enconar y enfurecer las fieras que le disparen (93). Refiérense historias del denuedo de los mártires que positivamente ejecutaron cuanto intentaba Ignacio, encrudeciendo la saña de los leones, aguijando al sayon para que adelantase su faena, brincando ufanamente á la hoguera encendida para él, y prorumpiendo en raptos de regocijo y deleite en medio del mas horroroso atenaceo. Consérvanse varios ejemplares de un afan mal hallado con aquellas restricciones que providenciaban los emperadores para la seguridad de la iglesia. Solian los Cristianos suplir con su declaracion voluntaria la falta de acusador, desbarataban desaforadamente los actos públicos de los paganos (94), y arrojándose de tropel sobre el tribunal de los majistrados, les intimaban á voces que pronuncia-

sen é impusiesen la sentencia de la ley. Harto descollaba esta estraña conducta para no advertirla los filósofos antiguos, pero les causaba mas bien asombro que aprecio. Inhábiles para enterarse de las causas que solian arrebatar á los creyentes fuera de los límites de la cordura y la racionalidad, conceptuaban aquel ahinco por morir como aborto de una desesperacion tenaz, de insensibilidad irracional ó de supersticioso frenesí (95). «¡Hombres desventurados!» esclamaba el procónsul Antonino á los Cristianos de Asia, «¡hombres desventurados! si tan cansados estais de vuestras vidas, ¿os faltan por ventura cuerdas y despeñaderos (96)?» Retraíase Antonino (como lo advierte un historiador piadoso é instruido) de castigar á hombres sin mas acusador que ellos mismos, no previendo nada las leyes imperiales para tan impensado caso, y así condenando á un corto número para escarmiento de los demás, despidió á la muchedumbre con enfado y menosprecio (97). En medio de este desvío real ó aparente, el teson de los fieles surtia efectos mas saludables en aquellos pechos que naturaleza y gracia habian labrado para sagrarios de la verdadera relijion. En estos trances dolorosos, habia paganos que se condolian, celebraban y se convertian. Trascendia el sobrehumano entusiasmo del paciente al auditorio, y la sangre de los mártires, segun allá una observacion muy notoria, vino á ser la semilla de la iglesia.

Mas aunque la devocion habia encendido, y la elocuencia seguia atizando esta llamarada en los ánimos, fué luego amainando, y abrigó esperanzas y zozobras mas naturales el corazon humano, como el amor á la vida, el temor de incomodidades y el pavor del anonadamiento. Los superiores mas cuerdos de la iglesia tuvieron que ir enfrenando los ímpetus desaforados de sus secuaces, y que desconfiar de un teson que á lo mejor se quebrantaba en la probanza (98). Cuanto menos austeras y trabajosas eran las vidas de los fieles, iban por cada dia ansiando menos los blasones del martirio, y los soldados de Cristo, en vez de sobresalir con heroicidades voluntarias, solian desertar de sus puntos, huyendo despavoridamente del enemigo que debian arrostrar. Habia sin embargo tres arbitrios para libertarse de los rigores de la persecucion, que no adolecian del mismo grado de culpa; el primero se conceptuaba á la verdad inocente, el segundo dudoso, ú al menos de calidad venial, mas el tercero argüia una apostasía directa y criminal de la fe cristiana.

I. Estrañaria sobremanera un inquisidor moderno que al denunciar ante un majistrado romano á un individuo de su jurisdiccion recien convertido á la secta de los Cristianos, se pasaba la acusacion al interesado, y se le concedia plazo competente para arreglar sus negocios, y disponer su contestacion al cargo que se le hacia (99). Si desconfiaba de su propio teson, cabíale en la demora proporcion de poner en salvo vida y honor con la fuga, de arrinconarse por algun paraje de su propia ó lejana pro-

vincia, y estarse sosegadamente esperando el regreso de la paz y la seguridad. Una disposicion tan ajustada á la racionalidad mereció la aprobacion espresa de los prelados mas santos, y repugnó al parecer á pocos; escepto á los Montanistas, que desbarraron hasta la herejía por su estrecho arrimo á la antigua disciplina (100). II. Los gobernadores de provincia, que tenian mas de codiciosos que de paganos, fueron autorizando la práctica de vender certificaciones (llamadas libelos) para acreditar como los interesados habian cumplido con la ley sacrificando á las divinidades romanas. En presentando estos falsos testimonios, el Cristiano acaudalado y medroso hacia enmudecer al maligno delator, y hermanaba á su modo el resguardo con la relijion. Una leve penitencia lavaba el lunar de aquel profano disimulo (101) *(k)*. III. En toda persecucion abundaban los Cristianos indignos que renegaban de la fe que profesaron, y corroboraban la injenuidad de su desvío con actos legales de quemar incienso ú ofrecer sacrificios. Algunos de estos apóstatas se habian rendido al primer amago ú exhorto del majistrado, al paso que otros se habian doblegado á los rigores del tormento. El despavorido semblante de algunos estaba retratando su remordimiento interior, mientras otros se adelantaban airosa y despejadamente á las aras de los dioses (102); mas el disfraz que impuso el sobresalto volaba tras el peligro, pues en amainando la persecucion, asaltaban á miles los penitentes llorosos los umbrales de las iglesias que abominaban de su medroso rendimiento, que se desvivian á competencia, mas con vario éxito, tras su readmision en la hermandad cristiana (103).

IV. A pesar de las reglas jenerales establecidas para la probanza y castigo de los Cristianos, la suerte de esta hermandad en tan grandioso y arbitrario gobierno penderia en gran parte de su propia conducta, las circunstancias del tiempo y la índole del jefe supremo ú de los subalternos. Podia á veces el acaloramiento enfurecer, y la cordura amansar la saña supersticiosa de los paganos. Varias eran las causas que templaban ó encrudecian la ejecucion de las leyes, y en estas, la mas poderosa era su miramiento, no solo á los edictos públicos, sino al ánimo reservado del emperador, cuya sesga mirada bastaba para encender ó apagar las hogueras de la persecucion. Cuantas veces se encrudecia el mando por varias partes del imperio, los Cristianos primitivos lloraban y tal vez abultaban sus propios padecimientos; mas el número decantado de las *diez* persecuciones se redondeó por los escritores eclesiásticos del quinto siglo, que estuvieron mirando con mas despejo las prosperidades ó fracasos de la iglesia desde el siglo de Neron hasta el de Diocleciano. Los injeniosos paralelos de las *diez* plagas de Ejipto y de las *diez* astas del Apocalípsis les suministraron desde luego este cómputo, y en su aplicacion de la fe en la profecía á la verdad de la historia, se esmeraron en ir entresacando

los reinados mas hostiles para la causa cristiana (104). Mas estas persecuciones pasajeras venian á ser provechosas para reinflamar el fervor y restablecer la disciplina de los feligreses; y las temporadas atropelladoras quedaban mas que compensadas con los intervalos dilatados de paz y desahogo. La indiferencia de algunos príncipes y la condescendencia de otros franqueaban á los Cristianos, no la tolerancia tal vez legal, pero sí pública y efectiva, de su relijion.

Trae la apolojía de Tertuliano dos ejemplares muy antiguos, singulares, pero sospechosos, de clemencia : los edictos publicados por Tiberio y por Marco Antonino, encaminados, no solo á escudar la inocencia de los Cristianos, sino á pregonar aquellos milagros asombrosos que testimoniaban la verdad de su doctrina. El primero de los dos casos adolece de tropiezos harto incómodos para un ánimo escéptico (105). Nos precisan á creer que Poncio Pilato dió parte al emperador de la injusta sentencia de muerte que habia pronunciado contra una persona inocente, y, segun aparecia, divina ; *que* se esponia al peligro del martirio sin granjearse aquel merecimiento ; *que* Tiberio, menospreciador de toda relijion, ideó en seguida colocar al Mesías judío entre los dioses de Roma; *que* el rendido senado se aventuró á desobedecerle; *que* Tiberio, en vez de llevar á mal aquella resistencia, se contentó con resguardar á los Cristianos contra el rigor de las leyes, muchos años antes que estas se espidiesen, ó antes que la iglesia se apellidase tal ó existiese; y por último, *que* la memoria de aquella particularidad tan estraordinaria se conservaba en los archivos mas públicos y auténticos, que se ocultó á las pesquisas de historiadores griegos y romanos, y se franqueó á un Africano que compuso su apolojía ciento y sesenta años despues de la muerte de Tiberio. Supónese que el edicto de Marco Antonino habia sido parto de su devocion y agradecimiento, por su rescate milagroso en la guerra marcomana. El conflicto de las lejiones, la tormenta de lluvia y granizo, de truenos y relámpagos, y el asombro y derrota de los bárbaros han sido decantados por la elocuencia de varios escritores paganos. Si habia Cristianos en el ejército, es naturalísimo que se atribuyese algun mérito á las fervorosas plegarias que en el trance habian exhalado por su salvamento propio y del estado. Mas no consta por los monumentos de bronce y mármol, por las medallas imperiales y por la columna Antonina, que ni el príncipe ni el pueblo se hiciesen cargo de favor tan señalado, puesto que unánimemente agradecian su redencion á la providencia de Júpiter con la mediacion de Mercurio. Marco, en todo el discurso de su reinado, menospreció á los Cristianos como filósofo, y los castigó como soberano (106) *(l)*.

Por estraña fatalidad, sus quebrantos padecidos con un príncipe virtuoso cesaron con la llegada de un tirano, y como á solos ellos cupo la injusticia de Marco, á solos ellos tambien escudó la blandura de Cómodo.

La famosa Marcia, la predilecta de sus concubinas, y que paró en idear la muerte de su amante imperial, era entrañablemente afecta á la iglesia atribulada, y como no le cabia el seguir encenagada en sus vicios y cumplir con el Evanjelio, esperanzaba compensar sus deslices mujeriles con el apadrinamiento de los Cristianos (107), quienes á su sombra graciable pasaron en salvo los trece años de tan violenta tiranía; y planteada luego la casa de Severo en el solio, se estrecharon íntima y honoríficamente con la nueva corte. Persuadióse el emperador de que en una dolencia peligrosa habia logrado algun alivio, ya físico, ya espiritual, por el santo óleo con que le habia unjido uno de sus esclavos, y así trató siempre con especial aprecio á varias personas de ambos sexos que profesaban la nueva relijion. La nodriza y el ayo de Caracala eran Cristianos *(ll)*, y si tal vez asomó en aquel príncipe algun rasgo de humanidad, fué todo debido á un lance, aunque de poca entidad, relativo á la causa del Cristianismo (108). Enfrenóse el ímpetu popular en el reinado de Severo; medió tregua en las leyes antiguas y rigurosas, y dábanse por pagados los gobernadores en las provincias con un agasajo anual de las iglesias de su jurisdiccion, como precio ú galardon de su mansedumbre (109). La contienda sobre el plazo terminante para celebrar la Pascua contrapuso entre sí á los obispos de Asia y de Italia, y se conceptuó como el negocio predominante de aquella temporada de ocio y sosiego (110). No se alteró la paz de la iglesia, hasta que el agolpamiento redoblado de los convertidos embargó la atencion é indispuso el ánimo de Severo. Para atajar el raudal, publicó un edicto, que, si bien comprendia tan solo á los recien convertidos, abarcaba en su ejecucion á los maestros mas zelosos, esponiéndolos al castigo por sus misiones. En esta persecucion suave se echa tambien de ver el sistema bondadoso de Roma y del politeismo, que se avenian llanamente á las disculpas de cuantos practicaban las ceremonias de la relijion paterna (111) (A. 211-249).

Caducaron las leyes de Severo al par de su autoridad, y abonanzó la tormenta pasajera para los Cristianos por espacio de treinta y ocho años (112); pues hasta entónces siempre solian celebrar sus juntas en casas privadas y sitios arrinconados, y ahora se les permitió construir y consagrar edificios competentes para el culto relijioso (113), fincar en la misma Roma para el provecho de la hermandad, y desempeñar las elecciones de sus ministros eclesiásticos pública y ejemplarmente para merecer el respeto de los jentiles (114). Acompañó suma dignidad á tan dilatado sosiego. Favorable en estremo para los Cristianos fué siempre el reinado de príncipes de alcurnia asiática, y los personajes de la secta, en vez de tener que implorar el arrimo de un esclavo ú de una manceba, frecuentaban el palacio bajo el honrado concepto de sacerdotes y filósofos, y sus doctrinas misteriosas, divulgadas ya por la plebe, fueron imperceptiblemente

atrayendo la curiosidad del soberano. Al pasar la emperatriz Mamea por Antioquía, se mostró deseosa de conversar con el decantado Oríjenes, cuya nombradía sonaba en todo el Oriente por su relijiosidad y su instruccion. Cumplió Oríjenes con tan lisonjera invitacion, y aunque no le cabia el logro de convertir á mujer tan artera y ambiciosa, escuchó placenteramente sus espresivos exhortos, y le despidió decorosamente para su retiro de Palestina (115). Siguió los sentimientos de Mamea su hijo Alejandro, y descollaba sobre su devocion filosófica un miramiento especial, pero indiscreto, con la relijion cristiana. Colocó en su oratorio doméstico las estatuas de Abrahan, de Orfeo, de Apolonio y de Cristo, como obsequio muy debido á los varones respetables que habian ido enseñando á los hombres los varios modos de rendir vasallaje á la Divinidad suprema y universal (116). Se profesaba y practicaba en su interior otra fe y otro culto mas puro. Asomaron, tal vez por la vez primera, obispos en la corte; y muerto Alejandro, cuando el inhumano Maximino descargaba sus ímpetus contra los privados y sirvientes de su desventurado bienhechor, allá fenecieron en la revuelta matanza un sinnúmero de Cristianos de todas clases y de ambos sexos, por cuya razon se la llamó, aunque impropiamente, persecucion (117) *(m)*.

A pesar de la cruel índole de Maximino, las resultas de su encono contra los Cristianos quedaron sin trascendencia para lejanos paises, y el fervoroso Oríjenes, proscrito como víctima sagrada, se reservó para portador de las verdades evanjélicas al oido de los monarcas (118). Escribió varias cartas edificativas al emperador Filipo (A. 244), á su esposa y á su madre, y luego que aquel príncipe, nacido por los confines de la Palestina, usurpó el cetro imperial, granjeáronse los Cristianos un amigo y un protector. La privanza pública y parcial de Filipo para con la nueva secta, y su respeto invariable con los ministros de la iglesia, cohonestaron la sospecha, harto jeneral por entónces, de que el mismo emperador era uno de los convertidos (119), y sirvió de cimiento á la fábula, que se inventó luego, de haberse acrisolado, por medio de la confesion y la penitencia, de su atentado en matar á su antecesor inocente (120) (A. 249). Derribado Filipo y mudados los dueños, acosó en tanto grado el nuevo sistema de gobierno á los Cristianos, que su antiguo estado, desde el tiempo de Domiciano, venia á ser todo de ensanche y seguridad en cotejo de las tropelías que padecieron en el breve reinado de Decio (121). No cabe en las virtudes de este príncipe el maliciar que era su móvil el encono contra los predilectos de su antecesor, y se hace mas creible que, en desempeño de su intento jeneral de rehacer las costumbres romanas, ansiaba despejar el imperio de la que él suponia maleza, de la nueva y criminal supersticion. Arrojáronse con destierro ú muerte los obispos de las ciudades principales; atajó la vijilancia de los majistrados, por espacio de diez y seis

meses, las elecciones del clero de Roma, y opinaban los Cristianos que mas bien disimularia el emperador allá un competidor para la púrpura que un obispo en la capital (122). Si cupiese suponer que la perspicacia de Decio habia penetrado suma soberbia bajo el disfraz de humildad, ó que podia prever que imperceptiblemente habia de ir descollando sobre las muestras de la autoridad espiritual el señorío civil, estrañaríamos menos que conceptuase á los sucesores de San Pedro como los mas formidables competidores de los de Augusto.

Señalóse Valeriano en su réjimen con liviandades é inconsecuencias, harto impropias para la gravedad de un *Censor romano*. Sobrepujó en clemencia, al principio de su reinado, á cuantos príncipes se mostraron mas afectos á la fe cristiana; pero en su tercio postrero, llevado de los chismes de un ministro adicto á las supersticiones ejipcias, se atuvo á las máximas é imitó la severidad de su antecesor Decio (123). El nombramiento de Galieno, que acrecentó las calamidades del imperio, restableció la paz de la iglesia, y lograron los Cristianos el libre ejercicio de su relijion por un edicto espedido á los obispos en términos que al parecer reconocian su ministerio como cargo público (124). Anticuáronse, aunque sin revocacion formal, las leyes antiguas, y (fuera de algunos intentos opuestos que se achacaron al emperador Aureliano) (125) los discípulos de Cristo disfrutaron mas de cuarenta años de prosperidad, mucho mas dañinos para sus virtudes que los trances mas amargos de la persecucion.

La historia de Paulo de Samosata, que obispó en la metropolitana de Antioquía (A. 260), mientras avasallaba el Oriente Odenato, conducirá para sacar á luz la situacion y los pormenores de aquel tiempo. El caudal de aquel prelado estaba pregonando su culpa, pues ni procedia de heredamiento ni de industria vividora; pero el ministerio de la iglesia le era en estremo productivo (126). Venal era y robadora su jurisdiccion eclesiástica; solia desangrar á sus feligreses pudientes, y se apropiaba en gran parte las rentas públicas Desconceptuaba la relijion cristiana para con los jentiles por su boato y engreimiento. Su estancia de consejo, su solio, la esplendidez con que se aparataba en público, el tropel de suplicantes que aspiraban á su atencion, el sinnúmero de cartas y memoriales á que dictaba sus contestaciones, y los incesantes negocios en que estaba envuelto, eran partidas mas propias de la ostentacion de un majistrado civil (127) que de la humildad de un obispo primitivo. Encumbrábase Paulo, al perorar ante su pueblo, con un lenguaje figurado y con los ademanes teatrales de un sofista asiático, mientras retumbaba la catedral con estruendosas y estravagantes aclamaciones en alabanza de su elocuencia sobrehumana. Enconábase inexorablemente el arrogante prelado de Antioquía contra quien osaba contrarestar su poderío ú de-

sairar su vanagloria, mas amainaba su severidad y derramaba los tesoros de la iglesia en su clero, imitador de su jefe en los regalos y afeites de la sensualidad. Esplayábase Paulo desahogadamente en banquetes, y albergaba en su palacio episcopal á dos beldades, compañeras inseparables de sus ratos de holganza (128).

En medio de vicios tan escandalosos, si Paulo de Samosata se atuviera á la fe pura, su imperio en la capital de Siria durara tanto como su vida (A. 270), y si hubiese oportunamente sobrevenido alguna persecucion, en sacando fuerzas de flaqueza, quizá se le entronizara en la jerarquía de los santos mártires (*n*). Ciertos errores delicados y sutíles á que se arrojó indiscretamente, y que defendió con terquedad, acerca de la Trinidad sacrosanta, alborotaron é indispusieron á las iglesias orientales (129). Se conmovieron y armaron los obispos desde el Ejipto hasta el Ponto Euxino. Celebráronse concilios, publicáronse impugnaciones, escomulgáronse á porfía, se aceptaron y desecharon alternativamente esplicaciones, ajustáronse y rompieron tratados, y por fin, Paulo de Samosata quedó apeado de su carácter sacerdotal por sentencia de setenta ú ochenta obispos, reunidos al intento en Antioquía, quienes, sin atender á los fueros del clero ó del pueblo, nombraron sucesor por su propia autoridad. El desafuero patente de este procedimiento acreció el bando descontento, y como Paulo no era forastero en amaños palaciegos y se habia labrado privanza con Zenobia, siguió conservando por cuatro años largos la posesion del palacio y empleo episcopal (*ñ*). La victoria de Aureliano varió el aspecto del Oriente, y ambos partidos contrapuestos, que se descargaban mutuamente los baldones de cisma y herejía, tuvieron por decreto ú concesion que ventilar su causa ante el tribunal del vencedor. Pleito tan público y estraño demuestra que la existencia, los bienes, privilejios y policía interna de los Cristianos estaban reconocidos, sino por las leyes, á lo menos por los majistrados del imperio. Pagano y soldado, mal podia Aureliano terciar en la contienda sobre si el dictámen de Paulo ú el de sus contrarios era la norma de la verdadera fe; y sin embargo su fallo iba fundado en los principios de la equidad y de la razon (A. 274). Conceptuó á los obispos de Italia como los jueces mas imparciales y respetables de la Cristiandad, y enterado de haber unánimemente aprobado la sentencia del concilio, se conformó con su dictámen, y en seguida espidió órdenes terminantes para precisar á Paulo á dejar las temporalidades de que legalmente le desposeian sus hermanos. Mas al celebrar la justicia de Aureliano, no hay que desatender su política, que se esmeraba en reintegrar á la capital de la dependencia en que tenia á las provincias por cuantos medios cabian para afianzarla, interviniendo los súbditos con sus intereses y preocupaciones (130).

En medio de las repetidas revoluciones del imperio, florecian los Cris-

tianos en paz y prosperidad, y á pesar de la época tan celebrada de mártires al entronizarse Diocleciano (151), el nuevo sistema político, planteado y sostenido por la sabiduría de aquel príncipe, fué continuando por espacio de mas de diez y ocho años, con una suave tolerancia en punto á relijion (A. 284—303). Las prendas de Diocleciano eran mas bien guerreras y administrativas que teóricas y especulativas. Su cordura le retraia de innovaciones, y aunque su índole daba poca cabida á los arrebatos del entusiasmo, conservó siempre su habitual respeto á los númenes del imperio. Pero el ocio de ambas emperatrices, Prisca, su esposa, y su hija Valeria, les franqueaba ensanche para enterarse de las verdades del Cristianismo, que en todos tiempos mereció finezas á la devocion femenina (152). Los principales eunucos, Luciano (153) y Doroteo, Gorgonio y Andrés, que servian al emperador y gobernaban su casa, protejian poderosamente la fe que habian abrazado. Siguieron su ejemplo los primeros empleados de palacio, que en sus respectivos ramos tenian á su cargo galas, preseas, adornos, ajuar, y hasta el tesoro particular del emperador; y aunque á veces les era indispensable acompañarle cuando sacrificaba en el templo (154), disfrutaban sin embargo, al par de sus consortes, hijos y esclavos, el ejercicio libre de la relijion cristiana. Solian Diocleciano y sus compañeros agraciar con destinos importantes á sujetos que aborrecian el culto de los dioses, con tal que les acompañase el debido desempeño para el servicio del estado. Disfrutaban los obispos en sus provincias decoroso señorío, tratándolos con miramiento y distincion, no solo el pueblo, sino los majistrados mismos. Reducidas iban siendo las iglesias en casi todas las ciudades para contener el redoblado agolpamiento de convertidos, y se iban levantando edificios mas grandiosos y capaces para el culto público de los feligreses. El estrago de costumbres, tan espresivamente llorado por Eusebio (155), puede conceptuarse, no solo como consecuencia, sino como prueba del ensanche de que los Cristianos gozaban y abusaban en el reinado de Diocleciano: pues relajando la prosperidad la tirantez de la disciplina, descollaban el engaño, la envidia y la maldad en todas sus congregaciones. Aspiraban á obispar los presbíteros ambiciosos de un mando ya muy apetecible; y luego los obispos, lidiando mutuamente por su preeminencia eclesiástica, se afanaban tras el poderío seglar y tiránico en la iglesia; y la viva fe que aun distinguia á los Cristianos de los Jentiles se echaba de ver mas bien en sus escritos y controversias que en la práctica de sus vidas.

En medio de este sosiego aparente, todo observador despejado estaba viendo amagos de persecucion mas violenta contra la iglesia que cuantas habia padecido hasta entónces. El afan y los progresos de los Cristianos desadormecieron á los politeistas de aquella indiferencia en la causa de unas deidades que la costumbre y la educacion les habian enseñado á re-

verenciar. Hostilizábanse mutua y relijiosamente hacia mas de doscientos años, y enconábanse mas y mas en la contienda. Airábanse los paganos con la temeridad de una secta nueva y arrinconada, que se desmandaba en tachar de descarriados á sus paisanos y en condenar á la desdicha eterna á sus antepasados. El hábito de justificar la mitolojía popular contra los ataques de un enemigo implacable enjendró en sus pechos algunos sentimientos de veneracion y fe con un sistema que se habian habituado livianamente á desatender. Las potestades sobrenaturales con que se engreia la iglesia infundian al propio tiempo terror y competencia. Atrincherábanse los secuaces de la relijion establecida tras el mismo antemural de portentos, idearon métodos nuevos de sacrificio, descargo é iniciacion (136); se esmeraron en robustecer sus moribundos oráculos (137), y andaban escuchando ansiosamente á todo impostor que lisonjease sus preocupaciones con alguna conseja milagrera (138). Ambos partidos al parecer daban por supuesta la verdad de cuantos prodijios alegaban los contrarios, y pagándose con achacarlos á brujerías endiabladas, se mancomunaban para restablecer y arraigar el reinado de la superstición (139). La filosofía, su enemiga mas peligrosa, se habia trocado ahora en su aliada. Desiertos se hallaban los bosquecillos de la Academia, los jardines de Epicuro, y aun el pórtico de los Estoicos y las demás escuelas de esceptecismo y de impiedad (140); y hasta opinaron muchos Romanos que los escritos de Ciceron debian condenarse y recojerse por disposicion del senado (141). La secta predominante de los nuevos Platónicos tuvo á cordura el hermanarse con el sacerdocio, al cual acaso menospreciaba, contra los Cristianos, á quienes tenia motivo para temer. Estos filósofos pisaverdes llevaron adelante su intento de esprimir sabiduría alegórica de las ficciones poéticas de los Griegos; plantearon ritos misteriosos y devotos para el uso de sus alumnos selectos, recomendaron el culto de los antiguos dioses, como emblemas ó ministros de la Deidad suprema, y compusieron esmeradamente varios tratados contra la fe del Evanjelio, arrojados luego (142) á las llamas por la prudencia de los emperadores ortodojos (143).

Aunque la política de Diocleciano y la humanidad de Constancio los inclinaba á conservar inviolable el sistema de la tolerancia, se echó luego de ver que sus dos socios Maximiano y Galerio abrigaban la ojeriza mas estremada al nombre y relijion de los Cristianos. No rayó jamás la ciencia por el ánimo de aquellos príncipes, ni ablandó la educacion su destemple. Engrandeciólos la espada, y en su mayor encumbramiento, seguian abrigando las preocupaciones supersticiosas de soldados y labriegos. Seguian, en cuanto al réjimen jeneral de las provincias, las leyes promulgadas por su bienhechor; mas solian aprovechar la coyuntura de ejercitar persecuciones reservadas en sus palacios (144) y campamen-

tos, puesto que el zelo indiscreto de los Cristianos les suministraba á veces especiosos pretestos. Sentencióse ejecutivamente á muerte al Africano jóven Maximiliano, presentado por su padre (o) ante el gobernador como hábil recluta, y que se empeñó en declarar que su conciencia no le permitia abrazar la profesion de soldado (145). No cabe que tolere un gobierno sin reparo la accion del centurion Marcelo. En medio de una gran festividad arrojó el tahalí, las armas y las insignias de su empleo, y gritó descompasadamente que á nadie obedeceria sino á Jesucristo, su Rey eterno, y que se despedia para siempre del uso de las armas carnales y del servicio de un juez idólatra. Vueltos en sí los soldados del primer asombro, afianzaron á Marcelo. Examinólo en la ciudad de Tinjis el presidente de aquella parte de la Mauritania, y convencido por su propia confesion, fué sentenciado y degollado por delito de desercion (146). Tales ejemplos corresponden mas bien á la ley civil ó militar que á persecucion relijiosa, pero destemplaban en estremo el ánimo de los emperadores y sinceraban los rigores de Galerio, que apeó un gran número de oficiales cristianos de sus empleos; y robustecian el concepto de que unos entusiastas, que estaban allá pregonando máximas tan opuestas al bien público, habian de parar en súbditos inservibles y luego perniciosos para el imperio.

Encumbrado Galerio en esperanzas y nombradía con el éxito de la guerra de Persia, invernó con Diocleciano en el alcázar de Nicomedia, y estuvieron ventilando reservadamente la suerte de los Cristianos (147). La madurez del uno propendia siempre á la benignidad, y aunque se avino desde luego á escluir siempre á los Cristianos de todo empleo palaciego y militar, insistió en el peligro y la crueldad de andar derramando la sangre de aquellos ilusos (*p*). Recabó por fin Galerio la convocacion de un consejo compuesto de pocos sujetos preeminentes en la milicia y en la administracion del estado. Ventilóse el punto trascendental en su presencia, y aquellos cortesanos ambiciosos luego se hicieron cargo de lo mucho que les cumplia el auxiliar con su elocuencia el ahinco del César. Es de suponer que se esplayaron en los puntos que mas interesaban la soberanía, la relijiosidad y las zozobras del emperador, para conseguir el esterminio del Cristianismo. Representáronle quizás que la obra esclarecida del rescate del imperio se descabalaba, mientras se consentia un pueblo desmandado que multiplicaba en el corazon de las provincias. Los Cristianos (podia alegarse especialmente), abandonando á los dioses é institutos de Roma, habian planteado una república diversa, que podia soterrarse antes que se granjease algun poderío militar; pero que ya se estaba gobernando por sus leyes y majistrados propios, atesoraba públicamente caudales, y se hermanaba estrechamente por todas partes con las juntas frecuentes de sus obispos, á cuyos decretos sus con-

gregaciones crecidas y opulentas rendian ciega obediencia. Tales argumentos parece que doblegaron la repugnancia de Diocleciano para entablar un sistema nuevo de persecucion; mas aunque cabe maliciar, no alcanzamos á esplicar los amaños reservados de palacio, las miras y enconos peculiares, los zelos de los palaciegos y de los eunucos, y todos aquellos móviles pequeños y poderosísimos que suelen arrollar la suerte de los imperios y los consejos de los monarcas mas atinados (148).

Notificóse por fin á los Cristianos el albedrío del emperador, tras un invierno angustioso de espectativa por el resultado de tanta y tan recóndita consulta. El 23 de febrero, dia de la festividad de los Terminales (149) (A. 303), se aplazó para atajar los progresos del Cristianismo. Al rayar el dia, el prefecto del pretorio (150), acompañado de varios jenerales, tribunos y tesoreros, se presentó en la iglesia principal de Nicomedia, situada sobre una loma en la parte mas bella y populosa de la ciudad. Quebrantáronse á viva fuerza las puertas, arrojáronse al santuario, y como escudriñaron en vano tras algun objeto visible de culto, tuvieron que contentarse con dar á las llamas el libro de la Sagrada Escritura. Seguia á los ministros de Diocleciano un cuerpo de guardias y gastadores, que marchaban en formacion y pertrechados con cuanta herramienta se requiere para la asolacion de las ciudades muradas. Tal fué su ahinco, que el sagrado edificio, encumbrado sobre el alcázar imperial y que estaba provocando á zelos al jentilismo, quedó arrasado en pocas horas (151).

Pregonóse al dia siguiente el edicto de persecucion (152), y aunque Diocleciano, opuesto siempre al derramamiento de sangre, habia enfrenado los ímpetus de Galerio, quien propuso que se quemasen vivos sobre la marcha cuantos se negasen á ofrecer sacrificio, las crueldades ejecutadas contra la tenacidad de los Cristianos deben conceptuarse harto positivas y violentas. Decretóse que sus iglesias, en todas las provincias del imperio, quedasen arrasadas hasta los cimientos, imponiendo pena de muerte á cuantos osasen celebrar juntas reservadas relativas á culto relijioso. Los filósofos que ahora tomaron á su cargo el indecoroso ministerio de encaminar el ansia ciega de la persecucion habian esmeradamente estudiado el temple y la índole de la relijion cristiana; y como estaban enterados de que la teórica de la fe se suponia cifrada en los escritos de los profetas, de los evanjelistas y de los apóstoles, apuntaron probablemente la disposicion de que los obispos y los presbíteros aprontasen ante los majistrados sus libros sacrosantos para inmediatamente, bajo severísimas penas, quemarlos pública y solemnísimamente. Quedaron tambien confiscados por el mismo edicto los bienes de la iglesia, y sus diferentes partes ó se almonedaron y vendieron al mejor postor, ó se incorporaron en el patrimonio imperial, ó se otorgaron

á ciudades y gremios, y aun á palaciegos codiciosos. Ejecutadas disposiciones tan terminantes para imposibilitar el culto y volcar el réjimen de los Cristianos, se conceptuó preciso sujetar á trabajos intolerables á los reacios individuos que siguiesen rechazando la relijion natural romana. Sujetos de esclarecida alcurnia fueron apeados de todo empleo y distintivo, los esclavos fueron privados para siempre de su libertad, y el pueblo todo declarado fuera de la ley. Encargóse á los jueces oir y fallar toda demanda contra Cristianos, quienes no tenian accion para querellarse de sus tropelías, de modo que los desventurados estaban espuestos á los rigores, y escluidos del amparo de la justicia pública. Esta especie de martirio tan fatigoso y dilatado, y tan arrinconado y afrentoso, era quizás el mas adecuado para volcar el teson de los fieles, ni cabe duda en que los intereses y anhelos de las jentes auxiliaban el ánimo de los emperadores. Mas la entereza del gobierno no pudo menos de amparar á veces á los acosados Cristianos (*q*); ni era dable que los príncipes romanos retrajesen toda zozobra de castigo y abonasen dolos y tropelías, sin esponer su propio señorío y los demás súbditos á mil jéneros de escollos (153).

Encartelado este edicto en el paraje mas visible de Nicomedia, un Cristiano lo desgarró y holló inmediatamente, prorumpiendo en violentos denuestos de menosprecio y abominacion contra gobernantes tan impíos y tiránicos. El atentado, aun segun las leyes mas benignas, equivalia á traicion y era digno de muerte, y si es cierto que el reo era sujeto de jerarquía y educacion, eran circunstancias muy agravantes de su demasía. Quemáronlo, ú mas bien lo asaron á fuego lento, y los sayones, con el afan de desagraviar al emperador de tamaño desacato, echaron el resto de sus atenaceamientos y crueldades, sin doblegar un punto su aguante, ni apocar la sonrisa insultante y despejada que, en medio de su agonía mortal, rayó siempre en sus labios. Confesaban los Cristianos el desacuerdo de aquella conducta, celebraban el fervor sobrehumano de su fe, y las alabanzas descompasadas que tributaron á la memoria de su héroe y mártir encarnaron aun mas el pavor y el odio en el ánimo de Diocleciano (154).

Agraváronse sus zozobras con un peligro de que á duras penas logró salvarse, pues en solos quince dias se incendió por dos veces el palacio de Nicomedia, y aun el dormitorio mismo de Diocleciano; y aunque en ambos casos se apagó sin estrago de entidad, la repeticion estraña del fuego se conceptuó fundadamente como prueba de no proceder de casualidad ó descuido. Recayó obviamente la sospecha sobre los Cristianos, y se apuntó la especie, con algun grado de verosimilitud, de que desesperados aquellos ilusos, incitados por sus padecimientos actuales, y temerosos de inminentes desdichas, se habian mancomunado con sus íntimos

hermanos, los eunucos del palacio, contra la vida de ambos emperadores á quienes detestaban como enemigos irreconciliables de la iglesia de Dios. Enfureciéronse todos los pechos, y mas el de Diocleciano. Encarceláronse sujetos distinguidos, ya por sus empleos, ya por la privanza que habian merecido; practicáronse tormentos diversos, y la ciudad y la corte se mancillaron con raudales de sangre (155). Mas como nada se rastreó del intento misterioso, parece que solo nos cabe el condolernos de la inocencia, y el pasmarnos del denuedo de los pacientes. Marchóse atropelladamente pocos dias despues Galerio de Nicomedia, voceando que, á detenerse mas en el palacio mal-hadado, espiraba en sacrificio por la saña de los Cristianos. Los escritores eclesiásticos, de quienes únicamente sacamos la noticia parcial é incompleta de esta persecucion, no aciertan á esplicar las zozobras y peligros de los emperadores. Dos de estos historiadores, un príncipe y un retórico, presenciaron el fuego de Nicomedia, y el uno lo achaca á un rayo y á la cólera divina, y el otro afirma que lo encendió la maldad del mismo Galerio (156).

Por cuanto el edicto contra los Cristianos habia de tener fuerza de ley para todo el imperio, y Diocleciano y Galerio, aunque no podian esperar la anuencia, estaban seguros de la cooperacion de los príncipes occidentales, pareceria mas corriente, bajo nuestro concepto político, que los gobernadores de todas las provincias se hallasen ya con instrucciones reservadas para pregonar en el mismo dia esta declaracion de guerra en sus distritos respectivos. Debia á lo menos presumirse que la proporcion de carreteras y postas facilitase á los emperadores la comunicacion de sus órdenes y pragmáticas desde su palacio de Nicomedia hasta los estremos del orbe romano, ni debian dejar que mediasen cincuenta dias antes de llegar á la Siria, y cuatro meses hasta que se participase á las ciudades de Africa (157). Quizás deba atribuirse tanta demora á la índole cautelosa de Diocleciano, que aviniéndose desabridamente á las disposiciones de aquella persecucion, apetecia ensayar y presenciar el resultado, antes de aventurarse á los trastornos y pesares que irremediablemente habia de acarrear á las provincias remotas. Conteníanse al principio á la verdad los majistrados de andar derramando sangre, mas franqueábaseles con recomendacion el uso de otros rigores, ni podian tampoco los Cristianos, aunque resignados á la carencia de sus ostentosos templos, avenirse á interrumpir sus juntas relijiosas, ó entregar sus libros sagrados á las llamas. El santo teson de Felix, obispo africano, parece que atascó á los ministros subalternos del gobierno. El prohombre de la ciudad lo envió aherrojado al procónsul, quien lo pasó al prefecto del pretorio en Italia, y Felix, que ni aun quiso contestar desentendidamente, fué al fin degollado en Venusia, en Lucania, pueblo de nombradía por el nacimiento de Horacio (158). Este ejemplar, y quizás algun rescripto imperial ocasionado

por él, parece que autorizó á los gobernadores de las provincias para castigar de muerte á los Cristianos ocultadores de sus libros sagrados. Indudablemente se valieron de esta coyuntura varios devotos para lograr la corona del martirio; mas hubo tambien muchos que compraron su vida afrentosa con la manifestacion y entrega en manos sacrílegas de la sagrada Escritura. Crecido número de obispos y presbíteros se acarrearon con esta condescendencia criminal el sobrenombre ó apodo de *traidores*, y su culpa vino á redundar por el pronto en gravísimo escándalo, y en lo venidero en amarga discordia para la iglesia africana (159).

Los ejemplares y traducciones de la Escritura habian cundido tanto por el imperio, que ni la pesquisa mas dilijente podia producir consecuencias infaustas, pues aun el sacrificio de los traslados que se guardaban en todas las hermandades para el uso continuo exijia el consentimiento de algun Cristiano indigno y alevoso. Mas efectuóse sin tropiezo el arrasamiento de las iglesias por las disposiciones del gobierno y el afan de los paganos, aunque en algunas provincias vinieron á contentarse los majistrados con cerrar todos los santuarios. En otras cumplieron puntualmente con los términos del edicto, y arrancando puertas, bancos y púlpitos, despues de quemarlos en una hoguera fúnebre, demolieron por entero todos los edificios (160). Quizás corresponde á esta temporada tristísima una historia notable, pero referida con pormenores tan varios é inverosímiles, que solo conduce para avivar, sin satisfacer, la curiosidad. En un pueblecillo de Frijia, cuyo nombre y situacion ignoramos, parece que majistrados y vecindario estaban al par profesando la fe cristiana, y por cuanto se maliciaba alguna resistencia para el cumplimiento del edicto, escoltaba al gobernador de la provincia un fuerte destacamento de lejionarios. No bien asomaron los soldados, cuando el vecindario se agolpó todo en la iglesia con ánimo de defenderla hasta el postrer trance. Desecharon soberbiamente la intimacion ó permiso que se les daba de retirarse, hasta que la tropa, embravecida con su tenaz empeño, incendió por todas partes el edificio, y acabaron por este jénero tan estraño de martirio gran porcion de Frijios con sus mujeres é hijos (161).

Sobrevinieron leves disturbios, atajados inmediatamente, así en Siria como en la raya de Armenia, y los enemigos de la iglesia echaron mano de tan obvia coyuntura para insinuar que los obispos con sus amaños ocultos eran los fomentadores de aquellas turbulencias, olvidando ya aquellas protestas ostentosas de obediencia rendida é ilimitada (162). Por fin, Diocleciano, á impulsos de sus enconos y zozobras, traspasó los límites de la moderacion que habia conservado hasta entónces, y pregonó en repetidos edictos (*r*) su ánimo de acabar con el nombre cristiano. Mandábase por el primero á los gobernadores arrestar á todos los eclesiásticos, y las mazmorras de los delincuentes mas atroces vinieron á rebosar de

obispos, presbíteros, diáconos, lectores y exorcistas. Encargóseles en el segundo apremiarlos por los medios mas ejecutivos para hacerles abandonar la odiosa supersticion y precisarlos á volver al culto establecido de los dioses. Estendióse luego esta pragmática terminante á los Cristianos en globo, sujetándolos á jeneral y violenta persecucion (163). En vez de aquellas restricciones saludables que requerian el testimonio directo y solemne de un acusador, se hizo obligacion interesada para los empleados imperiales el escudriñar, perseguir y atormentar á los fieles mas indefensos. Castigábase severamente á cuantos osaban resguardar á los descarriados y proscritos contra la justa ira de los dioses y de los emperadores; pero en medio del rigor de esta ley, el denuedo virtuoso de varios paganos en ocultar á sus amigos ó deudos suministra una prueba honorífica de que la saña supersticiosa no habia desentrañado de sus pechos los afectos de la naturaleza y de la humanidad (164). Publicados una vez los edictos contra los Cristianos, como si ansiase traspasar á otros la odiosidad de la persecucion, orilló Diocleciano la púrpura imperial. La índole y situacion de sus compañeros y sucesores los estrechaba á veces á estremar, y los inclinaba tal vez á suspender aquellas leyes violentas; ni nos cabe formar cabal concepto de aquella temporada importante de la historia eclesiástica, sin hacernos cargo por separado del estado del Cristianismo, en diferentes rejiones del imperio, en el plazo de los diez años que mediaron entre los primeros edictos de Diocleciano y la paz final de la iglesia.

La índole mansa y humana de Constancio se oponia á todo atropellamiento de los súbditos, pues desempeñaban Cristianos los cargos principales de su palacio, y amaba su persona y apreciaba su fidelidad, y no le desagradaban sus principios relijiosos. Pero mientras Constancio permaneció, como César, en la segunda jerarquía, no podia desairar á las claras los edictos de Diocleciano ni desobedecer á Maximiano. Medió sin embargo su autoridad y alivió los padecimientos de que se condolia y abominaba. Avínose con repugnancia al derribo de las iglesias, pero se aventuró á apadrinar á los Cristianos contra el desenfreno del populacho y la tropelía de las leyes. Las provincias de la Galia (entre las cuales probablemente podemos contar las de Bretaña) debieron el especial sosiego que disfrutaron al amparo halagüeño de su soberano (165); pero el presidente ó gobernador en España, Daciano, por política ó por inclinacion, se atuvo á la ejecucion de los edictos públicos del emperador, y no á la propension reservada de Constancio, y no cabe duda en que mancilló su réjimen particular con la sangre de algunos mártires (166). El ensalzamiento de Constancio á la jerarquía suprema é independiente de Augusto franqueó anchuroso campo á sus virtudes, y en la cortedad de su reinado logró plantear un sistema de tolerancia, cuyo mandato y norma dejó á

su hijo Constantino. Este venturoso hijo, desde el umbral de su advenimiento ostentándose patrono de la iglesia, mereció por fin el dictado de primer emperador que profesó públicamente y planteó la relijion cristiana. Los motivos de su conversion traian visos muy varios de humanidad, de política, de convencimiento ú de pesar; y los progresos de la revolucion que bajo su poderoso influjo y el de sus hijos constituyeron el Cristianismo la relijion dominante del imperio, ha de formar un capítulo interesante y fundamental en esta misma obra; mas por ahora apuntarémos solamente que cada victoria de Constantino acarreaba un blason y provecho nuevo á la iglesia.

Padecieron las provincias de Italia y Africa una persecucion breve, pero intensa. Rigorosamente cumplimentó Maximiano los edictos de su socio, acibarados ahora todavía por quien se deleitaba en actos sangrientos. Juntáronse en Roma los dos emperadores para celebrar su triunfo el primer año de la persecucion, y sus consultas reservadas dieron lugar á varias leyes opresoras, aguijando la actividad de los majistrados los mismos emperadores con su presencia. Depuesta la púrpura por Diocleciano, cupieron la Italia y el Africa á Severo, y quedaron desamparadas contra el encono implacable de su dueño Galerio. Merece Adaucto, mártir de Roma, sonar en la posteridad. Esclarecido por su cuna en Italia, habia ido ascendiendo por la escala de los empleos palaciegos hasta el importantísimo de tesorero del patrimonio privado; y se hace tanto mas reparable cuanto aparece el único sujeto descollante que vino á padecer la muerte en el discurso de esta persecucion jeneral (167).

La rebelion de Majencio devolvió inmediatamente la paz á la Italia y el Africa, y el tirano, atropellador de todas las demás clases de súbditos, se mostró equitativo, humano y aun afecto á los Cristianos. Contaba con su agradecimiento y cariño, y conceptuaba atinadamente que tanto agravio padecido y el peligro que siempre estaban recelando de su enemigo inveterado, afianzarian la lealtad de un bando, ya considerable por su número y sus riquezas (168). Aun la conducta de Majencio para con los obispos de Roma y Cartago comprueba su tolerancia, puesto que los príncipes mas timoratos se han de atener al mismo sistema respecto al clero ya establecido. Traia Marcelo, el primero de dichos prelados, conmovida la capital con motivo de las penas severas que iba imponiendo á muchísimos Cristianos que durante la persecucion antecedente habian renegado ú prescindido de su relijion. El furor de encontrados bandos paraba en sediciones repetidas y violentas: derramábase la sangre de los fieles por sus propias y contrapuestas manos, y el destierro de Marcelo, que parece sobresalia menos en cordura que en fervor, se conceptuó el único arbitrio para restablecer la paz á la desmandada iglesia de Roma (169). Apareció todavia mas reprensible en su conducta el obispo de

Cartago, Mensurio. Habia publicado un diácono un libelo contra el emperador; guarecióse el reo en el palacio episcopal, y aunque era muy anticipada la pretension de entablar inmunidades eclesiásticas, se negó el obispo á entregarlo á los dependientes de la justicia. Citóes á la corte, y en vez de imponerle sentencia de muerte ó destierro, tras un breve interrogatorio, se le permitió regresar á su diócesis (170). Era tan venturoso el estado de los Cristianos súbditos de Majencio, que en apeteciendo reliquias de mártires, tenian que ajenciarlas del Oriente por sus varias y remotas provincias. Refiérese una historia de Aglaé, dama romana, de alcurnia consular, y dueña de tan grandioso patrimonio, que necesitaba para su réjimen hasta setenta y tres mayordomos. Entre estos, la privanza era toda de Bonifacio, uno de ellos, y como Aglaé lograba hermanar la devocion con el cariño, se cuenta que vivian maridablemente. Facilitábanle sus riquezas el agraciar á los devotos, comprándoles preciosas reliquias del Oriente. Confió á Bonifacio una porcion cuantiosa de oro y de aromas, y el amante, escoltado con doce jinetes y tres carros cubiertos, emprendió su remota romería hasta la ciudad de Tarso en Cilicia (171).

La índole sanguinaria de Galerio, autor primero y principal de la persecucion, era muy aciaga para los Cristianos que por desdicha correspondian á sus dominios, y se deja suponer que muchos de la clase media, que podian prescindir de riquezas y de apuros, desertaban con frecuencia de su patria para guarecerse en las rejiones mas apacibles de Occidente *(s)*. Mientras estuvo reducido al mando de los ejércitos y provincias del Ilírico, trabajoso le era el hallar ó hacer crecida porcion de mártires en un pais belicoso que habia albergado con mas tibieza y despego á los misioneros del Evanjelio que ninguna otra parte del imperio (172). Pero posesionado ya Galerio de la soberanía y el réjimen del Oriente, soltó la rienda á su fervor y crueldad, no solo en las provincias de Tracia y Asia, de su inmediata jurisdiccion, sino tambien en las de Siria, Palestina y Ejipto, donde Maximino estaba cebando su propia inclinacion, obedeciendo rendida y esmeradamente los fieros mandatos de su bienhechor (173). Los repetidos malogros de sus miras ambiciosas, la esperiencia de seis años de persecucion, y los desengaños de la reflexion durante una dolencia dilatada y penosa embargaron el ánimo de Galerio, y por fin se convenció de que el ahinco mas tenaz del despotismo era insuficiente para estirpar á todo un pueblo ó sujetar sus preocupaciones relijiosas. Ansioso de remediar el quebranto causado, pregonó en su nombre, en el de Licinio y de Constantino, un edicto jeneral, que, tras el boato de los dictados imperiales, hablaba en estos términos:

«Entre los ansiosos desvelos que han embargado nuestro ánimo para la conservacion y prosperidad del imperio, era nuestra voluntad el refor-

mar y restablecer todos los ramos segun las leyes antiguas y la disciplina pública de los Romanos. Ansiábamos con especialidad el desengañar y conducir por la senda de la razon y de la naturaleza á los ilusos Cristianos, desertores de la relijion y de las ceremonias planteadas por sus padres, y que menospreciando engreidamente la práctica de la antigüedad, han ideado leyes y opiniones estravagantes segun los sueños de su fantasía, formando allá una sociedad revuelta por las varias provincias de nuestro imperio. Los edictos que hemos publicado para fomentar el culto de los dioses habiendo espuesto á muchos Cristianos al desamparo y al esterminio, habiendo padecido muerte; y quedando mucho mas aferrados en su impío devaneo, destituidos de *todo* ejercicio público de relijion, nos hallamos en ánimo de estender hasta esos desventurados los rasgos de nuestra clemencia: por tanto les permitimos profesar libremente sus opiniones privadas y reunirse en sus juntas sin zozobra ni molestia, con tal que conserven su debido respeto á las leyes y al gobierno establecido. En otra pragmática participarémos nuestros deseos á los jueces y majistrados, esperando desde luego que esta benignidad nuestra moverá á los Cristianos para tributar sus plegarias á la divinidad que están adorando por nuestro bien y prosperidad, por el suyo y por el de la república (174).» No debemos jeneralmente acudir á edictos y manifiestos para estudiar por su lenguaje la verdadera índole y el ánimo reservado de los príncipes; mas como aquellas palabras eran de un emperador moribundo, acaso su situacion servirá de prenda para su veracidad.

Al firmar Galerio su edicto de tolerancia, estaba ya bien afianzado de que Licinio se conformaria con el ánimo de su amigo y bienhechor, y de que toda disposicion favorable á los Cristianos mereceria la aprobacion de Constantino. Mas no se arrojó el emperador á encabezar la pragmática con el nombre de Maximino, cuyo beneplácito era de grandísimo bulto, y quien, pocos dias despues, se posesionó ya de las provincias del Asia. Sin embargo Maximino, en los seis meses primeros de su nuevo reinado, aparentó atenerse á los consejos cuerdos de su antecesor; y aunque nunca se avino á resguardar el sosiego de la iglesia con pragmáticas, su prefecto del pretorio, Sabino, espidió una carta circular á todos los gobernadores y majistrados de las provincias, esplayándose en la clemencia imperial, reconociendo la terquedad indómita de los Cristianos, y encargando á los dependientes de justicia que cesasen ya en sus persecuciones infructuosas, y se desentendiesen de las juntas secretas de aquellos ilusos; y en consecuencia de estas disposiciones desencarcelaron y desenterraron de las minas á crecido número de Cristianos. Regresaron los confesores á sus paises entonando himnos triunfales, y cuantos se habian postrado ante los ímpetus de la tormenta acudian llorosos y arrepentidos á clamar por su readmision en el regazo de la iglesia (175).

Voló muy présto la engañosa bonanza, ni podian los Cristianos del Oriente confiar de modo alguno en la índole de su soberano, pues crueldad y supersticion venian á ser dos pasiones dominantes de Maximino, aprontando aquella los medios, y esta otra los objetos para sus violencias. Era el emperador muy devoto de sus dioses, de majia y de oráculos. Ensalzaba de continuo á los profetas y filósofos, á quienes reverenciaba como á privados del cielo, al gobierno de las provincias, admitiéndolos en sus consejos. Convenciéronle fácilmente de que los Cristianos debian su triunfo á su entonada hermandad y que flaqueaba el politeismo por falta de enlace y dependencia entre los ministros de la relijion. Planteóse por tanto un sistema de gobierno segun la norma del de la iglesia. Se repararon y hermosearon de órden de Maximino los templos en todas las ciudades populosas del imperio; y los sacerdotes de las varias deidades quedaron subordinados para oficiar bajo la autoridad de un Sumo Pontífice, opuesto á los obispos, á fin de promover la causa del paganismo. Estos pontífices reconocian luego la jurisdiccion suprema de los metropolitanos ó sacerdotes máximos, que obraban como lugartenientes del mismo emperador. Condecorábase su dignidad con un ropaje blanco, y entresacábanse de las familias mas nobles y opulentas. Con el influjo de los majistrados y del órden sacerdotal, se arreglaron un sinnúmero de rendidas representaciones, con especialidad de las ciudades de Nicomedia, Antioquía y Tiro, que espresaban mañosamente los notorios intentos de la corte como la opinion jeneral de las jentes, amonestaban al emperador para acudir mas bien á las leyes justicieras que á los dictámenes de la clemencia, decantaban su aborrecimiento de los Cristianos, y suplicaban rendidamente que se escluyese la impía secta del ámbito de sus respectivos territorios. Queda todavía la contestacion de Maximino á la demanda de los ciudadanos de Tiro. Ensalza su fervorosa devocion en términos de una complacencia sincera, se esplaya contra la impiedad empedernida de los Cristianos, y, por el afan con que se aviene á su destierro, se considera agradecido á lo que le piden. Autorizaba á sacerdotes y majistrados para que se esmerasen todos en la ejecucion de sus edictos grabados en láminas de bronce, y si bien se les encargaba que evitasen el derramamiento de sangre, se imponian á los Cristianos renitentes los castigos mas horrendos y afrentosos (176).

Los Cristianos asiáticos debian temerlo todo de la adustez de un monarca iluso, que estaba allá disponiendo sus violentísimas providencias con tan deliberado estudio. Mas no bien mediaban algunos meses, cuando los edictos publicados por los emperadores de Occidente atajaron la carrera á Maximino; pues embargó todos sus conatos la guerra civil temerariamente emprendida contra Licinio, y la derrota y muerte de Maximino libertó pronto á la iglesia de su postrero y mas implacable perseguidor (177).

En esta reseña jeneral de la persecucion que primero proclamaron los edictos de Diocleciano, he querido pasar en silencio los padecimientos particulares y muertes de los mártires cristianos. Obvia era la tarea de entresacar de la historia de Eusebio, de las declamaciones de Lactancio y de las actas mas antiguas, una relacion larguísima de trances horrendos y angustiosos, y llenar dilatadas pájinas con potros y azotes, garfios acerados, lechos de hierro ardiente, y toda la variedad de tormentos con que el fuego y el acero, fieras y sayones infernales pueden atenacear el cuerpo humano. Pudieran estas agonías congojosas realzarse con un sinnúmero de visiones y milagros para dilatar la muerte, solemnizar el triunfo, ú desenterrar las reliquias de aquellos santos canonizados que padecieron la muerte por el nombre de Jesucristo. Mas no me avengo á puntualizar lo que debo ir copiando hasta que despeje por puntos lo que me corresponde creer. El historiador eclesiástico mas grave, el mismo Eusebio, viene á confesar indirectamente que ha referido cuanto podia redundar en gloria de la relijion, y cercenado cuanto podia desdorarla (178). Semejante confesion enjendra la sospecha de que un escritor que tan á las claras quebranta una de las leyes fundamentales de la historia no habrá guardado mucho respeto con la otra, y el recelo se agrava con la índole de Eusebio *(t)*, que adolecia menos de credulidad y mucho mas de amaños palaciegos que casi todos sus contemporáneos. En ocasiones particulares, embravecidos los majistrados por sus motivos de interés ó de encono, cuando el fervor de los mártires les hacia orillar toda cordura, y aun quizás el decoro, volcar las aras, prorumpir en imprecaciones contra los emperadores, y aporrear á los jueces en el propio tribunal, debe inferirse que se idearon mil jéneros de tormento, echando el resto para volcar el teson de las víctimas indefensas (179). Menciónanse sin embargo incautamente dos circunstancias que insinúan lo tolerable, y no insufrible, que solia ser el trato que los dependientes de justicia solian dar á los Cristianos presos. 1.ª Permitíase á los confesores sentenciados á las minas, por la humanidad ó descuido de los guardas, labrar capillas y profesar libremente su relijion, empozados en aquellas moradas horrendas (180). 2.ª Tenian los obispos que enfrenar el celo fervoroso de los Cristianos que se entregaban voluntariamente en manos de los majistrados. Eran algunos de ellos pobres de solemnidad ó agoviados de deudas, que arrostraban á veces una muerte gloriosa para poner coto á su desventurada vida; esperanzaban otros que un encierro breve purgaria las culpas de su vida entera, y luego otros eran llevados de motivos menos decorosos, como el de una subsistencia colmada y quizás ganancia cuantiosa, con las limosnas que la caridad de los fieles suministraba á los presos (181). Triunfadora por fin la iglesia de todos sus enemigos, el interés y la vanagloria de los arrestados los incitaba á abultar sus respectivos me-

recimientos. Con la distancia proporcionada de tiempo y lugar iba logrando anchuroso campo la inventiva; y los repetidos ejemplares que pudieran citarse de santos mártires cuyas llagas sanaron instantáneamente, cuyas fuerzas se recobraron, y cuyos miembros perdidos acudieron milagrosamente al desempeño de sus funciones en los debidos sitios, fueron muy del caso para el intento de vencer todo tropiezo y acallar toda objecion. Las consejas mas estrañas, por cuanto redundaban en realce de la iglesia, merecian aceptacion entre la crédula muchedumbre, eran aromovidas por el poderoso, y confirmadas por el testimonio poco auténtico de la historia eclesiástica.

Las descripciones á bulto de prision, destierro, tropelías y tormentos se recargan ó se debilitan tan fácilmente con los rasgos de un orador artificioso *(u)*, que naturalmente deseamos averiguar algun hecho mas despejado y consistente, cual es el número de individuos que fenecieron en virtud de los edictos de Diocleciano, de sus socios y sucesores. Los recopiladores modernos refieren huestes y ciudades que de un golpe desaparecieron bajo la cuchilla esterminadora de la persecucion. Los escritores mas antiguos suelen contentarse con derramar á raudales inconexos y trájicos alegatos, sin pararse á puntualizar la suma de cuantos lograron sellar con su sangre la creencia en el Evanjelio. Rastréase sin embargo de la historia de Eusebio que solos nueve obispos fueron castigados de muerte, y quedamos cerciorados, con su pormenor de los mártires de Palestina, que tan solo noventa y dos Cristianos se hicieron acreedores á dictado tan honorífico (182) *(x)*. Como no puede constarnos el grado de fervor y denuedo episcopal de aquel tiempo, tampoco nos cabe el apurar datos resultantes de aquellos hechos; pero el último será conducente para comprobar una conclusion verosímil é importante. Podrá conceptuarse la Palestina, segun el reparto de las provincias romanas, como la décimasexta parte del imperio oriental (183); y como hubo gobernadores que por clemencia efectiva ó aparente no se mancillaron con la sangre de los fieles (184), puede racionalmente creerse que el pais nativo del Cristianismo produjo por lo menos aquella décimasexta porcion de mártires que fenecieron en los dominios de Valerio y Maximino; y así el total vendrá á sumar unos mil y quinientos, número que repartido por los diez años de la persecucion, dará una cantidad anual de ciento y cincuenta mártires. Aplicando la misma proporcion á las provincias de Italia, Africa, y tal vez España, donde al fin del tercer año amainó ú cesó el rigor de las leyes penales la muchedumbre de Cristianos en el imperio romano ejecutados capitalmente, vendrá á resultar á un poco menos de dos mil individuos. Como no cabe duda en que los Cristianos eran en mayor número y sus enemigos mas enconados en tiempo de Diocleciano que durante ninguna de las persecuciones anteriores, este tanteo probable nos encaminará á

computar el número de los primitivos santos y mártires que sacrificaron sus vidas por el intento grandioso de introducir en el mundo el Cristianismo.

Vamos á terminar este capítulo con una verdad congojosa que se abalanza de suyo al espíritu á pesar suyo; que aun dando por sentado cuanto refirió la historia ó finjió la devocion en materia de martirios, se debe confesar que los Cristianos, en el discurso de sus discordias intestinas, se han estado causando mucho mayores quebrantos entre sí que cuantos padecieron por las tropelías de los infieles. En los siglos de ignorancia que siguieron á la ruina del imperio romano en el Occidente, los obispos de la ciudad imperial estendian su señorío sobre clérigos y seglares de la iglesia latina. La máquina de supersticion que fraguaron y que podia retar por largo tiempo á la razon y sus embates, fué por fin asaltada por un tropel de fanáticos denodados, que desde el siglo doce al diez y seis, se arrojaron á desempeñar el papel de reformadores. Defendió la iglesia de Roma con la violencia el imperio que habia ido adquiriendo con engaño; mancillaron las proscripciones, guerras, matanzas é inquisicion el sistema de la paz y la benevolencia; y por cuanto el amor á la libertad civil arrebataba igualmente que la franquicia relijiosa á los reformadores, enlazaron los príncipes católicos sus intereses con los del clero y reforzaron con el fuego y el hierro el pavor de las censuras espirituales. Dícese que solo en los Paises Bajos mas de cien mil súbditos de Cárlos Quinto fenecieron á manos del verdugo, y certifica este número aquel Grocio (185), hombre de talento y de instruccion, que conservó su comedimiento en medio del furor de los partidos encontrados, y compuso los anales de su siglo y su pais en tiempo en que ya el invento de la imprenta facilitaba los medios de averiguacion y aumentaba el peligro del descubrimiento. Si tenemos que someter nuestra creencia á la autoridad de Grocio, se habrá de conceder que el número de protestantes ejecutado en un solo reinado y en una provincia única sobrepujó con mucho al de los mártires primitivos en la estension de tres siglos y del imperio romano. Mas si lo improbable del mismo hecho prevaleciese sobre el peso de la evidencia, y si quedase Grocio convencido de abultar los méritos y padecimientos de los reformadores (186), pasaríamos naturalísimamente á inferir qué confianza podrá fundarse sobre los monumentos imperfectos y dudosos de la credulidad antigua; qué quilates de crédito le caben á un obispo cortesano, á un declamador acalorado *(y)*, que, bajo la proteccion de Constantino, estuvo disfrutando el privilejio esclusivo de historiar las persecuciones impuestas á los Cristianos por los competidores ya vencidos ó los antecesores desautorizados de su graciable soberano.

NOTAS

correspondientes al capítulo décimosexto.

(*a*) No puedo menos de considerar el décimosexto capítulo como una estenuacion sutíl, pero al mismo tiempo vergonzosa, de las crueldades de los majistrados romanos con los Cristianos. Está escrito en un espíritu de preocupacion sumamente despreciativo contra los pacientes; es indigno de un filósofo y de un hombre humano. Léase la narracion de la muerte de Cipriano. Tenia que relatar el asesinato de un anciano inocente, que ocupaba un destino reputado venerable por un cuerpo considerable de os provinciales del Africa. Este anciano fué muerto, porque se negó á sacrificar á Júpiter. En vez de llamar la indignacion de la posteridad contra semejante acto de atrocidad tiránica, se detiene, con visible artificio, en las pequeñas circunstancias del decoro y cortesía que acompañaron á tan horrible proceder, y que relata con tanta ostentacion como si fuesen los pormenores mas importantes del acontecimiento. El doctor Robertson ha sido muy culpado por su verdadera ó supuesta lenidad con los Españoles en América. Si el capítulo décimosexto de Gibbon no provocó la misma ó mayor desaprobacion, esto es otra prueba mas de la poco filosófica y verdaderamente fanática animosidad contra el Cristianismo que tanto descollaba durante la última parte del siglo décimoséptimo *Mackintosh;* véase vida, I, p. 244, 245.

(*b*) La historia de la primera edad del Cristianismo solo se encuentra en los actos de los Apóstoles, y para hablar de la primera persecucion padecida por los Cristianos, se hubiera debido consultar este libro; estas persecuciones, entónces limitadas á individuos y á una estrecha esfera, interesaban solamente á los perseguidos, y han sido relatadas únicamente por ellos. Gibbon, remontando las persecuciones solo al tiempo de Neron, ha omitido las que precedieron á esta época, y cuya memoria ha sido conservada por San Lúcas. El único modo de justificar esta omision era atacar la autenticidad de los Actos de los Apóstoles; pues que siendo auténticos, deben necesariamente consultarse y citarse. Ahora bien, la antigüedad ha dejado muy pocas obras cuya autenticidad se halle tan bien establecida como las de los Actos de los Apóstoles (Véase Cred. de la

Hist. Evanjélica, por Lardner, parte II). Por consiguiente, sin suficiente motivo ha callado Gibbon la narracion que hace San Lúcas, y esta omision no deja de ser importante.—G.

(1) En Cirene asesinaron á 220.000 Griegos; en Chipre á 240.000; en Ejipto á una gran multitud. Muchas de estas infelices víctimas fueron serradas de parte á parte, conforme á un ejemplar que David habia sancionado con su ejemplo. Los Judíos victoriosos devoraron la carne, se saciaron en sangre, y se ciñeron el cuerpo con las entrañas á manera de cinto. Véase Dion Casio, l. LXVIII, p. 1145 (*).

(2) Sin repetir la bien conocida narracion de Josefo, podemos saber por Dion (l. LXIX, p. 1162) que en la guerra de Adriano, 580.000 Judíos fueron degollados, además de un número infinito que pereció de hambre, de enfermedades y en las llamas.

(3) Sobre la secta de los Zeladores, véase á Basnage, Histoire des Juifs, l. I, c. 17; sobre los caractéres del Mesías, segun los Rabinos, l. V, c. 11, 12, 13; sobre las acciones de Barcoquebas, l. VII, c. 12 (Hist. de los Judíos, III, 115, etc.).

(4) A Modestino, abogado romano (l. VI), debemos el conocimiento del edicto de Antonino. Véase Casaubon ad Hist. August., p. 27.

(5) Véase Basnage, Histoire des Juifs, l. III, c. 2, 3. El empleo de patriarca fué suprimido por Teodosio el Menor.

(6) Solo citarémos el *Purim* ó rescate de los Judíos de la ira de Haman, que hasta el reinado de Teodosio, fué celebrado con insolente triunfo y desenfreno. Basnage, Hist. des Juifs, l. VI, c. 17, l. VIII, c. 6.

(7) Segun el falso Josefo, Tsefo, nieto de Esaú, condujo á Italia el ejército de Eneas, rey de Cartago. Otra colonia de Idumeos, huyendo de la espada de David, se refujió en los dominios de Rómulo. Por estas ó por otras razones de igual peso, el nombre de Edon fué dado por los Judíos al imperio romano (**).

(*) Algunos comentadores, entre ellos Reimar, en sus notas sobre Dion Casio, creen que el odio de los Romanos contra los Judíos habia inducido al historiador á exajerar las crueldades cometidas por los segundos. Dion Cas., LXXIII, p. 1146—G.

(**) El falso Josefo es un fabulista de fecha muy reciente, aunque algunas de estas leyendas son probablemente mas antiguas. Merece considerarse si muchos de los cuentos del Talmud son acaso la misma historia disfrazada figuradamente y adoptada por motivos de prudencia. Los Judíos podian decir muchas cosas de Roma bajo la significativa apelacion de Edon, que temian proferir públicamente.

Edades mas recientes y mas bárbaras tomaron literalmente, y quizá embellecieron lo que era intelijible entre la jeneracion á la que se dirijian. Hist. de los Judíos, III, 131. El falso Josefo tiene la inauguracion del emperador, con los siete electores, ¡asistiendo el papa á la coronacion! Pref.. pájina XXVI.—M.

(8) Por los argumentos de Celso, como se hallan representados y refutados por Oríjenes (l. V, p. 247-259); podemos ver claramente la distincion que se hizo entre el *pueblo* judío y la *secta* cristiana. Véase, en el Diálogo de Minucio Felix (c. 5, 6), una clara descripcion de los dictámenes populares respecto á la desercion del culto establecido.

(c) En todo esto hay, sin duda, mucha verdad; sin embargo ¿la diferencia mas importante acaso no se halla en la superficie? Los Cristianos hicieron muchos prosélitos, y los Judíos muy pocos. Si la relijion Judaica se hubiese ocupado del proselitismo, ¿no hubiera tenido acaso que lidiar con una persecucion igualmente violenta?—M.

(9) Cur nullas aras habent? templa nulla? nulla nota simulacra?.. Unde autem, vel quis ille, ut ubi, Deus unicus, solitarius, destitutus? Minucius Fælix, c. 10. El interlocutor pagano sigue haciendo una distincion á favor de los Judíos, diciendo que hubo un tiempo en que tuvieron templo, altares, víctimas, etc.

(10) Es difícil (dice Platon) llegar al conocimiento del verdadero Dios y publicarlo. Véase la Théologie des Philosophes en de Natura Deorum, tom. I, p. 275, por Tully, y traducida al francés por el abate d'Olivet.

(11) El autor del Filopatris trata de continuo á los Cristianos como una sociedad de entusiastas visionarios, δαιμόνιοι, αἰθέριοι αἰθεροβατοῦντες, ἀεροβτοῦντες, etc., y en un paraje alude manifiestamente á la vision en la que San Pablo fué trasportado al tercer cielo. En otro paraje, Triefon, que personifica un Cristiano, despues de escarnecer á los dioses del paganismo, propone un juramento misterioso,

Ὑψιμέδοντα θεὸν, μέγαν, ἄμβροτον, οὐρανίωνα,
Υἱὸν πατρὸς, πνεῦμα ἐκ πατρὸς ἐκπορευόμενον,
Ἓν ἐκ τριῶν, καὶ ἐξ ἑνὸς τρία.

Αριθμέειν με διδάσκεις (responde profanamente Critias), καὶ ὅρκος ἡ ἀριθμητική· οὐχ οἶδα γρ τἀι λέγοις· ἓν τρία, τρία, ἕν!

(12) Segun Justino Mártir (Apolog. Major, c. 70-85), el demonio, que habia conseguido algun conocimiento imperfecto de las profecías, de intento ideó esta semejanza que podia disuadir, aunque por diferente medio al pueblo y á los filósofos, de abrazar la fe de Cristo.

(13) En los libros primero y segundo de Oríjen., Celso trata el nacimiento, y carácter de nuestro Salvador con el desprecio mas impío. El orador Libanio elojia á Porfiro y á Juliano por confutar la debilidad de una secta que intitula Dios é hijo de Dios á un hombre muerto en Palestina. Sócrates, Hist. Ecclesiast., III, 23.

(14) El emperador Trajano se negó á incorporar una compañía de 150

apagadores de fuego para el uso de la ciudad de Nicomedia. Era opuesto á toda clase de asociaciones. Véase Plin., Epist. X, 42, 43.

(15) El próconsul Plinio habia publicado un edicto jeneral contra toda reunion ilejítima. La prudencia de los Cristianos suspendió sus Agapas; pero les fué imposible omitir el ejercicio público del culto.

(16) Como las profecías del Antecristo, cercana conflagracion, etc., provocaban á los paganos que no se convirtieron, hacian mencion de ellas con cautela y reserva, y los Montanistas fueron censurados por haber descubierto con demasiada lijereza el peligroso secreto. Véase Mosheim, p. 413.

(17) Neque enim dubitabam, quodcunque esset quod faterentur (tales son las palabras de Plinio), pervicaciam certe et inflexibilem obstinationem debere puniri.

(18) Véase Historia Eclesiástica por Mosheim, vol. I, p. 101, y Spanheim, Remarques sur les Césars de Julien, p. 468, etc.

(19) Véase Justino Mártir, Apolog. I, 35, II, 14. Atenágoras, in Legation., c. 27. Tertullian, Apolog. c. 7, 8, 9. Minicius Fælix, c. 9, 10, 30, 31. El último de estos escritores relata la acusacion del modo mas elegante y circunstanciado. La contestacion de Tertuliano es denodada y vigorosa.

(20) En la persecucion de Lion, algunos esclavos jentiles fueron compelidos, por el temor del tormento, á acusar á su amo cristiano. La iglesia de Lion, escribiendo á sus corelijionarios del Asia, trata el horrible cargo con la debida indignacion y desprecio. Euseb., Hist. Eccles., V, 1.

(21) Véase Justino Mártir, Apolog. I, 35. Iren. adv. Hæres., I, 24. Clemens Alexandrin. Stromat., l. III, p. 438. Euseb., IV, 8. Seria cansado y fastidioso el relatar todo lo que los escritores siguientes han imajinado, todo lo que Epifanio ha recibido, y todo lo que Tillemont ha copiado. M. de Beausobre (Histoire du Manichéisme, l. IX, c. 8, 9) ha espuesto con mucha enerjía los manejos de Agustin y del Papa Leon I.

(22) Cuando Tertuliano era montanista, disfamó la moral de la iglesia que habia defendido con tanta resolucion. «Sed majoris est Agape, quia per hanc adolescentes tui cum sororibus dormiunt, appendices scilicet gulæ lascivia et luxuria.» De Jejuniis, c. 17. El 35 cánon del concilio de Ilíberis habla de los escándalos que harto á menudo contaminaban las vijilias de la iglesia, y deshonraban el nombre cristiano á la vista de los ncrédulos.

(23) Tertuliano (Apolog., c. 2) se espacia sobre el claro y noble testimonio de Plinio, con mucha razon y algun énfasis.

(24) En la compilacion de la Historia Augustana (parte de la cual fué

compuesta bajo el reinado de Constantino), no hay seis líneas que tengan relacion con los Cristianos, ni la dilijencia de Jifilino ha descubierto su nombre en la estensa historia de Dion Casio (*).

(25) Un oscuro pasaje de Suetonio (en Claud., c. 25) pareceria ofrecer una prueba del modo estraño con que los Judíos y Cristianos de Roma estaban confundidos unos con otros.

(26) Véase, en los capítulos XVIII y XXV de los actos de los Apóstoles, el comportamiento de Galio, procónsul de Acaya, y de Festo, procurador de la Judea.

(27) En tiempo de Tertuliano y de Clemente de Alejandría, la gloria del martirio estaba limitada á San Pedro, San Pablo y San Jaime. Fué en seguida gradualmente conferida al resto de los apóstoles por los Griegos mas recientes, que elijeron prudentemente para el teatro de sus predicaciones y padecimientos algun pais remoto, mas allá de los límites del imperio romano. Véase Mosheim, p. 81; y Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques, tom. I, parte III.

(28) Tácit., Annal., XV, 38-44. Sueton. in Neron., c. 38. Dion Casio, l. LXII, p. 1014. Orosio, VII, 7.

(29) El precio del trigo (probablemente del *modio*) fué reducido al bajo de *terni Nummi*, que seria equivalente á unos veinte y cinco reales la fanega.

(30) Podrémos observar que se hace mencion del rumor por Tácito, con una desconfianza y una duda razonable, mientras que se halla cuidadosamente citado por Suetonio, y solemnemente confirmado por Dion.

(31) Este solo testimonio basta para manifestar el anacronismo de los Judíos, que fijan el nacimiento de Cristo cerca de un siglo antes (Basnage, Histoire des Juifs, l. V, c. 14, 15). Podemos saber por Josefo (Antiquitat., XVIII, 3), que el procurato de Pilato correspondió á los diez últimos años de Tiberio, A. 27-37. En cuanto al tiempo preciso de la muerte de Cristo, una antigua tradicion la fija al 25 dia del mes de marzo, A. 29, bajo el consulado de los dos Jemelos (Tertullian adv. Judæos, c. 8). Esta fecha, que se halla adoptada por Pagi, por el Cardenal Norris, y por Le Clerc, parece á lo menos tan probable como la era vul-

(*) La mayor parte de la historia Augustana está dedicada á Diocleciano; y esta pudiera ser la razon porque sus autores no han tratado del Cristianismo. Las observaciones que en ella ocurren se hallan casi todas en las vidas compuestas bajo el reinado de Constantino. Se puede injenuamente concluir, por el lenguage que pone en boca de Mecenas, que Dion fué enemigo de toda innovacion, en materias relijiosas. (Vease Gibbon, *infra*, nota 105.) En efecto, cuando se repara el silencio de los historiadores paganos, debiérase tener presente cuan pobres y mutiladas son todas las historias existentes de aquel tiempo.—M.

gar, que se halla colocada (no sé por qué conjeturas) cuatro años despues.

(*d*) Esta frase singular, Repressa in præsens exitiabilis superstitio rursus erumpebat, prueba que los Cristianos ya habian llamado la atencion del gobierno, y que Neron no fué el primero en perseguirles. Estraño que no se haya dado mayor importancia á la confirmacion que los Actos de los Apóstoles reciben de estas palabras de Tácito, Repressa in præsens, y, rursus erumpebat.—G.

No he querido suprimir esta nota, y ciertamente que la espresion de Tácito se refiere á la esperada estirpacion de la relijion con la muerte de su fundador Cristo.—M.

(32) *Odio humani generis convicti.* Estas palabras pueden tomarse en dos sentidos, que son el aborrecimiento del jénero humano hácia los Cristianos, ó el aborrecimiento de los Cristianos hácia el jénero humano. He preferido el segundo sentido, como mas conforme al estilo de Tácito y al error popular, del que un precepto del Evanjelio (véase Lúcas, XIV, 26) ha sido probablemente causa inocente. Mi interpretacion está justificada por la autoridad de Lipsio, por los traductores italianos, franceses é ingleses de Tácito, por la de Mosheim (p. 102), por la de Le Clerc (Historia Ecclesiast., p. 427), por la del doctor Lardner (Testimonios, vol. I, p. 345), y por la del obispo de Gloucester (Legacion Divina, vol. III, p. 38). Pero como la palabra *convicti* no se hermana muy bien con el resto del período, Jaime Gronovio ha preferido leer *conjuncti*, que está autorizado por el precioso manuscrito de Florencia.

(33) Tácit., Anal., XV, 44.

(34) Nardini, Roma Antica, p. 487. Donato, de Roma Antiqua, l. III, p. 449.

(35) Sueton, in Nerone, c. 16. El epiteto de *malefica*, que algunos sagaces comentadores han traducido por *májica*, es considerado por el juicioso Mosheim como sinónimo del *exitiabilis* de Tácito.

(36) El pasaje concerniente á Jesucristo, que fué insertado en el texto de Josefo, entre el tiempo de Oríjenes y el de Eusebio, nos puede proporcionar un ejemplo de falsificacion nada comun. El cumplimiento de las profecías, las virtudes, milagros y resurreccion de Jesús, se hallan circunstanciadamente relatadas. Josefo reconoce que fué el Mesías, y duda si debe nombrarle como hombre. Si aun puede quedar alguna duda respecto á este célebre pasaje, el lector puede examinar las indicadas objeciones de Le Fevre (Havercamp, Joseph, tom. II, p. 267-273), las laboriosas respuestas de Daubuz (p. 187-232), y la sobresaliente contestacion (Bibliotheque Ancienne et Moderne, tom. VII, p. 237-288) de un crítico anónimo, que creo haber sido el docto abate de Longuerue (*).

(*) El editor moderno de Eusebio, Heinichen, ha adoptado y hábilmente sos-

(37) Véanse las vidas de Tácito por Lipsio, y el abate de la Bleteria, Dictionnaire de Bayle á l'article Tacite; y Fabricio, Biblioth. Latin., tom. II, p. 386, edic. Ernesto.

(38) Principatum Divi Nervæ, et imperium Trajani, uberiorem securioremque materiam senectuti seposui. Tacit., Hist., I.

(39) Véase Tácit., Anal., II, 61, IV, 4 (*).

(40) El nombre del comediante era Alituro. Por el mismo medio, Josefo (de Vita sua, c. 3), cerca de dos años antes, habia obtenido el perdon y la libertad de algunos sacerdotes judíos presos en Roma.

(41) El sabio doctor Lardner (Testimonios Judíos y Jentiles, vol. II, p. 102, 103) ha demostrado que el nombre de Galileos era una denominacion muy antigua y quizás primitiva de los Cristianos.

(42) Josef., Antiquitat. XVIII, 1, 2. Tillemont, Ruine des Juifs, p. 742. Los hijos de Júdas fueron crucificados en tiempo de Claudio. Su nieto Eleazar, despues de la toma de Jerusalen, defendió una fortaleza con 960 de sus partidarios determinados. Cuando el ariete hubo abierto brecha, volvieron las espadas contra sus mujeres, sus hijos, y finalmente contra sus mismos pechos. No quedó un hombre.

(*e*) Esta conjetura no solo carece de verosimilitud, sino tambien de posibilidad. Tácito no podia engañarse en apropiar á los Cristianos de Roma el delito y los padecimientos que pudiera haber atribuido, con mucha mas razon, á los secuaces de Júdas el Galaunita; pues que este nunca fué á Roma. Su rebeldía, sus atentados, sus opiniones, sus guerras, su castigo, no tuvieron mas teatro que la Judea. (Basn., Hist. des Juifs, t. I, p. 491). Además que el nombre de Cristiano se habia dado ya desde mucho tiempo en Roma á los discípulos de Jesús; y Tácito afirma con demasiada certidumbre, y refiere con demasiada claridad su etimolojía, para que podamos sospechar equivocacion alguna por parte suya.—G.

Las espresiones de M. Guizot son harto suaves contra esta estraña idea de Gibbon; es materia de duda si los secuaces de Júdas fueron conocidos como una secta bajo el nombre de Galileos.—M.

(43) Véase Dodwell. Paucitat. Mart., l. XIII. La inscripcion española en Gruter, p. 238, nº. 9, es una manifiesta y reconocida falsifica-

tenido una nocion que antes se habia sujerido al editor, y es que este pasaje no es enteramente una falsificacion, sino una interpolacion con muchas cláusulas adicionales. Heinichen ha procurado desenredar el texto orijinal de la materia estraña y mas reciente.—.

(*) La lectura de este pasaje de Tácito solo basta, como ya he dicho, para demostrar que la secta cristiana no estaba tan oculta para no haber sido ya sojuzgada (repressa), y que no pasó por inocente á los ojos de los Romanos. — G.

cion, ideada por el conocido impostor Ciríaco de Ancona, para adular elorgullo y las preocupaciones de los Españoles. Véase Ferreras, Hist. de Esp., tom. I, p. 192 (*).

(44) El Capitolio fué quemado durante la guerra civil entre Vitelio y Vespasiano, en 19 de diciembre, A. 69. En 10 agosto, A. 70, el templo de Jerusalen fué destruido por manos de los mismos Judíos, mas bien que por las de los Romanos.

(45) El nuevo Capitolio fué dedicado por Domiciano. Sueton., in Domician., c. 5. Plutarco en Poplícola, tom. I, p. 230, edic. Bryant. El solo dorado costó 12.000 talentos (mas de 230 millones de reales). Opinaba Marcial (l. IX, epígram. 3) que si el emperador hubiese pagado sus deudas, el mismo Júpiter, aunque hubiese hecho jeneral almoneda del Olimpo, se hubiera hallado imposibilitado de pagar dos reales por un peso.

(46) Respecto al tributo véase Dion Casio, l. LXVI, p. 1082, con las notas de Reimaro. Spanheim, de Uso Numismatum, t. II, p. 571; y Basnage, Histoire des Juifs, l. VII, c. 2.

(47) Suetonio (in Domitian., c. 12) habia visto un anciano de noventa años examinado públicamente ante el tribunal del procurador. Esto es lo que Marcial llama, mentula tributis damnata.

(48) Esta apelacion se entendió al principio en el sentido mas obvio, y se creyó que los hermanos de Jesús eran la lejítima descendencia de José y de María. Un devoto respeto hácia la virjinidad de la Madre de Dios sujirió á los Gnósticos, y despues á los ortodojos griegos, el espediente de dar una segunda esposa á José. Los Latinos (desde el tiempo de Jerónimo) pujaron todavía sobre esta suposicion; pues sostuvieron el perpetuo celibato de José, y justificaron con muchos ejemplos análogos la nueva interpretacion de que Júdas, así como Simon y Jaime, que se llaman hermanos de Jesucristo, eran solamente sus primos hermanos. Véase Tillemont, Mém. Ecclésiast., tom. I, part. III; y Beausobre, Hist. Critique du Manichéisme, l. II, c. 2.

(*) M. Guizot, bajo la autoridad de Sulpicio Severo, II, 37, y de Orosio, VIII, 5, se inclina á la opinion de los que estienden la persecucion á las provincias. Mosheim tambien es algun tanto de igual parecer sobre esta cuestion tan debatida (c. XXXV). Neander es del mismo modo de pensar que Gibbon, y además es el jeneral parecer de los escritores mas doctos. Verdaderamente no hay ninguna evidencia de haber llegado á las provincias, y la aparente seguridad, á lo menos en cuanto respecta á su vida, con la cual San Pablo continuó sus viajes durante este período, hace inferir poderosamente que los Cristianos en otras parte del imperio no estuvieron sujetos á una ríjida y jeneral inquisicion.—M.

(49) Treinta y nueve πλέθρα cuadrados de cien pies cada uno, que, si se computan rigurosamente, apenas formarian el total de nueve yugadas. Pero la probabilidad de las circunstancias, la práctica de otros escritores griegos, y la autoridad de M. de Valois, me inclinan á creer que el πλέθρον se usa para espresar el jugerum Romano.

(50) Eusebio, III, 20. La relacion está sacada de Hejésipo.

(51) Véase la muerte y carácter de Sabino, en Tácito (Hist., III, 74, 75). Sabino era el hermano mayor, y hasta la accesion de Vespasiano, habia sido considerado como el principal sosten de la familia Flavia.

(52) Flavium Clementem patruelem suum *contemptissimo inertiæ*... ex tenuissima suspicione interemit. Sueton., in Domitian., c. 15.

(53) La isla de Pandataria, segun Dion. Bruttius Præsens (apud. Euseb., III, 18) la destierra á la de Poncia, que no estaba muy lejos de la otra. Esta diferencia, y una equivocacion, ó de Eusebio, ó de sus copistas, han dado ocasion á suponer dos Domitilas, la mujer y la sobrina de Clemente. Véase Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques, tom. II, p. 224.

(54) Dion, l. LXVII, p. 1112. Si el Bruttius Præsens, de quien es probable que sacase esta relacion, era el corresponsal de Plinio (Epistol., VII, 3), le podemos considerar como escritor contemporáneo.

(*f*) Este es un falso sarcasmo. Ninguna conexion hay entre Estévan y la relijion de Domitila. Era un bribon descubierto en la malversacion de caudales, interceptarum pecuniarum reus.—M.

(55) Suet. in Domit., c, 17. Filostrato in Vit. Apollon., l. VIII.

(56) Dion, l. LXVIII, p. 1118. Plin., Epistol. IV, 22.

(57) Plin., Epistol. X, 97. El docto Mosheim admira (p. 147, 232) la moderacion y temple suave de Plinio. No obstante las sospechas del doctor Lardner (véase Testimonios Judíos y Jentiles, vol. II, p. 46), no alcanzó á descubrir preocupacion alguna en su lenguaje ni en su proceder (*).

(58) Plin., Epist. V, 8. Abogó su primera causa en 81, el año despues de las famosas erupciones del Vesubio, en las que pereció su tio.

(59) Plin., Epist. X, 98. Tertuliano (Apolog., c. 5) considera este rescripto como una relajacion de las antiguas leyes penales, «quas Trajanus ex parte frustratus est:» y sin embargo Tertuliano, en otra parte de su Apolojía, espone la inconsistencia de prohibir el hacer pesquisas y disponer castigos.

(*) Sin embargo el humano Plinio puso á dos mujeres asistentas, probablemente diacónisas, á la tortura, con el objeto de averiguar la verdadera naturaleza de estas reuniones sospechosas: necessarium credidi, ex duabus ancillis, quæ ministræ dicebantur, quid esset veri et *per tormenta quærere*.—M.

(60) Eusebio (Hist. Ecclesiast., l. IV, c. 9) ha conservado el edicto de Adriano. Además, nos ha dado (c. 13) uno, aun mas favorable, bajo el nombre de Antonino, cuya autenticidad no está tan universalmente admitida. La segunda Apolojía de Justino contiene algunos pormenores curiosos, relativamente á las acusaciones de los Cristianos (*).

(*g*) El establecimiento de esta ley hace presumir poderosamente que las acusaciones del «crímen de Cristianismo» no eran tan raras, ni recibidas con tanta desconfianza y cautela por las autoridades vijentes como Gibbon quisiera insinuar.—M.

(61) Véase Tertuliano (Apolog., c. 40). Los actos del martirio de Policarpio manifiestan un vivo cuadro de estos tumultos, que usualmente eran fomentados por la ojeriza de los Judíos.

(62) Estos reglamentos se hallan en los arriba citados edictos de Adriano y Pio. Véase la apolojía de Mélito (apud Euseb., l. IV, c. 26).

(63) Véase el rescripto de Trajano y la conducta de Plinio. Los actos mas auténticos de los mártires abundan de estas exhortaciones (**).

(64) Véase particularmente á Tertuliano (Apoloj., c. 2, 3), y á Lactancio (Institut. Divin., V, 9). Sus razonamientos son casi los mismos; pero podemos descubrir que uno de estos apolojistas habia sido abogado, y el otro retórico.

(*h*) Los mas antiguos y auténticos recuerdos de la iglesia relatan muchos ejemplares del hecho (de estos *severos juicios*), en lo que no hay nada que contradecir. Tertuliano, entre otros, dice: Nam proximè ad lenonem damnando Christianam, potius quam ad leonem, confessi estis labem pudicitiæ apud nos atrociorem omni pæna et omni morte reputari, Apol., cap. últ. Eusebio dice además: «otras vírjenes arrastradas al burdel han preferido la muerte á la deshonra.» Eusebio, Hist. Ecc., VIII, 14.—G.

Las milagrosas interposiciones fueron parto de la tosca fantasía de los monjes.—M.

(65) Véanse dos ejemplos de esta especie de tortura en la Acta Sincera Martyrum, publicada por Riunart, p. 160, 399. Jerónimo, en su Leyenda de Pablo el Ermitaño, hace una estraña relacion de un jóven que

(*) El profesor Hegelmayer ha probado la autenticidad del edicto de Antonino, en su Comun. Hist. Teol. in Edict. Imp. Antonini. Tubing., 1777, en 4º.—G. Neandro duda de su autenticidad (Vol. I, p. 152), y yo soy del mismo dictámen.—M.

(**) El texto de Plinio consistia en el culto de los dioses, en ofrendas á la estatua del emperador, y en blasfemar de Cristo:—præterea maledicerent Christo.—M.

fué encadenado desnudo sobre una cama de flores, y asaltado por una manceba hermosa y lasciva. El mozo evitó la tentacion cortándose la lengua con los dientes.

(66) La conversion de su mujer provocó á Claudio Herminiano, gobernador de Capadocia, á tratar á los Cristianos con estraordinaria severidad. Tertullian ad Scapulam, c. 3.

(67) Tertuliano, en su epístola al gobernador de Africa, hace mencion de varios ejemplares reparables de lenidad y blandura de que él habia tenido noticia.

(68) Neque enim in universum aliquid quod quasi certam formam habeat, constitui potest: espresion de Trajano, que dió gran latitud á los gobernadores de las provincias (*).

(69) In Metalla damnamur, in insulas relegamur. Tertullian, Apolog., c. 12. Las minas de Numidia contenian nueve obispos, con un número proporcionado de su clero y pueblo, á los que Cipriano dirijió una epístola de elojio y consuelo. Véase Cipriano, Epist. 76, 77.

(70) Aunque no podemos recibir con toda confianza, ni las epístolas, ni los actos de Ignacio (hállanse en el 2°. volúmen de los Padres Apostólicos), sin embargo podemos citar al obispo de Antioquía como uno de estos mártires *dignos de ser imitados*. Fué enviado á Roma, en grillos, para servir de espectáculo, y cuando hubo llegado á Troas, recibió la agradable noticia de que la persecucion de Antioquía habia cesado (**).

(71) Entre los mártires de Lion (Euseb., l. V, c. 1), la esclava Blandina padeció los tormentos mas refinados. De los cinco mártires tan celebrados en los actos de Felicitas y Perpetua, dos eran de condicion servil, y otros dos de muy baja esfera.

(72) Origen. advers. Celsum, l. III, p. 116. Sus palabras merecen trascribirse.

(*) Gibbon olvida que Trajano aprobó la conducta seguida por Plinio; la que consistia en mandar que todos los que perseverasen en su fe fuesen ejecutados: perseverantes duci jussi.—M.

(**) Jeneralmente se da á los hechos de Ignacio igual autenticidad que á siete de sus cartas. Eusebio y san Jerónimo hacen mencion de ellos: hay dos ediciones; en la una, las cartas son mas largas, y muchos pasajes parecen haber sido interpolados; la otra edicion es la que contiene las verdaderas cartas de san Ignacio; tal á lo menos es la opinion de los críticos mas doctos (Véase Lardner, Cred. de la Hist. del Evanj.); Less., uber die Religion, V, I, p. 529; Usser., Diss. de Ign. Epist. Pearson, Vindic. Ignatianæ. Debiera observarse que bajo el reinado de Trajano el obispo Ignacio fué llevado de Antioquía á Roma para ser espuesto á los leones, en el anfiteatro, año de J. C. 107, segun algunos, y 116, segun otros.—G.

ὀλίγοι κατὰ καιρούς, καὶ σφόδρα εὐαρίθμητοι ὑπὲρ τῆς χριστιανῶν Θεοσεβείας τεθνήκασι*.

(73) Si recordamos que todos los plebeyos de Roma no eran cristianos, y que todos los Cristianos no eran santos y mártires, ¡ cuánto mas acertadamente juzgaríamos si atribuyésemos los honores relijiosos á huesos ó urnas, indistintamente sacados de los cementerios públicos! Despues de diez siglos de un tráfico libre y franco, se han suscitado algunas sospechas entre los Cristianos mas doctos. Ahora requieren, en prueba de santidad y martirio, las letras B. M., y una redoma llena de un líquido encarnado que se supone ser sangre ó la figura de una palmera. Pero las dos primeras señales son de poca importancia, y en cuanto á la última, observan los críticos, 1°. Que la figura, como es llamada, de una palma, quizás sea un ciprés, ó solamente un punto, el floreo de una coma, usado en las inscripciones sepulcrales: 2°. Que la palma era el símbolo de la victoria entre los paganos. 3°. Que entre los Cristianos era el emblema, no solo del martirio, sino tambien de una resurreccion jeneral y llena de regocijo. Véase la epístola de P. Mabillon sobre el culto dado á santos desconocidos, y Muratori, sopra le Antichitá italiane, Disert. LVIII.

(74) Como ejemplo de estas leyendas, podemos quedar satisfechos con citar la que dice que 10.000 soldados cristianos fueron sacrificados en un dia, por mandato de Trajano ó de Adriano, sobre el Monte Ararat. Véase Baronio, ad Martyrologium Romanum; Tillemont, Mém. Ecclés., tom. II, parte II, p. 438; y Micelaneas de Geddes, vol. II, p. 203. La abreviatura de Mil., que puede significar *soldados* ó *miles*, se dice que ha causado equivocaciones estraordinarias.

(75) Dionis. ap. Euseb., l. VI, c. 41. Uno de los diez y siete fué igualmente acusado de robo (**).

(*) Las palabras que siguen debieran citarse: « No permitiendo Dios que toda esta clase de hombres fuese esterminada; » lo que parece indicar que Oríjenes creyó muy corto el número espuesto á la muerte, solo cuando se compara con el número de los que habian sobrevivido. Además de esto, habla del estado de la relijion bajo Caracala, Heliogábalo, Alejandro Severo y Filipo, los cuales no habian perseguido á los Cristianos. Bajo el reinado del último escribió Oríjenes sus libros contra Celso.—G.

(**) Gibbon hubiera debido decir fué falsamente acusado de robo, pues que así se lee en el texto griego. Este Cristiano, llamado Nemesio, falsamente acusado de robo ante el centurion, fué absuelto de un crímen ajeno de su carácter (ἀλλωτριωτάτην), pero fué conducido ante el gobernador como Cristiano, y el gobernador le castigó con doble tortura (Euseb., loc. cit.). Debe decirse además que san Dionisio solo hace particular mencion de los principales mártires [esto es muy dudoso.—M.], y que dice en jeneral que el furor de los paganos contra los Cristianos dió á Alejandría el aspecto de una ciudad tomada por asalto.

(76) Las cartas de Cipriano hacen una pintura muy curiosa y orijinal, tanto del *hombre* como de los *tiempos*. Véanse tambien las dos vidas de Cipriano, compuestas con igual exactitud, aunque con diferentes miras; la una por Le Clerc (Bibliotheque Universelle, tom. XII, p. 203-378), la otra por Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques, tom. IV, parte I, p. 76-459.

(77) Véase la cortés, pero severa epístola del clero de Roma al obispo de Cartago (Cipriano, Epist. 8, 9). Poncio se afana por justificar á su maestro contra la censura jeneral.

(78) En particular los de Dionisio de Alejandría y Gregorio Taumaturgo, de Neo-Cesarea. Véase Eusebio, Hist. Eccles., l. VI, c. 40; y Mémoires de Tillemont, tom. IV, part. II, p. 685.

(79) Véase Ciprian., Epist. 16, y su vida por Poncio.

(80) Tenemos un orijinal de la vida de Cipriano, por el diácono Poncio, compañero de su destierro y espectador de su muerte; y tambien poseemos los antiguos actos proconsulares de su martirio. Estas dos relaciones son consistentes la una con la otra, y con probabilidad; lo que sí es algo reparable, es que ambas se hallen viciadas por alguna circunstancia milagrosa.

(81) Pareceria que estas eran órdenes circulares, enviadas á un mismo tiempo á todos los gobernadores. Dionisio (ap. Euseb., l. VII, c. 11) hace relacion de su propio destierro de Alejandría, casi del mismo modo; pero como se fugó y sobrevivió á la persecucion, debemos suponerle mas ó menos afortunado que Cipriano.

(82) Véase Plin., Hist. Natur., V, 3. Celerio, Geograf. Antiq., part. III, p. 96. Viajes de Shaw, p. 90; y en cuanto al pais adyacente (que termina con el Cabo Bona ó el promontorio de Mercurio), el Africa de Marmol., tom. II, p. 494. Allí existen los restos de un acueducto cerca de Curubis, ó Curbis, actualmente alterado en Gurbes; y el doctor Shaw leyó una inscripcion que intitula esta ciudad *Colonia Fulvia*. El diácono Poncio (in Vit. Ciprian., c. 12) la nombra «Apricum et competentem locum, hospitium pro voluntate secretum, et quicquid apponi eis ante promissum est, qui regnum et justitiam Dei quærunt.»

(83) Véase Ciprian., Epist. 77, edic. Fell.

(84) Cuando su conversion, habia vendido aquellos jardines á beneficio de los pobres. La induljencia de Dios (mas probablemente la liberalidad de algun amigo cristiano) los restituyó á Cipriano. Véase Poncio, c. 15.

[Esto se refiere á pillaje, y no materialmente á una matanza.—M.]. Finalmente, debiera observarse que Oríjenes escribió antes de la persecucion del emperador Decio.—G.

(85) Cuando Cipriano, doce meses antes, fué desterrado, soñó que le seria quitada la vida al dia siguiente. El acontecimiento fué causa de que se aplicase esta palabra como significando un año. Poncio, c. 12.

(*i*) Este no fué, segun parece, el motivo que indujo á San Cipriano á ocultarse por un corto espacio: fué amenazado de ser llevado á Utica; y él prefirió permanecer en Cartago para padecer el martirio en medio de su rebaño, y para que su muerte pudiese conducir á la edificacion de aquellos que él habia guiado durante su vida. Tal es á lo menos la esplicacion que hace de su propia conducta, en una de sus cartas:—Cum perlatum ad nos fuisset, fratres carissimi, frumentarios esse missos qui me Uticam perducerent, consilioque carissimorum persuasum est, ut de hortis interim secederemus, justa interveniente causa, consensi; eo quod congruat episcopum in ea civitate, in qua Ecclesiæ dominicæ præest, illic Dominum confiteri et plebem universam præpositi præsentis confessione clarificari. Ep. 83.—G.

(86) Poncio (c. 15) admite que Cipriano, con quien él cenó, pasó la noche custodia delicata. El obispo ejerció un postrer acto de jurisdiccion, con disponer que las mujeres jóvenes que velaban en la calle fuesen puestas al abrigo de los peligros y tentaciones de una caterva nocturna. Act. Proconsularia, c. 2.

(87) Véase la sentencia orijinal, en los Actos, c. 4; y en Poncio, c. 17. El segundo la espresa de una manera mas retórica.

(*j*) No hay nada en la vida de San Cipriano, por Poncio, ni en los antiguos manuscritos, que nos haga suponer que los presbíteros y diáconos, en su carácter clerical, y conocidos como tales, tuviesen permiso para asistir á su santo obispo. Prescindiendo de todas las consideraciones relijiosas, no puede uno menos de estrañar la complacencia con que el historiador insiste aquí, á favor de los perseguidores, sobre algunas circunstancias mitigantes, admitidas en la muerte de un hombre cuyo crímen se reducia únicamente á sostener sus propias opiniones con franqueza y valor.—G.

(88) Poncio, c. 19. M. de Tillemont (Mémoires, tom. IV, part. I, p. 450, nota 50) no aprueba una esclusion tan positiva de otros mártires anteriores de la jerarquía episcopal (*).

(*) M. de Tillemont, como honrado escritor, esplica las dificultades que encontró sobre el texto de Poncio, y concluye con decir distintamente que, sin duda, debe haber alguna equivocacion, y que Poncio debe haber significado solamente el Africa Menor ó Cartago; pues que san Cipriano, en su 58ª. (69ª.) carta dirijida á Pupiano, habla espresamente de muchos obispos sus colegas, qui proscripti sunt, vel apprehensi in carcere et catenis fuerunt; aut qui in

(89) Sea cual fuere la opinion que tengamos del carácter ó principios de Tomás Becket, hemos de reconocer que sufrió la muerte con una constancia nada indigna de los primitivos mártires. Véase Historia de Henrique II por Lord Lyttleton, vol. II, p. 592, etc.

(90) Véanse en particular los tratados de Cipriano, de Lapsis, p. 87-98, edic. Fell. La literatura de Dodwell (Dissertat. Cyprianic., XII, XIII), y la injenuidad de Middleton (Libre Indagatoria, p. 162, etc.), apenas han dejado algo que añadir respecto al mérito, los honores y motivos de los mártires.

(91) Ciprian., Epistol. 5, 6, 7, 22, 24 (*); y de Unitat. Ecclesiæ. El número de supuestos mártires ha sido multiplicado sobremanera por la costumbre que se introdujo de conferir tan honorífico dictado á los confesores.

(92) Certatim gloriosa in certamina ruebatur; multique avidius tum martyria gloriosis mortibus quærabantur, quam nunc Episcopatus pravis ambitionibus appetuntur. Sulpicius Severus, l. II. Hubiera podido haber omitido la palabra *nunc*.

(93) Véase Epist. ad Roman., c. 4, 5, ap. Patres Apostol., tom. II, p. 27. Se adaptaba al intento del obispo Pearson (véase Vindiciæ Ignatianæ, part. II, c. 9) el justificar, con una profusion de ejemplos y autoridades, la opinion de Ignacio.

(94) La relacion de Polieuctes, sobre la cual Corneille ha fundado una trajedia muy interesante, es uno de los ejemplos mas celebrados, aunque no quizás de los mas auténticos, de este celo escesivo. Debiéramos observar que el sexajésimo cánon del concilio de Ilíberis niega el título de mártires á los que se espusieron á la muerte para destruir públicamente los ídolos.

(95) Véase Epicteto, l. IV, c. 7 (aunque se duda si hace alusion á

exilium relegati, illustri itinere ad Dominum profecti sunt; aut qui quibusdam locis animadversi, cœlestes coronas de Domini clarificatione sumpserunt.—G.

(*) M. Guizot niega que las cartas de Cipriano, á las que se refiere, contengan la representacion en el texto. No tengo escrúpulo en admitir la exactitud de la cita de Gibbon. Solamente refiriéndonos á la carta quinta, hallamos el siguiente paso: Doleo enim quando audio quosdam improbe et insolenter discurrere, et ad ineptias vel ad discordias vacare, Christi membra et jam Christum confessa, per concubitos illicitus inquinari, nec à diaconis aut presbyteris regi posse, sed id agere ut per paucorum pravos et malos mores, multorum et bonorum confessorum gloria honesta maculetur. La equivocada representacion de Gibbon está en la ambigua espresion «demasiado á menudo.»

¿Acaso estaban coordinadas diversamente las epístolas de la edicion consultada por M. Guizot?

los Cristianos), Marcus Antoninus de Rebus suis, l. XI, c. 3. Luciano, en Peregrin.

(96) Tertullian. ad Scapul., c. 5. Los literatos están divididos entre tres personas del mismo nombre, que fueron procónsules del Asia. Yo me inclino á atribuir esta relacion á Antonino Pio, que despues fué emperador, y que puede haber gobernado el Asia bajo el reinado de Trajano.

(97) Mosheim, de Rebus Christ. ante Constantin., p. 235.

(98) Véase la Epístola de la iglesia de Esmirna, ap. Euseb., Hist. Eccles., l. IV, c. 15 (*).

(99) En la segunda apolojía de Justino, hay un ejemplo particular y curioso de esta dilacion legal. Igual induljencia fué concedida á Cristianos acusados en la persecucion de Decio; y Cipriano (de Lapsis) espresamente menciona el «Dies negantibus præstitutus (**).»

(100) Tertuliano considera el fugarse de la persecucion como una cri-

(*) El 15º. capítulo del 10º. libro de la Historia Ecles. por Eusebio trata principalmente del martirio de S. Policarpio, y hace mencion de algunos otros mártires. Se hace relacion de un solo ejemplo de flaqueza; y es el de un Frijio, llamado Quinto, el cual, aterrado á la vista de las fieras y de los tormentos, abandonó su fe. Este ejemplo prueba poco contra la gran mayoría de los Cristianos, y este capítulo de Eusebio da mayor testimonio de su valor que de su apocamiento.—G.

Este Quinto, sin embargo, voluntaria y denodadamente habia comparecido ante el tribunal; y la iglesia de Esmirna condenó «*su ardor indiscreto*,» que flaqueó en el momento de la prueba. — M.

(**) Los ejemplos sacados, por el historiador, de Justin Mártir y Cipriano aluden únicamente á casos particulares, y nada prueban en cuanto á lo que se practicó jeneralmente con los acusados; es evidente, al contrario, por la apolojía de S. Justino, que casi nunca obtuvieron dilacion alguna. «Un hombre llamado Lucio y cristiano hallándose presente á una sentencia injusta fallada contra un Cristiano por el juez de Urbico, le preguntó porqué condenaba á un hombre que ni era adúltero, ni ladron, ni reo de otro delito que del de declararse cristiano: «Tú tambien pareces ser ristiano.— Lo soy sin duda alguna,» contestó Lucio. Acto continuo el juez mandó que le quitasen la vida. Un tercero fué condenado á azotes. He aquí pues tres ejemplos en los que no se concedió dilacion alguna. [Ciertamente que estos actos de un juez colérico é irritado prueban tan poco lo que se practicó en jeneral como los que cita Gibbon.—M.]

Hay otros ejemplos, tales como los de Tolomeo, Marcelo, etc. Justino hace cargo á los jueces de mandar la ejecucion de la acusados sin oir sus causas. Las palabras de S. Cipriano son igualmente peculiares, y dice simplemente que se habia fijado un dia en el cual los Cristianos debian haber renunciado á su fe, y los que no lo hubiesen hecho en aquel tiempo estaban condenados.—G. Esto confirma lo que dice el texto.—M.

criminal apostasía, como un atentado impío, para eludir la voluntad de Dios, etc., etc. Además ha escrito un tratado sobre este particular (véase p. 536-544, edic. Rigalt.), que está lleno del mas desenfrenado fanatismo y de las declamaciones mas incoherentes. Es, sin embargo, algo reparable que el mismo Tertuliano no padeciese el martirio.

(101) Los *libellatici*, que son principalmente conocidos por los escritos de Cipriano, se hallan descritos con la mayor precision en el copioso comentario de Mosheim, p. 483-489 (*).

(*k*) La penitencia no era tan leve, pues que era exactamente igual á la de los apóstatas que habian sacrificado á los ídolos: duró varios años. Véase Fleury, Hist. Ecc., V, II, p. 171.—G.

(102) Plin., Epistol. X, 97. Dionysius Alexandrina. ap. Euseb., l. VI, c. 41. Ad prima statim verba minantis inimici maximus fratrum numerus fidem suam prodidit: nec prostratus est persecutionis impetu, sed voluntario lapsu seipsum prostravit. Cyprian Opera, p. 89. Entre estos desertores habia muchos sacerdotes, y aun obispos.

(103) En esta ocasion Cipriano escribió su tratado De Lapsis y muchas de sus epístolas. La controversia respecto al trato de apóstatas penitentes no ocurre entre los Cristianos del siglo precedente. ¿Atribuirémos esto á la superioridad de su fe y valor, ó al conocimiento menos íntimo que tenemos de su historia?

(104) Véase Mosheim, p. 97. Sulpicio Severo fué el primer autor de este cómputo; aunque pareció deseoso de reservar la décima y mayor persecucion para la venida del Ante-Cristo.

(105) Justino es el primero que hace mencion del testimonio dado por Poncio Pilato. Las sucesivas perfecciones que la relacion ha ido adquiriendo (al pasar por manos de Tertuliano, Eusebio, Epifanio, Crisóstomo, Orosio, Gregorio el Turonense, y los autores de las varias ediciones de los actos de Pilato) están claramente representadas por Dom. Calmet, Dissertat. sur l'Écriture, tom. III, p. 651; etc.

(*) Plinio dice que la mayor parte de los Cristianos persistieron en declarar que lo eran; el motivo porque consultó á Trajano era el periclitantium numerus. Eusebio (l. VI, c. 41) no nos permite dudar que el número de los que orillaron la fe, era infinitamente menor que el de los que la confesaron resueltamente. El prefecto, dice él, y sus asesores presentes en el consejo se alarmaron al ver la multitud de Cristianos; los mismos jueces temblaron. Finalmente S. Cipriano nos dice que la mayor parte de los que habian comparecido débiles correlijionarios en la persecucion de Decio patentizaron su valor en la de Galo. Steterunt fortes, et ipso dolore pænitentiæ facti ad prælium fortiores. Epist. LX, p. 142.—G.

(106) Sobre este milagro, comunmente llamado de la Lejion tonante, véase la admirable crítica de M. Moyle, en sus obras, vol. II, p. 81-390.

(*l*) Gibbon, con esta frase y la de abajo, que admite la injusticia de Marco, ha glosado mañosa y superficialmente uno de los hechos mas reparables del principio de la historia cristiana, y es que el reinado del mas sabio y humano de los emperadores jentiles fué el mas fatal á los Cristianos. Los mas de los escritores han atribuido las persecuciones bajo Marco á la latente preocupacion de su carácter; Mosheim las atribuye á la influencia del partido filosófico; pero el hecho está admitido por todos. Un escritor reciente (Mr. Waddington, Hist. de la Iglesia, p. 47) no ha tenido escrúpulo en afirmar que «este príncipe manchó cada año de su largo reinado con sangre inocente;» pero las causas, así como la fecha de las persecuciones autorizadas ó permitidas por Marco, son igualmente inciertas.

La fecha del edicto Asiático, cuya memoria ha sido celebrada por Mélito, es desconoicda, ni es del todo evidente que fuese un edicto imperial. Si fué el acto bajo el que padeció Policarpio su martirio, está colocado por Ruinart en el sexto, y por Mosheim en el noveno año del reinado de Marco. Los mártires de Viena y Lion están colocados por Dodwell en el séptimo, y por los mas de los escritores en el décimoséptimo. Efectivamente, el principio de las persecuciones de los Cristianos parece cuadrar exactamente con el período en que principió la guerra Marcomana, que parece haber alarmado á todo el imperio y al mismo emperador. Véase Jul. Capit. Script., Hist. Aug., p. 181, edic. 1661. Es reparable que Tertuliano (Apologet., c. V) asegure terminantemente que Vero (M. Aurelio) no espidió edicto alguno contra los Cristianos, y casi positivamente le exime del cargo de persecucion.—M.

(107) Dion Casio, ó mas bien, su abreviador Jifilino, l. LXXII, p. 1206. Mr. Moyle (p. 266) ha esplicado la condicion de la iglesia bajo el reinado de Cómodo.

(*ll*) Los Judíos y Cristianos se disputan el timbre de haber dado una ama de leche al hijo fratricida de Severo, Caracala. Hist. de los Judíos, III, 158.—M.

(108) Compárese la vida de Caracala, en la Historia Augustana, con la epístola de Tertuliano á Escápula. El doctor Jortin (observaciones sobre la Historia Ecclesiástica, vol. II, p. 5, etc.) considera la cura de Severo, por medio del oleo santo, con gran deseo de convertirla en milagro.

(109) Tertullian., de Fuga, c. 13. El regalo fué hecho durante la fiesta de las Saturnales, y lastima mucho á Tertuliano el que los fieles fuesen confundidos con la profesiones mas infames que compraban la connivencia del gobierno.

(110) Euseb., l. V, c. 23, 24. Mosheim, p. 435-447.

(111) Judœos fieri sub gravi pœna vetuit. Idem etiam de Christianis sanxit. Hist. August., p. 70.

(112) Sulpicio Severo, l. II, p. 384. Este cómputo (concediendo una sola escepcion) se halla confirmado por la historia de Eusebio y por los escritos de Cipriano.

(113) La antigüedad de las iglesias cristianas se halla discutida por Tillemont (Mémoires Ecclésiastiques, tom. III, part. II, p. 68-72), y por Mr. Moyle (vol. I, p. 378-398). El primero refiere la primera fábrica á la paz de Alejandro Severo; el segundo á la paz de Galieno.

(114) Véase la Historia Augustana, p. 130. El emperador Alejandro adoptó el método de proponer públicamente los nombres de los candidatos para la ordenacion. Es verdad que esta práctica se atribuye tambien á los Judíos.

(115) Euseb., Hist. Ecclesiast., l. VI, c. 21. Hieronym., de Scrip. Eccles., c. 54. Mamea gozaba el concepto de piadosa y santa, tanto para los Cristianos como para los paganos. De consiguiente es imposible que mereciese de los primeros aquel honorífico epiteto.

(116) Véase la Historia Augustana, p. 123. Mosheim (p. 465) trata de acrisolar demasiado la relijion doméstica de Alejandro. Su intento de edificar un templo público á Cristo (Hist. August., p. 129), y la oposicion que se le atribuye á él, ó, en iguales circunstancias, á Adriano, parece no tener otro fundamento que una hablilla improbable, inventada por los Cristianos, y crédulamente adoptada por un historiador del tiempo de Constantino.

(117) Euseb., l. VI, 28. Puede presumirse que el éxito de los Cristianos habia exasperado la preocupacion que iba en aumento de los paganos. Dion Casio, que compuso su historia bajo el reinado anterior, destinaba probablemente para el uso de su amo aquellos consejos de persecucion que él atribuye á un siglo mejor y al privado de Augusto. Respecto á esta oracion de Mecenas ó mas bien de Dion (*), puedo referirme

(*) Si esto es así, Dion Casio debe haber conocido á los Cristianos; deben de haber sido el objeto de su particular atencion, ya que el autor supone que deseaba que su amo aprovechase estos «consejos de persecucion.» ¿Cómo cabe conciliar esta necesaria consecuencia con lo que Gibbon ha dicho de la ignorancia de Dion Casio, hasta del nombre de los Cristianos? (c. XVI, nº. 24) [Gibbon habla del *silencio* de Dion, y no de su *ignorancia*.—M.] La suposicion en esta nota no se halla sostenida por prueba alguna; es probable que Dion Casio haya designado á menudo á los Cristianos con el nombre de Judíos.—Véase Dion Casio, l. LXVII, c. XIX, l. LXVIII, 1—G.

Sobre este punto yo adoptaria mas bien el parecer de Gibbon que el de Mr. Guizot.—M.

á mi propia opinion despreocupada (vol. I, c. 1, nota 25), y al abate de la Bleterie (Mémoires de l'Académie, tom. XXIV, p. 303, tom. XXV, p. 432).

(*m*) Con justicia se ha dado á esta matanza el nombre de persecucion, pues duró todo el tiempo del reinado de Maximino, segun puede verse en Eusebio (l. VI, c. 28). Rufino lo confirma espresamente: Tribus annis à Maximino persecutione commoto, in quibus finem et persecutionis fecit et vitæ. Hist., l. VI, c. 19.—G.

(118) Orosio, l. XII, c. 19, hace mencion de Oríjenes como objeto del resentimiento de Maximino; y Firmiliano, obispo de Capadocia en aquel tiempo, da una justa idea de esta persecucion (apud Cyprian., Epist. 75).

(119) Lo que se dice de aquellos príncipes, que públicamente se creyeron cristianos, como nos lo demuestra una epístola de Dionisio de Alejandría (ap. Euseb., l. VII, c. 10), alude evidentemente á Filipo y su familia, y da una prueba contemporánea de que semejante rumor habia prevalecido; pero el obispo ejipcio, que vivió á una humilde distancia de la corte de Roma, se espresa con una desconfianza comedida en cuanto á la verdad del hecho. Las epístolas de Oríjenes (que existian en tiempo de Eusebio, véase l. VI, c. 36) zanjaban probablemente esta cuestion mas curiosa que importante.

(120) Euseb., l. VI, c. 34. La relacion, como de costumbre, ha sido realzada por escritores recientes, y confutada con superflua erudicion por Federico Spanheim (Opera Varia, tom. II, p. 400, etc.)

(121) Lactantius, de mortibus Persecutorum, c. 3, 4. Despues de celebrar la felicidad y los progresos de la iglesia bajo una larga sucesion de buenos príncipes, añade: «Extitit post annos plurimos, execrabile animal, Decius, qui vexaret Ecclesiam.»

(122) Euseb., l. VI, c. 39. Cyprian. Epistol. 55. La silla pontifical permaneció vacante desde el martirio de Fabiano, 20 de enero de 250, hasta la eleccion de Cornelio, en 4 de junio de 251. Probablemente Decio ya habia salido de Roma, pues fué muerto antes del fin de aquel año.

(123) Euseb., l. VII, c. 10. Mosheim (p. 548) ha demostrado claramente que el prefecto Macrino y el Ejipcio mago son una misma persona.

(124) Eusebio (l. VII, c. 13) nos da una version de este edicto latino, que parece haber sido muy conciso. En otro edicto mandó que las *Cœmetaria* fuesen restituidas á los Cristianos.

(125) Euseb., l. VII, c. 30. Lactancio, de M. P., c. 6. Hieronym. in Chron., p. 177. Orosio, l. VII, c. 23. Su lenguaje es en jeneral tan ambiguo é incorrecto, que no acertamos á determinar hasta que punto Aureliano habia llevado sus intenciones antes de ser ascsinado. Los mas

de los modernos (escepto Dodwell, Dissertat. Cyprian. XI, 64) han aprovechado la ocasion de aumentar el número de mártires (*).

(126) Era mas grato á Paulo el título de *Ducenarius* que el de obispo. El *Ducenarius* era un procurador imperial, así llamado por causa de su salario de doscientos sextercios, ó sean ocho mil duros al año (Véase Salmasio, ad Hist. August., p. 124). Algunos críticos suponen que el obispo de Antioquía habia efectivamente obtenido este empleo de Zenobia, al paso que otros lo consideran solamente como una espresion figurativa de su fausto é insolencia.

(127) La simonía no fué desconocida en aquellos tiempos; y el clero compraba á veces lo que intentaba vender. Parece que el obispado de Cartago fué comprado por una rica matrona llamada Lucila, para su sirviente Mayorino. El precio fué de 400 *folles* (Monument. Antiq. ad calcem Optati, p. 263). Cada *folis* contenia 125 piezas de plata, y el total de la suma puede computarse en unos 12.000 duros.

(128) Si deseamos atenuar los vicios de Paulo, fuerza seria suponer que los obispos reunidos del Oriente publicaron las calumnias mas maliciosas en epístolas circulares, dirijidas á todas las iglesias del imperio (ap. Euseb., l. VII, c. 30).

(*n*) Parece, sin embargo, que los vicios é inmoralidad de Paulo de Samosata tuvieron mucho peso en la sentencia pronunciada contra él por los obispos. El objeto de la carta, dirijida por el sínodo á los obispos de Roma y Alejandría, era informarles del cambio en la fe de Paulo, de los altercados ydiscusiones á que habia dado lugar, así como de su moralidad y conducta en jeneral. Euseb., Hist. Eccl., l. VII, c. XXX.—G.

(129) Su herejía (como las de Noeto y Sabelio en el mismo siglo) se dirijió á confundir la misteriosa distincion de las personas de la Trinidad. Véase Mosheim, p. 702, etc.

(*ñ*) Su privado (de Zenobia), Paulo de Samosata, parece haber ideado una union entre el judaismo y el cristianismo; pero ambas partes recha-

(*) El doctor Lardner ha esplicado, con su imparcialidad usual, cuanto ha llegado á nuestro conocimiento, relativamente á la persecucion de Aureliano, y concluye con decir: « Al hacer un exámen mas circunstanciado de las palabras de Eusebio, y atendiendo á lo que dicen otros autores, los eruditos han determinado, á mi ver, muy juiciosamente, que Aureliano, no solo intentó, sino que efectivamente persiguió; pero su persecucion fué breve, habiendo muerto poco tiempo despues de la publicacion de sus edictos.» Test. Gentil, c. XXXVI.—Basnage espresa positivamente la misma opinion: Non intentatum modo, sed executum quoque brevissimo tempore mandatum, nobis infixum est in animis. Basn., Ann. 275. Núm. 2; y compárese Pagi, Ann. 272, Núm. 4, 12, 273.—G.

zaron una alianza tan estravagante. Hist. de los Judíos, III, 175, y Jost., Geschichte der Israeliter, IV, 167. La proteccion de la severa Zenobia es la única circunstancia que puede poner en duda la notoria inmoralidad de Paulo.—M.

(130) Euseb., Hist. Ecclesiast., l. VII, c. 30. Unicamente á él debemos el conocimiento de la curiosa historia de Paulo de Samosata.

(131) La era de los Mártires, que aun está en uso entre los Coptos y Abisinios, debe contarse desde el 29 de agosto de 284, por empezar el año ejipcio diez y nueve dias antes de la accesion real de Diocleciano. Véase Dissertation Préliminaire á l'art de vérifier les Dates (*).

(132) La espresion de Lactancio (de M. P., c. 15) «sacrificio pollui coegit,» implica su anterior conversion á la fe; pero me parece justificar el aserto de Mosheim (p. 912), que habian sido bautizados privadamente.

(133) M. de Tillemont (Mémoires Ecclésiastiques, tom. V, parte I, p. 11, 12) ha citado, del Spicilegium de Dom Luc de Archeri, una instruccion muy curiosa, que el obispo Teonas compuso para Luciano.

(134) Lactancio, de M. P., c. 10.

(135) Euseb., Hist. Ecclesiast., l. VIII, c. 1. El lector que consulte el orijinal no me tildará de realzar el cuadro. Eusebio tenia cerca de diez y seis años cuando Diocleciano ascendió al solio.

(136) Podríamos citar, entre un gran número de ejemplos, el misterioso culto de Mitras (**) y el de Taurobolia; el segundo estuvo en boga en tiempo de los Antoninos (véase una disertacion de M. de Boze, en las Mémoires de l'Académie des Inscriptions, tom. II, p. 443). El romance de Apuleyo está tan lleno de devocion como de sátira.

(137) El impostor Alejandro recomendó muy particularmente el oráculo de Trofonio en Malos, y los de Apolo, en Claros y Mileto (Lucian., tom. II, p. 236, edic. Reitz). El último, cuya singular historia ofreceria un curioso episodio, fué consultado por Diocleciano, antes de publicar sus edictos de persecucion (Lactancio de M. P., c. 11).

(138) Además de las antiguas historias de Pitágoras y Aristeas, las curas hechas en el sagrario de Esculapio, y las fábulas que se han contado de Apolonio de Tiana, se contrapusieron á los milagros de Cristo; aunque convengo con el doctor Lardner (véase Testimonios, vol. III,

(*) Sobre la era de los Mártires véanse las muy curiosas disertaciones de Mons. Letronne sobre algunas inscripciones recien descubiertas en Ejipto y en Nubia, p. 102, etc.—M.

(**) Sobre el estraordinario progreso de los ritos mitríacos en Occidente, véase la traduccion de Creuzer, por De Guigniaud, vol. I, p. 365, y nota 9, t. I, parte II, p. 738, etc.

p. 253, 352) en que, cuando Filostrato compuso la vida de Apolonio, no tenia semejante intencion.

(139) Es de lamentar que los padres cristianos, con reconocer la parte sobrenatural, ó, como ellos la juzgan, infernal del paganismo, destruyan con sus propias manos la gran ventaja que de otro modo podríamos sacar de las concesiones liberales de nuestros adversarios.

(140) Juliano (p. 301, edic. Spanheim) se regoeija de que la providencia de los dioses hubiese estinguido las sectas impias, y en gran parte aniquilado los libros de los Pirronianos y Epicureos, que habian sido muy numerosos, pues que solamente Epicuro compuso nada menos que 300 volúmenes. Véase Diójenes Laercio, l. X, c. 26.

(141) Cumque alios audiam mussitare indignanter, et dicere oportere statui per Senatum, aboleantur ut hæc scripta quibus Christiana Religio comprobetur, et vetustatis opprimatur auctoritas. Arnobius adversus Gentes, l. III, p. 103, 104. Añade muy propiamente: Erroris convincite Ciceronem... nam intercipere scripta, et publicatam submergere lectionem, non est Deum defendere sed veritates testificationem timere.

(142) Lactancio (Divin. Institut., l. V, c. 2, 3) nos da una relacion animadísima de dos de estos filósofos, adversarios de la fe. El estenso tratado de Pórfiro contra los Cristianos consistia en treinta libros, y fué compuesto en Sicilia por los años de 270.

(143) Véase Sócrates, Hist. Ecclesiast., l. I, c. 9, y Codex Justinian., l. I, tit. I, l. 3.

(144) Eusebio, l. VIII, c. 4, c. 17, limita el número de mártires militares con una espresion reparable σπανίως τούτων εἷς που καὶ δεύτερος, cuya enerjía no ha sido propiamente traducida, ni por su traductor latino, ni por el francés. A pesar de la autoridad de Eusebio, y el silencio de Lactancio, Ambrosio, Sulpicio, Orosio, etc., se ha creido por largo tiempo que la lejion tebana, que consistia en 6.000 Cristianos, padeció martirio, de órden de Maximino, en el valle de los Alpes Peninos. Esta relacion fué por primera vez publicada, á mediados del siglo 5º., por Euquerio, obispo de Lion, que la recibió de ciertas personas, las cuales la recibieron de Isaac, obispo de Jénova, recibiéndola este, segun se dice, de Teodoro, obispo de Octodoro. La abadía de San Mauricio, que todavía existe, es un rico monumento de la credulidad de Sijismundo, rey de Borgoña. Véase una escelente Disertacion en el volúmen XXXVI de la Bibliothêque Raisonnée, p. 427-454.

(*o*) M. Guizot critica la relacion de Gibbon sobre este incidente. Supone que Maximiliano no fué «presentado por su padre como recluta,» sino que estaba obligado á comparecer por la ley, la cual compelia á los hijos de los soldados á servir á la edad de 21 años. ¿No era esta una ley de

Constantino? Esta circunstancia tampoco aparece en los actos. Su padre, sin duda alguna, esperaba que serviria, pues que le habia comprado un traje nuevo para el caso; sin embargo no quiso violentar la conciencia de su hijo, y cuando Maximiliano fué condenado á muerte, su padre volvió á casa contento, alabando á Dios por haberle dado tal hijo.—M.

(145) Véase Acta Sincera, p. 299. La relacion que se hace de su martirio tiene toda la apariencia de verdadera y auténtica.

(146) Acta Sincera, p. 302 (*).

(147) De M. P., c. 11. Lactancio (ó el que haya sido el autor de este tratadito) habitaba entónces en Nicomedia; pero arduo es concebir de que modo podia adquirir un conocimento tan exacto de lo que pasaba en el gabinete imperial (**).

(*p*) Este permiso no fué arrancado á Diocleciano, quien obró en este punto espontáneamente. Lactancio dice en verdad: Nec tamen deffectere potuit (Diocletianus) præceptis hominis insaniam; placuit ergo amicorum sententiam experiri (De Mort. Pers., c. 11). Pero esta medida está de acuerdo con el artificioso carácter de Diocleciano, que deseaba aparentar obrar bien espontáneamente, y mal por impulso ajeno. Nam erat hujus malitiæ, cum bonum quid facere decrevisset, sine consilio faciebat, ut ipse laudaretur. Cum autem malum, quoniam id reprehendendum sciebat, in consilium multos advocabat, ut aliorum culpæ adscriberetur quidquid ipse deliquerat. Lact. *ib.* Eutropio dice tambien: Miratus callide fuit, sagax præterea et admodum subtilis ingenio, et qui severitatem suam aliena invidia vellet explere. Eutrop., IX, c. 26.—G.

El modo con que el tosco y áspero pincel del autor del tratado de Mort. Pers. ha dibujado el carácter de Diocleciano, parece inconsistente con aquella profunda sutileza. Puede que muchos lectores estén de acuerdo con Gibbon.—M.

(148) La sola circunstancia que podemos descubrir es la devocion y celo de la madre de Galerio. Lactancio la describe como Deorum montium cultrix; mulier admodum superstitiosa. Tenia grande influencia sobre su hijo, y se ofendió de la desatencion de algunos de sus sirvientes cristianos (***).

(*) M. de Guizot observa con razon que la necesidad de sacrificar á los dioses fué la que indujo á Marcelo á obrar de este modo.—M.

(**) Lactancio, que fué despues escojido por Constantino para educar á Crispo, pudo fácilmente saber estos pormenores del mismo Crispo, ya de suficiente edad para interesarse en los asuntos del gobierno, y en posicion de adquirir los mejores datos.—G.

Esto decide el punto dudoso de la calidad del autor de este tratado.—M.

(***) Esta desatencion consistia en que los Cristianos ayunaban y oraban en

(149) El culto y festividad del dios Término se hallan elegantemente ilustrados por M. de Boze, Mém. de l'Académie des Inscriptions, tom. I, p. 50.

(150) En nuestro único manuscrito de Lactancio leemos *profectus;* pero la autoridad de todos los críticos nos permite sustituir *prœfectus* á esta palabra, que destruye el sentido del pasaje.

(151) Lactantius, de M. P., c. 12, hace un vivo cuadro de la destruccion de la iglesia.

(152) Mosheim (p. 922-926), de muchos pasajes esparcidos de Lactancio y de Eusebio, ha reunido una nocion muy justa y exacta de este edicto; aunque á veces se desvia en conjeturas y refinamientos.

(*q*) Esto requiere ser probado. El edicto de Diocleciano fué ejecutado en todo su rigor durante el resto de su reinado. Euseb., Hist. Eccles., l. VIII, c. 13.—G.

(153) Muchos siglos despues, Eduardo I practicó con éxito el mismo modo de persecucion contra el clero de Inglaterra. Véase la Historia de Inglaterra por Hume, vol. II, p. 300, 4ª. edicion.

(154) Lactancio solo le llama quidam, et si non recte, magno tamen animo, etc., c. 12. Eusebio (l. VIII, c. 5) le realza con honores seculares. Ni el uno ni el otro han tenido á bien mencionar su nombre; pero los Griegos celebran su memoria bajo el de Juan. Véase Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques, tom. V, part. II, p. 320.

(155) Lactantius, de M. P., c. 13, 14. Potentissimi quondam Eunuchi necati, per quos Palatium et ipse constabat. Eusebio (l. VIII, c. 6) hace mencion de las crueles ejecuciones de los eunucos Gorgorio y Doroteo, y de Antimio, obispo de Nicomedia; y estos dos escritores describen, de un modo vago, aunque trájico, las horribles escenas que ocurrieron aun en la presencia imperial.

(156) Véase Lactancio, Eusebio y Constantino, ad Cætum Sanctorum, c. XXV. Eusebio confiesa que ignora la causa de este incendio (*).

lugar de tomar parte en los banquetes y sacrificios que ella celebraba con los paganos. Dapibus sacrificabat pœne quotidie, ac vicariis suis epulis exhibebat. Christiani abstinebant, et illa cum gentibus epulante, jejuniis hi et orationibus insistebant: hinc concepit odium adversus eos. Lact., de Hist. Pers., c. 11.—G.

(*) Como la historia de estos tiempos no nos proporciona ejemplar de que los Cristianos hayan intentado cosa alguna contra sus perseguidores, no tenemos motivo ni la menor probabilidad para atribuirles el incendio del palacio; y esplícalo la autoridad de Constantino y de Lactancio. M. de Tillemont ha demostrado como se pueden conciliar. Hist. des Empereurs. Vide Dioclétien, XIX.—G.

Si hubiese sido obra de un Cristiano, hubiera sido probablemente un fanático que se jactara de ello. La suposicion de Tillemont que el incendio fué causado primeramente por un rayo, y aumentado por la malicia de Galerio, parece harto improbable.—M.

(157) Tillemont, Mémoires Ecclésiast., tom. V, part. I, p. 43.

(158) Véase Acta Sincera de Ruinart, p. 353; las de Fælix de Tibara, ó Tibiur, parecen menos adulteradas que las demás ediciones, las cuales nos dan una muestra de leyenda licenciosa.

(159) Véase el libro primero de Optato de Milevis contra los Donatistas. Paris, 1700, edic. Dupin. Vivió bajo el reinado de Valente.

(160) Los monumentos antiguos, publicados al fin de Optato, p. 261, etc., describen muy circunstanciadamente el proceder de los gobernadores en la destruccion de las iglesias. Hicieron un inventario minucioso de la vajilla, etc., que en ellas hallaron. El de la iglesia de Cirta, en Numidia, existe todavía. Consistia en dos cálices de oro y seis de plata, seis urnas, una caldera, siete lámparas, todo igualmente de plata; además de una gran cantidad de utensilios de bronce.

(161) Lactancio (Institut. Divin., V, 11) limita la calamidad al *conventiculum*, con su congregacion. Eusebio (VIII, 11) la estiende á una ciudad entera (*) y alude á un sitio formal. Su antiguo traductor latino, Rufino, añade la importante circunstancia del permiso dado á los habitantes de retirarse de allí. Como la Frijia llegaba á los confines de Isauria, es posible que el desasosiego de aquellos bárbaros independientes contribuyese á tamaña desgracia.

(162) Eusebio, l. VIII, c. 6. M. de Valois (con alguna probabilidad) cree haber descubierto la rebelion siríaca en una oracion de Libanio; y dice que fué una arrojada tentativa del tribuno Eujenio, el cual, con solos quinientos hombres, se apoderó de Antioquía halagando probablemente á los Cristianos con la promesa de una tolerancia relijiosa. De Eusebio (l. IX, c. 8), así como Moisés de Corene (Hist Armen., l. II, 77, etc.), se puede inferir que el Cristianismo estaba ya introducido en la Armenia.

(r) Ya los habia pasado en su primer edicto. No aparece que el resentimiento ni el temor tuviesen parte alguna en las nuevas persecuciones: quizás fueron causadas por la supersticion y un especioso y aparente respeto hacia sus ministros. El oráculo de Apolo, consultado por Diocleciano, nada contestó; y dijo que hombres justos le impedian el hablar. Constantino, que asistió á la ceremonia, afirma bajo juramento que cuando fué preguntado sobre estos hombres justos, el sumo sacerdote nombró á los Cristianos. «El emperador acojió desaladamente esta respuesta, y desenvainó contra el inocente una espada destinada solamente para castigar al malvado; inmediatamente promulgó edictos, escritos, si cabe esta espresion, con un puñal, y mandó á los jueces que se valiesen

(1) Universum populum. Lact., Inst. Div. V, II.— G.

de toda su inventiva para imponer nuevos castigos. Euseb., Vit. Constant., l. II, c. 54.—G.

(163) Véase Mosheim, p. 938; el texto de Eusebio demuestra muy á las claras que los gobernadores, cuyos poderes fueron ampliados, y no limitados por las nuevas leyes, podian castigar con la muerte á los Cristianos mas tercos para que sirviesen de ejemplo á sus correlijionarios.

(164) Atanasio, p. 833, ap. Tillemont, Mém. Ecclésiast., tom. V, part. I, 90.

(165) Eusebio, l. VIII, c. 13. Lactancio, de M. P., c. 15. Dodwell (Dissertat. Cyprian., XI, 75) los representa como contradictorios entre sí. Pero el primero habla palpablemente de Constantino cuando César, y el segundo del mismo príncipe cuando Augusto.

(166) Gruter, en sus Inscripciones, hace mencion de Daciano, como el que determinó los límites entre los territorios de Pax Julia y de Ebora, ambas ciudades á la parte meridional de la Lusitania. Si recordamos la proximidad de aquellos lugares al Cabo de San Vicente, podrémos sospechar que el célebre diácono y mártir de tal nombre ha sido inexactamente colocado por Prudencio, etc., en Zaragoza ó Valencia. Véase la pomposa historia de sus padecimientos, en las Mémoires de Tillemont, tom. V, parte II, p. 58-85. Algunos críticos son de opinion que el departamento de Constancio como César no incluia la España, que seguia bajo la inmediata jurisdiccion de Maximiano.

(167) Eusebio, l. VIII, c. 11. Gruter, Inscript., p. 1171, nº. 18. Rufino ha equivocado el empleo de Adaucto, como igualmente el lugar de su martirio (*).

(168) Eusebio, l. VIII, c. 14. Pero como Majencio fué vencido por Constantino, convenia á las miras de Lactancio colocar su muerte entre las de los perseguidores (**).

(*) M. Guizot sujiere que los poderosos eunucos de palacio, Doroteo, Gorgonio y Andrés (admitidos por el mismo Gibbon) fueron ejecutados, p. 161.

(**) M. Guizot contradice esta manifestacion de Gibbon, y apela á Eusebio. «Majencio, que se arrogó el poder en Italia, pretendió al principio ser cristiano (καθυπεκρίνετο), para granjearse el favor del pueblo romano; mandó á sus ministros que cesasen de perseguir á los Cristianos, aparentando una piedad hipócrita, con el objeto de parecer mas induljente que sus predecesores; pero sus obras no tardaron en demostrar que era muy diverso de lo que habia aparentado.» Las acciones de Majencio eran propias de un tirano lascivo y cruel; mas no de un perseguidor; los Cristianos, como los demás de sus súbditos, padecieron por efecto de sus vicios, pero no fueron oprimidos como sectarios. Las mujeres cristianas estuvieron espuestas á su lujuria, así como á la brutal violencia de su colega Maximiano, pero no fueron escojidas como cristianas.—M.

(169) El epitafio de Marcelo se halla en Gruter, Inscrip., p. 1172, nº. 3, y contiene todo cuanto sabemos de su historia. Marcelino y Marcelo, cuyos nombres siguen en la lista de los papas, se suponen por muchos críticos ser diferentes personas; pero el docto abate de Longuerue estaba convencido de que eran una misma persona.

> Veridicus rector lapsis quia crimina flere
> Prædixit miseris, fuit omnibus hostis amarus.
> Hinc furor, hinc odium; sequitur discordia, lites,
> Seditio, cædes; solvuntur fœdera pacis.
> Crimen ob alterius, Christum qui in pace negavit,
> Finibus expulsus patriæ est feritate Tyranni.
> Hæc breviter Damasus voluit comperta referre:
> Marcelli populus meritum cognoscere posset.

Podrémos advertir que Damaso fué hecho obispo de Roma en el año 366.

(170) Optatus contr. Donatist., l. I, c. 17, 18 (*).

(171) Los actos de la pasion de san Bonifacio, que abundan en milagros y declamaciones, fueron publicados por Ruinart (p. 283-291), en griego y en latin, bajo la autoridad de manuscritos muy antiguos (**).

(*s*) Poco despues, el Cristianismo fué propagado en el norte de las provincias romanas, entre las tribus de la Jermania; una multitud de Cristianos, forzados por las persecuciones de los emperadores á refujiarse entre los bárbaros, fueron recibidos amistosamente. Euseb., de Vit. Constant., II, 53. Semler Select., cap. H. E., p. 115. Los Godos debieron su primer conocimiento del Cristianismo á una jóven prisionera de guerra; continuó esta en medio de ellos sus ejercicios de piedad, ayunaba, oraba, y alababa á Dios dia y noche. Cuando le preguntaban qué bien le podia resultar de tan penosa molestia, contestaba: «De este modo se debe honrar á Cristo, hijo de Dios.» Sozomen, II, c. 6.—G.

(172) Durante los cuatro primeros siglos existen pocas señales de obispos y de obispados en la Iliria occidental. Se ha creido probable que el primado de Milan estendia su jurisdiccion sobre Sirmio, capital de aquella

(*) Las palabras de Optato son: Profectus (Romam) causam dixit; jussus est reverti Carthaginem. Puede que, defendiendo su causa, se disculpase, pues recibió órden de volver á Cartago.—G.

(**) Ignoramos si Aglaé y Bonifacio eran cristianos al tiempo de su trato ilejítimo. Véase Tillemont., Mém. Ecclés., Notas sobre la persecucion de Domiciano, tom. V, nota 82. M. de Tillemont prueba tambien que la historia es dudosa.—G.

Sir D. Dalrymple (Lord Hailes) da igual autoridad á la historia de Aglaé y Bonifacio, que á nuestras historias *populares* de Whittington é Hickathrift. Antigüedades Cristianas, II, 64.—M.

gran provincia. Véase la Jeografía Sacra de Cárlos de San Pablo, p. 68-76, con las observaciones de Lúcas Holstenio.

(173) El libro VIII de Eusebio, como igualmente el suplemento que trata de los mártires de la Palestina, tienen relacion principalmente con la persecucion de Galerio y Maximino. Los jenerales lamentos con que Lactancio empieza el V libro de sus Instituciones Divinas aluden á su crueldad.

(174) Eusebio (l. VIII, c. 17) nos ha dado una version griega, y Lactancio (de M. P., c. 34) el orijinal latino de este edicto memorable. Ninguno de estos escritores parece que recuerda cuán directamente contradicen lo que acaban de afirmar, del remordimiento y arrepentimiento de Galerio (*).

(175) Eusebio, l. IX, c. 1, inserta la epístola del prefecto.

(176) Véase Eusebio, l. VIII, c. 14, l. IX, c. 2-8. Lactantius, de M. P., c. 36. Estos escritores concuerdan en manifestar las mañas de Maximino; pero el primero hace relacion de la ejecucion de varios mártires, mientras que el segundo afirma espresamente: occidi servos Dei vetuit (**).

(177) Pocos dias antes de su muerte publicó un edicto muy amplio de tolerancia, en el que achaca todas las crueldades que padecieron los Cris-

(*) Pero Gibbon ha ya contestado á esto con su justa observacion de que no hemos de indagar en el lenguaje de edictos y manifiestos los secretos móviles de los príncipes.—M.

(**) Es fácil conciliarlos; basta citar todo el texto de Lactancio: Nam cum clementiam specie tenus profiteretur, occidi servos Dei vetuit, debilitari jussit. Itaque confessoribus effodiebantur oculi, amputabantur manus, nares vel auriculæ desecabantur. Hæc ille moliens Constantini litteris deterretur. Dissimulavit ergo, et tamen, si quis inciderit, mari occulte mergebatur. Este pormenor de los tormentos practicados con los Cristianos concilia fáclimente á Lactancio y Eusebio. Los que murieron de resultas pe los tormentos, los que fueron sumerjidos en el mar, bien pueden pasar por mártires. La mutilacion de las palabras de Lactancio ha dado pié á la aparente contradiccion.—G.

Eusebio, cap. VI, hace relacion del público martirio del anciano obispo de Emesa, con otros dos, que fueron arrojados á las fieras; de la decapitacion de Pedro, obispo de Alejandría, con otros varios, y de la muerte de Luciano, presbítero de Antioquía, que fué llevado á Nicomedia y ejecutado en su prision. La contradiccion es directa é innegable, pues que aunque Eusebio puede haber colocado mal el primer martirio, puede dudase si la autoridad de Maximino se estendia á Nicomedia, hasta despues de la muerte de Galerio. El último edicto de tolerancia, espedido por Maximino, y publicado por el mismo Eusebio, Eccl. Hist., IX, 9, confirma la relacion de Lactancio.—M.

tianos á los jueces y gobernadores , los cuales habian equivocado sus intenciones. Véase el edicto en Eusebio , l. IX , c. 10.

(178) Tal es la *clara* deduccion de dos reparables pasajes en Eusebio, l. VIII, c. 2 , y de Martyr. Palestin. , c. 12. La prudencia del historiador ha espuesto su propio carácter á la censura y á la sospecha. Era bien sabido que él mismo habia sido encarcelado ; y se sujirió que habia conseguido su libertad por medio de algun consentimiento deshonroso. La reconvencion tomó pié durante su vida , y aun en su presencia en el concilio de Tiro. Véase Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques , tom. VIII, parte I, p. 67 (*).

(*t*) Este período de Gibbon ha dado pié á varias disertaciones literarias : Moller , de Fide Eusebii Cæsar , etc. Havnie , 1813. Danzio , de Eusebio Cæs. Hist. Eccl. scriptore , ejusque fide historica recte æstimanda , etc , Jenæ , 1815. Kestner , Commentatio de Eusebii Hist. Eccl. conditoris auctoritate et fide , etc. Véase tambien á Reuterdahl , de fontibus Historiæ Eccles. Eusebianæ, Lond. Goth. , 1826. La inferencia de Gibbon puede parecer mas fuerte que lo que el texto asegura , sin embargo es difícil , despues de haber leido el pasaje , desechar de la imajinacion toda sospecha de parcialidad.—M.

(179) La antigua, y quizás auténtica relacion de los padecimientos de Taraco (**) y sus compañeros (Acta Sincera , Ruinart , p. 419-448) es-

(*) La crítica histórica no consiste en rechazar indistintamente todos los hechos que no concuerdan con un sistema particular, como lo hace Gibbon en este capítulo, en el que no quiere consentir en creer un martirio. Las autoridades se han de considerar con atencion, sin escluir el exámen. Ahora bien, los historiadores paganos justifican en muchas partes los pormenores que nos han sido trasmitidos por los historiadores de la Iglesia , respecto á los tormentos padecidos por los Cristianos. Celso reprueba á los Cristianos por tener sus reuniones reservadas, por causa del temor que les infundian sus padecimientos, «pues que cuando os prenden , dice él, sois arrastrados al castigo; y antes que os quiten la vida, teneis que sufrir toda suerte de tormentos.» Oríjen. cont. Cels., l. I, II, VI, VIII, passim. Libanio, el panejirista de Juliano, dice, al hablar de los Cristianos : «Los que seguian una relijion corrompida vivian en continuas aprensiones; pues que temian que Juliano inventase tormentos aun mayores que los que habian ya padecido, como mutilacion, hoguera, etc. Todas estas barbaridades habian sido practicadas por los emperadores.» Lib. Parent. in Julian., ap. Fab. Bib. Græc., nº. 9, nº. 58, p. 283.—G.

(**) M. Guizot dice que los actos de Taraco y sus compañeros nada contienen que parezca ser dictado por sentimientos exajerados (*sentiments outrés*). Nada cabe mas doloroso que el constante conato de Gibbon , por toda esta discusion, en hallar alguna falta en la virtud y heroismo de los mártires, y alguna atenuacion por la crueldad de los perseguidores ; pero la verdad no se ha de sacrifica

tá llena de fuertes espresiones de resentimiento y desprecio, que no podian menos de irritar al majistrado. El comportamiento de Edesio con Hiérocles, prefecto de Ejipto, fué aun mas estraordinario. λόγοις τε καὶ ἔργοις τὸν δικαστὴν... περιβαλών. Euseb., de Martyr. Palestin., c. 5 (*).

(180) Euseb., de Martyr. Palestin., c. 13.

(181) Augustin., Collat. Carthagin. Dei; III, c. 13, ap. Tillemont, Mémoires Ecclésiastiques, tom. V, parte I, p. 46. La controversia con los Donatistas ha reflejado alguna luz, aunque quizás parcial, sobre la historia de la iglesia africana.

(u) Quizás nunca hubo un ejemplo de que un autor cometiese tan deliberadamente una falta que reprueba con tanta fuerza en los demás. ¿Qué supone el manejo de los historiadores nada artificiosos del Cristianismo, en exajerar el número de los mártires, comparado con la destreza llena de doblez con la que Gibbon descarta de la relacion todos los horribles tormentos, peores aun que la misma muerte? El lector puede acudir al capítulo XII (libro VIII) de Eusebio para la descripcion y escenas de estos tormentos.—M.

ni aun á una bien fundada indignacion moral. Aunque el lenguaje de estos mártires está rebosando por lo mas impavidez, severidad y noble firmeza, sin embargo hay muchas espresiones que descubren el resentimiento y el desprecio. «Hijos de Satanás, adoradores de diablos,» es la comun apelacion que dan á los jentiles. El uno llama al juez, ἀναιδέστατε; otro θηρίων ἀναιδέστατε τύραννε: un tercero maldice y declara que maldecirá á los emperadores, ὕβρισα, καὶ ὑβρίσω λοιμοὺς ὄντας καὶ αἱμοπότας, como á tiranos pestilentes y sedientos de sangre, que Dios no tardará en visitar con su ira. Por otra parte, aunque al principio usan el suave lenguaje de la persuasion, la barbarie de jueces debia horrorizar á Gibbon. A la primera contestacion que no fuese satisfactoria, «Rompedle la quijada,» era la órden del juez que dirijia y presenciaba el tormento mas atroz. El pueblo, segun observa M. Guizot, se indignó tanto con las crueldades de Máximo, que cuando los mártires comparecian en el anfiteatro, el temor se apoderaba de todos los corazones, y oíase por todo el recinto un murmullo jeneral contra los jueces. Es singular á lo menos que Gibbon haya citado, «como probablemente auténticos,» actos tan realzados como milagros como lo son los de Taraco, particularmente hácia el fin.—M.

(*) Apenas las autoridades estuvieron enteradas, cuando el presidente de la provincia, hombre (al decir de Eusebio) áspero y cruel, desterró á los confesores; algunos á Chipre, otros á varias partes de la Palestina, y mandó que fuesen atormentados imponiéndoles el trabajo mas penoso. Cuatro de ellos, de quienes requirió que abjurasen su fe, y se negaron, fueron quemados vivos. Euseb., de Mart. Palest., c. XIII.—G. Dos de ellos eran obispos; otro, Silvano, obispo de Gaza, fué el último mártir; otro, nombrado Juan, fué privado de la vista, pero acostumbraba oficiar y recitar de memoria largos pasajes de los escritos sagrados.—M.

(182) Eusebius, de Martyr. Palestin., c. 13. Concluye su narracion asegurando que estos fueron los martirios practicados en la Palestina, durante *todo* el discurso de la persecucion. El capítulo 9°. de su VIII libro, que hace relacion á la provincia de Tebaida en Ejipto, contradice al parecer nuestro cómputo moderado, pero solo nos conducirá á admirar el artificioso manejo del historiador. Escojiendo para la escena de la crueldad mas refinada el pais mas remoto y apartado del imperio romano, dice que en Tebaida, de diez á cien personas padecieron frecuentemente en un mismo dia el martirio; pero cuando sigue haciendo mencion de su viaje á Ejipto, su lenguaje se vuelve mas comedido. En lugar de un número considerable y definitivo, habla de muchos Cristianos (πλείους), y muy artificiosamente escoje dos palabras ambiguas (ἱστορήσαμεν y ὑπομείναντας) (*), que pueden significar lo que habia visto, ó lo que habia oido; la espectacion ó la ejecucion del castigo. Armado de este modo, allá arroja el equívoco pasaje á sus lectores y traductores, contando que su piedad les inducirá á preferir el sentido mas favorable. Asoma quizás alguna malicia en la observacion de Teodoro Metóquita, cuando dice que todos los que, como Eusebio, habian sido íntimos de los Ejipcios se complacian en un estilo oscuro é intrincado. (Véase Valesio ad loc.)

(*x*) Este cálculo está sacado de los mártires, de quienes Eusebio habla nombrándolos; pero reconoce un número mayor. Así es que los capítulos noveno y décimo de su obra se intitulan «de Antonino, Zebino, Jermano, y otros mártires; de Pedro el monje, de Asclepio el Marcionita, y otros mártires.» [¿Es acaso buena autoridad el vago contenido de estos capítulos?—M.] Hablando de los que padecieron bajo Diocleciano, dice: «Solo haré relacion de la muerte de uno de estos, por lo que el lector podrá juzgar de lo que sucedió á los demás.» Hist. Eccl., VIII, 6. [Esto se refiere solamente á los mártires de la casa real.—M.] Dodwell habia hecho este cálculo antes de Gibbon; pero Ruinart (Act. Mart., Pref., p. 27, *et seq.*) le ha contestado victoriosamente: Nobis constat Eusebium in historia infinitos passim martyres admisisse, quamvis revera paucorum nomina recensuerit. Nec alium Eusebii interpretem quam ipsummet Eusebium proferimus, qui (l. III, c. 33) ait sub Trajano plurimos ex fidelibus martyrii certamen subiisse, (l. V, init.) sub Antonino

(*) Los que quieran tomarse el trabajo de consultar el texto verán que si la palabra ὑπομείναντας pudiese interpretarse por la espectacion del castigo, el pasaje no tendria sentido alguno, y seria absurdo.—M.

Habla de los mas (πλείους) como habiendo padecido juntos en un mismo dia: ἀθρόως κατὰ μίαν ἡμέραν. Parece positivo que las persecuciones relijiosas asolaron siempre el Ejipto con mas violencia que las demás partes.—M.

et Vero innumerabiles prope martyres per universum orbem enituisse affirmat (l. VI, c. I). Severum persecutionem concitasse refert, in qua per omnes ubique locorum Ecclesias, ab athletis pro pietate certantibus, illustria confecta fuerunt martyria. Sic de Decii, sic de Valeriani, persecutionibus loquitur, quæ an Dodwelli faveant conjectionibus judicet æquus lector. Aun en las persecuciones que Gibbon ha representado como mucho mas benignas que la de Diocleciano, el número de los mártires parece que fué mucho mayor que el de la segunda; y este número se halla atestiguado por monumentos incontestables. Citaré un solo ejemplo. Hallamos entre las cartas de San Cipriano una de Luciano á Celerino, escrita del interior de una cárcel, en la que Luciano nombra diez y siete de sus correlijionarios muertos, unos en las canteras ó minas, y otros en los tormentos, el hambre y la prision: Jussi sumus (prosigue), secundum præceptum imperatoris, fame et siti necari, et reclusi sumus in duabus cellis, ita ut nos afficerent fame et siti et ignis vapore.—G.

(183) Cuando la Palestina fué dividida en tres provincias, la prefectura del Oriente contenia cuarenta y ocho. Como las antiguas distinciones de las naciones se habian abolido desde mucho antes, los Romanos distribuian las provincias segun la jeneral proporcion de su estension y opulencia.

(184) Ut gloriari possint nullam se innocentiam peremisse, nam et ipse audivi aliquos gloriantes, quia administratio sua, in hac parte, fuerit incruenta. Lactant. Institut. Divin., V, 11.

(185) Grot., Annal de Rebus Belgicis, l. I, p. 2, edic. fol.

(186) Fra-Paolo (Historia del concilio Tridentino, l. III) reduce el número de los mártires belgas á 50.000. En erudicion y comedimiento, Fra-Paolo no era inferior á Grocio. La prioridad del tiempo da alguna ventaja á la evidencia del primero, aunque por otra parte se menoscaba con la distancia de Venecia á los Paises Bajos.

(y) Eusebio y el autor del tratado de Mortibus Persecutorum. Es de sentir que la historia de esta época se funde en la vaga y nada escrupulosa autoridad de Eusebio. La historia eclesiástica es una grave y melancólica leccion, de que la mejor causa, y aun la mas sagrada, se menoscaba siempre en desviándose un ápice de la verdad.—M.

CAPITULO XVII.

Fundacion de Constantinopla.—Sistema político de Constantino y sus sucesores.—Disciplina militar.—El Palacio.—La Hacienda.

Fué el desventurado Licinio el postrer competidor que vino á ostentar la grandeza, y el último cautivo que engalanó el triunfo de Constantino. Tras un reinado próspero y bonancible, dejó el vencedor á su familia la herencia del imperio romano; innovó capital, politica y relijion, y las jeneraciones siguientes se avinieron y se avasallaron á todas sus innovaciones. Rebosa el siglo del gran Constantino y de sus hijos de acaecimientos grandiosos, mas postraríase el ánimo del historiador con el número y la variedad, si no separase esmeradamente los cuadros que solo se enlazan por la época que los fué acarreando. Describirá las instituciones políticas que robustecieron y afianzaron el imperio, antes de seguir historiando las guerras y revoluciones que atropellaron su decadencia. Se conformará con la division desconocida á los antiguos, de negocios civiles y eclesiásticos; la victoria de los Cristianos, y sus disensiones internas irán suministrando materiales copiosos y reparables, tanto de edificacion como de escándalo.

Tras la derrota y renuncia de Licinio, su competidor victorioso trató de poner los cimientos de una ciudad, destinada (A. 324) para reinar en lo venidero como señora del Oriente y para sobrevivir al imperio y á la relijion de Constantino. Los motivos de orgullo ú de política que indujeron al pronto á Diocleciano para desviarse del antiguo solar del gobierno, se iban corroborando con el ejemplo de sus sucesores y la práctica de cuarenta años. Fuése Roma imperceptiblemente confundiendo con los reinos dependientes que habian antes reconocido su primacía, y la patria de los Césares se hallaba desatendida por un príncipe guerrero, nacido en las cercanías del Danubio, educado en las cortes y huestes del Asia y revestido con la púrpura por las lejiones de Bretaña. Los Italianos, que habian agasajado á Constantino como á su libertador, obedecian rendidamente las pragmáticas que á veces se allanaba á enviar al senado y pueblo de Roma, pero escaseábales la honorífica presencia del soberano. Constantino, en la lozanía de su edad, segun las varias exijencias de guerra ó paz, viajaba con lento señorío ú con ejecutiva dilijencia por los confines de

sus dilatados dominios, y vivia siempre apercibido para salir á campaña contra todo enemigo doméstico ó forastero. Mas cuando hubo alcanzado la cumbre de su prosperidad y la decadencia de la vida, acordó plantear en situacion mas permanente el poderío y al par la majestad del solio. En cuanto á las ventajas de la situacion, antepuso el confin de Europa y Asia para doblegar con brazo aterrador á los bárbaros aposentados entre el Danubio y el Tanais, y tener siempre clavada la vista sobre el monarca persa, que se mostraba muy mal hallado con el yugo de un tratado afrentoso. Habia Diocleciano con esta mira escojido y hermoseado su residencia de Nicomedia; mas era fundadamente aborrecible para el favorecedor de la iglesia la memoria de Diocleciano, y no se desentendia Constantino de la ambicion de fundar una ciudad que pudiera perpetuar la gloria de su propio nombre. Durante las operaciones de la guerra contra Licinio, pudo hacerse cargo, ya como militar, ya como estadista, de la situacion de Bizancio, y enterarse de cuan poderosamente la favorecia la naturaleza contra todo ataque enemigo, al paso que era accesible por donde quiera á las ventajas del comercio. Largos siglos antes de Constantino, uno de los historiadores mas juiciosos de la antigüedad (1) habia retratado al vivo la ventajosa situacion, desde donde una escasa colonia griega se alzó con el mando del mar y se encumbró á república libre y floreciente (2).

Si nos ponemos á considerar á Bizancio bajo la estension que se granjeó con el nombre augusto de Constantinopla, puede representarse su figura con la de un triángulo desigual, en cuya punta obtusa, avanzada hácia levante y las costas de Asia, se estrella y brama el Bósforo de Tracia. Ciñe la bahía la ciudad por el norte, y la Propóntida ó mar de Mármara baña su parte meridional. Mira al poniente la base del triángulo, y remata el continente de Europa; mas no cabe enterarse de la forma asombrosa y de la alternativa de mar y tierra por las cercanías sin un pormenor mas circunstanciado.

El sesgo canal por donde corren las aguas del Euxino con rapidísimo raudal hácia el Mediterráneo se apellidó Bósforo, nombre no menos decantado en la historia que en las fábulas de la antigüedad (3). Un sinnúmero de templos y aras votivas, allá dispersas y medio emboscadas por los recodos de su costa brava, pregonaban el atraso, el pavor y la devocion de los navegantes griegos, que, al remedo de los Argonautas, fueron escudriñando los escollos del tormentoso Euxino. La tradicion conservó por largo tiempo la memoria del alcázar de Fineo, infestado por las hediondas harpías (4), y del reinado silvestre de Amico, que retó al hijo de Leda á la lid del cesto (5). Terminan el freo ú estrecho del Bósforo los peñascos Cianeos, que, segun la descripcion de los poetas, anduvieron vagando por la haz de las aguas, y estuvieron destinados por los dioses para resguardar la embocadura del Euxino contra el rejistro de la curio-

sidad profana (6). Desde los peñascos Cianeos hasta el estremo de la bahía de Bizancio, mide el dilatado sesgo del Bósforo mas de cinco leguas (7), y su anchura jeneral puede regularse en media legua. Los castillos *nuevos* de Europa y Asia están construidos en ambos continentes sobre los cimientos de dos templos decantados de Serapis y de Júpiter Urio. Los castillos *antiguos*, obra de los emperadores griegos, están señoreando la mayor estrechez del canal, en sitios donde las orillas contrapuestas se internan hasta quinientos pasos una de otra. Restableció y robusteció Mahometo II estas fortalezas, cuando estaba ideando el sitio de Constantinopla (8); mas ignoraba probablemente el vencedor turco que dos mil años antes, habia Darío escojido el propio sitio para enlazar los dos continentes por medio de un puente de barcas (9). A corta distancia de los castillos antiguos, se descubre el pueblecillo de Crisópolis ó Escútari, que puede casi reputarse como el arrabal asiático de Constantinopla. Al ensancharse el Bósforo en la Propóntida, desemboca entre Bizancio y Calcedonia, cuya última ciudad fué edificada por los Griegos pocos años antes que la primera; y la ceguedad de los fundadores, que desatendieron las aventajadas proporciones de la costa opuesta, quedó tildada con una espresion proverbial de menosprecio (10).

La bahía de Constantinopla, que viene á formar un brazo del Bósforo, mereció allá en tiempos remotos el dictado de *Asta dorada* ó de oro, pues su recodo es como el asta de un ciervo, ú mas bien de un toro (11). El adjetivo conceptuoso de *dorado* espresaba el raudal de riquezas que todo viento desembocaba de las playas mas lejanas en el puerto anchuroso y bonancible de Constantinopla. El rio Lico, formado por la confluencia de dos riachuelos, vierte en la bahía un raudal perpetuo de agua fresca, que purifica sus ensenadas, y ceba el pescado que se acoje á tan cómodas guaridas. Como por aquellos mares apenas se percibe el flujo, la hondura invariable del agua proporciona embarcadero y desembarcadero á toda hora para las mercancías sin tener que barquearlas; habiéndose notado que en varios parajes los buques mayores tocaban con las proas en el caserío, mientras las popas se mecian en la oleada (12). Desde la desembocadura del Lico hasta el estremo de la bahía, hay mas de tres leguas de tirada, y su emboque es de mas de quinientas varas de ancho, de modo que cabia cerrarlo en ocasiones con una cadena, para resguardar puerto y ciudad de toda invasion enemiga (13).

Entre el Bósforo y el Helesponto, desviándose las playas de Europa y Asia por ambos lados, abarcan el mar de Mármara, conocido entre los antiguos con el nombre de Propóntida. La navegacion, desde el desembocadero del Bósforo hasta la entrada en el Helesponto, es como de cuarenta leguas, y cuantos surcan la vuelta de poniente por la Propóntida pueden á un mismo tiempo estar oteando las serranías de Tracia y Bitinia,

sin perder de vista las empinadas cumbres del Monte Olimpo, perpetuamente nevado (14). Van dejando á la izquierda un golfo grandioso, en cuyo seno descollaba Nicomedia, sitio imperial de Diocleciano, y rezagan los islotes de Cízico y Proconeso antes de fondear en Galípoli, donde el mar que separa el Asia de Europa se acanala de nuevo.

Los jeógrafos que con mas exactitud han ido rejistrando la forma y estension del Helesponto le regulan unas veinte leguas de tirada con todos sus muchos recodos, y como una de anchura en su jeneralidad (15). La mayor angostura cae al norte de los antiguos castillos turcos, entre las ciudades de Sesto y de Abido. Allí fué donde el enamorado Leandro arrostró el mar embravecido en busca del ídolo de sus entrañas (16). Allí fué tambien, en un paraje donde el tránsito no escede de quinientos pasos, donde Jérjes levantó un puente asombroso de barcas para trasladar á Europa una hueste de millon y medio de bárbaros (17). Encajonado el mar en tan estrechos linderos, mal puede merecer el estraño dictado de *anchuroso*, que tanto Homero como Orfeo suelen aplicar al Helesponto (*a*). Pero nuestro concepto de tamaños es, como los demás, relativo: el viajante, y ante todo el poeta que surcaba el Helesponto, ciñendo tantísimo recodo y oteando la teatral perspectiva que por donde quiera realzaba el horizonte, iba olvidando pausadamente el mar, y su fantasía le estaba retratando aquellas decantadas angosturas con todos los visos de un rio caudaloso con sus raudales, emboscándose por un cauce grandioso en el Archipiélago Ejeo (18). La antigua Troya (19), colocada en un cerro á la falda del monte Ida, oteaba la embocadura del Helesponto, que apenas recibia un corto aumento de aguas con los riachuelos inmortales del Simois y el Escamandro. Tendíase el campamento griego por espacio de cuatro leguas en la playa desde el promontorio Sijeo al Reteo, y resguardaban sus alas los caudillos mas descollantes que peleaban á las órdenes de Agamenon. Aposentóse en el primero de aquellos promontorios Aquíles con sus invencibles Mirmidones, y el denodado Ayaz plantó sus tiendas en el otro. Volcado Ayaz en holocausto á su desairado orgullo y á la ingratitud de los Griegos, levantóse su sepulcro en el paraje donde habia escudado la armada contra la saña de Júpiter y de Hector; y los ciudadanos del pueblo recien construido de Reteo solemnizaban su memoria con honores divinos (20). Antes de dar Constantino su debida preferencia á Bizancio, ideó el intento de colocar el solio del imperio en aquel decantado sitio de donde tomaban los Romanos su oríjen fabuloso. La dilatada llanura que se esplaya á la falda de la antigua Troya, hácia el promontorio Reteo y el túmulo de Ayaz, quedó al pronto escojida para su nueva capital, y aunque luego se abandonó la empresa, los grandiosos escombros de muros y torreones incompletos embargaban la atencion de cuantos surcaban el estrecho del Helesponto (21).

Ya nos cabe ahora el ir puntualizando las ventajas locales de Constantinopla, que parece haber nacido para encabezar y señorear una grandiosa monarquía. Situada á los cuarenta y un grados de latitud, estaba la gran ciudad imperando, desde sus siete cerros (22), las playas opuestas de Europa y Asia; era su clima templado y saludable, pingüe el suelo, capaz y bonancible su bahía, y su éjido angosto y fácilmente resguardado. Puertas vienen á ser de Constantinopla el Bósforo y el Helesponto, y el poseedor de ambos precisos pasos los abria ó cerraba á su albedrío, en paz ó en guerra. Debe hasta cierto punto atribuirse la conservacion de las provincias orientales á la política de Constantino, puesto que los bárbaros del Euxino, que en el siglo anterior se habian internado con sus armadas en el corazon del Mediterráneo, orillaron luego la piratería, desahuciados de arrollar aquella insuperable valla. Aun cerradas las compuertas sobredichas, seguia la capital disfrutando en su anchuroso recinto cuanto se requeria para el abasto y el regalo de su crecidísimo vecindario. Las costas de Tracia y de Bitinia, y estas ahora bajo la mole de la opresion turca, aun se están revistiendo de viñedos y sementeras, y siempre se decantó la Propóntida como hervidero incesante de los mas esquisitos peces, cojidos por temporadas sin afan y sin maña (23). Mas una vez patentes aquellos tránsitos para el tráfico, iban alternativamente abarcando las riquezas nativas ó artificiales del Norte y del Mediodía, del Euxino y del Mediterráneo. Cuantos jéneros toscos se recojian por las selvas de Jermania y Escitia hasta las fuentes del Tanais y del Boristénes, cuantos artefactos labraban la Europa y el Asia; el trigo de Ejipto y las perlas y especias de la recóndita India, acudian en alas del viento al puerto de Constantinopla, que por largos siglos embargó el comercio del antiguo mundo (24).

Hermosura, resguardo y sanidad eran, con su atractivo, muy suficientes para abonar la eleccion de Constantino de aquel solar venturoso. Mas como en todos tiempos allá cierto baño decoroso de fábulas y portentos se conceptuó como ráfaga majestuosa en el oríjen de ciudades magníficas (25), ansiaba el emperador que su disposicion se atribuyese, no tanto á los consejos inciertos de la política humana, como á los decretos infalibles de la divina sabiduría. Esmeróse en informar á la posteridad, en una de sus leyes, de que cumpliendo con los mandatos de Dios, sentaba los cimientos sempiternos de Constantinopla (26); y aunque no ha tenido á bien participarnos por qué rumbo se le comunicó la inspiracion, este trascuerdo queda sobradamente resarcido por los escritores que despues han referido el pormenor individual de su vision nocturna que se le apareció durmiendo en el recinto de Bizancio. El númen tutelar del pueblo, allá una matrona postrada de años y achaques, quedó repentinamente trocada en una beldad lozana, á quien realzó él mismo con sus manos colocán-

dole los símbolos todos de la grandeza imperial (27). Despierta el monarca, interpreta el propicio agüero, y obedece sin demora la voluntad del cielo. Solemnizábase entre los Romanos el dia de la fundacion de una ciudad ó colonia con las ceremonias encargadas por una supersticion jenerosa (28), y aunque pudiera Constantino omitir ciertos ritos que propendian en gran manera al paganismo, ansiaba sin embargo esperanzar y sobrecojer hondamente el ánimo de los concurrentes. A pié y empuñando su lanza, encabeza el emperador en persona la procesion solemne, y va señalando la línea ceñidora de la ideada capital, cuyo anchuroso ámdito asombra á los circunstantes, quienes al fin se arrojan á manifestarle que está ya propasando las dimensiones de una ciudad grandiosa. «Adelante,» replica, «hasta que la guia invisible que me antecede tenga á bien pararse (29).» Sin tratar de investigar la naturaleza y los motivos de conductor tan estraordinario, tendrémos que reducirnos á la tarea mas llana de describir la estension y los linderos de Constantinopla (30).

En el estado actual de la ciudad, el palacio y los jardines del serrallo están ocupando el promontorio oriental, la primera de las siete lomas, y abarcan como cien yugadas nuestras. El solar de los zelos y despotismo turcos se remonta sobre los cimientos de una república griega; pero es de suponer que los Bizantinos, por la proporcion de la bahía, se inclinaron mas y mas hácia esta parte del serrallo. Dilatábanse los nuevos muros de Constantino desde el puerto á la Propóntida, atravesando la espaciosa anchura del triángulo hasta la distancia de una legua de la fortificacion antigua, y abarcaron con el pueblo de Bizancio cinco de los siete cerros que se van apareciendo en gradería anfiteatral y hermosísima á quien se acerca á Constantinopla (31). Como un siglo despues de la muerte del fundador, los nuevos edificios, alargándose por una parte hácia la bahía y por la otra sobre la Propóntida, cubrian ya la estrecha cresta de la sexta loma y la ancha cumbre de la séptima. La precision de escudar aquellos arrabales contra las correrías incesantes de los bárbaros movió al jóven Teodosio á murar completamente su capital (32). Desde el promontorio oriental hasta la Puerta Dorada, la tirantez de Constantinopla venia á ser de una legua (33); media la circunferencia como de tres á cuatro, y el ámbito seria de unas mil y trescientas yugadas. Imposible se hace el comprobar los abultados estremos de los viajeros modernos, que á veces han dilatado los linderos de Constantinopla hasta las aldeas cercanas de Europa, y aun de la costa asiática (34). Mas los arrabales de Pera y Gálata, aunque situadas allende la bahía, merecen reputarse parte de la ciudad (35); y este aumento cuadra quizá con la medida de un historiador bizantino, que concede hasta cinco leguas á la circunferencia de su ciudad nativa (36). Tanta estension podrá parecer proporcionada con una residencia imperial, mas desmerece Constantinopla respecto de Babilonia, de Tébas (37), de la antigua Roma, de Lóndres, y aun de Paris (38).

El dueño del mundo romano, empeñado en alzar un monumento sempiterno á los blasones de su reinado, podia para su empresa echar el resto de riquezas, afanes, y cuanto asomaba todavía del injenio obediente de tantísimos millones. Cabe arrojar un tanteo del imperial desembolso en la fundacion de Constantinopla por el renglon de mas de doce millones de duros para la construccion de murallas, pórticos y acueductos (39). Las lóbregas selvas de las playas del Euxino y las ponderadas canteras de la islilla Proconeso fueron aprontando inexhaustamente maderas y mármoles, traidos breve y cómodamente por el agua á la bahía de Bizancio (40). Afanábanse incesantemente largos millares de campesinos y artesanos por adelantar la obra; mas el ansia de Constantino palpó muy pronto que, en la decadencia de las artes, el desempeño de los arquitectos se rezagaba en gran manera á la grandiosidad de sus intentos. Encargóse á los majistrados, aun de las provincias mas remotas, que planteasen escuelas, nombrasen catedráticos, para, con el estímulo de galardones y prerogativas, agolpar en el estudio y práctica de la arquitectura mozos agudos y finamente educados (41). Edificaron la ciudad los arquitectos que proporcionaba la época; pero la vinieron á condecorar las manos maestras del siglo de Péricles y de Alejandro. No alcanzaba por cierto el poderío de un emperador romano á resucitar el númen de un Fidias ó de un Lísipo, pero las obras inmortales que encomendaron á la posteridad quedaron indefensas contra la vanagloria robadora de un déspota. Arrebatáronse de su órden por Grecia y Asia sus mas primorosos realces (42). Los trofeos de guerras memorables, los objetos de veneracion relijiosa, las estatuas mas peregrinas de dioses y de héroes, de sabios y poetas de la antigüedad, todo se fué abocando para el triunfo esplendoroso de Constantinopla, y dió motivo al reparo del filósofo Cedreno (43), quien advierte con entusiasmo que nada al parecer faltaba sino las almas esclarecidas de los hombres que tan asombrosos monumentos estaban representando. Mas no cabia el andar en pos de Homeros y Demóstenes en la decadencia de un imperio, cuando yacia el entendimiento humano abatido con civil y relijiosa servidumbre.

Habia el vencedor, en el sitio de Bizancio, planteado su tienda sobre la cumbre descollante de la segunda loma, y para perpetuar la memoria de su ventura, escojió aquella situacion aventajada para colocar el Foro principal (44), que parece haber sido de forma circular ó mas bien elíptica. Ambas entradas opuestas ostentaban arcos triunfales; rebosaban de estatuas los soportales que las circuian, y descollaba en el centro una columna encumbrada, de la cual un fragmento mutilado está padeciendo hasta el desdoro de su nombre, el *pilar quemado*. Tenia su pedestal de mármol blanco veinte piés de altura, componiéndose luego la columna de diez piezas de pórfido, cada una de diez piés de alto y unos treinta y

tres de circunferencia (45); y allá en la cima y á ciento y veinte piés del suelo, se encumbraba la estatua colosal de Apolo. Era de bronce y traida de Aténas, ó de una ciudad de Frijia; y se la suponia obra de Fidias. Habia el artista representado al dios del dia, ó, como se interpretó luego, al mismo emperador Constantino, con un cetro en la diestra, el globo del mundo en la izquierda, y una corona de luz en sus sienes centellantes (46). Era el Hipódromo ú Circo un edificio grandioso de unos cuatrocientos pasos de largo y ciento de ancho (47), y cuajaban estatuas y obeliscos el intermedio de los dos itos ó *metas*, advirtiéndose todavía un fragmento peregrino, donde tres cuerpos de serpientes se van enroscando y ostentan un pilar de cobre. Su triple encabezamiento alzó allá la trípode de oro que tras la derrota de Jerjes se consagró en el templo de Delfos por los Griegos victoriosos (48). Ajada queda la beldad del Hipódromo por las manos tosquísimas de los vencedores turcos *(b)*, mas sirve todavía, bajo el nombre equivalente de *Atmeidan*, para picadero. Una escalera acaracolada (49) bajaba desde el solio, donde el emperador solia ver los juegos Circenses, al mismo palacio; edificio suntuosísimo que apenas iba en zaga á su morada en la misma Roma, y que junto con sus dependencias de patios, jardines y pórticos, cubria un solar dilatadísimo á las orillas de la Propóntida, entre el Hipódromo y la iglesia de Santa Sofía (50). Encareceremos tambien los baños, que conservaban todavía el nombre de Zéuxipo, aun despues de realzados por la munificencia de Constantino con empinadas columnas, ricos mármoles, y mas de sesenta estatuas de bronce (51). Mas desdiria del instituto de nuestra historia el irnos parando á desmenuzar los diversos edificios y barrios de la ciudad. Bastará por tanto el espresar que cuanto podia engalanar una gran capital, ó contribuir á la ventaja y regalo de su crecido vecindario, se hallaba en el recinto de Constantinopla. Una descripcion especial, compuesta como un siglo despues de su fundacion, va reseñando un capitolio ú conjunto de enseñanza, un circo, dos teatros, ocho baños públicos, ciento cincuenta y tres particulares, ciento y dos pórticos, cinco pósitos, ocho acueductos ó estanques, ocho capacísimos salones para las juntas del senado y los tribunales, catorce iglesias, otros tantos palacios, cuatro mil trescientas ochenta y ocho casas, que descollaban por su capacidad y hermosura sobre la jeneralidad de las viviendas plebeyas (52).

El avecindar aquella ciudad predilecta fué el grande desvelo de su fundador. En la lobreguez que sobrevino á la traslacion del imperio, la vanagloria griega y la credulidad latina trabucaron al par y en gran manera las circunstancias próximas y remotas de aquel acontecimiento memorable (53). Se afirmó y se creyó que todas las familias nobles de Roma, el senado y el órden ecuestre, con el sinnúmero de sus dependientes, habian seguido al emperador á las orillas de la Propóntida, que se traspasó la

soledad de la antigua capital á una ralea bastarda de estraños y plebeyos, y que se despoblaron y yermaron las vegas y laderas de Italia (54). Tamañas exajeraciones se irán reduciendo á su cabal término en el discurso de esta historia: y puesto que no pueden los medros de Constantinopla atribuirse al aumento jeneral de la especie humana y de la industria, resulta que esta colonia artificial se fué levantando á costa de las ciudades antiguas del imperio. Varios senadores opulentos de Roma y de las provincias orientales, brindados por Constantino, acudieron á avecindarse en el solar venturoso que habia escojido para su residencia. Estos brindis se dan la mano con los mandatos, y el emperador con sus larguezas logró pronta y placentera obediencia. Fué repartiendo á sus privados los palacios que habia construido por diferentes barrios de la ciudad, les concedió fincas y pensiones correspondientes á su decoro (55), y enajenó sus estados del Ponto y del Asia para hacérselos hereditarios, con el censo ú gravámen leve de tener y conservar una casa en la capital (56). Mas luego estuvieron de mas estos comprometimientos y estímulos y fueron quedando abolidos. Donde quiera que se plantea el solio del gobierno, se empleará una porcion cuantiosa de la renta pública por el mismo príncipe, por sus ministros, sus palaciegos y empleados, y allá se agolparán los adinerados de las provincias con los impulsos poderosos de interés, destino, recreo y curiosidad. Una clase tercera y muy crecida se irá avecindando, de sirvientes, menestrales y mercaderes, que subsisten de su trabajo y de las urjencias y el lujo de las jerarquías superiores. En menos de un siglo competia Constantinopla en riqueza y vecindario con la misma Roma. Agolpábanse nuevas fachadas, desatendiendo sanidad y desahogo, estrechando sumamente las calles para tanto jentío, caballerías y carruajes. El recinto iba siendo insuficiente para abarcar tan crecida poblacion, y los fundamentos añadidos por ambas partes, internándose en la marina, podian por sí solos componer una ciudad considerable (57).

El reparto arreglado y frecuente de vino y aceite, de trigo y pan, de dinero y abastos, habia casi descargado á los ciudadanos menesterosos de Roma de todo trabajo. Estremó el fundador de Constantinopla su magnificencia, hasta cierto punto, como los primeros Césares (58); pero aquella largueza tan vitoreada por su pueblo ha sido censurada por la posteridad. Una nacion de lejisladores y guerreros podia apropiarse las mieses africanas, compradas con su sangre, y Augusto ideó mañosamente cuanto conducia para que los Romanos con su hartura se aviniesen á su servidumbre. Mas la profusion de Constantino carecía de toda disculpa de interés público y privado, y la contribucion anual de trigo impuesta al Ejipto en beneficio de su nueva capital se destinaba al regalo de una plebe haragana y desmandada, á costa de los labradores de una provincia industriosa (59) *(c)*. Menos vituperables son otras disposiciones del mismo

emperador, mas se hacen poco acreedoras á su mencion. Dividió á Constantinopla en catorce rejiones ó barrios (60), realzó el consejo público con el nombre de senado (61), franqueó á los ciudadanos los privilejios de Italia (62), y otorgó á la ciudad recien nacida el dictado de Colonia, la hija primera y mas favorecida de la antigua Roma. Esta veneranda madre conservó siempre su legal y reconocida supremacía, como debida á su ancianidad, á su señorío y al recuerdo de su primitiva grandeza (63).

Constantino estrechaba los adelantos de su empresa con la impaciencia de un amante; y muros, pórticos y edificios principales se completaron en pocos años, ó, segun otra relacion, en pocos meses (64); pero este arrebato es menos asombroso, por cuanto muchas de las obras quedaron tan atropelladamente imperfectas, que á duras penas se pudieron rescatar en el reinado siguiente de su ruinoso amago (65). Pero al ostentar la fuerza y lozanía de la mocedad, preparóse el fundador para solemnizar la dedicacion de su ciudad (66). Déjanse suponer los juegos y agasajos que coronaron el boato de aquellos festejos memorables; pero media una circunstancia mas singular y duradera que no merece trascordarse. En el cumpleaños de la ciudad, la estatua de Constantino, labrada por su órden de madera sobredorada, se encumbraba en una carroza triunfal, llevando en la diestra una imajencita del númen de aquel suelo. Los guardias, engalanados y llevando antorchas blancas, acompañaban solemnemente la procesion al pasar por el Hipódromo. Al pasar por el frente del solio del emperador reinante, se levantaba este, y con respeto adoraba la memoria de su antecesor (67). En la festividad de la dedicacion, un edicto entallado en una columna de mármol concedió el dictado de Segunda ó Nueva Roma á la ciudad de Constantino (68); mas ha prevalecido sobre aquel título honorífico el nombre de Constantinopla (69), y tras el jiro de catorce siglos está todavía perpetuando la nombradía de su autor (70).

Hermanóse naturalmente con la fundacion de una nueva capital el establecimiento de otro réjimen civil y militar. Un concepto cabal del sistema intrincado de política planteado por Diocleciano, estendido por Constantino y redondeado por sus inmediatos sucesores, puede, no solo embelesar la fantasía con el cuadro estraño de un grandioso imperio, sino despejar tambien las causas íntimas y encubiertas de su atropellada decadencia. Al estudiar algun instituto notable, tenemos que engolfarnos en los tiempos ya primitivos, ya recientes de la historia romana; mas ceñirémos nuestra reseña al plazo de unos ciento y treinta años, desde el advenimiento de Constantino hasta la publicacion del código Teodosiano (71), del cual, como tambien de la Noticia *(d)* de Oriente y Poniente (72), sacamos la esplicacion mas cabal y auténtica del estado del imperio. Cortará por algun espacio la variedad de objetos el hilo de la narracion; mas

solo censurarán esta interrupcion los que prescindan de la suma entidad de las leyes y costumbres, mientras se ceban con ahinco en los transitorios amaños palaciegos, ó en el acontecimiento accidental de una batalla.

El engreimiento varonil de los Romanos, pagado con el verdadero poderío, cedió á la vanagloria del Oriente el boato y las ceremonias de la grandeza ostentosa (73). Mas perdidos ya hasta los visos de aquellas virtudes, hijas de su antigua libertad, emponzoñóse la sencillez romana á la larga con el estudiado aparato de las cortes asiáticas. Las distinciones de mérito é influjo personal, tan visibles en las repúblicas, tan apocadas y sombrías en las monarquías, vinieron al suelo con el despotismo de los emperadores, que colocaron en su lugar una subordinacion tirante en jerarquía y destino, desde los esclavos apotentados que ocupaban las gradas del solio hasta los mas ínfimos instrumentos de la arbitrariedad. Esta grey de rastreros dependientes se interesaba en el mantenimiento del actual gobierno, por temor de una revolucion, que podia al mismo tiempo destruir sus esperanzas y atajar el premio de sus rendimientos. En aquella jerarquía divina (pues así solian apellidarla) estaba deslindada cada clase con suma escrupulosidad, y ostentaba sus pertenencias en muchísimas y frívolas ceremonias, que era forzoso aprender estudiadamente, desempeñándolas esmeradamente so pena de sacrilejio (74). Mancillóse la pureza del idioma latino, prohijando el orgullo y la lisonja una sarta de adjetivos que no entendiera Ciceron, y que Augusto desechara con enfado. Saludábase á los primeros empleados del imperio, aun por el mismo soberano, con los dictados engañosos de vuestra *Sinceridad*, vuestra *Gravedad*, vuestra *Escelencia*, vuestra *Eminencia*, vuestra *sublime* y *asombrosa Grandeza*, vuestra *ilustre* y *magnífica Alteza* (75). Los despachos ó patentes de sus empleos estaban primorosamente realzados con emblemas apropiados al jaez y temple de su cargo, la imájen ó retrato del emperador reinante, una carroza triunfal, el libro de decretos puesto sobre una mesa, cubierto con un tapete esquisito y alumbrado con cuatro antorchas, las figuras alegóricas de las provincias que estaban gobernando, ó los nombres y banderas de las tropas que mandaban. Algunos de estos distintivos estaban de manifiesto realmente en los salones de audiencia; otros encabezaban su marcha ostentosa al salir en público, y cada circunstancia de su traza, su traje, sus galas y acompañamiento llevaba la mira estudiada de infundir sumo acatamiento para con los representantes de la majestad suprema. Un observador afilosofado equivocaria el gobierno romano con una farsa esplendorosa, cuajada de comediantes de todos temples y clases, que repetian el habla y remedaban las pasiones de su dechado orijinal (76).

Todos los majistrados de alguna importancia para tener cabida en el estado jeneral del imperio estaban esmeradamente repartidos en tres cla-

ses: 1.ª Los *Ilustres*, 2.ª los *Spectabiles* ó *Respetables*, 3.ª los *Esclarecidos* (*Clarissimi*). Allá en la sencillez romana, este último dictado se usaba como espresion jeneral de miramiento, hasta que paró en el título propio y peculiar de todos los miembros del senado (77); y por consiguiente de cuantos se entresacaban de aquel cuerpo respetable para los gobiernos de las provincias. La vanagloria de cuantos por su jerarquía y empleo podian aspirar á cierta distincion sobre el órden jeneral de los senadores se holgó luego con la nueva denominacion de *Respetables*; mas reservóse siempre el gran título de *Ilustres* para ciertos personajes eminentes á quienes obedecian y reverenciaban las dos clases subordinadas. Concedióse solo, 1.º á los cónsules y patricios; 2º. á los prefectos del pretorio, y á los de Roma y de Constantinopla; 3º. á los maestros jenerales de la caballería é infantería, 4º. á los siete ministros del palacio, que ejercian sus funciones *sagradas* junto á la persona del emperador (78). Entre todos estos majistrados ilustres que se conceptuaban mutuamente entroncados, rejia el órden de antigüedad que afianzaba su concordia (79). Con el arbitrio de codicilos ó despachos honorarios, los emperadores ansiosos de prodigar sus finezas podian á lo menos halagar la vanagloria, aunque no la ambicion de sedientos cortesanos (80).

I. Mientras los cónsules romanos fueron los primeros majistrados de aquel estado libre, debian todo su poderío á la voluntad del pueblo; y mientras los emperadores se allanaron á disfrazar la servidumbre que impusieron, seguian los cónsules nombrándose por el albedrío real ó aparente del senado. Abolióse hasta en sus vestijios la libertad en el reinado de Diocleciano; y los candidatos agraciados que se revestian anualmente con los honores del consulado aparentaban condolerse de la humillacion rendida de sus antecesores. Tenian los Escipiones y los Catones que andar mendigando votos de los plebeyos, que avenirse á las formalidades pesadas y costosas de una eleccion popular, y que aventurar su decoro al bochorno de un desaire público, al paso que otra suerte mas venturosa los habia reservado para un siglo y un gobierno donde los galardones de la virtud estaban en manos de la atinada sabiduría de un graciable soberano (81). Espresábase en los nombramientos que el emperador espedia á los nuevos cónsules que tan solo por su autoridad lo eran (82). Sus nombres y retratos, estampados en tablillas doradas de marfil, se iban repartiendo por el imperio como agasajos á las provincias, á las ciudades y majistrados, al senado y al pueblo (83). Verificábase la solemnidad de la instalacion en el sitio de la residencia imperial, y por espacio de ciento y veinte años, quedó Roma privada de la presencia de sus antiguos majistrados (84). En la madrugada del primero de enero ostentaban los cónsules las insignias de su dignidad, que eran un ropaje de púrpura recamado de seda y oro, y realzado á veces con perlas costosas (85). Acom-

pañábanlos en tan plausible dia los personajes mas eminentes del estado y la milicia, vestidos de senadores, y las haces, ya inservibles, armadas con las hachas, tan formidables en otro tiempo, llevadas por los lictores, iban delante (86). Andaba la procesion desde palacio (87) hasta el foro, ú plaza principal de la ciudad, donde los cónsules subian á su tribunal, y sentábanse luego en sus sillas curules, construidas al estilo antiguo. Ejercian inmediatamente un acto de jurisdiccion, manumitiendo un esclavo traido al intento; y este ceremonial simbolizaba la accion decantada de Bruto, autor de la libertad y del consulado, cuando alistó por conciudadano al leal Víndice que reveló la conspiracion de los Tarquinos (88). Seguian los regocijos públicos por espacio de algunos dias en las ciudades principales; en Roma por costumbre; en Constantinopla por imitacion; en Cartago, Antioquía y Alejandría, por afan de recreos y sobras de opulencia (89). En ambas capitales del imperio, los juegos anuales del teatro, del circo y del anfiteatro (90) venian á costar cuatro mil libras de oro, ú mas de ochocientos mil duros, y si tan crecido desembolso llegaba á sobrepujar las facultades ó el albedrío de los majistrados, supliase la suma del tesoro imperial (91). Desempeñadas estas incumbencias, eran árbitros los cónsules de retirarse á su vida privada y sombría, y gozar su elevacion por todo lo restante del año. Ya no eran los presidentes del concilio nacional, y no desempeñaban cargos de guerra ni de paz. Sus alcances eran de ninguna trascendencia, y sus nombres servian solo para las fechas legales de los años en que habian ocupado las sillas de Mario ú de Ciceron. Mas se conceptuaba y voceaba, aun durante la servidumbre romana, que este dictado huero debia compararse y aun anteponerse á la posesion del poderío efectivo. El título de cónsul seguia siendo el objeto mas esplendoroso de la ambicion, el premio mas esclarecido de la virtud y la lealtad. Los mismos emperadores, que vilipendiaban aquella soñada estantigua de la república, se engreian con aquel auje de brillantez y majestad cuantas veces se apropiaban los timbres anuales de la dignidad consular (92).

La separacion mas altanera y terminante que asoma por todos los siglos y paises, entre nobleza y pueblo, es quizás la de patricios y plebeyos, cual se planteó allá al principio de la república romana. Caudal y blasones, cargos del estado, y el ceremonial de la relijion, estaban casi vinculados en los primeros, quienes conservando siempre su castiza sangre con la escrupulosidad mas insultante (93), avasallaban ostentosamente á sus clientes. Mas desaparecieron, tras una lucha muy recia y larga, distinciones tan ajenas de los impulsos de un pueblo libre, con los conatos de los tribunos. Los plebeyos se acaudalaron, aspiraron á honores, devengaron triunfos, contrajeron enlaces, y tras algunas jeneraciones, se ensoberbecieron al par de la antigua nobleza (94). Por otra parte, las fa-

milias patricias, cuyo número primitivo no se reforzó hasta fines de la república, ó fenecieron por su órden natural ó en tantas guerras estranjeras y domésticas, ó escaseando de méritos y riquezas, se fueron imperceptiblemente embebiendo en la mole del pueblo (95). Poquísimas quedaban que entroncasen con las castizas fundadoras de la ciudad y aun de la república, cuando César y Augusto, Claudio y Vespasiano entresacaron del cuerpo del senado un número proporcionado de nuevas familias patricias, con la mira de ir perpetuando una clase que siempre se conceptuaba honorífica y sagrada (96). Pero estos suplentes artificiales (en los cuales se incluia siempre la clase reinante) en breve quedaban guadañados por el desenfreno de los tiranos, por las repetidas revoluciones, por el cambio de costumbres y la remezcla de las naciones (97). Poco mas quedaba, al ascender Constantino al trono, que una tradicion escasa y vaga de que los patricios fueron allá los principales de los Romanos. El organizar un cuerpo de nobleza cuyo influjo pudiera enfrenar y afianzar la autoridad del monarca no cabia en el temple ni en la política de Constantino; mas aun cuando abrigase con todas veras aquel intento, sobrepujaba acaso á su poderío el reponer con un edicto arbitrario un instituto que requeria para su arraigo la sancion del tiempo y de las opiniones. Resucitó en realidad el dictado de patricios mas era como distintivo personal, y no hereditario. Cedian tan solo á la superioridad transitoria de los cónsules anuales; pero disfrutaban la preeminencia sobre todos los empleados del imperio, con acceso casi familiar á la persona del príncipe. Era vitalicia esta jerarquía relevante, y como solian ser privados y ministros envejecidos en palacio, se desencajó la verdadera etimolojía de aquella palabra por la ignorancia y la lisonja, y reverenciábanse los patricios de Constantino como los *Padres* adoptivos del emperador y de la república (98).

II. La suerte de los prefectos del pretorio era diversa de la de los cónsules y patricios; para estos la antigua grandeza se fué trocando en dictados aéreos, al paso que los otros, encumbrándose del polvo, estaban revestidos con el réjimen civil y militar del orbe romano. Desde el reinado de Severo al de Diocleciano, guardias y palacio, ejércitos y provincias, estaban encargados á su celaduría suprema; y al par de los visires actuales, estampaban el sello con una mano, y tremolaban el estandarte del imperio con la otra. La ambicion de los prefectos, siempre formidable y á veces infausta para el soberano, estribaba en la fuerza de la soldadesca pretoriana; pero quebrantada ya su altanería por Diocleciano, y finalmente volcada por Constantino, los prefectos, sin arrimo, quedaron desde luego avasallados y convertidos en sirvientes provechosos. Descargados de toda responsabilidad acerca de la persona del emperador, se desprendieron tambien de la jurisdiccion que ejercían en todos los ramos relativos al palacio. Apeados quedaron por Constantino del mando mili-

tar desde que dejaron de acaudillar en campaña la flor de las tropas romanas; y por fin, por una revolucion singular, pararon los capitanes de guardias en majistrados civiles de las provincias. Segun la planta del gobierno dispuesto por Diocleciano, los cuatro príncipes tenian sus respectivos prefectos pretorianos; pero ceñida otra vez la monarquía en la persona de Constantino, continuó en crear el mismo número de prefectos y encargó á su cuidado las idénticas provincias que ya habian estado rijiendo. 1. El prefecto del Oriente abarcaba en su anchurosa jurisdiccion las tres partes del globo sujetas á los Romanos, desde las cataratas del Nilo hasta las orillas del Fásis, y desde las montañas de Tracia hasta la raya de Persia. 2. Las provincias importantes de Panonia, Dacia, Macedonia y Grecia reconocian antes la autoridad del prefecto del Ilírico. 3. El poderío del prefecto de Italia no se ceñia al pais que espresaba su dictado, sino que se estendia al territorio añadido de Recia hasta las márjenes del Danubio, con las islas independientes del Mediterraneo y aquella parte de Africa que cae entre el confin de Cirene y el de Tinjitania. 4. El prefecto de las Galias comprendia, bajo este título en plural, las provincias hermanas de España y Bretaña, y se respetaba su autoridad desde la valla de Antonino hasta las faldas del monte Atlas (99).

Ajenos ya los prefectos del pretorio de todo mando militar, su cargo civil sobre tantas naciones subordinadas era proporcionado á la ambicion y al desempeño de los ministros mas consumados. En su sabiduría se cifraba la administracion suprema de la justicia y de la hacienda; ramos que en tiempo de paz abarcan casi todas las relaciones respectivas del soberano y del pueblo; el primero para escudar á las ciudadanos obedientes á la ley, y el último para contribuir con la porcion de rentas indispensables á los gastos del estado. Moneda, postas, carreteras, pósitos, fábricas y cuanto conduce para la prosperidad pública, corria á cargo de los prefectos pretorianos. Como representantes inmediatos de la majestad imperial, les cabia esplicar, corroborar y á veces modificar á su discrecion con sus proclamas los edictos jenerales. Eran celadores de la conducta de todo gobernador en las provincias, para apear al flojo y castigar al culpado. Podíase apelar ante su tribunal, en todo asunto de entidad civil ó criminal, de todas las jurisdicciones inferiores; mas era ya su sentencia definitiva y terminante, y hasta los mismos emperadores desatendian toda queja contra el concepto ú la integridad de un majistrado á quien honraban con su ilimitada confianza (100). Su situado era competente para su dignidad (101), y si les dominaba la codicia, ofreciaseles incesante coyuntura de recojer abundante cosecha de multas, regalos y adehalas. Aunque ya los emperadores no temian la ambicion de los prefectos, procuraban contrapesar el poderío de tan eminente empleo con la brevedad é incertidumbre de su duracion (102).

Roma y Constantinopla, por su importancia y señorío preeminente, quedaban únicamente esceptuadas de la jurisdiccion del prefecto del pretorio. El ámbito inmenso de la ciudad y la esperiencia de la accion endeble y tardía de las leyes suministraron á la política de Augusto especioso pretesto para plantear un majistrado nuevo, que pudiera enfrenar una plebe servil y desmandada con el brazo ejecutivo del poder arbitrario (103). Fué Valerio Mesala nombrado el primer prefecto de Roma, para que su concepto cohonestase una disposicion tan delicada; mas aquel ciudadano cabal (104) renunció á los pocos dias el cargo, manifestando con un denuedo digno del amigo de Bruto que se reconocia incapaz de desempeñar una potestad incompatible con la libertad pública (105). Como el afan tras la libertad iba amainando, ateníanse á las ventajas mas palpables del órden; y el prefecto, que al parecer solo habia de amedrentar á los esclavos y vagos, tuvo facultad para ir ensanchando su jurisdiccion civil y criminal sobre las familias ecuestres y nobles de Roma. Lós pretores, que se nombraban anualmente como jueces de la ley y de la equidad, no alcanzaban á competir en el Foro con un majistrado mas robustecido y permanente, que solia gozar la privanza del príncipe. Desiertos quedaron sus tribunales, y su número, que fué alternativamente de doce á diez y ocho (106), se fué reduciendo á dos ó tres, y sus funciones importantes vinieron á reducirse á la costosa obligacion (107) de ostentar juegos para el recreo de la plebe. Trocado el gran cargo de cónsul romano en mero boato, que por maravilla asomaba en la capital, ocupaban los pretores su sitio vacante en el senado, y quedaron luego reconocidos por presidentes ordinarios de aquella junta respetable. Admitian apelaciones, y se daba por sentado, como principio de jurisprudencia, que toda autoridad municipal dimanaba de ellos únicamente (108). Para el desempeño de tan afanoso cargo acompañaban al gobernador de Roma hasta quince empleados, algunos de los cuales habian sido iguales, y aun superiores suyos. Eran sus principales dependencias relativas al mando de un resguardo crecido contra incendios, raterías y disturbios nocturnos; el depósito y custodia de la concesion pública de trigo y demás abastos; el cuidado de los pretiles, acueductos, albañales, y del cauce y navegacion del Tíber; la celaduría de mercados, teatros y obras públicas y privadas. Afianzaba su vijilancia los tres objetos principales de una policía entonada, seguridad, comestibles y aseo, y en prueba del esmero del gobierno en conservar el esplendor y la gala de la capital, se nombró un celador particular de las estatuas, de aquel pueblo como inanimado que, segun el cómputo estravagante de un escritor antiguo, era apenas inferior en número al vecindario vivo de Roma. Como treinta años despues de la fundacion de Roma, creóse un majistrado semejante en la naciente metrópoli para el propio intento y con las mismas facultades. Es-

tablecióse igualdad cabal entre los atributos de *entrambos* prefectos municipales y la de los *cuatro* pretorios (109).

Los titulados en la jerarquía imperial *Respetables* venian á formar una clase media entre los *ilustres* prefectos, y los *honrados* majistrados de las provincias. En esta clase, los procónsules de Asia, Acaya y Africa, aspiraban á una preeminencia que se tributaba al recuerdo de su dignidad antigua; y la apelacion de sus tribunales al del prefecto era la única muestra de su dependencia (110). Pero repartíase el gobierno civil de la provincia en trece grandísimas diócesis, cada una de las cuales igualaba el ámbito de un reino poderoso. Estaba la primera subordinada al *conde* del Oriente, y podemos idearnos algun concepto de la importancia y variedad de sus funciones, reparando que hasta seiscientos *apparitores* (ahora se llamarian secretarios, escribientes, porteros ó mensajeros) estaban empleados en su despacho inmediato (111). Ya no desempeñaba un caballero romano el cargo de *prefecto augustal* de Ejipto; mas conservóse el nombre, y se continuó en cabeza del gobernador la potestad estraordinaria que requirieron desde el principio así la situacion como el destemple de sus moradores. Las otras once diócesis de Asiana, Póntica y Tracia; de Macedonia, Dacia y Panonia, ó Ilírico Occidental; de Italia y Africa, de Galia, España y Bretaña, se gobernaban por doce *vicarios* ó *vice prefectos* (112), cuyo nombre harto demuestra la calidad subalterna de su empleo. Se debe añadir que los tenientes jenerales de los ejércitos romanos y los condes y duques militares, que se mencionarán en adelante, gozaban la jerarquía y el dictado de *respetables*.

Por cuanto el afan de competencias ostentosas iba cundiendo en torno de los emperadores, se esmeraban con ahinco en dividir la sustancia y redoblar los adjetivos de las potestades. Los dilatados paises que los vencedores romanos habian hermanado bajo la misma y sencilla forma de gobierno se fueron imperceptiblemente como desgranando en fragmentos, hasta que por fin quedó todo el imperio repartido en ciento diez y seis provincias, sosteniendo cada una esplendorosos y costosísimos establecimientos. De estas, se gobernaban tres por *procónsules*, treinta y siete por *consulares*, cinco por *correctores*, y setenta y una por *presidentes*. Diversas eran las denominaciones de estos majistrados; formaban gradería, variábanse esmeradamente las insignias de sus jerarquías, y su situacion podia ser por circunstancias accidentales mas ó menos halagüeña y aventajada. Pero todos (esceptuando solamente á los procónsules) iban incluidos en la jerarquía de los *honrados*, y estaban igualmente encargados, segun el albedrío del príncipe y bajo la autoridad de los prefectos ó de sus diputados, de la administracion de la justicia y de las rentas en sus respectivos distritos. Los grandes volúmenes de los códigos y de las *pandectas* (113) suministran cuantiosos materiales para estudiar

el sistema del gobierno provincial, puesto que por espacio de seis siglos se fué perfeccionando con la sabiduría de los estadistas y letrados romanos; pero bastará para el historiador el entresacar dos pragmáticas estrañas y saludables para refrenar los abusos de autoridad: 1. Para el arraigo del sosiego y de la policía, estaban los gobernadores de las provincias armados con la espada de la justicia. Descargaban castigos corporales, y ejercian en delitos capitales la potestad de vida ó muerte. Mas no les cabia el dejar elejir al reo el modo de su ejecucion, ni el pronunciar sentencia de leve ú honorífico jénero de destierro. Vinculábanse estas regalías en los prefectos, quienes únicamente eran árbitros de imponer la gravísima multa de cincuenta libras de oro, pues á sus lugartenientes no les cabia propasarse de la corta cantidad de algunas onzas (114). Esta distincion, que al parecer concede la mayor autoridad cuando enfrena la menor, se fundaba en motivos sumamente racionales. Aquel grado ínfimo era mas propenso á los abusos, pues los ímpetus de un majistrado en provincia podian incitarle á mil actos opresivos, que solo recaian sobre la libertad y la fortuna del súbdito, aunque por principios de cordura, ó de humanidad acaso, podia despavorirse con el delito de derramar sangre inocente. Hay tambien que hacerse cargo de que destierro, multas cuantiosas, ó la eleccion de una muerte suave, se refieren por lo mas al acaudalado y al noble; y los sujetos mas amagados por la codicia ó el encono de un majistrado en provincia evitaban así la persecucion arrinconada al arrimo del tribunal mas desapasionado y augusto del prefecto pretoriano. 2. Por cuanto mediaba la zozobra fundada de cohecho, si el juez arriesgaba sus intereses ó seguia sus inclinaciones, quedó rigurosamente dispuesto que se escluyese, á no intervenir dispensa especial del emperador, á todo individuo del gobierno de la provincia de donde era natural (115), y se vedó á todo gobernador y á su hijo el enlazarse con nacida ó habitante del pais (116), como tambien la compra de esclavos y fincas en el ámbito de su jurisdiccion (117). En medio de tanta cautela, el emperador Constantino, tras un reinado de veinte y cinco años, se está lamentando de la administracion venal y opresiva de justicia, y se espresa con indignacion, de que la audiencia del juez, su despacho del negocio, sus prórogas convenientes, y aun la sentencia final, se vendian públicamente, ya por él mismo, ya por los dependientes suyos; y la continuacion, y quizás la impunidad de tales maldades, está patente con la repeticion de leyes desvalidas y amenazas infructuosas (118).

Todos los majistrados civiles se sacaban de los lejistas. Dedícanse las decantadas Institutas de Justiniano á la juventud de sus dominios entregada al estudio de la jurisprudencia, y la dignacion del soberano estimula su ahinco, asegurándoles que su desempeño logrará al debido tiempo el galardon competente en el gobierno de la república (119). Enseñábanse

los rudimentos de aquella ciencia en todas las ciudades crecidas de Oriente y Occidente, pero la escuela mas famosa era la de Berito (120) en la costa de Fenicia, que floreció por mas de tres siglos desde el tiempo de Alejandro Severo, autor quizá de un instituto tan ventajoso para su patria. Tras una carrera regular, que duraba cinco años, repartíanse por sí los estudiantes en las provincias en busca de honores é intereses, ni podian carecer de un cúmulo de negocios en un imperio dilatado, estragado ya con un sinnúmero de leyes, artes y vicios. El juzgado solo del prefecto del Oriente daba que hacer á ciento y cincuenta abogados, entre los cuales sobresalian sesenta y cuatro por sus regalías especiales, y se nombraban particularmente dos con su situado de sesenta libras de oro para abogar por el erario. Comprobábase su desempeño asesorándose á menudo con ellos varios majistrados, y luego solian ascender á presidentes en los tribunales donde habian litigado. Lograban el gobierno de alguna provincia, y á impulsos de sus méritos, concepto ú influjo, iban ascendiendo por sus grados á los cargos *ilustres* del estado (121). Conceptuaban en su práctica forense la razon como un incentivo de contiendas; interpretaban las leyes segun los impulsos del interés privado, y seguian luego con los propios resabios administrando la república. Desagraviaron á la verdad tan liberal profesion algunos letrados antiguos y modernos que han desempeñado los cargos de la mayor entidad con consumada sabiduría y honradez; pero en el menguante de la jurisprudencia romana, la comun promocion de los abogados solia ser dañina é infame. El noble ejercicio, antes vinculado, como herencia sagrada, en los patricios, paró en manos de plebeyos y libertos (122), quienes desempeñaban mañosa é interesadamente, á fuer de torpe comercio, su profesion. Se desvivian muchos por internarse en las familias, fomentar desavenencias, suscitar pleitos, y proporcionarse cuantiosa cosecha de ganancias para sí y para sus compañeros. Otros, retraidos en su estancia, se engreian gravemente y suministraban á sus clientes adinerados sutilezas para enmarañar la verdad mas obvia, y argumentos para cohonestar los intentos mas indisculpables. La porcion mas popular y relumbrante constaba de letrados que atronaban el foro con el estruendo de su retórica hinchada y hojarascosa. Ajenos de toda justicia y decoro, se nos retratan la mayor parte como guias idiotas y rapaces que iban llevando al cliente por un laberinto de desembolsos, demoras y malogros, y por fin despedíanlos exhaustos y desesperados tras años y años de ansiosas congojas (123).

III. Segun el sistema político fundado por Augusto, los gobernadores, á lo menos en las provincias imperiales, estaban revestidos de los mismos plenos poderes del soberano. Arbitros en paz y en guerra de galardones y castigos, alternaban, en el tribunal, de toga, y acaudillando las lejiones, armados de piés á cabeza (124). La administracion de caudales, la auto-

ridad del juzgado, y el mando de la fuerza militar, se aunaban para constituirlos absolutamente supremos, y cuando intentaban sobreponerse á la soberanía, la provincia leal que envolvian en su rebeldía, apenas echaba de ver mutacion alguna en su estado político. Desde el tiempo de Cómodo hasta el de Constantino, pueden contarse hasta unos cien gobernadores que con vario éxito tremolaron el estandarte de la rebelion, y aunque solian quedar sacrificados los inocentes, se precavian á veces los culpados con la crueldad asombradiza del dueño (125). Para afianzar el trono y el sosiego público contra sirvientes tan formidables, ideó Constantino separar la milicia de la autoridad civil, y establecerlas como carreras diversas para siempre. Trasladóse pues la jurisdiccion suprema, que ejercian los prefectos del pretorio sobre las tropas del imperio, á los dos *maestres jenerales* que instituyó, uno para la *caballería,* y otro para la *infantería,* y aunque cada uno de estos oficiales *ilustres* tenia que responder peculiarmente de la disciplina militar en su ramo, entrambos solian mandar en campaña indistintamente diversos cuerpos de á pié y de á caballo, que se incorporaban en un mismo ejército (126). Duplicóse luego su número con la division del Oriente y el Occidente, y como hubo jenerales separados del mismo dictado y jerarquía para las cuatro fronteras importantes del Rin, del Alto y Bajo Danubio y del Eufrates, encargóse por fin el resguardo del imperio romano á ocho maestres jenerales de caballeria é infantería. Colocáronse treinta y cinco comandancias militares á sus órdenes por las provincias, tres en Bretaña, seis en las Galias, una en España, otra en Italia, cinco en el Alto, y cuatro en el Bajo Danubio, ocho en Asia, tres en Ejipto y cuatro en Africa. Los dictados de *condes* y *duques* (127), con que apropiadamente se diferenciaban, han venido á parar por los idiomas modernos en sentido tan diverso, que su uso debe hasta cierto punto estrañarse. Pero se debe recapacitar que el segundo título es solo una adulteracion de la voz latina que indistintamente se apropiaba á todo caudillo. Por tanto eran todos aquellos jenerales de provincia *duques*, pero solo diez tenian el realce de titularse *condes,* ó compañeros, dictado honorífico ú amistoso, recien inventado en la corte de Constantino. Un tahalí de oro era el distintivo de condes y duques, y además del sueldo, disfrutaban un señalamiento grandioso, capaz de mantener ciento y noventa sirvientes y ciento cincuenta y ocho caballos. Vedado les era rigurosísimamente el entrometerse en materias relativas á la administracion de justicia ó de las rentas; pero su mando militar era en todo independiente de la autoridad de los majistrados. Por el mismo tiempo en que Constantino sancionó legalmente el establecimiento eclesiástico, instituyó en el imperio romano el equilibrio esmerado de la potestad civil y militar. La emulacion, y á veces la discordia que solia reinar entre profesiones de intereses tan opuestos y modales

incompatibles, acarreaba resultados ya ventajosos, ya perjudiciales. No cabia apenas que el jeneral y el gobernador civil de una provincia se mancomunasen, ni para el trastorno ni para la prosperidad del pais. Mientras el uno dilataba el auxilio que el otro tenia á mengua pedir, solia la tropa desmandarse y hambrear, se desatendia el servicio público, y los súbditos indefensos quedaban espuestos á las correrías de los bárbaros; y así esta particion de Constantino debilitó la pujanza del estado para afianzar el sosiego del monarca.

Censúrase tambien fundadamente á Constantino por otra innovacion que adulteró la disciplina militar y fué labrando la ruina del imperio. Los diez años que precedieron á su victoria decisiva sobre Licinio fueron un largo plazo de guerras intestinas y desenfreno. Los competidores por el orbe romano habian sacado sus fuerzas por lo mas de la guardia fronteriza, y las ciudades principales que ceñian sus dominios respectivos estaban llenas de soldadesca que conceptuaba al paisanaje como su enemigo capital. Cesando el uso de aquellas guarniciones con la guerra civil, careció el vencedor de la sabiduría ó la entereza competente para reentonar la disciplina severa de Diocleciano, y atajar una aciaga condescendencia que con el hábito habia penetrado en los ánimos de la milicia. Prevaleció desde el tiempo de Constantino una distincion popular y aun legal entre los *Palatinos* (128) y los *Fronterizos*; la tropa de la corte, como impropiamente se apellidaba, y la de la raya. La primera, engreida con la superioridad de su paga y de sus regalías, gozaba, escepto en el trance particular de una guerra, su mansion sosegada en el corazon de las provincias. Acosados clamaban los pueblos mas florecientes con el gravámen insufrible de los alojamientos, y la soldadesca fué desmereciendo en prendas guerreras y resabiándose con los vicios de la vida civil; pues estaban apoltronados con la industria de los menestrales, ó afeminados con la liviandad de baños y teatros. Desatendieron luego sus ejercicios militares, y se preciaron de sus trajes y golosinas; y así como aterraban á los súbditos del imperio, se estremecian al asomo de los bárbaros (129). El cordon de fortificaciones que Diocleciano y sus compañeros habian ido eslabonando por las orillas de los rios caudalosos no se conservaba con tanto esmero, ni se resguardaba con igual vijilancia. El número de los que subsistian bajo el nombre de tropas fronterizas podia ser suficiente para la defensa ordinaria; mas quebrantaba su denuedo la reflexion bochornosa de que los espuestos á las penalidades y peligros de una guerra incesante se venian á premiar con los dos tercios de la paga y adehalas que se franqueaban á la tropa de la corte. Aun las tales cuales lejiones que casi se habian anivelado con aquellos indignos predilectos quedaban hasta cierto punto desdoradas con el dictado honorífico que se dignaron otorgarles. Por mas que Constantino amenazó repetidamente con la espada

y el fuego á los fronterizos que fuesen osados á desertar de sus banderas, desentenderse de las correrías de los bárbaros, ó participar de sus despojos (130), los daños que dimanan de disposiciones desatinadas por maravilla se remedian con crudos escarmientos; y aunque los príncipes posteriores se afanaron en restablecer la fuerza y el número de las guarniciones fronterizas, el imperio, hasta el trance postrero de su derribo, siguió agonizando al rigor de la llaga mortal que tan temeraria y cobardemente le causó la diestra de Constantino.

La misma política medrosa de separar lo unido y apear lo encumbrado, de temer á la lozanía pujante y contar con lo mas endeble para afianzar la obediencia, parece que descuella en las instituciones de varios príncipes y con especialidad en las de Constantino. El engreimiento marcial de las lejiones, cuyos campamentos victoriosos habian abortado tantas rebeliones, se fomentaba con la memoria de proezas pasadas y el concepto de su fuerza permanente. Mientras conservaron su antigua planta de seis mil plazas, pudieron subsistir en el reinado de Diocleciano cada una de por sí, como objeto patente y de bulto en la historia del imperio romano. Pocos años despues, estos cuerpos ajigantados desmedraron hasta una pequeñez enana; y cuando siete lejiones con algunos auxiliares defendieron la ciudad de Amida contra los Persas, la guarnicion entera, con los moradores de ambos sexos y los campesinos refujiados de las cercanías, venian á componer veinte mil personas (131). De estos y otros hechos semejantes se deja inferir que la planta de las tropas lejionarias, á la cual debian en parte su teson y disciplina, quedó disuelta por Constantino, y que los tercios de infantería romana, que seguian ostentando los mismos nombres y blasones, se reducian á mil ó mil y quinientos hombres 132). Fácilmente se reprimia una conspiracion de tantos destacamentos desviados y hechos todos cargo de su propia flaqueza, y los sucesores de Constantino podian dar vado á su flujo de boato, espidiendo órdenes á ciento treinta y dos lejiones encabezadas en los estados de sus crecidas huestes. Las tropas restantes se repartian en algunos centenares de cohortes de infantería y escuadrones de caballería. Sus armas, títulos é insignias se encaminaban á infundir terror, y ostentar la variedad de naciones que marchaban bajo el estandarte imperial; sin que viniese á quedar rastro de aquella esmerada sencillez que diferenciaba la línea de batalla de un ejército romano de la revuelta hueste de un monarca asiático (133). Una reseña mas individual, sacada de la *Noticia*, pudiera ejercitar las tareas de un anticuario; pero el historiador tiene que contentarse con advertir que el número de los acantonamientos ó guarniciones fronterizas del imperio ascendia á quinientos ochenta y tres, y que bajo los sucesores de Constantino, la fuerza total de la milicia se regulaba en seiscientos cuarenta y cinco mil soldados (134); pero un esfuerzo tan portentoso

sobrepujaba á las necesidades de una época mas antigua y á las facultades de la moderna.

Varian mucho los motivos para reponer los ejércitos, segun los diversos estados. Vuela el bárbaro de suyo á la guerra; el instituto republicano constituye guerrero al ciudadano; allá el pundonor aguija en las monarquías los pechos de los nobles al menos, pero acá el medroso y liviano morador de un imperio decaido se ceba solo con el aliciente del interés, ó se amolda al amago del castigo. Exhausto estaba el erario romano con los recrecimientos de pagas, con el redoble de donativos, con el invento de nuevas adehalas y concesiones, que, para la mocedad de provincia, compensaba las penalidades y peligros de la carrera militar. Acortóse la medida (155), admitíanse esclavos, por disimulo convenido en las filas, y aun la suma escasez de reemplazos precisó á los emperadores, careciendo de voluntarios, á valerse de medios mas certeros y ejecutivos. Las tierras otorgadas á los veteranos como galardon de su valentía solo se les franqueaban con el pacto, donde asoman ya los princípios del sistema feudal, de que los hijos y herederos se habian desde luego de incluir en la carrera militar, en llegando á la edad varonil, y si se desentendian cobardemente, eran reos de afrenta, de confiscacion, y aun de muerte (156); mas como la prole anual de los veteranos era muy desproporcionada con las bajas incesantes, habia que andar de continuo quintando por las provincias, y cada hacendado tenia que tomar las armas, ó costear un reemplazo, ú bien desembolsar una multa cuantiosa. La suma de cuarenta y dos piezas de oro á que vino á quedar *reducida* demuestra el costo exhorbitante de los voluntarios y el desagrado con que el gobierno adoptó esta alternativa (157). Bastardeaban ya tanto los Romanos, y se horrorizaban con la profesion de las armas en tal grado, que muchos mozos en Italia se lisiaban de intento la mano derecha para libertarse del alistamiento, y era tan jeneral esta desesperada maña, que luego acarreó un escarmiento legal (158), con su nombre apropiado en la lengua latina (159).

Fuése jeneralizando mas y mas por cada dia la incorporacion de bárbaros en las huestes romanas, con mayor urjencia tambien y mayor estrago. Alistábanse los valientes y batalladores, ya escitas, ya godos y ya jermanos, que conceptuaban como mas ventajosa la defensa que la tala de las provincias, no solo entre los auxiliares de sus propias naciones, sino tambien en las mismas filas lejionarias, y hasta en la tropa mas privilejiada Palatina; y con su roce perpetuo iban aprendiendo á imitar los resabios de los súbditos y á menospreciar sus costumbres. Abjuraban el rendido acatamiento que la altanería romana habia impuesto á su ignorancia, al paso que se iban granjeando el conocimiento y las ventajas por cuyo medio sostenia su decaida grandeza. Ascendian y se encumbraban

los soldados bárbaros sin escepcion, en acreditando su desempeño militar, y los apellidos de tribunos, condes, duques, y aun jenerales, desde luego están patentizando la alcurnia estraña que ya no trataban de encubrir. Confiábaseles muchas veces la empresa de una guerra contra sus mismos paisanos; y aunque los mas anteponian los vínculos de la lealtad á los de la sangre, incurrieron tal cual vez en la vileza, ó al menos en la sospecha de seguir su alevosa correspondencia con el enemigo, de brindarle con su acometida ó contemporizarle en su retirada. Predominaba en el campamento y en el mismo alcázar de Constantino la faccion de los Francos, sumamente hermanada entre sí hasta allá en su pais, y que consideraba toda ofensa personal como hecha á su nacion (140). Cuando se malició que el tirano Calígula estaba en ánimo de engalanar con las insignias consulares á un candidato estraño, profanacion tan sacrílega apenas hubiera causado mayor asombro que si, en vez de un potro, fuera el agraciado algun caudillo esclarecido de Jermania ó de Bretaña. Pero habian variado tanto, en el jiro de tres siglos, las preocupaciones del pueblo, que Constantino, con jeneral aprobacion, mostró á los sucesores el ejemplar de esclarecer con el consulado á unos bárbaros que por sus merecimientos habian merecido la suprema jerarquía romana (141). Mas como estos veteranos encallecidos y criados en la ignorancia y menosprecio de las leyes eran inhábiles para el desempeño de todo cargo civil, menguó el entendimiento humano con la deshermandad terminante de carreras y profesiones. Los varones consumados en las repúblicas griegas y en la romana, descollando al par en el foro, en el senado, en el campamento y en las escuelas, se habilitaban para hablar, escribir y obrar con igual maestría y con el idéntico desempeño.

IV. Además de los majistrados y jenerales, que lejanos de la corte difundian su delegada autoridad por el ámbito de las provincias, conferia el emperador el dictado de ilustres á siete de sus sirvientes mas inmediatos, en cuya lealtad cifraba su salvacion, sus consejos y sus tesoros. 1. Las estancias recónditas del palacio estaban al cargo de un eunuco privado, que, en el lenguaje de aquel siglo, se titulaba *prepósito* ú prefecto del dormitorio sagrado. Era su instituto acompañar al emperador en sus horas de aparato ú en las de recreo, y el desempeñar en su persona todos aquellos ministerios humildes que solo pueden merecer algun realce por el influjo del solio. Con un príncipe digno de reinar, el gran camarero (pues así nos cabe apellidarle) era un sirviente rendido y provechoso; pero un criado artero y siempre en acecho de ratillos incautos se irá granjeando con un pecho endeble aquella privanza que por maravilla logran la sabiduría adusta y la entereza. Los bastardos nietos de Teodosio, que eran invisibles para los súbditos y despreciables para sus enemigos, encumbraron á los prefectos de su dormitorio sobre la cerviz de todos los

ministros del palacio (142). Y aun su teniente, que encabezaba la caterva relumbrante de esclavos que servian de comparsa, se conceptuó preferente á los cónsules *respetables* de Grecia y Asia. Reconocian la jurisdiccion del camarero los *condes* ó superintendentes, que manejaban los dos ramos importantes de la magnificencia de las preseas y el lujo de la mesa imperial (143). 2. El réjimen principal de los negocios públicos corria á cargo de la eficacia y desempeño del *maestre de los oficios* (144). Era el majistrado supremo del palacio, inspeccionaba la disciplina de las *escuelas* civiles y militares, admitia apelaciones de todos los ámbitos del imperio en las causas pertenecientes á la inmensa hueste de los privilejiados, quienes, como palaciegos, habian alcanzado el derecho de eximirse de la autoridad de los jueces ordinarios. Manejábase la correspondencia entre el príncipe y los súbditos por cuatro *escrinias*, ú oficinas de aquel ministro de estado. La primera pertenecia á los rejistros, la segunda á las cartas, la tercera á los memoriales, y la cuarta á papeles y disposiciones de los ramos mixtos. Encabezaba á cada una de ellas un *maestre* inferior, de jerarquía *respetable*; y el total de las dependencias se despachaba por ciento cuarenta y ocho secretarios, entresacados principalmente de los lejistas, en consideracion á los estractos, apuntes y notas que solian ocurrir en el desempeño de sus varios ramos. Por una condescendencia que en otros tiempos hubiera parecido ajena de la majestad romana, habia un secretario particular para la lengua griega; y habia tambien intérpretes nombrados para recibir á los embajadores de los bárbaros, pero la dependencia de los negocios estranjeros, que abarca una porcion tan grandiosa de la política moderna, rara vez merecia la atencion del maestre de los oficios. Embargaban con otra formalidad sus desvelos la direccion jeneral de las postas y arsenales del imperio. Habia treinta y cuatro ciudades, quince en Oriente y diez y nueve en Occidente, donde se empleaban compañías de operarios en fabricar incesantemente armas defensivas y ofensivas, que depositadas en los parques, se repartian oportunamente por la tropa. 3. Estrañas vicisitudes padeció el cargo de censor en el discurso de nueve siglos. Nombrábanse por el pueblo anualmente, en la pequeñez de Roma, dos majistrados inferiores, para descargar á los cónsules del manejo azaroso del tesoro (145): igual acompañante se adjudicó á cada procónsul y á cada pretor que ejercia algun mando militar ó provincial; con la estension de las conquistas, los dos cuestores fueron por grados creciendo hasta el número de cuatro, de ocho, de veinte, y por cortos plazos quizás, hasta cuarenta (146); los ciudadanos mas principales andaban solícitos tras un destino que les proporcionaba asiento en el senado y la esperanza fundada de alcanzar los mayores timbres de la república. Mientras estuvo Augusto aparentando conservar la libertad en las elecciones, se avino á aceptar el privilejio anual de recomendar, ó ver-

daderamente nombrar, cierta porcion de candidatos, y tenia por costumbre el entresacar alguno de aquellos mozos mas relevantes para leer sus arengas ó epístolas en las juntas del senado (147). Siguieron esta práctica los sucesores de Augusto; la comision eventual se trocó en permanente, y el cuestor agraciado, encumbrándose á nueva y mas esclarecida jerarquía, vino á quedar único tras la suspension de sus antiguos é inservibles compañeros (148). Como las arengas que componia en nombre del emperador (149) se granjeaban despues fuerza y forma de edictos absolutos, conceptuábasele como representante de la potestad lejislativa, el oráculo del consejo y el manantial primitivo de la jurisprudencia civil. Ofreciásele á veces asiento en el juzgado supremo del consistorio imperial, con los prefectos del pretorio y el maestre de los oficios, y aun se le solia requerir que resolviese las dudas de los jueces inferiores; mas como no le acosaban cúmulos de negocios, dedicaba su ensanche y su habilidad en cultivar aquel estilo entonado de elocuencia, que, en medio de un gusto y lenguaje ya estragado, conserva todavía la majestad de las leyes romanas (150). A ciertas luces, el cargo de cuestor imperial puede compararse con el de un canciller moderno; mas el uso de un gran sello, que parece adoptaron los bárbaros por su idiotez, jamás tuvo cabida para testimoniar los actos públicos del emperador. 4. El dictado estraordinario de conde de las *sagradas larguezas* correspondió al tesoro jeneral de las rentas, con ánimo tal vez de sobreentender que todo pago dimanaba de la dignacion del monarca. El abarcar el pormenor infinito del gasto militar y civil, diario y anual, en todo el ámbito de un gran imperio burla el alcance de la mas grandiosa fantasía. Empleaba la cuenta y razon varios centenares de individuos, repartidos en once secretarías diversas, ideadas científicamente para escudriñar y fiscalizar entre sí sus respectivas tareas. Propendia esta muchedumbre á crecer mas y mas de suyo; y conceptuóse á veces del caso el despedir á estos supernumerarios inservibles que, desamparando sus honrados afanes, se habian agolpado en el ramo gananciosо de la hacienda (151). Veinte y nueve recaudadores jenerales de provincia, de los cuales diez y ocho se titulaban condes, se correspondian con el tesorero, cuya jurisdiccion abarcaba las minas, de donde se estraian los metales preciosos para las fábricas en que se acuñaba la moneda corriente, y los tesoros públicos de las ciudades mas populosas, donde se depositaban para las urjencias del estado. Este ministro tenia á su cargo el comercio esterior, como tambien las fábricas de lino y de lana, en las cuales se ejecutaban las sucesivas operaciones del hilado, tejido y tinte por mujeres de ínfima esfera para surtir el palacio y el ejército. Veinte y seis de estos establecimientos eran los que se contaban en Occidente, donde habian asomado por entónces las artes; pero seria mayor el número en las provincias industriosas de Oriente (152). 5. Además de las

rentas públicas que un monarca absoluto podia recaudar é invertir á su albedrío, los emperadores, como ciudadanos acaudalados, eran muy hacendados y tenian por administrador al *conde* ó tesorero de *las fincas privadas*. Quizás habian sido en parte el patrimonio antiguo de reyes y repúblicas; tal vez debian aumentos á las familias que se fueron revistiendo de la púrpura, pero dimanaba la porcion mas cuantiosa del turbio manantial de las confiscaciones y apenamientos. Veíanse estados imperiales por las provincias desde la Mauritania hasta Bretaña, mas el suelo pingüe de Capadocia tentó al monarca con sus amenas vegas (153), y Constantino ó sus sucesores se aprovecharon de la coyuntura de cohonestar su codicia con visos de relijiosidad. Suprimieron el riquísimo templo de Comana, donde el sumo pontífice de la diosa de la guerra ostentaba un boato rejio, y se apropiaron las campiñas consagradas, donde moraban hasta seis mil súbditos ó esclavos de la Divinidad y de sus ministros (154). Mas no eran estos los mas productivos; tiéndense llanuras desde la falda del monte Arjeo hasta las orillas del Saro, donde se criaban alazanes selectos y decantados sobre todos los antiguos, por su rozagante traza y velocidad sin igual. Estos cuadrúpedos sagrados, propios para el servicio de palacio y los juegos imperiales, quedaban resguardados por las leyes de la profanacion de un dueño vulgar (155). El patrimonio de Capadocia era de harta entidad para necesitar la celaduría de un *conde* (156); colocábanse dependientes de menor jerarquía en otros varios puntos del imperio, y los lugartenientes del tesorero, ya público, ya privado, ejercian siempre con independencia sus funciones, contrarestando la autoridad de los majistrados provinciales (157). 6. 7. Los cuerpos selectos de infantería y caballería, que custodiaban la persona del emperador, estaban á las órdenes inmediatas de los *dos condes de los domésticos*. Componian un total de tres mil y quinientos hombres, divididos en siete *escuelas* ó tercios de á quinientas plazas; y este servicio honorífico estaba en el Oriente casi vinculado en los Armenios. En sus formaciones de ceremonia por los patios y pórticos del palacio, su estatura ajigantada, disciplina silenciosa y armas esplendorosas de oro y plata ostentaban un boato marcial, correspondiente á la majestad romana (158). Entresacábanse de las siete *escuelas* dos compañías de á caballo y cuatro de á pié de los *protectores*, cuya colocacion eminente venia á ser la esperanza y el galardon de los soldados mas beneméritos. Montaban la guardia en las estancias interiores, y se les enviaba en ocasiones á las provincias para ejecutar pronta y denodadamente las órdenes de su dueño (159). Eran los condes de los domésticos sucesores de los prefectos pretorianos, y aspiraban igualmente al mando de los ejércitos.

Facilitábase la comunicacion incesante entre la corte y las provincias con las carreteras y postas; establecimientos beneficiosos, pero acompa-

ñados accidentalmente de un abuso pernicioso é insufrible. Empleábanse bajo las órdenes del maestre de los oficios dos ó trescientos *ajentes* ó mensajeros para participar los nombres de los cónsules anuales y los edictos ó victorias del emperador. Fuéronse estos propasando en chismear cuanto reparaban acerca de la conducta de los majistrados ó de los particulares, y luego se les vino á conceptuar como los ojos del monarca (160) y el azote del pueblo. Fomentados con la flaqueza de los soberanos, se multiplicaron hasta el número increible de diez mil: se desentendian de las amonestaciones suaves, pero repetidas, de las leyes; y estaban ejercitando en el desempeño de su cargo un salteamiento desvergonzado. Atalayas oficiosos, en correspondencia seguida con el palacio, se veian estimulados con el premio y la privanza á estar desaladamente acechando todo intento alevoso, desde el escaso y encubierto asomo de mero desafecto, hasta los preparativos ya patentes de la mas descarada rebeldía. Con el disfraz de lealtad quedaba cohonestada la contravencion descuidada ó criminal de la verdad ó la justicia, y podian á su salvo herir emponzoñadamente al criminal ó al inocente que se habia acarreado su encono, ú se desentendia de comprar su silencio. Un súbdito leal, quizás de Siria ó de Bretaña, estaba espuesto al peligro, ú al menos á la zozobra, de tener que acudir aherrojado á la corte de Milan ó de Constantinopla para resguardar su vida y hacienda contra el inicuo informe de aquellos delatores privilejiados. Todo el réjimen versaba sobre medios que solo la necesidad absoluta alcanza á sobredorar, y en escaseando testimonios, se acudia al recurso del tormento (161).

El aciago y engañoso método de la violencia en lo criminal, como enfáticamente se le apellida, era corriente sin estar espresamente aprobado en la jurisprudencia romana. Estilaban este jénero de probanza con la desvalida servidumbre, cuyos padecimientos no solian pesarse en la balanza de la justicia y de la humanidad, que reservaban para sí aquellos altaneros republicanos; pues jamás se avenian á atropellar la sagrada persona de un ciudadano hasta evidenciar su delito (162). Van los anales de la tiranía refiriendo, desde el tiempo de Tiberio hasta el de Domiciano, la ejecucion de un sinnúmero de víctimas inocentes; mas mientras quedó un átomo de recuerdo de la libertad y honor nacional, estaban los postreros momentos de un Romano al abrigo del afrentoso potro (163). No se ajustaba sin embargo el desempeño de un majistrado en provincia á la práctica de la capital ni á las máximas de los ciudadanos. Hallaron ya en auje el uso del tormento, no solo entre los esclavos del despotismo oriental, sino tambien entre los Macedonios, que vivian en una monarquía limitada; entre los Rodios, tan florecientes con la libertad de su comercio, y hasta entre los cultos Atenienses, que proclamaron y realzaron el señorío del jénero humano (164). La avenencia de los provincianos alentó á

sus gobernadores para granjearse ó tal vez usurpar la potestad de emplear á su albedrío el tormento para arrancar de los vagos ó reos plebeyos la confesion de su delito, hasta que imperceptiblemente se fueron acostumbrando á allanar distinciones de clasés y á prescindir de las regalías del ciudadano de Roma. Tanto las zozobras de los súbditos como el interés del soberano mediaron para otorgar un sinnúmero de exenciones particulares que tácitamente consentian y aun autorizaban el uso jeneral del tormento. Escudaban á los ilustres y á los recomendables, á los obispos y sus presbíteros, á los profesores de artes liberales, á los soldados y sus familias, á los concejales y su prole hasta la tercera jeneracion, y á los niños hasta su primera mocedad (165). Mas introdújose una máxima aciaga en la nueva jurisprudencia del imperio, y era que en materia de alevosía, que abarcaba todo desliz que la sutileza de los letrados pudiera achacar á *intento hostil* contra el príncipe ó la república (166), cesaban los privilejios, y quedaban todos igual y afrentosamente nivelados. Como la salvacion del emperador iba siempre antepuesta á todo miramiento de justicia y humanidad, el anciano venerable y el mancebo ternezuelo quedaban igualmente espuestos á un martirio infernal; y el pavor de una delacion malvada que pudiera entresacar cómplices, y aun testigos quizás, de un atentado imajinario, estaba siempre asestado sobre la cerviz de los principales ciudadanos del mundo romano (167).

Estos quebrantos, por mas horrorosos que parezcan, estaban vinculados en un cortísimo número de súbditos romanos, cuya situacion peligrosa quedaba en cierto grado compensada con el goce de aquellas ventajas, de naturaleza ó de fortuna, que los esponian á las aprensiones del monarca. Para la grey arrinconada de un dilatado imperio se hace mucho menos temible la crueldad que la codicia de su dueño; y *su* humilde dicha adolece principalmente del quebranto de los impuestos exorbitantes que, resbalando por los acaudalados, ahincan todos sobre la clase ínfima y menesterosa de la sociedad. Un agudo filósofo (168) regula el arancel jeneral de cargas por los quilates de libertad ó servidumbre, que, segun la ley constante de la naturaleza, tienen que subir con la primera y menguar con la segunda. Mas esta reflexion, que aliviaria las tropelías del despotismo, se desmiente á lo menos con la historia del imperio romano, que está tildando á unos mismos príncipes como despojadores, al senado, de su autoridad, y á las provincias, de sus caudales. Sin abolir todos los diversos derechos y recargos sobre las mercancías, que imperceptiblemente se van pagando segun la inclinacion manifiesta de los consumidores, la política de Constantino y los sucesores se atuvo al sistema de una contribucion sencilla y directa, mas conforme con la índole de un gobierno arbitrario (169).

El nombre y uso de las *indicciones* (170), que conducen para com-

probar la cronolojía de la edad media, se deriva de la práctica corriente de los tributos romanos (171). Firmaba el emperador de propio puño y con tinta de púrpura el solemne edicto, ú indiccion, que se encartelaba en la capital de cada diócesis en los dos meses anteriores al primero de setiembre, y por una hermandad muy obvia de conceptos, se trasladó la voz *indiccion* á la cuota prescrita y al plazo anual del pago; pero en sobrepujando el desembolso al ingreso, ó si los rendimientos no cubrian el presupuesto, cargábase nueva contribucion bajo el nombre de *superindiccion*, y este atributo preeminente de la soberanía se traspasaba á los prefectos pretorianos, quienes á veces eran árbitros de providenciar para acudir á necesidades imprevistas y estraordinarias del servicio público. Consistia la ejecucion de estas leyes (que seria molesto ir desmenuzando por ápices) en dos operaciones diversas, y eran el reparto de la carga jeneral en sus porciones constitutivas, que se iban subdividiendo por provincias, pueblos é individuos del orbe romano, y la recaudacion de las cuotas repartidas á individuos, pueblos y provincias, hasta que agolpadas las sumas, parasen todas en el tesoro imperial. Pero como la cuenta y razon entre el monarca y el súbdito siempre estaba pendiente, y como el nuevo pedido se anticipaba al pago cabal de la obligacion anterior, la mole pesada de la hacienda seguia jirando por las idénticas manos en el círculo de su renovacion anual. Cuanto aparecia honorífico é importante en la administracion de las rentas corria á cargo de la sabiduría de los prefectos ó de sus representantes en las provincias; arremolinábanse en torno y á raudales los cobradores sedientos, algunos de los cuales dependian del tesorero, y otros del gobernador de la provincia, y así resultaban roces de jurisdiccion enmarañada, y solian sobrevenir contiendas por cargar con el despojo del pueblo desvalido. El desempeño de afan, de odiosidad, de cargos, desembolso y peligros, correspondia á los *Decuriones*, que componian los gremios de las ciudades, y á quienes la severidad de las leyes imperiales habia sentenciado á sobrellevar los gravámenes civiles (172). La propiedad territorial de todo el imperio (sin esceptuar el patrimonio del monarca) era pechable, y el nuevo comprador cargaba con las obligaciones del hacendado anterior. Un *censo* (173) ó padron esmerado era el único arbitrio equitativo para ir puntualizando las cuotas de cada ciudadano, y por el plazo notorio de las indicciones, hay motivo para conceptuar que esta operacion ardua y costosa se iba repitiendo de quince en quince años. Medíanse los terrenos por sobrestantes enviados á las provincias; especificábase su calidad de barbecho, dehesa, viñedo ú arbolado, y se hacia un tanteo ú avaloramiento de su precio jeneral, comprobando sus productos por un quinquenio. El número de esclavos y de ganadería constituia parte esencial de los rendimientos. Juramentábase á los hacendados para que pusiesen

de manifiesto sus haberes, y se estaba en acecho contra los intentos de perjurarse y desentenderse del pago, castigando á los delincuentes de aquel atentado como sacrílegos y alevosos (174). Pagábase en metálico gran porcion del tributo, y de toda la moneda corriente en el imperio; solo se admitia legalmente la de oro (175). Los demás impuestos, segun las proporciones acotadas en la indiccion anual, se aprontaban por un método todavía mas directo y opresivo. Con arreglo á la diversa calidad de los terrenos, su producto efectivo en los varios renglones de vino ú aceite, trigo ú cebada, madera ó hierro, se habia de presentar, á costa y trabajo de los labradores (*e*), en los almacenes imperiales, de donde se iban luego repartiendo proporcionadamente para el uso de la corte, del ejército y de ambas capitales, Roma y Constantinopla. Solian los comisionados de las rentas tener que comprar tan á menudo sus abastos, que se les vedó rigurosamente el admitir compensaciones, y el recibir en dinero aquellos mismos renglones que se requerian en especie. En la sencillez primitiva de concejos cortos, era á propósito este sistema para ir acopiando las ofertas casi voluntarias del pueblo; pero tambien da de sí largos ensanches y rigores, que en una monarquía despótica y absoluta debian redundar en una contienda perpetua entre la potestad opresora y el engaño (176). Se fué imperceptiblemente arruinando la labranza por las provincias, y como siempre el despotismo propende al malogro de sus propios intentos, tuvieron los emperadores que granjearse algun lauro con el cancelamiento de deudas y el descargo de rezagos que los súbditos estaban imposibilitados de satisfacer. En virtud de la nueva division de Italia, la provincia pingüe y venturosa de Campania, teatro de las victorias primitivas y del retiro deleitoso de los ciudadanos de Roma, se estendia entre el mar y el Apenino desde el Tíber hasta el Silaro. A los sesenta años de la muerte de Constantino, y con el testimonio de quien lo presenció, se concedió una exencion á favor de quince mil yugadas de yermo, que ascendia á la octava parte del total de la provincia. Por cuanto no asomaban todavía las huellas de los bárbaros por la Italia, la causa de tan portentosa asolacion, mencionada en las leyes, tan solo puede achacarse al desgobierno de los emperadores romanos (177).

De intento ú de acaso la planta del reparto venia sustancialmente á encartar haciendas y personas (178). Los rendimientos enviados de cada provincia ó distrito contenian el número de los contribuyentes y el importe de los impuestos públicos. Dividíase esta suma última por la primera, y el tanteo de que tal provincia contenia tantas *cabezas* de un tributo, que cada una se graduaba á tal precio, era corriente, no solo en el cómputo popular, sino tambien en el legal. El valor de cada cabeza tributaria tenia que ir variando segun las circunstancias accidentales y pasajeras; mas nos queda algun conocimiento por cierto hecho curiosi-

simo y de tanta mayor trascendencia, cuanto corresponde á una de las provincias mas pingües del imperio romano, y está ahora mismo floreciendo como el reino mas esplendoroso de Europa. Apurado habian los ministros de Constantino todo el caudal de la Galia, requiriendo veinte y cinco piezas de oro por cabeza del tributo anual. La humana política de su sucesor redujo la capitacion á siete piezas (179). Proporcionando ahora el medio término entre los estremos de subida y de moderacion, resultan diez y seis piezas de oro por cabeza, ó unos cuarenta duros por la cuota personal del impuesto sobre la Galia (180). Pero este cómputo, ó mas bien los hechos en que estriba, no pueden menos de sujerir dos dificultades á todo jenio reflexivo, que debe asombrarse tanto de la *igualdad* como de la *exorbitancia* en el impuesto. El intento de esplicarlas derramará quizás alguna luz sobre el asunto interesante de la hacienda en el imperio romano.

I. Se hace palpable que mientras la constitucion inmutable de la naturaleza humana acarrea y conserva una division tan desigual de la propiedad, la mayor porcion de los conciudadanos han de carecer de subsistencia con el reparto igual de un gravámen que ha de redundar en un producto muy corto para el soberano. Tal verdaderamente ha de ser la teoría de la capitacion ó personalidad romana; pero en la práctica, no tenia cabida aquella injusta desigualdad, por cuanto el tributo se recaudaba bajo el concepto de un impuesto *efectivo*, mas no *personal* (*f*). Mancomunábanse varios ciudadanos menesterosos y componian una sola *cabeza*, ó cabida de impuesto, al paso que el acaudalado, á proporcion de sus haberes, representaba solo varias de estas entidades imajinarias. En un memorial poético, dedicado á uno de los príncipes romanos últimos y de los mas cabales que reinaron en la Galia, personaliza Sidonio Apolinar su tributo bajo la figura de un monstruo triple, el Jerion de las fábulas griegas, y ruega al nuevo Hércules que se digne agraciarle salvándole la vida y cortándole tres de sus cabezas (181). Sobrepujaban en gran manera las riquezas de Sidonio al acostumbrado caudal de un poeta; pero esforzando la alegoría, hubiera podido retratar á muchos de los nobles galos, con el centenar de cabezas de la Hidra matadora, desbocándose por todo el pais y devorando el peculio de cien familias. II. La dificultad de aprontar los cuarenta duros anuales por cada encabezamiento en la Galia se evidencia mas plenamente comparando el estado actual del mismo pais, gobernado ahora por el monarca absoluto de un pueblo industrioso rico y afectuoso. No cabe abultar los impuestos de Francia, ni por temor ni por lisonja, sobre un importe anual de noventa millones de duros, repartidos tal vez entre veinte y cuatro millones de habitantes (182). De estos, como unos siete millones, como padres, hermanos ó maridos, podrán cumplir por la muchedumbre restante de

mujeres y niños, y sin embargo la correspondencia para cada individuo apenas podrá esceder de unos doce duros, en vez del cuatro tantos que casi se venia á imponer á sus antepasados. La razon de esta diferencia no estriba tanto en las escaseces ó abundancia relativa de oro ú plata, como en el estado diverso de la sociedad en la antigua Galia y en la Francia moderna. En pais donde la libertad personal es regalía de todo súbdito, la mole entera de los impuestos, sean sobre fincas ó sobre consumos, puede irse repartiendo equitativamente entre el cuerpo entero de la nacion. Pero la parte mucho mayor del terreno de la antigua Galia, como de otras provincias del orbe romano, se cultivaba por esclavos y campesinos, cuyo estado, aunque dependiente, era siempre de mas templada servidumbre (185). En tales circunstancias, mantenia á los necesitados el dueño, disfrutando el producto de aquel trabajo, y como los padrones ó catastros solo contenian los nombres de los pudientes, la cortedad comparativa de su número esplica y sincera la cuota subida del encabezamiento. Corrobórase esta verdad fundamental con el ejemplar siguiente: los Eduos, una de las tribus ó *ciudades* mas poderosas y civilizadas de la Galia, poblaban un territorio que en el dia contiene mas de quinientos mil habitantes, en las dos diócesis eclesiásticas de Autun y de Nevers (184), y con el aumento probable de Chalons y Macon (185), podria ascender su poblacion á ochocientas mil almas. En tiempo de Constantino, todo el ámbito de los Eduos rendia solamente veinte y cinco mil *cabezas* de empadronamiento, de las cuales siete mil quedaron descargadas del gravámen del tributo por aquel príncipe (186). En virtud de la analojía, sale airosa la opinion de un historiador calculista (187), de que los ciudadanos libres y tributarios venian á componer medio millon; y si, segun el réjimen de aquel gobierno, su adeudo anual puede regularse en veinte y dos millones de duros, resulta que si cada cuota era el cuatro tantos, en suma reducíase á la cuarta parte del impuesto moderno de Francia cuanto rendia la provincia imperial de la Galia. Las estorsiones de Constancio pueden computarse en treinta y dos millones de duros, bajados á nueve por la humanidad y sabiduría de Juliano.

Pero esta càrga ó encabezamiento no abarcaba mas que á los hacendados, desentendiéndose de una clase crecida y acaudalada de ciudadanos libres. A fin de participar de aquella especie de riqueza que el arte y el afan pueden acarrear, y que se cifra en el dinero y en las mercancías, cargaron los emperadores un impuesto separado y personal á los súbditos traficantes (188). Alguna escepcion, aunque escasa en sitios y tiempos, cabia á los hacendados que disponian de sus propios esquilmos. Lograban algun alivio las artes liberales, pero la ley comprendia inexorablemente á todos los demás ramos de industria comercial. El honrado traficante de Alejandría que estaba trayendo perlas y especias para el consumo

del Occidente; el usurero que esprimia con el interés de la moneda una ganancia callada y afrentosa; el injenioso fabricante, el menestral afanado, y aun el arrinconado regaterillo de una aldea remota, tenian que compartir con los dependientes de rentas sus utilidades; y el soberano del imperio romano, disimulando la prostitucion, se allanaba á participar de su infame producto *(g)*. Por cuanto el impuesto jeneral sobre la industria se recaudaba á los cuatro años, llamábase la *Contribucion Lustral*, y el historiador Zósimo (189) se lamenta de que se estaba siempre manifestando el asomo del aciago plazo con el lloro y el pavor de los ciudadanos, precisados por el enarbolado azote á acudir á los arbitrios mas torpes y horrorosos para ajenciar la suma de sus cuotas. No cabe en el testimonio de Zósimo la nota de parcialidad y preocupacion, pues por la esencia del tributo es muy natural el inferir que seria arbitrario en el reparto y violento en la recaudacion. La riqueza encubierta del comercio y las ganancias deleznables de los artefactos solo admiten un avaloramiento prudencial, que suele propender siempre en ventaja del erario, y como la persona del tratante viene á ser un resguardo visible y permanente, el pago del impuesto, que para los hacendados se hipoteca en las mismas fincas, se ejecuta por lo mas en aquellos con padecimientos corporales. Se acredita y tal vez se alivia el quebranto del deudor insolvente del estado con un edicto de Constantino, que, vedando el tormento y los azotes, señala una cárcel espaciosa y ventilada para su encierro (190).

Cargábanse estos impuestos jenerales y se recaudaban por la autoridad absoluta del monarca: pero las ofrendas eventuales del *oro coronal* conservaban siempre el nombre y la traza de avenencia popular. Fué costumbre antigua que los aliados de la república, que cifraban su salvacion y confianza en el éxito de las armas romanas, y aun las ciudades de Italia, celebradoras de las prendas de un jeneral victorioso, realzaban su boato triunfal con los dones voluntarios de coronas de oro, que se consagraban, despues de la funcion, en el templo de Júpiter, para que estuviese de manifiesto aquel testimonio de su gloria por los siglos venideros. Creció el agasajo lisonjero en el tamaño y número de las ofrendas populares, y adornóse el triunfo de César con dos mil ochocientas veinte y dos coronas macizas, cuyo peso ascendia á veinte mil cuatrocientas y catorce libras de oro. El cuerdo dictador fundió de golpe aquel tesoro, dando por supuesto que seria de mas provecho para sus soldados que para los dioses; siguieron su ejemplo los sucesores, y se arraigó la práctica de trocar aquellas preseas esplendorosas en moneda corriente del imperio (191). Vino por fin la ofrenda voluntaria á parar en deuda de obligacion, y en vez de ceñirse al plausible motivo de algun triunfo, se suponia brindado por varias ciudades y provincias de la monarquía, cuantas veces tenia á bien el emperador participar su advenimiento, su consulado, el nacimiento de

un hijo, el nombramiento de un César, una victoria contra los bárbaros, ó cualquiera otro acontecimiento real ó imajinario que hermoseaba los anales de su reinado. La ofrenda particular del senado de Roma se fijó por costumbre en mil y seiscientas libras de oro, ú seis millones de reales: y los súbditos acosados encarecian su bienaventuranza de que el soberano se dignase admitir placenteramente aquel testimonio tan escaso, pero voluntario, de su lealtad y agradecimiento (192).

Un pueblo engreido con su orgullo, ó enconado con sus padecimientos, rara vez podrá juzgar atinadamente acerca de su situacion. Incapaces eran los súbditos de Constantino de imponerse en la decadencia del injenio y de la virtud varonil, que los iba derrumbando de la dignidad eminente de sus antepasados; mas podian advertir y deplorar el desenfreno de la tiranía, la relajacion de la disciplina y el recargo de los impuestos. El historiador imparcial que presencia la justicia de sus lamentos no puede menos de hacer alto en ciertas particularidades que cedian en alivio de sus mortales quebrantos. La tormenta aterradora de los bárbaros, que dieron luego al través con los cimientos de la grandeza romana, permanecia rechazada ó suspendida por la raya. Cultivábanse las artes lujosas y literarias; y el recreo fino de la sociedad se estaba disfrutando por una porcion muy crecida de los habitantes del globo. La formalidad, boato y costo de la administracion civil era conducente para refrenar las demasías de la soldadesca, y aunque la prepotencia atropellaba las leyes, ó las estragaba la sutileza, los principios atinados de la jurisprudencia romana afianzaban cierto arreglo, desconocido en los gobiernos despóticos del Oriente. Algun resguardo cabia á los derechos de la humanidad con la relijion y la filosofía; y el nombre de la libertad, que ya no podia asustar, debia apuntar á los sucesores de Augusto que no estaban reinando allá en una nacion de esclavos ni de bárbaros (193).

NOTAS

correspondientes al capítulo décimoséptimo.

(1) Polibio, l. IV, p. 423, edic. Casaubon. Advierte que la paz de los Bizantinos fué alterada á menudo, y la estension de su territorio cercenada por las correrías de los Tracios bravíos.

(2) El navegante Byzas, llamado el hijo de Neptuno, descubrió esta ciudad 656 años antes de la era cristiana. Los que le acompañaban eran de Argos y Megara. Bizancio fué luego reedificada y fortificada por el jeneral espartano Pausanias. Véase Escalíjero, Animad. ad Euseb., p. 81. Ducange, Constantinopolis, l. I, part. I, cap. 15 y 16. Respecto á las guerras de los Bizantinos contra Filipo, los Galos y los reyes de Bitinia, debemos atenernos á los escritores antiguos, que vivian antes que el encumbramiento de la ciudad imperial escitase la lisonja y la ficcion.

(3) Fué descrito el Bósforo minuciosamente por Dionisio el Bizantino, que vivió en tiempo de Domiciano (Hudson, Jeograf., tom. III), y por Gilles ó Jilio, un viajero francés del siglo XVI. Tournefort (Carta XV) parece haberlo presenciado, á mas de las observaciones de Jilio. (Añádase Von Hammer, Constantinopel und die Bosphorus, 8º.—M.)

(4) Pocas conjeturas hay tan acertadas como las de Le Clerc (Biblioteca Universal, tom. I, p. 148), en que supone que las harpías eran únicamente langostas. El nombre siríaco ó fenicio de estos insectos, su vuelo ruidoso, el daño que causan y el viento norte que los arroja al mar, todo contribuye á la identidad del cuadro.

(5) Era la residencia de Amico en Asia entre los castillos antiguos y modernos y en un paraje llamado Lauro Insana. El de Fineo en Europa, cerca de la aldea de Mauromola y el Mar Negro. Véase Jilio, Bósforo, l. II, c. 23. Tournefort, carta XV.

(6) Ocasionaron el engaño varias puntas de rocas que las olas cubrian ó dejaban patentes alternativamente. Hoy dia hay dos islitas, una en cada orilla; la de Europa se designa con el nombre de columna de Pompeyo.

(7) El cómputo de los antiguos era ciento y veinte estadios ó quince millas romanas. Tan solo median desde los castillos modernos, pero contaban el estrecho hasta la ciudad de Calcedonia.

(8) Ducas, Hist., c. 34. Leunclavio, Hist. Turcica Mussulmanica, l. XV, p. 577. Durante el imperio griego estos castillos sirvieron de cárceles de estado, bajo el horrible nombre de Leta ó torres del olvido.

(9) Grabó Darío en caractéres griegos y siríacos, en dos columnas de mármol, los nombres de las naciones sujetas á su poderío y el número de sus poderosas fuerzas de mar y tierra. Trasportaron luego los Bizantinos estas columnas á la capital y las colocaron en el altar de sus dioses tutelares. Herodoto, l. IV, c. 87.

(10) Namque arctissimo inter Europam Asiamque divortio Byzantium in extrema Europa posuere Greci, quibus Pythium Apollinem consulentibus ubi conderent urbem, redditum oraculum est, quærerent sedem *cæcorum* terris adversam. Ea ambage Chalcedonii monstrabantur, quod priores illuc advecti, prævisa locorum utilitate pejora legissent. Tacit. Annal., XII, 63.

(11) Estrabon, l. VII, p. 492 (edic. Casaub.). La mayor parte de los mogotes están rotos, ó, para hablar menos figuradamente, inútiles los fondeaderos del puerto. Véase Jilio, Bósforo Tracio, l. I, c. 5.

(12) Procopio, de Ædificiis, l. I, c. 5. Confirman su descripcion los viajeros modernos. Véase Thevenot, part. I, l. I, c. 15. Tournefort, carta XII. Niebuhr, Viaje á Arabia, p. 22.

(13) Véase Ducange, C. P., l. I, part. I, c. 16, y sus Observaciones sobre Villeharduino, p. 289. La cadena estaba desde el Acrópolis, cerca de la moderna Kiosk, á la torre de Galata, y sostenida á trechos por grandes pilastras de madera.

(14) Thevenot (Viajes á Levante, part. I, l. I, c. 14) reduce la medida á 125 millas griegas. Belon (Observaciones, l. II, c. 1) da una exacta descripcion de la Propóntida; pero se contenta con la vaga espresion de un dia y una noche de navegacion. Cuando Sandys (Viajes, p. 21) habla de 150 estadios de largo, así como de ancho, suponemos únicamente que sea algun error de imprenta en el texto de aquel juicioso viajero.

(15) Véase una disertacion admirable de D'Anville sobre el Helesponto ó Dardanelos, en las Memorias de la Academia de Inscripciones, tom. XXVIII, p. 318-346. Y aun aquel injenioso jeógrafo se complace en suponer nuevas y quizá *medidas* imajinarias, con la intencion de presentar á los antiguos escritores tan exactos como él mismo. Los estadios empleados por Herodoto en la descripcion del Euxino, del Bósforo, etc. (l. IV, c. 85) indudablemente deben de ser todos de la misma clase; pero parece imposible conciliarlos ni con la verdad ni entre sí.

(16) La distancia oblicua entre Sesto y Abidos era de treinta estadios. M. cuento increible de Hero y Leandro lo impugnó M. Mahudel, pero El de la Nauze lo defendió apoyándose en la autoridad de poetas y medallas. Véase la Academia de Inscripciones, tom. VII, Hist., p. 74. Mem., p. 240 (*).

(17) Véase el libro séptimo de Herodoto, que ha erijido un elegante trofeo á su propia fama y á la de su patria. Parece que la revision fué hecha con exactitud, pero la vanidad de los Persas y Griegos estaba interesada en ponderar el armamento y la victoria. Debo dudar que los *invasores* hayan nunca disminuido el número de las fuerzas del pais que atacaban.

(*a*) Cuenta Gibbon la misma distancia entre los dos puntos mas cercanos del Helesponto que entre los del Bósforo; con todo, los antiguos

(*) La esplicacion práctica de la posibilidad del hecho de Leandro por Byron y otros nadadores ingleses es demasiado conocida para requerir mayor testimonio.—M.

escritores hablan del estrecho del Helesponto como mas ancho que el otro; concuerdan en darle siete estadios en el paraje mas estrecho (Herod. in Melp., c. 85. Polymn., c. 34. Estrabon, p. 591. Plin., IV, c. 12), que hacen 875 pasos. Estraño es que Gibbon, que en su nota quince de este capítulo echa en cara á D'Anville el que se complazca en suponer medidas nuevas y quizá imajinarias, haya adoptado la idéntica medida que da D'Anville al estadio. Este célebre jeógrafo cree que los antiguos tenian un estadio de cincuenta y una toesas, y con este mide las murallas de Babilonia. Hoy dia, siete de estos estadios son iguales á 500 pasos, 7 estadios=2142 piés; 500 pasos=2135 piés 5 pulgadas.—G. Véase Rennel, Jeograf. de Herod., p. 121. Añádase Ukert, Geographie der Griechen und Ræmer, V, 1, p. 2-71—M.

(18) Véanse las Observaciones de Wood sobre Homero, p. 320. Con satisfaccion he sacado esta observacion de un autor que en jeneral parece haber burlado las esperanzas del público como crítico, y aun mucho mas como viajero. Visitó las márjenes del Helesponto, leyó á Estrabon y debió consultar los itinerarios romanos; ¿cómo es posible que haya confundido á Ilio y Alejandría Troas (Observaciones, p. 340 y 341), dos ciudades que estaban á diez y seis millas una de otra (*)?

(19) Escribió Demetrio Escepsio sesenta tomos sobre las treinta líneas del catálogo de Homero. Basta á satisfacer nuestra curiosidad el libro XIII de Estrabon.

(20) Estrabon, l. XIII, p. 595 (890, edic. Casaub.). La disposicion de sacar los buques á tierra y los puestos de Ayaz y Aquíles, están claramente descritos por Homero. Véase la Ilíada, IX, 220.

(21) Zósimo, l. II (c. 30), p. 105. Sozomen, l. II, c. 3. Teófanes, p. 18. Nicéforo Cálisto, l. VII, p. 48. Zonaras, tom. II, l. XIII, p. 6. Coloca Zósimo la nueva ciudad entre Ilio y Alejandría, pero esta aparente diferencia puede conciliarse por su grande estension. Antes de la fundacion de Constantinopla, menciona Cedreno á Tesalónica (p. 283), y Zonares á Sárdica, como la supuesta capital. Afirman entrambos, con poca probabilidad, que el emperador, á no haber sido prevenido por un milagro, hubiera repetido el engaño de los *ciegos* Calcedonios.

(22) Pocock, Descripcion del Oriente, tom. II, part. II, p. 127. Su esplicacion de las siete alturas es despejada y exacta. Rara vez es el viajero tan minucioso.

(*) Compárense las Memorias de Walpole sobre la Turquía, V, I, p. 101. Adoptó el Dr. Clarke la interpretacion de Walpole, de πλάτυς Ἑλλήσποντος, el salado Helesponto. Pero la antigua interpretacion es mas exacta y homérica. Viajes de Clarke, II, 70.—M.

(23) Véase Belon, Observaciones, c. 72-76. Entre una gran variedad de diferentes especies, los pelámides (especie de atun), eran los mas célebres. Por Polibio, Estrabon y Tácito podemos enterarnos de que las principales rentas de Bizancio consistian en la venta de la pesca.

(24) Véase la elocuente descripcion de Busbequio, epist. I, p. 64. Est in Europa; habet in conspectu Asiam, Egyptum, Africamque à dextra: quæ tametsi contiguæ non sunt, maris tamen navigandique commoditate veluti junguntur. A sinistra vero Pontus est Euxinus, etc.

(25) Datur hæc venia antiquitati, ut miscendo humana divinis, primordia urbium augustiora faciat. Tito Livio in præm.

(26) Dice en una de sus leyes, pro commoditate Urbis quam æterno nomine, jubente Deo, donavimus. Cod. Theodos., l. XIII, tit. V, leg. 7.

(27) Los Griegos Teófanes, Cedreno y el autor de la Crónica de Alejandría se limitan á espresiones vagas. Para obtener una relacion mas minuciosa de la vision, nos vemos precisados á recurrir á escritores latinos, como Guillermo de Malmesbury. Véase Ducange, C. P., l. I, p. 24 y 25.

(28) Véase Plutarco in Romul., tom. I, p. 49, edic. Bryan. Entre otras ceremonias, una gran zanja que se habia escavado de intento se llenaba con un puñado de tierra que cada uno de los nuevos colonos traia del sitio de su nacimiento, y de este modo adoptaban el nuevo pais.

(29) Filostorjio, l. II, c. 9. Este incidente, aunque sacado de un escritor sospechoso, es característico y probable.

(30) Véase, en las Memorias de la Academia, tom. XXXV, p. 747-758, una disertacion de D'Anville sobre la estension de Constantinopla. Toma por modelo el plan inserto en el Imperium Orientale de Bandury, como el mas exacto; pero por una serie de curiosas observaciones, reduce la estravagante proporcion de la escala, y en vez de 9.500, fija la circunferencia de la ciudad como sobre 7.800 *toesas* francesas.

(31) Codino, Antiquitat. Const., p. 12, designa la iglesia de san Antonio como el límite por el lado del puerto. Ducange, l. IV, c. 6, lo menciona; pero he probado infructuosamente de descubrir el sitio exacto en donde estaba situado.

(32) Construyóse la nueva muralla de Teodosio en el año 413. En 447, la derribó un terremoto, y en tres meses quedó reedificada por la actividad del prefecto Ciro. El arrabal de Blaquerno quedó comprendido en la ciudad en el reinado de Heraclio. Ducange, Const., l. I, c. 10 y 11.

(33) Está espresada la medicion en la *Notitia* en 14.075 piés. Es de suponer que estos eran piés griegos, cuya proporcion ha sido bien determinada por D'Anville. Compara los 180 piés con 78 codos hashemitas, que usan diferentes escritores para la medicion de Santa Sofia. Cada uno de estos codos era igual á 27 pulgadas francesas.

(34) El minucioso Thevenot (l. I, c. 15) anduvo en una hora y tres cuartos los dos costados del triángulo, desde el Kiosk del serrallo hasta las siete torres. D'Anville lo examinó con detencion y da entero crédito á este testimonio decisivo, con lo cual viene á tener unas diez ó doce millas de circunferencia. El cómputo estravagante de Tournefort (carta XI) da treinta ó treinta y cuatro millas, sin incluir á Escútari; es una estraña salida propia de su carácter.

(35) La Sica, ó higuera, formaba la décimatercia rejion, y fué embellecida por Justiniano. Desde entónces lleva los nombres de Pera y Gálata. Obvia es la etimolojía de la primera; pero la de la segunda es desconocida. Véase Ducange, Const., l. I, c. 22, y Jilio, de Bizancio, l. IV, c. 10.

(36) Ciento y once estadios, que pueden traducirse en millas griegas modernas, cada una de siete estadios, ó 660, y á veces únicamente 600 toesas francesas. Véase D'Anville, Medidas Itinerarias, p. 53.

(37) Una vez fijados los antiguos textos que describen la estension de Babilonia y Tébas, reducidas las exajeraciones y rectificadas las medidas, hallamos que aquellas célebres ciudades ocupaban la grande, aunque no increible circunferencia de cerca de treinta ó treinta y cinco millas. Compárese D'Anville, Mem. de la Acad., tom. XXVIII, p. 235, con su Descripcion del Ejipto, p. 201 y 202.

(38) Si dividimos á Constantinopla y Paris en cuadros iguales de 50 toesas francesas, la primera contiene 850, y la última 1160 de estas divisiones.

(39) Seiscientos centenares ó sesenta mil libras de oro. Esta suma está sacada de Codino, Antiquit. Const., p. 11; pero á no ser que este menospreciable autor haya tomado este informe de fuentes mas seguras, probablemente no estaba acostumbrado á calcular.

(40) En cuanto á las selvas del Mar Negro, consúltese á Tournefort, carta XVI, y por las canteras de mármol de Proconeso, véase Estrabon, l. XIII, p. 588 (881 edic. Casaub.). Las últimas habian dado los materiales para los hermosos edificios de Cízico.

(41) Véase el Codex Theodos., l. XIII, tit. IV, leg. 1. Esta ley está fechada del año 334 y dirijida al prefecto de Italia, cuya jurisdiccion se estendia sobre el Africa. Merece consultarse el comentario de Godofredo.

(42) Constantinopolis dedicatur pœne omnium urbium nuditate. Hieronym., Chron., p. 181. Véase Codino, p. 8 y 9. El autor de las Antiquitat. Const., l. III (apud Banduri, Imp. Orient., t. I, p. 41), enumera á Roma, Sicilia, Antioquía, Aténas y una larga lista de otras ciudades. Puede suponerse que las provincias de Grecia y del Asia Menor han recojido el mas rico botin.

(43) Hist. Compend., p. 369. Describe Cedreno la estatua ó mas bien

el busto de Homero con un gusto tan esmerado, que está indicando que copió el estilo de una época mas afortunada.

(44) Zósimo, l. II, p. 106. Chron. Alexandrin. vel Pascal, p. 248. Ducange, Const., l. I, c. 24. Aun el último de estos escritores parece confundir el Foro de Constantino con el Augusteo ó patio del palacio. No estoy satisfecho de si he distinguido propiamente lo que corresponde al uno ó al otro.

(45) La relacion mas corriente de esta columna es la de Pocock. Descripcion del Oriente, tom. II, part. II, p. 131. Pero aun en muchos puntos titubea y no está bastante claro.

(46) Ducange, Const., l. I, c. 24, p. 76, y sus notas ad Alexiad., p. 382. La estatua de Constantino ó Apolo fué derribada en el reinado de Alejo Comneno (*).

(47) Tournefort (carta XII) computa el Atmeidan en cuatrocientos pasos. Si cuenta por pasos jeométricos de cinco piés cada uno, tenia de largo trescientas *toesas*, sobre cuarenta mas que el gran circo de Roma. Véase D'Anville, Medidas Itinerarias, p. 73.

(48) Los guardianes de las sagradas reliquias se alegrarian de poder presentar pruebas tan evidentes como las que se pueden alegar en esta ocasion. Véase Banduri ad Antiquitat. Const., p. 668. Jilio, de Bizancio, l. II, c. 13. 1. Puede probarse con Herodoto y Pausanias la orijinal consagracion de la trípode y pilar en el templo de Delfos. 2. Concuerda el pagano Zósimo con los tres escritores eclesiásticos, Eusebio, Sócrates y Sozomen, que los sagrados ornatos del templo de Delfos fueron trasladados á Constantinopla por órden de Constantino; y entre ellos se menciona particularmente el pilar serpentino del Hipódromo. 3. Todos los viajeros europeos que han visitado á Constantinopla, desde Bundelmonte hasta Pocock, lo describen en el mismo paraje y casi del idéntico modo; las diferencias de unos á otros fueron causadas por el maltrato de los Turcos. Mahometo II, rompió la mandíbula inferior de una de las serpientes de un hachazo. Thevenot, l. I, c. 17 (**).

(*) En esta columna (dice M. Von Hammer) colocó Constantino con singular desvergüenza su propia estatua, con los atributos de Apolo y de Cristo, sustituyendo á los clavos de la Pasion los rayos del sol. Tal es el testimonio del autor de las Antiquit. Constantinop. apud Banduri. Fué reemplazado Constantino por el «grande y relijioso» Juliano; este por Teodosio. En 1412, la piedra fundamental fué conmovida por un terremoto. Derribóse la estatua en tiempo de Alejo Comneno, y fué reemplazada por una cruz. Dícese que el Paladio estaba enterrado debajo del pilar. Von Hammer, Constantinople und die Bosphorus, I, 162.—M.

(**) Véase la nota 75, c. LXVIII, en que el Dr. Clarke desprecia la autoridad de Thevenot. Con todo, Von Hammer repite la relacion de Thevenot sin dudar de su autenticidad.—M.

(b) En 1808 se revolucionaron los jénizaros contra el visir Mustafá Baisactar, que deseaba establecer un nuevo sistema de organizacion militar, sitiaron el barrio del Hipódromo, en que estaba el palacio de los visires, y pereció en el incendio.—G.

(49) Adoptaron los Griegos el nombre latino *Cochlea*, lo que sucede con frecuencia en la historia bizantina. Ducange, Const., l. II, c. 1, p. 104.

(50) Tres son los puntos topográficos que indican la situacion del palacio: 1. La escalera que comunicaba con el Hipódromo ó Atmeidan. 2. Un pequeño puerto artificial en la Propóntida, desde donde se subia cómodamente por unas gradas de mármol que conducian á los jardines del palacio. 3. El Augusteo era un patio espacioso, parte del cual la ocupaba la fachada del palacio, y la otra la iglesia de Santa Sofía.

(51) Zéuxipo era un sobrenombre de Júpiter, y los baños formaban parte de la antigua Bizancio. Ducange no ha tropezado con la dificultad de designar su verdadera situacion. La historia los coloca cerca de Santa Sofía y el palacio; pero el plan orijinal inserto en Banduri los sitúa al otro lado de la ciudad, cerca del puerto. En cuanto á sus bellezas, véase Chron. Pascal., p. 285, y Jilio, de Bizancio, l. II, c. 7. Christodoro (véase Antiquitat. Const., l. VII) compuso inscripciones en verso para cada estatua. Era poeta tebano, tanto en injenio como en nacimiento:

Bæotum in crasso jurares aëre natum (*).

(52) Véase la *Notitia*. Roma contaba únicamente 1780 casas grandes, *domus*; pero esta voz debia tener una significacion mas elevada. No se menciona en Constantinopla ninguna *insula*. La antigua capital se componia de 424 calles, la moderna de 322.

(53) Luitprando, Legatio ad Imp. Nicephorum, p. 153. Los Griegos modernos han desfigurado completamente las antigüedades de Constantinopla. Perdonables son los yerros de los escritores turcos y árabes; pero es algo estraño que los griegos, que poseian materiales auténticos, conservados en su propio idioma, prefiriesen la ficcion á la verdad y se apartasen de la verdadera historia. En una sola pájina de Codino podemos citar doce equivocaciones imperdonables: la reconciliacion de Severo con Nijer, el casamiento de sus hijos, el sitio de Bizancio por los Macedonios, la invasion de los Galos, que requirió la presencia de Severo en Roma, los

(*) A pesar de su avanzada edad, la descripcion de las estatuas de Hecuba y de Homero no carecen de mérito. Véase Antholog. Palat. (ed. Jacobs) I, 37.—M.

sesenta años que trascurrieron desde su muerte hasta la fundacion de Constantinopla, etc.

(54) Montesquieu, Encumbramiento y Decadencia de los Romanos, c. 17.

(55) Themist., Orat., III, p. 48, edic. Harduino. Sozomen, l. II, c. 3. Zósimo, l. II, p. 107. Anonym. Valesian., p. 715. Si pudiésemos dar crédito á Codino (p. 10), Constantino mandó construir casas para los senadores bajo el plan de sus palacios romanos, y los halagó con el placer de una agradable sorpresa; pero está toda la historia cuajada de ficciones é inverosimilitudes.

(56) La ley por la que el jóven Teodosio, en el año 438, abolió esta dependencia, puede hallarse entre las Novellæ de este emperador al fin del Código Teodosiano, tom. VI, nov. 12. Tillemont (Hist. de los emperadores, tom. IV, p. 371) ha evidentemente equivocado la naturaleza de estos estados. Al conceder un patrimonio imperial, se aceptaba como una gracia la condicion que se hubiera considerado como una carga, si se hubiese impuesto sobre una propiedad particular.

(57) Los pasos de Zósimo, Eunapio, Sozomen y Agatias, que se refieren al aumento de los edificios y habitantes de Constantinopla, están corroborados por Jilio de Bizancio, l. I, c. 3. Sidonio Apolinar (in Panegyr. Anthem., 56, p. 279, edic. Sirmond) describe las moles arrojadas al mar, que estaban formadas de la famosa arena de Puzola, que se endurece dentro del agua.

(58) Sozomen, l. II, c. 3. Filostorg., l. II, c. 9. Codin., Antiquitat. Const., p. 8. Parece, segun Sócrates, l. II, c. 13, que la concesion diaria de la ciudad consistia en ocho miríadas de σίτον, que podemos traducir, con Valesio, por las palabras modios de grano, ó considerándolas en vez de panes (*).

(59) Véase el Cód. Teodos., l. XIII y XIV, y el Cód. Justinian., edic. XII, tom. II, p. 648, edic. de Jinebra. Véase la elegante queja de Roma en el poema de Claudiano, de Bell. Gildonico, vers. 46-64.

> Cum subiit par Roma mihi, divisaque sumsit
> Æquales aurora togas; Ægyptia rura
> In partem cessere novam.

(c) Esto era tambien á espensas de Roma. Mandó el emperador que la

(*) En Roma, los ciudadanos pobres que recibian estos donativos estaban inscritos en un rejistro; su derecho era únicamente personal. Constantino vinculó este derecho en las casas en la nueva capital para obligar á la clase baja del pueblo á construir sus casas con prontitud. Código Teodosiano, l. XIV.—G.

escuadra de Alejandría trasportase á Constantinopla el grano de Ejipto, que antes llevaba á Roma, y con el que esta ciudad se mantenia durante cuatro meses del año. Claudio describió con enerjía el hambre producida por esta medida:

> Hæc nobis, hæc ante dabas; nunc pabula tantum
> Roma precor: miserere tuæ, pater optime gentis:
> Extremam defende famem.
>
> Claud. de Bell. Gildon., V, 34.—G.

Y no se reducia, esta medida; pues Jildo habia interceptado los abastos á así africanos como ejipcios.—M.

(60) El código de Justiniano menciona las rejiones de Constantinopla y las designa particularmente la *Notitía* del jóven Teodosio; pero como las cuatro últimas no están dentro de las murallas de Constantino, puede dudarse si esta division de la ciudad debe referirse al fundador.

(61) Senatum constituit secundi ordinis; *Claros* vocavit. Anonym. Valesian., p. 715. Los senadores de la antigua Roma tenian el dictado de *Clarissimi*. Véase una nota curiosísima de Valesio y Amiano Marcelino, XXII, 9. Segun la carta XI de Juliano, parece que el destino de senador se consideraba mas bien como una carga que como un honor; pero el abate de la Bleteria (Vida de Joviano, tom. II, p. 371) ha probado que esta carta no se referia á Constantinopla. ¿No pudiéramos leer, en vez del célebre nombre de Βυζαντίοις, el desconocido, pero mas probable de Βισαυθήνοις? Bisanto ó Redesto, hoy dia Rodosto, pequeña ciudad marítima de Tracia. Véase Estéfano Byz., de Urbibus, p. 225, y Cellar., Jeografía, tom. I, p. 849.

(62) Código Teodosiano, l. XIV, 13. El comentario de Gofredo (tom. V, p. 220) es estenso, pero dudoso; y verdaderamente no es fácil asegurar en qué consistia el Jus Italicum, tras haberse comunicado á todo el imperio la libertad de la ciudad (*).

(63) Celebra Juliano (Orat. I, p. 8) á Constantinopla como superior á todas las demás ciudades, tanto como era inferior á Roma. Su erudito comentador Spanheim (p. 75-76) justifica este lenguaje con varias comparacio-

(*) Este derecho (el Jus Italicum), que la mayor parte de los escritores, sin fundamento, aplican á la condicion personal de los ciudadanos, tiene relacion únicamente con el todo de la ciudad y se divide en dos partes. Primero, la propiedad romana ó quiritariana en el terreno (commercium), y su capacidad para la emancipacion, usucapion y vindicacion; además, como consecuencia de esto, la exencion del diezmo. Segundo, una constitucion libre segun las fórmulas italianas, con decumviros quinquenales y ediles, y sobretodo con jurisdiccion. Savigny, Geschichte des Rom. Rechts, l. I, p. 51.—M.

nes y hechos contemporáneos. Zósimo, así como Sócrates y Sozomen, florecieron tras la division del imperio entre los dos hijos de Teodosio, que establecieron una perfecta *igualdad* entre la antigua y la moderna capital.

(64) Afirma Codino (Antiquitat., p. 8) que los cimientos de Roma se abrieron en el año del mundo 5837 (Antes de J. C. 329), el 26 de setiembre, y que la ciudad fué dedicada el 11 de mayo de 5838 (Antes de J. C. 330). Une estas fechas con varias épocas características, pero se contradicen unas con otras; la autoridad de Codino es de poco peso, y el término de un año parece insuficiente. Juliano (Orat. I, p. 8) señala diez años; y Spanheim se ocupa en deslindar la verdad (p. 69-75) con ayuda de dos pasos de Temistio (Orat. IV, p. 58), y de Filostorjio (l. II, c. 9), que forman un período desde el año 324 al de 334. Los críticos modernos no están acordes sobre este punto de cronolojía, y sus diferentes opiniones se hallan esmeradamente descritas en Tillemont. Hist. de los Emperadores, tom. IV, p. 619-625.

(65) Temistio, Orat. III, p. 47. Zósimo, l. II, p. 108. El mismo Constantino, en una de sus leyes (Cod. Teod., l. XV, tit. I), da á conocer su impaciencia.

(66) Cedreno y Zonaras, fieles á la supersticion que prevalecia en su época, nos aseguran que Constantinopla estaba consagrada á la Vírjen Madre de Dios.

(67) En la Crónica Alejandrina, p. 285, se halla la relacion mas exacta de esta ceremonia estraordinaria. Tillemont y los demás amigos de Constantino se enojan en estremo con el aire de paganismo que no cuadra á un príncipe cristiano; tenian derecho á dudar de ello, pero no para omitirlo.

(68) Sozomen, l. II, c. 2. Ducange, C. P., l. I, c. 6. Velut ipsius Romæ filiam es la espresion de Agustin., de Civitat. Dei, l. V, c. 25.

(69) Eutropio, l. X, c. 8. Juliano, Orat. I, p. 8. Ducange, C. P., l. I, c. 5. El nombre de Constantinopla está estampado en las medallas de Constantino.

(70) El despejado Fontenelle (Diálogos de los Muertos, XII) aparenta burlarse de la vanidad de la ambicion humana, y parece triunfar del chasco de Constantino, cuyo nombre inmortal se ha perdido en la denominacion vulgar de Istambol, corrupcion turca de εἰς τὴν πόλιν. Con todo, el verdadero nombre se conserva aun, 1. por las naciones de Europa; 2. por los Griegos modernos; 3. por los Arabes, cuyos escritos son muy difusos sobre la vasta estension de sus conquistas en Asia y Africa. Véase D'Herbelot, Biblioteca Oriental, p. 275, 4. por los Turcos mas instruidos, y por el mismo emperador en sus decretos. Historia de Cantemir sobre el Imperio Otomano, p. 51.

(71) El código teodosiano fué promulgado en 438. Véase Prolegomena de Gofredo, c. I, p. 185.

(d) La *Notitia Dignitatum Imperii* es una descripcion de todos los oficios de la corte y el estado de las lejiones, etc. Se parece á nuestra guia de forasteros (libros encarnados), con la única diferencia, que nuestra guia nombra las personas en ejercicio, y la *Notitia* nada mas que los oficios. Data del tiempo del emperador Teodosio II, esto es, del siglo quinto, cuando el imperio estaba dividido en Oriental y Occidental. Es probable que no fuese aquella la primera vez que se redactó, y que existia antes una descripcion de esta naturaleza.—G.

(72) Pancirolo, en su comentario, da á la *Notitia* la misma fecha que al código teodosiano; pero sus pruebas, ó mas bien conjeturas, son muy flacas. Me hallo mas inclinado á colocar esta obra utilísima entre la division total del imperio (Año 395) y la victoriosa invasion de la Galia por los Bárbaros (Año 407). Véase la Historia de los pueblos antiguos de Europa, tom. VII, p. 40.

(73) Scilicet externæ superbiæ sueto, non inerat notitia nostri (quizá *nostræ*): apud quos vis Imperii valet, inania transmittuntur. Tacit. Anal., XV, 31. La gradacion del estilo de libertad y sencillez al de formalidad y esclavitud está bien descrita en las Cartas de Ciceron, Plinio y Símaco.

(74) El emperador Graciano, despues de confirmar una ley de precedencia publicada por Valentiniano, el padre de su *Divinidad*, continuó así: Si quis igitur indebitum sibi locum usurpaverit, nulla se ignoratione defendat; sitque plane *sacrilegii* reus, qui *divina* præcepta neglexerit. Cod. Theod., l. VI, tit. V, l. 2.

(75) Consúltese la *Notitia Dignitatum* al fin del código teodosiano, tom. VI, p. 316 (*).

(76) Pancirolo ad Notitiam utriusque Imperii, p. 39. Pero su relacion es oscura y no distingue con claridad los emblemas pintados de los rótulos de oficios.

(77) En las pandectas, que pueden referirse á los reinados de los Antoninos, Clarissimus era el título que se solia dar á los senadores.

(78) Pancirolo, p. 12-17. No he hecho mencion de los dos tratamien-

(*) Constantino, que reemplazó el gran patriciado con una nobleza titulada y que cambió con otras instituciones la forma de la sociedad latina, es el verdadero fundador de la soberanía moderna, por lo que conservó de romano. Chateaubriand, Hist. Estud., Prefacio, I, 151. Manso (Leben Constantin's des Grossen), p. 153, etc, nos ha dado una hermosa reseña de las dignidades y deberes de los oficiales de la corte imperial.—M.

tos inferiores, *Perfectissimus* y *Egregius*, que se daban á muchas personas que no habian sido ascendidas á la dignidad senatorial.

(79) Cod. Theodos., l. VI, tit. VI. Las reglas de precedencia están fijadas con la mas minuciosa escrupulosidad por los emperadores, é ilustradas con idéntica prolijidad por su erudito intérprete.

(80) Cod. Theodos., l. VI, tit. XXII.

(81) Ausonio (in Gratiarum Actione) se espresa sin enerjía sobre este asunto indigno, que Mamertino (Panegyr. Vet., XI (X), 16 y 19) maneja con mas libertad é injenio.

(82) Cum de Consulibus in annum creandis, solus mecum voluntatem... te Consulem et designavi, et declaravi, et priorem nuncupavi; son algunas de las espresiones que el emperador Graciano dirijió á su preceptor, el poeta Ausonio.

(83) Immaque... dentes
Qui secti ferro in tabulas auroque micantes,
Inscripti rutilum cælato Consule nomen
Per proceres et vulgus eant.
Claud. in II Cons. Stilicon, 456.

Montfaucon ha representado algunas de estas tablas ó dípticos; véase el suplemento de la Antigüedad esplicada, tom. III, p. 220.

(84) Consule lætatur post plurima secula viso.
Pallanteus apex: agnoscunt rostra curules
Auditas quondam proavis: desuetaque cingit
Regius auratis Fora facibus Ulpia lictor.
Claudian. in VI Cons. Honorii, 643.

Desde el reinado de Caro hasta el sexto consulado de Honorio, hubo un intervalo de ciento y veinte años, durante el cual los emperadores estuvieron siempre ausentes de Roma el primer dia del año. Véase la Cronolojía de Tillemont, tom. III, IV y V.

(85) Véase Claudiano in Cons. Prob. et Olybrii, 178. etc.; y in IV Cons. Honorii, 855, etc.; aunque en el último no es fácil distinguir las insignias de emperador de las de cónsul. Recibió Ausonio de la liberalidad de Graciano una *vestis palmata*, un traje de estado, en el que estaba bordada la imájen de Constantino.

(86) Cernis et armorum proceres legumque potentes:
Patricios sumunt habitus; et more Gabino
Discolor incedit legio, positisque parumper

Bellorum signis, sequitur vexilla Quirini.
Lictori cedunt aquilæ, ridetque togatus
Miles, et in mediis effulget curia castis.
Claud. in IV Cons. Honorii, 5.

—*strictasque* procul radiare *secures*.
In Cons. Prob., 229.

(87) Véase Valesio ad Ammian. Marcellin., l. XXII, c. 7.

(88) Auspice mox læto sonuit clamore tribunal;
Te fastos ineunte quater; solemnia ludit
Omina libertas: deductum Vindice morem
Lex servat, famulusque jugo laxatus herili
Ducitur, et grato remeat securior ictu.
Claudian. in IV Cons. Honorii, 611.

(89) Celebrant quidem solemnes istos dies omnes ubique urbes quæ sub legibus agunt; et Roma de more, et Constantinopolis de imitatione, et Antiochia pro luxu, et discincta Carthago, et domus fluminis Alexandria, sed Treviri Principis beneficio. Ausonio in Grat. Actione.

(90) Describe Claudiano (in Cons. Mall. Theodori, 279-331) de un modo despejado y lleno de imajinacion los varios juegos del circo, el teatro y anfiteatro, espuestos al público por el nuevo cónsul. Estaban ya prohibidos los sanguinarios combates de gladiadores.

(91) Procopio, in Hist. Arcana, c. 26.

(92) In Consulatu honos sine labore suscipitur. Mamertin. in Panegyr. Vet., XI (X). Esta idea exajerada del consulado está sacada de un discurso (III, p. 107) pronunciado por Juliano en la servil corte de Constancio. Véase el abate de la Bleteria (Memorias de la Academia, tom. XXIV, p. 289), que se complace en seguir los vestijios de la antigua constitucion, y que halla á veces en su acalorada imajinacion.

(93) Los casamientos entre patricios y plebeyos estaban prohibidos por las leyes de las XII tablas; y los hechos uniformes del jénero humano atestiguan que la costumbre sobrevivió á la ley. Véase en Livio (IV, 1-6) el orgullo de familia provocado por el cónsul, y los derechos del énero humano protejidos por el tribuno Canuleyo.

(94) Véase el animado cuadro dibujado por Salustio, en la guerra jugurtina, del orgullo de los nobles, y aun del virtuoso Metelo, que no podia sufrir la idea de que el honor del consulado recayese en el desconocido mérito de su teniente Mario (c. 64). Doscientos años antes, la raza de los mismos Metelos estaba confundida entre los plebeyos de Roma; y por la etimolojía de su nombre, *Cœcilius*, hay fundamento para creer que estos altaneros nobles derivaban su oríjen de un vivandero.

(95) En el año 800 de Roma, pocas quedaron, no solo de las antiguas familias patricias, sino tambien de las creadas por César y Augusto (Tacit. Anal. XI, 25). La familia de Escaro (una rama del patricio Emilio) quedó tan degradada, que su padre, que ejercia el tráfico del carbon, le dejó únicamente diez esclavos, y escasamente treinta mil reales (Valerio Máximo, l. IV, c. 4, nº. 11. Aurelio Víctor in Scauro) La familia se salvó del olvido por mérito del hijo.

(96) Tácit., Anal. XI, 25. Dion Casio, l. III, p. 693. Las virtudes de Agrícola, que fué creado patricio por el emperador Vespasiano, honraron á aquella antigua clase; pero sus antecesores solo tenian derecho á la nobleza ecuestre.

(97) Esta decadencia hubiera sido casi imposible, á ser verdad, como Casaubon obliga á Aurelio Víctor á afirmar (ad Sueton. in Cæsar, c. 42. Véase Hist. August. p. 203, y Casaubon, Comentario, p. 220) que Vespasiano creó de una vez mil familias patricias. Pero este número estravagante es aun escesivo para todo el órden senatorial, á no ser que incluyamos todos los caballeros romanos, distinguidos con el uso de la laticlavia.

(98) Zósimo, l. II, p. 118; y Gofredo ad Cod. Theodos., l. VI, tit. VI.

(99) Zósimo, l. II, p. 109 y 110. Si afortunadamente no poseyésemos la relacion satisfactoria de la division del poder y provincias de los prefectos pretorios, á menudo hubiéramos titubeado entre los copiosos apuntes del código y la minuciosidad de la *Notitia*.

(100) Véase una ley del mismo Constantino. A præfectis autem prætorio provocare, non sinimus. Cod. Justinian., l. VII, tit. LXII, leg. 19. Carisio, escribano del tiempo de Constantino (Heinec., Hist. Juris Romani, p. 349), que mira esta ley como un principio fundamental de jurisprudencia, compara los prefectos pretorianos con los maestres de caballeria de los antiguos dictadores. Pandect., l. I, tit XI.

(101) Cuando Justiniano, en la exhausta situacion del imperio, instituyó un prefecto pretorio para Africa, le concedió un honorario de cien libras de oro. Cod. Justinian., l. I, tit. XXVII, leg. I.

(102) En cuanto á esta y las demás dignidades del imperio, basta referirse á los amplios comentarios de Pancirolo y Gofredo, quienes han recojido y arreglado esmeradamente por su órden todos los materiales verdaderos é históricos. De estos autores ha sacado el Dr. Howell (Historia del Mundo, tom. II, p. 24-77) un compendio del estado del imperio romano.

(103) Tácit., Anal. VI, 11. Eusebio in Chron., p. 155. Dion Casio, en el discurso de Mecenas (l. LVII, p. 675), designa las prerogativas del prefecto de la ciudad segun estaban arregladas en su época.

(104) La celebridad de Mesala ha sido muy inferior á su merito. En su juventud, fué recomendado por Ciceron á la amistad de Bruto. Siguió el estandarte de la república hasta que fué derribado en los campos de Filipo; aceptó entónces y mereció la gracia del mas moderado de los conquistadores; y mantuvo constantemente su libertad y dignidad en la corte de Augusto. Justifica el triunfo de Mesala la conquista de Aquitania. Como orador, disputaba al mismo Ciceron el galardon de la elocuencia. Cultivaba Mesala las musas y era el protector de todo hombre de talento. Empleaba las noches en conversacion filosófica con Horacio; se sentaba á la mesa entre Delia y Tíbulo; y en sus horas libres, se entretenia en alentar el talento poético del jóven Ovidio.

(105) Incivilem esse potestatem contestans, dice el traductor de Eusebio. Espresa Tácito la misma idea con diferentes palabras: quasi nescius exercendi.

(106) Véase Lipsio, Excursus D. ad 1 lib. Tácit. Anal.

(107) Heinecio, Element. Juris Civilis secund. ordinem Pandect., tom. I, p. 70. Véase tambien Spanheim, de Usu Numismatum, tom. II, dissertat. X, p. 119. En el año 450, creó Marciano una ley, por la que *tres* ciudadanos debian ser anualmente creados pretores de Constantinopla por eleccion del senado y su propio consentimiento. Cod. Justinian., l. I, tit. XXXIX, leg. 2.

(108) Quidquid igitur intra urbem admittitur, ad P. U. videtur pertinere; sed et siquid intra centessimum milliarum. Ulpiano in Pandect., l. I, tit. XIII, nº. 1. Enumera las obligaciones del prefecto, que, en el código de Justiniano (l. I, tit. XXXIX, leg. 3), declara que ha de preceder y mandar en toda ciudad á los majistrados sine injuria ac detrimento honoris alieni.

(109) Además de nuestros guias acostumbrados, podemos notar que Felix Cantelorio ha escrito un tratado por separado, De Præfecto Urbis; y que muchos apuntes curiosos sobre la administracion de Roma y Constantinopla se hallan en el libro catorce del Código Teodosiano.

(110) Afirma Eunapio que el procónsul de Asia era independiente del prefecto; lo que con todo debe entenderse con alguna restriccion; seguramente renunció la jurisdiccion de vice-prefecto. Pancirolo, p. 161.

(111) El procónsul de Africa tenia cuatrocientos maceros, y todos recibian crecidos salarios, ya del tesoro, ó ya de la provincia. Véase Pancirolo, p. 26, y Cod. Justinian, l. XII, tit. LVI y LVII.

(112) Tambien residia en Italia el *Vicario de Roma*. Se ha disputado acaloradamente si su jurisdiccion se estendia á cien millas de la ciudad, ó si se reducia únicamente á las diez provincias del sur de Italia.

(113) Entre las obras del célebre Ulpiano, habia una en diez tomos,

relativa á las obligaciones de un procónsul, las que, en los puntos principales, venian á ser las mismas que las de un gobernador de provincia.

(114) Los presidentes ó consulares solo podian imponer dos onzas; el vice-prefecto tres; los procónsules, el conde de Oriente y el prefecto de Ejipto seis. Véase Heinecio, Jur. Civil, tom. I, p. 75. Pandect., l. XLVIII, tit. XIX, nº. 8. Cod. Justinian., l. I, tit LIV, leg. 4 y 6.

(115) Ut nulli patriæ suæ administratio sine speciali principis permissu permittatur. Cod. Justinian., l. I, tit. XLI. Esta ley fué decretada por el emperador Marco tras la rebelion de Casio (Dion, l. LXXI). En China se observa el mismo arreglo, con igual exactitud é idénticos resultados.

(116) Pandect., l. XXIII, tit. II, nº. 38, 57 y 63.

(117) In jure continetur, ne quis in administratione constitutus aliquid compararet. Cod. Teodos., l. VIII, tit. XV, leg. 1. Esta máxima de la ley comun fué revalidada por varios decretos (véase lo restante del título) desde Constantino hasta Justino. Esceptuábanse de esta prohibicion, que se estendia á los mas ínfimos oficiales del gobernador, las ropas y provisiones. Podia recobrarse la compra despues de cinco años; tras lo cual, con un informe, volvia á entrar en el tesoro.

(118) Cessent rapaces jam nunc officialium manus; cessent, inquam; nam si moniti non cessaverint, gladiis præcidentur, etc. Cod. Theod., l. I, tit. VII, leg. 1. Decretó Zeno que todo gobernador debia permanecer en la provincia, para responder á las acusaciones, cincuenta dias despues de la entrega del poder. Cod. Justinian., l. II, tit XLIX, leg. 1.

(119) Summa igitur ope, et alacri studio has leges nostras accipite; et vos metipsos sic eruditos ostendite, ut spes vos pulcherrima foveat; toto legitimo opere perfecto, posse etiam nostram rempublicam in partibus ejus vobis credendis gubernari. Justinian., in proem. Institutionum.

(120) La magnífica escuela de Berito, que conservó en el Oriente el idioma y jurisprudencia romana, puede computarse que subsistió desde el siglo tercero hasta mediados del sexto. Heinecio, Jur. Rom., Hist., p. 341-356.

(121) Así como en un período anterior he delineado la promocion civil y militar de Pertinaz, lo haré aquí de los honores civiles de Malio Teodoro. 1º. Distinguióse por su elocuencia, cuando pleiteó como abogado en la corte del prefecto pretoriano. 2º. Gobernó una de las provincias del Africa, ya como presidente ó consular, y su buena administracion le granjeó el timbre de una estatua de bronce. 3º. Fué elejido vicario ó vice-prefecto de Macedonia. 4º. Cuestor. 5º. Conde de las liberalidades sagradas. 6º. Prefecto pretoriano de las Galias, cuando todavía se le pue-

de representar como jóven. 7°. Tras un retiro, quizá algun sinsabor, de muchos años, que empleó Malio (confundido por algunos críticos con el poeta Manilio, véase Fabricio, Bibliothec. Latin, Edic. Ernest., tom. I, c. 18, p. 501) en el estudio de la filosofía griega, fué nombrado prefecto pretoriano de Italia, en el año 397. 8°. Cuando aun estaba desempeñando este importante destino, fué creado, en el año 399, cónsul de Occidente; y su nombre, en atencion á la infamia de su colega el eunuco Eutropio, aparece frecuentemente solo en los Fastos. 9°. En el año 408, fué Malio por segunda vez designado como prefecto pretoriano de Italia. Aun en el panejírico venal de Claudiano, se descubre el mérito de Malio Teodoro, quien, por una estraña casualidad, fué el amigo íntimo de Símaco y San Agustin. Véase Tillemont, Hist. des Emp., tom. V, p. 1110-1114.

(122) Mamertino, in Panegyr. Vet., XI (X), 20. Austerius apud Photium, p. 1500.

(123) El paso curioso de Amiano (l. XXX, c. 4), en el que pinta las costumbres de los abogados contemporáneos, nos presenta un estraño conjunto de sano juicio, falsa retórica y sátira estravagante. Gofredo (Prolegom. ad Cod. Theod., c. I, p. 185) apoya al autor con idénticas quejas y hechos auténticos. En el siglo cuarto podian cargarse muchos camellos con libros de leyes. Eunapio. in Vit. Ædesii, p. 72.

(124) Véase un digno ejemplo en la vida de Agrícola; particularmente c. 20 y 21. El teniente de Bretaña tenia los mismos poderes que Ciceron, procónsul de Cilicia, habia desempeñado en nombre del pueblo y el senado.

(125) Observa el abate Dubos, quien ha examinado con esmero (véase Historia de la Monarquía Francesa, tom. I, p. 41-100, edic. 1742) las instituciones de Augusto y Constantino, que si Oton hubiese sido ejecutado el dia anterior de estallar su conspiracion, la historia le hubiera representado tan inocente como á Córbulo.

(126) Zósimo, l. II, p. 110. Antes de terminar el reinado de Constancio, los *majistri militum* habian ya llegado á cuatro. Véase Valesio ad Ammian., l. XVI, c. 7.

(127) Aunque con frecuencia se mencionan en la historia y los códigos los condes y duques militares, con todo debemos recurrir á la *Notitia* para el exacto conocimiento de su número y puestos. Para la institucion, grado y privilejios, etc., de los condes en jeneral, véase el Cod. Theod., l. VI, tit. XII-XX, con el comentario de Gofredo.

(128) Zósimo, l. II, p. 111. No está bien deslindada por los historiadores, las leyes y la *Notitia*, la diferencia entre las dos clases de tropas romanas. No obstante, consúltese el *paratitlon* ó estracto que ha sacado

Gofredo del libro séptimo de Re Militari, del Código Teodosiano, l. VII, tit. I, leg. 18; l. VIII, tit. I, leg. 10.

(129) Ferox erat in suos miles et rapax, ignavus vero in hostes et fractus. Amiano, l. XXII, c. 4. Observa que apreciaban las mullidas camas y casas de mármol; y que sus copas eran mas pesadas que sus espadas.

(130) Cod. Theod., l. VII, tit. I, leg. 1; tit. XII, leg. 1. Véase Howell, Historia del Mundo, tom. II, p. 19. Este erudito historiador, poco conocido, trata de justificar el carácter y administracion de Constantino.

(131) Amiano, l. XIX, c. 2. Observa (c. 5) que los esfuerzos desesperados de las dos lejiones galas eran como un poco de agua arrojada en un gran incendio.

(132) Pancirolo, ad Notitiam, p. 96. Memorias de la Academia de Inscripciones, tom. XXV, p. 491.

(133) Romana acies unius prope formæ erat et hominum et armorum genere.—Regia acies varia magis multis gentibus dissimilitudine armorum auxiliorumque erat. Tit. Liv., l. XXXVII, c. 39 y 40. Flaminio, aun antes de este acontecimiento, habia comparado el ejército de Antíoco á una cena, en la que la carne de un vil animal se adereza por medio del fuego. Véase la Vida de Flaminio en Plutarco.

(134) Agatias, l. V, p. 157, edic. Louvre.

(135) Fija Valentiniano (Cod. Theodos., l. VII, tit XIII, leg. 3) el estandarte en cinco piés y siete pulgadas, sobre cinco piés seis pulgadas españolas. Anteriormente tenia cinco piés diez pulgadas, y en los cuerpos mas escojidos, seis piés romanos. Sed tunc erat amplior multitudo, et plures sequebantur militiam armatam. Vejecio, de Re Militari, l. I, c. 5.

(136) Véanse los dos títulos, De Veteranis, y De Filiis Veteranorum, en el libro séptimo del Código Teodosiano. La edad á la que se exijia este servicio era de diez y seis á veinte y cinco años. Si los hijos de los veteranos se presentaban con un caballo, tenian derecho á servir en la caballería; y si con dos, se granjeaban privilejios de consideracion.

(137) Cod. Theod., l. VII, tit. XIII, leg. 7. Segun el historiádor Sócrates (véase Gofredo ad loc.), el mismo emperador Valente exijia á veces ochenta monedas de oro por un recluta. En la siguiente ley se espresa apenas que los esclavos no serian admitidos inter optimas lectissimorum militum turmas.

(138) La persona y propiedad de un caballero romano que hubiese maltratado á sus dos hijos, eran vendidas en pública subasta por órden de Augusto (Suetonio, in August, c. 27). La moderacion de este sagaz usurpador prueba que este ejemplo de severidad estaba apoyado por la opinion pública. Hace Amiano una distincion entre los afeminados Italia-

nos y los endurecidos Galos (l. XV, c. 12). Con todo, solo quince años despues, Valentiniano, en una ley dirijida al prefecto de la Galia, tiene que decretar que estos cobardès desertores sean quemados vivos (Cod. Theodos., l. VII, tit. XIII, leg. 5). Era tan considerable su número en el Ilírico, que la provincia llegó á quejarse de la escasez de reclutas (Id., leg. 10).

(139) Eran llamados *Murci*. En Plauto y Festo se halla *Murcidus*, que significa un holgazan ó cobarde, quien, segun Arnobio y Agustin, estaba bajo la proteccion inmediata de la diosa *Murcia*. De este ejemplo particular de cobardía se usa *murcare* como sinónimo de *mutilare*, por los escritores de la latinidad media. Véase Lindenbrojio y Valesio ad Ammian. Marcellin., l. XV, c. 12.

(140) Malaricho—adhibitis Francis quorum ea tempestate in palatio multitudo florebat, erectius jam loquebatur tumultuabaturque. Amiano, l. XV, c. 5.

(141) Barbaros omnium primus, ad usque fasces auxerat et trabeas consulares. Amiano, l. XX, c. 10. Eusebio (in Vit. Constantin., l. IV, c. 7) y Aurelio Víctor parecen confirmar la verdad de este aserto; con todo, en los treinta y dos Fastos consulares del reinado de Constantino, no he podido encontrar un solo nombre bárbaro. Debo pues deducir que la liberalidad del príncipe se redujo al traje mas bien que al destino en el consulado.

(142) Cod. Theod., l. VI, tit. 8.

(143) Por una metáfora muy singular, tomada del carácter militar de los primeros emperadores, el mayordomo de su casa solia ser el conde de su campamento (comes castrensis). Casiodoro se persuadia de que su fama y la del imperio dependian de la opinion que podian formar los embajadores estranjeros de la abundancia y magnificencia de la mesa real (Variar., l. VI, epistol. 9).

(144) Guterio (de Officiis Domus Augustæ, l. II, c. 20, l. III) esplica minuciosamente las funciones del director de oficios y el arreglo de sus subordinados *scrinia*. Pero en vano trata, apoyándose en una autoridad muy dudosa, de deducir del tiempo de los Antoninos, ó aun del de Neron, el oríjen de un majistrado que no puede hallarse antes del reinado de Constantino.

(145) Tácito (Anal. XI, 22) asegura que los primeros cuestores fueron elejidos por el pueblo, sesenta y cuatro años antes de la fundacion de la república; pero es de opinion que mucho antes de aquel período, habian sido designados anualmente por los cónsules, y aun por los reyes. Este pasaje poco claro de la antigüedad está impugnado por otros escritores.

(146) Tácito (Anal. XI, 22) considera veinte el número mayor de los cuestores; y Dion (l. XLIII, p. 374) insinúa que si el dictador César creó de una vez cuarenta, fué únicamente por corresponder á una gran deuda de gratitud. Con todo, el aumento que hizo de pretores subsistió en los reinados siguientes.

(147) Sueton., in August., c. 65, y Torrent, ad loc. Dion. Cas., p. 755.

(148) La juventud é inesperiencia de los cuestores, que entraban á desempeñar tan importante encargo á los veinte y cinco años (Lips. Excurs. ad Tacit., l. III, D), obligaron á Augusto á quitarles el manejo del tesoro; y aunque fueron repuestos por Claudio, parece que Neron los despidió definitivamente (Tácit., Anal. XIII, 29. Sueton. in August., c. 36 in Claud., c. 24. Dion, p. 696, 961, etc.; Plin. Epistol. X, 20, etc., alibi). En las provincias de la division imperial, el cargo de los cuestores fué fácilmente suplido por los *procuratores* (Dion. Cas., p. 707; Tacit. in Vit. Agricol., c. 15); ó como se les llamó despues, *rationales* (Hist. August., p. 130). Pero en las provincias del senado, todavía aparecen gran número de cuestores hasta el reinado de Marco Antonino (Véanse las Inscripciones de Gruter, las Cartas de Plinio y un hecho decisivo de la Historia Augustana, p. 64). En Ulpiano se puede ver (Pandect., l. I, tit. 13) que bajo el reinado de la casa de Severo, se abolió su administracion provincial; y en las turbulencias siguientes, las elecciones anuales ó trienales de los cuestores no debieron ya realizarse.

(149) Cum patris nomine et epistolas ipse dictaret, et edicta conscriberet, orationesque in senatu recitaret, etiam quæstoris vice, Sueton., in Tit., c. 6. El empleo debió adquirir una nueva dignidad, que jeneralmente desempeñaba el heredero presunto del imperio. Véase Dodwell Prælection., Cambdem, X, XI, p. 362-394.

(150) —Terris edicta daturus;
Supplicibus responsa.—Oracula regis
Eloquio crevere tuo; nec dignius unquam
Majestas meminit sese Romana locutam.

Claudiano, in Consulat. Mall. Theodor., 33. Véase tambien Símaco (Epistol. I, 17), y Casiodoro (Variar., VI, 5).

(151) Cod. Theod., l. VII, tit. 30. Cod. Justinian., l. XII, tit. 24.

(152) En los departamentos de los dos condes del tesoro acontece que la parte occidental de la *Notitia* está muy defectuosa. Es de notar que en Lóndres teníamos una arca del tesoro, y un jineceo ó fábrica en Winchester. Pero no se consideraba á la Bretaña merecedora ni de una casa

de moneda, ni de un arsenal. La Galia poseia tres establecimientos de moneda, pero ningun arsenal.

(153) Cod. Theod., l. VI, tit. XXX, leg. 2, y Gofredo ad loc.

(154) Estrabon, Jeografía, l. XII. p. 809 (edic. Casaub.). El otro templo de Comana en el Ponto era una colonia del de Capadocia; l. XII, p. 835. El presidente Des Brosses (véase su Salustio, tom. II, p. 21 [edic. Casaub.]) supone que la deidad adorada en entrambas Comanas era Beltis, la Vénus del Oriente, la diosa de la jeneracion, un sér contrapuesto á la diosa de la guerra.

(155) Cod. Theod., l. X, tit. VI de Grege Dominico. Gofredo recojió todos los apuntes posibles acerca de la antigüedad de los caballos capadocios. Una de las razas mas puras, la palmacia, era el decomiso de un rebelde, cuyos estados estaban á diez y seis millas de Tiana, cerca del camino real entre Constantinopla y Antioquía.

(156) Justiniano (Novell. 30) sujetó la provincia del conde de Capadocia á la autoridad inmediata del eunuco favorito, que presidia sobre el sagrado camarero.

(157) Cod. Theod., l. VI, tit. XXX, leg. 4, etc.

(158) Pancirolo, p. 102, 136. El aspecto de estos sirvientes militares está descrito en el poema latino de Coripo, De Laudibus Justin., l. III, 157-179, p. 419 y 420 del Appendix. Hist. Byzantin. Rom. 177.

(159) Amiano Marcelino, que sirvió tantos años, solo obtuvo el grado de protector. Los diez primeros de estos soldados distinguidos eran *Clarissimi*.

(160) Jenofonte, Cyropæd., l. VIII. Brisson, de Regno Persico, l. I, nº. 190, p. 264. Adoptaron los emperadores con placer esta metamórfosis persa.

(161) En cuanto á los *Agentes in Rebus*, véase Amiano, l. XV, c. 3, l. XVI, c. 5, l. XXII, c. 7, con las curiosas anotaciones de Valesio. Cod. Theod., l. VI, tit. XXVII, XXVIII y XXIX. Entre los fragmentos recopilados en el comentario de Gofredo, el mas notable es uno de Libanio en su discurso sobre la muerte de Juliano.

(162) Las Pandectas (l. XLVIII, tit. XVIII) contienen las opiniones de los jurisconsultos mas célebres sobre el tormento. Lo reservan únicamente para los esclavos; y el mismo Ulpiano está dispuesto á confesar que Res est fragilis, et periculosa, et quæ veritatem fallat.

(163) En la conspiracion de Pison contra Neron, Epícaris (libertina mulier) fué la única persona á quien se aplicó el tormento; los demás fueron *intacti tormentis*. Supérfluo seria el citar un ejemplo mas débil, y difícil el hallar otro mas fuerte. Tácit., Anal., XV, 57.

(164) Dicendum... de Institutis Atheniensium, Rhodiorum, doctissi-

morum hominum, apud quos etiam (id quod acerbissimum est) liberi, civesque torquentur. Ciceron, Partit. Orat., c. 34. Por la prueba de Fílotas podemos conocer la práctica de los Macedonios (Diodor. Sicul., l. XVII, p. 604. Q. Curt., l. VI, c. 11).

(165) Heinecio (Element. Jur. Civil., part. VII, p. 81) ha reunido estas exenciones bajo un solo golpe de vista.

(166) Esta definicion del sabio Ulpiano (Pandect., l. XLVIII, tit IV) parece que fué adaptada á la corte de Caracala, mas bien que á la de Alejandro Severo. Véanse los Códigos de Teodosio y Justiniano ad leg. Juliam majestatis.

(167) Ancadio Carisio es el abogado mas antiguo citado en las Pandectas para justificar la práctica universal del tormento en todos los casos de traicion; pero esta máxima tiránica, que admite Amiano (l. XIX, c. 12) con un terror respetuoso, fué rectificada por varias leyes de los sucesores de Constantino. Véase el Cod. Theod., l. IX, tit. XXXV. In majestatis crimine omnibus æqua est conditio.

(168) Montesquieu, Espíritu de las Leyes, XII, c. 3.

(169) M. Hume (ensayos, tom. I, p. 389) ha palpado esta verdad importante con alguna perplejidad.

(170) El ciclo de indicciones que se remonta al reinado de Constancio, ó quizá al de su padre Constantino, se emplea aun hoy dia en la corte papal; pero el principio del año se ha fijado razonablemente en el primero de enero. Véase el Art de Vérifier les Dates, p. XI; y Dictionnaire Raison. de la Diplomatique, tom. II, p. 25, dos esmerados tratados salidos de manos de los Benedictinos (*).

(171) Los veinte y ocho primeros títulos del libro once del Código Teodosiano contienen las regulaciones circunstanciadas sobre el importante asunto de los tributos; pero suponen una intelijencia mas despejada y unos principios mas fundamentales de los que ahora pudiéramos conseguir.

(172) El título concerniente á los Decuriones (l. XII, tit. I) es el mas estenso en todo el Código Teodosiano, pues contiene ciento noventa y dos leyes diferentes para confirmar los deberes de y privilejios de aquel órden útil de ciudadanos (**).

(*) Segun aparece, no debe atribuirse á Constantino el establecimiento de la indiccion: existia antes de haber sido promovido á *Augusto* en Roma, y lo prueba el indulto que concedió á la ciudad de Autun. Mientras que era César, no se hubiera atrevido, en la precision de halagar al pueblo, á establecer un impuesto tan odioso. Aurelio Víctor y Lactancio concuerdan en designar á Diocleciano como el autor de esta despótica institucion. Aur. Víct., de Cæs., c. 39. Lactanc., de Mort. Pers., c. 7.—G.

(**) Los Decuriones estaban encargados de cotizar, con arreglo al censo de

(173) Habemus enim et hominum numerum qui delati sunt, et agrum modum. Eumenio in Panegyr. Vet., 6. Véase el Cod. Theod., l. XIII, tit. X, XI, con el comentario de Gofredo.

(174) Siquis sacrilega vitem falce succiderit, aut feratium ramorum fœtus hebetaverit, quo declinet fidem Censuum, et mentiatur callide paupertatis ingenium, mox detectus capitale subibit exitium et bona ejus in Fisci jura migrabant. Cod. Theod., l. XIII, tit. XI, leg. 1. Aunque esta ley está redactada con estudiada oscuridad, con todo, está bastante clara para probar la minuciosidad de la informacion y la desproporcion de la pena.

(175) Hubiera dejado de existir la estrañeza de Plinio. Equidem miror P. R. victis gentibus argentum semper imperitasse non aurum. Hist. Natur., XXXIII, 15.

(*e*) No estaban gravados los propietarios con el gasto de este trasporte: en las provincias situadas á orillas del mar ó cerca de los rios caudalosos, habia compañías de boteros y dueños de buques que estaban encargados de esta comision, y cuidaban del trasporte á sus espensas. En cambio estaban exentos del todo ó en parte de la indiccion y otras impuestos. Gozaban de ciertos privilejios, y tarifas particulares determinaban sus derechos y deberes (Cod. Theod., l. XIII, tit. V, IX). Hacíanse los trasportes por tierra del mismo modo por una compañía privilejiada llamada *Bastaga;* sus individuos se denominaban Bastagarios. Cod. Theod., l. VIII, tit. V.—G.

(176) Tomáronse algunas precauciones (véase Cod. Theod, l. XI, tit. II, y Cod. Justinian., l. X, tit. XXVII, ley. 1, 2 y 3) para impedir que los majistrados abusasen de su autoridad, ni en la exaccion, ni en el suministro de granos: pero los que tienen bastante instruccion para leer los discursos de Ciceron contra Verres (III de Frumento) pueden

propiedad establecido por los tabularios, el pago correspondiente á cada propietario. Este odioso deber se imponia despóticamente á los ciudadanos mas acaudalados de la ciudad; no recibian por ello ningun sueldo, y por toda compensacion se les eximia de ciertos castigos corporales, dado caso que incurriesen en ellos. El Decurionato fué la ruina de los pudientes. Desde entónces probaron todos los medios de evadirse de este honor perjudicial: se ocultaron, entraron en el servicio militar; pero todos sus esfuerzos fueron infructuosos, se les persiguió y obligó á ser decuriones, y el temor inspirado por este título se denominó *Impiedad.*—G.

Los Decuriones eran mutuamente responsables; estaban obligados á hacerse cargo de los terrenos que sus dueños abandonaban por la exorbitancia del impuesto, y finalmente á cubrir los desfalcos. Savigny, Geschichte des Rom. Rechts, I, 25.—M.

enterarse de los varios medios de opresion con respecto al peso, precio, calidad y trasporte. La avaricia de un gobernador lego suplia la ignorancia del precepto ó preocupacion.

(177) Cod. Theod., l. XI, tit. XXVIII, leg. 2, publicada el 24 de marzo de 395 por el emperador Honorio, dos meses despues de la muerte de su padre Teodosio. Habla de 528.042 jujeras romanas. La jujera constaba de 28·800 piés cuadrados romanos.

(178) Arguye Gofredo (Cod. Theod., tom. VI, p. 116) con enerjía y discernimiento sobre la capitacion; pero mientras esplica el *caput* como la tasa de la propiedad, escluye absolutamente la idea de una cotizacion personal.

(179) Quid profuerit (*Julianus*) anhelantibus extrema penuria Gallis, hinc maxime claret, quod primitus partes eas ingresus, pro *capitibus* singulis tribute nomine vicenos quinos aureos reperit flagitari; discedens vero septenos tantum numera universa complentes. Ammian., l. XVI, c. 5.

(180) En el cálculo de cualquiera suma de dinero, en tiempo de Constantino y sus sucesores, no tenemos mas que referirnos al escelente discurso de M. Greaves sobre el Denario, para probar los puntos siguientes: 1. Que la libra antigua y moderna de Roma contenia 5.256 granos, es decir, que era un dozavo mas lijera que la libra inglesa, que se compone de 5.760 granos. 2. Que la libra de oro, que habia sido dividida en cuarenta y ocho *aurei*, se acuñó entónces en setenta y dos monedas pequeñas del mismo nombre. 3. Que cinco de estos aurei eran el valor legal de una libra de plata, y que por consiguiente la libra de oro se cambiaba por catorce libras y ocho onzas de plata, segun el peso romano, ó sobre trece libras, peso inglés. 4. Que la libra de plata inglesa está acuñada en sesenta y dos chelines. Segun estos datos, podemos computar la libra de oro romana, para calcular grandes sumas, en cuarenta libras esterlinas, y lo corriente de los *aureus* en algo mas que once chelines (*).

(*f*) Dos elocuentes disertaciones de M. Savigny, en las Mem. de la Academ. de Berlin (1822-1823), han aclarado el sistema de impuestos del imperio. Equivócase Gibbon, segun M. Savigny, en suponer que no habia mas que una especie de capitacion; habia un impuesto sobre tierras y un impuesto de capitacion, así designados. El impuesto sobre tierras recaia sobre los propietarios ó terratenientes. Pero además, el impuesto directo de capitacion recaia sobre todo lo que no fuese propiedad de terreno. Este impuesto data del tiempo de las conquistas romanas; y

(*) Véase tambien la Disertacion de M. Letronne, «Considérations générales sur l'Evaluation des Monnaies Grecques et Romaines.» Paris, 1817.

no se sabe á punto fijo á cuanto ascendia. Varias personas y clases quedaron libres de este impuesto. Un edicto eximió á los pintores. En Siria, se esceptuó á todos los que no llegaban á doce ó catorce años y á los que pasaban de sesenta y cinco; en un período mas moderno, á todos los que no tenian veinte años y á las mujeres solteras; y últimamente á los de veinte y cinco abajo, las viudas, monjas, soldados, veteranos y clérigos-las diócesis de Tracia é Ilírico. En tiempo de Galerio y Licinio, quedó exenta la plebs urbana; aunque quizá esto se observaba únicamente en el Oriente. Con todo, por grados esta exencion se fué estendiendo á todos los habitantes de las ciudades; y como todos los propietarios estaban estrictamente libres de capitatio plebeia, recayó al fin en los colonos y los esclavos agricultores. Estos estaban empadronados en el mismo catastro (capitastrum) con el impuesto sobre tierras. Pagábalo el propietario, pero se lo exijia á sus colonos y labradores.—M.

(181) Geryones nos esse puta, monstrumque tributum:
Hic *capita*, ut vivam, tu mihi tolle *tria*.
Sidon. Apollinar., Carm. XIII.

La reputacion del padre Sirmond me habia hecho esperar mayor satisfaccion de la que he tenido al leer su nota (p. 144) sobre este paso notable. Las palabras suo vel *suorum* nomine, descubren la perplejidad del comentador.

(182) Esta asercion, por exajerada que parezca, está fundada en los rejistros orijinales de nacimientos, defunciones y casamientos, mandados formar por el gobierno, y ahora depositados en el *Contrôle Général* en Paris. El cómputo anual de los nacimientos en todo el reino, durante cinco años (desde 1770 hasta 1774, ambos inclusive), es de 479.649 niños y 449.269 niñas, en todo 928.918 infantes. La provincia del Henao francés sola cuenta 9,906 nacimientos; y sabemos por una enumeracion reciente del pueblo, repetida anualmente desde el año 1773 al de 1776, que, segun cálculo, el Henao contiene 257.097 habitantes. Segun las reglas de analojía, debemos inferir que la proporcion comun de los nacimientos anuales con la poblacion es de 1 á 26; y que el reino de Francia contiene 24.151.868 personas de ambos sexos y de todas edades. Si nos atenemos á la moderada proporcion de 1 á 25, la poblacion ascenderá á 23.222.950. En vista de las activas pesquisas del gobierno francés (que debíamos imitar), esperamos tener aun mayor seguridad sobre este importante asunto (*).

(183) Cod. Theod., l. V, tit. IX, X, XI. Cod. Justinian., l. XI, tit. LXIII. Coloni appellantur qui conditionem debent genitali solo;

(*) Mucho se ha adelantado sobre este punto desde el tiempo de Gibbon, en los diferentes paises de Europa; pero el nuestro está aun muy atrasado.—M.

propter agriculturam sub dominio possesorum. Augustino, de Civitate Dei, l. X, c. 1.

(184) La antigua jurisdiccion de (*Augustodunum*) Autun en Borgoña, la capital de los Eduos, comprendia el territorio adyacente de (*Noviodunum*) Nevers. Véase D'Anville, Notice de l'Ancienne Gaule, p. 491. Las dos diócesis de Autun y Nevers están ahora compuestas, la primera de 110 parroquias, y la segunda de 160. Los rejistros de nacimientos, formados durante once años, en 476 parroquias de la provincia de Borgoña, y multiplicados por la moderada proporcion de 25 (véase Messance, Recherches sur la Population, p. 142), nos autorizan para fijar el cálculo en 656 personas por parroquia, lo que multiplicado por las 770 parroquias de la diócesis de Nevers y Autun, produce 505.120 personas en toda la estension del territorio que habia estado antes en poder de los Eduos.

(185) Podemos añadir 301.750 habitantes de la diócesis de Chalons (*Cabillonum*), y de Macon (*Matisco*); pues la una contenia 200 parroquias, y la otro 260. Esta adicion de territorio puede probarse con fundadas razones. 1. Chalons y Macon estaban indudablemente comprendidas en la jurisdiccion de los Eduos. (Véase D'Anville, Notice, p. 187 y 443) 2. En la *Notitia* de la Galia están mencionadas, no como *Civitates*, sino como *Castra*. 3. Parecen no haber sido residencia episcopal antes del siglo quinto y sexto. Con todo, hay un paso en Eumenio (Panegyr. Vet., VIII, 7) que me impide el estender el territorio de los Eduos, en el reinado de Constantino, á lo largo de las hermosas riberas del navegable Saona (*).

(186) Eumenio, in Panegyr. Vet, VIII, 11.

(187) El abate du Bos. Hist. Critique de la M. F., tom. I, p. 121.

(188) Véase Cod. Theod., l. XIII, tit. I y IV.

(*g*) El emperador Teodosio prohibió esta exaccion por medio de una ley. (Gofredo, ad Cod. Theodos., XIII, tit. I, c. 1) Pero antes trató de cubrir este déficit con algun arbitrio. Un rico patricio florentino, indignado de la autorizacion de esta licencia, habia dirijido al emperador varias representaciones. Para inducirle á que no lo consintiese, le ofreció su patrimonio para suplir la disminucion de este ingreso. El emperador cometió la bajeza de aceptar su oferta.—G.

(189) Zósimo, l. II, p. 115. Parece que hay tanta prevencion en los ataques de Zósimo, como en la estudiada defensa de la memoria de Cons-

(*) Supone Savigny, en este paso de Eumenio, que el número verdadero era 32.000; rebajando 7.000, quedaban 25.000 sujetos al tributo. Véase Mem. arriba citada.—M.

tantino por el celoso Dr. Howell. Hist. del Mundo, tom. II, p. 20.

(190) Cod. Theod., l. XI, tit. VII, leg. 3.

(191) Véase Lipsio, de Magnitud. Romana, l. II, c. 9. La España Tarraconense agasajó al emperador Claudio con una corona de oro de peso de setecientas libras, y la Galia con otra de novecientas. He seguido la enmienda de Lipsio (*).

(192) Cod. Theod., l. XII, tit XIII. Los senadores parecian estar exentos del *Aurum Coronarium;* pero la *Auri oblatio*, que se exijia de ellos, era precisamente de la misma clase.

(193) En el juicioso consejo del gran Teodosio á su hijo (Claudian. in IV Consulat. Honorii, 214, etc.) distingue el cargo de un príncipe romano del de un monarca parto. Para el uno se necesitaba virtud, para el otro bastaba el nacimiento.

(*) Esta costumbre fecha de mucho antes; los Romanos la tomaron de Grecia. ¿Quién no conoce el célebre discurso de Demóstenes sobre la corona de oro que sus conciudadanos querian conferirle, y que le disputaba Esquines?—G.

CAPITULO XVIII.

Indole de Constantino.—Guerra Gótica. — Muerte de Constantino.— Division del imperio entre sus tres hijos.—Guerra Pérsica. —Muertes trájicas de Constantino el menor y de Constante. — Usurpacion de Magnencio. — Guerra civil. — Victoria de Constancio.

La índole de un príncipe que trasladó el solio del gobierno, y planteó tan trascendentales mudanzas en la constitucion civil y relijiosa de su pais ha embargado la atencion y dividido el concepto de las jentes. Los Cristianos, á impulsos de su entrañable agradecimiento, han condecorado con sumos atributos de heroismo y de santidad al libertador de la Iglesia, al paso que el desagrado del partido opuesto ha igualado á Constantino con los tiranos que con sus vicios y sus crímenes han mancillado la púrpura imperial. Estos mismos despropósitos se han ido casi perpetuando por las jeneraciones siguientes; y Constantino aun ahora aparece como blanco de sátiras ó de panejíricos. Hermanando imparcialmente las nulidades confesadas por sus mas acalorados celebradores con

las virtudes reconocidas por sus enemigos mas implacables, esperanzamos retratar al vivo aquel hombre estraordinario, sin que la historia verídica y candorosa se sonroje de nuestras pinceladas (1). Mas luego se echará de ver que el empeño de remezclar matices tan opuestos y de enlazar partidas tan encontradas vendria á fraguar un ente monstruoso mas bien que humano, á menos que se esté mirando á diversas y propias luces, con la separacion esmerada de los plazos mas ó menos desemejantes del reinado de Constantino.

Naturaleza echó el resto en realzar la estampa y el entendimiento de Constantino con las mas peregrinas prendas. Gallarda estatura, rostro majestuoso y suma jentileza; descollante y brioso garbo para todo ejercicio varonil; castidad y templanza, y por tanto permanencia en su complexion pujante; llana conversacion y placentero trato, y aunque mas jenialmente chancero de lo que requeria el rejio decoro, todo, acompañado de la cortesanía y señorío de sus modales, le avasallaba los pechos de cuantos se le acercaban. Desconfiábase de su intimidad, pero manifestó en ciertos trances que era capaz de cariño entrañable y duradero. La desventaja de carecer de educacion literaria le imposibilitó el apreciarla en los demás, y artes y ciencias debieron algun fomento á las larguezas de Constantino. Infatigable se mostraba en el despacho de los negocios, y sus potencias siempre ahincadas estaban á toda hora leyendo, escribiendo ú cavilando, ú bien dando audiencia á los embajadores, ó examinando las quejas de sus súbditos. Aun los motejadores de sus disposiciones tenian que reconocer cuanta magnanimidad atesoraba para idear, cuanto teson para ejecutar los intentos mas arduos, sin que le atajasen vulgaridades de la educacion ni clamores de la muchedumbre. En campaña sabia trasfundir su desalado denuedo á las tropas capitaneándolas consumadamente, y á su desempeño se deben atribuir, mas que á la suerte, cuantas victorias alcanzó sobre los enemigos propios y estraños. Ansiaba la gloria como el galardon, y quizás como el móvil de sus afanes. La ambicion ilimitada que desde el punto de revestirse la púrpura en York asoma como su pasion dominante, tiene disculpa con los peligros de su propia situacion, con el destemple de sus competidores, con el concepto de su descollante superioridad, y con la perspectiva de que sus intentos habian de acarrear paz y sosiego al desquiciado imperio. En sus guerras civiles contra Majencio y Licinio, atrajo á sí los ánimos del pueblo, que se paraba á cotejar los vicios desenfrenados de tales tiranos con el sistema de sabiduría y equidad que al parecer eran los móviles del réjimen de Constantino (2).

Si feneciera allá en las orillas del Tíber ó en las llanuras de Hadrianópolis, así se alzaria retratado, con poquísimas escepciones, ante la posteridad mas remota. Pero el remate de su reinado (segun la moderada y

aun afectuosa sentencia de un escritor contemporáneo) lo apeó de la jerarquía que se habia granjeado entre los mas beneméritos príncipes romanos (3). En la vida de Augusto estamos viendo al tirano de la república convertido, casi por mínimos grados, en padre de su patria y del jénero humano. En la de Constantino podemos contemplar un héroe entusiasmador de su nacion y aterrador de sus enemigos, estragado con la dicha, ó encumbrado con la conquista sobre la necesidad del disimulo, y dejenerando en monarca cruel y disoluto. La paz jeneral que acertó á conservar en los catorce años postreros de su reinado fué una temporada de relumbrante esplendor, mas bien que de prosperidad efectiva; y la vejez de Constantino quedó tiznada con los vicios encontrados, pero avenibles, de la rapacidad y de la profusion. Consumiéronse pródigamente los caudales atesorados en los palacios de Majencio y de Licinio; acompañaron las varias innovaciones del vencedor mas y mas desembolsos; el costo de sus edificios, corte y funciones requeria un repuesto inmediato y cuantioso, y el despojo del pueblo era el único fondo que podia acudir á los descarríos del soberano (4). Sus privados indignos, enriquecidos con la liberalidad sin coto de su soberano, usurpaban á su salvo la regalía de las rapiñas y del cohecho (5). Allá una decadencia recóndita iba ya asomando por todos los ramos de la administracion pública, y el mismo emperador, aunque conservaba siempre la obediencia, fué por puntos desmereciendo el aprecio de sus súbditos. Con el traje y modales que dió en afectar por el menguante de su vida, vino á desdorarse para el concepto jeneral. La pompa asiática, prohijada por el engreimiento de Diocleciano, tomó visos de blandura y afeminacion en la persona de Constantino. Retrátanlo con un peluquin tornasolado de varios matices y esmeradamente acicalado por los artífices mas primorosos de aquella época, con una diadema de hechura peregrina y costosísima, una profusion de joyas y perlas, de collares y brazaletes, y un ropaje faldado, salpicado todo de diferentes visos y de flores de oro prolijamente bordadas. Con semejante boato, apenas disculpable en la mocedad y devaneo de Eliogábalo, no cabe el divisar la cordura de un monarca ya anciano y la sencillez de un veterano de Roma (6). Un ánimo tan estragado con la prosperidad y el regalo no podia encumbrarse á la gallardía que huella todo recelo y se goza en indultar. Quizás las máximas de la política, cuales se enseñan en las escuelas de la tiranía, alcanzarian á sincerar las muertes de Maximiano y Licinio; pero una reseña desapasionada de las ejecuciones ó mas bien matanzas que tiznaron la edad ya quebrantada de Constantino dará á nuestro ánimo candoroso la idea de un príncipe que sacrificaba sin reparo las leyes de la justicia y los sentimientos naturales á sus pasiones ó á su interés.

La dicha que tan invariablemente acompañó los pendones de Constan-

tino parecia que le estaba afianzando las esperanzas y consuelos de la vida doméstica. Defraudados quedaron de posteridad los reinados mas prósperos y duraderos, como el de Augusto, Trajano y Diocleciano; y las revoluciones incesantes imposibilitaron á las familias imperiales el ir creciendo á la sombra de la púrpura; pero la estirpe rejia de los Flavios, entronizada al pronto por el Godo Claudio, fué imperando por varias jeneraciones, y el mismo Constantino habia recibido de su padre los timbres hereditarios que traspasó á sus hijos. Enlazóse el emperador dos veces. Minervina, amada desconocida, pero lejítima de su mocedad (7), le habia dejado un solo hijo llamado Crispo. Tuvo tres niñas en Fausta, hija de Maximiano, y tres varones con los nombres asemejados de Constantino, Constancio y Constante. Los sencillos hermanos del gran Constantino, Julio Constancio, Dalmacio y Hanibaliano (8), lograron el goce de su honorífica jerarquía y de cuanta fortuna cabia en sujetos privados. Vivió el menor desconocido y murió sin dejar posteridad. Enlazáronse los otros dos con hijas de senadores opulentos, y propagaron ramas nuevas de la alcurnia imperial. Despues Galo y Juliano fueron los hijos mas esclarecidos de Julio Constancio, el *Patricio*. Los dos hijos de Dalmacio, condecorados con el vano dictádo de *Césares*, se llamaban Dalmacio y Hanibaliano. Las dos hermanas del gran Constantino, Anastasia y Eutropia, se enlazaron con Optato y Nepociano, dos senadores de nacimiento esclarecido y ambos consulares. Descolló la tercera hermana Constancia por su engrandecimiento y su desdicha. Quedó viuda del vencido Licinio, y logró con sus ruegos conservar á un niño inocente, que era toda su prole, con el dictado de César por algun tiempo, y esperanza remota de sucesion. Además de las hembras y los deudos de la casa Flavia, diez ó doce varones, á quienes el estilo de las cortes modernas titularia príncipes de la sangre, parecian destinados, segun el órden de su nacimiento, para heredar ó sostener el trono de Constantino. Pero en menos de treinta años, tan crecida y aumentada familia vino á quedar reducida á las personas de Constancio y Juliano, únicos que sobrevivieron á un eslabonamiento de atentados y desdichas como las que lamentan allá los poetas trájicos en las aciagas alcurnias de Pélops y de Cadmo.

Crispo, primojénito de Constantino, y heredero presuntivo del imperio, descuella en los historiadores como un mozo amable y cabal, cuya educacion, á lo menos en la parte de sus estudios, corrió á cargo de Lactancio, el escritor mas elocuente de los Cristianos; ayo sin igual para afinar el gusto y labrar las virtudes de su esclarecido alumno (9). Cúpole á los diez y siete años el dictado de César, con el gobierno de las Galias, donde las correrías de los Jermanos le suministraron temprano campo para sobresalir con sus proezas militares. En la guerra civil que estalló á poco, se compartieron el padre y el hijo sus fuerzas, y esta misma

historia encareció ya el denuedo y desempeño del último en arrollar las angosturas del Helesponto, tan tenazmente defendidas por toda la armada superior de Licinio. Contribuyó aquella victoria naval para decidir el trance de la guerra, y sonaban al par los nombres de Constantino y de Crispo en los gozosos vivas de los súbditos orientales, quienes voceaban sonoramente que el mundo estaba avasallado por un emperador dotado de mil prendas, y por su hijo esclarecido, príncipe predilecto del cielo y remedo vivo de las perfecciones del padre. El cariño público, que por maravilla se clava en la ancianidad, se embelesaba con la mocedad de Crispo. Merecia el aprecio y cautivaba el afecto de la corte, del ejército y del pueblo. Suelen cansarse los súbditos con el mérito ya esperimentado del monarca reinante, y aun prorumpen en murmullos parciales y descontentadizos, al paso que al ir floreciendo los rasgos del sucesor, se idean allá grandiosas esperanzas de felicidad pública y privada (10).

Popularidad tan peligrosa cebó luego la atencion de Constantino, quien, como padre y rey, estaba mal hallado con un igual. En vez de esmerarse en afianzar la lealtad del hijo con los vínculos de la intimidad y el agradecimiento (A. 524, oct. 10), trató de precaver las resultas temibles de una ambicion desairada. Motivo tuvo luego Crispo para querellarse de que mientras enviaban á su hermano ternezuelo para reinar con el dictado de César en las Galias (11), *él*, príncipe ya de edad madura, que acababa de hacer servicios tan señalados, en vez de encumbrarlo á la jerarquía suprema de Augusto, se hallaba como emparedado en la corte de su padre, y espuesto sin resguardo á cuantas calumnias podia inventar la maldad enemiga. No cabia al jóven rejio comedirse á toda hora en situacion tan resbaladiza y encubrir sus desazones, y desde luego estaria cercado de atalayas y espías alevosos que de continuo lo pondrian en el disparador para en seguida participar sus incautos acaloramientos. Un edicto de Constantino, pregonado á la sazon (A. 525, oct. 1.), está mostrando recelos efectivos ó supuestos de haberse fraguado una conspiracion sijilosa contra su persona y gobierno. Ofrece sumos alicientes de ascensos y galardones á los delatores de todas clases para sindicar sin escepcion á sus majistrados y ministros, amigos y privados íntimos, protestando solemnemente que él mismo ha de oir las acusaciones, y ha de ser su propio desagraviador, y por fin prorumpe en una plegaría preñada de zozobras, para que la providencia del Sér Supremo siga afianzando la salvacion del emperador y del imperio (12).

Cebados los delatores con bríndis tan halagüeño, estaban harto impuestos en las arterías palaciegas para saber asestar sus tiros á los amigos y allegados de Crispo; ni cabe desconfiar de la sinceridad del emperador en prometer una demostracion ejemplar de venganza y castigo. La política de Constantino siguió sin embargo aparentando miramientos y con-

fianza con un hijo á quien empezaba á mirar (A. 526 , julio) como á su enemigo mortal. Acuñáronse medallas con los anhelos acostumbrados por el reinado largo y venturoso del César Crispo (13) ; y como el pueblo , ajeno siempre de las interioridades palaciegas , seguia enamorado de sus prendas y reverenciaba su jerarquía , un poeta que implora el rescate de su destierro idolatra con igual estremo la majestad del padre y la del hijo (14). Era llegado el plazo para celebrar la funcion augusta del año veinteno del reinado de Constantino ; y con este intento , el emperador trasladó su corte de Nicomedia á Roma , donde se estaba aparatando el mas esplendoroso recibimiento. Todos los ojos y todas las lenguas aparentaban estremarse en decantar la dicha jeneral , y velóse por algun tiempo con el ceremonial y el disimulo el intento diabólico de venganza y asesinato (15). En medio de los regocijos prendieron al desventurado Crispo de órden del emperador , quien orilló el cariño de padre sin revestirse de la equidad de juez. Breve y reservada fué la probanza (16) , y como pareció decoroso el encubrir al pueblo romano el paradero del jóven príncipe , enviáronle escoltado á Pola , en Istria , donde le dieron muerte , ya fuese por mano del verdugo , ya por el medio mas suave del veneno (17). Alcanzó al César Licinio , mozo de amenos modales , el fracaso de Crispo (18) , y el adusto enojo de Constantino permaneció empedernido á los ruegos y lágrimas de su hermana predilecta , que intercedia por la vida de un hijo , cuya única culpa era su jerarquía , y á cuyo malogro no pudo sobrevivir largo tiempo. Densa lobreguez entolda la historia de estos desdichados príncipes , con la especie y el testimonio de su delito , el modo de procesarlos y el pormenor de su muerte ; y el obispo cortesano , que en obra muy esmerada ha decantado las prendas y la relijiosidad de su héroe , enmudece ciegamente acerca de tan trájicos acontecimientos (19). Tan altanero menosprecio de la opinion pública , estampando un borron indeleble en la memoria de Constantino, no puede menos de recordarnos la conducta muy diversa de uno de los mayores monarcas de nuestro siglo. El czar Pedro , en el pleno ensanche de su potestad despótica , rindió ante el juzgado de Rusia , de Europa y de la posteridad , las razones que le precisaron á conformarse con la condena de un hijo criminal , ó á lo menos dejenerado (20).

Evidencióse universalmente la inocencia de Crispo , tanto que los Griegos modernos , idolatrando la memoria de su fundador , tienen que ir sobredorando la fealdad del parricidio , que no les cabe conciliar con los impulsos naturales. Afirman que no bien el desengaño le descubrió su infausto descarrío , pregonó por el orbe sus roedores remordimientos ; que estuvo llorando cuarenta dias , en los cuales ni se bañó , ni admitió desahogo alguno , y que para la instruccion de la posteridad , levantó una estatua de oro á Crispo , con este rótulo memorable : A MI HIJO , CONDE-

NADO INJUSTAMENTE POR MI (21). Un cuento tan moral é interesante mereceria el arrimo de autoridad mas fundada; pero acudiendo á los escritores mas antiguos y fidedignos, nos participan como el arrepentimiento de Constantino se manifestó solo con actos vengativos y sangrientos, y que se descargó de la muerte de un hijo inocente con la ejecucion de una mujer quizás criminal. Achacan la catástrofe de Crispo á las arterías de su madrastra, Fausta, cuyo encono implacable ó amor chasqueado, renovó en el palacio de Constantino la trajedia antigua de Hipólito y Fedra (22). La hija de Maximiano, así como la de Minos, tiznó á su hijastro con intento incestuoso contra el recato de la madrastra, y alcanzó desde luego del zeloso emperador sentencia de muerte contra el jóven príncipe, á quien fundadamente conceptuaba como el competidor mas formidable de sus propios hijos. Pero Helena, la anciana madre de Constantino, lloró y desagravió el temprano malogro de su nieto, pues á poco tiempo quedó averiguado que la misma Fausta traia allá trato deshonesto con un esclavo de las caballerizas imperiales (23). Sentenciarla y ajusticiarla fué consecuencia inmediata de la acusacion, y quedó la adúltera ahogada con el vapor de un baño cuyo ardor habian subido estremadamente de punto (24). Opinarán algunos que el recuerdo de un enlace conyugal de veinte años y el decoro de su misma prole, heredera forzosa del trono, debia enternecer el pecho empedernido de Constantino, y consentir en que su consorte, por mas culpada que apareciese, purgase su delito en un destierro solitario. Pero en balde queremos pesar la propiedad del acto, cuando no puede constarnos la verdad del hecho, que viene acompañado de circunstancias confusas y dudosas. Vituperadores y panejiristas de Constantino han desatendido al par dos pasos muy notables de dos oraciones pronunciadas en el reinado siguiente. Encarece el primero las prendas, la hermosura y la dicha de la emperatriz Fausta, hija, esposa, hermana y madre de tantos príncipes (25). Afirma el otro terminantemente que la madre del menor Constantino, á quien mataron tres años despues de la muerte del padre, sobrevivió para llorar el fracaso de su hijo (26). A pesar del testimonio positivo de varios escritores, así de la relijion pagana, como de la cristiana, hay siempre motivo para creer, ó á lo menos para maliciar, que Fausta se libertó de la crueldad ciega y asombradiza de su marido (*a*). Las muertes del hijo y del sobrino, y la ejecucion de un crecido número de amigos respetables, y acaso inocentes (27), que fueron envueltos con aquel fracaso, serán mas que suficientes para justificar la malquerencia del pueblo romano, y esplicar los versos satíricos clavados en la puerta del palacio, comparando los reinados esplendorosos y sangrientos de Constantino y de Neron (28).

Con la muerte de Crispo venia á recaer el heredamiento del imperio en los hijos de Fausta, mencionados ya bajo los nombres de Constantino,

Constancio y Constante. Fuéronse los tres revistiendo sucesivamente con los dictados de Césares, y las fechas de sus nombramientos pueden irse refiriendo á los años diez, veinte y treinta del reinado de su padre (29). Este procedimiento, aunque encaminado á multiplicar los dueños venideros del orbe romano, pudiera disculparse con los estremos del cariño paterno; no se alcanzan igualmente los motivos del emperador al aventurar el salvamento de su familia y de su pueblo con el ensalzamiento escusado de sus dos sobrinos, Dalmacio y Hanibaliano. Quedó el primero, como titulado César, nivelado con sus primos; y al propio tiempo inventó Constantino el dictado nuevo y singular de *Nobilísimo* para favorecer al segundo (30); añadiéndole el distintivo de un manto de púrpura y oro. Pero en todo el catálogo de príncipes romanos por todos los siglos del imperio, solo cupo á Hanibaliano el dictado de rey, nombre que los súbditos de Tiberio detestaran como profanacion é insulto cruel de tiranía caprichosa. El uso de aquel título, tal como aparece bajo el reinado de Constantino, es un hecho estraño é inconexo, que apenas puede admitirse, á pesar de la autoridad de las medallas imperiales y escultores contemporáneos (31).

Interesábase sobremanera el imperio todo en la educacion de aquellos cinco mancebos, sucesores ya reconocidos de Constantino. Habilitábanse con los ejercicios corporales para los afanes de la guerra y el desempeño de una vida atareada. Cuantos mencionan de paso la enseñanza y habilidades de Constancio concuerdan en que sobresalia en las artes jimnásticas del salto y la carrera; que era un flechador certero, un jinete diestro y amaestrado en las diversas armas usadas en la caballería y la infantería (32). Aplicábase el mismo ahinco, aunque quizá con menos acierto, en despejar el entendimiento de los hijos y nietos de Constantino (33). Los catedráticos mas afamados de la fe cristiana, de la filosofía griega y de la jurisprudencia romana acudieron á los agasajos del emperador, que tomó á su propio cargo la tarea de instruir á los jóvenes rejios en la ciencia del gobierno y en la práctica del mundo. Pero la esperiencia y la adversidad habian entonado el temple de Constantino. Aprendió en el teatro civil, y entre los escollos de la corte de Galerio, á avasallar sus propios impulsos, á contrarestar los de sus iguales, y afianzar su seguridad actual y su engrandecimiento venidero en la cordura y entereza de su conducta personal. Los sucesores forzosos padecieron el contraste de nacer y educarse bajo la púrpura imperial. Cercados á toda hora de una gavilla de aduladores, consumian su mocedad en recreos lujosos y en la espectativa del solio; ni el señorío de tan alta jerarquía les permitia descender de la cumbre desde donde las índoles humanas aparecen todas llanas y uniformes. Permitióles la condescendencia de Constantino el alternar, desde muy tierna edad, en el réjimen del imperio, y se fueron imponien-

do en el arte de reinar á costa del pueblo puesto á su cargo. Nombróse al jóven Constantino para sentar su corte en la Galia, y su hermano Constancio trocó aquel destino, antiguo patrimonio de su padre, por los paises mas pingües, pero menos aguerridos, del Oriente. La Italia, el Ilírico occidental y el Africa estaban ya habituados á reverenciar á Constante, el tercero de los hijos y representante del gran Constantino. Colocó á Dalmacio en la raya gótica, á la cual incorporó el gobierno de Tracia, Macedonia y Grecia. Se escojió la ciudad de Cesarea para la residencia de Hanibaliano, y las provincias del Ponto, Capadocia y la menor Armenia, quedaron destinadas para componer el ámbito de su nuevo reino. Se habilitó á todos estos príncipes en los ramos esenciales con su competente planta, surtiéndolos de su porcion de guardias, lejiones y auxiliares para su respectivo resguardo. Los acompañó de ministros y jenerales de tal calidad que pudiesen asistirles y fiscalizarlos en el desempeño de su gobierno. Ibase ensanchando su autoridad al paso que se consumaban con los años y la esperiencia, pero se reservó siempre el emperador para sí el dictado de Augusto, y mientras iba mostrando á las provincias y ejércitos los *Césares*, conservaba igualmente bajo su obediencia todas las partes del imperio, como cabeza suprema (54). El sosiego de los catorce años últimos de su reinado apenas vino á alterarse levemente con la rebelion de un arriero de camellos en la isla de Chipre (55), ó con la participacion activa en que comprometió á Constantino su política en las guerras de Godos y Sármatas.

Entre las diversas ramas del linaje humano, forman los Sármatas un desvío muy reparable, por cuanto hermanan al parecer las costumbres de los bárbaros asiáticos con la planta y la tez de los antiguos habitantes de Europa. Segun las alternativas de paz ó guerra, de alianzas ó conquistas, se hallaron á veces los Sármatas acorralados por las orillas del Tanais, y á veces se esplayaban por las llanuras inmensas que median entre el Vístula y el Volga (56). Pastorear su ganadería lanar ó de pelo, cazar, guerrear ó mas bien saltear, eran los ejercicios con que vagaban desordenadamente los Sármatas. Los campamentos, ó pueblos movedizos, paradero de sus mujeres é hijos, se reducian á un sinnúmero de carros grandiosos tirados por bueyes, y cubiertos en forma de tiendas. Componíase su fuerza militar de caballería, y la costumbre de sus jinetes en conducir á la mano uno ó dos caballos sobrantes les facilitaba el embestir y retirarse ajilísimamente, para sorprender ó evitar á un enemigo mas ó menos distante (57). Su escasez de hierro les movió á inventar un jénero de coraza, capaz de resistir á una espada ó venablo, aunque compuesta únicamente de cascos ó pesuñas de caballo, cortadas en tajadillas muy delgadas y bruñidas, y esmeradamente colocadas como escamas ó plumas, y zurcidas fuertemente sobre un forro de cañamazo (58). Eran

las armas ofensivas de los Sármatas dagas cortas, lanzones y un arco pesado, con su aljaba para las flechas. Tenian que valerse de espinas de pescado para las puntas de sus armas; pero la práctica de empaparlas en ponzoña, para envenenar las heridas que causaban, prueba costumbres en estremo bravías; pues todo pueblo imbuido en sentimientos de humanidad no puede menos de horrorizarse con maña tan abominable, y cualquiera nacion belicosa debe hollar tan desvalido recurso (39). En desemboscándose aquellos bárbaros de sus desiertos, la maleza de su cabellera y de sus barbas, las pieles con que se tapaban de piés á cabeza, y la traza feroz que estaba manifestando la inhumanidad de sus pechos, todo dejaba yertos los ánimos por las provincias civilizadas de Roma.

El tierno Ovidio, tras su mocedad regalada en el regazo del lujo y de la nombradía, se vió para siempre desterrado por las heladas márjenes del Danubio, y espuesto en su desamparo á la furia de aquellos monstruos del desierto, con cuya fiereza indómita tenia que alternar su alma cariñosa. En sus patéticos y á veces mujeriles lamentos (40), retrata al vivo trajes, costumbres, armas y correrías de Jetas y Sármatas, hermanados en sus intentos asoladores; y segun noticias históricas, hay motivo para opinar que estos Sármatas eran los Jacijes, una de las tribus mas crecidas y guerreras de la nacion. El aliciente de la abundancia los trajo á la raya para avecindarse de asiento junto al imperio. Obligaron, despues del reinado de Augusto, á los Dacios, que vivian de la pesca en el rio Teis ó Tibisco, á internarse por una serranía, y ceder á los Sármatas victoriosos las pingües llanuras de la alta Hungría, encajonadas entre el cauce del Danubio y la valla semicircular de los montes Carpatos (41). Situados tan aventajadamente, acechaban ó suspendian el punto del avance segun se conceptuaban agraviados ó favorecidos con agasajos; fueron luego amaestrándose en el manejo de armas mucho mas ejecutivas, y aunque nunca el nombre de los Sármatas sonó como esclarecido con memorables hazañas, solian á su albedrío auxiliar á los vecinos de levante ó de poniente, Godos y Jermanos, con un cuerpo formidable de caballería. Vivian bajo la aristocracia desgobernada de sus caudillos (42); mas luego que abarcaron en su propio regazo á los Vándalos fujitivos y postrados ante el poderío arrollador de los Godos, parece que se elijieron un rey de esta nacion, y de la alcurnia preeminente de los Astinjis, que habitaron allá por las playas del Océano septentrional (43).

Pábulo fué de ojeriza esta novedad que estremó los motivos de discordia que siempre van brotando en los confines de naciones guerreras é independientes (A 331). Estimulaban á los príncipes vándalos zozobras y venganzas, pues aspiraban á ir dilatando su señorío desde el Euxino hasta la frontera de Jermania; y las aguas del Maros, riachuelo que desagua en el Teis, se ensangrentaron en las lides de aquellos bárbaros. Esperi-

mentada una vez la fuerza y muchedumbre de sus contrarios, imploraron los Sármatas el amparo del monarca romano, que se recreaba en presenciar la desavenencia de las naciones, pero que entraba fundadamente en zozobra con los progresos de las armas góticas. Declarado Constantino á favor del partido mas endeble, el altanero Ararico rey de los Godos, en vez de aguardar el avance de las lejiones, atravesó denodadamente el Danubio, y dejó despavorida y asolada la provincia de Mesia. Salió en persona á campaña para su contraresto el anciano emperador; pero desairó la suerte ó desmereció su desempeño en aquel trance respecto de tanta gloria como se habia granjeado contra enemigos propios y estraños. Apesadumbróse al ver sus tropas fujitivas ante un cuerpo mediano de bárbaros, quienes las acosaron hasta su campamento fortificado, precisándoles á ponerse precipitadamente en salvo *(b)*. Volvieron los Romanos por su honor en otra refriega mas aventajada, y prevaleció la potestad del arte y de la disciplina contra el teson y la pujanza de un valor desmandado. Arrollada la hueste goda, desamparó el campo de batalla, la provincia asolada y el tránsito del Danubio; y aunque se franqueó el mando al primojénito de Constantino, todo el mérito de la victoria, que causó un júbilo universal, se atribuyó á la maestría del mismo emperador en la disposicion de la empresa (A. 332, abril 20).

Contribuyó por lo menos á utilizar esta ventaja la negociacion con el pueblo libre y aguerrido del Quersoneso (44), cuya capital, situada en la costa occidental de la Táurida ó península de Crimea, conservaba todavía rastros de una colonia griega, y se gobernaba por un majistrado perpetuo, acompañado de un consejo de senadores, apellidados enfáticamente los Padres de la Ciudad. Acalorábanse los Quersonitas contra los Godos, con el recuerdo de las guerras que en el siglo anterior habian sostenido con fuerzas muy desiguales, contrastando á los salteadores de su patria. Estaban enlazados con los Romanos con las mutuas ventajas del comercio, surtiéndose de las provincias de Asia con trigo y artefactos, en cambio de sus productos únicos de sal, cera y pieles. Apercibiéronse á instancias de Constantino, bajo las órdenes de su majistrado Diójenes, con una hueste considerable, cuya principal fuerza consistia en ballestas y carros militares. La marcha veloz y denodado avance de los Quersonitas, haciendo una llamada á los Godos, ajilitó las operaciones de los caudillos imperiales. Arrollados los Godos á diestro y siniestro, y aventados á las serranías, en el discurso de campaña tan trabajosa, se reguló haber perecido de frio y de hambre mas de cien mil individuos. Sus rendidos ruegos alcanzaron por fin la paz, aceptando como rehen preferente el primojénito de Ararico, y se esmeró Constantino en evidenciar á sus caudillos cuan preferible era la amistad de los Romanos á su contrariedad, mediante una profusion de agasajos y galardones. Mas el emperador anduvo todavía mas grandioso en la demostracion de su agradecimiento á

los Quersonitas. Incensó el orgullo de la nacion, condecorando rejiamente á su majistrado actual y sucesores, con exencion perpetua de todo adeudo á cuantos bajeles suyos traficaban por el Mar Negro. Ofreciósele además un abasto constante de hierro, trigo, aceite y de cuantos renglones pudieran ser provechosos en paz y en guerra. Conceptuóse entretanto que los Sármatas quedaban servidos de sobra con libertarlos de su irremediable esterminio; y el emperador, con mezquina economía, descontó en parte los desembolsos de la guerra de la gratificacion acostumbrada concedida á nacion tan turbulenta.

Airados los Sármatas con este desvío aparente, volubles como bárbaros, olvidaron muy pronto las atenciones que acababan de merecer, y lo infinito que peligraba su salvamento. Sus algaradas por el imperio destemplaron á Constantino (A. 334), quien los dejó correr á estrellarse, y soltó la rienda á la ambicion de Jeberico, guerrero afamado y recien ascendido al solio de los Godos. El rey vándalo Visumar, al defender sus dominios con indómito denuedo, quedó vencido y muerto en una batalla decisiva que guadañó la flor de la juventud sármata *(c)*. Los residuos de la nacion acudieron al arbitrio desesperado de armar los esclavos, ralea bronca de cazadores y gañanes, con cuyo auxilio atropelladamente se desagraviaron arrojando al agresor de sus confines. Mas luego echaron de ver que habian trocado al enemigo estraño por el doméstico, mas azaroso é implacable. Enfurecidos con su anterior servidumbre, y ufanos con su gloria presente, los esclavos, bajo el nombre de Limigantes, pretendieron y usurparon la posesion del pais que habian salvado. Aquellos dueños, incapaces de enfrenar los desmandados ímpetus de la chusma, antepusieron las penalidades del destierro á la tiranía de sus siervos. Algunos de los Sármatas fujitivos solicitaron un rendimiento menos afrentoso bajo las banderas tan enemigas de los Godos. Una porcion mas crecida traspuso los montes Carpatos, se amistó é incorporó con los Cuados, Jermanos, ya sus aliados, y terció en el goce de sus dilatados yermos; pero la gran mayoría de la nacion volvia mas y mas la vista hácia las pingües provincias de Roma, é implorando el amparo y el perdon del emperador, prometió en aquel conflicto solemnísimamente, como súbdito en la paz y soldado en la guerra, la lealtad mas inviolable al imperio, si se dignaba arregazarla cariñosamente. Ateniéndose al sistema entablado por Probo y seguido por los sucesores, admitiéronse las ofertas de aquella colonia bárbara, y se le repartieron territorios competentes en Panonia, Tracia, Macedonia é Italia, colocando así hasta trescientos mil Sármatas (45).

Realzó Constantino la majestad del imperio romano, castigando el orgullo de los Godos y abarcando á la nacion rendida, acudiendo tambien embajadores de Etiopia, Persia y las remotas Indias, con parabienes por

la paz y prosperidad de su gobierno(46). Si entre las finezas de la suerte podia contar la muerte de su primojénito, de su sobrino, y quizá de su esposa, disfrutó una felicidad incesante pública y privada hasta el año treinteno de su reinado: plazo que desde Augusto á ninguno de sus antecesores cupo solemnizar. Sobrevivió como diez meses Constantino á tales festejos, pues á la edad ya madura de sesenta y cuatro años, tras una breve dolencia, terminó su memorable vida en el palacio de Aquirion, arrabal de Nicomedia (A. 337, mayo 22), adonde se habia retirado en busca de ambiente mas benéfico, y esperanzado de recobrar sus exhaustas fuerzas con el uso de baños calientes. Las estremadas muestras de dolor, ú por lo menos de luto, sobrepujaron á cuanto se habia practicado jamás en tales casos. A pesar de cuanto alegaron el senado y el pueblo de Roma, el cadáver del difunto emperador, segun su postrimera disposicion, fué trasladado á la ciudad destinada á conservar el nombre y la memoria de su fundador. El cuerpo de Constantino, engalanado con los vanidosos emblemas del encumbramiento, la púrpura y la diadema, quedó depositado sobre un lecho de oro en uno de los salones de palacio, esplendorosamente alhajado é iluminado al intento: seguia el ceremonial palaciego con toda la escrupulosidad de la etiqueta; todas las madrugadas acudian los jefes del estado, del ejército y de la servidumbre, quienes hincando la rodilla con ademan rendido, tributaban de cerca al cadáver el idéntico vasallaje con las mismas veras que si estuviera todavia vivo. Continuóse, á impulsos de la política, esta representacion teatral por algun tiempo, y no se descuidó la lisonja en apuntar que solo á Constantino, por especial fineza del cielo, fué dado el reinar despues de su muerte (47).

Mas solo en boato vano podia durar este jénero de reinado, y pronto se echó de ver que el albedrío del monarca mas absoluto por maravilla logra obediencia, en no esperanzando ni temiendo los súbditos agasajo ú escarmiento. Los propios ministros y jenerales que se doblegaban con reverente acatamiento ante el exánime soberano se engolfaban en consultas sijilosas para escluir á los dos sobrinos Dalmacio y Hanibaliano de su lejítima en la sucesion del imperio. No estamos tan cabalmente internados en la corte de Constantino que podamos alcanzar los motivos que impelian á los caudillos de la conspiracion, á menos que los supongamos encelados y vengativos contra el prefecto Ablavio, valido altanero que por largo tiempo habia sido árbitro en los consejos, abusando de su privanza con el emperador. Las razones con que solicitaban el apoyo del populacho y la soldadesca son ya mas obvias; pues podian insistir con decorosa veracidad en la jerarquía mas encumbrada de los hijos de Constantino, el riesgo de andar acreciendo el número de los soberanos, y las desventuras que se estaban ya descolgando sobre la república, por

la desavenencia de tantos príncipes competidores, que carecian del enlace tierno de la hermandad. Fuése urdiendo la trama con maña y reserva, hasta que sobornada la tropa, prorumpió en la vocería de que solo toleraria á los hijos de Constantino el reinar en el imperio romano (48). El menor Dalmacio, enlazado con sus deudos por los vínculos de la amistad y del interés comun, se conceptuaba jeneralmente heredero en gran parte del desempeño del gran Constantino; mas en aquella ocasion, no tomó al parecer ninguna providencia para sostener con las armas la sucesion que él y su hermano debian á la liberalidad de su tio. Asombrados con la oleada popular y arrolladora, parece que permanecieron yertos, sin acudir á la huida ni á la resistencia, en manos de sus implacables enemigos. Suspendióse su esterminio hasta la llegada de Constancio (49), el hijo segundo y predilecto quizás de Constantino.

El postrer acento del emperador moribundo habia encargado el desempeño de sus exequias á la relijiosidad de Constancio; quien, por la cercanía de su colocacion oriental, pudo fácilmente anticiparse á sus hermanos, residentes en sus gobiernos lejanos de Italia y Galia. Posesionado del palacio de Constantinopla, fué su primer paso disipar las zozobras de sus deudos juramentándose con ellos, y su inmediato ahinco fué idear algun pretesto vistoso para descargar su conciencia de la precision de aquel compromiso inconsiderado. Acudian las arterías engañosas á facilitar los intentos de la crueldad, y un personaje sagrado se allanó á atestiguar una falsía patente. Recibió Constancio de manos del obispo de Nicomedia un rollo infausto, afianzándolo de testamento irrefragable de su padre, cuyo contenido era una protesta de sus recelos en haber sido envenenado por los hermanos, y amonestaba á sus hijos para que vengasen su muerte y cifrasen su propio resguardo en el castigo de los culpados (50). Estremáronse los desventurados príncipes en probar su inocencia; mas enmudecieron ante los soldados furiosos, que se pregonaron á un tiempo sus enemigos, sus jueces y sus sayones. Atropelláronse, y repetidamente, el contesto y las formalidades de la ley en una matanza jeneral que sacrificó á los tios de Constancio, siete primos, entre los cuales fueron Dalmacio y Hanibaliano los mas esclarecidos; el patricio Optato, enlazado con una hermana del difunto emperador, y el prefecto Ablavio, cuyo valimiento y riquezas le habian esperanzado con la púrpura. Si cupiese horrorizar mas y mas con tan sangriento desenfreno, añadiríamos que el mismo Constancio estaba desposado con la hija de su tio Julio, y habia enlazado á su hermana con su primo Hanibaliano. Estos enlaces, que la política de Constantino, desentendiéndose de preocupaciones (51), habia formado entre las diversas ramas de la familia imperial, condujeron tan solo para desengañar á las jentes, de que eran estos príncipes tan empedernidos en la intimidad conyugal,

como para los vínculos del parentesco y los ruegos entrañables de la mocedad y la inocencia. Galo y Juliano, los dos niños menores de Julio Constancio, fueron los únicos que de tan crecida familia lograron evitar las garras de los asesinos, hasta que amainó como ahito su desenfreno. El emperador Constancio, que, ausentes los hermanos, era el mas reo y mas tiznado en el cargo, manifestó en ciertos trances posteriores algun leve remordimiento por aquellas crueldades á que sus alevosos consejeros y la violencia incontrastable de la tropa habian arrebatado á su mocedad bisoña (52).

Esterminada la alcurnia Flavia, sobrevino la nueva division de provincias, ratificada en el avistamiento personal de los tres hermanos (A. 337, setiembre 11). Constantino, como César decano, logró, con cierta preeminencia en la jerarquía, la posesion de la nueva capital que llevaba su propio nombre y el de su padre. Asignáronse al patrimonio de Constancio la Tracia y los paises del Oriente, y quedó Constante reconocido por soberano lejítimo de Italia, Africa y el Ilírico occidental. Sujetáronse los ejércitos al derecho hereditario, y por fin se avinieron, tras alguna demora, á usar igualmente el dictado de *Augustos* que les decretó el senado romano. Al empuñar las riendas del gobierno, era el primero de veinte y un años, el segundo de veinte, y el tercero solo de diez y siete (53).

Mientras las naciones guerreras de Europa seguian las banderas de sus hermanos, Constancio, acaudillando las huestes afeminadas del Asia, tuvo que arrostrar los trances de la guerra pérsica. Al fallecimiento de Constantino, ocupaba el trono de Persia Sapor, hijo de Hormuz ú Hormidas, y nieto de Narses, quien, despues de la victoria de Galerio (A. 310), tuvo que confesar rendidamente la primacía del poderío romano. Disfrutaba Sapor, á los treinta años de su reinado, la lozanía de la mocedad, por cuanto la fecha de su ascenso, por estraña casualidad, antecedia á la de su nacimiento, pues se hallaba la esposa de Hormuz en su preñez á la muerte del marido, y la incertidumbre del sexo y del alumbramiento esperanzó y conmovió á los príncipes de la casa de Sasan. Cesaron las zozobras de guerra civil con el anuncio terminante de los magos de que la viuda de Hormuz habia concebido y daria á luz felizmente un varon. Avasallados por la supersticion, los Persas dispusieron sin demora el ceremonial de la coronacion. Alzóse en medio del alcázar un lecho imperial, donde yacia pomposamente la reina; colocóse la diadema en el sitio que correspondia al descendiente venidero de Artajérjes, y los sátrapas postrados fueron adorando la majestad de su embrion invisible de soberano (54). Si cabe dar crédito á este cuento portentoso, que estriba sin embargo en las costumbres del pueblo y en la duracion estraordinaria de su reinado, tenemos que asombrarnos así de la dicha como del ta

lento de Sapor. En medio de la educacion regalada de un haren persiano, echó de ver el jóven rejio la suma entidad de ejercitar esforzadamente el cuerpo y el alma, y por sus prendas personales ya estaba mereciendo un solio, en el cual se habia sentado cuando ni aun presentia los deberes y peligros de una potestad absoluta. Su menoría adoleció de los quebrantos por lo mas inevitables de las desavenencias domésticas; fué sorprendida y saqueada su capital por Thair, rey poderoso del Yémen ó Arabia, y quedó ajado el decoro de la familia real con el cautiverio de una princesa, hermana del monarca difunto; pero llegado Sapor á la edad varonil, el engreido Thair, su nacion y su pais yacieron al primer ímpetu del lozano guerrero, quien usó de la victoria con tan ajuiciado temple, entereza y mansedumbre, que mereció á la zozobra y al agradecimiento de los Arabes el dictado de *Dhulacñaf*, ó amparador de la nacion (55).

La ambicion del Persa, á quien sus enemigos atribuyen las prendas de campeon y de estadista, ansiaba vengar el desdoro de sus padres, y desasir de la diestra de los Romanos las cinco provincias de allende el Tígris. Enfrenaron la embestida la nombradía militar de Constantino y la fuerza efectiva ó aparente de su gobierno; y mientras hostilizaba Sapor y lastimaba la corte imperial, iban sus negociaciones dilatándole el sufrimiento. Muere Constantino, y estalla la guerra (56), y el desamparo patente de la raya de Siria y Armenia está brindando al Persa con la perspectiva de llana conquista y pingües despojos. El ejemplar de tanta muerte en palacio habia resabiado y engreido las tropas del Oriente, no reprimidas ya por su obediencia habitual á un caudillo veterano. La cordura de Constancio, quien del avistamiento con los hermanos en Panonia acudió desaladamente á las orillas del Eufrates, fué por grados restableciendo el órden y la disciplina en las lejiones; mas la temporada de anarquía habia permitido á Sapor el sitiar á Nisibis y rendir varias de las fortalezas mas importantes de Mesopotamia (57). El afamado Tirídates habia estado disfrutando en Armenia la paz y gloria que merecia por su denuedo y lealtad en la causa de Roma *(d)*. Su firme alianza con Constantino acarreó ventajas espirituales no menos que temporales, y quedó santificado con su conversion aquel héroe, resultando predicada y restablecida la fe cristiana desde el Eufrates hasta las playas del Caspio, y la Armenia enlazada con el imperio por ambos vínculos de relijion y de política. Mas por cuanto muchos nobles armenios no querian desentenderse de sus cuadrillas de dioses y mujeres, alteróse el sosiego público por una faccion malcontenta que insultaba á la edad quebrantada de su soberano y ansiaba desmedidamente la hora de su muerte. Falleció por fin tras un reinado de cincuenta y seis años, y las dichas de la monarquía armenia espiraron con Tirídates. Desterrado su heredero lejítimo,

muertos ó arrojados de sus iglesias los sacerdotes cristianos, descolgadas las bárbaras tribus de la Albania de sus serranías, dos de sus gobernadores mas poderosos usurpando la soberanía rejia, imploraron la asistencia de Sapor y franquearon las puertas de sus ciudades á las guarniciones persas. El partido cristiano, encabezado por el arzobispo de Artaxata, sucesor inmediato de san Gregorio el Iluminador, acudió á la relijiosidad de Constancio. Tras unos tres años de turbulencias, Antíoco, uno de los jefes de palacio, desempeñó con acierto el encargo imperial de restablecer á Cosroes *(e)*, hijo de Tirídates, en el solio de sus padres; de repartir premios y honores entre los sirvientes leales de la casa de Arsaces, y de pregonar indulto jeneral, que fué admitido por la mayor parte de los sátrapas rebeldes. Pero alcanzaron los Romanos mas timbre que ventaja con esta revolucion. Enano y apocado Cosroes, inhábil para los afanes de la guerra, enemigo del trato humano, retiróse de la capital á un palacio solitario, que edificó á las orillas del rio Eleutero, donde pasaba sus horas ociosas en los recreos rurales de montería. Para afianzarse aquel indecoroso desahogo, se avino á cuantas condiciones de paz tuvo á bien Sapor imponerle, cuales fueron el pago de un tributo anual, y el reintegro de la pingüe provincia de Atropatene, que la valentía de Tirídates y las armas victoriosas de Galerio habian incorporado en la monarquía armenia (58).

Acosadas estuvieron las provincias orientales con la plaga de la guerra pérsica *(f)*, por todo el dilatado plazo del reinado de Constancio (A. 337-360). Las correrías irregulares de las tropas lijeras derramaban alternativamente el terror y la devastacion allende el Tígris y el Eufrates, desde las puertas de Ctesifonte hasta las de Antioquía ; siendo estos salteadores desaforados los Arabes del desierto , que vivian desavenidos por interés y por inclinacion , puesto que algunos caudillos independientes guerreaban por Sapor, al paso que otros se comprometian fementidamente con el emperador (59). Formalizáronse las operaciones principales de la guerra con igual vigor , y las huestes de Roma y Persia trabaron nueve sangrientas refriegas , en dos de las cuales mandaba el mismo Constancio en persona (60). Desairado fué por lo mas el éxito para los Romanos , pero en la batalla de Síngara , su denuedo inconsiderado llegó casi á lograr una victoria señalada y decisiva (A. 348). Cejaron las tropas acantonadas en Síngara *(g)* al asomo de Sapor , quien atravesó el Tígris por tres puentes , y colocó junto á la aldea de Hilé un campamento aventajado, atrincherándolo con hondos fosos y elevados parapetos, en un solo dia, por el sinnúmero de sus trabajadores. Cuajaba su hueste formidable y escuadronada las orillas del rio, las lomas inmediatas y allá una llanura de cuatro leguas que mediaba entre ambas líneas. Desalados se mostraban igualmente los ánimos por la refriega; pero los bárbaros, tras leve-

resistencia, huyeron atropelladamente, incapaces de contraresto ú ansiosos de rendir las fuerzas de las pesadas lejiones, que si bien acosadas de calor y de sed, los iban persiguiendo por la llanura, y aun destrozaron una línea de caballería encajonada en sus armaduras completas, colocada por antemural á las puertas del campamento para protejer la retirada. Arrollado Constancio en el raudal del alcance, echó en balde el resto por enfrenar el desaforamiento de sus tropas, manifestándoles los asomos de la noche, y la certeza de completar al amanecer su victoria. Pero mas atenidos á su propio arrojo que á la esperiencia y desempeño de su caudillo, acallaron con su alboroto aquellas medrosas reconvenciones, y abalanzándose mas y mas al enemigo, rellenaron el foso, allanaron el parapeto, y se desparramaron por las tiendas para rehacerse de su postracion y disfrutar el galardon de sus afanes. Pero el atinado Sapor estaba acechando el trance. Su hueste, cuya mayor parte, colocada á su salvo por las cumbres, habia estado mirando la refriega, marcha mudamente en la lobreguez de la noche, y los flecheros persas, asestando á las luminarias del campamento, asaetean á raudales la indefensa y desmandada chusma. Patentiza la veraz historia (61) que vinieron á quedar vencidos los Romanos con horrorosa matanza, y que las reliquias fujitivas de las lejiones batallaron con insufribles penalidades. Aun el panejirista apasionado, confesando que el timbre del emperador quedó mancillado con la desobediencia de sus soldados, procura entoldar el pormenor de la tristísima retirada. Pero un orador venal y desalado por la nombradía de Constancio refiere con pasmosa frialdad un acto tan cruel, que en el concepto de la posteridad ha de afear con mas torpe borron el decoro del nombre imperial. Cautivóse en el campamento persa al hijo de Sapor, heredero de su corona; y el desventurado mancebo, que debia lastimar al enemigo mas desalmado, padeció azotes, tormento, y ejecucion pública por los desapiadados Romanos (62).

Por mas ventajas que acompañasen á Sapor en sus campañas, y aunque nueve victorias repetidas habian ido engrandeciendo la nombradía de su valor y su intelijencia, no le cabia esperanzar la ejecucion cabal de sus intentos, mientras los pueblos fortificados de Mesopotamia, y antetodo, mientras la ciudad antigua y fuerte de Nisibis permaneciese en poder de los Romanos. En el espacio de doce años, Nisibis, que desde el tiempo de Luculo se habia fundadamente conceptuado el antemural del Oriente, sostuvo tres sitios memorables (A. 338, 346, 350) contra el poderío de Sapor; y el monarca, desairado despues de redoblar sus ataques por mas de sesenta, ochenta y cien dias, fué tres veces rechazado con pérdida é ignominia (63). Estaba situada aquella ciudad crecida y populosa á dos jornadas del Tigris, en medio de una llanura fértil y amena, á las faldas del monte Masio. Ceñia un foso profundo su triple recinto de ladrillo (64);

y la valerosa resistencia del conde Luciliano y su guarnicion fué auxiliada por el valor desesperado del vecindario. Enardecia el obispo (65) con sus pláticas á los ciudadanos, acostumbrados con el peligro al manejo de las armas y hechos cargo de que el ánimo de Sapor era plantear una nueva colonia en su lugar y arrebatarlos en cautiverio bárbaro y remoto. Engreíales el éxito de los dos sitios anteriores, al paso que encrudecia la altivez del Gran Rey, qué se adelantaba hácia Nisibis, acaudillando las fuerzas reunidas de Persia y de la India. Las máquinas comunes inventadas para derrocar ó socavar los muros quedaron inservibles con la maestría de los Romanos; y pasados muchos dias, acudió Sapor á una resolucion digna de un monarca oriental, que conceptuaba á los mismos elementos postrados ante su poderío. En la estacion fija del derretimiento de las nieves, en Armenia, el rio Migdonio, que zanja la llanura y la ciudad de Nisibis, rebosa, y al par del Nilo (66), cubre todo el pais adyacente. Atajóse á manos de los Persas el cauce mas abajo de la poblacion, encajonándolo por ambos costados con macizos malecones. En este pantano artificial, una escuadra de bajeles armados y llenos de tropa y de máquinas que arrojaban piedras de á quinientas libras, se adelantó en batalla y trabó su refriega casi á nivel con los defensores de sus murallas *(h)*. Aciago fué alternativamente á las partes contrapuestas el empuje de las aguas, hasta que por fin la porcion de muralla, incapaz de contrarestar aquella mole, se volcó de un golpe y patentizó una cortadura anchurosa de ciento y sesenta piés. Condujéronse luego los Persas al asalto, y la suerte de Nisibis estaba colgada del trance. La caballería pesada que encabezaba la columna asaltadora quedó atascada en el légamo, ahogándose gran parte en los hoyos llenos ahora de agua. Enfurecidos los elefantes con sus heridas, redoblaron el desórden y el conflicto, hollando á miles á los flecheros persas. El Gran Rey, que desde su empinado solio estuvo mirando el fracaso de sus armas, dispuso con despechada ira el toque de retirada, y suspendió por algunas horas la continuacion del avance. Pero desvelados los ciudadanos, aprovecharon la proporcion de la noche, y luego el alba patentizó un muro nuevo de seis piés de altura, subiendo por momentos para cerrar la abertura. Aunque desesperado y con la pérdida de mas de veinte mil hombres, seguia Sapor estrechando el sitio con igual teson, cuando tuvo que amainar para acudir á las provincias orientales de Persia contra una invasion formidable de los Masajetas (67). Sobresaltado con este aviso, levantó atropelladamente el sitio, y se encaminó velozmente de las orillas del Tígris á las del Oxo. Los peligros y afanes de la guerra escítica le movieron luego despues á concluir, ó á lo menos á guardar una tregua con el emperador romano, tregua igualmente plausible para entrambas partes; por cuanto el mismo Constancio, muertos sus dos hermanos, se vió envuelto, por los trastornos de

Occidente, en una contienda civil, que debia al parecer embargar y aun sobrepujar todos los esfuerzos de su poderío.

Apenas mediaban tres años desde la particion del imperio, cuando los hijos de Constantino se empeñaron en manifestar á todos cuán incapaces eran de contentarse con sus respectivos dominios, sin alcanzar sin embargo á gobernarlos. Querellóse el primojénito de que se le defraudaba de su porcion debida en los despojos de sus sacrificados deudos, y si bien se allanaba á reconocer el mérito y delito mayor de Constancio, requeria de Constante la cesion de sus provincias africanas, como equivalentes por los paises pingües de Macedonia y Grecia, adquiridos por su hermano en la muerte de Dalmacio. La falsedad que Constantino fué esperimentando en una negociacion pesada é infructuosa airó aun mas su natural destemplanza: así que escuchó gustoso á los privados que le estaban repitiendo cuan comprometidos se hallaban su honor y su interés en llevar adelante aquel empeño. Capitanea un tropel desmandado, atropella de improviso los dominios de Constante por los Alpes Julianos, y empieza á desfogar su encono por el pais de Aquileya (A. 340, marzo). Acordó con mas tino y acierto sus disposiciones Constante, que á la sazon se hallaba en Dacia. Noticioso de la invasion del hermano, destacó un cuerpo selecto y aguerrido de su tropa ilírica, con ánimo de seguirle personalmente con lo restante de sus fuerzas; pero el desempeño de sus lugartenientes zanjó al golpe aquella contienda escandalosa. Aparentan mañosamente huida y acorralan á Constantino en una emboscada, donde el temerario mozo fué salteado y muerto con algunos acompañantes. Su cadáver, hallado en el arrinconado riachuelo de Alsa, mereció exequias y sepulcro imperial; pero sus provincias traspasaron el homenaje al vencedor, quien, desentendiéndose de su hermano Constancio para la participacion de sus aumentos, conservó la posesion de mas de dos tercios del imperio romano (68).

Dilatóse por diez años mas la suerte de Constante, y la venganza de la muerte del hermano quedó reservada para la diestra menos decorosa de un traidor doméstico (A. 350, febrero). El aciago paradero del sistema entablado por Constantino se estuvo palpando en la endeble administracion de sus hijos, quienes, viciosos y apocados, en breve desmerecieron el concepto y aprecio del pueblo. El engreimiento de Constante por sus desmerecidos triunfos lastimaba mas por su carencia de esmerado desempeño; y su torpe pasion á unos cautivos jermanos, descollantes tan solo por la lozanía de su mocedad, escandalizó á todos (69). Magnencio, soldado ambicioso, aunque de ralea bárbara, alentado por el encono público, se arrojó á desagraviar el honor romano (70). Las cuadrillas selectas de Jovianos y Herculios, capitaneadas por Magnencio, lograban una colocacion importante en el campamento imperial. La intimidad de Marce-

lino, conde de las dádivas sagradas, acudia espléndidamente á fomentar la trama. Hicieron cargo á la soldadesca con razones halagüeñas que la república les estaba clamando por romper los vínculos de la servidumbre hereditaria, y que echando mano de un príncipe denodado y solícito, debian premiar las mismas prendas que habian encumbrado á los antepasados del tan dejenerado Constante, de una esfera llana, al solio del orbe. Llegada á sazon la trama, Marcelino, socolor de solemnizar el cumpleaños de su hijo, dió un espléndido banquete á los *ilustres* y á los *condecorados* de la corte de la Galia que residian en Autun. Dilatóse mañosamente la fiesta hasta muy á deshora, y los huéspedes inadvertidos se dejaron engolfar en desahogos espuestos y aun criminales de conversacion. Abrense de improviso y de par en par las puertas, y Magnencio, que faltó por un rato, se aparece en la estancia revestido con la púrpura y la diadema; y los conspiradores le saludan inmediatamente con los dictados de Augusto y de emperador. Entre atónitos, despavoridos, beodos, esperanzados, y desconociéndose los mas mutuamente, todos prorumpen en aclamaciones. Acude atropelladamente la guardia á juramentarse, ciérranse las puertas de la ciudad, y antes de amanecer queda dueño Magnencio de tropa, tesoro, palacio y ciudad de Autun. Aspiraba con su reserva y dilijencia á sobrecojer la persona de Constante, que, segun su recreo predilecto, andaba cazando por el bosque cercano, ú quizás encenagándose en deleites mas reservados y criminales. Voló sin embargo el eco de la novedad, y le quedó tregua para huir, aunque su desamparo de soldados y súbditos le imposibilitaba la resistencia. Antes de poder llegar á un puerto de España donde intentaba embarcarse, le alcanzó junto á Helena (71), á la falda del Pirineo, una partida de caballería lijera, cuyo comandante, desentendiéndose del sagrado de un templo, desempeñó su encargo matando al hijo de Constantino (72).

Rematada ya tan llana y trascendental revolucion con la muerte de Constante, siguieron las provincias occidentales el ejemplo de la corte de Autun (A. 350, marzo 1.°). Quedó reconocida la autoridad de Magnencio por todo el ámbito de las dos grandes prefecturas de Italia y Galia, y acudió el usurpador á mil arbitrios violentos para atesorar el caudal suficiente á fin de completar el empeño de un donativo inmenso y cubrir los desembolsos de la guerra civil. El pais belicoso del Ilírico, desde el Danubio hasta el estremo de la Grecia, habia estado obedeciendo largo tiempo al gobierno de Vetranio, jeneral antiguo y bienquisto por la sencillez de sus costumbres, y que se habia granjeado concepto por su práctica y desempeño en la guerra (73). Afecto por hábito, por obligacion y por agradecimiento á la casa de Constantino, manifestó con las mayores veras al hijo único que vivia de su antiguo dueño que estaba pronto á castigar á todo trance á los rebeldes de la Galia con la lealtad suya y de sus

tropas; mas las lejiones de Vetranio se resabiaron con el ejemplo de los traidores; el caudillo flaqueó en su entereza, ó en su fidelidad, y quedó cohonestada su ambicion con el agrado de la princesa Constantina. Aquella inhumana mujer, que habia merecido á su padre el gran Constantino el tratamiento de Augusta, ciñó con sus propias manos la diadema en las sienes del jeneral ilírico, y mostró prometerse de su victoria el cumplimiento de aquellas grandiosas esperanzas de que habia quedado ya defraudada con la muerte de su marido Hanibaliano. Quizás sin la anuencia de Constantina se ajustó la alianza precisa, mas indecorosa, del nuevo emperador con el usurpador del Occidente, cuya púrpura horrorizaba recien salpicada con la sangre del hermano (74).

Enterado Constancio de tan importantes acontecimientos, acudió con sus armas, orillando la guerra pérsica, por el decoro y salvamento de la familia imperial, tan escandalosamente lastimada. Dejó el Oriente al cargo de sus jenerales (A. 350), y luego de su primo Galo, á quien desde la cárcel encumbró al solio, y encaminóse á Europa con el ánimo acongojado en mil zozobras, esperanza, ira y quebranto. Llegado el emperador á Heraclea, dió audiencia á los enviados de Magnencio y Vetranio. El primer autor de la conspiracion, que hasta cierto punto habia revestido la púrpura á su nuevo dueño, Marcelino, admitió arrojadamente el arriesgado encargo; y los tres compañeros se entresacaron de lo mas esclarecido del estado y del ejército. Se cifraban sus instrucciones en aplacar las iras y fomentar las zozobras de Constancio. Autorizábaseles para ofrecer la amistad y la alianza de los príncipes de Occidente, para consolidar la concordia con el duplicado enlace de Constancio con la hija de Magnencio, y del mismo Magnencio con la ambiciosa Constantina, y para reconocer en el mismo tratado la preeminencia de jerarquía que debia corresponder de justicia al emperador de Oriente. Si por altanería y por relijiosidad equivocada menospreciase pactos tan equitativos, mandábase á los embajadores que se esplayasen sobre la ruina inevitable que le acarrearia su temeridad, si se arrojaba á enconar á los soberanos occidentales para que echasen el resto de su poderío irresistible, asestando contra él aquel denuedo, aquel desempeño y aquellas lejiones á las cuales la casa de Constantino era deudora de tantos triunfos. Tales propuestas y razones se conceptuaron dignas de seria atencion, y así se emplazó la contestacion para el dia siguiente, y por fin Constancio, hecho cargo de la precision de sincerar una guerra civil ante la opinion pública, peroró así á su consejo, que lo escuchó con credulidad efectiva ó aparente. «La noche pasada,» dijo, «recojido ya en mi lecho, la sombra del gran Constantino, abrazada con el cadáver de mi traspasado hermano, se levantó ante mis ojos; despertóme el metal bien conocido de su voz para vengarle, me prohibió el desesperar de la república, y me afianzó el éxito y la gloria

inmortal que coronaria la justicia de mis armas.» Enmudecieron las dudas con la autoridad de aquella vision, ó mas bien del príncipe que la alegó, y quedó escluido todo jénero de negociacion. Menospreciáronse los términos afrentosos de la paz ; despidióse uno de los enviados del tirano con la contestacion altanera de Constancio, y quedaron los otros tres aherrojados, como indignos del derecho de jentes, y las potestades opuestas se apercibieron para emprender una guerra implacable (75).

Así procedió, y así era acaso de su obligacion el obrar, el hermano de Constante con el alevoso usurpador de la Galia (A. 350, dic. 25). La índole y situacion de Vetranio daban cabida á otro rumbo de política, que proporcionaba al emperador del Oriente el desavenir entre sí á sus contrarios, y descarriar las fuerzas del Ilírico de la causa rebelde. Obvio era el alucinar la llaneza candorosa de Vetranio, quien vacilando entre el pundonor y el interés, puso de manifiesto la doblez de su interior, y se fué enmarañando en las redes de una negociacion artificiosa. Reconocióle Constancio por compañero lejítimo é igual en el imperio, bajo la condicion de que se desentendiese de su alianza afrentosa con Magnencio, y propusiese un sitio para avistarse á la raya de sus jurisdicciones respectivas, donde pudieran solemnizar su intimidad con prendas mutuas de fidelidad, y acordar las operaciones venideras de la guerra civil. En cumplimiento de este convenio, adelantóse Vetranio hasta la ciudad de Sárdica (76), capitaneando veinte mil caballos y un cuerpo mayor de infantería, fuerzas tan preponderantes á las de Constancio, que disponia al parecer de la vida y suerte del competidor, quien, atenido á sus negociaciones recónditas, tenia cohechada la tropa y socavado el solio de Vetranio. Habian los caudillos, incitadores reservados del partido de Constancio, preparado á su favor un espectáculo grandioso para patentizar y enardecer las pasiones de la muchedumbre (77). Mandóse á entrambas huestes formarse en una llanura anchurosa inmediata á la ciudad. En el centro, con arreglo á la disciplina antigua, se colocó un tribunal, ó mas bien tablado, de donde solian los emperadores en sus actos solemnes perorar á la tropa. Escuadronados Romanos y bárbaros, desenvainando sus espadas, enristradas ó enarboladas las lanzas, gruesos de caballería y cohortes de infantería, esclarecidas con la variedad de sus armas é insignias, vinieron á formar un cerco inmenso en torno del tribunal, y á ratos atentamente silenciosos, prorumpian luego todos en desaladas y retumbantes aclamaciones. Acudieron ante reunion tan formidable entrambos emperadores á manifestar el estado de los negocios públicos. Cedióse la preeminencia al nacimiento rejio de Constancio, y aunque atrasado en oratoria, desempeñó su papel con entereza, maña y elocuencia. Asestó al pronto sus tiros contra el tirano de la Galia; pero luego al lamentarse trájicamente del inhumano asesinato de su hermano, espre-

só que solo su igual podia alegar derecho para sucederle. Ostentó complacidamente los timbres de la alcurnia imperial, y recordó á las tropas el denuedo, los triunfos y larguezas del gran Constantino, con cuyos hijos se habian juramentado para servirles fielmente, y de quienes la ingratitud de sus sirvientes mas favorecidos habia intentado desviarlos. La oficialidad que cercaba el tribunal, impuesta de antemano en su competente cooperacion, confesó la fuerza irresistible de tanta razon y elocuencia, y saludó al emperador Constancio como á su lejítimo soberano. Contajiáronse todos en el ejemplo de su lealtad y arrepentimiento, y así de estremo á estremo resonó por las llanuras de Sárdica la vocería de: «¡Fuera esos usurpadores recien-encumbrados! ¡viva y venza el hijo de Constantino, bajo cuyas banderas queremos únicamente pelear y vencer!» Vitoreaban millares, amenazaba su ademan, atronaba el golpeo de sus armas; y atónito y arredrado Vetranio, enmudeció acongojado al presenciar la falsía de sus secuaces. En vez de acudir al postrer arbitrio de una desesperacion jenerosa, desciñóse de su sien la diadema, y á la vista de entrambos ejércitos, se postró á las plantas del vencedor. Usó Constancio de su victoria con suma cordura y comedimiento, pues alzando del suelo al anciano suplicante, á quien apellidó afectada y cariñosamente padre, le alargó la mano para apearse del solio. Señalóse la ciudad de Prusa por destierro ú retiro del monarca destronado, que vivió aun seis años holgándose con su sosiego y abundancia. Manifestó repetidamente su entrañable agradecimiento á la dignacion de Constancio, y con preciosa sencillez aconsejaba á su bienhechor que arrimase aquel cetro del orbe, que acudiese en pos del bienestar (donde solo cabe hallarlo) en el pacífico arrinconamiento de la esfera privada (78).

Solemnizóse el porte de Constancio en aquel lance memorable con apariencia de justicia, y se esmeraron los palaciegos en comparar los primorosos razonamientos de un Péricles y de un Demóstenes á la plebe de Aténas, con la elocuencia victoriosa que habia recabado de una muchedumbre armada el desamparar y apear al objeto de su eleccion apasionada (79). La contienda próxima con Magnencio rayaba en mayor altura y trascendencia. Adelantábase á largas marchas el tirano al encuentro de Constancio, acaudillando un crecido ejército de Galos y de Españoles, de Francos y de Sajones, de aquellos paises que suministraban la pujanza de las lejiones, y de aquellos bárbaros, temidos como los enemigos mas formidables de la república. Presentaban espacioso teatro las pingües llanuras (80) de la Baja Panonia, entre el Drava, el Sava y el Danubio; y las operaciones de la guerra se fueron dilatando por todo el estío con la habilidad y las zozobras de los combatientes (81). Manifestó Constancio su ánimo de zanjar la lid en la campiña de Cíbalis, nombre que debia envalentonar á su tropa con el recuerdo de la victoria alcanzada en el

mismo suelo por las armas de su padre Constantino ; mas fortificándose inespugnablemente, mostraba estar mas ajeno que deseoso de una refriega jeneral. Era el intento de Magnencio cebar ó precisar á su contrario para que dejase aquella posicion aventajada ; para lo cual marchó y contramarchó, aparentó y se valió de cuantos ardides podia suministrar la ciencia militar á un veterano. Rindió por asalto la plaza importante de Siscia , dió un avance á la ciudad de Sirmio , que caia á la espalda del campamento imperial ; intentó á viva fuerza el tránsito del Sava para las provincias orientales del Ilírico ; destrozó un destacamento crecido que supo atraer á las gargantas de Adarno , y por todo el estío , el tirano de la Galia anduvo señoreando aquellas campiñas. Hallábanse postradas y exánimes las tropas de Constancio; menguaba su concepto en el público , y allanóse su altivez á ofrecer un tratado de paz que cedia al asesino de Constante la soberanía de las provincias allende los Alpes. Encarecia la elocuencia de Filipo , embajador imperial , aquella oferta ; y el consejo y la hueste toda de Magnencio propendian á su admision. Mas el altanero usurpador , menospreciando los cargos de sus amigos, mandó que se detuviese á Filipo en clase de cautivo, ú de rehen por lo menos , enviando un oficial para vituperar á Constancio la flaqueza de su reinado , é insultarle con la promesa de indulto, con tal que inmediatamente se desprendiese de la púrpura. «Que confiaba en la justicia de su causa , y en el amparo de una deidad vengadora,» fué la única contestacion que pudo dar el emperador. Pero traspasábale tanto su apuro , que ni aun acudió á la represalia por el desacato cometido con su representante. No fué sin embargo infructuosa la negociacion de Filipo , por cuanto recabó del Franco Silvano , jeneral de concepto y trascendencia, que desertase con un cuerpo considerable de caballería , pocos dias antes de la batalla de Mursa.

La ciudad de Mursa , ó Esek , muy sonada en el dia por su puente de barcas de cerca de dos leguas de tirada, sobre el rio Drava y sus pantanos contiguos (82) , se ha conceptuado siempre de plaza de entidad para las guerras en Hungría. Encaminándose Magnencio á Mursa , incendió las puertas , y asaltándola repentinamente , estuvo á pique de posesionarse de sus murallas. Acudió la guarnicion á apagar las llamas: la aproximacion de Constancio le imposibilitó la continuacion del sitio, y luego el emperador arrolló el único tropiezo para desahogar sus movimientos, volcando un cuerpo de tropas apostado en un anfiteatro inmediato. Llano y despejado era el campo de batalla junto á Mursa (A. 351 , set. 28). Escuadrónase Constancio al arrimo del Drava sobre su derecha , mientras su izquierda , por la proporcion de su línea ó la superioridad de su caballería, propasaba en gran manera el costado derecho de Magnencio (83). Permaneció por ambas partes la tropa lo mas de la mañana en ansiosa

espectativa; y el hijo de Constantino, tras de alentar á la tropa con un elocuente razonamiento, se retiró á una iglesia poco distante del campo de batalla, encargando á sus jenerales todo el desempeño en aquel trance decisivo (84). Correspondieron á su confianza con el denuedo y pericia que acreditaron: entablaron acertadamente la refriega por su izquierda, y adelantando oblicuamente la mole de su caballería, la arrojaron repentinamente por la derecha del enemigo, que se hallaba desprevenida para contrarestar su impetuosa carga. Rehiciéronse no obstante los Romanos occidentales por su arraigada disciplina, y los bárbaros de Jermania no desairaron la nombradía de su esfuerzo nacional. Jeneralizóse luego la pelea, que se sostuvo con estraños vaivenes de pérdidas y ventajas, y apenas vino á cesar con la lobreguez de la noche. La victoria señalada que alcanzó Constancio se atribuye á las armas de su caballería. Retratan á sus coraceros como moles de acero, centelleando con su armadura escamosa, y volcando con sus pesadas lanzas la formacion maciza de las lejiones galas. Arrolladas estas, se abalanzaron por los claros escuadrones mas lijeros y ejecutivos, con espada en mano, y remataron el descalabro. Quedaba entretanto la mole de los cuerpos jermanos, casi desnudos, por blanco á las certeras descargas de los flecheros orientales, y cuadrillas crecidas de bárbaros, con el conflicto y la desesperacion, tuvieron que arrojarse al raudal anchuroso y violento del Drava (85). Regulóse el número de los muertos en cincuenta y cuatro mil, y la matanza de los vencedores ascendió á mas que la de los vencidos (86), particularidad que comprueba el teson de la contienda y el reparo de un escritor antiguo de que las fuerzas del imperio zozobraron en aquella aciaga batalla de Mursa con el descalabro de un ejército veterano, suficiente para resguardar la raya y aumentar los timbres de Roma (87). A pesar de los vituperios de un escritor servil, no cabe que el tirano desamparase sus propios pendones desde el principio de la refriega. Parece que sacó á luz las prendas de jeneral y de soldado, hasta que vió irremediablemente perdido el trance, y su campamento en manos del enemigo. Trató entónces Magnencio de ponerse en salvo, y despojándose de las insignias imperiales, evitó á duras penas el alcance de la caballería lijera, que le fué siguiendo incesantemente desde las márjenes del Drava hasta la falda de los Alpes Julianos (88).

Los asomos del invierno proporcionaron á la poltronería de Constancio pretesto para cohonestar su demora en la continuacion de la guerra hasta la primavera siguiente. Habia Magnencio sentado sus reales en la ciudad de Aquileya, y aparentaba contrarestar el tránsito de las sierras y pantanos que resguardaban los confines de la provincia veneciana. Ni aun la sorpresa de un castillo en los Alpes le determinara á desamparar la Italia, si se hallara bienquisto con el pueblo (89). Mas el recuerdo de

las crueldades ejecutadas por sus ministros, tras la rebelion frustrada de Nepociano, horrorizaba el ánimo de los Romanos. Aquel mancebo temerario, hijo de la princesa Eutropia y sobrino de Constantino, habia visto airadamente el cetro del imperio occidental usurpado por un bárbaro alevoso. Armando una gavilla desalmada de esclavos y gladiadores, arrolló á la endeble guardia de Roma, recibió el homenaje del senado, y apropiándose el dictado de Augusto, reinó durante una asonada de veinte y ocho dias. La ida de alguna tropa frustró sus esperanzas ambiciosas; ahogóse la rebelion en la sangre de Nepociano, de su madre Eutropia, y de sus allegados, y alcanzó el degüello á cuantos emparentaron con la familia de Constantino (90). Mas luego que Constancio, con la batalla de Mursa, señoreó las costas de Dalmacia, unos cuantos principales desterrados que habilitaron una escuadrilla en alguna ensenada del Adriático acudieron por amparo y venganza á su campamento victorioso, y por medio de sus relaciones reservadas, lograron que Roma y las ciudades de Italia tremolasen la bandera de Constantino sobre sus almenas. Los veteranos, reconocidos por los haberes que debian á las liberalidades del padre, se distinguieron por su agradecimiento y lealtad para con el hijo. Caballería, lejiones y auxiliares de Italia se juramentaron por Constancio; y el usurpador, despavorido con aquel desamparo jeneral, tuvo que retirarse allende los Alpes, con las reliquias de sus tropas todavía fieles á las provincias de la Galia. Sin embargo los destacamentos encargados de estrechar ó atajar la huida de Magnencio se manejaron con la indiscrecion habitual en la prosperidad (A. 352), y le franquearon, en las campiñas de Pavía, proporcion para revolver sobre sus perseguidores y halagar su desesperacion con la matanza de una victoria infructuosa (91).

Doblegóse la altanería de Magnencio á suplicar, y en vano, la paz. Envió al pronto un senador en cuya suficiencia estaba muy esperanzado, y luego varios obispos, cuyo carácter sagrado podria lograr audiencia mas propicia, ofreciendo la renuncia de la púrpura y alistarse en el servicio del emperador (A. 353, agosto 10). Pero Constancio, si bien indultó y admitió favorablemente á cuantos abandonasen las banderas rebeldes (92), manifestó su ánimo inflexible de imponer su debido escarmiento á los atentados de un asesino, á quien se estaba disponiendo para abrumar con sus armas victoriosas. La escuadra imperial se posesionó sin tropiezo de España y de Africa, robusteció el afecto voluble de las naciones moriscas, y desembarcó fuerzas considerables que tramontaron el Pirineo y se encaminaron á Lion, paradero último y aciago de Magnencio (93). El destemple del tirano, ajeno de toda clemencia, y estrechado por sus apuros, se ensangrentaba con los pueblos de la Galia para esprimirles cuantos auxilios necesitaba (94). Exhausto ya el sufrimiento,

Tréveris, el asiento del gobierno pretorio, encabezó la rebelion, cerrando sus puertas contra Decencio, á quien su hermano habia encumbrado á la jerarquía de César ó de Augusto (95). Tuvo Decencio que retirarse á Sens, donde quedó luego cercado por una hueste de Jermanos, á quienes las aciagas mañas de Constancio habian introducido en las desavenencias civiles de Roma (96). Entretanto las tropas imperiales se franquearon el tránsito por los Alpes Cotianos, y en la refriega sangrienta del Monte Seleuco, quedó irrevocablemente clavado el mote de *rebelde* al partido de Magnencio (97). No alcanzó ya á poner en campaña otro ejército; cohechada su guardia, al asomar en público para alentarla con sus palabras, le saludó con el grito unánime de «¡Viva el emperador Constancio!» Hecho cargo el tirano de que trataban de devengar indulto y galardones con el holocausto del reo mas criminal, precavió aquel intento atravesándose con la espada (98); muerte mas obvia y decorosa que cuantas le cabian esperar de mano de un enemigo, cuya venganza se cohonestaria con el pretesto plausible de la justicia y el cariño fraternal. Siguió aquel ejemplo de suicidio Decencio, quien se ahorcó al saber la muerte de su hermano. Habia mucho antes desaparecido en la batalla de Mursa el fraguador de la conspiracion (99) Marcelino, y quedó afianzado el sosiego público ajusticiando á los cabecillas que sobrevivian á la faccion culpada y rendida. Paulo, por sobrenombre Catena, por su maestría en el ejercicio judicial de la tiranía *(i)*, fué enviado á pesquisar las postreras reliquias de la conspiracion en la provincia lejana de Bretaña. El enojo decoroso manifestado por Martin, vice-prefecto de la isla, se interpretó como testimonio de su propia culpa, y se vió en la precision de apuntar contra su propio pecho el estoque con el cual habia tenido que herir al provocador imperial. La inocencia mas acendrada de todo el Occidente quedó espuesta á destierro y confiscacion, á muerte y tormento, y como todo medroso es inhumano, no cabia compasion en el ánimo de Constancio (100).

NOTAS

correspondientes al capítulo décimo-octavo.

(1) No se engañará uno sobre Constantino, creyendo todo lo malo que de él dice Eusebio, y lo bueno que dice Zósimo. Fleury, Hist. Eclé-

siastique, tom. III, p. 233. Verdaderamente Eusebio y Zósimo son los dos estremos de la invectiva y la adulacion. Varios escritores han moderado, por su carácter ó situacion, la influencia de su celo relijioso.

(2) La relacion de las virtudes de Constantino está sacada la mayor parte de Eutropio y el Víctor Menor, dos verdaderos paganos, que escribieron despues de la estincion de su familia. El mismo Zósimo y el *emperador* Juliano acreditan su valor personal y hechos militares.

(3) Véase Eutropio, X, 6. In primo Imperii tempore optimis principibus, ultimo mediis comparandus. La antigua version griega de Peanio (edic. Havercamp, p. 697) me hace sospechar que Eutropio escribió *vix* mediis; y que el ofensivo monosílabo fué olvidado por la inadvertencia de los copistas. Manifiesta Aurelio Víctor la opinion jeneral con un proverbio oscuro y vulgar: *Trachala* decem annis præstantissimus; duodecim sequentibus *latro*; decem novissimis *pupillus* ob immodicas profusiones.

(4) Juliano, Orat. I, p. 8, en un discurso adulador pronunciado delante del hijo de Constantino; y Cæsares, p. 335. Zósimo, p. 114 y 115. Los edificios del estado en Constantinopla pueden citarse como una prueba eterna é irrecusable de la profusion de su fundador.

(5) El imparcial Amiano merece toda nuestra confianza. Proximorum fauces aperuit primus omnium Constantinus; l. XVI, c. 8. El mismo Eusebio confiesa el abuso (Vit. Constantin., l. IV, c. 29, 54); y algunas leyes imperiales apuntan débilmente el remedio.

(6) Juliano, en los Césares, trata de ridiculizar á su tio. Con todo, su sospechoso testimonio está confirmado por el instruido Spanheim, apoyándose en la autoridad de algunas medallas (véase Comentario, p. 156, 299, 397 y 459). Alega Eusebio (Orat., c. 5) que Constantino se acicalaba para el público, y no para sí mismo. Si esto se diese por sentado, nunca el petimetre necesitaria escusa.

(7) Concuerdan Zósimo y Zonaras en representar á Minervina como la concubina de Constantino; pero Ducange salva galanamente su carácter reproduciendo un paso decisivo de uno de los panejíricos: «Ab ipso fine pueritiæ te matrimonii legibus dedisti.»

(8) Ducange (Familiæ Byzantinæ, p. 44) le da, segun Zonaras, el nombre de Constantino, cosa poco probable, pues ya le llevaba su hermano mayor. La crónica de Pascal menciona el de Hanibaliano, que confirma Tillemont, Hist. des Empéreurs, tom. IV, p. 527.

(9) Jeron. in Chron. La pobreza de Lactancio puede achacarse al imponderable desinterés del filósofo ó á la vergonzosa insensibilidad de su amo. Véase Tillemont, Mém. Ecclésiast., tom. IV, part. I, p. 345. Dupin, Bibliothèque Ecclésiast., tom. I, p. 205. Lardner's Credibility of the Gospel History, part. II, tom. VII, p. 66.

(10) Eusebio, Hist. Ecclésiast., l. X, c. 9. Eutropio (X, 6) le denomina «egregium virum;» y Juliano (Orat. I) alude claramente á los hechos de Crispo en la guerra civil. Véase Spanheim, Comment., p. 92.

(11) Compárese Idacio y la Crónica de Pascal con Amiano (l. XIV, c. 5). Parece que los dos cronolojistas han fijado con mas exactitud el *año* en que fué Constantino creado César; pero el historiador que vivia en su corte no debia ignorar el *dia* del aniversario. En cuanto al nombramiento del nuevo César para las provincias de la Galia, véase Juliano, Orat. I, p. 12. Gofredo, Chronol. Legum, p. 26, y Blondel, de la Primauté de l'Eglise, p. 1183.

(12) Cod. Theod., l. IX, tit. IV. Gofredo sospechó los secretos motivos de esta ley. Comment., tom. III, p. 9.

(13) Ducange, Fam. Byzant., p. 28. Tillemont, tom. IV, p. 610.

(14) Su nombre era Porfirio Optacio. La fecha de su panejírico, escrito al gusto de aquel tiempo en despreciables acrósticos, está fijada por Escalíjero ad Euseb., p. 250. Tillemont, tom. IV, p. 607, y Fabricio, Biblioth. Latin, l. IV, c. 1.

(15) Zósimo, l. II, p. 103. Gofredo, Chronol. Legum, p. 28.

(16) Ἀκρίτως, *sin juicio*, es la enérjica, pero probablemente la verdadera espresion de Súidas. El Víctor Mayor, que escribió en el reinado siguiente, habla con mucha cautela. «Natu grandior incertum qua causa patris judicio occidisset.» Si consultamos á los siguientes escritores, Eutropio, el Víctor Menor, Orosio, Jerónimo, Zósimo, Filostorjio y Gregorio de Turs, parece que su elocuencia aumenta á medida que les faltan los medios, circunstancia muy frecuente en la disquisicion histórica.

(17) Amiano (l. XIV, c. 11) usa jeneralmente la espresion *peremptum*. Codino (p. 34) decapita al jóven príncipe; pero Sidonio Apolinar (Epistol., v. 8), quizá por una antítesis del baño *caliente* de Fausta, administra una toma *fria* de veneno.

(18) Sororis filium, commodæ indolis juvenem. Eutropio, X, 6. ¿No me es lícito conjeturar que Crispo estaba casado con Helena, hija del emperador Licinio, y que al feliz alumbramiento de la princesa en el año de 322, Constantino concedió un perdon jeneral? Véase Ducange, Fam. Byzant., p. 47, y la ley (l. IX, tit. XXXVII) en el Código Teodosiano, que tanto ha dado que hacer á los intérpretes. Gofredo, tom. III, p. 267 (*).

(*) Es muy dudosa esta conjetura: la oscuridad de la ley citada en el Código Teodosiano apenas permite sacar nada en limpio, y no existe mas que una medalla que no puede atribuirse á Helena, esposa de Crispo. Véase Eckhel, Doct. Num. Vet., tom. VIII, p. 102 y 145.—G.

(19) Véase la vida de Constantino, particularmente l. II, c. 19 y 20. Doscientos y cincuenta años despues, Evagrio (l. III, c. 41) deduce del silencio de Eusebio un argumento vano contra la realidad del hecho.

(20) Historia de Pedro el Grande por Voltaire, part. II, c. 10.

(21) Para probar que la estatua habia sido erijida por Constantino y uego ocultada por la mala fe de los Arrianos, Codino crea (p. 34) dos testimonios, Hipólito y el jóven Herodoto, apelando á sus historias imajinarias con una confianza imperturbable.

(22) Zósimo (l. II, p. 103) puede considerarse como nuestra guia. La injenuidad de los modernos, agregada á algunos apuntes de los antiguos, ha ilustrado y mejorado su oscura é imperfecta narracion.

(23) Filostorjio, l. II, c. 4. Imputa Zósimo á Constantino la muerte de dos mujeres, de la inocente Fausta, y de una adúltera, que era la madre de sus tres sucesores. Segun Jerónimo, trascurrieron tres ó cuatro años entre la muerte de Crispo y la de Fausta. El Víctor Mayor guarda sobre este punto prudente silencio.

(24) Si Fausta fué ejecutada, es de suponer que el lugar de la escena seria en los aposentos interiores de palacio. El orador Crisóstomo se imajina que espusieron á la emperatriz desnuda en una montaña desierta para ser devorada por las fieras

(25) Juliano, Orat. I. Parece que la llama madre de Crispo. Podia tener este título por adopcion. Al menos, no era considerada como su enemiga mortal. Compara Juliano la suerte de Fausta con la de Parísatis, la reina persa. Un Romano se hubiera acordado naturalmente de la segunda Agripina:

> Et moi, qui sur le trône ai suivi mes ancêtres;
> Moi, fille, femme, sœur, et mère de vos maîtres.

(26) Monod. in Constantin. Jun., c. 4, ad calcem. Eutrop., edic. Havercamp. El orador la llama la reina mas piadosa.

(*a*) Trata Manso (Leben Constantins, p. 65) esta conclusion de Gibbon y las autoridades que cita, con demasiado desprecio por la pobreza de las pruebas en cuestion tan importante.—M.

(27) Interfecit numerosos amicos. Eutropio, XX, 6.

(28)
> Saturni aurea sæcula quis requirat?
> Sunt hæc gemmea, sed Neroniana.
>
> Sidon. Apollinar., V, 8.

Es algo estraño que estas satíricas líneas se atribuian, no á un oscuro

libelista, ni á un patriota ofendido, sino á Ablavio, primer ministro y privado del emperador. Podemos echar de ver que las imprecaciones del pueblo romano eran dictadas por la humanidad y por la supersticion. Zósimo, l. II, p. 105.

(29) Euseb., Orat. in Constantin., c. 3. Estas fechas están bastante exactas para justificar al orador.

(30) Zósimo, l. II, p. 117. En tiempo de los predecesores de Constantino, *Nobilissimus* era un nombre vago, mas bien que el título legal y determinado.

(31) Adstruunt nummi veteres ac singulares. Spanheim, de Usu Numismat., Dissertat. XII, tom. II, p. 357. Trata Amiano de este rey romano (l. XIV, c. 1, y Valesio ad loc.). El fragmento valesiano le denomina rey de los reyes; y la Crónica de Pascal (p. 286), empleando la voz Ρῆγα, le da el peso de una prueba latina (*).

(32) Su destreza en los ejercicios militares la celebra Juliano (Orat. I, p. 11, Orat., II, p. 53), y la consiente Amiano (l. XXI, c. 16).

(33) Eusebio in Vit. Constantin., l. IV, c. 51. Juliano, Orat. I, p. 11-16, con el esmerado comentario de Spanheim. Libanio, Orat. III, p. 109. Constantino estudiaba con ahinco; pero su imajinacion poco despejada le impidió el ser poeta ni retórico.

(34) Eusebio (l. IV, c. 51 y 52), con intencion de ensalzar la autoridad y gloria de Constantino, afirma que dividió el imperio romano, como un ciudadano podia hacerlo con su patrimonio. En Eutropio, los dos Víctores y el fragmento valesiano, puede verse la distribucion de las provincias.

(35) Calocero, el desconocido cabecilla de esta rebelion, ó mas bien asonada, fué aprendido y quemado vivo en la plaza del mercado de Tarso, por la actividad de Dalmacio. Véase el Víctor Mayor, la Crónica de Jerónimo, y las tradiciones dudosas de Teófanes y Cedreno.

(36) Recopiló Celario las opiniones de los antiguos sobre la Sarmacia

(*) En estos autores, Hanibaliano está siempre designado con el dictado de rey. Aun existen medallas acuñadas en honor suyo, en las que está estampado el mismo título, FL. HANNIBALIANO REGI. Véase Eckhel, Doct. Num., t. VIII, 204. Armeniam nationesque circum socias habebat, dice Aurelio Víctor, p. 225. El escritor alude á la Armenia Menor. Aunque no es posible dudar del hecho apoyado por autoridades tan respetables, Gibbon lo considera inesplicable é increible. Es un estraño abuso del privilejio de dudar el no dar crédito á un hecho de suyo tan poco importante, y atestiguado formalmente por autores contemporáneos y monumentos públicos. San Martin, Nota á Le Beau, I, 341.—M.

europea y asiática; y M. D'Anville las aplicó á la jeografía moderna con la habilidad y esmero que siempre distinguió á este escelente escritor.

(37) Amiano, l. XVII, c. 12. Castraban á los caballos sármatas para precaver los malos efectos de su fogosidad.

(38) Pausanias, l. I, p. 50, edic. Kuhn. El viajero investigador examinó cuidadosamente una coraza sármata que se conservaba en Aténas, en el templo de Esculapio.

(39) Aspicis et mitti sub adunco toxica ferro,
Et telum causas mortis habere duas.
Ovid. ex Ponto, l. IV, ep. 7, ver. 7.

Véase en las Recherches sur les Américains, tom. II, p. 236-271, una disertacion muy curiosa sobre los dardos envenenados. Comunmente este veneno se estraia de las plantas; pero el que empleaban los Escitas parece que lo estraian de la víbora, y lo mezclaban con sangre humana. El uso de las armas envenenadas, que se estendió por ambos mundos, nunca preservó á una tribu salvaje de las armas de un enemigo disciplinado.

(40) Los nueve libros de epístolas poéticas que compuso Ovidio durante los siete años de su triste destierro, además del mérito de su elegancia, poseen doble valor. Retratan al vivo el entendimiento humano con circunstancias muy singulares; y contienen varias observaciones curiosas que ningun Romano, escepto Ovidio, hubiera tenido ocasion de hacer. Todo lo que tienda á ilustrar la historia de los Bárbaros ha sido compilado por el esmerado conde Buat. Hist. Ancienne des Peuples de l'Europe, tom. IV, c. XVI, p. 286-317.

(41) Habitaban los Sármatas Jazijes las márjenes del Patiso ó Tebisco, cuando Plinio publicó su Historia Natural, en el año 79. Véase l. IV, c. 25. En tiempo de Estrabon y Ovidio, sesenta ó setenta años antes, parece que habitaban, mas allá de los Jetas, á lo largo de la costa del Euxino.

(42) Principes Sarmaturum Jazygum penes quos civitatis regimen..... plebem quoque et vim equitum, qua sola valent, offerebant. Tácito, Hist., III, 5. Hízose esta oferta durante la guerra civil entre Vitelioy Vespasiano.

(43) Esta hipótesis de un rey vándalo gobernando á súbditos sármatas concilia precisamente al Godo Jornandes con los historiadores griegos y latinos de Constantino. Échase de ver que Isidoro, que vivió en España bajo el dominio de los Godos, cita como á enemigos suyos, no los Vándalos, sino los Sármatas. Véase su Crónica en Grocio, p. 709 (*).

(*) Ya he dado á conocer la confusion que necesariamente debe resultar en

(*b*) Dice Gibbon que Constantino fué derrotado por los Godos en la primera batalla. Ningun autor antiguo menciona semejante acontecimiento. No hay duda que es una equivocacion de Gibbon. Saint Martin, Nota á Le Beau, I, 324.—M.

(44) Quizá necesite de induljencia por haber echado mano, sin escrúpulo, de la autoridad de Constantino Pórfirojeneto en todo lo concerniente á las guerras y negociaciones de los Quersonitas. Me consta que fué un Griego del siglo décimo y que sus apuntes históricos son confusos y fabulosos. Pero en esta ocasion, su narracion, por lo mas, es conforme y probable; ni se hace difícil el concebir que un emperador tuviese proporcion de consultar algun archivo secreto que no hubiese llegado á conocimiento de los historiadores mas minuciosos. En cuanto á la situacion é historia del Quersoneso, véase Peyssonel, des Peuples barbares qui ont habité les Bords du Danube, c. XVI, p. 84-90 (*).

(*c*) Supone Gibbon que Constantino promovió esta guerra reduciendo las gratificaciones acostumbradas, concedidas por sus predecesores á los Sármatas. Ningun autor dice semejante cosa. Al contrario, vemos que, tras su victoria y el castigo de los Sármatas por los estragos que hicieron, retuvo las sumas que era costumbre regalar. Saint Martin, Nota á Le Beau, I, 327.—M.

(45) Las guerras godas y sármatas están referidas de un modo tan interrumpido é imperfecto, que me he visto precisado á comparar los si-

la historia, tomando nombres puramente *jeográficos*, como este de Sármatas, por nombres *históricos* pertenecientes á una sola nacion. Echamos de ver que Gibbon, sin fundamento alguno, y tan solo para salir del paso, dice que los Sármatas habian tomado por rey á un Vándalo; suposicion enteramente opuesta á las costumbres de los bárbaros. En esta época, la Dacia estaba ocupada, no por Sármatas, que nunca formaron una raza distinta, sino por Vándalos, á quienes los antiguos denominaban jeneralmente Sármatas. Véase Gatterer, Welt Geschichte, p. 464.—G.

(*) Confunde Gibbon los habitantes de la ciudad de Querson, el antiguo Quersoneso, con el Quersoneso Táurico. Si hubiese leido atentamente el capítulo de Constantino Pórfirojeneto, de donde ha sacado esta narracion, hubiera visto claramente que el autor distingue la república de Querson del resto de la península táurica, entónces en poder de los reyes del Bósforo Cimeriano, y que solo la ciudad de Querson suministraba auxilios á los Romanos. El historiador inglés se equivoca tambien en decir que el Estefanoforos de los Quersonitas era un majistrado perpetuo; puesto que es tan fácil el saberlo por el gran número de Estefanoforos mencionados por Constantino, que eran majistrados anuales, por el estilo de los que gobernaban las repúblicas griegas. Saint Martin, Nota á Le Beau, I, 326.—M.

guientes escritores, que se corrijen é ilustran unos á otros. Los que se tomen este trabajo tendrán derecho para criticar mi narracion. Amiano, l. XVII c. 12; Anónimo Valesiano, p. 715; Eutropio, X, 7; Sexto Rufo, de Provinciis, c. 26; Juliano, Orat. I, p. 9; y Spanheim, Comment., p. 94; Hieronym in Chron.; Eusebio, in Vit. Constantin, l. IV, c. 6; Sócrates, l. I, c. 18; Sozomen, l. I, c. 8; Zósimo, l. II, p. 108; Jornandes, de Reb. Geticis, c. 22; Isidoro, in Chron., p. 709; in Hist. Gothorum Grotii; Constantino, Porphyrogenetus, de Administrat. Imperii, c. 53, p. 208, edic. Meursii (*).

(46) Nota Eusebio (in Vit. Const., l. IV, c. 50) tres circunstancias relativas á los Indios. 1. Vinieron de las orillas del océano occidental; descripcion que podia aplicarse á la costa de China ó Coromandel. 2. Hacian vistosos juegos y presentaron animales desconocidos. 3. Afirmaban que sus reyes habian erijido estatuas para representar la suprema majestad de Constantino.

(47) Funus relatum in urbem sui nominis, quod sane P. R. ægerrime tulit. Aurelio Víctor. Mandó Constantino preparar para sí un magnífico sepulcro en la iglesia de los Apóstoles Sagrados. Eusebio, l. IV, c. 60. En el libro cuarto de la Vida de Constantino, por Eusebio, se halla la mejor y quizá la única relacion de su enfermedad, muerte y funerales.

(48) Termina Eusebio (l. IV, c. 6) su narracion con esta franca declaracion de las tropas, y evita todas las circunstancias que pudieran causar dolor por la siguiente derrota.

(49) Retrata Eutropio (X, 9) el carácter de Dalmacio ventajosa, aunque concisamente. Dalmatius Cæsar prosperrima indole, neque patruo absimilis, *haud multo* post oppressus est factione militari. Como Jerónimo y la Crónica Alejandrina mencionan el tercer año del César, que no empezó hasta el 18 ó 24 de setiembre de 337, es positivo que estas facciones militares continuaron sobre cuatro meses.

(50) He referido esta anécdota singular, apoyado en la autoridad de Filostorjio, l. II, c. 16. Pero si Constantino y sus parciales echaron mano de semejante pretesto, lo arrojaron con desprecio tan luego como surtió el efecto deseado. Atanasio (tom. I, p. 856) menciona el juramento que exijió Constantino para la seguridad de sus parientes (**).

(*) Compárese sobre esta guerra oscura, pero notable, á Manso, Leben Constantins, p. 195. —M.

(**) La autoridad de Filostorjio es muy sospechosa, y no basta para afirmar el hecho, que Gibbon estampa en su Historia como cierto, mientras que en su nota parece dudar de él.—G.

(51) Conjugia sobrinarum diu ignorata, tempore addito percrebuisse. Tacit., Anal., XII, 6, y Lipsio ad loc. La revocacion de esta antigua ley y el trascurso de quinientos años no bastaron á desarraigar las preocupaciones de los Romanos; que aun consideraban el casamiento de los primos-hermanos como una especie de incesto (Augustino, de Civitate Dei, XV, 6); y Juliano, cuya imajinacion estaba llena de supersticion y resentimiento, acrimina estos entronques ilegales entre sus primos con el afrentoso epiteto de γαμῶν τε οὐ γαμῶν (Orat. VII, p. 228). Desde entónces, en la jurisprudencia se ha confirmado esta prohibicion, sin que haya sido posible introducirla ni en la ley comun ni en la civil de Europa. Véase, en punto á estos casamientos, Taylor's Civil Law, p. 331. Brouer, de Jure Connub., l. II, c. 12. Hericourt, des Loix Ecclésiastiques, part. III, c. 5. Fleury, Institutions du Droit Canonique, tom. I, p. 331, Paris 1767; y Fra-Paolo, Historia del Concilio Trident., l. VII.

(52) Achaca Juliano (ad S. P. Q. Athen. p. 270) á su primo Constancio toda la culpa de ésta carnicería, de la que él mismo se libró con trabajo. Confirma Atanasio esta asercion, quien, por otros motivos, no era menos enemigo de Constancio (tom. I, p. 856). Zósimo ratifica esta misma acusacion. Pero los tres abreviadores, Eutropio y los Víctores, usan unas espresiones muy terminantes; «sinente potius quam jubente;» «incertum quo suasore;» «vi militum.»

(53) Eusebio, in Vit. Constantin, l. IV, c. 69. Zósimo, l. II, p. 117. Idat. in Chron. Véanse dos notas de Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 1086-1091. La Crónica Alejandrina es la única que menciona el reinado del hermano mayor en Constantinopla.

(54) Agatias, que vivió por el siglo sexto, es el autor de esta historia (l. IV, p. 135, edic. Louvre). Sacó esta relacion de algunos pasajes de las Crónicas Persas, traducidos por el intérprete Serjio durante su embajada en aquella corte. Mencionan tambien la coronacion de la madre de Sapor Schikard (Tarikh, p. 116), y D'Herbelot (Bibliothèque Orientale, p. 763) (*).

(55) D'Herbelot, Bibliothèque Orientale, p. 764 (**).

(*) El autor del Zeenut-ul-Tarikh manifiesta que la misma señora apoyaba su creencia en el continuo movimiento del infante y en estar siempre sobre el lado derecho. Los intelijentes en esta materia pueden decidir si estos síntomas bastaban para que lo creyese así. Malcolm, Hist. de Persia, I, 83.—M.

(**) Gibbon, segun Sir J. Malcolm, ha equivocado la derivacion de este nombre; Zoolaktaf significa el señor de los Hombros, porque mandaba agujerear y dislocar los hombros de los cautivos, pasando por ellos una cuerda. Los au-

(56) Sexto Rufo (c. 26), quien en esta ocasion es muy pobre autoridad, afirma que los Persas en vano solicitaban la paz, y que Constantino se preparaba para marchar contra ellos: con todo la superioridad del testimonio de Eusebio hace que miremos como ciertos los preliminares, sino la ratificacion del tratado. Véase Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 420 (*).

(57) Juliano, Orat. I, p. 20.

(*d*) Mantuvo Tirídates una guerra contra Maximino, causada por el odio de este último contra el cristianismo. La Armenia fué la primera *nacion* que abrazó el cristianismo. Sobre el año 276 era la relijion del rey, de los nobles y del pueblo de Armenia. Saint Martin, suplemento á Le Beau V, I, p. 78. Compárese el Prólogo de la Historia de Vartan, por el profesor Neumann, p. IX.—M.

(*e*) Cosroes recobró el trono por Lucinio entre 314 y 319. Habia un Antíoco que era præfectus vigilum en Roma, segun se ve en el Código Teodosiano, (l. III, de inf. his quæ sub tyr.) en 326, y por un fragmento de la misma obra, publicado por Amadeo Peyron, en 319. Podia haber sido enviado antes á Armenia. Saint Martin, p. 407. (¿No es mas probable que Antíoco fuese un oficial al servicio del César que gobernase en el Oriente?—M). Sucedió á Cosroes, en el año 322, su hijo Diran. Era este un príncipe débil, y á los diez y seis años de su reinado, 337, fué vendido al poder de los Persas por traicion de su camarero y el gobernador persa de Atropatene ó Aderbijan. Cegáronle: su mujer y su hijo Arsáces participaron de su cautiverio; pero los príncipes y nobles de Armenia reclamaron la proteccion de Roma, y entónces fué cuando Constantino declaró la guerra á los Persas.—El rey de Persia trató de apoderarse de la Armenia, pero la denodada resistencia del pueblo, el avance de Constantino, la derrota que sufrió su ejército en Oskha en Armenia y el mal éxito ante Nisibis obligaron á Shahpur á pedir la paz. Varaz Shahpur, el pérfido gobernador de Atropatene, fué desollado vivo; Diran y su hijo fueron puestos en libertad; pero rehusó ascender al trono, retirándose á un sitio desconocido, y su hijo Arsáces fué coronado rey de Armenia. La administracion de Arsáces vaciló entre la influencia de Roma y Persia, y la guerra se renovó en el año de 345. Al menos esta es la

tores occidentales están conformes respeto al oríjen de este dictado. Malcolm, I. 84. Gibbon tomó esta derivacion de D'Herbelot, que trae ambas, la última apoyada en la autoridad del Leb. Tarikh.—M.

(*) Constantino trató de mitigar la furia de las persecuciones que Sapor habia establecido contra los Cristianos á instigacion de los Magos y Judíos. Eusebio, Vit. Hist. Theod. I, 25. Sozomen, II, c. 8 15.—M.

época de la espedicion de Constancio al Oriente. Véase Saint Martin, adicion á Le Beau, I, 442. Los Persas forjaron un cuento de la historia de Shahpur; se introdujo en Constantinopla como espía, fué preso, enjaezado como un caballo, y conducido á presenciar la devastacion de su reino. Malcolm, I, 84.—M.

(58) Juliano, Orat. I, p. 20 y 21. Moses de Chorene, l. II, c. 89, l. III, c. 1-9, p. 226-240. La conformidad entre los apuntes vagos de un orador contemporáneo y la narracion circunstanciada de un historiador nacional ilustra al primero y robustece al segundo. Puede tambien observarse, en favor de Moses, que el nombre de Antíoco se fundó algunos años antes en un empleo civil de clase inferior. Véase Gofredo, Cod. Theod., tom. VI, p. 350 (*).

(*f*) Durante esta guerra, un adulador (cuyo nombre no es conocido) publicó el Itinerario de Alejandro y de Trajano, á fin de que el *victorioso* Constancio siguiese las huellas de aquellos célebres conquistadores del Oriente. El primero de estos se publicó por Anjelo Mayo (Milan, 1817, reimpreso en Francfort, 1818). Nada mas nos dice que lo que ya sabíamos acerca de las campañas de Alejandro, y sentimos que no sean las de Trajano, de cuyas victorias no tenemos una relacion bien exacta—M.

(59) Amiano (XIV, 4) nos hace una viva pintura de la vida vagabunda y piratesca de los Sarracenos, que se estendian desde los confines de Asiria hasta las cataratas del Nilo. En las aventuras de Malco, que Jerónimo ha descrito de una manera tan entretenida, se ve que el camino real

(*) Gibbon en su Historia ha echado mano de los apuntes que suministra Moses de Chorene, el único historiador armenio traducido entónces al latin. No ha notado las dificultades cronolójicas que ocurren en la narracion de este escritor, ni pensado en las discusiones críticas que debe sufrir antes de ponerse á la par de los escritores occidentales. Por falta de atencion, Gibbon presenta los hechos sacados de este autor aun mas erroneos de lo que lo son en el orijinal, é igual juicio se puede puede formar de todos ellos. He repasado la Historia de Moses con particular atencion, y presento atrevidamente los resultados, que inserto aquí, y que además aparecerán en mis siguientes notas. Para dar á conocer la diferencia que existe entre Gibbon y yo, me contentaré con hacer ver que cometió un anacronismo de 30 años, de lo cual resulta que cita en el reinado de Constancio muchos hechos que sucedieron en tiempo de Constantino. Por consiguiente, no podia dicernir la verdadera conexion que existe entre la Historia de Roma y la de Armenia, ó formarse una idea exacta de los motivos que indujeron á Constantino, al fin de su vida, á guerrear contra los Persas, ni los que obligaron á Constancio á permanecer tanto tiempo en el Oriente, ni siquiera los menciona. Saint Martin, nota á Le Beau, I, 406. He insertado las observaciones de Saint Martin; pero debo añadir que la cronolojía que propone, no está jeneralmente admitida por los estudiantes armenios, ni segun creo, por el profesor Neumann. — M.

entre Berca y Edesa estaba infestado por estos salteadores. Véase Hieronym., tom. I, p. 256.

(60) Tomarémos de Eutropio la idea jeneral de la guerra (X, 10): A Persis enim multa et gravia perpessus, sæpe captis oppidis, obsessis urbibus, cæsis exercitibus, nullumque ei contra Saporem prosperum prælium fuit, nisi quod apud Singaram, etc. Confirman esta relacion los apuntes de Amiano, Rufo y Jerónimo. Los dos primeros discursos de Juliano y el tercero de Libanio presentan una pintura mas halagüeña; pero la retractacion de entrambos oradores, tras la muerte de Constancio, al paso que nos aclara la verdad, degrada su carácter y el del emperador. El comentario de Spanheim sobre el primer discurso de Juliano es eruditísimo. Véanse tambien las juiciosas observaciones de Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 656.

(*g*) Hoy dia Sinjar, á orillas del rio Chaboras.—M.

(61) Acerrima nocturna concertatione pugnatum est, nostrorum copiis ingenti strage confossis. Amiano, XVIII, 5. Véase tambien Eutropio, X, 10, y Sexto Rufo, c. 27 (*).

(62) Libanio, Orat. III, p. 133, con Juliano, Orat. I, p. 24, y Comentario de Spanheim, p. 179.

(63) Véase Juliano, Orat. I, p. 27, Orat. II, p. 62, etc., con el Comentario de Spanheim (p. 188-202), que aclara estas circunstancias ó fija la época de las tres batallas de Nisibis. Tambien examinó sus fechas Tillemont (Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 668, 671, 674). Añaden tambien algo Zósimo, l. III, p. 151, y la Crónica Alejandrina, p. 290.

(64) Salustio, Fragmento LXXXIV, edic. Brosses, y Plutarco in Lucull., tom. III, p. 184. Ahora Nisibis está reducida á ciento y cincuenta casas; las tierras pantanosas producen arroz, y los fértiles campos, hasta Musul y el Tígris, están cubiertos de ruinas de ciudades y aldeas. Véase Niebuhr, Viajes, tom. II, p. 300-309.

(65) Los milagros que atribuye Teodoreto (l. II, c. 30) á san Jaime, obispo de Edesa, fueron al menos hechos por una buena causa, la defensa de su pais. Presentóse en las murallas bajo la forma del emperador romano, y envió una nube de mosquitos que acometieron las trompas de los elefantes, y desconcertaron la hueste del nuevo Senequerib.

(66) Juliano, Orat. I, p. 27. Aunque Niebuhr (tom. II, p. 307) ha-

(*) Los historiadores ó romanceros persas no mencionan la batalla de Singara, pero hacen que escape el cautivo Shahpur y que derrote y haga prisionero al emperador romano. Los cautivos romanos se vieron precisados á reparar todo el daño que habian hecho, y hasta á plantar los arbolillos. Malcolm, I, 85.—M.

bla del Migdonio como muy caudaloso, sobre el cual vió un puente de doce ojos, con todo es difícil entender esta comparacion de un riachuelo con un rio caudaloso. Hay muchas circunstancias oscuras y casi inintelijibles en la descripcion de estas maravillosas obras.

(*h*) Macdonald Kinnier, hablando de estas baterías flotantes, dice: «La elevacion de la plaza sobre el nivel del pais es considerable, y como el Migdonio es un riachuelo insignificante, no es fácil comprender cómo se llevó á cabo esta obra, á pesar de los grandes recursos de que podria disponer el rey.» Memoria Jeográfica, p. 262.—M.

(67) Agradecemos á Zonaras (tom., II, l. XIII, p. 11) esta invasion de los Masajetas, que está perfectamente acorde con los acontecimientos, los cuales conocíamos á medias por la interrumpida historia de Amiano.

(68) En la relacion de las causas y sucesos de esta guerra civil hay mucha perplejidad y contradiccion. He seguido únicamente á Zonaras y al Víctor Menor. La oracion fúnebre (ad calcem Eutrop., edic. Havercamp), pronunciada á la muerte de Constantino, hubiera podido sernos muy útil; pero la prudencia y mal gusto obligaron al orador á engolfarse en una declamacion huera.

(69) Quarum (*gentium*) obsides pretio quæsitos pueros venustiores quod cultius habuerat, libidine hujusmodi arsisse *pro certo* habetur. Si el depravado gusto de Constancio no hubiera sido público, el Víctor Mayor, que tenia un empleo de consideracion en el reinado de su hermano, no lo hubiera afirmado en términos tan positivos.

(70) Juliano, Orat. I y II. Zósimo, l. II, p. 134. Víctor in Epitome. Hay fundados motivos para creer que Magnencio nació en una de las colonias bárbaras que Constantino Cloro estableció en la Galia (véase su Historia, tom. I, p. 327). Su comportamiento nos recuerda al patriota conde Leicester, al célebre Simon de Montfort, que persuadia al crédulo pueblo inglés que él, siendo francés de nacimiento, habia empuñado las armas con intencion de librarlos de validos estranjeros.

(71) Esta antigua ciudad floreció anteriormente bajo el nombre de Ilíberis (Pomponio Mela, II, 5). Constantino la hermoseó y le puso el nombre de su madre. Helena (aun se llama Elna) fué por largo tiempo la residencia de un obispo, que luego se trasladó á Perpiñan, capital del moderno Rosellon. Véase D'Anville, Notice de l'Ancienne Gaule, p. 380. Longuerue, Description de la France, p. 223, y la Marca Hispanica, l. I, c. 2.

(72) Zósimo, l. II, p. 119 y 120. Zonaras, tom. II, l. XIII, p. 13 y los Abreviadores.

(73) Describe Eutropio (X, 10) á Vetranio con mas sencillez, y pro-

bablemente con mas verdad, que ninguno de los Víctores. Nació Vetranio de padres desconocidos en las partes mas incultas de la Mesia, y su educacion fué tan descuidada, que tras su encumbramiento, aprendió el alfabeto.

(74) Juliano, en su primer discurso, describe la conducta dudosa y fluctuante de Vetranio, que Spanheim manifiesta claramente, y discute la situacion y comportamiento de Constantina.

(75) Véase Pedro Patricio en el Excerpta Legationum, p. 27.

(76) Zonaras, tom II, l. XIII, p. 16. La posicion de Sárdica, cerca de la ciudad moderna de Sofía, parece mas propia para esta entrevista que la de Naiso ó Sirmio, en donde la colocan Jerónimo, Sócrates y Sozomen.

(77) Véanse los dos discursos primeros de Juliano, particularmente la p. 31; y Zósimo, l. II, p. 122. La narracion clara del historiador sirve para ilustrar la difusa, pero vaga descripcion del orador.

(78) El Víctor Menor designa este retiro con la enfática denominacion de «Voluptarium otium.» Sócrates (l. II, c. 28) confirma la correspondencia con el emperador, lo que probaria que Vetranio era verdaderamente prope ad stultitiam simplicissimus.

(79) Eum Constantius... fecundiæ vi dejectum Imperio in privatum otium removit. Quæ gloria post natum Imperium soli processit eloquio clementiaque, etc. Aurelio Víctor, Juliano y Temistio (Orat. III y IV) realzan esta victoria con los colores artificiales de su retórica.

(80) Busbequio (p. 112) atravesó la Baja Hungría y la Esclavonia, cuando, por las recíprocas hostilidades de los Turcos y Cristianos, se hallaban casi reducidas á un desierto. Con todo menciona la suma fertilidad del terreno, de modo que era tal la altura de la yerba que podia ocultarse enteramente un carro cargado. Véanse los Viajes de Browne en la Coleccion de Harris, tom. II, p. 762, etc.

(81) Zósimo nos da una larga relacion de la guerra y negociaciones (l. II, p. 123-130). Esta narracion debe pesarse con mucha escrupulosidad, pues no se muestra ni guerrero ni político.

(82) Este célebre puente, que está flanqueado con torres, y sustentado por grandes pilastras de madera, fué construido, en el año 1566, por el sultan Soliman, para facilitar el paso á sus ejércitos para entrar en Hungría. Véanse los Viajes de Browne, y Busching, Sistema de Jeografía, tom. II, p. 90.

(83) Esta posicion y las evoluciones subsiguientes están clara, aunque concisamente descritas por Juliano, Orat. I, p. 36.

(84) Sulpicio Severo, l. II, p. 405. Pasó el dia el emperador orando con Valente, obispo arriano de Mursa, que se habia captado su confianza

anunciándole el éxito de la batalla. Tillemont (Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 1110) nota el silencio de Juliano con respecto al valor personal de Constancio en la batalla de Mursa. Las mas de las veces el silencio de la adulacion equivale á una completa confirmacion.

(85) Juliano, Orat. I, p. 36, 37; y Orat. II, p. 59, 60. Zonaras, tom. II, l. XIII, p. 17. Zósimo, l. II, p. 130-133. Este último celebra la destreza de un arquero, llamado Menelao, que disparaba tres arcos á un tiempo; ventaja que, á su modo de ver, contribuyó á la victoria de Constancio.

(86) Segun Zonaras, Constancio perdió 30,000 hombres de 80,000 que tenia, y Magnencio 24,000, de los 36,000 de que se componia su ejército. Los demás puntos de esta relacion parecen auténticos; pero el número del ejército del tirano debe estar equivocado por el autor ó los copistas. Magnencio reunió todas las fuerzas de Occidente, Romanos y Bárbaros, en un cuerpo formidable que no puede computarse en menos de 100,000 hombres. Juliano, Orat., I, p. 34, 35.

(87) Ingentes R. I. vires ea dimicatione consumptæ sunt, ad quælibet bella externa idoneæ quæ multum triumphorum possent securitatisque conferre. Eutropio, X, 13. El Víctor Menor se espresa del mismo modo.

(88) En esta ocasion debemos preferir el testimonio nada sospechoso de Zósimo y Zonaras á los aduladores asertos de Juliano. El Víctor Menor describe el carácter de Magnencio con estraña lijereza: « Sermonis acer, animi tumidi, et immodice timidus; artifex tamen ad occultandam audaciæ specie formidinem.» ¿Es mas probable que su conducta en la batalla de Mursa fuese mas bien natural que artificiosa? Me inclino á lo último.

(89) Juliano, Orat. I, p. 38, 39. En este sitio, así como tambien en la Oracion II, p. 97, insinúa que el senado, el pueblo y la soldadesca de Italia estaban de parte del emperador.

(90) El Víctor Mayor describe de un modo patético la miserable condicion de Roma: « Cujus stolidum ingenium adeo P. R. patribusque exitio fuit, uti passim domus, fora, viæ, templaque, cruore, cadaveribusque opplerentur bustorum modo.» Deplora Atanasio (tom. I, p. 677) la suerte de varias ilustres víctimas; y Juliano (Orat. II, p. 58) maldice la crueldad de Marcelino, el implacable enemigo de la casa de Constantino.

(91) Zósimo, l. II, p. 133. Víctor in Epitome. Los panejiristas de Constancio, con su candor acostumbrado, se olvidaron de mencionar esta derrota accidental.

(92) Zonaras, tom. II, l. XIII, p. 17. Juliano, en varios puntos de las dos oraciones, habla de la clemencia de Constancio con los rebeldes.

(93) Zósimo, l. II, p. 133. Juliano, Orat. I, p. 40, II, p. 74.

(94) Amiano, XV, 6. Zósimo, l. II, p. 123. Juliano (Orat. I, p. 40), que se enfurece contra los efectos crueles de la desesperacion del tirano, menciona (Orat. I, p. 34) los opresivos decretos que fueron dictados por sus urjencias ó su avaricia. Sus súbditos se vieron precisados á comprar patrimonio real, propiedad muy espuesta, pues en caso de revolucion, podia imputárseles el haberla usurpado.

(95) Las medallas de Magnencio ensalzan las victorias de los dos Augustos y del César. Este era otro hermano llamado Desiderio. Véase Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 757.

(96) Juliano, Orat. I, p. 40, II, p. 74, con Spanheim, p. 263. Sus Comentarios ilustran las transacciones de esta guerra civil. Mons Seleuci era un lugarejo en los Alpes Cotianos, á pocas millas de Vapincum ó Gap, ciudad episcopal del Delfinado. Véase D' Anville, Notice de la Gaule, p. 464; y Longuerue, Description de la France, p. 327 (*).

(97) Zósimo, l. II, p. 134. Libanio, Orat. X, p. 268, 269. El último acrimina á Constancio su administracion cruel y ambiciosa.

(98) Juliano, Orat. I, p. 40. Zósimo, l. II, p. 134. Sócrates, l. II, c. 32. Sozomen, l. IV, c. 7. El Víctor Menor describe su muerte con horribles circunstancias: Transfosso latere, ut erat vasti corporis, vulnere naribusque et ore cruorem effundens, exspiravit. Si damos crédito á Zonaras, el tirano, antes de morir, tuvo la satisfaccion de asesinar por su propia mano á su madre y á su hermano Desiderio.

(99) Juliano (Orat. I, p. 58, 59) no sabe á qué atenerse, si se aplicó á sí mismo el castigo de sus crímenes, si se ahogó en el Drava, ó si los demonios vengadores lo arrebataron del campo de batalla para conducirlo al lugar de su destino á sufrir eternos tormentos.

(*i*) Esto es apenas posible: ut erat in complicandis negotiis artifex dirus, unde ei Catenæ inditum est cognomentum. Amiano Marcelino, loc. cit.—M.

(100) Amiano, XIV, 5; XXI, 16.

(*) El Itinerario de Antonino (p. 357, edic. Wess.) coloca el Monte Seleuco á veinte y cuatro millas de Vapincum (Gap), y á veinte y seis de Luco (el Luc) en el camino de Die (Dea Vocontiorum). La situacion corresponde al Monte Saleon, pequeña eminencia á la derecha del riachuelo Buech, que desagua en el Duranza. En este punto se han hallado antigüedades romanas. Saint Martin, Nota á Le Beau, II, 47.—M

CAPITULO XIX.

Constancio emperador único. — Ensalzamiento y muerte de Galo. —Peligros y elevacion de Juliano.—Guerras Sármatas y Pérsicas. —Victorias de Juliano en la Galia.

Reunió la victoria de Constancio las provincias divididas del imperio; mas careciendo aquel débil príncipe de toda prenda militar y política; receloso de los jenerales y desconfiado con los ministros, el triunfo de sus armas redundó tan solo en plantear el reinado de los *eunucos* en el orbe romano. Aquellos entes desventurados, antiquísimo aborto de los zelos y el despotismo del Oriente (1), se fueron introduciendo en Grecia y Roma con el contajio de la afeminacion asiática (2). Progresaron portentosamente, y los mismos que yacieron aborrecidos en tiempo de Augusto, como allá comitiva monstruosa de una reina ejipcia (3), lograron acojida con matronas, con senadores, y aun con los mismos emperadores (4). Enfrenados con los edictos justicieros de Domiciano y de Nerva (5), agasajados por el orgullo de Diocleciano, apocados y envilecidos por la cordura de Constantino (6), se fueron aumentando en los alcázares de sus bastardos hijos, y se fueron imperceptiblemente internando, primero en el conocimiento, y despues en la preeminencia de las disposiciones reservadas de Constancio. La ojeriza y menosprecio que siempre manifestaron los hombres contra esta especie imperfecta parece que ha redundado en mayor bastardía suya, imposibilitándoles de abrigar afecto alguno pundonoroso (7). Pero amaestrábanse los eunucos en lisonjas y maquinaciones, y avasallaban alternativamente el ánimo de Constancio con sus zozobras, su apoltronamiento y su vanagloria (8). Mientras estaba contemplando sobre engañoso espejo la vistosa perspectiva de la prosperidad pública, les permitia soñolientamente el interceptar las quejas de las provincias atropelladas, el atesorar inmensos caudales con su almoneda perpetua de justicia y honores, el desdorar los destinos mas escelsos con la colocacion de los compradores de la potestad de tiranizar (9), y el dar vado á su encono contra los pocos pechos caballerosos que gallardamente se desentendian del padrinazgo de los esclavos. Descollaba entre estos el camarero Eusebio, dominador tan absoluto del monarca y de su palacio, que, segun el sarcasmo de un historiador desapasionado, Constancio merecia alguna privanza con su valido (10). Con su mañosa persuasion re-

cabó del emperador que firmase la condena del desventurado Galo, y añadióse una nueva bastardía á la dilatada lista de matanzas sacrílegas que desdoran los timbres de la casa de Constantino.

Cuando los dos sobrinos de Constantino, Galo y Juliano, lograron salvarse del furor de la soldadesca, era el mayor de doce años, y de unos seis el menor; y como se conceptuaba al primero de complexion endeble, alcanzaron con menos dificultad una vida precaria de la aparente compasion de Constancio, quien se hacia cargo de que la ejecucion de tan desvalidos huérfanos se conceptuaria por todos como un acto de estudiada inhumanidad (11) *(a)*. Señaláronseles varias ciudades de Jonia y Bitinia para su destierro y su educacion; mas apenas asomados á la mocedad, fueron encelando al emperador, quien conceptuó mas cuerdo el afianzarlos en el fuerte castillo de Macelo, junto á Cesarea. El trato que les cupo en los seis años de su encierro fué en parte decoroso y esmerado, y en parte como dispuesto por un tirano receloso (12). Era su cárcel un alcázar antiguo de los reyes de Capadocia, en situacion amena, suntuoso y desahogado. Continuaron estudiando y practicando sus ejercicios al cargo de maestros consumados, y la crecida servidumbre, ó mas bien guardia que estaba sirviendo á los sobrinos de Constantino era correspondiente á su nacimiento. Mas no se les podia ocultar á ellos mismos que carecian de haberes, de libertad y de resguardo, emparedados lejos de sus íntimos, y reducidos á la sociedad de meros esclavos y bajo las plantas de un tirano, que harto los habia violentado para que cupiese una reconciliacion. Por fin, los conflictos del estado precisaron al emperador, ó mas bien á los eunucos, á revestir á Galo con el dictado de César, y corroborar, á los veinte y cinco años de su edad, este enlace de política con su desposorio de la princesa Constantina (A. 351, marzo 5). Tras un avistamiento formal en que los príncipes comprometieron su palabra de nunca entablar empresa alguna mutuamente nociva, acudieron sin demora á sus respectivas residencias. Continuó Constancio su marcha hácia el Occidente, y Galo fijó su mansion en Antioquía, desde donde, por medio de autoridades subalternas, estaba rijiendo las cinco grandes diócesis de la prefectura oriental (13). En mutacion tan venturosa, no trascordó el nuevo César á su hermano Juliano, á quien cupo el decoro de su jerarquía, la apariencia de libertad, y la devolucion de su pingüe patrimonio (14).

Cuantos escritores favorecen la memoria de Galo, y aun el mismo Juliano, aunque ansioso de encubrir las nulidades de su hermano querido, tienen que darlo por inhábil para reinar. Trasladado de la cárcel al solio, carecia del competente desempeño y docilidad que supliese su insuficiencia. Su violento destemple, en vez de amainar, se enconó mas con la soledad y el desconsuelo; el recuerdo de sus padecimientos le estimulaba al desagravio mas bien que al cariño, y los ímpetus de su enojo solian re-

dundar en amargura á cuantos le rodeaban ó le obedecian (15). Retratan á su consorte Constantina, no como mujer, sino como furia infernal insaciablemente sedienta de sangre humana (16). En vez de amansarle cuerdamente con su influjo, estaba sin cesar enardeciendo los ímpetus bravíos de su esposo; y vanagloriosa al par de adusta, bastábale un collar de perlas para cohecharla y conseguir el asesinato de cualquier personaje inocente (17). Sobresalia en ejecuciones violentas y desembozadas, civiles y militares, la crueldad de Galo; mas valíase tambien del disfraz de la ley y de las formalidades judiciales. Hervian espías y delatores por el interior y por el público en Antioquía; y aun el mismo César, encubierto en traje plebeyo, solia desempeñar tan indecoroso papel. Engalanaba las estancias de palacio el aparato de tormentos y matanzas, y todo era pavor por la capital de Siria. El príncipe del Oriente, como hecho cargo de cuanto debia temer, y de cuan ajeno estaba de merecer el mando, iba entresacando para blanco de su encono sujetos tildados de soñadas alevosías, y á sus mismos palaciegos, indiciados con mas fundamento de encolerizar con reservadas correspondencias al medroso y aprensivo Constancio. Olvidaba entretanto que se estaba defraudando del verdadero arrimo, que era el afecto del pueblo; al paso que daba pábulo á la malquerencia de sus contrarios para que con informes verídicos moviesen al emperador á privarle de la púrpura, y aun de la vida (18).

Mientras la guerra civil tenia aun colgado el paradero del orbe romano, fué Constancio disimulando su noticia del réjimen tan torpe como inhumano que su eleccion habia impuesto al Oriente (A. 354); y el descubrimiento de algunos asesinos enviados encubiertamente á Antioquía por el tirano de la Galia aprovechó para evidenciar al público que un mismo interés hermanaba al emperador y al César, y que eran idénticos los enemigos de entrambos (19). Pero minoró para Constancio con su victoria la importancia de aquel inmediato subalterno. Escudriñósele todo el pormenor de su conducta por ápices, y se acordó reservadamente ó despojar á Galo de su púrpura, ó bien trasponerlo de la afeminada poltronería del Asia á los peligros y penalidades de una guerra en Jermania. La muerte de Teófilo, consular de la provincia de Siria, que en una correría habia fenecido á manos de los Antioquenos, con la anuencia, y casi á impulsos de Galo, se conceptuó fundadamente como una demasía de crueldad antojadiza, y un insulto ominoso para la majestad suprema de Constancio. Dos ministros de la jerarquía ilustre, Domiciano, prefecto oriental, y Moncio, cuestor del palacio, fueron los apoderados especiales *(b)* para fiscalizar y reformar el estado del Oriente. Encargóseles comedimiento y atencion para con Galo, y que echasen el resto de su persuasiva amistosa para reducirle á complacer á su hermano y compañero. Malogró tan acertada cordura el temerario prefecto, quien atropelló su propio ester-

minio, como tambien el de su enemigo. Llega Domiciano á Antioquía, pasa desdeñosamente por delante de las puertas de palacio, alega pretestos de indisposicion leve, permanece algunos dias en su adusto desvío para disponer un informe desaforado, enviado á la corte imperial; cede por fin á las instancias vehementes de Galo, toma asiento en el consejo; pero su primer paso es notificar un mandato lacónico y altanero, imperando que el César se presente al punto en Italia, y amenazando con que él mismo iba á castigar toda suspension ó demora, suspendiéndole el suministro al palacio entero. El sobrino y la hija de Constancio, desazonados con el descaro de un súbdito, manifestaron su enojo poniendo á Domiciano al cargo de una guardia. Cabia algun ajuste en el trance, pero se imposibilitó con la imprudencia de Moncio, un estadista cuyos alcances y esperiencia solian desmentirse con sus indiscreciones (20). Reconvino el cuestor altivamente á Galo de que un príncipe, apenas con facultades para deponer á un majistrado municipal, se arrojase á encarcelar á un prefecto pretoriano, convocó una junta de empleados civiles y militares, y los requirió, en nombre de su soberano, que escudasen las personas y la jerarquía de sus representantes: temeraria declaracion de guerra que precipitó á Galo hasta la desesperacion. Puso su guardia sobre las armas, convocó á la plebe de Antioquía, y encargó á su afecto el salvamento y la venganza que necesitaba. Con harta desdicha suya fué obedecido; pues abalanzándose desaforadamente al prefecto y al cuestor, los amarraron por las piernas, los fueron arrastrando por las calles de la ciudad, descargaron á miles insultos y golpes sobre las desventuradas víctimas, y por fin arrojaron sus cuerpos destrozados y exánimes á la corriente del Orontes (21).

Tras un hecho tan fiero, cualesquiera que fuesen los intentos de Galo, tan solo en un campo de batalla pudiera afianzar esperanzadamente su inocencia. Mas cautivaban alternativamente su ánimo impulsos medrosos y violentos; y en vez de enarbolar el dictado de Augusto y de abocar á su resguardo las tropas y los tesoros del Oriente, se dejó embelesar con el sosiego estudiado de Constancio, quien franqueándole el boato insustancial de una corte, fué disimuladamente sonsacando las lejiones veteranas de las provincias del Asia; pues así como aparecia arriesgado el arresto de Galo en su capital, mediaron con éxito las arterías encubiertas, y aunque pausadas, mas certeras, del engaño. Menudeaba la correspondencia vehemente de Constancio con solemnes protestas de intimidad, exhortándole á desempeñar sus encumbradas obligaciones, á descargar al compañero de parte de sus afanes públicos, y favorecer al Occidente con su presencia, consejos y armas. Mediando tantos agravios mutuos, debia Galo vivir zozobroso y desconfiado; mas habia malogrado las proposiciones de huida ó resistencia; dejóse seducir por las seguridades lisonje-

ras de Escudilo, tribuno, que sabia encubrir con sus muestras de aspereza soldadesca las insinuaciones mas artificiosas; y así pendiente tan solo del valimiento de su mujer Constantina, el fallecimiento intempestivo de aquella princesa completó la ruina en que le habian envuelto los ímpetus de su consorte (22).

Encaminóse por fin el César, tras largas demoras y muy á pesar suyo, á la corte imperial. Atravesó, desde Antioquía á Andrinópolis, el dilatado ámbito de sus dominios con ostentosa comitiva, y empeñado en ocultar sus zozobras á todos y quizás á sí mismo, halagó al pueblo de Constantinopla con una funcion de juegos en el circo. Las novedades de su tránsito pudieron sin embargo desengañarle. Encontróse por todas las ciudades con sujetos encargados de apropiarse los destinos del gobierno, acechar sus ademanes y precaver los ímpetus repentinos de la desesperacion. Los empleados que iban pasando para afianzar las provincias que allá dejaba á la espalda andaban de largo saludándole tibiamente, ó aparentando menosprecio, y la tropa acantonada por la carretera se fué desviando á su llegada, por disposicion de quien temia que ofreciese sus espadas para el servicio de una guerra civil (23). Tras el descanso de algunos dias que se franqueó en Andrinópolis á Galo, recibió una órden altanera y terminante para que su lujosa comitiva hiciese allí alto, y que el mismo César, con solos diez carruajes de posta, acudiese prontamente á la residencia imperial de Milan. En este viaje atropellado, el rendido acatamiento que correspondia al hermano y compañero de Constantino vino por fin á parar en áspera llaneza; y Galo, que fué echando de ver por los rostros de sus acompañantes que se conceptuaban ya sus guardas, y podian ser luego sus sayones, empezó á zaherir su propia temeridad, y á recapacitar despavorida y dolorosamente la conducta fatal que le habia acarreado aquella suerte. Depusieron ya todo disimulo en Petovio (*c*), Panonia. Lleváronle á un palacio en los arrabales, donde el jeneral Barbacion, con un destacamento selecto, que era incapaz de condolerse y de cohecharse, estaba esperando la llegada de su víctima ilustre. Arrestáronle á deshora, despojáronle afrentosamente de las insignias de César, y emparedáronle atropelladamente en Pola de Istria (*d*), en la misma mazmorra recien ensangrentada con sangre real. Horrorizóle ante todo el asomo de su enemigo implacable, el eunuco Eusebio, que asociado con un notario y un tribuno (A. 354, diciembre), le entabló un interrogatorio acerca de su desempeño en el Oriente. Desmayó de pesar y vergüenza el César, confesó todos sus delitos, y cuantos intentos alevosos le acriminaban; y achacándolos al dictámen de su mujer, encrudeció las iras de Constancio, que fué rejistrando con apasionado empeño los estractos del proceso. Fácilmente se imbuyó el emperador en que su existencia era incompatible con la vida del primo;

firmóse, comunicóse y ejecutóse la sentencia de muerte; y el sobrino de Constantino, maniatado á la espalda, quedó degollado en la cárcel como el mas soez forajido (24). Cuantos propenden á sobredorar las crueldades de Constancio afirman que luego se apiadó y se empeñó en revocar el sangriento decreto; pero que el mensajero, segundo portador de la contraórden, fué detenido por los eunucos, temerosos de la índole vengativa de Galo, y ansiosos de incorporar á su imperio las ricas provincias del Oriente (25).

Fuera del mismo emperador, solo Juliano sobrevivia de la crecida prole de Constancio Cloro, y la desventura de su rejia cuna lo arrolló en la catástrofe de Galo. Fué conducido á Milan á buen recaudo desde la rejion venturosa de Jonia. Estuvo penando en la corte, con la zozobra incesante de alternar en la muerte afrentosa que estaba diariamente presenciando con los amigos y allegados de su acosada familia. Miradas, ademanes, silencio, todo se le acechaba malvadamente, y á toda hora se estaba viendo salteado por enemigos á quienes jamás habia agraviado, y con arterías que le eran absolutamente forasteras (26); pero Juliano se consumó en la escuela de la adversidad en sus prendas eminentes de entereza y miramiento. Resguardó su pundonor y su vida contra las enmarañadas asechanzas de los eunucos, que estremaban su ahinco por desentrañarle sus íntimas corazonadas; y al paso que encubria sus quebrantos y enconos, se desentendia gallardamente de toda lisonja al tirano, con el menor asomo de aprobacion en el holocausto de su hermano. Juliano atribuye devotamente á la proteccion de los dioses el milagro que eximió su inocencia del fallo esterminador contra la alcurnia impía de Constantino (27). Instrumento eficaz de su providencia fué la emperatriz Eusebia (28), dama de teson heroico, de amistad jenerosa, de hermosura y de prendas, cuyo predominio en el ánimo de su esposo contrapesó hasta cierto punto la conspiracion poderosa de los eunucos. Intercede su protectora; admítese á Juliano á la presencia imperial, aboga con desahogo decoroso por su propia causa; óyesele con agrado; arrolla los esfuerzos de sus enemigos, que encarecen el peligro de contemplar á un vengador de la sangre de Galo, y prevalece el dictámen graciable de Eusebia en el consejo. Mas temen los eunucos las resultas de segundo avistamiento, y retírase Juliano advertidamente á las cercanías, hasta que el emperador tiene á bien señalarle la ciudad de Aténas por el paraje de su honrado destierro. Descolló desde los asomos de la mocedad con su apego ó mas bien enamoramiento de idioma, costumbres, literatura y relijion griega, y así obedeció gustosísimo una órden tan halagüeña para sus anhelos. Lejos allá del alboroto de las armas y de las asechanzas palaciegas, se espació seis meses por las arboledas de la Academia, en trato llano y desahogado con los filósofos de aquel siglo,

quienes se esmeraban en cultivar el númen, realzar la vanagloria y enardecer la devocion de su rejio alumno. No se malogró su ahinco, y Juliano abrigó siempre aquel aprecio que se enjendra en todo ánimo jeneroso para con el pais donde vinieron á nacer y ejercitarse sus mayores atributos. La cariñosa afabilidad de sus modales, propia de su índole y de su situacion, fué imperceptiblemente cautivando el afecto de cuantos estranjeros y ciudadanos trataba. Tal vez algun condiscípulo estaba mirando su conducta preocupadamente; pero jeneralmente Juliano arraigó en las escuelas de Aténas un concepto ventajoso á sus prendas y alcances, que fué luego cundiendo por todos los ámbitos del imperio (29).

Mientras estaba amenizando sus horas en el retiro y el estudio, decidida la emperatriz á coronar el grandioso intento que habia entablado, no trascordaba el afan por sus mejoras. La muerte del último César habia dejado á Constancio revestido con el mando único y abrumado con el redoblado peso de un imperio poderoso. Antes de cicatrizarse las llagas de tanta desavenencia civil, diluviaron bárbaros y aplanaron las provincias de la Galia. Arrollaron allá los Sármatas la valla del Danubio, y el logro de sus rapiñas habia insolentado mas y mas á los Isaurios, salteadores que se descolgaban de sus riscos para ir asolando las campiñas de la falda, y aun se habian arrojado, aunque sin éxito, á sitiar la ciudad populosa de Seleucia, defendida por una guarnicion de tres lejiones romanas. Ante todo el monarca persa, engreido con la victoria, amagaba de nuevo contra la paz del Asia, y requeríase imprescindiblemente, tanto en levante como en poniente, la presencia del emperador. Prorumpió al fin por primera vez Constancio en la inocentada de que su desempeño único no abarcaba aquella inmensidad de afanes y de señorío (30). Ensordeciendo á los ecos de la lisonja, empeñada en que sus prendas todo poderosas y su sobrehumana suerte seguirian arrollando todo obstáculo, aplicó gustoso el oido al dictámen de Eusebia, que halagaba á su poltronería, sin lastimar su altanería asombradiza. Enterada de cuan perene tenia el emperador en su interior la memoria de Galo, acertó á fijar su atencion en el temple opuesto de ambos hermanos, que desde su infancia se habian comparado con los de Tito y de Domiciano (31). Fué acostumbrando á su marido á conceptuar á Juliano como un mozo de temple apacible y contentadizo, cuya lealtad y agradecimiento pudiera afianzarse con el agasajo de la púrpura, capaz de desempeñar un cargo subalterno, sin lidiar por el mundo, ni empañar los timbres de su soberano y bienhechor. Tras porfiada, aunque secreta competencia, tuvo que ir cediendo la oposicion de los eunucos á la prepotencia de la emperatriz, y se acordó que Juliano, desposándose con Helena, hermana de Constancio, quedase ensalzado con las ínfulas de César para reinar allende los Alpes (32).

Si bien la órden para volver á la corte iba sobredorada probablemente con alguna intimacion de su entablado engrandecimiento, apela al pueblo de Aténas para que atestigüe sus lágrimas y su desconsuelo, al verse tan á su pesar arrancado de aquel retiro querido (53). Temblaba ya por su vida, por su concepto y aun por su virtud, sin mas arrimo que el de Minerva, quien estaba guiando todos sus pasos, y el de una escolta anjelical que le franqueaban el Sol y la Luna. Horrorizóse á la vista del alcázar de Milan, ni estuvo en mano del candoroso mancebo el encubrir su ira, al verse acatado rendidamente por los asesinos de su familia. Ufana Eusebia con el éxito de sus benévolos planes, lo abrazó con los estremos de hermana, y procuró con su ahinco y sus halagos desvanecer sus zozobras y reconciliarle con su prosperidad; pero el ceremonial de arrasarle la barba, y su torpe desaliño al trocar el manto de filósofo griego por el traje militar de un príncipe romano, dió pábulo placentero por algunos dias á la liviandad de la corte imperial (54).

Los emperadores del siglo de Constantino ya no se dignaban acudir al senado para la eleccion de un compañero; mas ansiaban que su nombramiento mereciese la ratificacion del ejército. En tan grandiosa coyuntura, la guardia y demás tropa acantonada por las cercanías de Milan se presentaron sobre las armas, y subió Constancio al encumbrado solio, llevando de la mano á su primo Juliano, que cumplia entónces veinte y cinco años (55). El emperador, en su razonamiento estudiado, por concepto y por lenguaje, fué manifestando los diversos peligros que amenazaban la prosperidad de la república, la precision de nombrar un César para el réjimen de Occidente, y su ánimo, si fuese del agrado de todos, de realzar con el blason de la púrpura las prendas del sobrino de Constantino. Prorumpió en muestras de aprobacion la soldadesca con un murmullo reverente: clavaron sus miradas en el garbo varonil de Juliano, y repararon complacidamente que el fuego de sus ojos penetrantes se templaba con el sonrosado de su modestia, al verse así por la vez primera encaramado á la publicidad del orbe todo. Terminada la ceremonia de la investidura, hablóle Constancio á tenor de su preeminencia en edad y jerarquía, exhortando al nuevo César á devengar con rasgos heroicos la nombradía escelsa propia de aquel dictado; se comprometió luego á profesarle inalterable intimidad, á pesar de las mayores distancias en sus respectivas residencias. Concluido el razonamiento, los vitoreó la tropa golpeando sus broqueles contra las rodillas (56), mientras la oficialidad que cercaba el solio manifestaba con decoroso miramiento el aprecio que le merecian las prendas del representante de Constancio (A. 355, nov. 6).

Regresaron ambos príncipes á su alcázar en un mismo carruaje, y en la pausada carrera, fué Juliano repitiendo para sí un verso de su predilecto Homero, que pudiera igualmente aplicarse á su fortuna y á sus

zozobras (57). En los veinte y cuatro dias que pasó Juliano en Milan tras su investidura, y en los primeros meses de su reinado en Galia, vivió sentenciado á cautiverio estrecho, aunque esplendoroso, y aquel realce no podia equivaler á la independencia (58). Acechábanse sus pasos, atajábase su correspondencia, y tenia que privarse, por cordura, de las visitas de sus íntimos. Solos cuatro sirvientes le quedaron de los anteriores, dos pajes, su médico y su librero, muy atareado en el arreglo y resguardo de una coleccion preciosa, regalo de la emperatriz, tan apasionada á las inclinaciones como á los intereses de su amigo. En lugar de sus criados leales, se le colocó una servidumbre, cual correspondia en verdad á un César, mas componíase de una caterva de esclavos, ajenos, y tal vez incapaces de todo apego á su nuevo dueño, para quien eran jeneralmente desconocidos ó sospechosos. Podia su bisoñez necesitar el arrimo de un consejo atinado; mas el pormenor de su mesa y el reparto de sus horas eran mas propios de un alumno bajo la tutela de sus ayos, que de un príncipe encargado de manejar una guerra de suma trascendencia. Ansioso de cautivar á los súbditos, le ataba la zozobra de malquistarse con su soberano, y aun los frutos de su lecho nupcial se malograban con las arterías zelosas de la misma Eusebia (59), quien, sobre este punto, parece que se desentendió del cariño del sexo y de la jenerosidad de su índole. Recordaban á Juliano su propio peligro la memoria del padre y de los hermanos y la suerte reciente é indigna de Silvano. En el estío anterior á su entronizamiento, nombróse al sobredicho jeneral (A. 355, set.), para el rescate de la Galia de manos de los bárbaros; mas luego Silvano echó de ver que sus enemigos mortales quedaban en la corte imperial. Un delator mañoso, al arrimo de otros palaciegos principales, se ajenció del mismo algunas cartas de recomendacion, y raspando todo el contenido, escepto la firma, llenó el pergamino de párrafos graves y alevosos. Mediaron amigos eficaces, y se desenmarañó la maldad, quedando reconocida la inocencia de Silvano en un gran concilio de jefes civiles y militares, celebrado en presencia del mismo emperador. Mas fué muy tardío ya el descubrimiento; pues la noticia de tamaña calumnia y el atropellado embargo de sus fincas habian desde luego precipitado al pundonoroso caudillo á la rebelion que tan indebidamente le culpaban. Revistióse la púrpura en sus reales de Colonia, y su actividad bien conocida estaba ya amagando á la Italia con una invasion, y á Milan con un sitio. En este conflicto, Ursicino, jeneral de la misma graduacion, recobró con una alevosía la privanza que habia desmerecido por esclarecidos servicios en el Oriente. Enconado como le cabia aparentar con iguales agravios, acudió atropelladamente con algunos secuaces al pendon de su crédulo amigo para abusar de su confianza. Quedó asesinado Silvano tras un reinado de veinte y ocho dias:

la soldadesca, que sin culpable intencion habia seguido ciegamente á su caudillo, volvió inmediatamente; y los aduladores de Constancio encarecieron la sabiduría y felicidad de un monarca que habia zanjado una guerra civil sin el trance de una batalla (40).

El resguardo de la raya por la Recia y la persecucion de la Iglesia católica detuvieron á Constancio en Italia como diez y ocho meses despues de la partida de Juliano; pero antes de regresar al Oriente, quiso halagar su engreimiento y su curiosidad visitando la antigua capital (41). Marchó de Milan para Roma por las carreteras Emilia y Flaminia, y al acercarse como trece ó catorce leguas de la ciudad, la llegada de un príncipe que jamás venció á un enemigo estranjero se aparató á fuer de entrada triunfal. Componíase la esplendorosa comitiva de cuantos realzaban el escesivo lujo; pero le acompañaban, en suma paz, las armas centellantes de crecidos escuadrones de guardias y de coraceros. Sus tremolantes banderas de seda recamada de oro y figurando dragones boqui-abiertos se enarbolaban en torno del emperador. Iba solo Constancio entronizado en un altísimo carruaje chapado de oro y salpicado de perlas, y fuera de cuando tenia que doblegarse al paso de las puertas humildes en los pueblos del tránsito, se mantenia erguido con gravedad inflexible. Habian los eunucos introducido en el palacio imperial la etiqueta estudiada de los jóvenes persas; y era tal el sufrimiento en que los tenian imbuidos, que en su pausada y calurosa marcha, nunca se movió su diestra hácia el rostro, ni aun inclinó la vista á diestro ú siniestro. Recibiéronle los majistrados y el senado de Roma, y el emperador fué rejistrando con atencion los timbres civiles de la república y las imájenes consulares de las familias esclarecidas. Ceñia las calles innumerable muchedumbre, vitoreando y demostrando su júbilo al contemplar, despues de treinta y dos años de ausencia, la sagrada persona de su soberano; y el mismo Constancio, con afectada estrañeza y frívola chanza, estuvo mirando al mundo entero agolpado en tan corto recinto. Hospedóse el hijo de Constantino en el palacio antiguo de Augusto: presidió al senado, arengó al pueblo desde la tribuna á donde Ciceron tantas veces habia subido, asistió con indecible agrado á las funciones del Circo, y aceptó las coronas de oro, como tambien los panejíricos dispuestos al intento por los diputados de las ciudades principales. Dedicó su corta mansion de treinta dias á ir rejistrando los monumentos del arte y del poderío, desparramados por las siete lomas y los valles intermedios. Se pasmó con la majestad augusta del Capitolio, con el ámbito de los baños de Caracala y Diocleciano, con la sencillez severa del Panteon, la grandiosidad maciza del anfiteatro de Tito, la arquitectura garbosa del teatro de Pompeyo y del templo de la Paz, y ante todo con la suntuosa planta del Foro y de la columna Trajana, reconociendo que el eco de la

Fama, tan propenso á inventar y encarecer, habia escaseado sus acentos con la metrópoli del universo. El viajero que contempla las ruinas de la antigua Roma podrá figurarse, aunque no cabalmente, los impulsos grandiosos que debian infundir, cuando erguian allá su frente con toda la gloria de su beldad primitiva.

La complacencia que cupo á Constancio en su viaje le estimuló á conceder, con jenerosa emulacion, á los Romanos una memoria de su agradecimiento y munificencia. Fué su primer pensamiento remedar la estatua ecuestre y colosal que habia visto en el Foro de Trajano; mas recapacitando detenidamente lo arduo de la empresa (42), acordó hermosear la capital con el regalo de un obelisco ejipcio. En tiempos remotos, pero cultos, y anteriores al parecer al invento del sistema alfabético, habíanse erijido crecida porcion de aquellos obeliscos, en las ciudades de Tébas y de Heliópolis, por los antiguos soberanos de Ejipto, fundadamente esperanzados de que la sencillez de su hechura, con tanta dureza de sustancia, contrarestaria los embates del tiempo y de la violencia (43). Habíanse trasportado á Roma por Augusto y los sucesores varias de aquellas columnas descomunales, como los monumentos mas duraderos de sus victorias y poderío (44); mas quedaba un obelisco que, por su corpulencia y santidad, se habia salvado de la vanagloria arrebatadora de los vencedores. Habíalo destinado Constantino para realzar á su nueva ciudad (45), y desencajándolo del pedestal donde se erguia ante el templo del sol en Heliópolis, se trasladó Nilo abajo á Alejandría. Con la muerte de Constantino se sobreseyó á su intento, y este fué el obelisco que su hijo destinó para la antigua capital del imperio. Se habilitó un bajel capacísimo para cargar con tan enorme peso de granito, á lo menos de ciento y veinte piés de largo, desde las márjenes del Nilo á las del Tíber. Desembarcóse el obelisco de Constancio á una legua de la ciudad, y se encumbró á impulso del arte y del trabajo en el gran Circo de Roma (46).

Atropelló la salida de Constancio de Roma la aciaga nueva del apuro y peligro de las provincias ilíricas. Las calamidades de la guerra civil y el descalabro irreparable de las lejiones en la batalla de Mursa dejaron indefensos aquellos paises y espuestos á las correrías de la caballería bárbara; y con especialidad á las algaradas de los Cuados, nacion bravía y poderosa, que al parecer trocó las costumbres de los Jermanos por las armas y artes de sus aliados los Sármatas (47). Desvalidas eran las guarniciones de la raya para atajarles la carrera, y el apoltronado monarca tuvo por fin que juntar de los estremos de sus dominios la flor de las tropas palatinas, salir en persona á campaña, y emplear todo el estío, con el otoño y la primavera siguiente, para formalizar la continuacion de la guerra. Pasó el emperador el Danubio por un puente de barcas, arrolló cuanto iba encontrando,

se internó hasta el corazon del pais de los Cuados, y los escarmentó con tremendas represalias de los estragos que habian causado por las provincias romanas. Exánimes los bárbaros, tuvieron luego que implorar la paz, ofreciendo la restitucion de sus cautivos, una indemnizacion por lo pasado y los sujetos mas nobles en rehenes. El miramiento cortesano que se guardó con los principales caudillos que imploraron la clemencia de Constancio estimuló á los mas medrosos ó pertinaces á seguir su ejemplo; y se agolparon en el campamento príncipes y embajadores de las tribus mas lejanas, que moraban por las llanuras de la Menor Polonia, y que podian conceptuarse escudadas con los montes Carpatos. Al imponer Constancio la ley á los bárbaros de allende el Danubio, se condolió especialmente de los desterrados Sármatas, arrojados de su patria por la rebeldía de sus esclavos, y que componian un refuerzo de entidad para el poderío de los Cuados. Con un sistema jeneroso y estudiado, desaherrojó Constancio á los abatidos Sármatas, y los restableció por un tratado aparte á la jerarquía de nacion unida bajo el gobierno de un rey, amigo y aliado de la república. Manifestó su ánimo de afianzarles la justicia de su causa y la paz de las provincias, con el esterminio ú á lo menos destierro de los Limigantes, cuyas costumbres adolecian siempre de la vileza de su oríjen; intento cuya ejecucion acarreó mas trabajo que gloria. Resguardaba el Danubio el territorio de los Limigantes contra los Romanos, y el Teis contra los bárbaros enemigos. El terreno pantanoso que mediaba entre aquellos rios, y que solia anegarse, venia á ser una maleza enmarañada, penetrable solo para los naturales impuestos en sus recónditos senderos y fortalezas inaccesibles. Acudieron al asomo de Constancio los Limigantes al recurso de las plegarias, del engaño y de las armas; pero él desechó ceñudamente sus ruegos, desbarató sus asechanzas y rechazó con tino y entereza sus desaforados ataques. Una de sus tribus mas belicosas, avecindada en la isla que forman la confluencia del Teis y del Danubio, ideó pasar el rio con ánimo de sobrecojer al emperador á salvo de una conferencia amistosa; mas fueron víctimas de su premeditada alevosía. Cercados en torno, hollados por la caballería, degollados á los filos de las lejiones, se desdeñaron de pedir conmiseracion, y con teson incontrastable aun empuñaban sus armas en las agonías de la muerte. Tras esta victoria, desembarcó un cuerpo considerable de Romanos en la orilla opuesta del Danubio; los Taifales, tribu goda alistada en el servicio del imperio, embistió á los Limigantes por la parte del Teis; y los antiguos dueños, los Sármatas, enardecidos con la esperanza del desagravio, se internaron por la serranía en el corazon de sus antiguas posesiones. Patentizáronse incendiadas las chozas de los bárbaros, emboscadas allá por la maleza, y ya el soldado peleaba confiadamente sobre el terreno que le era espuesto pisar.

En este trance, los mas valientes de los Limigantes acordaron morir peleando antes que rendirse; mas prevaleció el dictámen mas benigno, corroborado con la autoridad de los mayores, y la caterva suplicante, seguida por mujeres y niños, acudió al campamento imperial para oir de boca del vencedor su postrera suerte. Despues de jactarse de su propia clemencia, propensa á indultar á nacion tan criminal, les señaló Constancio por destierro un pais remoto, donde pudieran gozar seguro y honrado descanso. Obedecieron á su pesar los Limigantes; pero antes de asomar, ó á lo menos de aposentarse en su destino, se volvieron á las orillas del Danubio, encareciendo su conflicto y pidiendo con estremos fervorosos de fidelidad que el emperador los agraciase con un establecimiento sosegado en el ámbito de las provincias romanas. Constancio, en vez de atenerse á su propia esperiencia acerca de aquella incurable alevosía, quiso dar oidos á sus aduladores, quienes se esmeraron en manifestarle el timbre y el provecho de admitir una colonia de soldados en época mas á propósito para cobrar contribuciones en moneda que para realizar quintas en servicio del imperio. Franqueóse á los Limigantes el paso del Danubio, y el emperador dió audiencia á la muchedumbre en un llano anchuroso junto á la ciudad moderna de Buda. Rodearon el solio, y escucharon al parecer con acatamiento aquella exhortacion halagüeña y decorosa, cuando uno de los bárbaros, prorumpiendo descompasadamente en *¡Marha! ¡Marha!* (*e*), espresion retadora, y tirando el calzado al aire, todos correspondieron á la señal de alboroto. Arrojáronse á una desesperadamente sobre la persona del emperador; agarraron sus manos toscas el solio y el almohadon imperial; pero la defensa leal de su guardia, que feneció á sus plantas, le proporcionó el cabalgar ájilmente un caballo veloz y salvarse de la revuelta. El desdoro padecido por una sorpresa alevosa quedó luego desagraviado por el número y disciplina de los Romanos; y el paradero de la refriega fué el esterminio total del nombre y la nacion de los Limigantes. Se repuso á los Sármatas en la posesion de su antiguo solar, y aunque desconfiaba Constancio de su liviandad, esperanzaba sin embargo que el agradecimiento redundaria en mejora de su conducta. Habia reparado la gallarda estatura y el afan obsequioso de Zizais, uno de sus caudillos mas sobresalientes. Lo tituló rey, y demostró Zizais que no era inhábil para reinar, con su apego duradero al bienhechor, quien, tras éxito tan esplendoroso, mereció el dictado de *Sarmático* entre las aclamaciones de su ejército victorioso (48).

Mientras el emperador romano y el monarca persa, con el intermedio de mil leguas (A. 358), estaban defendiendo los estremos de sus linderos contra los bárbaros del Danubio y del Oxo, la raya interpuesta estaba padeciendo las vicisitudes de una guerra apocada y de una tregua insubsistente. Dos de los empleados de Constancio, el prefecto del pretorio, Mu-

soniano, que desairaba su desempeño con sus dobleces y falsías, y Casiano, duque de Mesopotamia, soldado veterano y encallecido, entablaron reservadamente una negociaciòn con el sátrapa Tamsapor (49) (*f*). Esta propuesta de paz, traducida á los idiomas rendidos y lisonjeros del Asia, llegó al campamento del Gran Rey, quien determinó manifestar por medio de un embajador los términos en que se avendria á un ajuste con los demandantes romanos. Nárses, revestido de aquel dictado, fué honoríficamente recibido en su tránsito por Antioquía y Constantinopla; llegó por fin á Sirmio, tras su dilatado viaje, y en su primera audiencia, fué respetuosamente desenvolviendo el velo de seda que encubria la carta altanera de su soberano. Sapor, Rey de los Reyes, y hermano del Sol y de la Luna (tales eran los encumbradísimos dictados que entonaba la vanagloria oriental), se manifestaba complacido de que su hermano Constancio César hubiese ido granjeando cordura con la adversidad. Como sucesor lejítimo de Darío Histaspes, sentaba Sapor que el rio Estrimon, en Macedonia, era el verdadero y antiguo límite de su imperio; espresaba sin embargo, en testimonio de su moderacion, que se contentaba con las provincias de Armenia y Mesopotamia de que engañosamente habian desposeido á sus antepasados. Declaraba que, sin el reintegro de aquellas provincias litigadas, se hacia imposible el plantear tratado alguno sobre base sólida y permanente; y con amago arrogante protestaba que si su embajador volvia desairado, estaba ya dispuesto para salir á campaña en primavera, y sostener la justicia de su empeño con la fuerza de sus armas. Dotado Nárses de finos modales, se esmeró, en cuanto le cabia, en suavizar la aspereza del mensaje (50), cuya sustancia y estilo se pesaron en el concilio imperial, y se contestó: « Que tenia derecho Constancio para desentenderse de la oficiosidad de sus dependientes, que habian procedido sin encargo especial del solio; mas que era tan indecoroso como desatinado el proponer al emperador único y victorioso del orbe romano las idénticas condiciones de paz que habia ya airadamente desechado cuando su potestad estaba ceñida á la estrechez del Oriente; que era variable el trance de las armas, y debia Sapor recapacitar que si alguna vez quedaron vencidos los Romanos en las batallas, les habia sido casi siempre favorable el paradero de la guerra. » A pocos dias de la partida de Nárses, enviáronse tres embajadores á la corte de Sapor, vuelto ya de su espedicion escítica á su residencia acostumbrada de Ctesifonte. Un conde, un notario y un sofista fueron los escojidos para este encargo trascendental; y Constancio, deseoso en su interior de la conclusion de la paz, quedó esperanzado de que la jerarquía del primero de sus enviados, la maña del segundo y la elocuencia del tercero (51), recabarian del monarca persa alguna mitigacion en sus demandas. Mas contrarestaron los pasos de la negociacion las mañas hostiles de Antonino (52), súbdito romano de Siria, que, huido

por esceso de opresion, alternaba en los consejos de Sapor y aun en la mesa real, donde, segun costumbre de los Persas, se solian ventilar los principales negocios (53). El mañoso fujitivo acertaba á encaminar su propio interés por el mismo rumbo que su venganza. Aguijoneaba mas y mas la ambicion de su nuevo monarca para que se abalanzase á la coyuntura en que lo mas selecto de las palatinas tropas estaba allá guerreando sobre el Danubio. Estrechaba á Sapor para que invadiese las provincias exhaustas é indefensas del Oriente, con las crecidas huestes de Persia, reforzadas ya con la alianza y la incorporacion de los bárbaros mas bravíos. Retiráronse sin éxito los embajadores de Roma, y otra embajada de todavía mas encumbrada clase quedó detenida en estrecho arresto, y amagada de muerte ó destierro.

El historiador militar (54), encargado de observar el ejército persa al ir á construir un puente de barcas sobre el Tígris (A. 359), estuvo mirando la llanura de Asiria, por todo el ámbito del horizonte, cuajada de hombres, caballos y armas. Asomaba al frente Sapor, todo vistoso con la brillantez de la púrpura. A su izquierda, que entre Orientales es la mas honorífica, Grumbates, rey de los Quionitas, ostentaba la adustez de un antiguo y afamado guerrero. Colocó el monarca á su derecha al rey de los Albanios, que acaudillaba á sus tribus independientes desde las playas del mar Caspio (*g*). Los sátrapas y los jenerales iban repartidos segun sus diversas jerarquías, y toda la hueste, fuera del crecido boato del lujo oriental, se componia de mas de cien mil hombres efectivos, enseñados á la fatiga y entresacados de las naciones mas valientes del Asia. El desertor romano, que era el alma de los consejos de Sapor, habia cuerdamente opinado que, en vez de consumir el estío en arduos y dilatados sitios, se debia marchar directamente al Eufrates, y adelantarse mas y mas sin demora para alzarse con la endeble y riquísima metrópoli de Siria. Mas apenas se internaron los Persas por las llanuras de Mesopotamia, fueron palpando la suma cautela con que se habian dispuesto mil tropiezos para entorpecer sus adelantos y frustrar sus intentos. Los moradores y sus ganados estaban á buen recaudo, se habian quemado de estremo á estremo los forrajes, y los vados se habian atajado con agudas estacas; habia máquinas militares por la orilla opuesta, y una avenida oportuna del Eufrates retrajo á los bárbaros de intentar el tránsito ordinario por el puente de Tapsaco. El consumado guia, variando su plan de movimientos, fué conduciendo el ejército por mas dilatado circuito, pero por terreno pingüe, hácia el oríjen del Eufrates, donde asoma el gran rio de mero riachuelo. Pasó de largo Sapor con cuerdo menosprecio á la fuertísima Nisibis; mas al llegar á los muros de Amida, quiso esperimentar si la majestad de su presencia asombraria y rendiria á la guarnicion. El desacato sacrílego de rasparle la tiara un flechazo descarriado le sirvió de desengaño, y aira-

do el monarca, escuchó desabridamente el dictámen de sus ministros, que le instaban para que no malograse el éxito de la campaña por un impulso de enojo. Adelantóse al dia siguiente Grumbates con un cuerpo selecto hácia el pueblo é intimóle la rendicion, como el único desagravio admisible por tal estremo de temeridad é insolencia. Una descarga jeneral fué la contestacion; y su hijo único, mancebo hermoso y valiente, quedó atravesado por el corazon de un chuzo disparado de una balista. Celebráronse las exequias segun el ritual de su pais, y el pesar del padre se mitigó algun tanto con la solemne promesa de Sapor de que el pueblo criminal de Amida serviria de hoguera funeral para purgar la muerte y eternizar la memoria de su hijo.

La antigua ciudad de Amid ó Amida (55), que lleva á veces el nombre de su provincia Diarbekir (56), está situada ventajosamente en una llanura pingüe, regada por las acequias ó brazos del Tígris cuya corriente va en parte cercando en semicírculo la porcion oriental de la ciudad. Acababa el emperador Constancio de apellidar honoríficamente á Amida con su propio nombre, fortificándola con recias murallas y encumbrados torreones. Estaba surtida de máquinas militares, y se le habia reforzado la guarnicion ordinaria con siete lejiones, cuando la cercaron las armas de Sapor (57). Esperanzaba este sumamente en el éxito de un asalto jeneral. Repartiéronse los diversos puntos á las varias naciones que seguian su estandarte; el sur á los Vertas, el norte á los Albanios, el levante á los Quionitas, enfurecidos de pesar y de ira; el poniente á los Sejestanos, los mas valientes de sus guerreros, que resguardaban su frente con una línea formidable de elefantes indios (58). Por todas partes iban los Persas reforzando sus conatos y enardeciendo su denuedo; y aun el monarca mismo, desatendiendo su jerarquía y el peligro, descolló durante todo el sitio con los ímpetus de la mocedad. Quedaron los bárbaros, tras reñidísima refriega, rechazados; volvian siempre á la carga y siempre cejaban escarmentados con horroroso estrago. Dos lejiones rebeldes de la Galia, desterradas al Oriente, sobresalieron desmandadamente con su bizarría, haciendo una salida nocturna hasta el centro del campamento enemigo. En uno de los repetidos y mas encarnizados asaltos, vino á quedar vendida la ciudad por la traicion de un desertor, que mostró á los bárbaros una escalerilla escusada y recóndita sin resguardo, labrada en un peñasco que se descuelga sobre la corriente del Tígris. Setenta flecheros selectos de la guardia real trepan al tercer piso de un torreon encumbrado y asomado al derrumbadero; tremolan por los aires la bandera persa; campea la señal, de arrojo para los asaltadores y de abatimiento para los sitiados, y á poder aquella sacrificada cuadrilla conservar por un rato su punto, costeaban sus vidas la rendicion de la plaza. Tras el malogro de tantísima pujanza y ardid, recurre Sapor á las operaciones

mas certeras, aunque pausadas, de un sitio arreglado, cuyas disposiciones corrian á cargo de los desertores romanos. Abrióse la trinchera á su distancia competente, y la tropa destinada al intento se adelantaba al resguardo de reforzados zarzos, para terraplenar los fosos y socavar los muros. Construyéronse torres de madera movedizas sobre ruedas, hasta que el soldado, surtido de todo jénero de arrojadizas, pudiera pelear á pié llano con los defensores de las almenas. Cuanto puede inventar el arte, cuanto cabe ejecutar el denuedo, se empleó en la resistencia de Amida, y repetidas veces ardieron las obras de Sapor á manos de los contrarios. Mas apúranse los recursos de toda plaza sitiada; repararon los Persas sus descalabros y adelantaron mas y mas sus avances; abrió el ariete anchurosa brecha, y la pujanza de la guarnicion tuvo que postrarse, menguada por el acero y la dolencia, al ímpetu del asalto. Soldados, vecinos, mujeres, niños, cuantos no acertaron á salvarse por la puerta opuesta, allá quedaron hollados en la revuelta matanza.

Mas el esterminio de Amida fué el rescate de las provincias romanas, pues no bien amainó el júbilo de la victoria, cuando Sapor fué recapacitando que, con el escarmiento de una ciudad desmandada, malogró la flor de su tropa y la estacion adecuada para la conquista (59). Treinta mil veteranos yacieron ante las murallas de Amida, en los setenta y tres dias de su sitio, y el desairado monarca se volvió á su capital con ínfulas de triunfador y con entrañable congoja. Es tambien de suponer que la insubsistencia de sus aliados bárbaros halló motivo para desentenderse de su guerra en que iban tropezando con tamaños contrarestos, y que el anciano rey de los Quionitas, satisfecho ya de venganza, se desvió luego horrorizado de una palestra que le habia defraudado de las esperanzas de su familia y de su nacion. Ni las fuerzas, ni el denuedo de la hueste con que Sapor salió á campaña la primavera siguiente, ya no correspondian á los intentos de su ambicion desenfrenada. En vez de aspirar á la conquista del Oriente, tuvo que contentarse con la rendicion de dos ciudades fortificadas de Mesopotamia, Síngara y Bezabde (60); la una situada en medio de un yermo arenoso, y la otra en una península, cercada casi por todas partes de la corriente rápida y profunda del Tígris. Cinco lejiones romanas escasas, y cuales se redujeron con la planta de Constantino, quedaron prisioneras, y fueron á parar hácia los estremos remotos y opuestos de la Persia. Arrasó el vencedor las murallas de Síngara, y abandonó aquel paraje solitario y arrinconado; pero restableció esmeradamente las fortificaciones de Bezabde, y situó en aquel punto importante una guarnicion ó colonia de veteranos, muy surtidos de todo pertrecho, y ante todo leales y pundonorosos. Quedaron desairadas, al cerrarse la campaña, las armas de Sapor con su rechazo en Virta ó Tecrit, fortaleza aventajada, y segun se conceptuaba jeneralmente hasta el tiempo de Tamerlan, inespugnable, de los Arabes independientes (61).

Requeria la defensa del Oriente contra las armas de Sapor el desempeño ardiente del jeneral mas consumado, y parecia una dicha para el estado que fuese á la sazon la provincia de Ursicino, que vinculaba en sí la confianza de la tropa y del pueblo. Al asomo del peligro, quedó apeado Ursicino (62) por las tramas de los eunucos, y se encargó el mando militar del Oriente, por los mismos amaños, á Sabiniano, aguerrido, opulento y artero, que adolecia de los achaques, sin haberse granjeado la esperiencia de la edad. Segunda órden, parto de los consejos idénticos, siempre zelosos é insubsistentes, mandaba á Ursicino acudir á las fronteras de Mesopotamia, sentenciado á desempeñar los afanes de la guerra, cuyas glorias se trasladaban á su indecoroso competidor. Planteó Sabiniano su apoltronada mansion bajo las murallas de Edesa, y mientras se estaba entreteniendo con la farsa del ejercicio militar, moviéndose al compás flauteado de la danza pírrica, la defensa pública se dejó en manos del denodado y eficaz antecesor. Pero en encargando Ursicino un plan ejecutivo de operaciones; en proponiendo el ir con una division lijera y desvelada tras la falda de una serranía, para apresar los convoyes al enemigo, ó el hostilizar el ámbito dilatado de la línea persa, el apocado y zeloso caudillo alegaba que le enfrenaban órdenes terminantes sobre no aventurar la seguridad de la tropa. Por fin, se tomó Amida; sus esforzados defensores que se salvaron de la espada enemiga vinieron al campamento romano para fenecer á manos del verdugo, y el mismo Ursicino, tras de sobrellevar la afrenta de ser procesado injustamente, padeció, por los desaciertos de Sabiniano, hasta la pérdida de su graduacion militar. Mas luego tuvo que palpar Constancio el cumplimiento de la prediccion en que su ira pundonorosa hizo prorumpir al agraviado, de que mientras prevaleciesen tales máximas en el gobierno, el mismo emperador iria viendo cuan arduo afan era el de resguardar sus dominios orientales de las invasiones estranjeras. Sojuzgados ó contenidos una vez los bárbaros, encaminóse pausadamente Constancio hácia el Oriente, y tras haber llorado sobre los escombros todavía humeantes de Amida, emprendió el sitio de Bezabde con un ejército poderoso. Estremeciéronse las murallas á los repetidos embates de arietes descomunales, y quedó el pueblo reducido á estremados apuros; mas defendíalo siempre la pujanza sufrida y denodada de la guarnicion, hasta que á los asomos de la estacion lluviosa, tuvo el emperador que levantar el sitio, y retirarse desairadamente á su invernadero de Antioquía (63). Carecian el engreimiento de Constancio y la travesura de sus palaciegos de materiales para entonar panejíricos á los acontecimientos de la guerra pérsica, mientras sonaba por el orbe la nombradía de su primo Juliano, encargado del mando militar de las provincias de la Galia, con la narracion sencilla y lacónica de sus hazañas.

Habia Constancio, en la furia ciega de la guerrra civil, abandonado los

ámbitos de la Galia, rendida á la autoridad del competidor, á los bárbaros de Jermania. Brindóse con regalos y ofertas á un enjambre de Francos y Alemanes para que, pasando el Rin, se posesionasen, con el cebo de los despojos, y para siempre, de cuanto terreno alcanzasen á sojuzgar (64). Mas el emperador, que tan torpemente habia incitado la rapacidad innata de los bárbaros por un servicio temporal, se enteró y lamentó de lo arduo que se le hacia el desasirse de tan formidables huéspedes, cebados ya con el halago del suelo romano. Sin pararse á deslindar la lealtad ó la rebeldía, aquellos salteadores desmandados trataban como á sus enemigos naturales á todos los súbditos del imperio, poseedores de algun objeto apetecible. Cuarenta y cinco ciudades florecientes, Tongres, Colonia, Tréveris, Worms, Espira, Estrasburgo, etc., con mucho mayor número de pueblos y aldeas, quedaron saqueadas y en gran parte reducidas á cenizas. Los bárbaros de Jermania, siempre fieles á las máximas de sus antepasados, se horrorizaban con el encierro de murallas, á las cuales solian odiosamente apellidar cárceles ó sepulcros; y planteando sus aduares por las orillas del Rin, del Mosela y del Mosa, se resguardaron contra todo peligro de sorpresa con un parapeto repentino y tosco de árboles corpulentos atravesados por los tránsitos. Estableciéronse los Alemanes en los paises modernos de Alsacia y Lorena, ocuparon los Francos la isla de los Bátavos, con una porcion crecida del Brabante, llamada entónces Toxandria (65), que puede conceptuarse como el asiento primitivo de la monarquía gálica (66). Desde las fuentes hasta la desembocadura del Rin, dilatábanse las conquistas de los Jermanos hasta mas de doce leguas al poniente de aquel rio, por territorio poblado de colonias de su mismo nombre y nacion, y el campo de sus estragos se iba estendiendo tres veces mas que sus conquistas. A mucha mayor distancia iban quedando desiertas las poblaciones indefensas de la Galia, y el vecindario de las ciudades fortificadas, que confiaba en su fortaleza y vijilancia, tenia que contentarse con los escasos abastos de trigo que podia criar en los espacios vacantes de su recinto. Las lejiones, ya reducidas y sin víveres ni paga, sin armas ni disciplina, temblaban al asomo, y aun al nombre de los bárbaros.

En tan infaustas circunstancias, un mozo bisoño fué el encargado de salvar y rejir las provincias de la Galia, ó mas bien, como se espresa él mismo, para representar la farsa del boato imperial. La educacion escolar y retirada de Juliano, en la que estuvo mas dedicado á los libros que á las armas, á los difuntos que á los vivos, le dejó en la mas completa ignorancia acerca de la práctica de la guerra y del gobierno, y cuando se estaba imponiendo en algun ejercicio militar que por su atraso tenia que aprender, esclamaba suspirando: «¡Ay Platon, Platon! ¡qué tarea para un filósofo!» No obstante, aquella misma filosofía, que aparentan me-

menospreciar los sujetos engolfados en negocios, habia ido aprontando á Juliano los preceptos mas nobles y los mas esclarecidos ejemplos, enamorándole de la virtud, apasionándole á la nombradía y sobreponiéndole á la muerte. La continua templanza, tan encarecida en las escuelas, es todavía mas esencial en todo campamento y en la disciplina militar. Ceñia, así el alimento como el sueño, á las meras urjencias naturales. Desechando con enfado los manjares que asomaban á su mesa, satisfacia el apetito con la racion vulgar y tosca del ínfimo soldado. En la crudeza de un invierno de la Galia, jamás admitió fuego en su dormitorio, y en descansando á ratos breves sobre una alfombra tendida en el suelo, levantábase á deshora para despachar algun negocio preciso, acudir á sus rondas, ó si le cabia disponer de algunos momentos, á sus estudios predilectos (67). Los preceptos de elocuencia que hasta entónces habia estado practicando sobre puntos ideales de ejercicio tenian aplicacion mas provechosa, enardeciendo ú enfrenando los ímpetus de una muchedumbre armada; y aunque Juliano, por la temprana costumbre de sus conversaciones y su literatura, estaba mas versado en los primores de la lengua griega, se habia ido habilitando en el idioma latino (68). Puesto que Juliano primitivamente no se inclinaba á la carrera de la lejislacion y la judicatura, es de suponer que la jurisprudencia romana no le habia merecido particular atencion; mas sus estudios filosóficos le infundieron una pasion sincera á la justicia, templada por su inclinacion á la clemencia, y el conocimiento de los principios fundamentales de la equidad y de la evidencia, con la detencion esmerada para ir desenmarañando los puntos mas intrincados que tenia que ventilar. Las disposiciones políticas y las operaciones militares tenian que sujetarse á las variaciones de personas y de circunstancias, y el escolar inesperto se quedaria muchas veces perplejo en la aplicacion de las teorías mas perfectas. Mas íbase Juliano granjeando el caudal de esta ciencia importante con su propio númen, como tambien con la sabiduría y esperiencia de Salustio, oficial de graduacion, que se prendó desde luego entrañablemente de un príncipe tan digno de su intimidad; y cuya integridad sabia significar las verdades mas amargas sin lastimar la delicadeza de un oido rejio (69).

Revestido de la púrpura en Milan, salió Juliano para la Galia con la escasa comitiva de trescientos y sesenta soldados. En Viena, donde pasó un invierno atareado y congojoso (A. 356), en manos de ministros á quienes habia encargado Constancio la direccion de su conducta, supo el César el sitio y rescate de Autun. Aquella ciudad grandiosa y antigua, resguardada únicamente por una muralla desmantelada y una guarnicion desvalida, se salvó por el denuedo jeneroso de algunos veteranos que volvieron á las armas por la defensa del pais. Marcha Juliano desde Autun por el interior de la Galia, aprovecha con ardor la primera coyun-

tura de sobresalir con su arrojo; acaudilla un corto cuerpo de flecheros y de caballería pesada, antepone entre dos caminos el mas breve, pero mas espuesto (*h*); evita á veces, y á veces contraresta los ataques de los bárbaros que estaban dominando la campiña, y llega en salvo y gallardamente al campamento inmediato á Reims, donde las tropas romanas tenian órden de reunirse. Revive á la presencia del príncipe mozo el ánimo desmayado de la tropa, y marcha de Reims en busca del enemigo con una confianza que estuvo á pique de serle muy aciaga. Los Alemanes, muy prácticos del terreno, fueron reservadamente reuniendo sus tropas desparramadas, y aprovechando la proporcion de un dia lóbrego y lluvioso, se descolgaron repentina y disparadamente sobre la retaguardia de los Romanos. Antes de rehacerse, zozobraron dos lejiones, y aprendió Juliano por esperiencia que la cautela y el desvelo son las lecciones mas importantes en el arte de la guerra. En la refriega segunda y venturosa (*i*), recobró y afianzó su concepto militar; mas como la ajilidad de los bárbaros imposibilitó su alcance, no fué sangrienta ni decisiva la victoria. Avanzó sin embargo hasta las orillas del Rin, estuvo mirando las ruinas de Colonia, se hizo cargo de lo arduo de la guerra, y se retiró á los asomos del invierno, descontento con la corte, con el ejército y con su propio resultado (70). Cabal se mantenia el poder de los enemigos, y apenas habia el César separado los cuerpos y puesto sus reales en Sens, hácia el centro de la Galia, cuando se vió cercado por una crecida hueste de Jermanos. Reducido en tan sumo trance á los recursos de su propio entendimiento, descolló con una entereza discreta que acertó á compensar las nulidades de la plaza y de la guarnicion; tanto que tuvieron los bárbaros que retirarse al fin de un mes, despechados con su malogro.

El engreimiento de Juliano, que debia únicamente á su espada tan señalado rescate (A. 357), se acibaraba recapacitando que se hallaba desamparado, vendido y quizás abocado al precipicio por los mismos que estaban obligados á auxiliarle por todos los vínculos del honor y de la lealtad. Marcelo, maestre jeneral de la caballería en la Galia, atenido estrechamente á las órdenes zelosas de la corte, desatendió adormecidamente los apuros de Juliano, y retrajo la tropa de su mando de acudir al socorro de Sens. Desentendiéndose el César de tan peligroso desacato, esponia su persona y autoridad al menosprecio de las jentes, y quedando impune proceder tan criminal, se presentaba mas y mas el emperador á sus sospechas, que se le ofrecian ya con visos especiosos por su conducta anterior para con la familia Flavia. Retiróse á Marcelo, apeado de su cargo (71). Nombróse jeneral de la caballería en su lugar á Severo, soldado aguerrido, valeroso y leal, capaz de aconsejar comedidamente y de ejecutar con eficacia, y que se sujetó sin reparo al mando supremo que acababa de obtener Juliano, por influjo de su siempre protectora Eusebia,

sobre los ejércitos de la Galia (72). Ideóse un plan atinado para las operaciones de la próxima campaña. El mismo Juliano, capitaneando los restos de la tropa veterana y de algunos reclutas que se le permitió levantar, se internó denodadamente hácia el centro de los acantonamientos jermanos, y repuso esmeradamente las fortificaciones de Saverna, en sitio aventajado, para contener las correrías, ó cortar la retirada al enemigo. Adelantábase al mismo tiempo desde Milan Barbacion, jeneral de la infantería, con un ejército de treinta mil hombres, y tramontando las cumbres, iba disponiendo un puente para su tránsito del Rin en las cercanías de Basilea. Era de presumir que los Alemanes, acosados en torno por las armas romanas, tendrian que evacuar desde luego las provincias de la Galia para acudir á la defensa de su patria ; pero malográronse las esperanzas de la campaña por la incapacidad, la envidia ó las instrucciones reservadas de Barbacion, quien obró como enemigo del César é íntimo de los bárbaros. El abandono con que toleró que unas gavillas de saqueadores pasasen á sus anchuras y volviesen cargados por delante de las puertas de su campamento podia achacarse á falta de desempeño ; mas la accion alevosa de quemar una porcion de barcas y unos abastos sobrantes, que hubieran sido utilísimos para el ejército de la Galia, estaba demostrando su intento enemigo y criminal. Menospreciaron los Jermanos á unos contrarios ajenos de poder ó de voluntad de incomodarlos, y la retirada indecorosa de Barbacion defraudó á Juliano del esperado auxilio, y lo dejó desamparado en una situacion arriesgada, donde ni podia permanecer á su salvo, ni retirarse airosamente (73).

Libres ya de toda zozobra de invasion, trataron los Alemanes de escarmentar al jóven Romano que intentaba desposeerlos de aquel pais que se apropiaban como suyo por derecho de conquista y por los tratados.

Emplearon tres dias con sus noches en trasponer sobre el Rin todo su poderío (A. 357, agosto). El fiero Chnodomar, blandiendo el pesado lanzon que habia enristrado victoriosamente contra el hermano de Magnencio, acaudillaba la vanguardia de los bárbaros y enfrenaba el ardimiento que infundia su mismo ejemplo (74). Seguíanle otros seis reyes y diez príncipes, tambien reales, con gran comitiva de esforzados nobles y treinta y cinco mil valientes de las tribus de Jermania. Acrecentó la confianza de presenciar tanta fuerza suya el aviso por un desertor de que Juliano se hallaba, con el corto ejército de trece mil hombres, á siete leguas en su campamento de Estrasburgo. Con fuerza tan desproporcionada acordó Juliano marchar en busca de la hueste bárbara, y antepuso el trance de refriega jeneral á la operacion fatigosa y contínjente de ir separadamente hostilizando las porciones dispersas de los Alemanes. Iban escuadronados los Romanos en dos columnas, la caballería á la derecha, y á la izquierda la infantería, y quedaba ya tan escaso dia al avistarse, que Juliano es-

taba en ánimo de dilatar la batalla hasta la madrugada, y de franquear á la tropa el espacio necesario para rehacerse con el alimento y el sueño. Cediendo sin embargo, con cierta repugnancia, al clamor de los soldados, y aun al dictámen de su consejo, los estimuló á justificar con su desempeño la impaciencia, que, en caso de padecer derrota, se tildaria de temeraria presuncion. Suena el clarin, atruena el alarido militar por la campiña, y allá se abalanzan con igual ímpetu ambas huestes. Conduce el César en persona su ala derecha, fiado en la destréza de sus flecheros y el resguardo de sus coraceros enormes. Mas quebróle al golpe la formacion un avance revuelto de caballería é infantería lijera, y padeció el quebranto de ver la huida de seiscientos de sus coraceros mas afamados (75). Detiene y rehace la presencia y autoridad de Juliano á los fujitivos, menosprecia el peligro, se arroja al frente de ellos, y amenazándoles con la afrenta, los revuelve á todos contra el enemigo ya victorioso. La pelea entre ambas líneas de infantería era porfiada y sangrienta. Sobrepujaban los Jermanos en estatura y brio, los Romanos en disciplina y serenidad; mas como los bárbaros que seguian las banderas del imperio hermanaban entrambas ventajas, su denodado empuje, dirijido por un caudillo intelijente, vino por fin á decidir el trance. Perdieron los Romanos cuatro tribunos y doscientos cuarenta y tres soldados en esta batalla memorable de Estrasburgo, tan gloriosa para el César (76) como saludable para las provincias acosadas de la Galia. Murieron seis mil Alemanes en el campo, fuera de los ahogados y malheridos á flechazos al cruzar á nado el rio (77). Fué cercado el mismo Chnodomar y hecho prisionero con tres de sus esforzados compañeros, que se comprometieron á seguir en vida y en muerte los trances de su caudillo. Recibióle Juliano con boato militar en el consejo de sus oficiales, y condoliéndose jenerosamente de su humillacion, encubrió su menosprecio interior del rendimiento rastrero de su cautivo. En vez de ostentar al rey vencido de los Alemanes como espectáculo halagüeño á las ciudades de la Galia, tributó á las plantas del emperador atentamente aquel trofeo esplendoroso de su victoria. Logró Chnodomar honorífico trato; pero el bárbaro impaciente no acertó á sobrevivir largo tiempo á su derrota, á su prision y á su destierro (78).

Arrojados los Alemanes de las provincias del Alto Rin, volvió Juliano sus armas contra los Francos, avecindados hácia el Océano, por los linderos de la Galia y la Jermania, y que por su número, y mas por su denuedo, se conceptuaban los mas formidables de todos los bárbaros (79). Aunque muy apasionados al robo, tenian todavía mas aficion á la misma guerra, que colocaban en la cumbre de la dicha humana, y estaban tan encallecidos de cuerpo y alma con su vida activa, que, segun la agudeza de un orador, tan halagüeñas eran para ellos las nieves del invierno como las flores de la primavera. En el mes de diciembre (A. 358) siguiente á la batalla de Estrasburgo, acometió Juliano á un cuerpo de

seiscientos Francos que se habian encerrado en dos castillos inmediatos al Mosa (80). Sostuvieron, en lo mas crudo de la estacion, un sitio de cincuenta y cuatro dias, hasta que al fin; desfallecidos con el hambre y cerciorados de que la vijilancia de sus enemigos en ir quebrando el hielo del rio les quitaba toda esperanza de huir, aviniéronse los Francos á sobreseer á la ley que les mandaba morir ó vencer. Envió el César inmediatamente sus prisioneros á la corte de Constancio, quien admitiéndolos como regalo apreciable (81), celebró la coyuntura de incorporar otros tantos campeones en la tropa selecta de su guardia palaciega. La resistencia tenaz de aquella cuadrilla de Francos manifestó á Juliano lo arduo de la espedicion que estaba ideando para la primavera próxima contra todo el cuerpo de la nacion. Su marcha veloz fué el pasmo de los bárbaros. Manda á sus soldados abastecerse de galleta por veinte dias, sienta repentinamente su real junto á Tongres, mientras lo suponia aun el enemigo en su invernadero de Paris, esperando el pausado arribo de los convoyes de Aquitania. Sin dar tregua á los Francos para juntarse ni para deliberar, reparte sabiamente sus lejiones desde Colonia al Océano, y tanto por el terror como por sus aciertos, redujo luego á las tribus aterradas á implorar la clemencia y obedecer las órdenes de su vencedor. Retiráronse postradamente los Camavios á sus antiguas moradas allende el Rin; mas se franqueó á los Salios su nuevo establecimiento de Toxandria, en clase de súbditos y auxiliares del imperio romano (82). Ratificóse el tratado por medio de solemnes juramentos, y se nombraron zeladores perpetuos para residir entre los Francos y fiscalizar soberanamente la observancia de los pactos. Refiérese un lance, ya de suyo interesante y nada ajeno de la índole de Juliano, que ideó la trama y el desenlace de la trajedia. Al implorar la paz los Camavios, exijió el hijo del rey como único rehen de su confianza. Un silencio congojoso, alternado de sollozos y jemidos, estaba al vivo retratando el desconsuelo de los bárbaros, y el anciano caudillo se lamentaba entrañablemente de que su quebranto particular se acibaraba con la presencia de la desdicha jeneral. Postrados yacian á los pies del trono los Camavios, cuando el cautivo real, que conceptuaban muerto, se apareció inesperadamente á su vista, y luego que la bulla del júbilo se apaciguó y trocó en atencion, peroró el César al concurso en los términos siguientes: « Mirad al hijo, al príncipe que estais llorando. Lo habeis perdido por vuestra culpa; pero Dios y los Romanos os lo han devuelto. Conservaré y educaré al mancebo, mas como testimonio de mi galantería, que como prenda de vuestra lealtad. En propasándoos á quebrantar la fe jurada, acudirán las armas de la república al desagravio de tamaña alevosía, no contra el inocente, sino contra los criminales. » Retiráronse los bárbaros, impresionados hondamente de pasmo y de agradecimiento (83).

No bastaba á Juliano el dejar ya las provincias de la Galia rescatadas

de los bárbaros de Jermania, pues aspiró á la gloria de competir con el primero y mas esclarecido de los emperadores, y compuso tambien, á su imitacion, comentarios propios sobre la guerra de la Galia (84). Escribió César con engreimiento de qué modo habia dos vèces atravesado el Rin; y podia blasonar Juliano de que, antes de titularse Augusto, habia llevado las águilas romanas allende el Rin en tres espediciones acertadas (85). Alentóle para la primera (A. 357, 358, 359) el terror de los Jermanos tras la batalla de Estrasburgo: y la repugnancia de la tropa cedió luego á la persuasiva de un caudillo que alternaba en los afanes y peligros con el ínfimo soldado. Las aldeas de ambas orillas del Mein, abundantísimas de trigo y ganadería, padecieron los estragos de una hueste invasora. Las casas principales, construidas á cierto remedo de la elegancia romana, quedaron abrasadas, y se internó el César mas de tres leguas hasta que le detuvo una selva lóbrega é impenetrable, minada con tránsitos subterráneos, que amenazaban con emboscadas y trampas secretas todos los pasos de los asaltadores. Estaba el suelo nevado, y Juliano, habilitando un castillo antiguo construido por Trajano, concedió una tregua de diez meses á los bárbaros sumisos. Cumplido el plazo, emprendió Juliano segunda espedicion allende el Rin para doblegar el orgullo de Surmar y Hortario, dos reyezuelos de los Alemanes que se hallaron en la batalla de Estrasburgo. Prometiéron devolver cuantos cautivos romanos vivian, y como el César habia dispuesto que todos los pueblos y aldeas de la Galia formalizasen un estado de cuantos vecinos les faltaban, descubrió sus engaños con tanto esmero y perspicacia que vino á granjearse el concepto de entendimiento sobrehumano. Todavía fué la tercera espedicion mas certera é importante que las anteriores. Agolpan los Jermanos su poderío militar, muévense por la orilla opuesta del rio, afánanse por destruir el puente y precaver el tránsito de los Romanos; pero tan atinado intento queda desbaratado con una llamada oportuna. Trescientos soldados briosos y armados á la lijera calladamente se destacan en cuarenta barquillas rio abajo, y desembarcan á cierta distancia de los apostaderos enemigos; ejecutan sus órdenes con tal denuedo y presteza, que estuvieron á punto de sobrecojer á los caudillos bárbaros al volver confiadamente y casi beodos de una de sus funciones nocturnas. Sin repetir la relacion uniforme y desabrida de talas y matanzas, bastará el apuntar que vino Juliano á dictar condiciones de paz á seis reyezuelos de los mas altaneros entre los Alemanes, y aun se franqueó á tres de ellos el real romano, para que presenciasen su estrecha disciplina y su pompa marcial. Despasó el César el Rin en compañía de veinte mil cautivos rescatados de los grillos de los bárbaros, terminando así una guerra, cuyo éxito ha merecido parangonarse con los antiguos timbres de las victorias púnicas y címbricas.

Afianzada ya una temporada de paz con el denuedo y desempeño de

Juliano, dedicóse luego á otro intento mas jenial para su índole humana y filosófica. Rehiciéronse luego de sus quebrantos las ciudades de la Galia, y menciónanse particularmente siete puntos importantes entre Metz y el desagüe del Rin, como restablecidos y fortificados por las órdenes de Juliano (86). Habíanse los Jermanos vencidos allanado á la condicion equitativa, pero afrentosa, de disponer y aprontar los materiales necesarios; la eficacia de Juliano enardecia la continuacion de la obra; y fué tal el afan que supo comunicar á la tropa, que los mismos auxiliares, desentendiéndose de sus exenciones en cierta clase de fatigas, porfiaban en los trabajos ínfimos con el empeño de los soldados romanos. Corria á cargo del César el abastecer y resguardar vecindarios y guarniciones, pues mediando la plaga del hambre, desampararan los primeros sus hogares y se desmandaran los segundos. Exánime estaba en las provincias de Galia la labranza por las calamidades de la guerra; pero acudíase á las escaseces de cosecha en el continente con la colmada abundancia de la isla cercana. Seiscientas barcas anchurosas, fabricadas en el bosque de Ardenas, hicieron varios viajes á la costa de Bretaña; y cargadas de trigo á la vuelta, navegaban rio arriba para repartir sus cargamentos á los pueblos y fortalezas por las orillas del rio (87). Restablecieron las armas de Juliano la navegacion espedita y segura, que Constancio intentó comprar indecorosamente por medio de un tributo voluntario de dos mil libras de plata. Negaba mezquinamente el emperador á sus soldados las sumas con que su mano trémula y pródiga brindaba á los bárbaros, y la entereza de Juliano se vió en amargo trance al tener que entrar en campaña con un ejército descontento que llevaba ya dos años de carecer de paga y de donativos estraordinarios (88).

El afan por la paz y la dicha de los súbditos era al parecer el móvil dominante del réjimen de Juliano (89). Dedicó el ocio de sus reales en invierno á todos los ramos del gobierno civil, y aparentaba complacerse mas en su desempeño como majistrado que como jeneral. Antes de salir á campaña, devolvió á los gobernadores de provincia las mas de las causas públicas y privadas que se habian remitido á su tribunal; pero á su regreso, se esmeró en fiscalizar sus procedimientos, mitigó los rigores de la ley, y falló segunda sentencia sobre los mismos jueces. Sobreponiéndose á la postrera tentacion de un pecho virtuoso, el afan indiscreto tras la justicia, enfrenó con sosiego y dignidad el acaloramiento de un abogado que acosaba por estorsiones al presidente de la provincia Narbonesa. « ¿Quién vendrá á ser reo, esclamó el impetuoso Delfidio, si basta el negar? Y ¿quién podrá ser inocente, replicó Juliano, si es suficiente el afirmar? » En la administracion jeneral de la guerra ó de la paz, el interés del soberano viene á ser el del pueblo; mas agraviárase sobremanera Constancio, si la virtud de Juliano le defraudara de parte alguna

del tributo que esprimia al pais oprimido y desangrado. El príncipe revestido con las insignias reales podia tal cual vez aventurarse á enfrenar la insolencia de los ajentes inferiores, á manifestar sus cohechos y á plantear otro sistema un tanto mas llano y mas igual de recaudacion. Mas estaba allá á su salvo el manejo de la hacienda á cargo de Florencio, prefecto del pretorio de la Galia; Florencio, tirano afeminado y empedernido y ajeno de todo remordimiento; pero el altivo ministro clamaba contra la oposicion mas blanda y decorosa, mientras el mismo Juliano propendia tal vez á acriminar su propia templanza. Desechó el César horrorizado un mandato que cargaba un impuesto estraordinario, un nuevo derecho del prefecto por su firma; y el retrato fiel de la desdicha pública en apoyo de su resistencia ofendió á la corte de Constancio. Podemos leer gustosos los sentimientos de Juliano y el desahogo de su enfado, en una carta á uno de sus amigos mas íntimos. Despues de circunstanciarle su conducta, continúa en los términos siguientes: «¿Cabia que el discípulo de Platon y de Aristóteles obrase allá de otro modo? ¿Podia yo desamparar á los desventurados súbditos confiados á mis desvelos? ¿No me competia el resguardarlos contra estos empedernidos salteadores? Tribuno que abandona su puesto merece muerte y privacion de sepultura. ¿Con qué asomo de justicia pudiera yo fallar *su* sentencia, si en el trance crítico me desentendiera de una obligacion mucho mas sagrada é importante? Colocóme Dios en este encumbramiento; su providencia me escudará con eficaz auxilio. Si estoy sentenciado á padecer, tengo para mi consuelo el testimonio de mi conciencia pura y justificada. ¡Pluguiera al cielo que atesorase todavía un consejero como Salustio! Si tienen por conveniente enviarme un sucesor, me conformo desde luego, y mas gustoso me emplearia en la coyuntura breve de hacer bien, que en disfrutar una impunidad larga y duradera de mis maldades (90).» La situacion subordinada y resbaladiza de Juliano sacó á luz sus prendas y encubrió sus lunares. No cabia en el jóven héroe, sostenedor del solio y de Constancio, el reformar el gobierno; mas le acompañaba el teson para aliviar y compadecer los quebrantos del pueblo. Mientras no alcanzase á resucitar la marcialidad romana, ó á plantear la industria y las artes primorosas entre sus montaraces enemigos, no podia racionalmente esperanzar el afianzamiento del sosiego público con la paz ó la conquista de Jermania. Sin embargo las victorias de Juliano suspendieron por algun tiempo las correrías de los bárbaros y dilataron la ruina del imperio occidental.

Restableció su influjo saludable las ciudades de la Galia, acosada tanto tiempo con las discordias civiles, la guerra de los bárbaros y la tiranía interior; y revivió el afan industrioso con la esperanza de disfrutarlo. Labranza, fábricas y comercio fueron floreciendo al resguardo de las

leyes, y volvieron los gremios ó *curias* á constar de individuos provechosos y respetables; ya la juventud no se retraia del matrimonio, ni los casados temian el recargo de su prole; las funciones públicas y privadas se celebraban con el acostumbrado aparato, y la comunicacion frecuente y segura entre las provincias ofrecia el cuadro de la prosperidad nacional (91). Un pecho como el de Juliano latiria complacidamente al presenciar la felicidad jeneral, cuyo autor era él mismo; pero gustaba particularmente de la ciudad de Paris, su invernadero y su delicia (92). Aquella ciudad esplendorosa, cuyos ámbitos anchurosos se esplayan por ambas orillas del Sena, estaba primitivamente reducida á su islilla de en medio del rio, de donde tomaba el vecindario una agua cristalina y saludable. Bañaba la corriente el pié de los muros, comunicándose con el éjido por solos dos puentes de madera. Cubria una selva la orilla del norte; mas por el mediodía el terreno, llamado ahora de la Universidad, se fué imperceptiblemente poblando y realzando con un palacio, un anfiteatro, baños, un acueducto y un Campo de Marte para el ejercicio de la tropa romana. Templábase la crudeza del clima con la cercanía del Océano, y lográbanse viñedos é higuerales por medio de precauciones que la esperiencia habia ido enseñando; pero en inviernos rigurosos, helábase hondamente el Sena, y los carámbanos enormes que volteaban por la corriente pudieran compararse por un Asiático allá con las grandiosas piezas de mármol blanco que se estraian de las canteras de Frijia. El estragamiento y desenfreno de Antioquía recordaban á Juliano las costumbres austeras y sencillas de su amada Lutecia (93), donde se desconocian y menospreciaban los recreos teatrales. Airábase al contraponer los Siríacos afeminados con la sencillez honrada y valerosa de los Galos, y casi los indultaba de la destemplanza, único lunar de la índole céltica (94). Si se asomase ahora Juliano á la capital, pudiera conversar con injenios eminentes, capaces de entender y aun de instruir á un alumno de los Griegos; disculparia acaso los devaneos traviesos y agraciados de una nacion, cuya gallardía marcial no zozobró jamás con los escesos del lujo, y ensalzaria las perfecciones de aquel arte imponderable que suaviza, realza y hermosea el trato humano.

NOTAS

correspondientes al capítulo décimo-nono.

(1) Imputa Amiano (l. XIV, c. 6) á la cruel maña de Semíramis el haber puesto en planta la castracion; supónese que reinó sobre mil novecientos años antes de Cristo. Tanto en Asia como en Ejipto, el uso de los eunucos es muy antiguo. Menciónalos una ley de Moisés, Deuteron., XXIII, 1. Véase Goquet, Origines des Lois, etc., part. I, l. I, c. 3.

(2) Eunuchum dixti velle te;
Quia solæ utuntur his rejinæ.—
Terent. Eunuch. act. I, escena 2.

Esta comedia está traducida de Menandro, y el orijinal debió darse á luz poco despues de las conquistas occidentales de Alejandro.

(3) Miles... spadonibus
Servire rugosis potest.
Horat. Carm., V, 9, y Dacier ad loc.

Con esta espresion *spado*, espresan los Romanos su odio á esta clase mutilada. La denominacion griega de eunucos, que prevaleció insensiblemente, tenia un sonido mas suave y un sentido mas ambiguo.

(4) No tenemos mas que nombrar á Pósides, liberto y eunuco de Claudio, en cuyo favor prostituyó el emperador algunos de los galardones mas honrosos concedidos únicamente al valor militar. Véase Suetonio en Claudio, c. 28. Empleó Pósides la mayor parte de sus riquezas en edificios.

Ut *Spado* vincebat Capitolia nostra
Posides. Juvenal., Sat. XIV.

(5) Castrari mares vetuit. Suetonio in Domitian., c. 7. Véase Dion Casio, l. LXVII, p. 1107; l. LXVIII, p. 1119.

(6) En la Historia Augustana, p. 137, hay un pasaje, en el que Lampridio, al paso que elojia á Alejandro Severo y Constantino porque refrenaron la tiranía de los eunucos, deplora los males que ocasionaron en otros reinados. Huc accedit quod eunuchos nec in consiliis nec in ministeriis habuit; qui soli principes perdunt, dum eos more gentium aut regum Persarum volunt vivere; qui à populo etiam amicissimum semovent; qui internuntii sunt, aliud quam respondetur, referentes; claudentes principem suum, et agentes ante omnia ne quid sciat.

(7) Jenofonte (Cyropædia, l. VIII, p. 540 manifestó las razones que tuvo Ciro para confiar la guardia de su persona á los eunucos. Habia observado en los animales que el uso de la castracion amainaba su intratable fiereza, pero que no disminuia su ánimo; y supuso que aquellos que se hallaban separados del resto del jénero humano debian mostrarse mas adictos á su bienhechor. Pero una larga esperiencia ha demostrado lo contrario. Algunos casos hay en que los eunucos se han distinguido por su fidelidad, valor y habilidades; pero si examinamos la historia jeneral de Persia, India y China, hallarémos que el poder de los eunucos acarreó siempre la decadencia y ruina de las dinastías.

(8) Véase Amiano Marcelino, l. XXI, c. 16; l. XXII, c. 4. Todo el contenido de esta historia imparcial justifica las invectivas de Mamertino, de Libanio y del mismo Juliano, quienes afearon los vicios de la corte de Constancio.

(9) Censura Aurelio Víctor el abandono de su soberano en la eleccion de los gobernadores de las provincias y los jenerales de su ejército, terminando su historia con una atrevida observacion, que bajo un gobierno débil es mas peligroso el atacar á los ministros que al mismo monarca. «Uti verum absolvam brevi, ut Imperatore ipso clarius ita apparitorum plerisque magis atrox nihil.»

(10) Apud quem (si vere dici debeat) multum Constantius potuit. Amiano, l. XVIII, c. 4.

(11) Reconviene Gregorio Nazianzeno (Orat. III, p. 90) al apóstata por su ingratitud con Márcos, obispo de Aretusa, que contribuyó á salvarle la vida; y sabemos, aunque por una autoridad menos respetable (Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 916), que Juliano se ocultó en el santuario de una iglesia.

(*a*) Galo y Juliano no eran hijos de una misma madre. Su padre Julio Constancio tuvo á Galo de su primera mujer, llamada Gala; y Juliano era hijo de Basilina, con quien se habia casado en segundas nupcias. Tillemont, Hist. des Empereurs, Vie de Constantin, art. 3.—G.

(12) La relacion mas exacta de la educacion y hechos de Juliano se halla en la carta ó manifiesto que él mismo dirijió al senado y pueblo de Aténas. Libanio (Orat. Parentalis), por parte de los Paganos; y Sócrates (l. III, c. 1), por la de los Cristianos, han conservado varias circunstancias interesantes.

(13) En cuanto á la promocion de Galo, véase á Idacio, Zósimo y los dos Víctores. Segun Filostorjio (l. IV, c. 1), Teófilo, obispo arriano, lo presenció, pues sirvió de garantía de este tratado solemne. Mantuvo su dignidad con firmeza; pero M. Tillemont (Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 1120) juzga imposible el que un hereje sea capaz de tanta virtud.

(14) Permitiósele al principio á Juliano el continuar sus estudios en Constantinopla; pero pronto su nombradía escitó los zelos de Constancio; y aconsejaron al príncipe que se retirase á Bitinia ó Jonia.

(15) Véase Juliano ad S. P. Q. A., p. 271. Jerónimo in Chron.; Aurelio Víctor, Eutropio, X, 14. Copiaré las palabras de Eutropio, que escribió su compendio quince años despues de la muerte de Galo, cuando ya no habia motivo para adularle ni tacharle. «Multis incivilibus gestis Gallus Cæsar..... vir natura ferox et ad tyrannidem pronior, si suo jure imperare licuisset.»

(16) Megæra quidem mortalis, inflammatrix sævientes assidua, humani cruoris avida, etc. Amiano Marcelino, l. XIV, c. 1. La sinceridad de Amiano no le hubiera permitido disfrazar los hechos; pero su aficion á los realces *ambiciosos* le hacia caer frecuentemente en una vehemencia de espresion nada natural.

(17) Llamábase Clemacio de Alejandría, y su único crímen era el haberse negado á satisfacer los deseos amorosos de su madrastra, quien resentida, solicitó su muerte. Amiano, l. XIV, c. 1.

(18) Véase en Amiano (l. XIV, c. 1, 7) la estensa relacion de las crueldades de Galo. Su hermano Juliano (p. 272) habla de una conspiracion tramada contra él; y Zósimo (l. II, p. 135) nombra las personas comprometidas; un ministro de elevado nacimiento y dos ajentes desconocidos que pretendian encumbrarse.

(19) Zonaras, l. XIII, tom. II, p. 17, 18. Gran número de lejionarios se dejaron seducir por los asesinos, cuyas siniestras intenciones fueron descubiertas por la anciana en cuya choza habitaban.

(*b*) Encargóse esta comision únicamente á Domiciano. Moncio trata de sostener su autoridad. Amiano Marcelino, loc. cit.—M.

(20) En el texto actual de Amiano, leemos *Asper*, quidem, sed ad *lenitatem* propensior; lo que forma un sentido muy contradictorio. Valesio, con la ayuda de un antiguo manuscrito, rectificó la primera corrupcion, que aclara enteramente con la sustitucion de la palabra *vafer*. Si cambiamos *lenitatem* en *levitatem*, la alteracion de una sola letra hace el pasaje claro y compatible.

(21) En vez de tener que recojer apuntes imperfectos de varios autores, entramos de lleno en la historia de Amiano, y no tenemos necesidad mas que de referirnos á los capítulos séptimo y noveno del libro catorce. Con todo no debemos despreciar á Filostorjio (l. III, c. 28), aunque parcial de Galo.

(22) Se habia adelantado á su marido; pero murió de calenturas en el camino, en un pueblecito de Bitinia, llamado Cænum Gallicanum.

(23) Las lejiones tebanas, acuarteladas entónces en Hadrianópolis,

enviaron una diputacion á Galo, ofreciéndole sus servicios. Amiano, l. XIV, c. 11. La Notitia (s. 6, 20, 28. edic. Labb) menciona tres lejiones diferentes que se denominaban tebanas. El celo de M. de Voltaire para destruir la despreciable, aunque celebrada leyenda, le hizo aventurarse en un terreno resbaladizo, negando la existencia de las lejiones tebanas en el ejército romano. Véanse OEuvres de Voltaire, tom. XV, p. 414, cuarta edicion.

(c) Petau en Estiria.—M.

(d) Mas bien Flanonia, hoy dia Fianone, cerca de Pola. Saint Martin.—M.

(24) Véase la narracion completa de la muerte de Galo en Amiano, l. XIV, c. 11. Quéjase Juliano de que su hermano fuese ejecutado sin pruebas; trata de justificar, ó al menos de escusar, la cruel venganza que habia impuesto á sus enemigos; pero al fin parece confesar que merecia ser despojado de la púrpura.

(25) Filostorjio, l. IV, c. 1. Zonaras, l. XIII, tom. II, p. 19. El primero era parcial de un monarca arriano, y el último trascribia sin gusto ni criterio todo lo que hallaba en escritos antiguos.

(26) Véase Amiano Marcelino, l. XV, c. 1, 3, 8. El mismo Juliano, en su carta á los Atenienses, retrata al vivo su peligro y sentimientos. Con todo manifiesta una tendencia á exajerar sus padecimientos, insinuando, aunque en términos ambiguos, que duraron un año; período que no puede avenirse con la verdad de la cronolojía.

(27) Juliano formó, de los crímenes y desgracias de la familia de Constantino, una fábula alegórica, que está felizmente concebida y redactada con gusto. Termina la séptima Oracion, de donde ha sido separada y traducida por el abate de la Bleterie, Vie de Jovien, tom. II, p. 385-408.

(28) Era natural de Tesalónica en Macedonia, de una familia noble, é hija y hermana de cónsules. Su casamiento con el emperador puede fecharse en 352. En una época tan dividida, todos los historiadores le prodigan alabanzas. Véanse los testimonios recopilados por Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 750-754.

(29) Libanio y Gregorio Nazianzeno apuraron su elocuencia para presentar á Juliano como el primer héroe ó el peor tirano. Gregorio habia sido su condiscípulo en Aténas; y los síntomas que describe tan trájicamente, de la futura perversidad del apóstata, se reducen á algunas imperfecciones corporales y particularidades en su conversacion y costumbres. Sostiene que *entónces* previó y anunció las calamidades de la Iglesia y del estado (Gregorio Nazianzeno, Orat. IV, p. 121, 122).

(30) Succumbere tot necessitatibus tamque crebris unum se, quod nunquam fecerat, aperte demonstrans. Amiano, l. XV, c. 8. Luego es-

presa, con sus propias palabras, los lisonjeros ofrecimientos de los cortesanos.

(31) Tantum à temperatis moribus Juliani differens fratris quantum inter Vespasiani filios fuit, Domitianum et Titum. Amiano, l. XIV, c. 11. Las circunstancias y educacion de ambos hermanos fueron tan idénticas, que proporcionan el ejemplo de la innata diferencia de caractéres.

(32) Amiano, l. XV, c. 8. Zósimo, l. III, p. 137, 138.

(33) Juliano, ad S. P. Q. A., p. 275, 276. Libanio, Orat. X, p. 268. No cedió Juliano hasta que los dioses manifestaron su voluntad por medio de augurios y repetidas visiones. Entónces su piedad le prohibió el resistir por mas tiempo.

(34) El mismo Juliano refiere con gracia las circunstancias de su metamórfosis, sus miradas fijas en el suelo y su perplejidad al verse trasportado de repente á un mundo nuevo, en que todo le parecia raro y hostil.

(35) Véase Amiano Marcelino, l. XV, c. 8. Zósimo, l. III, p. 139. Aurelio Víctor. Victor Junior in Epitome. Eutropio, X, 14.

(36) Militares omnes horrendo fragore scuta genibus illidentes; quod est prosperitatis indicium plenum; nam contra cum hastis clypei feriuntur, iræ documentum est et doloris... Amiano añade con discernimiento: Eumque ut potiori reverentia servaretur, nec supra modum laudabant nec infra quam decebat.

(37) Ἔλλαβε πορφύρεος θάνατος, καὶ μοῖρα κραταιή. La voz *púrpura*, que Homero usa en sentido vago y como propio para la muerte, la aplicó Juliano para espresar, muy adecuadamente, la naturaleza y objeto de sus propias concepciones.

(38) Manifiesta del modo mas patético (p. 277) su nueva y desgraciada situacion. Su mesa era tan abundante y espléndida, que el jóven filósofo la desechó con desden. Quum legeret libellum assidue, quem Constantius ut privignum ad studia mittens manu sua conscripserat, prælicenter disponens quid in convivia Cæsaris impendi deberet: Phasianum, et vulvam et sumen exigi vetuit et inferri. Amiano Marcelino, l. XVI, c. 5.

(39) Si recordamos que Constantino, el padre de Helena, murió diez y ocho años antes en edad muy avanzada, es probable que la hija, aunque vírjen, no podia ser muy jóven al contraer matrimonio. Poco tiempo despues dió á luz un hijo, que murió inmediatamente, quod obstetrix corrupta mercede, mox natu præsecto plusquam convenerat umbilico necavit. Acompañó al emperador y á la emperatriz en su viaje á Roma, y la última, quæsitum venenum bibere per fraudem illexit, ut quotiescumque concepisset, immaturum abjiceret partum. Amiano, l. XVI,

c. 10. A nuestros médicos toca el determinar si existe semejante veneno. Por mi parte, creo que la malignidad pública imputó á Eusebia un crímen debido únicamente á efectos naturales.

(40) Amiano (XV, V) se hallaba bien informado de la conducta y suerte de Silvano. Él fué uno de los que acompañaron á Ursino en su arriesgada empresa.

(41) La visita de Constancio á Roma se halla circunstanciada en Amiano, l. XVI, c. 10. No tenemos mas que añadir sino que Temistio fué nombrado diputado por Constantinopla y para esta ceremonia compuso su cuarta oracion.

(42) Hormisdas, príncipe fujitivo de Persia, hizo notar al emperador que si hacia tal caballo, debia pensar en arreglarle una cuadra apropiada (el Foro de Trajano). Cítase otro dicho de Hormisdas, «que una sola cosa le habia *desagradado*, y era el ver que la jente moria en Roma lo mismo que en cualquiera otra parte.» Si leemos el texto de Amiano (*displicuisse* en vez de *placuisse*) puede considerarse como una reprobacion de la vanidad romana. El sentido contrario seria el de un misántropo.

(43) Cuando Jermánico visitó los antiguos monumentos de Tébas, el sacerdote mas anciano le esplicó el significado de estos jeroglíficos. Tácit., Anal. II, c. 60. Parece probable que antes de la útil invencion del alfabeto, estos signos naturales ó arbitrarios eran los caractéres usuales de la nacion ejipcia. Véase la Divina Legacion de Moisés por Warburton, vol. III, p. 69-243.

(44) Véase Plin., Hist. Natur., l. XXXVI, c. 14, 15.

(45) Amiano Marcelino, l. XVII, c. 4. Nos da una interpretacion griega de estos jeroglíficos; y su comentador Lindenbrojio añade una inscripcion latina, que, en veinte versos del tiempo de Constancio, contiene una breve reseña del obelisco.

(46) Véase Donato, Roma Antiqua, l. III, c. 14, l. IV, c. 12, y la erudita, aunque confusa Disertacion de Barjeo sobre los Obeliscos, inserta en el libro cuarto de Grevio, Antigüedades Romanas, p. 1897-1936. Esta Disertacion está dedicada al papa Sixto V, que erijió el obelisco de Constancio en la plaza delante de la iglesia patriarcal de San Juan de Letran (*).

(*) Es dudoso si aun existe el obelisco trasportado por Constancio á Roma. Ni aun del texto de Amiano se puede deducir si la interpretacion de Hormapion se refiere al antiguo obelisco (obelisco incisus est veteri quem videmus in Circo), levantado, como él dice, mucho antes por Augusto, en el Circo Máximo, ó al traido por Constancio. El obelisco colocado en la plaza delante de la iglesia de san Juan de Letran se atribuye, no á Rameses el Grande, sino á Thutmos II. Champollion, 1 carta á M. de Blacar, p. 32.—M.

(47) Los sucesos de esta guerra sármata y cuada se hallan en Amiano, XVI, 10, XVII, 12, 13, XIX, 11.

(e) Reinecio lee Warrha, Guerra. Wagner, nota en Amiano Marcelino, XIX, 11.—M.

(48) Genti Sarmatarum magno decori confidens apud eos regem dedit. Aurelio Víctor. En un discurso pomposo pronunciado por el mismo Constancio, se esplaya sobre sus hechos con mucha vanagloria y alguna verdad.

(49) Amiano, XVI, 9.

(f) En persa, Ten-schah-pur. Saint Martin, II, 177.—M.

(50) Amiano (XVII, V) copia la carta altanera. Temistio (Orat. IV, p. 57, edic. Petav.) da razon de la cubierta de seda. Idacio y Zonaras mencionan el viaje del embajador; y Pedro Patricio (in Excerpt. Legat., p. 28) nos informa de su comportamiento conciliador.

(51) Amiano, XVII, 5, y Valesio ad loc. El sofista ó filósofo (en aquel tiempo estas palabras eran casi sinónimas) era Eustaquio el Capadocio, discípulo de Jámblico, y amigo de San Basilio. Eunapio (in Vit. Ædesii, p. 44-47) atribuye jocosamente á este embajador filósofo la gloria de embelesar al rey bárbaro con su persuasiva y elocuencia. Véase Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 828, 1132.

(52) Amiano XVIII, 5, 6, 8. La respetuosa conducta de Antonino con el jeneral romano lo coloca en una situacion muy interesante; y el mismo Amiano habla del traidor con compasion y cariño.

(53) Esta circunstancia, segun la trae Amiano, prueba la veracidad de Herodoto (l. I, c. 133) y la existencia de las costumbres persas. Los Persas en todos tiempos han sido intemperantes, y los vinos de Chiraz han triunfado de la ley de Mahoma. Brisson, de Regno Pers., l. II, p. 462-472, y Chardino, Voyages en Perse, tom. III, p. 90.

(54) Amiano, l. XVIII, 6, 7, 8, 10.

(g) Quizás estas eran las tribus bárbaras que habitaban la parte norte del Chirwan, la Albania de los antiguos. Este pais, habitado hoy dia por los Lezghis, terror de los distritos comarcanos, se hallaba entónces ocupado por la misma raza, llamada por los antiguos Legæ, y por los Armenios Gheg ó Leg. Los últimos los representan como constantemente aliados con los Persas en su guerra contra Armenia y el imperio. Tras este período, fué su rey un tal Scherjir, y no hay duda de que de él habla Amiano Marcelino. Saint Martin, II, 285.—M.

(55) En cuanto á la descripcion de Amida, véase D'Herbelot, Biblioteca Oriental, p. 108. Historia de Timur Bec, por Cherefeddin Alí, l. III, c. 41. Ahmed Aralsíades, tom. I, p. 331, c. 43. Viajes de Tavernier, tom. I, p. 301. Viajes de Otter, tom. II, p. 273; y Viajes de

Niebuhr, tom. II, p. 324-328. El último de estos viajeros, un instruido Danés, formó un plano de Amida, muy útil para la operaciones del sitio.

(56) Diarbekir, designada por los Turcos en sus escritos públicos por Amid, ó Kara Amid, contiene 16,000 casas, y es la residencia de un bajá de tres colas. El epiteto de *Kara* deriva de la piedra *negra* con que está construido el antiguo muro de Amida (*).

(57) Amiano (XIX, 1-9) describe minuciosamente el sitio de Amida, en cuya defensa tomó parte, escapando con dificultad cuando los Persas la tomaron por asalto.

(58) De estas cuatro naciones, los Albaneses son harto conocidos para exijir una descripcion. Los Sejestanes (*Sacaste*, *Saint Martin*) ocupaban un pais llano y vasto que aun conserva su nombre, al sur del Korasan y al este del Hindostan (Véase Jeografía Nubiense, p. 133, y D'Herbelot, Biblioteca Oriental, p. 797). A pesar de la celebrada victoria de Bahram, cuarenta años despues, se presentan los Sejestanes como nacion independiente y aliada de la Persia. No sabemos á punto fijo la situacion de los Vertas y Quionitas, pero creo acertado el colocarlos (al menos los últimos) hácia los confines de la India y Escitia. Véase Amiano, XVI, 9 (**).

(59) Marca Amiano la cronolojía de este año con tres hechos, que no están muy acordes entre sí ó con la historia. 1. Hallábase el grano ya maduro cuando Sapor invadió la Mesopotamia; «Cum jam stipula flavente turgerent;» circunstancia, que, en la latitud de Alepo, nos refiere na-

(*) En mis Memorias, Historia de la Armenia, l. I, p. 166, 173, creo haber probado que esta ciudad, llamada aun por los Armenios Dikranagerd, la ciudad de Tigranes, es la misma que la célebre Tigranocerta, cuya situacion era desconocida. Saint Martin, I, 432. Sobre el sitio de Amida véanse las notas de Saint Martin, II, 290. Fausto de Bizancio, casi contemporáneo (Armenio), dice que tan luego como los Persas se apoderaron de ella, destruyeron 40,000 casas. Amiano describe la ciudad no muy estensa (civitatis ambitum non nimium amplæ). Contenia 20,000 soldados, además de su poblacion y los que se refujiaron en ella. Saint Martin, II, 290. Esta interpretacion es muy dudosa. Wagner (nota á Amiano) considera el todo de la poblacion en 20,000 almas.—M.

(**) Klaproth considera á los verdaderos Albaneses de la misma raza que los antiguos Alanos, y en apoyo de su opinion cita un paso del emperador Juliano. Son los Osetos que en la actualidad ocupan parte del Cáucaso. Cuadros Históricos del Asia, p. 179, 180.—M.

Los Vertas son aun desconocidos. Posible es que los Quionitas y los Hunos sean una misma raza. Estos ya eran conocidos, y en algunos autores armenios leemos que en aquella época habian hecho algunas incursiones en Asia. Continuamente estaban en guerra con los Persas. El nombre se pronunciaria en Oriente y en Occidente de diferente modo, y esto es quizá lo que impide que los reconocazmos. Saint Martin, II, 177.—M.

turalmente á los meses de abril ó mayo. Véanse las Observaciones de Harmer sobre la Escritura, vol. I, p. 41. Viajes de Shaw, p. 335, edic. 4º. 2. Sapor se halló detenido en sus conquistas por el crecimiento del Eufrates, que jeneralmente acontece en julio y agosto. Plinio, Hist. Natur., V, 21. Viaje de Pedro de la Valle, tom. I, p. 696. 3. Cuando Sapor tomó á Amida, tras un sitio de setenta y tres dias, el otoño estaba muy adelantado. «Autumno præcipiti hædorumque improbo sidere exorto.» Para conciliar estas aparentes contradicciones, hay que conceder algun retardo en el rey persa, descuido en el historiador y desconcierto en las estaciones.

(60) La relacion de estos sitios se halla en Amiano, XX, 6, 7 (*).

(61) Sobre la identidad de Virtha y Tecrit, véase á D'Anville, Jeografía Antigua, tom. II, p. 201. El sitio del castillo por Timur Bec ó Tamerlan, se halla descrito en Cherefeddin, l. III, c. 33. Exajera el biógrafo persa la dificultad y mérito de esta victoria, que libró á las caravanas de Bagdad de una formidable gavilla de ladrones (**).

(62) Amiano (XVIII, 5, 6, XIX, 3, XX, 2) pinta la desgracia y mérito de Ursicino con la lealtad y aprecio de un soldado para con su jeneral. Puede tachársele de alguna parcialidad; aunque la relacion es probable.

(63) Amiano, XX, 11. Omisso vano incepto, hiematurus Antiochiæ redit in Syriam ærumnosam, perpessus et ulcerum sed et atrocia, diuque deflenda. De *este* modo restableció Jaime Gronovio un paso oscuro; y es de parecer que esta sola correccion merecia que el autor hiciese nueva edicion; cuyo sentido es apenas comprensible. Esperaba alguna aclaracion de los trabajos recientes del erudito Ernesto (Lipsiæ, 1773) (***).

(64) Los estragos de los Jermanos y la penuria de la Galia se hallan recopilados por el mismo Juliano. Orat. ad S. P. Q. Athen., p. 277, Amiano, XV, 11; Libanio, Orat. X, Zósimo, l. III, p. 140; Sozomen, l. III, c. 1 (Mamertino, Grat. Art., c. IV).

(65) Amiano (XVI, 8). Parece que este nombre se deriva de la Toxandria de Plinio, como sucede á menudo en las historias de la edad media. Era Toxandria un pais cubierto de bosques y pantanos, que se estendia

(*) El obispo cristiano de Besabde se presentó en el campamento del rey de Persia para persuadirle que suspendiese la efusion de sangre humana. Amiano Marcelino, XX. 7.—M.

(**) Duda Saint Martin de que esté tan al sur. «La voz Birtha significa en siríaco un castillo ó fortaleza, y puede aplicarse á mas de un paraje. Nota, II, p. 344.—M.

(***) El último editor (Wagner) se lamenta con Gibbon del silencio de Ernesto.—M.

desde las cercanías de Tongres hasta las confluencias del Vahal y del Rin. Véase Valesio, Notit. Galliar., p. 558.

(66) La paradoja del P. Daniel, en que dice que los Francos nunca estuvieron de fijo en las orillas del Rin antes del tiempo de Clodoveo, la refuta M. Biet con erudicion, probando hasta la evidencia su no interrumpida posesion de Toxandria ciento treinta años antes del advenimiento de Clodoveo. La Disertacion de M. Biet fué premiada por la Academia de Soisons, en el año 1736, y preferida al discurso de su célebre competidor, el abate Le Bœuf, anticuario, cuyo nombre afortunadamente da á conocer su erudicion.

(67) La vida privada de Juliano en la Galia y la severa disciplina que planteó, la retrata al vivo Amiano (XVI, 5), quien está propenso á ensalzar; y el mismo Juliano, que aparenta ridiculizar una conducta (Misopogon, p. 340) que en un príncipe de la familia de Constantino, podia escitar la estrañeza del jénero humano.

(68) Aderat Latine quoque disserenti sufficiens sermo. Amiano, XVI, 5. Educado Juliano en las escuelas de Grecia, miró siempre el idioma de los Romanos como un dialecto estranjero y popular de que podia echar mano en caso necesario.

(69) Ignoramos el paradero de este escelente ministro, á quien Juliano creó despues prefecto de la Galia. El emperador zeloso volvió á llamar á Salustio á su lado; y aun podemos leer un discurso sentimental, aunque pedantesco (p. 240-252), en el que deplora Juliano la pérdida de tan apreciable amigo, y á quien se confiesa deudor de su reputacion. Véase la Bleterie, Prólogo de la Vida de Joviano, p. 20.

(*h*) Aliis per Arbor-quibusdam per Sedelaucum et Coram iri debere firmantibus. Amiano Marcelino, XVI, 2. No sé qué ciudad quiere designarse con el mutilado nombre de Arbor. Sedelaucus es Saulieu, pequeña ciudad de la Costa de Oro, á seis leguas de Autun. Cora corresponde á la aldea de Cure, sobre el rio del mismo nombre, entre Autun y Nevers. Saint Martin, II, 162.—M.

(*i*) En Bromago, Brumat, cerca de Estrasburgo. Saint Martin, II, 164.—M.

(70) Parece Amiano (XVI, 2, 3) mucho mas satisfecho del éxito de su primera campaña que el mismo Juliano; quien confiesa francamente que nada hizo de provecho y que huyó ante el enemigo.

(71) Amiano, XVI, 7. Habla Libanio mas ventajosamente del talento militar de Marcelo, Orat. X, p. 272. Y Juliano insinúa que no se le hubiera llamado tan fácilmente, á no ser que hubiese dado á la corte otros motivos de queja, p. 278.

(72) Severus, non discors, non arrogans, sed longa militiæ frugalitate

compertus; et eum recta præeuntem secuturus, ut ductorem morigerus miles. Amiano, XVI, 11. Zósimo, l. III, p. 140.

(73) En cuanto á la cooperacion y abandono entre Juliano y Barbacio, véase Amiano (XVI, 11), y Libanio, Orat. X, p. 273 (*).

(74) Describe Amiano (XVI, 12), con su engreida elocuencia, la figura y carácter de Chnodomar, Audax et fidens ingenti robore lacertorum, ubi ardor prælii sperabatur immanis, equo spumante sublimior, erectus in jaculum formidandæ vastitatis, armorumque nitore conspicuus: antea strenuus et miles, et utilis præter cæteros ductor..... Decentium Cæsarem superavit æquo marte congressus.

(75) Juliano, tras la batalla, trató de restablecer la antigua disciplina, esponiendo al escarnio del campamento á los fujitivos en traje mujeril. En la campaña siguiente estas tropas recobraron completamente su honor. Zósimo, l. III, p. 142.

(76) Habla Juliano (ad S. P. Q., Athen., p. 279) de la batalla de Estrasburgo con la modestia propia del verdadero mérito: ἐμαχεσάμην οὐκ ἀκλεῶς, ἴσως καὶ εἰς ἡμᾶς ἀφίκετο ἡ τοιαύτη μάχη. Zósimo la compara á la victoria alcanzada por Alejandro sobre Darío; y con todo no echamos de ver ninguno de aquellos arranques de jenio militar en que el éxito de un solo dia basta para fijar la atencion de las naciones.

(77) Amiano XVI, 12. Añade Libanio 2,000 al número de muertos (Orat. X, p. 274). Pero estas pequeñas diferencias desaparecen ante los 60,000 Bárbaros que sacrifica Zósimo á la gloria de su héroe, (l. III, p. 141). Podríamos atribuir este número disparatado al descuido de los copistas, si este historiador crédulo ó parcial no hubiese aumentado el ejército de 35,000 Alemanes á un crecido número de Bárbaros: πλῆθος ἄπειρον βαρβάρων. No es culpa nuestra si este descubrimiento nos inspira desconfianza en semejantes ocasiones.

(78) Amiano, XVI, 12. Libanio, Orat. X, p. 276.

(79) Libanio (Orat. III, p. 137) retrata al vivo las costumbres de los Francos.

(80) Amiano, XVII, 2. Libanio, Orat. X, p. 278. Equivocando el orador griego un pasaje de Juliano, representa á los Francos en número de mil hombres; y como su imajinacion estaba siempre preocupada con la guerra peloponesa, los compara á los Lacedemonios que fueron sitiados y hechos prisioneros en la isla de Esfacteria.

(81) Juliano, ad S. P. Q. Athen., p. 280. Libanio, Orat. X, p. 278. Segun la espresion de Libanio, el emperador δῶρα ὠνόμαζε, que la Blete-

(*) Parece que el mismo Barbacio consintió en ser sorprendido y derrotado.—M.

rie mira (Vida de Juliano, p. 118) como una franca confesion, y Valesio (ad Ammian, XVII, 2) como un medio de evadir la verdad. Dom Bouquet (Historiens de France, tom. I, p. 733), sustituyendo otra palabra ἐνόμισε, quisiera salvar el tropiezo variando enteramente el sentido de este paso.

(82) Amiano, XVII, 8. Zósimo, l. III, p. 146-150 (oscurece su narracion una mezcla fabulosa) ; y Juliano, ad S. P. Q. Athen., p. 280. Su espresion ὑπεδεξάμην μὲν μοῖραν τοῦ Σαλίων ἔθνους, χαμάβους δὲ ἐξήλασα. Este tratamiento diferente confirma la opinion de que les fué permitido á los Salios Francos conservar los establecimientos en Toxandria (*).

(83) Zósimo compendió esta interesante historia, que Eunapio refiere (in Excerpt. Legationum, p. 15, 16, 17) con todas las amplificaciones de la retórica griega; pero el silencio de Libanio, Amiano y el mismo hacen sospechosa esta relacion.

(84) Libanio, el amigo de Juliano, insinúa claramente (Orat. IV, p. 178) que su héroe compuso la historia de las campañas galas. Pero Zósimo (l. III, p. 140) ha redactado su relacion únicamente de las Oraciones (λόγοι) y Cartas de Juliano. El discurso dirijido á los Atenienses contiene una esmerada descripcion de la guerra contra los Jermanos.

(85) Véase Amiano, XVII, 1, 10, XVIII, 2, y Zósimo, l. III, p. 144, Juliano, ad S. P. Q. Athen., p. 280.

(86) Amiano, XVIII, 2. Libanio, Orat. X, p. 279, 280. Cuatro de estos siete puntos son hoy dia de alguna consideracion: Bingen, Andernach, Bonn, y Nuyss. Los otros tres, Tricesimæ, Quadriburgium y Castra Herculis ó Heraclea, ya no existen; pero hay fundados motivos para creer que en el lugar de Quadriburgium, construyeron los Holandeses el fuerte de Schenk, nombre que ofende á la delicadeza de Boileau. Véase D'Anville, Notice de l'Ancienne Gaule, p. 183. Boileau, Epître IV, y las notas (**).

(87) Podemos dar crédito á la exacta relacion de Juliano sobre esta transaccion, Orat. ad S. P. Q. Atheniensem, p. 280. Zósimo añade doscientos buques; l. III, p. 145. Si computamos los 600 buques de grano que cita Juliano á setenta toneladas cada uno, podian esportar 960,000 fanegas (Véase Arbuthnot, Pesos y Medidas, p. 237), y debe estar muy

(*) Un nuevo fragmento de Eunapio, que probablemente copia Zósimo, aclara esta transaccion. «Ordenó Juliano á los Romanos que de ningun modo hostilizasen á los Salios, ni talasen *su propio* pais, pues así llamaba al que recorria sin oposicion ó trabajo de parte de los conquistadores.» Mayo, Script. Vet. Nov. Collect. II, 256, y Eunapio en Niebuhr, Byzant. Hist. p. 86.—M.

(**) Tricesimæ, Kellen. Mannert, citado por Wagner. Heraclea, Erkelens, en el distrito de Juliers. Saint Martin, II, 311.—M.

adelantada la agricultura de un pais que soporte tan grande estraccion.

(88) Las tropas se amotinaron poco antes del segundo paso del Rin. Amiano, XVII, 9.

(89) Amiano, XVI, 5, XVIII, 1. Mamertino in Panegyr. Vet., XI, 4.

(90) Amiano, XVII, 3. Juliano, Epistol. XV, edit. Spanheim. Semejante conducta justifica los encomios de Mamertino. Ita illi anni spatia divisa sunt, ut aut Barbaros domitet, aut civibus jura restituat; perpetuum professus, aut contra hostem, aut contra vitia, certamen.

(91) Libanio, Orat. Parental. in Imp. Julian. c. 38, en Fabricio, Bibliothec. Græc., tom. VII, p. 263,264.

(92) Véase Juliano in Misopogon, p. 340 y 341. El estado primitivo de Paris está descrito por Enrique Valesio (ad Amonian., XX, 4), su hermano Adriano Valesio, ó de Valois, y M. D'Anville (en sus respectivas Noticias de la antigua Galia); el abate de Longuerue, Descripcion de Francia, tom. I, p. 12, 13, y M. Bonamy (en la Mém. de l'Académie des Inscriptions, tom. XV, p. 656-691).

(93) τὴν φίλην Λευκετίαν. Juliano, in Misopogon, p. 340. Leucecia, ó Lutecia, era el antiguo nombre de la ciudad, que, segun la costumbre del siglo cuarto, tomaba la denominacion territorial de *Parisii*.

(94) Juliano, in Misopogon, p. 359, 360.

CAPITULO XX.

Motivos, progresos y efectos de la conversion de Constantino. — Establecimiento legal y constitucion de la Iglesia Cristiana ó Católica.

Puede conceptuarse el establecimiento público del Cristianismo como una de aquellas revoluciones internas y trascendentales que mueven eficazmente la curiosidad y acarrean instruccion provechosa. Nada influyen ya las victorias ni la politica de Constantino para el estado actual de Europa; mas una parte crecida del globo se halla todavía impresionada por la conversion de aquel monarca, y eslabónanse todavía aquellas instituciones eclesiásticas indisolublemente con las opiniones, afectos é intereses de la jeneracion actual.

Al internarnos en un asunto que nos cabe examinar con imparcialidad, mas no con indiferencia, se atraviesa un tropiezo inesperado, y es el de puntualizar la fecha terminante de la conversion de Constantino (A. 306). El elocuente Lactancio, palaciego suyo, se muestra desalado por pregonar

al mundo el ejemplar esclarecido (1) del soberano de la Galia, quien, desde el principio de su reinado, reconoció y adoró la majestad del único y verdadero Dios (2). El erudito Eusebio atribuye la fe de Constantino á la señal milagrosa que se ostentó por el cielo, mientras estaba ideando y disponiendo su espedicion á Italia (3). El historiador Zósimo afirma solapadamente que el emperador empapó sus manos (A. 312) en la sangre de su primojénito antes de renegar (A. 326) públicamente de los dioses de Roma y de sus antepasados (4). Nace la diversidad de autoridades tan opuestas de la conducta del mismo Constantino. Segun el rigor del lenguaje eclesiástico, el primero de los emperadores *cristianos* jamás mereció este nombre hasta el trance de su muerte; puesto que hasta su última enfermedad no recibió, como catecúmeno (A. 337), la imposicion de las manos (5), y quedó con los ritos bautismales alistado luego entre los fieles (6). Corresponde al cristianismo de Constantino otro concepto mas vago y deslindado, y se requiere esmerada exactitud para ir rastreando los pasos lentos y casi imperceptibles, por los cuales se fué el monarca declarando amparador y luego prosélito de la Iglesia. Érale trabajosa tarea el desarraigar el ejercicio y las preocupaciones de su educacion para venir á reconocer la potestad divina de Cristo, y el alcanzar que la verdad de su revelacion era incompatible con el culto de los dioses. Los obstáculos que probablemente habia esperimentado en su propio pecho no pudieron menos de enseñarle á proceder cautamente en la mutacion grandiosa de la relijion nacional; y así fué pausadamente desembozando sus nuevos pensamientos, hasta que pudo ya realizarlos y sostenerlos á su salvo. Por todo el espacio de su reinado, la oleada del cristianismo fué creciendo con suave, pero acelerado movimiento; mas quedó á veces atajado, y á veces torcido su rumbo, segun las circunstancias accidentales de los tiempos, y á discrecion, ó quizás, al antojo del monarca. Podian los ministros manifestar las intenciones de su amo en el lenguaje mas adecuado á sus principios respectivos (7), y él mismo contraponia mañosamente las zozobras y las esperanzas de sus súbditos, publicando en el mismo año (321) dos edictos; el primero imponia la observancia solemne del domingo (8), y el segundo arreglaba las consultas rituales de los agoreros (9). Mientras revolucion tan trascendental permanecia pendiente, Cristianos y Paganos estaban con igual zozobra acechando la conducta de su soberano, abrigando impulsos opuestos. Vivian los primeros afectos, por su fervor y su vanagloria, á encarecer mas sus finezas para comprobar su fe; y los otros, hasta que sus fundados recelos pararon en rencor y desesperacion, se esmeraban en encubrir al mundo y á sí mismos que los dioses de Roma no debian contar al emperador en el número de sus veneradores. El mismo empeño y las idénticas preocupaciones han movido á los escritores apasionados de la

época á enlazar la profesion pública del cristianismo con la temporada mas esclarecida y mas afrentosa del reinado de Constantino.

Por mas muestras de cristiandad que asomasen en las palabras ó acciones de Constantino, perseveró hasta la edad como de cuarenta años en la práctica de la relijion establecida (10); y la misma conducta que podia achacarse al miedo en la corte de Nicomedia podia únicamente atribuirse á la propension ó á la política del soberano de la Galia. Sus larguezas restablecieron y dotaron los templos de los dioses: en las medallas acuñadas en la Moneda Imperial asoman estampadas figuras de Apolo, Marte, Hércules y Júpiter con sus atributos, y su cariño filial reforzó el congreso del Olimpo con el solemne endiosamiento de su padre Constancio (11). Pero la devocion de Constantino se vinculaba peculiarmente en el númen del sol, el Apolo de la mitolojía griega y romana, y se regalaba al verse representado con los símbolos de la luz y de la poesía. Los flechazos certeros de aquella deidad, la brillantez de sus ojos, su guirnalda laureada, su beldad inmortal y sus primorosos realces, parece que lo están señalando por padrino de un héroe mozo. Coronaban las ofrendas votivas de Constantino las aras de Apolo, y la muchedumbre crédula habia de conceptuar que el emperador estaba contemplando con ojos mortales la majestad patente de su divinidad tutelar, y que ó despierto ú soñando, quedaba favorecido con el fausto agüero de un reinado largo y victorioso. Solemnizábase universalmente al sol como la guia invencible y el protector perpetuo de Constantino, y los paganos debian fundadamente esperar que el Dios injuriado acosaria con venganza implacable al impío y desagradecido predilecto (12).

Mientras la soberanía de Constantino permaneció ceñida á las provincias de la Galia, gozaban los súbditos del amparo de la autoridad, y quizá de las leyes (A. 306—312) de un príncipe que dejaba cuerdamente á los dioses el cargo de su propio desagravio. Si hemos de dar crédito al mismo Constantino, habia presenciado despechadamente las bárbaras crueldades en que se cebaban los soldados romanos con unos ciudadanos, cuya relijion era su culpa única (13). Tanto en Oriente como en el Occidente, habia estado palpando los diversos resultados de la tropelía y de la blandura; y como la primera se le hacia aun mas odiosa por el ejemplar de Galerio, su enemigo implacable, recomendósele la benignidad por el encargo y la autoridad de un padre moribundo. Suspendió inmediatamente y revocó los edictos de persecucion el hijo de Constancio, y concedió libre ejercicio de sus ceremonias relijiosas á cuantos ya se habian profesado individuos de la Iglesia. Alentóseles luego á contar con el favor al par que con la justicia de su soberano, quien se habia impresionado de cierta veneracion sincera para con el nombre de Cristo y el Dios de los Cristianos (14).

Como á los cinco meses de la conquista de Italia (A. 313), declaró el emperador solemne y auténticamente su opinion en el decantado edicto de Milan, que restableció la paz á la Iglesia católica. En la vista personal de los dos príncipes occidentales, Constantino, descollando en alcances y poderío, recabó de Licinio pronta conformidad; los compañeros, ya hermanados, detuvieron el ímpetu de Maximino; y muerto el tirano del Oriente, quedó el edicto de Milan por ley vijente y fundamental del mundo romano (15). La sabiduría de los emperadores providenció la restitucion de todos los derechos civiles y relijiosos de que se habia defraudado á los Cristianos injustamente. Se dispuso que todos los solares del culto y terrenos comunales confiscados se devolviesen á la Iglesia sin contienda, sin demora y sin desembolso; y este mandato terminante iba acompañado con la oferta graciable del reintegro á los compradores por el tesoro imperial. El arreglo saludable que afianzaba el sosiego venidero á los fieles se funda en los principios de imparcial tolerancia; igualdad que una secta moderna ha interpretado como distincion ventajosa y honorífica. Pregonan entrambos emperadores á la faz del mundo que franquean potestad libre y absoluta á los Cristianos y á todos los demás, de profesar la relijion que mas cuadre á cada cual, por serle mas jenial y mas provechosa en su concepto. Van esplicando esmeradamente las voces dudosas, orillan toda escepcion, y requieren de los gobernadores de las provincias puntual cumplimiento del sentido sencillo y verdadero de un edicto encaminado á plantear y afianzar sin el menor coto los ensanches de la libertad relijiosa. Allánanse á especificar dos poderosísimas razones que los han movido para conceder aquella tolerancia universal: su ánimo afectuoso de abogar por el sosiego y la felicidad de su pueblo, y la esperanza piadosa de que con tal procedimiento han de enternecer y propiciar á la *Deidad* cuyo solio está en el cielo. Muéstranse reconocidos á las muchas y señaladas pruebas que les han cabido de la dignacion divina; y confian de que la misma Providencia ha de seguir siempre amparando la prosperidad de los príncipes y del pueblo. De estas jeneralidades de relijiosidad pueden inferirse tres supuestos, de especie diversa, mas no incompatible. Estaria fluctuando el ánimo de Constantino entre la relijion pagana y la cristiana. Segun el ámbito anchuroso y avenible del politeismo, pudo reconocer al Dios de los Cristianos como *una* de las *muchas* Divinidades que componian el congreso celestial; ó tal vez se atuvo al concepto filosófico y halagüeño de que, en medio de tal variedad de nombres, ritos y opiniones, todas las sectas y todas las naciones humanas se aúnan para adorar al Padre comun y Criador del universo (16).

Pero suelen los consejos de los príncipes abundar mas en miras temporales que en atenciones á verdades recónditas y especulativas. Toda la privanza que merecieron los Cristianos á Constantino iba fundada en el

aprecio que se granjeaban por su moralidad, y en el concepto de que, con la propagacion del Evanjelio, cundirian las virtudes públicas y privadas. Por mas ensanches que intente disfrutar un monarca para su desempeño peculiar, por mas que se empeñe en soltar la rienda á sus impulsos, es innegablemente interés suyo el que todos los súbditos respeten las obligaciones naturales y civiles de la sociedad; pero las leyes mas atinadas surten un efecto escaso é insubsistente; suelen infundir poquísimas virtudes y enfrenar menos vicios; ni alcanzan á vedar cuanto desaprueban, ni á castigar los deslices que prohiben. Acudieron los lejisladores antiguos al arrimo de la educacion y del sentir jeneral; mas el quicio donde estribaba la fuerza nacional de Esparta y de Roma estaba desencajado desde mucho antes en un imperio decaido y despótico. Señoreaba todavía halagüeñamente la filosofía los ánimos, mas la virtud hallaba frájil apoyo en la superstición pagana. En medio de circunstancias tan apuradas, cabia que se complaciesen los majistrados con el auje de una relijion que derramaba por los pechos un sistema de moral pura, entrañable y jeneralizada, atemperándose á toda situacion y á toda esfera, con el realce de recomendada y sostenida por la Deidad Suprema, y corroborada con el móvil de premios y castigos sempiternos. No podia la esperiencia de la historia griega y romana enterar al mundo de la trascendencia propia de una revelacion divina para reformar, por medio de la relijion, las costumbres y entonar la nacionalidad, y cabia en Constantino el escuchar con algun fundamento las aseveraciones halagüeñas y racionales de Lactancio. El panejirista elocuente esperaba al parecer, y casi se arrojó á prometer, que el establecimiento del Cristianismo restableceria la inocencia y la bienaventuranza primitiva; que el culto del verdadero Dios aventaria la guerra y las desavenencias entre cuantos se conceptuasen una misma prole del idéntico Padre; que todo ímpetu desmandado y todo anhelo impuro quedarian enfrenados con el conocimiento del Evanjelio; y que desde luego podia envainar la espada de la justicia en un pueblo imbuido todo en afectos de pureza y de relijiosidad, de justicia y de moderacion, de armonía cariñosa y universal (17).

La obediencia pasiva y mansa que se doblega al yugo de la autoridad, y aun de la servidumbre, debió descollar, para el concepto de un monarca absoluto, como la mas esclarecida y provechosa de todas las virtudes evanjélicas (18). Remontábase al cielo y prescindia del consentimiento del pueblo el instituto de los primitivos Cristianos; y el emperador reinante, aunque usurpador del cetro, se apropió inmediatamente el sagrado timbre de vicejerente de Dios. Tan solo correspondia á la Divinidad el residenciarle por su desenfreno en el poderío, y quedaban los súbditos indisolublemente avasallados por su juramento de fidelidad á un tirano atropellador de todas las leyes naturales y civiles. Asomaba al mundo el hu-

milde Cristiano como un cordero en manada de lobos, y puesto que ni aun se les permitia el acudir á la fuerza en defensa de su relijion, se constituian mas estremadamente reos arrojándose á derramar la sangre de sus conciudadanos por competencias sobre privilejios vanos y por las torpes posesiones de esta vida pasajera. Fieles á la doctrina del apóstol que en el reinado de Neron habia estado predicando el rendimiento sin condicion, conservaron los Cristianos de los tres primeros siglos su conciencia pura é inocente, en cuanto al delito de conspiracion encubierta ó de rebeldía patente. Acosados con la persecucion, jamás se desmandaron hasta el punto de arrostrar hostilmente á sus tiranos, ni de alejarse despechadamente hasta los parajes mas remotos del orbe (19). Los protestantes de Francia, Alemania y Bretaña, que tan denodada y tenazmente sostuvieron su independencia civil y relijiosa, se han visto tildados con el parangon de su conducta y la de aquellos Cristianos primitivos (20). Merece quizás alabanzas, en vez de cargos, el atinado sistema de nuestros antepasados, quienes vivieron convencidos de que no cabia á la relijion el abolir los fueros inenajenables de la naturaleza humana (21). Tal vez el aguante de la Iglesia primitiva consistió en su desvalimiento, no menos que en su virtud. Una secta de plebeyos desaguerridos, faltos de armas, de caudillos y de fortalezas, debia estrellarse oponiéndose temeraria é infructuosamente al dueño de las lejiones romanas mas los Cristianos, para amansar las iras de Diocleciano y merecer la privanza de Constantino, podian alegar verídica y confiadamente que, á impulsos de su principio sentado de la obediencia pasiva, su conducta habia sido, por espacio de tres siglos, pacífica y absolutamente invariable, pudiendo añadir que estribaria el solio imperial sobre permanente base, si los súbditos, abrazando la misma doctrina, se atuviesen á su sistema del sufrimiento y la obediencia.

Acordó la Providencia que príncipes y tiranos se conceptuasen como ministros del cielo, destinados á rejir ó castigar á las naciones de la tierra; mas la historia sagrada está mostrando varios y esclarecidos ejemplos de intervencion mas inmediata de la Divinidad en el gobierno de su pueblo escojido. Empuñaron cetro y espada Moisés, Josué, Jedeon, David y los Macabeos, cuyas heroicas virtudes fueron causa ó efecto del favor divino, y encamináronse sus triunfos al de la Iglesia redimida. Si fueron los jueces de Israel majistrados eventuales, los reyes de Judea, como ungidos ritualmente al par de su escelso antepasado, disfrutaban un derecho hereditario y vinculado de que no alcanzaban á apearlos ni sus propios vicios ni la voluntariedad de los súbditos. La misma providencia estraordinaria, que ya no se ceñia al pueblo judío, pudo encumbrar á Constantino y su familia al protectorado del mundo cristiano, y el devoto Lactancio pregona proféticamente las glorias venideras de su reinado tan lar-

go como universal (22). Fueron Galerio y Maximino, Majencio y Licinio los competidores que terciaron con el predilecto del cielo en la posesion del imperio. El paradero trájico de Galerio y Maximino halagó luego el encono y colmó las esperanzas de los Cristianos. El éxito de Constantino contra Majencio y Licinio removió á los dos antagonistas formidables que se oponian todavía al triunfo del segundo David, cuya causa al parecer estaba aun requiriendo la intervencion peculiar de la Providencia. La índole del tirano Licinio afrentaba la púrpura y el linaje humano, y por mas que los Cristianos disfrutasen su voluble privanza, vivian siempre espuestos, al par de los demás súbditos, á los efectos de su desatinada crueldad. Patentizó desde luego la conducta de Licinio la repugnancia con que se avino á las disposiciones cuerdas y humanas del edicto de Milan. Vedóse toda convocatoria de concilios provinciales en sus dominios; quedaron afrentosamente despedidos sus oficiales cristianos, y si evitó el yerro ó sea el peligro de una persecucion jeneral, horrorizaron sus tropelías parciales, por la contravencion á sus voluntarios y solemnes comprometimientos (23). Mientras el Oriente, segun la espresion aguda de Eusebio, yacia en la lobreguez de las tinieblas infernales, las ráfagas halagüeñas de la lumbre celestial bañaban y esclarecian las provincias del Occidente. La relijiosidad de Constantino comprobaba terminantemente la justicia de sus armas, y el uso de su victoria corroboró el concepto de los Cristianos de que su héroe marchaba inspirado y conducido por el Señor de los ejércitos. Acarreó la conquista de Italia un edicto jeneral de tolerancia, y apenas con la derrota de Licinio sobresalió Constantino con el dominio único del orbe romano (A. 324), exhortó inmediatamente por cartas circulares á todos los súbditos para que siguiesen sin demora el ejemplo de su soberano, y se abrazasen con las verdades divinas del Cristianismo (24).

Engreidos con que el ensalzamiento de Constantino se hermanaba con los intentos de la Providencia, abrazaron los Cristianos dos opiniones, que por diversos rumbos condujeron para el cumplimiento de la profecía. Su lealtad echó el resto de la industria humana, y estuvieron esperando confiadamente que tan pujante conato mereceria el auxilio de alguna demostracion divina y milagrosa. Achacan los enemigos de Constantino á motivos interesados la intimidad que fué mas y mas entablando con la Iglesia católica, y que por las muestras, contribuyó al colmado logro de su ambicion. Desproporcionado se mantenia, á los principios del cuarto siglo, el número de los Cristianos con el de los habitantes del imperio; pero la bastardía del pueblo estaba mirando el trueque de dueños con el despego de esclavos; y el brio y hermandad de un partido relijioso podia dar la mano á un caudillo popular, en cuyo servicio, á impulsos de su conciencia, cifraba sus vidas y sus haberes (25). Enseñó el ejemplo de

su padre á Constantino á apreciar y premiar á los Cristianos, y en el reparto de los destinos públicos, robustecia ventajosamente su gobierno, echando mano de aquellos ministros y jenerales en cuya lealtad firme podia fundar su confianza. Con el influjo de estos condecorados misioneros, no podian menos de multiplicarse los allegados á la nueva secta en la corte y en el ejército; los bárbaros de Jermania que llenaban las filas de las lejiones, de suyo indiferentes, seguian sin reparo la relijion del caudillo, y en pasando los Alpes, se debe suponer que los soldados en globo habian consagrado sus espadas en defensa de Cristo y de Constantino (26). El roce de las jentes y el interés de la relijion fué sucesivamente embotando aquel horror á la guerra y al derramamiento de sangre que prevaleció por largo tiempo entre los Cristianos; y en cuantos concilios se juntaron bajo la proteccion graciable de Constantino, se acudia oportunamente á la autoridad de los obispos para que ratificasen el juramento militar, y aplicasen la pena de escomunion al soldado que arrojase sus armas, cuando estaba la Iglesia en paz (27). Mientras estaba Constantino fomentando en sus dominios el número y el afan de sus allegados leales, contaba con el arrimo de un bando poderoso en aquellas provincias que poseian ó usurpaban aun sus competidores. Cierto desafecto allá recóndito cundió entre los Cristianos súbditos de Licinio y de Majencio; y el enojo que el primero no trató de ocultar motivó el desvío que fué cundiendo en los pechos. La correspondencia incesante que hermanaba á los obispos de las provincias mas distantes les daba campo para comunicarse sus anhelos y sus intentos, y participarse avisos trascendentales, y aun levantar contribuciones relijiosas en servicio de Constantino, quien voceaba sin rebozo que habia tomado las armas para el rescate de la Iglesia (28).

El entusiasmo que hervia en los ánimos y alcanzaba tal vez al mismo emperador, halagando las conciencias, afilaba los aceros. Trababan la refriega con la confianza de que el mismo Dios, que franqueó el tránsito del Jordan á los Israelitas y que volcó las murallas de Jericó al eco de los clarines de Josué, descollaria con su majestad y señorío en la victoria de Constantino. Ahí está el testimonio de la historia eclesiástica afirmando que su espectacion quedó satisfecha con el milagro patente, causador, en el concepto jeneral, de la conversion del primer emperador cristiano. Acreedora es la causa, efectiva ó soñada, de tan grandioso acontecimiento á la atencion de la posteridad, y voy por mi parte á esmerarme en justipreciar la decantada vision de Constantino, considerando separadamente el *estandarte*, el *sueño* y el *signo celeste*, y deslindando la parte histórica, la natural y la maravillosa de historia tan estraordinaria, que, al formar de ellas un argumento especioso, se han mezclado estudiadamente en un conjunto vidrioso y relumbrante.

I. Horrorizaba á todo ciudadano de Roma aquella máquina dedicada

al tormento de esclavos y estranjeros, y era la cruz un objeto que traia consigo inseparablemente la aprension de castigo, delito y afrenta (29). La relijiosidad, mas bien que la humanidad de Constantino, abolió desde luego en sus dominios la pena que el Salvador del mundo quiso padecer (30); pero habíase ya el emperador amaestrado en despreciar las preocupaciones de su educacion y de su pueblo, antes de ensalzar en medio de Roma su propia estatua con una cruz en la diestra, con un rótulo que referia la victoria de sus armas y el rescate de Roma á la virtud de aquel signo, símbolo innegable de la fuerza y del denuedo (31). Santificaba el mismo emblema las armas de los soldados de Constantino; centelleaba la cruz esculpida en los morriones, estampada en los escudos y entretejida en las banderas; y estaban igualmente simbolizados los arreos del mismo emperador, sobresaliendo únicamente por la riqueza de los materiales y el primor de la hechura (32). Mas el estandarte principal que enarbolaba el triunfo de la cruz se apellidaba el *Lábaro* (33), nombre desconocido, pero muy decantado, que infundadamente se ha ido derivando de casi todos los idiomas del mundo. Descríbenlo (34) como una hasta larga con un travesaño, del cual pendia un velo de seda esmeradamente recamado con las estampas del monarca reinante y de su prole. Cimaba el hasta una corona de oro con la cifra misteriosa que espresaba al mismo tiempo la forma de la cruz y las iniciales del nombre de Cristo (35). Custodiaban el lábaro cincuenta guardias de esperimentado valor y lealtad; gozaban distintivos y sobresueldos, y con algun lance venturoso, cundió el concepto de que, mientras la guardia del lábaro estuviese desempeñando su instituto, permaneceria seguro é invulnerable en medio de los flechazos enemigos. Cupo á Licinio, en la segunda guerra civil, el temer y esperimentar la trascendencia de aquella bandera sagrada, cuya vista, en el trance de la batalla, alentó á los soldados de Constantino con entusiasmo incontrastable, y acobardó y aterró las filas contrarias (36). Tremolaban los emperadores cristianos, que respetaban el ejemplo de Constantino, el estandarte de la cruz en todas sus espediciones militares; mas cuando los sucesores dejenerados de Teodosio dejaron de capitanear personalmente sus huestes, quedó el lábaro depositado, como reliquia inservible, aunque sacrosanta, en el palacio de Constantinopla (37). Consérvase todavía reverenciado en las medallas de la familia Flavia, cuya devocion agradecida colocó la cifra de Cristo en medio de las insignias de Roma. Los dictados solemnes de salvacion de la república, gloria del ejército, restablecimiento de la felicidad pública, se están aplicando igualmente á los trofeos relijiosos y militares; y hay todavía una medalla del emperador Constancio, donde acompañan al estandarte del lábaro estas palabras memorables: VENCERAS POR ESTE SIGNO (38).

II. En todo conflicto, era práctica de los primitivos Cristianos el for-

talecer el cuerpo y el ánimo con la señal de la cruz, como lo estilaban en todos sus ritos eclesiásticos y en las continuas ocurrencias de la vida, como preservativo infalible contra todo daño temporal ó espiritual (39). Bastaba la autoridad de la iglesia para sincerar la devocion de Constantino, que con el mismo progreso cuerdo y sucesivo fué reconociendo la verdad y prohijando el símbolo del Cristianismo. Mas el testimonio de un escritor contemporáneo, que en un tratado al intento ha desagraviado á la relijion, ensalza la relijiosidad del emperador con mas augustos atributos. Afirma pues, con la mas cabal confianza, que en la noche anterior á la última batalla con Majencio, tuvo Constantino en sueños *(a)* el aviso de rotular los escudos de sus soldados con el *signo celestial de Dios*, la cifra sagrada del nombre de Cristo; que cumplió el mandato del cielo, y que su valentía y obediencia quedaron premiadas con la victoria decisiva del puente Milvio. Caben quizá consideraciones que inclinen los ánimos un tanto escépticos á desconfiar del tino ú de la veracidad del retórico, cuya pluma, por fervor ó por interés, estaba vinculada en la causa del bando ya dominante (40). Parece que publicó en Nicomedia las *Muertes de los Perseguidores*, como tres años despues de la victoria romana; mas el intermedio de centenares de leguas y de dias franquea anchuroso campo á la inventiva de los declamadores, á la credulidad de su partido, y á la aprobacion tácita del emperador mismo, que pudo muy bien oir sin destemplanza una conseja maravillosa que encumbraba su nombradía y facilitaba sus intentos. El mismo autor ideó á favor de Licinio, que estaba todavía encubriendo su ojeriza á los Cristianos, una vision semejante de un jénero de plegaria, comunicada por un ánjel y repetida por todo el ejército antes de trabar batalla con las lejiones del tirano Maximino. La repetida mencion de milagros conduce para despejar la racionalidad de las jentes, cuando no la avasalla (41); pero examinando separadamente el sueño de Constantino, cabe atribuirlo naturalmente á política ó entusiasmo del emperador. Con la zozobra del próximo dia que iba á decidir la suerte del imperio, sobrevínole un embeleso breve en que á ratos se le apareció la forma de Cristo y el símbolo de su relijion, acalorando la fogosa fantasía de un príncipe que reverenciaba el nombre, y que tal vez había implorado el poderío del Dios de los Cristianos; bien así como un estadista consumado apela quizás á uno de aquellos ardides, á uno de aquellos engaños relijiosos, de que se valieron tan mañosamente y con éxito Filipo y Sertorio (42). Daban las naciones de la antigüedad por sentado el oríjen sobrenatural de los sueños, y porcion considerable del ejército galo estaba dispuesta á cifrar su confianza en el signo benéfico de la relijion cristiana. Tan solo por el suceso cabia desaprobar la vision recóndita de Constantino; y el héroe denodado que tramontó los Alpes y el Apenino podia mirar con ciega desesperacion las resultas de una derrota

bajo las murallas de Roma. Ufanos el senado y el pueblo con su rescate de una odiosa tirania, aclamaron la victoria de Constantino como superior á los alcances humanos, sin propasarse á insinuar que habia sido obra de los *Dioses*. El arco triunfal, alzado tres años despues del acaecimiento, está pregonando en términos ambiguos que por la grandiosidad de su númen y por *instinto* ú impulso sobrehumano, habia salvado y desagraviado la república romana (43). El orador pagano que mas tempranamente se afanó en solemnizar las prendas del vencedor da por supuesto que solo él estaba íntima y secretamente relacionado con el Sér Supremo, que ponia los mortales á cargo de las deidades subalternas; y da así una razon plausible para que los súbditos de Constantino jamás se arrojen á profesar la nueva relijion de su soberano (44).

III. El filósofo que se para á examinar con sosegada desconfianza sueños y agüeros, milagros y portentos en la historia profana, y aun en la eclesiástica, quizás viene á cerciorarse de que si el engaño ilusó á veces á los circunstantes, la patraña ha solido mucho mas mofarse de los lectores. Cuantos acontecimientos, apariencias ó acasos se van descaminando del rumbo corriente de la naturaleza se han atribuido temerariamente á la intervencion ejecutiva de la Divinidad, y la fantasía de la atónita muchedumbre ha venido á dar cuerpo y colorido, habla y movimiento á los metéoros pasajeros y estraños de la atmósfera (45). Nazario y Eusebio son los dos oradores mas célebres que se han afanado en sus esmerados panejíricos por ensalzar los timbres de Constantino. A los nueve años de la victoria romana (A. 321), va Nazario describiendo una hueste de guerreros sobrehumanos (46), que al parecer se descolgaban del firmamento; puntualiza su hermosura, su brio, su hechura ajigantada, las ráfagas de resplandor que flechaba su armadura celeste, su cortesanía en dejarse ver y oir por los mortales, y su manifestacion de que iban enviados y que volaban en auxilio del gran Constantino. En comprobacion del portento, apela el orador á toda la nacion gala, en cuya presencia estaba hablando á la sazon, y se muestra esperanzado de que las apariciones antiguas (47) han de merecer ya toda fe con aquel acontecimiento tan reciente y tan notorio. La fábula cristiana de Eusebio, que, en el espacio de veinte y seis años, pudo nacer del sueño sobredicho (A. 338), está vaciada en turquesa mas fina y mas galana. Cuéntase que Constantino, en una de sus marchas, estuvo viendo el trofeo esclarecido de la Cruz, colocado sobre el sol en su meridiano y rotulado con las palabras: *por este vencerás*. Objeto tan peregrino por el cielo asombró á todo el ejército, como tambien al mismo emperador, quien estaba todavía indeciso en punto á la relijion; pero el pasmo redundó todo en fe con el sueño de la noche siguiente. Apareciósele Jesu-Cristo enarbolando el mismo signo de la Cruz; encargó á Constantino el disponer un estandarte igual y marchar

engreidamente á la victoria contra Majencio y todos sus enemigos (48). Hácese cargo el docto obispo de Cesarea de que esta maravilla recien descubierta causaria alguna estrañeza y desconfianza, aun á sus lectores mas timoratos; pero en vez de deslindar terminantemente las circunstancias de tiempo y lugar, que son siempre las descubridoras de toda falsedad, ó las establecedoras de la certidumbre (49); en vez de ir esmeradamente recojiendo y anotando el testimonio de tantísimos testigos todavía vivos, que debian haber presenciado el asombroso milagro (50), Eusebio viene á contentarse con alegar una declaracion harto inesperada, la del mismo Constantino ya difunto, quien, largos años despues del acontecimiento, en el desahogo de la conversacion, le habia referido tan estraordinario acaecimiento de su propia vida, afianzando su realidad por medio de un solemne juramento. La cordura y el agradecimiento del sabio prelado le imposibilitaron el maliciar la menor falsedad en su victorioso dueño, pero manifiesta sin rebozo que en hecho de aquella clase estaria muy ajeno de rendir fe á toda autoridad inferior. Este motivo de creencia mal podia sobrevivir al poderío de la familia Flavia; y el signo celeste que los infieles pudieran luego escarnecer (51) quedó desentendido por los Cristianos de la época siguiente á la conversion de Constantino (52); pero la Iglesia católica, tanto en Oriente como en Occidente, ha tenido á bien acojer un portento que favorece, á lo menos al parecer, el culto popular de la cruz. Descolló la vision de Constantino en las leyendas de la superstición, hasta que la crítica valiente y perspicaz osó desestimar el triunfo y tildar la veracidad del primer emperador cristiano (53).

Propenderán los lectores protestantes y afilosofados de la edad presente á opinar que, al referir su propia conversion, se perjuró solemnemente Constantino para comprobar de intento una falsedad premeditada, y fallarán sin reparo que, en la preferencia de relijion, su albedrío obró á impulsos del interés, y que (segun la espresion de un poeta profano) (54), se valió de las aras de la iglesia como gradería adecuada para entronizarse sobre el imperio. Mas esta conclusion tan violenta y terminante no concuerda con la naturaleza humana de Constantino y del Cristianismo. En temporadas de fervor relijioso se echa de ver que hasta los estadistas mas atinados están abrigando el mismo entusiasmo que infunden á los demás, y aun los santos mas acrisolados se apropian la regalía espuesta de abogar por la verdad con las armas de la falsedad y del engaño. El interés personal suele ser la norma de nuestra creencia y de nuestros pasos, y los idénticos motivos de ventaja temporal que pudieron encarrilar así las protestas como la conducta pública de Constantino irian imperceptiblemente labrando en su ánimo para prendarle de una relijion tan favorable á sus logros y su nombradía. Regalábase su vanagloria con las seguridades lisonjeras de que *él* era el escojido por el cielo para reinar so-

bre la tierra; el éxito estaba comprobando sus títulos divinos para el solio, fundados especialmente en la verdad de la revelacion cristiana. Aplausos desmerecidos suelen á veces sacar á luz prendas efectivas, y la relijiosidad especiosa de Constantino, si era al principio meramente afectada, pudo luego, al impulso de alabanzas, ejercicio y ejemplo, redundar en fe veraz, entrañable y fervorosa. Los obispos y doctores de la nueva secta, cuyo traje y modales desdecian de toda residencia palaciega, solian sentarse á la mesa imperial y acompañar al monarca en sus espediciones; y uno de ellos, Ejipcio ú Español (55), se granjeó tal predominio en su ánimo, que lo achacaban á poderío májico los paganos (56). Lactancio, que engalanó los mandatos del Evanjelio con elocuencia ciceroniana (57), y Eusebio, que dedicó la erudicion y filosofía de los Griegos en servicio de la relijion (58), llegaron á merecer la confianza y aun la familiaridad de su soberano, y aquellos controversistas consumados acechaban á su salvo los ratos propicios á la persuasiva, y acudian maestramente á los argumentos mas apropiados á su índole y sus alcances. Por mas ventajas que pudiera acarrear un catecúmeno imperial, cifrábanse estas en la brillantez de la púrpura mas que en superioridad de virtud ó sabiduría sobre tantos millares de súbditos como habian abrazado la doctrina del Cristianismo. Ni aparece tampoco increible que el entendimiento de un soldado idiota se rindiese á la evidencia que avasalló luego los alcances de un Grocio, de un Pascal ó de un Locke. En medio de los afanes incesantes de tan sublime cargo, aquel soldado solia dedicar, ó lo aparentaba, las horas de la noche en leer atentamente la Escritura, y en componer discursos teolójicos que luego pronunciaba en presencia de un concurso crecido y elojiador. En uno de estos dilatados discursos, que todavía nos queda, espláyase el predicador imperial sobre las varias pruebas de la relijion, pero insiste complacidamente en los versos Sibilinos (59) y en la cuarta égloga de Virjilio (60). Cuarenta años antes del nacimiento de Cristo, el poeta Mantuano, á fuer de inspirado por la musa celestial de Isaías, entonó, con todo el boato de las metáforas orientales, el regreso de la Vírjen, la caida de la serpiente, el próximo alumbramiento de un niño sobrehumano, prole del gran Júpiter, que purgaria los delitos del linaje terrestre, y gobernaria el pacífico universo con las virtudes del padre; el parto y aparicion de una alcurnia celestial, nacion primitiva en el globo todo, y el restablecimiento progresivo de la inocencia y bienandanza de la edad de oro. Ajeno se hallaba tal vez el poeta del sentido recóndito y del objeto de aquellas predicciones sublimes que tan indecorosamente se aplicaron al hijuelo de un cónsul ó de un triunviro (61); pero si otra interpretacion mas grandiosa, y á la verdad mas propia de la cuarta égloga, contribuyó para la conversion del primer emperador cristiano, se hace Virjilio acreedor á que se le encumbre con los misioneros mas sobresalientes del Evanjelio (62).

Encubríanse á la vista de estraños, y aun de catecúmenos, los augustos misterios de la fe y del culto cristiano, con tan solícita reserva, que estimulaba el pasmo y la curiosidad jeneral (63); mas aquellas reglas de tirante disciplina, planteadas por los obispos con suma cordura, tenian que amainar ante un alumno imperial, á quien se hacia importante atraer, por cuantas leves concesiones cupiesen, al regazo de la Iglesia; y así fué árbitro Constantino de disfrutar *las mas* de las regalías, sin contraer obligacion *alguna* de Cristiano; pues en vez de retirarse de la congregacion al despedir el diácono á voces á la muchedumbre profana, oraba con los fieles, disputaba con los obispos, predicaba sobre los asuntos mas encumbrados é inapeables de teolojía, solemnizaba con ritos sagrados la vijilia de Pascua, y se declaraba altamente, no solo partícipe, sino sacerdote y hierofanta de los misterios cristianos (64). Alguna distincion estraordinaria cabia con el engreimiento; de Constantino, por sus servicios; una severidad intempestiva podia agostar los frutos mal sazonados de su conversion; y cerradas una vez las puertas de la iglesia á un príncipe desertor de las aras de sus dioses, quedaba el dueño del imperio apeado de toda forma de culto relijioso. En su postrera visita á Roma, renegó con insulto de la supersticion de sus antepasados, desentendiéndose de acaudillar la marcha militar del órden ecuestre y de ofrendar públicamente al Júpiter de la Loma Capitolina (65). Constantino, muchos años antes de su bautismo y muerte, habia pregonado al mundo que ni su persona ni su imájen se verian jamás en el recinto de un templo idólatra, al paso que iba repartiendo por las provincias variedad de cuadros y medallas, donde el emperador se aparecia en el ademan humilde y suplicante de la devocion cristiana (66).

No cabe disculpa ni aun esplicacion para la indiferencia de Constantino con las prerogativas de catecúmeno; mas la demora de su bautismo se sincera con las máximas y la práctica de la antigüedad cristiana. Administrábase constantemente el sacramento del bautismo (67) por el mismo obispo, con asistencia de su clero, en la catedral de su diócesis, en los cincuenta dias que median entre Pascua y Pentecostes; y aquel sagrado plazo incluia una crecida grey de niños y adultos en el regazo de la Iglesia. El tino de los padres solia dilatar el bautismo de los niños hasta que estos pudieran alcanzar las obligaciones que contraian; eran tan justicieros los obispos antiguos, que requerian de los recien convertidos un noviciado de dos ó tres años, y ellos mismos, por motivos, ya temporales, ya espirituales, se mostraban por lo mas tibios en constituirse cristianos iniciados y perfectos. Suponíase el sacramento del bautismo espurgador de todo pecado, y así quedaba el alma orijinalmente acrisolada y acreedora á la promesa de su salvacion perpetua. Entre estos alumnos del Cristianismo, tenian muchos por desacertado el atropellar un rito saludable

que no admitia repeticion, y malograr una regalía sobrehumana é irredimible. Con la demora del bautismo se proporcionaban el ensanche de holgarse á su albedrío y mundanamente, mientras afianzaban en sus manos los medios de una absolucion obvia y positiva (68). Poco habia impresionado en el pecho de Constantino la teoría sublime del Evanjelio; mas no sucedia así con su entendimiento. Adelante seguia siempre por los senderos lóbregos y sangrientos de la política y de la guerra; y apenas victorioso, allá se arrojó descomedidamente á los abusos de su prepotencia. En vez de mostrarse superior al heroismo imperfecto y á la filosofía profana de Trajano y de los Antoninos, desmintió la madurez de Constantino el concepto que se habia granjeado en la mocedad; pues al paso que iba progresando en el conocimiento de la verdad, menguaba mas y mas en la práctica de la virtud; y en el mismo año de su reinado en que juntó el concilio de Nicea, quedó mancillado con la ejecucion ó mas bien asesinato de su primojénito. Basta la fecha para refutar los apuntes torpes y maliciosos de Zósimo (69), quien afirma que muerto Crispo, el remordimiento del padre aceptó de los ministros del Cristianismo el descargo que no habia podido alcanzar de los sacerdotes paganos. No pudo ya titubear el emperador, al tiempo de aquella atrocidad, acerca de la preferencia de relijion; no le cabia ignorar que la Iglesia poseia un específico infalible; mas fué dilatando su aplicacion hasta que los asomos de la muerte alejaron la tentacion y el peligro de la reincidencia. Los obispos que convocó entónces al palacio de Nicomedia quedaron edificados con el ansia de su demanda y recibimiento del sacramento del bautismo, con la protesta solemne de que lo restante de su vida seria digno de un discípulo de Cristo, y con su propósito de orillar la púrpura imperial luego que se hubo vestido el traje blanco de neófito. El ejemplo y la nombradía de Constantino autorizó al parecer la demora del bautismo (70). Los tiranos posteriores vinieron confiadamente á creer que cuanta sangre inocente pudieran derramar en un largo reinado quedaba completamente lavada con el agua de la rejeneracion; y el abuso de la relijion fué peligrosamente socavando el cimiento de la moralidad.

El agradecimiento de la Iglesia ha ido encumbrando las virtudes y encubriendo los deslices de Constantino, como padrino jeneroso que colocó el Cristianismo en el solio del mundo romano; y los Griegos, celebradores de la festividad del santo imperial, por maravilla lo nombran sin añadir el dictado de *igual á los Apóstoles* (71); parangon que, refiriéndose á la índole de aquellos misioneros divinos, debe achacarse á la estravagancia de una lisonja impía; mas ciñéndose el cotejo á la estension y el número de las victorias evanjélicas, quizás el éxito de Constantino se igualará con el de los mismos Apóstoles. Con sus edictos de tolerancia despejó el campo de la maleza que entorpecia los progresos del

Cristianismo, y dió anchuroso permiso á sus crecidos y eficaces ministros, con encargo espresivo para recordar las verdades saludables de la revelacion por cuantos argumentos pudieran impresionar el ánimo y la relijiosidad de las jentes. Continuó momentáneamente el esmerado equilibrio de ambas relijiones, y la vista perspicaz de la ambicion y de la codicia fué luego descubriendo que la profesion del Cristianismo alcanzaba á fomentar los intereses de la vida actual y de la venidera (72). La esperanza de timbres y caudales, el ejemplo de un emperador, sus exhortos y su sonrisa irresistible derramaban el convencimiento por la venal y rendida grey palaciega. Las ciudades que descollaban en zelo, derrocando voluntariamente sus templos, merecian distinciones municipales y el galardon de donativos populares; y la nueva capital del Oriente blasonaba de su singular preeminencia de nunca haberse profanado con el culto de los ídolos (73). Por cuanto siempre el ínfimo pueblo suele ser remedador, la conversion de los sujetos visibles por nacimiento, poder ó riquezas, fué seguida de la muchedumbre de sus dependientes (74). Comprábase baratísima la salvacion de la plebe, si es cierto que en un solo año se bautizaron hasta doce mil dentro de Roma, sin contar mujeres y niños, y que se prometieron veinte piezas de oro con su vestido blanco á todo convertido (75). No se ciñó el influjo poderoso de Constantino al corto plazo de su vida, ni al ámbito de sus dominios, pues la educacion que fué dando á sus hijos y sobrinos afianzaba al imperio una casta de príncipes cuya fe era mas ardiente y entrañable, como que su niñez se imbuia en el espíritu, ó á lo menos en la doctrina del Cristianismo. La guerra y el comercio habian trasladado el conocimiento del Evanjelio á larga distancia de los linderos romanos; y los bárbaros, tan esquivos con una secta humilde y proscrita, fueron aprendiendo á apreciar una relijion recienabrazada por el mayor monarca y por la nacion mas civilizada del globo (76). Godos y Jermanos, alistándose bajo los estandartes de Roma, reverenciaban la cruz centellante enarbolada al frente de las lejiones, y sus paisanos bravíos recibieron al mismo tiempo lecciones de fe y de humanidad. Adoraban los reyes de Iberia y de Armenia (*b*) al Dios de su protector; y sus súbditos, que invariablemente han seguido mereciendo el nombre de Cristianos, entablaron luego un enlace sagrado y perpetuo con sus hermanos de Roma. Recelábase, en tiempo de guerra, de los Cristianos de Persia, que anteponian su relijion á su patria; pero en reinando la paz entre ambos imperios, el afan perseguidor de los magos quedaba enfrenado con la mediacion de Constantino (77). Las ráfagas del Evanjelio iluminaron las costas de la India; y aunque las colonias de Judíos internados por la Arabia y la Etiopia (78) contrastaban los adelantos del Cristianismo, facilitaban las noticias anteriores de la revelacion mosaica la tarea de los misioneros, y aun ahora está la Abisinia

venerando la memoria de Frumencio (c), que en tiempo de Constantino consagró su vida á la conversion de aquellas recónditas lejiones. En el reinado de su hijo Constancio, Teófilo (79), Indio por su alcurnia, fué revestido á un tiempo con el carácter de embajador y de obispo, y embarcándose en el Mar Rojo con doscientos caballos castizos de Capadocia, enviados por el emperador al príncipe de los Sabeos ú Homeritas, y llevando varias preseas primorosas para asombrar y halagar á los bárbaros, empleó algunos años en visitar pastoralmente las iglesias de la zona tórrida (80).

Dedicóse el poderío irresistible de los emperadores romanos al cambio importante y espuesto de la relijion nacional. Enmudecian los paganos con el terror de la prepotencia militar, y cabia el esperanzar que la sumision placentera del clero y pueblo cristiano seria fruto de la conciencia y del agradecimiento. Estableciose ya desde muy atrás, como máxima fundamental de la constitucion romana, que todas las clases de los ciudadanos estaban igualmente subordinadas á las leyes, y que el arreglo de la relijion era derecho é instituto del majistrado civil. No cabia en Constantino y sus sucesores el conceptuar que se defraudaban por su conversion de regalía alguna, ni que fuesen incapaces de reglamentar una relijion que profesaban y apadrinaban, pues siguieron los emperadores ejerciendo su jurisdiccion suprema (A. 312—438) sobre la clase eclesiástica; y el libro diez y seis del código Teodosiano manifiesta en varios de sus títulos la autoridad que se apropiaron en el gobierno de la Iglesia católica.

Mas la distincion de la potestad temporal y espiritual (81), que nunca cupiera en el ánimo desenfadado de Grecia y Roma, asomó y se planteó con el establecimiento legal del Cristianismo. El cargo de sumo pontífice, que desde Numa hasta Augusto habia siempre desempeñado alguno de los senadores mas eminentes, quedó por fin mancomunado con la dignidad imperial. El primer personaje del estado, cuantas veces la supersticion ó la política lo requerian, desempeñaba con sus propias manos las funciones sacerdotales (82); y ni en Roma ni en las provincias habia sacerdote que blasonase de carácter mas sagrado entre los hombres ó de comunicacion mas íntima con los dioses. Pero en la Iglesia cristiana, que pone el culto de las aras al cargo de una sucesion incesante de ministros consagrados, el monarca, cuya jerarquía espiritual cede en realce á la del ínfimo diácono, sentábase fuera de las verjas del santuario, confundiéndose con la muchedumbre de los fieles (83). Saludábase al emperador como padre de su pueblo; mas tenia que doblegarse con acatamiento filial ante los padres de la Iglesia, y aquellos idénticos miramientos que tributó Constantino á las personas de los santos y confesores fueron exijidos luego por el orgullo del órden episcopal (84). Una pugna reser-

vada entre la jurisdiccion civil y la eclesiástica entorpecia los pasos del gobierno romano, y un emperador timorato se sobresaltaba con el delito y el riesgo de tocar al arca del testamento. Esta separacion de individuos en los dos órdenes de clero y seglares fué á la verdad corriente allá entre varias naciones antiguas; y los sacerdotes de la India, de la Persia, Asiria, Judea, Etiopia y Ejipto entroncaban con su oríjen celestial el poderío temporal y cuantos bienes habian acaudalado. Estas veneradas instituciones se habian ido pausadamente asemejando con las costumbres y el gobierno de sus respectivos paises (85); pero la contraposicion, y aun el menosprecio de la potestad civil, aprovechó para consolidar la disciplina de la Iglesia primitiva. Habian tenido los Cristianos que nombrarse sus propios majistrados, que recojer y repartir sus rentas peculiares, y que entonar el gobierno interior de su república con un código de leyes, ratificadas con el consentimiento del pueblo y la práctica de trescientos años. Al abrazar Constantino la fe de los Cristianos, contrajo al parecer alianza perpetua con una sociedad ajena é independiente; y los privilejios concedidos ó revalidados por aquel emperador y sus sucesores se recibian, no como favores pasajeros de una corte, sino como derechos justísimos é inenajenables del órden eclesiástico.

Rejíase la Iglesia católica por la jurisdiccion espiritual y legal de mil y ochocientos obispos (86); de los cuales residian mil en las provincias griegas, y ochocientos en las latinas, del imperio. La estension de cada diócesis se habia ido varia y accidentalmente deslindando segun el afan y el éxito de los primitivos misioneros, los deseos del pueblo y la propagacion del Evanjelio. Abundaban las sillas episcopales por las orillas del Nilo, por la costa de Africa, en el Asia proconsular y en las provincias meridionales de Italia. Los obispos de la Galia, España, Francia y el Ponto dominaban ámbitos anchurosos, y subdelegaban sufragáneos rurales para desempeñar las obligaciones subalternas del cargo pastoral (87). Podia una diócesis cristiana abarcar una provincia ó ceñirse á una aldea; mas todos los obispos gozaban igual é indeleble carácter, pues entroncaban su potestad y privilejios con los apóstoles, con el pueblo y con las leyes. Al paso que la profesion *civil* y la *militar* quedaron separadas por Constantino, planteóse en la Iglesia y en el estado un órden nuevo y perpetuo de ministros eclesiásticos, siempre respetables, y á veces arriesgados. La reseña importante de sus moradas é incumbencias puede abarcarse bajo los siguientes encabezamientos: I. Eleccion popular. II. Ordenamiento del clero. III. Propiedad. IV. Jurisdiccion civil. V. Censuras espirituales. VI. Ejercicio de la oratoria pública. VII. Privilejio de las juntas lejislativas.

I. La libertad en las elecciones siguió por largo tiempo despues del establecimiento del Cristianismo (88); y los súbditos de Roma continuaban

disfrutando en la Iglesia la prerogativa que habian perdido en la república, de nombrar los majistrados á quienes tenian que obedecer. Al fallecimiento de un obispo, espedia el metropolitano á uno de sus sufragáneos el encargo de gobernar la sede vacante, y disponer, en determinado plazo, la eleccion venidera. Competia al clero inferior el derecho de votar, como mas abonado para juzgar del mérito de los candidatos; á los senadores, nobles, pudientes y sujetos visibles de la ciudad, y luego al pueblo en globo, que acudia á oleadas, el dia señalado, de todos los ámbitos de la diócesis (89), y á veces arrollaba con su alborotada vocinglería la razon y las leyes de la disciplina. Podia suceder que esta aclamacion recayera en el mas digno, como algun presbítero antiguo ú algun santo monje, ó algun seglar reparable por su zelo y relijiosidad: mas apeteciase la silla episcopal, especialmente en las ciudades populosas y opulentas del imperio, mas como dignidad temporal que como espiritual. Las miras interesadas, las pasiones de encono y de egoismo, las arterías encubiertas y alevosas, los cohechos recónditos, las tropelías manifiestas y aun sangrientas, que mancillaron la libertad de eleccion en las repúblicas de Grecia y de Roma, solian mediar en los nombramientos de sucesores de los apóstoles. En blasonando un candidato de los timbres de su alcurnia, otro acudia á regalados manjares para atraer á sus jueces, y un tercero, mas criminal que los demás, brindaba con la parte del saqueo de la iglesia á los cómplices de sus sacrílegas esperanzas (90). Las leyes civiles y eclesiásticas trataron de escluir al populacho de actos tan solemnes, y los cánones de la antigua disciplina, especificando varios requisitos episcopales de edad, jerarquía, etc., enfrenaron hasta cierto punto el voluntarioso estravío de los electores. Interponíase la autoridad de los obispos provinciales reunidos en la iglesia vacante, para consagrar al electo por el pueblo y para enmendar sus desaciertos; pues cabia á los obispos el negar la consagracion á un prelado indigno, y el enfurecimiento de los partidos encontrados se avenia á veces á su mediacion imparcial. El rendimiento pues, ó la resistencia del clero y del pueblo, en varios casos, acarreó ciertos ejemplares, que luego pararon en leyes positivas y costumbres provinciales (91); pero se daba donde quiera por sentado, como máxima fundamental de policía relijiosa, que ningun obispo se podia entrometer en una iglesia católica sin el beneplácito del pueblo. Los emperadores, como zeladores del sosiego público, y como los primeros ciudadanos de Roma y de Constantinopla, eran árbitros de manifestar positivamente su voluntad para la eleccion de un primado; pero aquellos monarcas absolutos acataban la libertad de los nombramientos eclesiásticos, y al paso que repartian ó retiraban los honores del estado y de la milicia, consentian en que mil y ochocientos majistrados perpetuos recibiesen sus importantísimos cargos del vo-

to libre del pueblo (92). Cuadraba con la escrupulosidad de la justicia que no desamparasen tales majistrados jerarquía tan honorífica y tan inapeable; pero la sabiduría de los concilios se esmeraba con mas ó menos éxito en precisar á la residencia y en precaver las traslaciones de los obispos. Reinaba á la verdad disciplina mas severa por acá en el Occidente, que allá en el Oriente; pero las mismas pasiones que hacian estas diposiciones indispensables, frustraban sus resultados; y las reconvenciones que se arrojaban mutua y airadamente los prelados están manifestando su relajacion comun y su indiscrecion recíproca.

II. Vinculada estaba en los obispos la facultad de su jeneracion *espiritual;* pero regalía tan estraordinaria bien podia compensar hasta cierto punto por el celibato trabajoso (93) que les imponia como virtud, como instituto, y al fin como obligacion positiva. Las relijiones de la antigüedad, que plantearon un órden separado de sacerdotes, apropiaban una alcurnia sagrada, una tribu ó familia al servicio perpetuo de los dioses (94); instituciones fundadas mas bien para poseidas que para alcanzadas. La prole de los sacerdotes disfrutaba engreida é indolentemente su sagrada herencia, y el fogoso entusiasmo amainaba con los desvelos, los deleites y los halagos de la vida casera. Mas abríase de par en par el santuario cristiano á todo aspirante á las promesas celestiales y á las posesiones terrestres. La carrera sacerdotal, al par de la militar ó de la forense, se profesaba denodadamente por sujetos, cuya índole y desempeño los inclinaban á abrazar el ministerio sagrado, ó bien por los que entresacaba un obispo atinado, como mas á propósito para engrandecer la gloria y los intereses de la iglesia. Los obispos (95) (hasta que la cordura de las leyes atajó el abuso) podian violentar al reacio, y amparar al desvalido, y la imposicion de sus manos concedia algunas de las prerogativas mas apreciables de la sociedad civil. Todo el cuerpo del clero católico, quizá mas crecido que el de las lejiones, quedó por los emperadores exento (*d*) de todo servicio público ú privado, de cargas concejiles, de todo impuesto ú contribucion personal, que venia á recaer con insufrible demasía sobre los demás conciudadanos, y las obligaciones de su profesion sagrada se conceptuaban como un desempeño cabal de sus relaciones con la república (96). Cada obispo adquiria un derecho absoluto é imprescindible á la obediencia perpetua de su ordenado; el clero de cada iglesia episcopal componia una sociedad formal y permanente, y las catedrales de Constantinopla (97) y de Cartago mantenian (98) un cabildo peculiar de quinientos ministros eclesiásticos. Sus clases y su número fueron creciendo mas y mas con la supersticion de los tiempos, que vinieron á introducir en la iglesia las ceremonias esplendorosas de un templo judío ú pagano (99); y un cúmulo grandioso de sacerdotes, diáconos, subdiáconos, acólitos, exorcistas, lectores, cantores y porteros

contribuian en sus respectivos grados á abultar el boato y la armonía del culto relijioso. Estendianse el nombre y la prerogativa de clérigo á varias hermandades piadosas, que devotamente sostenian el solio eclesiástico (100). Seiscientos *parabolanos* ó aventureros iban visitando á los enfermos por Alejandría; mil y cien *copiatos* ó aventureros enterraban á los difuntos en Constantinopla, y los enjambres de monjes que se fueron remontando del Nilo cuajaron y nublaron los ámbitos del mundo romano.

III. Afianzaba el edicto de Milan la renta y la paz de la iglesia (101). Los Cristianos (A. 313) no solo recobraron las fincas de que se les habia defraudado por las leyes perseguidoras de Diocleciano, sino que se granjearon un título cabal de cuantas posesiones habian disfrutado por el consentimiento de los majistrados. Luego que el Cristianismo vino á ser la relijion del emperador y del imperio, cupo al clero nacional un mantenimiento honorífico y decoroso, y el pago de un impuesto anual podia descargar al pueblo del tributo mas gravoso que la superstícion impone á sus secuaces. Mas como las urjencias y desembolsos de la iglesia iban creciendo al vuelo de su prosperidad, acudian las ofrendas de los fieles á sostener y opulentar el órden eclesiástico. Ocho años despues del edicto de Milan (A. 321), concedió Constantino á todos sus súbditos permiso libre y universal de mandar sus haberes á la santa Iglesia católica (102); y su largueza devota, que durante sus vidas habia estado á raya con el lujo y la codicia, se derramaba á raudales á los asomos de la muerte; y los Cristianos acaudalados seguian el impulso de su soberano. Un monarca absoluto y rico sin patrimonio puede esplayarse en dádivas sin merecimiento; y desde luego Constantino vino á creer que tenia en su mano las finezas del cielo, en manteniendo á los haraganes á espensas de los industriosos, y fué repartiendo entre los santos las riquezas de la república. El propio mensajero portador al Africa de la cabeza de Majencio podia serlo de una carta para Ceciliano, obispo de Cartago. Partícipale el emperador que los tesoreros de la provincia han de poner en sus manos la suma de tres mil *foles*, ú ochenta mil duros, y que han de atenerse á sus demandas ulteriores para socorrer á las iglesias de Africa, Numidia y Mauritania (103). Iba la liberalidad de Constantino creciendo al par de su fe y de sus vicios. Señaló en todas las ciudades su situado de trigo para el fondo de la caridad eclesiástica; y las personas de ambos sexos que profesaban la vida monástica vinieron á merecer la privanza especial de su soberano. Los templos cristianos de Antioquía, de Jerusalen, de Alejandría, de Constantinopla, etc. estaban ostentando la relijiosidad rejia de un príncipe ansioso de igualar en aquel siglo de retroceso los artefactos consumados de la antigüedad (104). La forma de aquellos edificios sagrados era sencilla y prolongada; aun-

que se realzaban á veces con su especie de cimborio, y otras se abrian en figura de cruz. Fabricábanse por lo mas de maderas de cedros del Líbano; cubríase su techumbre con teja, cuando no con bronce dorado, y estaban las paredes, columnas y pavimento revestidos de mármol jaspeado. Galas y preseas de oro, plata, seda y pedrería sobresalian profusamente en el servicio de los altares, y tan vistosa magnificencia estribaba sobre el cimiento sólido y perpetuo de la propiedad territorial. En el espacio de dos siglos, desde el reinado de Constantino hasta el de Justiniano, se fueron enriqueciendo mas y mas las mil y ochocientas iglesias del imperio con las dádivas repetidas y vinculadas del príncipe y del pueblo. Una renta anual como de tres mil duros venia á colocar á los obispos á una distancia casi igual entre la riqueza y las escaseces (105), pero su cuota fué imperceptiblemente creciendo con el señorío y la opulencia de las ciudades que rejian. Un mapa auténtico, pero imperfecto (106), de rentas va especificando algunas casas, tiendas, huertos y cortijos pertenecientes á las tres *basílicas* de Roma de san Pedro, san Pablo y san Juan Laterano, en las provincias de Italia, Africa y el Oriente. Producen, además del rédito reservado en aceite, lino, pimienta, aromas, etc., una renta líquida anual de veinte y dos mil piezas de oro, ó un millon de reales. En tiempo de Constantino y de Justiniano, ya no lograban, ni quizá merecian los obispos la confianza entrañable de su clero y pueblo. Dividíanse en cuatro porciones las rentas eclesiásticas de cada diócesis; para el mismo obispo, para el clero inferior, para los menesterosos y para el culto; y hubo que atajar estrecha y repetidamente el abuso de este sagrado encargo (107). Estaba todavía afecto á las cargas públicas del estado el patrimonio de la iglesia (108). El clero de Roma, Alejandría y Tesalónica vino á lograr con su ahinco tal cual exencion parcial; pero el anticipado arrojo del gran concilio de Rímini, que intentaba franquicia universal, quedó enfrenado por el hijo de Constantino (109).

IV. El clero latino, que encumbró su tribunal sobre los escombros de la ley jeneral y civil, aceptó comedidamente, como dádiva de Constantino (110), la inmunidad, aborto del tiempo, del acaso y de su propia maña; pero las larguezas de los emperadores cristianos le habian ya favorecido con ciertas prerogativas legales y ejecutoriadas que afianzaban y engrandecian el carácter sacerdotal (111). 1. Bajo un gobierno despótico, únicamente los obispos estaban en el goce arraigado de la imponderable regalía de ser tan solo juzgados por sus *iguales*, y aun en las causas capitales, un sínodo de sus hermanos formaba el juzgado que vinculadamente habia de fallar su culpa ó su inocencia. Semejante tribunal, á no enardecerse con enconos personales ó desavenencias relijiosas, cabia que fuese favorable y aun parcial para el órden sacerdotal; mas

daba Constantino por sentado que la impunidad oculta habia de ser menos perniciosa que el escándalo público (112); y el concilio Niceno quedó edificado con su manifestacion patente de que si llegase á sorprender á un obispo en el acto de un adulterio, tenderia su manto imperial sobre el pecador mitrado. 2. La jurisdiccion privativa de los obispos venia á ser al par una regalía y un freno para el órden eclesiástico, cuyas causas civiles quedaban decorosamente retraidas del conocimiento de los jueces seglares; y así las venialidades no adolecian de publicidad y de pena vergonzosa, y la reconvencion suave, á que la mocedad se aviene por parte de padres y ayos, era el castigo que imponia la entereza templada de los obispos. Mas en cometiendo el clero un delito acreedor á mayor castigo que la deposicion de un estado honorífico y provechoso, entónces el majistrado romano esgrimia la espada de la justicia, desatendiendo absolutamente la inmunidad eclesiástica. 3. Ratificóse el arbitraje de los obispos con una ley positiva, encargando á los jueces que ejecutasen sin apelacion ni demora los decretos episcopales, cuya validez se habia cifrado hasta entónces en el consentimiento de las partes. La conversion de los majistrados mismos y del imperio todo iba tambien removiendo las zozobras y escrúpulos de los Cristianos ; pero siempre acudian al tribunal de los obispos, cuyos alcances é integridad apreciaban; y el venerable Agustin logró la satisfaccion de lamentarse de tener que interrumpir el desempeño de sus funciones á cada paso para acudir á la tarea temporal de fallar sobre la pertenencia de oro, plata, fincas ó ganado. 4. Trasladóse á los templos cristianos el privilejio antiguo de santuario, y se estendió por la relijiosidad dadivosa de Teodosio el Menor al recinto del terreno sagrado (113). Era lícito al fujitivo, y aun al malvado, implorar como suplicante la justicia ó la gracia de la Divinidad ó de sus ministros. La mediacion cariñosa de la iglesia embotaba los arrebatos violentos del despotismo, y vidas y haciendas de súbditos esclarecidos prosperaban al resguardo eficaz de los obispos.

V. Era el obispo censor perpetuo de las costumbres de su pueblo, y la disciplina penitencial vino á reglamentarse en un sistema de jurisprudencia canónica (114), que iba esmeradamente deslindando la obligacion de las confesiones públicas y privadas, las reglas de la mayor ó menor evidencia, los grados de la criminalidad y la pauta del castigo. Imposibilitábase el desempeño de esta censura espiritual, si el sacerdote cristiano, castigando los pecados de la arrinconada muchedumbre, se desentendiera de los vicios visibles y delitos trastornadores de los majistrados; mas no cabia fiscalizar la conducta de los majistrados, sin tropezar con el réjimen civil del gobierno. Miramientos de relijion, lealtad ó zozobra santificaban la persona de los emperadores

contra el fervor y el encono de los obispos; pero censuraban y escomulgaban denodadamente á los tiranuelos subalternos que carecian del resguardo de la púrpura. Escomulgó san Atanasio á uno de los ministros de Ejipto; y el entredicho que pregonó de agua y fuego se trasladó solemnemente á las iglesias de Capadocia (115). Bajo el reinado del Menor Teodosio, el culto y elocuente Sinesio, uno de los descendientes de Hércules (116), estaba ocupando la silla episcopal de Tolemaida junto á las ruinas de la antigua Cirene (117); y el obispo afilosofado sobrellevaba decorosamente el instituto que profesaba con repugnancia (118). Venció al monstruo de Libia, al presidente Andrónico, que abusaba de la autoridad de un empleo venal, inventando nuevas artes de rapiña y de tormento, y agravando el delito de opresion con el de sacrilejio (119). Tras su intento infructuoso de reducir al majistrado altanero con amonestaciones blandas y relijiosas, pasa Sinesio á imponerle la última sentencia de la justicia eclesiástica (120), que entrega Andrónico, con sus allegados y sus *familias,* al odio del cielo y de la tierra. Los pecadores impenitentes, mas crueles que Fálaris ó Senequerib, mas asoladores que la guerra ó una nube de langostas, quedan privados del nombre y de los fueros de Cristianos, de la participacion de los sacramentos y de la esperanza del Paraiso. Exhorta el obispo al clero, á los majistrados y al pueblo á desasociarse de los enemigos de Cristo, á escluirlos de sus casas y mesas, y á desentenderse con ellos del trato comun de la vida, y de los ritos decorosos del entierro. La iglesia de Tolemaida, por mas arrinconada y despreciable que parezca, encamina esta declaracion á todas las iglesias hermanas del universo, y el profano que ose contravenir á sus decretos quedará mancomunado y revuelto en la maldad y escarmiento de Andrónico y de sus secuaces impíos. Robustecíanse estos amagos espirituales con un recurso mañoso á la corte Bizantina; trémulo el presidente, imploró la piedad de la iglesia, y el descendiente de Hércules tuvo la satisfaccion de levantar del suelo á un tirano postrado (121): principios y ejemplares que estaban preparando el triunfo de los pontífices romanos que vinieron á hollar las cervices de los reyes.

VI. Adolece todo gobierno popular de oratoria tosca y artificiosa; anímase la naturaleza mas berroqueña, y el pecho mas empedernido se ablanda al impulso del móvil poderoso, y cada oyente, imbuido en los afectos de sus circunstantes, se arrebata con sus propias pasiones. Enmudecieron los conmovedores de Aténas y de Roma con la ruina de la libertad civil; el púlpito, parte al parecer muy notable de la devocion cristiana, no tuvo cabida en los templos de la antigüedad, y jamás un oido rejio vino á lastimarse con el eco mas ó menos bronco de la elocuencia popular, hasta que las cátedras del imperio vinieron á ocuparse por oradores sagrados que atesoraban en parte ventajas desconocidas á sus antecesores

profanos (122). Argumentos y retórica eran contrapuestos por amaestrados y gallardos antagonistas, y la verdad y la razon podian engalanarse y robustecerse en el conflicto de pasiones hostiles. Peroraba el obispo, ú bien algun presbítero, su esperimentado lugarteniente, sin continjencia de contradiccion, á la muchedumbre, ya conmovida y avasallada con el augusto ceremonial de la relijion. Estaba tan hermanadamente sumisa la Iglesia católica, que en centenares de púlpitos de Italia ó de Ejipto podian sonar á un tiempo iguales y acordes acentos (123), *entonados* por la voz de un primado romano ú alejandrino. Laudable era el intento de aquel instituto, mas no siempre fueron saludables los resultados. Recomendaban los predicadores la práctica de las obligaciones sociales; pero encarecian la perfeccion de la virtud monástica, que es trabajosísima para el individuo é inservible para el linaje humano. Asomaba en sus amonestaciones un afan recóndito para que el clero fuese el ecónomo de los fieles en beneficio de los menesterosos. Pinceladas sublimes sobre las leyes y atributos del Altísimo solian desdorarse con sofisterías, ritos pueriles y soñados milagros, y se efervorizaban sobremanera acerca del mérito relijioso de odiar á los contrarios y obedecer á los ministros de la iglesia. Cuando herejías y cismas estaban desgarrando el sosiego público, los oradores sagrados, á fuer de pregoneros, fomentaban la discordia y á veces las sediciones. Sus entendimientos, al juntarse, quedaban enmarañados con los misterios, y sus arrebatos se enardecian con los baldones, saliendo de los templos de Antioquía ó de Alejandría en ademan de padecer ó de causar martirio. Son muy reparables los estragos del gusto y del idioma en las declamaciones vehementes de los obispos latinos; mas los rasgos de Gregorio y de Crisóstomo han merecido compararse con los dechados mas esplendorosos de la elocuencia ática, ó á lo menos asiática (124).

VII. Solian los representantes de la república cristiana juntarse en todas las primaveras y otoños, y sus concilios iban derramando el sistema de la disciplina y lejislacion eclesiástica por las ciento y veinte provincias del orbe romano (125). Autorizaban las leyes al arzobispo ú metropolitano para convocar á los obispos sufragáneos de su provincia, fiscalizar su conducta, volver por sus derechos, pregonar su fe, y examinar el mérito de los candidatos nombrados por el clero y el pueblo para entrar en las vacantes del colejio episcopal. Los primados de Roma, Alejandría, Cartago, Antioquia, y luego Constantinopla, que ejercian jurisdiccion mas dilatada, aunaban el congreso crecido de sus obispos dependientes. Mas la convocacion de sínodos grandiosos y estraordinarios era prerogativa vinculada en el emperador, quien despachaba, en requiriendo los conflictos de la iglesia aquella disposicion suprema, llamamiento ejecutivo á los obispos ó diputados de las provincias, con una órden para el uso

de los caballos de postas, y un libramiento para costear el viaje. Allá cuando Constantino era el favorecedor, y no el alumno del Cristianismo (A. 314), remitió la controversia africana al concilio de Arles, donde se hallaron como amigos y hermanos los obispos de York, de Tréveris, de Milan y de Cartago, para ventilar en su idioma nativo los intereses jenerales de la iglesia latina ú occidental (126). Once años despues (A. 325), juntóse en Nicea de Bitinia reunion mas crecida y decantada, para anonadar con su sentencia final las sutilísimas contiendas suscitadas en Ejipto sobre el punto de la Trinidad. Obedecieron hasta trescientos diez y ocho obispos á la intimacion del graciable soberano; los eclesiásticos de toda jerarquía, secta ó denominacion se regularon en dos mil cuarenta y ocho (127); presentáronse los Griegos personalmente, y se espresó la anuencia de los Latinos por los legados del romano pontífice. Realzó á menudo el emperador con su presencia las sesiones, que duraron como dos meses. Dejando su guardia á la puerta, sentábase Constantino (con el permiso del concilio) sobre un banquillo bajo, en medio del salon, donde estaba sufridamente escuchando, ú hablando comedidamente, y al paso que predominaba en las contiendas, seguia humildemente protestando que era ministro, y no juez de los sucesores de los apóstoles, establecidos como sacerdotes] y como dioses sobre la tierra (128). Tan rendido acatamiento de un monarca absoluto para con una junta endeble y desarmada de sus propios súbditos tan solo admite el parangon del miramiento con que trataban al senado los príncipes romanos atenidos á la política de Augusto; y en el espacio de medio siglo, un espectador afilosofado de las vicisitudes humanas podia estar contemplando á Tácito en el senado de Roma, y á Constantino en el concilio de Nicea. Mucho bastardeaban ya, tanto los padres de la capital como de la iglesia, respecto á sus virtuosos fundadores; mas como el concepto que merecian los obispos se habia arraigado mas en los ánimos, entonábanse con engreimiento mas decoroso, y aun solian contrarestar con varonil denuedo al soberano caprichoso. Medió el tiempo, cundió la supersticion, y se fué borrando la memoria de tanta flaqueza, destemple y aun idiotez como ajaban aquellos sínodos, y el mundo católico se avasalló unánimemente ante los decretos *infalibles* (129) de sus concilios jenerales (130).

NOTAS

correspondientes al capítulo vijésimo.

(1) La fecha de las Divinas Instituciones de Lactancio ha sido cuidadosamente discutida; se han suscitado dificultades, se han propuesto soluciones, y se ha imajinado un espediente de dos ediciones *orijinales*; la primera, publicada durante la persecucion de Diocleciano, la segunda bajo la de Licinio. Véase Dufresnoy, Prefat., p. V. Tillemont, Mém. Ecclésiast., tom. VI, p. 465-470. Credibility de Lardner, parte II, vol. VII, p. 78-86. En cuanto á mí, estoy *casi* convencido de que Lactancio dedicó sus Instituciones al soberano de la Galia, en tiempo en que Galerio, Maximino, y aun Licinio, persiguieron á los Cristianos; esto es, entre los años 306 y 311.

(2) Lactant., Divin. Institut., I, l. VII, 27. El primero y mas importante de estos pasajes no existe en veinte y ocho manuscritos; pero se halla en diez y nueve. Si examinamos con atencion el valor comparativo de aquellos manuscritos, uno que tiene 900 años de antigüedad, y que existe en la biblioteca real de Francia, puede alegarse á favor suyo; pero se omite el pasaje en el correcto manuscrito de Bolonia, que el P. de Montfaucon fija al sexto ó séptimo siglo (Diarium Italic., p. 409). El gusto de los mas de los editores (escepto Iseo, véase Lactant., edit. Dufresnoy, tom. I, p. 596) ha reconocido la pureza del estilo de Lactancio.

(3) Euseb. in Vit. Constant., l. I, c. 27-32.

(4) Zósimo, l. II, p. 104.

(5) *Siempre* se practicó esta ceremonia al hacer un catecúmeno (véase antigüedades de Bingham, l. X, c. I, p. 419; Dom. Chardon, Hist. des Sacremens, tom. I, p. 62), y Constantino la recibió por *primera* vez (Euseb. in Vit. Constant., l. IV, c. 61) inmediatamente antes de su bautismo y muerte. De la conexion de estos dos hechos, Valesio (ad loc. Euseb.) ha deducido la conclusion que Tillemont (Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 628) admite con repugnancia, y que Mosheim (p. 968) rechaza con débiles argumentos.

(6) Euseb. in Vit. Constant., l. IV, c. 61, 62, 63. La leyenda del

bautismo de Constantino, en Roma, trece años antes de su muerte, fué inventada en el siglo octavo, como un motivo propio para su *donacion*. Tal ha sido el progreso gradual de la intelijencia, que una relacion sostenida por el Cardenal Baronio (Anal. Ecclesiast., A. D. 324, nº. 43-49) se halla ahora escasamente apoyada en el recinto del Vaticano. Véase Antiquitates Christianæ, tom. II, p. 232; obra publicada con seis aprobaciones, en Roma, en el año 1751, por el padre Mamachi, docto dominico.

(7) El cuestor ó secretario que compuso la ley del Código Teodosiano hace decir á su amo con indiferencia: «hominibus supradictæ religionis» (l. XVI, tit. II, leg. 1). Al ministro de asuntos ecclesiásticos se le permitió un estilo mas devoto y respetuoso, τῆς ἐνθέσμου καὶ ἁγιωτάτης καθολικῆς θρησκείας; el legal, santísimo y católico culto. Véase Euseb., Hist. Eccles., l. X, c. 6.

(8) Cod. Theodos., l. II, tit. VIII, leg. 1. Cod. Justinian., l. III, tit. XII, leg. 3. Constantino intitula el dia del Señor *dies solis*, nombre que no podia ofender los oidos de sus súbditos paganos.

(9) Cod. Theodos., l. XVI, tit. X, leg. 1. Gofredo, con el carácter de comentador, procura (tom. VI, p. 257) disculpar á Constantino; pero el muy zeloso Baronio (Anal. Eccles., A. D. 321, nº. 18) censura su profana conducta con verdad y aspereza.

(10) Teodoreto (l. I, c. 18) parece insinuar que Helena dió á su hijo una educacion cristiana; pero la superior autoridad de Eusebio (in Vit. Constant., l. III, c. 47) nos asegura que ella misma debió á Constantino el conocimiento del Cristianismo.

(11) Véanse las medallas de Constantino en Ducange y Banduri. Como eran pocas las ciudades que habian conservado el privilejio de acuñar moneda, casi todas las medallas de aquel tiempo salieron de la seca imperial (*).

(12) El panejírico de Eumenio (VII, inter Panegyr. Vet.), que fué pronunciado pocos meses antes de la guerra de Italia, cita, con la evidencia mas innegable, la supersticion pagana de Constantino, y su particular veneracion á Apolo ó al Sol; haciendo alusion á ello Juliano (Orat. VII, p. 228, ἀπολείπων σέ). Véase commentaire de Spanheim sur les Césars, p. 317.

(13) Constantin., Orat. ad Sanctos, c. 25. Pero fácilmente se podria demostrar que el traductor griego ha perfeccionado el sentido del orijinal latino; y el anciano emperador pudiera recordar la persecucion de Diocleciano con mas horror que el que habia efectivamente sentido en los dias de su juventud y paganismo.

(*) Eckhel., Doctrin. Num., vol. VIII.—M.

(14) Véase Euseb., Hist. Eccles., l. VIII, 13, l. IX; y en Vit. Const., l. I, c. 16, 17. Lactant., Divin. Institut., I, 1. Cœcilius, de Mort. Persecut., c. 25.

(15) Cæcilio (de Mort. Persecut., c. 48) ha conservado el orijinal latino; y Eusebio (Hist. Eccles., l. X, c. 5) ha dado una traduccion griega de este edicto perpetuo, que hace referencia á algun reglamento provisional.

(16) Un panejírico de Constantino, pronunciado siete ú ocho meses despues del edicto de Milan (véase Gothofred. Chronolog. Legum, p. 7; y Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 246), usa la siguiente y reparable espresion:—«Summe verum sator, cujus tot nomina sunt, quot linguas gentium esse voluisti, quem enim te ipse dicivelis, scire non possumus.» (Panegyr. Vet., IX, 26). Al esplicar el progreso de Constantino en la fe, Mosheim (p. 971, etc.) se muestra injenioso, sutíl y prolijo.

(17) Véase la elegante descripcion de Lactancio (Divin. Institut., V, 8), que es mucho mas terminante y positiva de lo que corresponde á un profeta discreto.

(18) El sistema político de los Cristianos se halla esplicado por Grocio, de Jure Belli et Pacis, l. I, c. 3, 4. Grocio era republicano y desterrado; pero la benignidad de su carácter le inclinó á sostener las potestades establecidas.

(19) Tertullian. Apolog., c. 32, 34, 35, 36. Tamen nunquam Albiniani, nec Nigriani vel Cassiani inveniri potuerunt Christiani. Ad Scapulam, c. 2. Si esta asercion es indudable, escluye á los Cristianos de aquella edad de todo empleo civil y militar que los hubiese compelido á tomar una parte activa en el servicio de sus respectivos gobernadores. Véanse obras de Moyle, vol. II, p. 349.

(20) Véase al artificioso Bossuet (Hist. des Variations des Églises Protestantes, tom. III, p. 210-258), y al malicioso Bayle (tom. II, p. 620). *Nombro* á Bayle, pues fué indudablemente el autor de los *Avis aux Réfugiés*; consúltese el Dictionnaire Critique de Chauffepié, tom. I, parte II, p. 145.

(21) Buchanan es el primero, ó á lo menos el mas celebrado de los reformistas, que hayan justificado la teoría de la resistencia. Véase su Diálogo de Jure Regni apud Scotos, tom. II, p. 28, 30, edit. fol. Ruddiman.

(22) Lactant., Divin. Institut., l. I; Eusebio, en su historia, vida y oracion, inculca repetidas veces el divino derecho de Constantino al imperio.

(23) El conocimiento imperfecto que tenemos de la persecucion de

Licinio lo deducimos de Eusebio (Hist. Eccles., l. X, c. 8, Vit. Constantin., l. I, c. 49-56, l. II, c. 1, 2). Aurelio Víctor hace mencion de su crueldad en términos jenerales.

(24) Euseb., in Vit. Constant., l. II, c. 24-42, 48-60.

(25) Al principio del último siglo, los católicos de Inglaterra no eran mas que una *trijésima*, y los Protestantes de Francia, una *décimaquinta* parte de las respectivas naciones, para las que su espíritu y poder eran un objeto constante de recelos y zozobras. Véanse las relaciones que Bentivoglio (que entónces era nuncio en Bruselas, y despues cardenal) remitió á la corte de Roma (Relazione, tom. II, p. 211-241). Bentivoglio era curioso, bien informado, pero algun tanto parcial.

(26) El carácter descuidado de los Alemanes aparece casi uniforme en la historia de la conversion de cada una de las tribus. Las lejiones de Constantino fueron reclutadas con Alemanes (Zósimo, l. II, p. 86); y aun la corte de su padre se habia llenado de Cristianos. Véase el primer libro de la Vida de Constantino, por Eusebio.

(27) De his qui arma projiciunt in *pace*, placuit eos abstinere à communione. Concil. Arelat., Canon III. Los mejores críticos aplican estas palabras á la *paz de la iglesia*.

(28) Eusebio considera siempre la segunda guerra civil contra Licinio como una especie de cruzada relijiosa. A invitacion del tirano, algunos oficiales cristianos habian vuelto á tomar sus *zonas*, ó en otras palabras, habian vuelto al servicio militar. Su conducta fué despues censurada por el duodécimo cánon del concilio de Nicea, si puede admitirse esta aplicacion particular en vez del sentido vago y jeneral de los intérpretes griegos, Balsamon, Zonaras, y Alejo Aristeno. Véase Beveridge, Pandect. Eccles. Græc., tom., I, p. 72, tom. II, p. 78. Anotacion.

(29) Nomen ipsum *crucis* absit non modo à corpore civium Romanorum, sed etiam à cogitatione, oculis, auribus. Cicero pro Raberio, c. 5. Los escritores cristianos, Justino, Minucio Felix, Tertuliano, Jerónimo y Máximo de Turin han investigado con regular éxito la figura ó semejanza de una cruz en casi todos los objetos de la naturaleza ó del arte; en la interseccion del meridiano y ecuador, las facciones humanas, un ave volando, un hombre nadando, un árbol y bauprés, un arado, un *estandarte*, etc., etc., etc. Véase Lipsio, de Cruce, l. I, c. 9.

(30) Véase Aurelio Víctor, que considera esta ley como otro de los ejemplares de la piedad de Constantino. Un edicto tan honorífico al Cristianismo merece un lugar en el Código Teodosiano, en vez de una mencion indirecta, como parece resultar de la comparacion de los títulos V y XVIII del libro IX.

(31) Eusebius, in Vit. Constantin., l. I, c. 40. Esta estatua, ó á lo

menos la cruz é inscripcion, pueden atribuirse con mas probabilidad á la segunda ó tercera visita de Constantino á Roma. Inmediatamente despues de la derrota de Majencio, los ánimos del senado y pueblo apenas estaban dispuestos para este público monumento.

(32) Agnoscas, regina, libens mea signa necesse est;
In quibus effigies *crucis* aut gemmata refulget
Aut longis solido ex auro præfertur in hastis.
Hoc signo invictus, transmissis Alpibus Ultor
Servitium solvit miserabile Constantinus
* * * * * * * * *
Christus *purpureum* gemmanti textus in auro
Signabat *Labarum*, clypeorum insignia Christus
Scripserat; ardebat summis *crux* addita cristis.
Prudent. in Symmachum, l. II, 464, 486.

(33) La derivacion y significado de la palabra *Labarum*, ó *Laborum*, usada por Gregorio Nazianzeno, Ambrosio, Prudencio, etc., se ignoran aun hoy dia, á pesar de los estudios de los críticos en sus investigaciones sobre las lenguas latina, griega, española, céltica, teutónica, ilírica, armenia, etc. para hallar su etimolojía. Véase Ducange, in Gloss. Med, et infim. Latinitat. sub voce Labarum, y Gofredo, ad Cod. Theodos., tom. II, p. 143.

(34) Euseb. in Vit. Constantin., l. I, c. 30, 31. Baronio (Annal. Eccles., A. D. 312, n.º 26) ha grabado una representacion del Lábaro.

(35) Transversa X litera, summo capite circumflexo, Christum in scutit notat. Cæcilius de M. P., c. 44. Cuper (ad M. P. in edit. Lactant., tom. II, p. 500), y Baronio (A. D. 312, n.º 25) han grabado varios de estos monógramos, copiados de antiguos monumentos; de los que damos las dos muestras siguientes:

ó

Se usaron muchísimo en el mundo cristiano.

(36) Euseb. in Vit. Constantin., l. II, c. 7, 8, 9. Introduce el Lábaro antes de la espedicion italiana; pero su narracion parece indicar que nunca fué espuesto á la cabeza de un ejército, hasta que Constantino, mas de diez años despues, se declaró enemigo de Licinio y libertador de la Iglesia.

(37) Véase Cod. Theod., l. VI, tit. XXV. Sozomen, l. I, c. 2. Theophan., Chronograph., p. 11. Teófano vivió hácia el fin del octavo siglo, casi quinientos años despues de Constantino. Los modernos Griegos no estaban inclinados á desplegar en el campo el estandarte del imperio y del Cristianismo; y aunque contaban con la esperanza supersticiosa de

defensa, la promesa de la *victoria* hubiera parecido una ficcion demasiado atrevida.

(38) El abate du Voisin, p. 103, etc., cita varias de estas medallas, y menciona una disertacion particular de un Jesuita, el Padre de Grainville, sobre este punto.

(39) Tertullian, de Corona, c. 3. Atanasio, tom. I, p. 101. El docto Jesuita Petavio (Dogmata Theolog., l. XV, c. 9, 10) ha reunido muchos pasajes semejantes sobre las virtudes de la cruz, que, en el último siglo, embarazaron muchísimo á los protestantes.

(*a*) Manso ha observado que Gibbon no debia haber separado la vision de Constantino de la portentosa aparicion en el cielo, pues que los dos portentos se hallan estrechamente relacionados en Eusebio. Manso, Leben Constantins, p. 82.—M.

(40) Cæcilius, de M. P., c. 44. Es cierto que esta declamacion histórica fué compuesta y publicada mientras que Licinio, soberano del Oriente, conservaba todavía la amistad de Constantino y de los Cristianos. Todo lector de buen gusto ha de percibir que el estilo es de un caráter muy diferente é inferior al de Lactancio; y tal es por cierto el parecer de Le Clerc y Lardner (Bibliotheque Ancienne et Moderne, tom. III, p. 438. Credibility of the Gospel, etc., parte II, vol. VIII, p. 94). Tres argumentos del título del libro y de los nombres de Donato y Cecilio se hallan producidos por los defensores de Lactancio (Véase el P. Lestocq, tom. II, p. 46—60). Cada una de estas pruebas es individualmente débil y defectuosa; pero su concurrencia es de gran peso. A menudo he fluctuado, y seguiré *dócilmente* el manuscrito de Colbert con nombrar al autor (sea quien fuere) Cecilio.

(41) Cæcilius, de M. P., c. 46. Parece que hay alguna razon en la observacion de M. de Voltaire (Æuvres, tom. XIV, p. 307), que atribuye el éxito de Constantino á la superior fama de su Lábaro sobre el ánjel de Licinio. Sin embargo, aun este ánjel se halla favorablemente admitido por Pagi, Tillemont, Fleury, etc., que se complacen en aumentar su acopio de milagros.

(42) Además de estos bien conocidos ejemplos, Tolio (Prefacio á la traduccion de Lonjino, por Boileau) ha descubierto una vision de Antígono, quien aseguró á sus tropas que habia visto un pentágono (símbolo de la seguridad) con estas palabras: « Por este vencerás. » Pero Tolio ha omitido, del modo mas inexcusable, el producir su autoridad; y su propio carácter, tanto literal como moral, no está libre de reprehension (Véase Chauffepié, Dictionnaire Critique, tom. IV, p. 460). Sin insistir sobre el silencio de Diodoro, Plutarco, Justino, etc., puede observarse que Polieno, que en un capítulo separado (l. IV, c. 6) ha reunido diez

y nueve estratajemas militares de Antígono, ignora esta vision reparable.

(43) Instinctu Divinitatis, mentis magnitudine. La inscripcion sobre el arco triunfal de Constantino, que ha sido copiada por Baronio, Gruter, etc., puede aun leerse por todo viajero curioso.

(44) Habes profecto aliquid cum illa mente Divina secretum; quæ delegata nostra Diis Minoribus cura uni se tibi dignatur ostendere. Panegyr. Vet., IX, 2.

(45) M. Freret (Mémoires de l'Académie des Inscriptions, tom. IV, p. 411—437) esplica, como causas físicas, muchos de los prodijios de la antigüedad; y Fabricio, engañado por ambos partidos, procura en vano introducir la cruz celestial de Constantino entre los halos solares. Biblioth. Græc., tom. IV, p. 8—29 (*).

(46) Nazarius inter Panegyr. Vet., X, 14, 15. No es necesario nombrar á los modernos cuyo voraz apetito se ha tragado hasta el cebo pagano de Nazario.

(47) Las apariciones de Castor y Pólux, particularmente para anunciar la victoria macedonia, se hallan atestiguadas por historiadores y monumentos públicos. Véase Ciceron, de Natura Deorum, II, 2, III, 5, 6; Floro, II, 12; Valerio Máximo, l. I, c. 8, Nº. 1. Sin embargo el mas reciente de estos milagros se halla omitido é indirectamente negado por Livio (XLV, 1).

(48) Eusebio, l. I, c. 28, 29, 30. Los que abogan por el milagro y que no están absolutamente encallecidos sienten en estremo el silencio del mismo Eusebio, en su Historia Eclesiástica.

(49) La narracion de Constantino parece indicar que vió la cruz en el cielo antes de pasar los Alpes contra Majencio. La escena se ha fijado, por efecto de una vanidad provincial, en Tréveris, Besanzon, etc. Véase Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 573.

(50) El pio Tillemont (Mém. Ecclés., tom. VII, p. 1317) rechaza con un suspiro los útiles Actos de Artemio, veterano y mártir, que afirma como testigo ocular la vision de Constantino.

(51) Jelasio Cyzic. en Act. Concil. Nicen. l. I, c. 4.

(52) Los que abogan por la vision no pueden producir un solo testimonio de los Padres de los siglos cuarto y quinto, quienes celebran repetidas veces el triunfo de la iglesia y de Constantino en sus voluminosos

(*) La gran dificultad de atribuirlo á fenómeno natural proviene de la inscripcion; aun la fantasía mas acalorada y timorata apenas descubriria letras distintas y lejibles en un halo solar; pero la inscripcion puede haber sido un adorno mas reciente, ó una interpretacion del significado que el signo debia indicar. Compárese Heinichen, Excursus in locum Eusebii, y los autores citados.—M.

escritos. Como estos venerables varones no tenian aversion alguna á un milagro, puede sospecharse (y la sospecha está confirmada por la ignorancia de Jerónimo) que ninguno de ellos tenia conocimiento de la vida de Constantino por Eusebio. Este tratado fué recuperado por la dilijencia de los que tradujeron ó continuaron su Historia Eclesiástica, y que han representado con varios coloridos la vision de la cruz.

(53) Gofredo fué el primero que, en el año 1643 (Not. ad Philostorgium, l. I, c. 6, p. 16), manifestó alguna duda de un milagro que habia sido sostenido con igual celo por el Cardenal Baronio y los Centuriones de Magdeburgo. Desde aquel tiempo muchos de los críticos protestantes se han inclinado á la duda é incredulidad. Las refutaciones se hallan sostenidas con gran fuerza por M. Chauffepié (Dictionnaire Critique, tom. IV, p. 6-11); y en el año 1774, un doctor de Sorbona, el Abate du Voisin, publicó una apolojía que merece el elojio de la literatura y de la moderacion (*).

(54) Lors Constantin dit ces propres paroles:
J'ai renversé le culte des idoles;
Sur les débris de leurs temples fumans
Au Dieu du ciel j'ai prodigué l'encens.
Mais tous mes soins pour sa grandeur suprême
N'eurent jamais d'autre objet que moi-même;
Les saints autels n'étaient á mes regards
Qu'un marchepied du trône des Césars.
L'ambition, la fureur, les délices,
Étaient mes dieux, avaient mes sacrifices.
L'or des chrêtiens, leurs intrigues, leur sang,
Ont cimenté ma fortune et mon rang.

El poema que contiene estos versos puede leerse con gusto; pero no se puede mencionar con decencia.

(55) Este privado probablemente era el grande Osio, obispo de Córdoba, que prefirió el pastoral cuidado de toda la iglesia al gobierno de una sola diócesis. Su carácter se halla magníficamente representado, aunque de un modo conciso, por Atanasio (tom. I, p. 703). Véase Tillemont, Mém. Ecclés., tom. VII, p. 524-561. Osio fué acusado, quizás

(*) El primer Excursus de Heinichen (in Vitam Constantini, p. 507) contiene un completo sumario de las opiniones y argumentos de los escritores mas recientes que habian discutido esta interminable cuestion. En cuanto á su conversion, con la que coincidieron el interés é inclinacion, la política de estado, y si no una sincera conviccion de la verdad, á lo menos el respeto, la estimacion y el temor del Cristianismo, el mismo Constantino probablemente no hubiera podido trazar la verdadera historia de la marcha de su propio entendimiento, ó señalar la verdadera influencia á cada motivo que decidió de su conducta.—M.

injustamente, de retirarse de le corte con una fortuna muy considerable.

(56) Véase Eusebio (in Vit. Constant., passim), y Zósimo, l. II, p. 104.

(57) El Cristianismo de Lactancio tenia tendencia moral mas bien que misteriosa. «Erat pæne rudis (dice el ortodojo Bull) disciplinæ Christianæ, et in rhetorica melius quam in theologia versatus.» Defensio Fidei Nicenæ, sect. II, c. 14.

(58) Fabricio, con su dilijencia usual, ha reunido una lista de tres á cuatrocientos autores, citados en la Preparacion Evanjélica de Eusebio. Véase Bibl. Græc., l. V, c. 4, tom. VI, p. 37-56.

(59) Véase Constantin., Orat. ad Sanctos, c. 19, 20. Depende principalmente de un misterioso acróstico, compuesto en el sexto siglo despues del diluvio, por la Sibila Eritrea, y traducido al latin por Ciceron. Las letras iniciales de los treinta y cuatro versos griegos forman esta sentencia profética: JESU CRISTO, HIJO DE DIOS, SALVADOR DEL MUNDO.

(60) En su paráfrasis de Virjilio, el emperador mejoró el sentido literal del texto latino. Véase Blondel, des Sybilles, l. I, c. 14, 15, 16.

(61) Las varias reclamaciones de un hijo mayor y otro menor de Polio, de Julia, de Druso, de Marcelo, no concuerdan con la cronolojía, la historia y la sensatez de Virjilio.

(62) Véase Lowth de Sacra Poesi Hebræorum Prelect., XXI, p. 289-293. En el exámen de la égloga cuarta, el respetable obispo de Lóndres ha desplegado sabiduría, gusto, injenuidad, y un entusiasmo templado que exalta su fantasía sin degradar su juicio.

(63) La distincion entre las partes públicas y secretas del servicio divino, la *messa catechumenorum*, y la *missa fidelium*, y el misterioso velo que la piedad ó la política habia echado sobre la segunda, se hallan muy juiciosamente esplicadas por Thiers, Exposition du Saint Sacrement, l. I, c. 8-12, p. 59-91: pero como sobre este particular, los católicos pueden ser sospechosos, un lector protestante tendrá mas confianza en el docto Bingham. Antigüedades, l. X, c. 5.

(64) Véase Eusebio in Vit. Const., l. IV, c. 15-32, y todo el contenido del Sermon de Constantino. La fe y devocion del emperador han suministrado á Baronio un especioso argumento á favor de su temprano bautismo (*).

(65) Zósimo, l. II, p. 105.

(66) Eusebius in Vit. Constant., l. IV, c. 15, 16.

(*) Compárese Heinichen, Excursus IV y V, donde estas cuestiones se examinan con candor y agudeza, y siempre con constante referencia á las opiniones de escritores modernos.—M.

(67) La teoría y la práctica de la antigüedad, respecto al sacramento del bautismo, han sido copiosamente esplicadas por Dom Chardon, Hist. des Sacremens, tom. I, p. 3—405; Dom Martenne, de Ritibus Ecclesiæ Antiquis, tom. I; y por Bingham, en los libros décimo y undécimo de sus Antigüedades Cristianas. Una circunstancia puede observarse, en la que las iglesias modernas materialmente se han separado del uso antiguo. El sacramento del bautismo (aun cuando se administrase á los párvulos) era inmediatamente seguido de la confirmacion y la santa comunion.

(68) Los padres que censuran esta dilacion criminal no podian negar la cierta y victoriosa eficacia del bautismo, aun en el lecho de la muerte. La injeniosa retórica de Crisóstomo podia hallar solamente tres argumentos contra estos prudentes Cristianos: 1. Que debiéramos amar y seguir la senda de la virtud por su propia causa, y no meramente por la recompensa. 2. Que podemos ser sorprendidos por la muerte, sin la oportunidad del bautismo. 3. Que aunque serémos colocados en el cielo, solo brillarémos como pequeñas estrellas, comparadas á los soles de los justos, que han hecho la carrera que les estaba destinada, con trabajo, con éxito y con gloria. Crisóstomo in Epist. ad Hebræos, Homil. XIII, apud Chardon, Hist. des Sacremens, tom. I, p. 49. Creo que esta dilacion del bautismo, aunque acompañada de las consecuencias mas perniciosas, nunca fué condenada por ningun concilio jeneral ó provincial, ni por ningun acto público ó declaracion de la iglesia. El zelo de los obispos se enardecia fácilmente por motivos de mucha menor entidad (*).

(69) Zósimo, l. II, p. 104. Por esta falsedad, llena de doblez, ha merecido y esperimentado el tratamiento mas duro por todos los escritores eclesiásticos, escepto el cardenal Baronio (A. D. 324, núm. 15—28), que tuvo ocasion de emplear al infiel en un servicio particular contra el Ariano Eusebio (**).

(*) Este paso de Crisóstomo, aunque no está en su forma mas enérjica, no está representado con toda llaneza. Es mas enérjico en otras partes, en Act. Hom. XXIII.—y Hom. I. Compárese tambien el sermon de Gregorio de Nisa, sobre este particular, y Gregorio Nazianzeno. Finalmente para los que creen en la eficacia del bautismo, ¿qué argumento podia ser mas concluyente que el peligro de morir sin él? Orat. XL.—M.

(**) Heyne, en una interesante nota sobre este pasaje de Zósimo, ha demostrado decisivamente que este malicioso modo de probar la conversion de Constantino no fué invencion de Zósimo. Parece haber sido una calumnia, comunmente admitida y adoptada y propagada por el exasperado partido pagano. Reitemeier, editor mas reciente de Zósimo, cuyas notas se leen en la edicion reciente de la coleccion de la Historia Bizantina, discute el pasaje tan injenua mas no tan terminantemente como algunos que le precedieron.—M.

(70) Eusebio, l. IV, c. 61, 62, 63. El obispo de Cesarea supone la salvacion de Constantino con la confianza mas cabal.

(71) Véase Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 429. Los Griegos, los Rusos, y en los siglos menos ilustrados, los mismos Latinos han deseado poner á Constantino en el catálogo de los santos.

(72) Véanse los libros tercero y cuarto de su vida. Solia decir que, supuesta ó verdadera la predicacion de Cristo, se complaceria en ella de todos modos (l. III, c. 58).

(73) M. de Tillemont (Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 374, 616) ha defendido con fuerza y teson la virjinal pureza de Constantinopla contra algunas malévolas insinuaciones del Pagano Zósimo.

(74) El autor de la Histoire Politique et Philosophique des deux Indes (tom. I, p. 9) condena una ley de Constantino, que daba libertad á todos los esclavos que abrazasen el Cristianismo. El emperador publicó con efecto una ley que vedaba á los Judíos la circuncision de los esclavos cristianos (véase Euseb. in Vit. Constant., l. IV, c. 27, y Cod. Theod., l. XVI, tit. IX, con el Comentario de Gofredo, tom. IV, p. 247). Pero esta escepcion imperfecta solamente dice relacion con los Judíos; y el gran cuerpo de esclavos, que eran la propiedad de amos cristianos ó paganos, no podia mejorar en condicion temporal, con cambiar de relijion. Ignoro cómo se equivocó el Abate Raynal, pues la falta absoluta de citas viene á ser una tacha imperdonable para su entretenida historia.

(75) Véase Acta Sti Silvestri, y Hist. Eccles. Nicephor. Calist., l. VII, c. 34, ap. Baronium, Annal. Eccles., A. D. 324, núm. 67, 74. Semejante evidencia es bastante despreciable; mas estas circunstancias son de suyo tan probables, que el literato Doctor Howell (Historia del mundo, vol. III, p. 14) no ha tenido reparo en adoptarlas.

(76) La conversion de los bárbaros, bajo el reinado de Constantino, es celebrada por los historiadores eclesiásticos (Véase Sozomen, l. II, c. 6, y Teodoreto, l. I, c. 23, 24). Pero Rufino, traductor latino de Eusebio, merece ser considerado como autoridad orijinal. Su informacion fué curiosamente colejida de uno de los compañeros del Apóstol de Etiopia; y de Bacurio, príncipe iberio, que era conde de los domésticos. El padre Mamachi ha dado una amplia compilacion sobre el progreso del Cristianismo, en los libros primero y segundo de su grande obra, aunque imperfecta.

(b) Segun las Crónicas jeorjianas, la Iberia (Jeorjia) fué convertida por la vírjen Nino, que hizo una cura estraordinaria en la mujer del rey Mihran. Destruyóse el templo del dios Aramazt, ó Armaz, no lejos de la capital Mtskhitha, y erijióse la cruz en su lugar. Le Beau, I, 292, con las notas de Saint Martin.

Saint Martin ha demostrado además con claridad (Saint Martin, Ad. á Le Beau, I, 291) que la Armenia fué la primera *nacion* que abrazó el Cristianismo (Adicion á Le Beau, I, 76, y Mémoires sur l'Arménie, I, 305). El mismo Gibbon sospechó esta verdad.—«En vez de sostener que la conversion de la Armenia no fué intentada con algun éxito hasta que el cetro estuvo en manos de un emperador ortodojo, hubiera debido decir que las semillas se sembraron en aquel pais durante la postrera y mayor persecucion; que muchos Romanos desterrados podian asistir á los trabajos de Gregorio, y que el afamado Tirídates, héroe del Oriente, puede disputar con Constantino el honor de ser el primer soberano que abrazó la relijion cristiana.» Vindicacion. Obras Misc., IV, 577.—M.

(77) Véase en Eusebio (in Vit. Constant., l. IV, c. 9) la patética epístola de Constantino á favor de sus hermanos, los Cristianos de Persia.

(78) Véase Basnage, Hist. des Juifs, tom. VII, p. 182; tom. VIII, p. 333; tom. IX, p. 810. La curiosa dilijencia del escritor persigue á los Judíos desterrados hasta los estremos del globo.

(c) En el Tareek Negushti, ó Crónica de los reyes de Abisinia, se hace mencion del Abba Salama, ó Fremonatos. Viajes de Salt, vol. II, páj. 464.—M.

(79) Teófilo, en su infancia, habia sido dado en rehen por sus compatriotas de la isla de Diva, y fué educado por los Romanos en la literatura y la piedad. Las Maldivas, cuya capital puede ser Male ó *Diva*, son un conjunto de 1,900 á 2,000 islillas, en el Océano Indio. Los antiguos no tenian un conocimiento cabal de las Maldivas; pero hállanse descritas en los viajes de dos Mahometanos del siglo noveno, publicados por Renaudot, Geograph. Nubiensis, p. 30, 31. D'Herbelot Bibliothèque Orientale, p. 704. Hist. Générale des Voyages, tom VIII (*).

(80) Filostorjio, l. III, c. 4, 5, 6, con las doctas observaciones de Gofredo. Piérdese desde luego la narracion histórica al inquirir el lugar del paraiso, monstruos estraños, etc.

(81) Véase la epístola de Osio, ap. Athanasium, vol. I, p. 840. La pública representacion que Osio tuvo que dirijir al hijo contenia los mismos principios de gobierno eclesiástico y civil que secretamente habia insinuado en la mente del padre.

(82) M. de la Bastie (Mémoires de l'Académie des Inscriptions, tom. XV, p. 38—61) ha demostrado hasta la evidencia que Augusto y sus su-

(*) Véase la disertacion de M. Letronne sobre esta cuestion. Concibe que Teófilo nació en la isla de Dahlak, en el Golfo Arábigo. Su embajada era á Abisinia mas bien que á la India. Letronne, Matériaux pour l'Hist. du Christianisme en Égypte, Indie, et Abyssinie, Paris, 1832, 3ª. Disert.—M.

cesores ejercieron personalmente todas las sagradas funciones de sumos pontífices del imperio romano.

(83) Un uso algo contrario habia ido prevaleciendo imperceptiblemente en la iglesia de Constantinopla ; pero el ríjido Ambrosio mandó á Teodosio que se retirase de la balaustrada , y le hizo entender la diferencia que mediaba entre un rey y un sacerdote. Véase Teodoreto, l. V, c. 18.

(84) En la mesa del emperador Máximo, Martin, obispo de Turs, recibió la copa de un asistente, y la dió al presbítero, su compañero, antes de permitir que el emperador bebiese ; la emperatriz sirvió á Martin á la mesa. Sulpicio Severo , in Vit. Sti Martin. , c. 23, y Diálogo II, 7. Sin embargo puede dudarse si estos cumplimientos estraordinarios fueron hechos en obsequio del obispo ó del santo. Los honores usualmente concedidos á los obispos pueden verse en las Antigüedades de Bingham , l. II, c. 9, y Vales. ad Theodoret, l. IV, c. 6. Véase el altivo ceremonial que Leoncio, obispo de Trípoli, impuso á la emperatriz. Tillemont, Hist. des Empereurs, tom. IV, p. 754 (Patres Apostól. , tom. II, p. 179).

(85) Plutarco , en sus tratados de Isis y Osiris , nos informa que los reyes de Ejipto , que no habian sido sacerdotes , eran iniciados, despues de su eleccion , en la jerarquía sacerdotal.

(86) No se han averiguado los números por ningun escritor antiguo, ó catálogo orijinal ; pues que las listas parciales de las iglesias orientales son comparativamente modernas. La paciente dilijencia de Cárlos á Sto. Paolo , de Lúcas Holstenio, y de Bingham ha investigado laboriosamente todos los episcopados de la iglesia católica, conmensurativos casi del imperio Romano. El libro noveno de las Antigüedades Cristianas es un mapa muy exacto de la jeografía eclesiástica.

(87) Respecto á los obispos rurales, ó *Chorepiscopi*, que votaban en sínodos y conferian las órdenes menores, véase Thomassin, Discipline de l'Église, tom. I, p. 447, etc., y Chardon , Hist. des Sacremens, tom. V, p. 395, etc. No aparecen hasta el siglo cuarto ; y este carácter equívoco, que habia escitado los zelos de los prelados, fué abolido antes de concluirse el décimo, así en el Oriente como en el Occidente.

(88) Thomassin (Discipline de l'Église , tom. II, l. II , c. 1—8, páj. 673—724) ha tratado copiosamente de la eleccion de los obispos durante los cinco primeros siglos, así en el Oriente como en el Occidente; pero muestra inclinacion muy parcial á favor de la aristocracia episcopal. Bingham (l. IV , c. 2) es moderado; y Chardon (Hist. des Sacremens , tom. V, p. 108—128) es muy claro y conciso (*).

(*) Esta libertad fué muy limitada, y luego destruida : desde el siglo tercero, los diáconos ya habian cesado de ser nombrados por los miembros de la comunidad , pero en su lugar los nombraban los obispos. Aunque aparece por las

(89) Incredibilis multitudo, non solum ex eo oppido *(Turs)*, sed etiam ex vicinis urbibus ad suffragia ferenda convenerat, etc. Sulpicius Severus, in Vit. Martin, c. 7. El concilio de Laodicea (cánon XIII) prohibe los motines y tumultos; y Justiniano limita el derecho de eleccion á la nobleza. Novell., c. XXIII, 1.

(90) Las epístolas de Sidonio Apolinar (IV, 25, VII, 5, 9) manifiestan algunos de los escándalos de la iglesia galicana; y la Galia estaba menos ilustrada y corrompida que el Oriente.

(91) A veces un compromiso era introducido por la ley ó por consentimiento; ó los obispos ó el pueblo escojian uno de los tres candidatos nombrados por la otra parte.

(92) Todos los ejemplos citados por Thomassin (Discipline de l'Église, tom. II, l. II, c. VI, p. 704—714) parecen ser actos estraordinarios del poder, y aun de opresion. Filostorjio menciona la confirmacion del obispo de Alejandría, como un procedimiento mas regular (Hist. Ecles., l. II, 11) (*).

(93) El celibato del clero, durante los primeros cinco ú seis siglos, fué una materia de disciplina, y en verdad de controversia, que ha sido muy detenidamente examinada. Véase en particular Thomassin, Discipline de l'Église, tom. I, l. II, c. LX, p. 886—902, y Antigüedades de Bingham, l. IV, c. 5. Por cada uno de estos críticos doctos, aunque parciales, una mitad de la verdad está de manifiesto, y la otra oculta (**).

(94) Diodoro Sículo atestigua y aprueba la sucesion hereditaria del sacerdocio entre los Ejipcios, los Caldeos y los Indios (l. I, p. 84, l. II, p. 142, 153, edic. Wesseling). Los Magos están descritos por Amiano

cartas de Cipriano que, aun en su tiempo, ningun sacerdote podia ser elejido sin el consentimiento de la comunidad (Ep. 68), esta eleccion estaba lejos de ser enteramente libre. El obispo proponia á sus feligreses el candidato que habia escojido, y les era lícito oponer los inconvenientes que su conducta y moralidad pudiesen sujerir (S. Cipriano, Ep. 33). Perdieron este último derecho á mediados del siglo cuarto.—G.

(*) La esposicion de Planche está mas acorde con la historia: «Desde mediados del siglo cuarto, los obispos de algunas de las iglesias mayores, y en particular, las de la residencia imperial, eran casi siempre escojidos bajo la influencia de la corte, y por lo comun eran nombrados directa é inmediatamente por el emperador.» Planck, Geschichte der Christlich.—Kirchlichen.—Gesellschaffts.—Verfassung, vol. I, p. 263.—M.

(**) Compárese á Planck (Geschichte der Christliche Kirche, vol. I, p. 348). Este siglo, el tercero, produjo los monjes, y los monjes, ó el espíritu de la vida monástica, el celibato del clero. Planck observa igualmente que solo de la historia de Eusebio se pueden producir á docenas nombres de obispos y presbíteros casados.—M.

como una familia muy numerosa: «Per sæcula multa ad præsens una eademque prosapia multitudo creata, Deorum cultibus dedicata» (XXIII, 6). Ausonio celebra la *Stirps Druidarum* (De Professorib. Burdigal., IV); pero podemos inferir, por la observacion de César (VI, 13), que en la jerarquía céltica se dejó algun ensanche á la eleccion y emulacion.

(95) Lo tocante á la vocacion, ordenacion, obediencia, etc., del clero está estensamente discutido por Tomassin (Diseipline de l'Église. tom. II, p. 1—83), y por Bingham, en el 4º. libro de sus Antigüedades, particularmente en los capítulos 4º., 6º. y 7º. Cuando el hermano de San Jerónimo fué ordenado en Chipre, los diáconos no le dejaron hablar, temiendo que hiciese una solemne protesta que invalidase los sagrados ritos.

(*d*) Esta exencion fué muy limitada. Los empleos municipales eran de dos clases; la una agregada al individuo en su carácter de habitante; la otra en la de *propietario*. Constantino habia esceptuado á los eclesiásticos de los cargos de la primera clase (Cod. Theod., XVI, t. II, leg. 1, 2; Eusebius, Hist. Eccles., l. X, c. VII). Tambien solicitaron exencion de los de la segunda (munera patrimoniorum). Los ricos, para obtener este privilejio, consiguieron colocaciones subordinadas entre el clero. Constantino publicó, en 320, un edicto, por el cual prohibió á los ciudadanos mas opulentos (decuriones y curiales) que abrazasen la profesion eclesiástica, vedando tambien á los obispos el admitir nuevos eclesiásticos antes que el empleo estuviese vacante por muerte del que lo obtenia (Gofredo ad Cod. Theod., l. XII, t. I, de Decur.) Valentiniano, con su rescripto aun mas jeneral, estableció que ningun ciudadano rico pudiese obtener una colocacion en la iglesia (De Episc., l. XVII). Además estableció que los eclesiásticos que deseasen eximirse de empleos que tenian que desempeñar como propietarios debiesen hacer donacion de sus bienes á sus parientes. Cod. Theodos., l. XII, t. I, leg. 49.—G.

(96) El privilejio de inmunidades que el clero obtuvo de los emperadores se halla en el 16º. libro del Código Teodosiano; y está ilustrado con regular injenuidad por el docto Gofredo, cuya mente vaciló entre las opuestas preocupaciones de un jurisperito y un protestante.

(97) Justinian., Novell. CIII. Sesenta presbíteros ó sacerdotes, cien diáconos, cuarenta diocónisas, noventa sub-diáconos, ciento y diez lectores, veinte y cinco chantres, y cien porteros; en todo quinientos veinte y cinco. Este número moderado se fijó por el emperador para disminuir los apuros de la iglesia, que habia contraido deudas usurarias, por ser mucho mayores los gastos.

(98) Universus clerus ecclesiæ Carthaginiensis... fere *quingenti* vel amplius; inter quos quamplurima erant lectores infantuli. Victor Viten-

sis, de Persecut. Vandal., V, 9, p. 78, edit. Ruinart. Este residuo de un estado mas próspero existió todavía bajo la opresion de los Vándalos.

(99) El número de *siete* órdenes ha sido establecido en la iglesia latina, con esclusion del carácter episcopal; pero los cuatro grados inferiores, las órdenes menores, se hallan reducidas ahora á vanos é inútiles títulos.

(100) Véase Cod. Theodos., l. XVI, tit. II, leg. 42, 43. El comentario de Gofredo y la Historia Eclesiástica de Alejandría manifiestan el peligro de estas piadosas instituciones, que perturbaron á menudo la paz de aquella capital turbulenta.

(101) El edicto de Milan (de M. P., c. 48) reconoce que existió una especie de propiedad hacendada, ad jus corporis eorum, id est, ecclesiarum non hominum singulorum pertinentia. Una declaracion tan solemne del supremo majistrado debe haber sido recibida en todos los tribunales como una máxima de la ley civil.

(102) Habeat unusquisque licentiam sanctissimo Catholicæ (ecclesiæ) venerabilique concilio decedens bonorum quod optavit relinquere. Cod. Theodos., l. XVI, tit. II, leg. 4. Esta ley fué publicada en Roma, A. D. 321, en un tiempo en que Constantino podia prever la probabilidad de una ruptura con el emperador del Oriente.

(103) Eusebius, Hist. Eccles., l. X, 6, in Vit. Constantin., l. IV, c. 28. Repetidas veces se espacia sobre la liberalidad del héroe cristiano, que el mismo obispo tuvo ocasion de reconocer, y aun de probar.

(104) Eusebio, Hist. Eccles., l. X, c. 2, 3, 4. El obispo de Cesarea, pues estudió y satisfizo el gusto de su amo, pronunció en público una descripcion muy esmerada de la iglesia de Jerusalen (in Vit. Const., l. IV, c. 46). Ya no existe; pero ha insertado en la vida de Constantino (l. III, c. 36) una corta relacion de la arquitectura y ornamentos. Tambien hace mencion de la iglesia de los Santos Apóstoles, en Constantinopla (l. IV, c. 59).

(105) Véase Justinian., Novell. CXXIII, 3. No se citan las rentas de los patriarcas y obispos mas opulentos. La mayor evaluacion anual de un obispado se calcula en *treinta* libras de oro, y la menor en *dos;* el valor medio pudiera fijarse en *diez y seis;* pero estas evaluaciones no llegan en mucho á la verdad.

(106) Véase Baronio (Annal. Eccles., A. D. 324, n.º 58, 65, 70, 71). Todo lo que procede de los archivos del Vaticano es justamente sospechoso; sin embargo estas listas de arrendamientos públicos parecen antiguas y auténticas; y es evidente á lo menos que si han sido falsificadas, lo fueron en una época en que las *tierras arrendadas*, y no los reinos, eran el objeto de la avaricia papal.

(107) Véase Thomassin, Discipline de l'Église, tom. III, l. II, c. 13,

14, 15, p. 689-706. La division legal de la rentas eclesiásticas no parece que haya sido establecida en tiempo de Ambrosio y de Crisóstomo, Simplicio y Jelasio, que eran obispos de Roma á fines del siglo quinto; hacen mencion de ella en sus cartas pastorales, como de una ley jeneral que ya habia sido confirmada por la costumbre de Italia.

(108) Ambrosio, que es el sostenedor mas acérrimo de los privilejios eclesiásticos, se somete sin murmurar al pago del impuesto sobre tierras. «Si tributum petit Imperator, non negamus; agri ecclesiæ solvunt tributum; solvimus quæ sunt Cæsaris Cæsari, et quæ sunt Dei Deo: tributum Cæsaris est; non negatur.» Baronio se ha afanado en interpretar este tributo como un acto de caridad mas bien que de deber (Annal. Eccles., A. D. 387); pero las palabras, si no las intenciones de Ambrosio, están llanamente esplicadas por Thomassin, Discipline de l'Église, tom. III, l. I, c. 34, p. 268.

(109) In Ariminense synodo super ecclesiarum et clericorum privilegiis tractatu habito, usque eo dispositio progressa est, ut juga quæ viderentur ad ecclesiam pertinere, á publica functione cessarent inquietudine desistente; quod nostra videtur dudum sanctio repulsisse. Cod. Theod., l. XVI, tit. II, leg. 15. Si el sínodo de Rímini hubiese conseguido su intento, este mérito práctico hubiera servido de espiacion para algunas herejías especulativas.

(110) Por Eusebio (in Vit. Constant., l. IV, c. 27) y Sozomen, (l. I, c. 9) se nos asegura que la jurisdiccion episcopal fué estendida y confirmada por Constantino; pero la falsificacion de un famoso edicto que nunca fué claramente insertado en el Código Teodosiano (véase al fin, t. VI, p. 303) está patentizada por Gofredo del modo mas satisfactorio. Es estraño que M. de Montesquieu, que era abogado y filósofo, alegase este edicto de Constantino (Esprit. des Lois, l. XXIX, c. 16) sin indicar sospecha alguna.

(111) El asunto de la jurisdiccion eclesiástica se ha rodeado de oscuridad y pasion, preocupacion é intereses. Dos de los libros mas apreciables que han llegado á mis manos son los Institutos de la Ley Cánon, por el abate de Fleury, y la Historia Civil de Nápoles, por Giannone. Su moderacion fué efecto de la situacion, como tambien del temperamento. Fleury era un eclesiástico francés, que respetó la autoridad de los parlamentos; Giannone era un abogado italiano, que temia el poder de la iglesia; y permítaseme observar aquí que como las proposiciones jenerales que he adelantado son el resultado de muchos hechos particulares é imperfectos, ó he de referir al lector á aquellos autores modernos que espresamente han tratado el asunto, ó estender estas notas de un modo desagradable y desproporcionado.

(112) Tillemont ha colejido de Rufino, Teodoreto, etc., los sentimientos y lenguaje de Constantino. Mém. Ecclés., tom. III, p. 749, 750.

(113) Véase Cod. Theod., l. IX, tit. XLV, leg. 4. En las obras de Fra-Paolo (tom. IV, p. 192, etc.) hay un escelente discurso sobre el oríjen, los títulos, abusos y límites de los santuarios. Observa con razon que la antigua Grecia contenia quizás quince ó veinte *azyla* ó santuarios; número que en la actualidad puede hallarse, en Italia, en el recinto de una sola ciudad.

(114) La jurisprudencia penitencial fué continuamente mejorada por los cánones de los concilios; pero como muchos de los casos se dejaban á la discrecion de los obispos, estos publicaban oportunamente, segun el ejemplo del pretor romano, las reglas de disciplina que se proponian observar. Entre las epístolas canónicas del siglo cuarto, las de Basilio el Grande eran las mas célebres. Hállanse insertadas en las Pandectas de Beveridge (tom. II, p. 47-151), y traducidas por Chardon, Hist. des Sacremens, tom. IV, p. 219-277.

(115) Basilio, Epistol. XLVII, en Baronio (Annal. Eccles., A. D. 370, n.º 91), declara que de intento lo refiere para convencer á los gobernadores que no estaban exentos de una sentencia de escomunion. En su opinion, ni aun una persona real está libre de los rayos del Vaticano; y el cardenal se manifiesta mucho mas consecuente que los abogados y teólogos de la iglesia galicana.

(116) La larga serie de sus antecesores, desde el remoto tiempo de Euristénes, primer rey dórico de Esparta, y quinto en descendencia de Hércules, fué inscrita en los rejistros públicos de Cirene, colonia macedonia (Synes., Epist. LVII, p. 187, edic. Petav.). Una jenealojía tan pura é ilustre de mil setecientos años, sin añadir los reales antecesores de Hércules, no tiene igual en la historia del jénero humano.

(117) Sinesio (de Regno, p. 2) deplora patéticamente el decaido y ruinoso estado de Cirene, πόλις Ἑλληνὶς, παλαιὸν ὄνομα καὶ σεμνόν, καὶ ἐν ᾠδῇ μυρία τῶν πάλαι σοφῶν, τῶν πένης καὶ κατηφής, καὶ μέγα ἐρειπιόν. La nueva ciudad de Tolemaida, á 82 millas al occidente de Cirene, logró los honores metropolitanos de Pentápolis, ó Alta Libia, que despues fueron trasferidos á Sozusa. Véase Wesseling, Itinerar., p. 67, 68, 732. Cellerius, Geograph., tom. II, parte II, 72, 74. Carolus á Sto. Paulo, Geograph. Sacra, p. 273. D'Anville, Géographie Ancienne, tom. III, p. 43, 44. Mémoires de l'Acad. des Inscriptions, tom. XXXVII, p. 363 — 391.

(118) Sinesio habia ya manifestado su propia inhabilidad (Epist. c., V, p. 246—250). Era aficionado á los estudios y recreos profanos; le era imposible vivir célibe; no creia en la resurreccion, y se negaba á pre-

dicar *fábulas* al pueblo, á menos que se le permitiese *filosofar* en casa. Teófilo, primado de Ejipto, que conocia su mérito, aceptó este estraordinario compromiso. Véase la vida de Sinesio en Tillemont, Mém. Ecclés., tom. XII, p. 499—554.

(119) Véase la invectiva de Sinesio, Epist. LVII, 191—201. La promocion de Andrónico fué ilegal; pues que era natural de Bereniza, en la misma provincia. Los instrumentos de tortura se hallan curiosamente especificados; la πιεστήριον, ó prensa; el δακτυλήθρα, el ποδοστράβη, el ῥινολάβις, el ὠταγρα, el χειλοτρόφιον, que de varios modos oprimian ó estendian los dedos, los piés, la nariz, las orejas, y los labios de las víctimas.

(120) La sentencia de escomunion es representada en un estilo retórico (Sinesio, Epist. LVIII, p. 201—203). El método de envolver familias enteras, aunque injusto, vino á parar en interdictos nacionales.

(121) Véase Sinesio, Epist. XLVII, p. 186, 187. Epist. LXXII, p. 218, 219. Epist LXXXIX, p. 230, 231.

(122) Véase Thomassin (Discipline de l'Église, tom. II, l. III, c. 83, p. 1761—1770), y Bingham (Antigüedades, vol. I. l. XIV, c. 4, p. 688—717). Se consideraba la predicacion como el deber mas esencial de un obispo; pero esta funcion la desempeñaban á veces los presbíteros, tales como Crisóstomo y Agustin.

(123) La reina Isabel usaba esta espresion y practicaba esta maña siempre que deseaba preocupar los ánimos de su pueblo á favor de una medida estraordinaria de gobierno. Los efectos hostiles de esta *música* fueron recelados por su sucesor, y severamente sentidos por su hijo. «Cuando el púlpito, tambor eclesiástico, etc. Véase Vida del arzobispo Laud, por Heylin, p. 153.

(124) Estos modestos oradores confesaron que como carecian del don de los milagros, procuraban adquirir el arte de la elocuencia.

(125) El concilio de Nicea, en los cánones cuarto, quinto, sexto y séptimo, hizo algunos reglamentos fundamentales respecto á sínodos, metropolitanos y primados. Los cánones Nicenos han sido desfigurados, interpolados, ó falsificados, segun el interés del clero. Las iglesias *Suburbicarias*, asignadas (por Rufino) al obispo de Roma, han sido un asunto de vehemente controversia (Véase Sirmond, Opera, tom. IV, p. 1-238).

(126) Solamente tenemos treinta y tres ó cuarenta y siete suscripciones episcopales; pero Ado, escritor verdaderamente de poca nota, computa seiscientos obispos en el concilio de Arles. Tillemont, Mém. Ecclés., tom. VI, p. 422.

(127) Véase Tillemont, tom. VI, p. 915, y Beausobre, Hist. du Manichéisme, tom. I, p. 529. El nombre de *obispo*, que Eutiquio da á 2048 eclesiásticos (Annal., tom. I, p. 440, vers. Pocock), se ha de es-

tender mucho mas allá de los límites de una ordenacion ortodoja ó episcopal.

(128) Véase Euseb., in Vit. Constantin., l. III, c. 6—21. Tillemont, Mém. Ecclésiastiques, tom. VI, p. 669—759.

(129) Sancimus igitur vicem legum obtinere, quæ à quatuor Sanctis Conciliis... expositæ sunt aut firmatæ. Prædictarum enim quatuor synodorum dogmata sicut sanctas Scripturas et regulas sicut leges observamus. Justinian., Novell. CXXXI. Beveridge (ad Pandect. proleg., p. 2), observa que los emperadores nunca hicieron nuevas leyes en materias relijiosas ; y Giannone dice, con ánimo muy diverso, que dieron una sancion legal á los cánones de los concilios. Istoria Civile di Napoli, tom. I, p. 136.

(130) Véase el artículo *Concile* en la Encyclopédie, tom. III, p. 668—679, *edicion* de Luca. El autor, Bouchaud, ha discutido, segun los principios de la iglesia galicana, las principales cuestiones que tienen relacion con la forma y constitucion de los concilios jenerales, nacionales y provinciales. Los editores (véase Prefacio, p. XVI) se envanecen con razon de *este* artículo. Los que consultan su inmensa compilacion por maravilla quedan tan satisfechos.

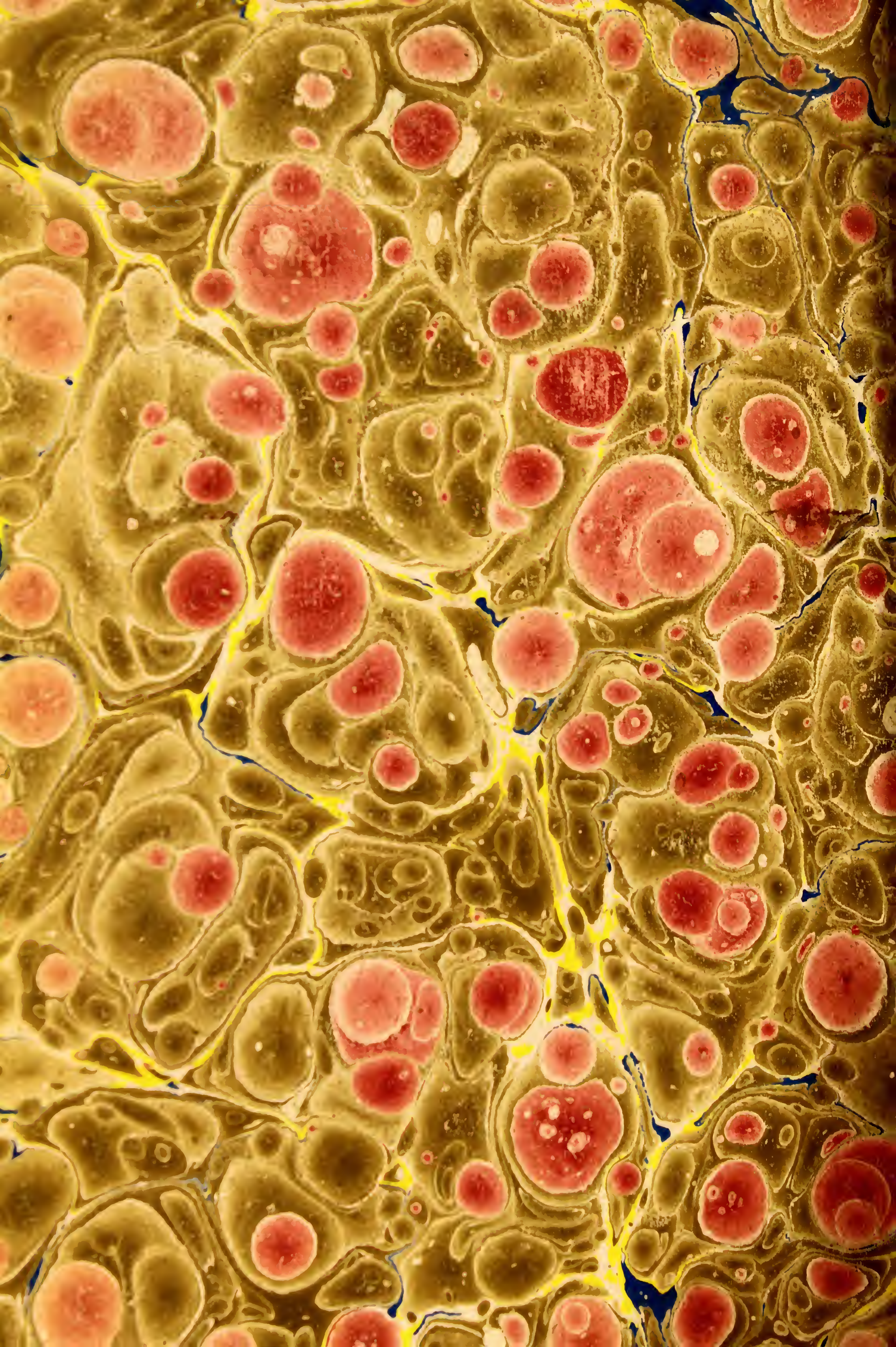
FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

de las materias contenidas en este tomo.

ÍNDICE

de las materias contenidas en este tomo.




A 035(312)/199-2
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600159919
125370334

